

Montevideo, Viernes 10 de octubre de 1986

Tomo 325 Año LXXXI Número 22253

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva. Resolución 254/986. —Se prorrogan vencimientos de los plazos para presentación de declaraciones juradas y pago de obligaciones tributarias fijados para el 12 de setiembre de 1986.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 11 de setiembre de 1986.

Visto: el decreto 568/976 de 26 de agosto de 1976.

Resultando: que el día 12 de setiembre de cada año se señala como *Día del Funcionario de la Dirección General Impositiva*, efectuándose los actos previstos en el inciso 2º del citado decreto.

Considerando: conveniente por tal motivo prorrogar los vencimientos para presentación de declaraciones juradas y pago de diferentes impuestos fijados para el 12 de setiembre de 1986.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del decreto 661/979 de 19 de noviembre de 1979 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º Prorróganse hasta el día 15 de setiembre de 1986 los vencimientos de los plazos para la presentación de declaraciones juradas y pago de las obligaciones tributarias que deban cumplirse el día 12 de setiembre de 1986.

2º *Publíquese en el "Diario Oficial" y en tres diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese.* —ROBERTO COBELLI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Decreto 413/986. — Se fija un incremento salarial porcentual para los trabajadores del Grupo 7, Subgrupo "Agencias Marítimas del departamento de Montevideo."

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 31 de julio de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 7 "Transporte Marítimo" Subgrupo Agencias Marítimas, se logró el acuerdo suscrito en Acta del 30 de junio de 1986, en la que se dejó expresa contancia;

1) Que este acuerdo salarial rige por un año a partir del 1º de junio; los salarios se ajustarán una vez vencido el cuatrimestre junio - setiembre en el Consejo de Salarios, según el aumento del costo de vida de acuerdo a lo que fije la Dirección de Estadísticas y Censos.

2) Que ambas partes acuerdan que ésta va a ser la única forma de regulación de los incrementos salariales por el período que abarca el presente acuerdo.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamiento de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978,

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase un incremento salarial porcentual con carácter departamental para Montevideo, de los trabajadores del Grupo Nº 7 Transporte Marítimo, Subgrupo Agencias Marítimas, de un 24% para todas la categorías fijadas en el Convenio Colectivo celebrado con fecha 24 de octubre de 1985, con vigencia desde el 1º de junio de 1986 y hasta el 30 de setiembre de 1986.

Art. 2º Fíjanse las retribuciones mínimas por categorías, con vigencia desde el 1º de junio de 1986 al 30 de setiembre de 1986:

	Salario Mínimo
Meritorio (menores de 16 años)	
Cadete (menor de 18 años)	N$ 17.795.00
Cadete (mayor de 18 años)	" 23.275.00
Auxiliar 4º/Telefonista	" 30.440.00
Auxiliar 3º Dactilógrafo/a- Telexista	" 39.590.00
Auxiliar 2º	" 47.265.00
Auxiliar 1º /Secretario/a	" 59.745.00
Water Clerk	" 59.745.00
Cajero	" 62.000.00
Jefe o encargado de sección	" 81.060.00
Conserje y portero	" 34.445.00

A estos sueldos básicos más los porcentajes de ajustes que correspondan según lo estipulado en el Capítulo VI del Convenio, se les agregará el suplemento que resulte del cómputo por antigüedad de acuerdo con la escala que se detallará a continuación, así como la bonificación por "Hogar Constituido":

Escala de Antigüedad:

1 a 10 años N$ 120 por año
11 a 15 años N$ 140 por año
16 a 20 años N$ 160 por año
21 a 25 años N$ 180 por año
26 a 30 años N$ 200 por año

Art. 3º Establécese por concepto de bonificación por Hogar Constituido un incremento a N$ 2.000.00 (dos mil) mensuales por beneficiario, extendiéndose dicho beneficio a ambos conyuges que trabajen en la misma empresa.

Art. 4º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 15% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 5º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

3

Decreto 472/986. — Se incrementan las remuneraciones del Grupo 45, Subgrupo "Peluquerías de Damas, Salones de Belleza e Institutos de Peinados".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 31 de julio de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Las actuaciones cumplidas en el Consejo de Salarios correspondientes al Grupo 45 "Peluquerías" Subgrupo "Peluquerías de Damas, Salones de Belleza e Institutos de Peinados", habiéndose agotado las instancias de deliberación sin lograrse acuerdo se resolvió por mayoría según lo establecido en Acta del 15 de julio de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y Decreto Reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase con carácter nacional, las remuneraciones vigentes al 31 de mayo de 1986 de los trabajadores comprendidos en el Grupo 45 "Peluquerías" Subgrupo "Peluquerías de Damas, Salones de Belleza e Institutos de Peinados", con vigencia desde el 1º de junio de 1986 al 30 de setiembre de 1986 en un 18% (dieciocho por ciento), pasando los salarios mínimos por categoría a ser los siguientes:

Limpiador: N$ 14.272.00 (nuevos pesos catorce mil doscientos setenta y dos).

Ayudante segundo: N$ 14.272 (nuevos pesos catorce mil doscientos setenta y dos).

Auxiliar de contaduría: N$ 14.272.00 (nuevos pesos catorce mil doscientos setenta y dos).

Recepcionista y cajera: N$ 15.316.00 (nuevos pesos quince mil trescientos dieciseis).

Cosmetólogo: N$ 16.013.00 (nuevos pesos dieciseis mil trece).

Podólogo: N$ 16.013.00 (nuevos pesos dieciseis mil trece).

Depilador: N$ 16.013.00 (nuevos pesos dieciseis mil trece).

Manicura: N$ 16.013.00 (nuevos pesos dieciseis mil trece).

Ayudante primero: N$ 17.057.00 (nuevos pesos diecisiete mil cincuenta y siete).

Medio oficial peinador: N$ 17.405.00 (nuevos pesos diecisiete mil cuatrocientos cinco).

Cortador: N$ 17.405.00 (nuevos pesos diecisiete mil cuatrocientos cinco).

Oficial peinador: N$ 18.797,00 (nuevos pesos dieciocho mil setecientos noventa y siete).

Técnico colorista y permanentista: N$ 18.797:00 (nuevos pesos dieciocho mil setecientos noventa y siete).

Técnico Peinador: N$ 19.494.00 (nuevos pesos diecinueve mil cuatrocientos noventa y cuatro).

Coiffeur: N$ 20.190.00 (nuevos pesos veinte mil ciento noventa).

Art. 2º Establécese que en los casos en que las empresas exijan el uso de uniforme y zapatos a su personal, los mismos deberán ser costeados en su totalidad por la empresa.

Art. 3º Disposiciones generales:

Por herramientas de trabajo se entiende:

Los útiles necesarios e imprescindibles para el desempeño de su función. A vía de ejemplo:

Peines de todo tipo, secadores de mano, tijeras de corte, alicates, limas, pinceles, bols, cepillos, pinzas y ruleros, guantes de goma, delantales para tintas, bisturíes, navajas.

Art. 4º Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 15% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto de los ingresos del personal otorgado con el presente decreto.

Art. 5º Durante el período comprendido entre la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI.** — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

4

Decreto 489/986.— Se incrementan remuneraciones de los trabajadores del Grupo 41, Subgrupo "Enseñanza Comercial y de Idiomas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 31 de julio de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber particupado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 41 "Actividades Educativas y Culturales", Subgrupo "Enseñanza Comercial e Idiomas" se logró el acuerdo que fue suscrito por unanimidad en acta del 15 de julio de 1986;

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978;

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase con carácter nacional las remuneraciones vigentes al 31 de mayo de 1986, de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 41 "Actividades Educativas y Culturales" Subgrupo "Enseñanza Comercial y de Idiomas" con vigencia desde el 1º de junio de 1986 hasta el 30 de setiembre de 1986, en el 18.5%.

Art. 2º Agrégase al Nº 47 del Capítulo B (Enseñanza Comercial) del artículo 1º del decreto 287/985, de 4 de julio de 1985, el siguiente literal: "c) profesores de Dibujo y Enseñanza Complementaria tendrán un porcentaje del cincuenta y dos por ciento (52%) de los ingresos por concepto de cuotas de los alumnos que concurran al curso cuando su actuación es inferior a tres años en el cargo; después de tres años de actuación, el porcentaje pasará a ser del cincuenta y cinco por ciento (55%)".

Art. 3º Sustitúyese el artículo 4º del decreto 643/985, de 19 de noviembre de 1985, por el siguiente: "Los docentes por régimen de porcentaje tendrán derecho a optar en diciembre, enero y febrero, a percibir un salario mínimo igual al setenta por ciento (70%) del promedio mensual percibido durante los nueve meses anteriores a diciembre; o por el régimen de cobro habitual. Están comprendidos en este beneficio, los profesores que hayan tenido un promedio mensual de hasta 25 alumnos inclusive, durante el período de diciembre-noviembre anterior".

Art. 4º Para todo el personal comprendido en la competencia de este subconsejo se establece una prima por antigüedad de dos por ciento anual hasta alcanzar el porcentaje máximo de sesenta por ciento (60%), la que se abonará a partir del 1º de junio de 1986. Sin perjuicio de ello, aquel personal que a la fecha de entrada en vigencia del decreto 287/985, estuviera percibiendo más del sesenta por ciento (60%) en concepto de prima por antigüedad, percibirá este porcentaje mayor a partir del 1º de junio de 1986, sin derecho a sobrepasarlo cualquiera sea su antigüedad en la empresa.

Art. 5º Elévanse los fictos establecidos para el cálculo de la antigüedad en un dieciocho con cinco por ciento (18,5%).

Art. 6º Establécese que las categorías que no figuran en las tablas correspondientes del decreto de 19 de noviembre de 1985, percibirán un aumento salarial del dieciocho con cinco por ciento (18,5%).

Art. 7º Establécense para "Academias Pitman" las siguientes disposiciones: A) Se restablece a partir del 1º de junio de 1986 como retribución a la persona y no al cargo, el porcentaje que percibía el personal de secretaría antes de la entrada en vigencia del decreto 287/985, de 4 de julio de 1985. B) Todo horario trabajado por el personal docente que supere las cuarenta horas semanales o el horario semanal normal de sucursales con excepción del insumido en los exámenes mensuales, será pagado como tiempo extra.

Art. 8º Establécese que los precios de los servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 15% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto de incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 9º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de los servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 10 Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

5

Decreto 538/986. — Se fijan los salarios para los trabajadores del Grupo 46 "Servicios Generales", Subgrupo "Investigación de Mercado".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de agosto de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por el decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 46 "Servicios Generales" Subgrupo "Investigación de Mercado", se logró el acuerdo en acta del 4 de julio de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de fecha 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 del 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse los siguientes salarios mínimos y categorías con carácter nacional y demás condiciones laborales para los trabajadores comprendidos en el grupo 46 "Servicios Generales" subgrupo "Investigación de Mercado", con vigencia desde el 1º de junio de 1986 hasta el 30 de setiembre de 1986:

A) Se agrega a las categorías aprobadas en el Consejo de Salarios del mes de octubre de 1985 las siguientes:
Telefonista Recepcionista: Efectúa y recibe llamados telefónicos, recepción de correspondencia y su distribución, atención a los Directores de la empresa y recepción y atención de personas que llegan a la empresa.
Reclutador: Es la persona que se encarga de reclutar y obtener personas a pedido de la empresa con el objetivo de convocarlas para estudios específicos que normalmente realizan en ella. Asimismo se encarga de todo el material y manejo de fichero que disponga la empresa. Queda expresamente excluída la tarea del encuestador;

B) Se modifica la categoría Operador de Equipos.
La definición de la misma será igual a la anterior agregándose: "en el caso de que la empresa disponga de equipos de computación con terminales, operará los mismos";

C) Se acuerdan los siguientes niveles salariales:

Nivel 1: Limpiadora y Cadete.
Nivel 2: Reclutador, Encuestador, Encuestador Auditor Auxiliar 3º de Impresiones, Telefonista Recepcionista, Ayudante 2º de Campo y Digitador;
Nivel 3: Vendedor, Operador Digitador, Auxiliar Contable, Supervisor, Auxiliar 2º Impresiones, Ayudante de Campo 1º, Secretaria;
Nivel 4: Auxiliar 1º Impresiones, Ayudante Analista, Jefe de Campo, Encargado de Ventas, Operador de Equipos. Coordinador de Auditoría.

D) Fíjanse los siguientes salarios mínimos para los diferentes niveles:

1) Nivel	1	N$ 15.000,00
2) Nivel	2	N$ 20.850,00
3) Nivel	3	N$ 24.55[illegible]
4) Nivel	4	N$ 25.8[illegible]

Art. 2º El sueldo de la categoría Programador, se deja a convenir libremente entre las partes.

Art. 3º Establécese que las categorías que no figuran en las tablas correspondientes como asimismo todos los trabajadores que no recibieran incremento salarial por percibir remuneraciones superiores a los mínimos acordados, percibirán un aumento general del 17% sobre los salarios vigentes al 31 de mayo de 1986.

Art. 4º Los salarios a que se refieren los artículos precedentes corresponden a jornadas de 8 horas.

Art. 5º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más de un 15% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 6º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1986, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes y/o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 7º Comuníquese, publíquese, etc. **TARIGO.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —LUIS MOSCA.

6

Decreto 541/986.— Se fijan retribuciones mínimas para los trabajadores del Grupo 27 "Industria Químia", Subgrupo C "Productos Veterinarios y Bancos de Semen".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de agosto de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia en determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva, al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 27 "Industria Química" Subgrupo inc. c) "Productos Veterinarios y Banco de Semen" se lograron acuerdos sobre salarios, los cuales fueron suscritos en acta de fecha 22 de julio de 1986;

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, del 8 de junio de 1978;

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791, y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse las retribuciones mínimas, con carácter nacional, para los trabajadores del Grupo Nº 27 "Industria Química" Subgrupo C "Productos Veterinarios y Banco de Semen", con vigencia desde el 1º de junio de 1986,

Personal Administrativo y de Dirección

Categoría	Sueldo N$
Cadete	21.233,50
Telefonista	25.540,10
Auxiliar tercero	25.540,10
Auxiliar segundo	29.626,60
[illegible]	29.626,60
Auxiliar [illegible]	33.031,90

Categoría	Sueldo
Cajero	33.031,90
Ayudante técnico segundo	36.607,50
Encargado	37.118,30
Cobrador	37.288,60
Ayudante técnico primero	38.310,20
Vendedor de plaza	38.310,20
Oficial de administración	39.331,80
Programador	42.396,60
Secretaria Bilingüe	42.396,60
Subjefe	43.758,80
Viajantes	43.758.80
Idoneo	48.526,30
Jefe de Sección	50.569,50
Idóneo con personal a cargo	50.569,50
Jefe de Departamento	58.742,30
Técnico universitario sin jefatura	58.742,30
Secretaria de Gerencia	58.742,30
Gerente	77.471,80

Cláusulas especiales para personal administrativo y de Dirección

1º Secretaria por cada idioma adicional que posea y utilice en su trabajo, percibirá una compensación mensual de 5.108.

2º Sistema de viáticos: vendedores de plaza-viático mensual por uso de automóvil propio N$ 25.540,10

Viajantes. Viático por día de actuación que comprende compensación por automóvil propio, alojamiento y comida N$ 2.438,20. Viático por día de actuación cuando utilice automóvil de propiedad de la empresa y que comprende gastos de alojamiento y comida N$ 1.219,10.

Personal obrero	Jornal diario N$
Operario común	1.021,60
Operario práctico	1.106,70
Medio Oficial Carpintero, Albañil, Pintor o Cañista	1.106,70
Operario Especializado	1.242,90
Medio Oficial Mecánico y Electricista	1.242,90
Chofer, Motoapilador, Oficial Carpintero-Albañil, Pintor y Cañista	1.242,90
Oficial Mecánico y Electricista sin título	1.362,10
Operario Especializado con personal a cargo	1.413,20
Foguista	1.481,30
Oficial Mecánico Ajustador	1.481,30
Oficial Montador Electricista	1.481,30
Instrumentista	1.748,70

Cláusulas especiales para el personal obrero

1º Oficiales con más de un oficio. Si un operario ejerce idóneamente en forma habitual más de un oficio percibirá una compensación de 10% sobre el salario del oficio mejor remunerado.

2º Choferes con cobranza. Cuando los choferes efectúen cobranzas, percibirán una retribución suplementaria de N$ 38,10 por día.

Cláusulas Generales

1º Tareas nocturnas. El que desempeña sus tareas entre las 22.00 horas y las 6.00 horas del día siguiente, percibirá una compensación del 20%, del salario correspondiente a su categoría.
Los vigilantes nocturnos percibirán además una compensación del 10% sobre el salario de su categoría.

2º En todas las categorías los salarios establecidos por esta categorización corresponden a ocho horas de labor. Cuando se realicen jornadas menores de ocho horas por cualquier obligación legal, se calculará la retribución horaria proporcional correspondiente a las horas efectivamente trabajadas.

Art. 2º Increméntase con carácter general las remuneraciones vigentes al 31 de mayo de 1986 de todos los trabajadores comprendidos en este subgrupo, en un 18,1%, a partir del 1º de junio de 1986.

Art. 3º *A) A partir del 1º de julio de 1986, se establece una prima por antigüedad en el Subgrupo "Productos Veterinarios" del grupo 27.*

a) La antigüedad se computará por períodos anuales, a partir del 1º de enero del año de ingreso del funcionario, cuando dicho ingreso haya tenido lugar entre el 1º de enero y el 30 de junio, y a partir del 1º de enero del año siguiente al de ingreso, cuando éste se haya efectuado entre el 1º de julio y el 31 de diciembre y mientras el funcionario figure en la planilla de trabajo de la empresa.

b) Gozarán de esta prima los funcionarios que tengan antigüedad no inferior a 5 años.

c) La prima será mensual y del 2,5% del salario mínimo nacional por año de servicio y del 3% para los funcionarios que hayan alcanzado una edad inferior en 5 años a la edad mínima jubilatoria.

d) La suma del salario- incluyendo comisiones, si las hubiere- o la prima por antigüedad, tendrá un tope equivalente a 7 salarios mínimos nacionales.

e) El monto del salario mínimo nacional, a los efectos del cómputo de la prima y del tope indicado en el numeral anterior, será el vigente al 1º de enero de cada año, hasta el 31 de diciembre de 1986, el salario mínimo nacional, a los efectos indicados, será de N$ 11.500.

f) Si el Poder Ejecutivo no fijara el salario mímimo nacional, se convocará al Consejo de Salarios del subgrupo para establecer una nueva base de actualización de la prima por antigüedad.

g) La acumulación de años de antigüedad cesará cuando el funcionario llegue a la edad mínima necesaria para la jubilación.

h) En todos los casos, el cálculo de la antigüedad se hará a partir del último ingreso del funcionario a la empresa.

i) La prima por antigüedad establecida por este Consejo de Salarios no anulará otras existentes que otorguen mayores beneficios.

Art. 4º Establécese que los precios y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 15%, de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 5º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente laudo y el 30 de setiembre de 1986 ningún aumento de salarios que eventualmente se disponga podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc.— **TARIGO.** HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

7

Decreto 502/986.— Se fijan los valores de las multas por infracciones a la legislación vitivinícola

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 6 de agosto de 1986.

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Contralor Legal a los fines que se indicarán.
Resultando: I) Por decreto 242/985, de fecha 20 de junio de 1985, se fijaron los valores de las multas de origen legal en materia de infracciones a la legislación vitivinícola;
II) Ha transcurrido más de un año sin que esos valores hayan sido reajustados según lo dispone el artículo 566 del decreto ley 14.189, de 30 de abril de 1974;
III) Para la fijación de los valores a que deben ajustarse las multas se tomará en cuenta el factor resultante de la variación del índice del costo de vida vigente a la fecha de la primera actualización que se realice, dando cuenta al Organo Legislativo;
IV) El mandato confiado por el artículo 566 del decreto ley *14.189, de fecha 30 de abril de 1974, se refiere a las multas men*cionadas en el artículo 331 de la ley 13.835 de fecha 7 de enero de 1970, que posean un monto fijo y origen legal.

Considerando: I) La información proporcionada por la Dirección General de Estadística y Censos que indica como factor de actualización -2,09- de acuerdo a la variación del Indice General de los Precios de Consumo, en el período comprendido entre el 28 de febrero de 1985, fecha de la última actualización, y el 31 de mayo de 1986;

II) Conveniente proceder a incrementar los valores actualmente vigentes multiplicándolos por el factor 2.09 a fin de ajustar los montos de las multas a la gravedad de las infracciones que se cometan.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 566 del decreto ley 14.189, de fecha 30 de abril de 1974 y las opiniones favorables de las Direcciones de Contralor Legal y de Asesoramiento Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse en los valores que en cada caso se indica las multas que se detallan a continuación:

1) Vinos elaborados mediante el empleo de materias prohibidas (artículo 9º de la ley 2.856, de 17 de julio de 1903 y artículo 378 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970) por cada litro o fracción N$ 340,20 (son nuevos pesos trescientos cuarenta con veinte centésimos).

2) Elaboración, venta o existencia de vinos artificiales:

A) Vinos artificiales por falta de respaldo de orujos y borras (Art. 82 de la ley 13.586 de 13 de febrero de 1967) por cada litro o fracción N$ 158,40 (son nuevos pesos ciento cincuenta y ocho con cuarenta centésimos).

B) Vinos artificiales a que se refieren los artículos 2º y 30 de la ley 2.856 de 17 de julio de 1903 y artículo 82 de la ley 13.586 de 13 de febrero de 1967, por cada litro o fracción N$ 158,40 (son nuevos pesos ciento cincuenta y ocho con cuarenta centésimos).

C) Vinos artificiales por no ajustarse al régimen de tipificación vigente:

a) Vinos artificiales existentes en bodega (artículo 388 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970) N$ 13.40 (son nuevos pesos trece con cuarenta centésimos).

b) Vinos artificiales sorprendidos en circulación (artículo 388 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970) por cada litro o fracción N$ 68,30 (son nuevos pesos sesenta y ocho con treinta centésimos).

c) Vinos artificiales sorprendidos en comercios que los expenden al público (artículo 388 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970) por cada litro o fracción N$ 68.30 (son nuevos pesos sesenta y ocho con treinta centésimos).

3) Mostos que acusan sacarosa (artículo 80 de la ley 13.596, de 13 de febrero de 1967) multa de N$ 158,40 (son nuevos pesos ciento cincuenta y ocho con cuarenta centésimos) a N$ 1.584.00 (son nuevos pesos un mil quinientos ochenta y cuatro) por cada litro o fracción.

4) Infracciones a las disposiciones de la ley 2.856, de 17 de julio de 1903 y a los reglamentos que para su ejecución dictara el Poder Ejecutivo, no penadas especialmente, (artículo 38 de la ley 2.856, de 17 de julio de 1903), se sancionarán con multa de N$ 1.418,90 (son nuevos pesos un mil cuatrocientos dieciocho con noventa centésimos) a N$ 141.890,00 (son nuevos pesos ciento cuarenta y un mil ochocientos noventa).

Art. 2º Fíjanse en los valores que en cada caso se indican las multas por infracciones a lo dispuesto por el decreto ley 15.058 de 30 de setiembre de 1980:

1º) Adición de sustancias extrañas a los orujos y borras (artículo 4º inciso primero) multa de N$ 1.099,70 (son nuevos pesos un mil noventa y nueve con setenta centésimos), por cada quilogramo o fracción de sustancia extraña agregada;

2º) Falta de correspondencia entre el alcohol obtenido por las plantas destiladoras y los orujos y borras recibidos (artículo 4º inciso segundo) multa N$ 1.099,70 (son nuevos pesos un mil noventa y nueve con setenta centésimos) por cada quilogramo o fracción de orujos y borras que supere la cantidad de los mismos respaldada por el alcohol obtenido;

3º) Tenencia de orujos y borras fuera de las plantas destiladoras y de los plazos fijados por el Poder Ejecutivo (artículo 4º incisos tercero y cuarto) multa de N$ 21,10 (son nuevos pesos veintiuno con diez centésimos) por quilogramo, litro o fracción según corresponda.

Art. 3º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

Art. 4º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 5º Comuníquese, etc.— **TARIGO.**— PEDRO BONINO GARMENDIA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

8

Resolución.— Se establece un régimen de exoneraciones en los tributos inmobiliarios que beneficiarán a jubilados y/o pensionistas que reúnen los requisitos dispuestos por la Ordenanza.

Intendencia Municipal de Canelones.

Canelones, 1º de setiembre de 1986.

Visto: las resoluciones 1104/986 de 27 de junio de 1986, y 2776/986 de 21 de julio de 1986, dictada por la Junta Departamental e Intendencia Municipal de Canelones, respectivamente.

Resultando: que por los mismos el Gobierno Departamental de Canelones establece un régimen de exoneraciones porcentuales en los tributos inmobiliarios, que beneficiarán a jubilados y/o pensionistas que reúnen los requisitos dispuestos en la Ordenanza.

Considerando: la necesidad de complementar la citada norma con una reglamentación adecuada, que permitirá ordenar disciplinadamente el procedimiento.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo que dispone el artículo 275 inciso 2º de la Constitución de la República.

En acuerdo con la Dirección General de Hacienda,

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º Artículo 1º El derecho a cualquiera de las exoneraciones previstas en el decreto 1104 de la Junta Departamental de Canelones del 27 de junio de 1986, se podrá ejercer cuando el contribuyente reúna las condiciones que exige la citada norma, al día 1º de enero del año fiscal correspondiente.

Art. 2º Para acceder a los referidos beneficios, el interesado deberá gestionar su admisión llenando a esos efectos:

a) Un formulario de solicitud donde consta la información necesaria para una evaluación por parte de la Intendencia Municipal.

b) Una vez que la Oficina Municipal competente verifique el cumplimiento de las condiciones exigidas por los artículos 2º y 3º del decreto 1104/986, se presentará la Declaración Jurada correspondiente, la que incluirá la intervención de Escribano Público respecto a la propiedad del inmueble.

Art. 3º El plazo para la realización de estas gestiones se fija entre el 2 de enero y el 31 de marzo del ejercicio respectivo, debiendo cumplirse el trámite en la Oficina Municipal que administra el padrón beneficiado.

Art. 4º Vencido el plazo de presentación, no se dará curso a trámite de exoneración alguno.

Art. 5º Los interesados deberán adjuntar a las Declaraciones Juradas los siguientes documentos:

1) Ultimos recibos de la Dirección General de la Seguridad Social de los pasivos que ocupan el inmueble y pruebas documentadas de cualquier otro ingreso que perciban los mismos.
2) Pruebas documentadas de los ingresos nominales mensuales de los demás integrantes del núcleo familiar.

Esta documentación podrá ser suplida por copia autenticada o certificados de ingresos refrendados por Contador Público.

Art. 6º Se dará entrada a las Declaraciones Juradas previo pago de tributos inmobiliarios de 1986 o a la suscripción y pago de la entrega inicial de un convenio, en caso que el contribuyente adeudase tributos por períodos anteriores.

Art. 7º En ningún caso la entrega inicial de los convenios podrá ser inferior a la suma de la primera y segunda cuotas de tributos inmobiliarios de 1986 una vez deducidos los descuentos previstos en el artículo 3º del decreto 1104/986.

Art. 8º Las Oficinas recaudadoras formarán expediente, el que inmediatamente a las referencias de cancelación, elevarán a la Dirección General de Hacienda, Dpto. de Ingresos Territoriales.
No corresponderá el cobro de la Tasa de Servicios Administrativos por la formación del citado expediente.

Art. 9º No obstante, la entrada de la Declaración Jurada, el otorgamiento definitivo de la exoneración se estimará provisional hasta que la Dirección General de Hacienda avale el procedimiento.

Art. 10º El plazo para la recepción de las solicitudes de exoneración correspondientes al ejercicio 1986 vencerá el 15 de octubre de 1986 y para la presentación de las Declaraciones Juradas el 30 de octubre del mismo año.

2º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese en el Registro de Resoluciones, circúlese y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial. Cumplido, pase a la Dirección General de Hacienda.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal.— Esc. Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

9

Decreto. —Se deja sin efecto la aplicación del decreto departamental 13/985 referente a recorrido de los servicios de ómnibus en las líneas Melo-Acegua, Melo y Río Branco y líneas de recorrido urbano.

Intendencia Municipal de Cerro largo.

Melo, 1º de agosto de 1986.

Decreto 5/986

Visto: el decreto 13/985 de la Junta Departamental de Cerro Largo por el cual se establecen días y horarios para los servicios de salidas de ómnibus en las líneas Melo-Aceguá, Aceguá-Melo, Melo-Río Branco, Río Branco-Melo y las líneas de recorrido urbano.

Considerando: que el decreto 14/985 de la Junta Departamental suspendió la aplicación del decreto 13/985, hasta el 1º de marzo de 1986.

Considerando: la resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de fecha 30 de abril de 1985, sobre la racionalización del transporte de pasajeros en líneas nacionales regulares.

Atento: a lo establecido en la Constitución de la República a lo preceptuado en la ley 9.515, Artículo 19, inciso 12,

La Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA:

Artículo 1º Déjase sin efecto, la aplicación del decreto 13/985.

Art. 2º Para su cumplimiento y demás efectos pase a la Intendencia Municipal de Cerro largo.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, a los un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — **Carlos Navarrete Noblia,** Presidente. —Nery de Moura, Secretario.

Melo 12 de agosto de 1986.

Intendencia Municipal.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese. —RODOLFO NIN NOVOA, Intendente Municipal. —Jorge Coronel Nieto, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

10

Decreto. Se exonera del Impuesto de Contribución Inmobiliaria a propietarios o promitentes compradores de inmuebles destinados a Hoteles.

Intendencia Municipal de Maldonado.

Decreto Nº 3527

Maldonado, 8 de agosto de 1986.

La Junta Departamental en Sesión de la Fecha

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese el artículo 57 del decreto 3225, con la redacción dada por el artículo 1º del decreto 3473, el que quedará redactado en la siguiente forma:

ART. 57. Exonérase del Impuesto de Contribución Inmobiliaria a:

1) Las personas físicas o jurídicas propietarias o promitentes compradores con promesa inscripta de inmuebles destinados a Hoteles y que a su vez sean titulares de la explotación comercial;
2) Las personas físicas propietarias o promitentes compradores con promesa inscripta de inmuebles destinados a Hoteles y que coincidan en el 100% con los integrantes de la sociedad personal titular de la explotación;
3) Las sociedades personales propietarias o promitentes compradores con promesa inscripta de inmuebles destinados a Hoteles y que el 100% de sus integrantes, personas físicas sean titulares de la explotación.

Los titulares de la explotación precedentemente enumerados deberán a los efectos de gozar de la citada exoneración, cumplir con las siguientes condiciones:

A) Deberán permanecer abiertos durante todo el año, contar con habilitación Municipal y encontrarse inscriptos en el Registro de Hoteles, Pensiones y Afines de la Dirección Nacional de Turismo. Considérase con funcionamiento permanente durante todo el año, aquellos *establecimientos*

a los cuales un cliente que llegue en cualquier época, encuentre el servicio característico de un Hotel, esto es:

a) Personal que lo atienda de inmediato, a cualquier hora;
b) Lista de precios Oficiales a la vista;
c) Habitaciones preparadas para alojamiento;

B) Deberán constituir por su gestión, motivo de atracción y fomento de Turismo;
C) Deberán trabajar en el establecimiento comercial efectivamente durante todo el año, un mínimo de cuatro personas. Todas las personas que trabajan en el establecimiento deberán figurar necesariamente en la planilla de trabajo.
Los titulares del beneficio que se establece, deberán gestionar el mismo anualmente, antes del 31 de enero del año en que se gestiona la exoneración, adjuntando Declaración Jurada, manifestando que el Hotel permanecerá abierto durante todo el año y el resto de la documentación que acredite los extremos exigidos. La falsa Declaración Jurada hará caducar el beneficio de pleno derecho lo que será sancionado con una multa de una a quince veces el monto del tributo que se haya defraudado o pretendido defraudar, sin perjuicio de la denuncia penal correspondiente.

Art. 2 La Intendencia Municipal de Maldonado reglamentará la presente disposición.

Art. 3º Vuelva al Ejecutivo Comunal a sus efectos. —**Saúl Miranda**, Presidente. —Nelson Martínez, Secretario General.

Maldonado, 19 de agosto de 1986.

Visto, cúmplase, insértese y pase a la Dirección de Relaciones Públicas y Difusión para su publicación en el "Diario Oficial" y difusión en la prensa local. —JOSE EDUARDO BORGES, **Intendente Municipal.— José Sciandro Larriera, Secretario General.**

11

Decreto.— Se establece que la actual Ordenanza de Tránsito continuará vigente en lo referente a licencias de conducir.

Junta Departamental de Maldonado.

(DECRETO Nº 3525 Fs. 045 Tomo XXVI)

Maldonado, agosto 1º de 1986.

La Junta Departamental en sección de la fecha,

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el artículo 2º del decreto 3478 el que quedará redactado así:

"ARTICULO 2º. La actual Ordenanza de Tránsito Decreto Municipal Nº 3449, sancionada por la Junta de Vecinos de Maldonado el 10 de setiembre de 1982, continuará vigente en lo referente a licencias de conducir, establecidas en la Sección II, Título I, Capítulo I de la misma, así como también en todo aquello que no se oponga a las disposiciones contenidas en el Reglamento referido en el artículo anterior".

Art. 2º Vuelva a la Intendencia Municipal a sus efectos.— **Saúl Miranda**, Presidente.— Nelson Martínez, Secretario General.

Intendencia Municipal de Maldonado.

Maldonado, 19 de agosto de 1986.

Visto cúmplase la modificación del artículo 2º del decreto 3478, como lo aprueba la Junta Departamental. Publíquese, comuníquese y pase a Dir. de Tránsito.—JOSE EDUARDO BORGES, Intendente Municipal.— José Sciandro Larrera, Secretario General.

12

Decreto. — Se disponen normas sobre las categorías de licencia de conductor.

Intendencia Municipal de Maldonado.

Decreto 3526

Maldonado, 1º de agosto de 1986.

La Junta Departamental en Sesión de la Fecha

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase lo establecido en el artículo 13 del decreto 3449, (Categorías de licencias) que con respecto a las Categorías I y II, quedará redactado en los siguientes términos:

Licencia I: En grado A y B, para conducir en calidad de "amateur".
Grado A: Para conducir automóviles de hasta 9 pasajeros (incluído el conductor) y camionetas de hasta 1.500 Kgs., de carga, pudiendo remolcarse de ellos hasta 450 Kgs. en total, según se reglamente. Edad Mínima: 18 años.
Grado B: Para conducir automóviles y camiones de hasta 4.000 Kgs. de carga, pudiéndose llevar remolque, según se reglamente, siempre que en su conjunto no se sobrepasen los 4.000 Kgs. en total. Edad Mínima: 19 años, con una año de antigüedad.
Licencia II: Grado A, B, C, D, y E. Para conducir en calidad de "Profesional".
Grado A: Para conducir automóviles de hasta 9 pasajeros (incluído el conductor) y camionetas hasta 1.500 Kgs. de carga, pudiendo remolcarse hasta 450 Kgs. en total, según se reglamente. Edad Mínima: 18 años.
Grado B: Para conducir automóviles y camiones de hasta 10.000 Kgs. de carga, pudiéndose llevar remolque, según se reglamente, siempre que en su conjunto no se sobrepasen 10.000 Kgs. en total. Edad Mínima: 20 años, con dos años de antigüedad de otra licencia (excepto 3).
Grado C: Para conducir automóviles y camiones de todo tipo. Edad Mínima: 23 años, con tres años de antigüedad con otra licencia (excepto 1 y 3).
Grado D: Para conducir taxímetros, automóviles de hasta 9 pasajeros (incluído el conductor) y camionetas de hasta 1.000 Kgs. de carga, pudiéndose remolcar hasta 450 Kgs. Edad Mínima: 20 años, con 2 años de antigüedad con otra licencia (excepto 1 y 3).
Grado E: Para conducir automóviles y camiones de hasta 10.000 Kgs. de carga, pudiendo llevar remolque, según se reglámente, siempre que en su conjunto no se sobrepasen 10.000 Kgs. en total y ómnibus de 9 o más pasajeros. Edad Mínima: 23 años con 3 años de antigüedad con otra licencia (excepto 1 y 3).

Art. 2º Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos. —**Saul Miranda**, Presidente. —Nelson Martínez, Secretario General.

Maldonado, 19 de agosto de 1986.

Visto: cúmplase la notificación del artículo 13 del decreto 3449, como lo aprueba la Junta Departamental. Publíquese, comuníquese y pase a Dirección de Tránsito. —JOSE EDUARDO BORGES, **Intendente Municipal.— José Sciandro Larriera, Secretario General.**



Montevideo, Viernes 10 de Octubre de 1986

Tomo 325 Año LXXXI Número 22253

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 80

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 383/986
27 de Mayo de 1986

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	22.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	52.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	40.00
Matrimonio de ciudad	100.00
Matrimonio del Interior	47.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	2.160.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	2.880.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	2.700.00
Exterior por correo:	
Por semestre	4.500.00

EJEMPLARES

Del día	25.00
Atrasados	35.00
De más de quince días	40.00
De más de un año	60.00
De más de tres años	115.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES

AGOTADOS

La página:

Hasta un año	20.00
De más de un año	25.00
De más de tres años	33.00
De más de cinco años	42.00
De más de diez años	60.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA SZODO de HERRERA (Ficha S. 875|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

1) N$ 660.00 10|pub. 26920 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictaad en autos caratulados: CARIO, SANTO; GAROFALO, MARIA GAETANA; MANCUSO o MANCUSO MAZZA de CARIO, MARIA ANGELA; CARIO GAROFALO, JUAN "Sucesiones" (Ficha S.720|83) se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Juan Cario Garófalo, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de chos ante este Juzgado emplazándose especialmente a los señores Giovanina, Eugenio, Carmen, Vicenzo, Luigi, Juan, Santo y Julio Cario Garófalo.

Se hace constar además que se les intima a aceptar o repudiar esta herencia así como la parte correspondiente de la sucesión de María Gaetana Garófalo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

1) N$ 5.940,00 30|pub. 22984 Set.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONOR OCHOA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26817 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA MERCEDES VISCONDE (F. 3181|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Juan C. Irigoyen. Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 27247 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE OTERO DI SALVIO y de FELISA DI SALVIO BRANCA o FELISA DI SALVIO BRANCA DE OTERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 2.640.00 30|pub. 22542 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ TARRIO, (E 797|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 26048 Oct.1º-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: COLO PEZZUTTI, EDUARDO EVARISTO "Sucesión" (Ficha: S|45|82), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Ariel Colo Núñez, para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario (Art. 1071, inc. 2º y 3º C.C. y Art. 1069, incs. 2º y 3º del C.P.C.). — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.300.00 30|pub. 17326 Set.15-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARMEN PUPPO y JUAN PERAZZO PERAZZO (Ficha F. 545|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26321 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMINE o CARMELO ADDARIO GROSSO (Ficha: F. 434/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25562 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LARREA DIAZ (Ficha F. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25699 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RUFINA ALVAREZ DE LEON de MARIÑO (Ficha F. 414|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 24970 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA TERESA PEIRANO VIGNALE, (Ficha F.|489|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 24779 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO WERTAL (Ficha F. 492|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 27129 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY MARGARITA SAN ROMAN BACINO (Ficha F. 499|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 27150 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAMON LUCOTTI REN (Ficha F. 933|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

23 de diciembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 27246 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUIS TRAMONTANO VENTRIGLIA, (Ficha F.|552|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26083 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR FABIAN MARTIN SICCO y MARIA ELIDA VICTORIANA MARTIN SICCO, (Ficha F.|505|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26091 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO GRAY o GRAJ MELNYCZUK o MENECHU, (Ficha F.|506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25930 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE ARTURO LOPEZ MARTINEZ y CLOTILDE BALBINA DE LEON de LOPEZ, (Ficha F.|469|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25935 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON HEBER CARRERE GONZALEZ (Ficha: F. 511/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26220 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA FERRANDO FERRARO (Ficha F. 511/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjnuta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26234 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINO LOPEZ RIZZO y ANIANA DURAN de LOPEZ (Ficha F. 301/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26233 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY PETRANKER (Ficha: F. 538/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26232 Oct.2.v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL NARCISO CHILINTANO o CHILANTANO o CILINTANO o CELINTANO de ROSAS (Ficha F. 480|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25702 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRA NORBERTA GONZALEZ de NOVO (Ficha F. 513|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25701 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES SINISCALCHI DE SCARPATO, - (Ficha F.|466|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25191 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada tn autos: GORDANO DE GABALDON, MARIA ANTONIA, "Yacencia" (Ficha F. 451|85), se hace saber la apertura de la sucesión de María Antonia Gordano de Gabaldon, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 23 de abril de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 460,00 20|pub. 20915 Ag.27-v.set.9. Set.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TROPEANO FURFARO (Ficha: F. 529|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25588 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AGOSTI BERTETE o BERTETTI (Ficha F. 482|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26847 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO o KRIKOR o KEIKOS HAMPARTZOUMIAN o AMPARSUMIAN o HAMPARZUMIAN o HAMPARTZUMIAN SAROGHLANIAN o SAROLIAN (Ficha F. 572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SCHNEIDER BOGLIOLO (Ficha F. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26924 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NAYA ESMORIS DE GIGIREY (Ficha F. 560|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26691 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIMA JACINTA o JACINTA ROSPIDE SARRAN (Ficha F. 539|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26693 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ATALIVA MUSLERA GARCIA (Ficha F. 520|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660:00 10|pub. 26773 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE DELLACHA MOLINARI (Ficha F. 547|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26801 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HERMINDO SEIJAS ANIDO (Ficha F. 515|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26808 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO BOTTAZZI (Ficha F. 567|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26813 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ESTEBAN GAGGERO VIEGA o VIEGAS (Ficha F. 444/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25654 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA DIAZ de SCORDAMAGLIA (Ficha F. 224|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 16381 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LANTES GARCIA (Ficha: F. 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26552 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO TURRI TOMASSINI (Ficha: F. 493|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26565 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CURBELO ALVAREZ (Ficha: F. 267|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26642 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO COSTIGLIOLO PASOLINI (Ficha: F. 508|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub 26639 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO MARIO MASSAFERRO (Ficha F. 549|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26661 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DURANDO BRIGNARDELLO (Ficha: F. 559/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 10|pub. 26137 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE COMBOL ANTONICH (Ficha D. 580|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27130 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO del RIO o del RIO VALLARINO (Ficha D. 926 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27116 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA o POLA VISEISKY o WISCHEISKY de GLEZER (Ficha D. 576|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27074 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SORDELLI PERRUCHETI o PERRUCHETTI o PERRUCCHETTI (Ficha D. 558|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27071 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EGIDIO ANTONIO DI LASCIC CANTISANI o CANTISANO y MARIA ANTONIA FITTIPALDI o FITTIPALDI LABANCA de DI LACIO o DI LASCIO (Ficha D. 597|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 27244 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCASIA o PASCACIA ANGELICA PUGLIA AGRESTA de MENDIOROZ (Ficha D. 610|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26421 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SALA CRIST GHILOTTI (Ficha D. 617|86), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26287 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN GONZALEZ FONTORA (D. 552|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26922 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BUSTAMANTE de SOSA DIAZ (Ficha D. 506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26930 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTEMIO ALFONSO o ALFONZO LARRUINA (Ficha D. 433|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26961 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARTINS o MARTINEZ MENDEZ (Ficha D. 445|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26807 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HILDIS PAIS LLAMBI (Ficha D. 623|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26806 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO DOMINGUEZ MACHIN (Ficha D. 620|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26798 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA LUISA BARBI LEMBO de CINCONEGUI (Ficha D. 412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26288 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de AMERICO MARQUEZ ELIA o ELIAS, (Ficha D|517|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26097 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE PIANA TOCCO (Ficha D. 60 bis|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25902 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAPOSNIK MISETNIER o SCHAPOSNIK MISETNIER (Ficha D. 511|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 25742 Set.30-v.Nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALFREDO BEDUCHAUD o BEDUCHAUD QUINCKE (Ficha: D. 494/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660.00 10 pub. 26160 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO UMBERTO PAEZ VENTURA (Ficha D. 354/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26242 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA CRESCENCIA LACUESTA GONZALEZ (Ficha D. 477 bis|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24810 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GAMBA LAMAS (Ficha D. 535|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25747 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE DONATO ZANETTI CONTI, (Ficha D. 587|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25746 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE TEJERA HERNANDEZ (Ficha: 238/B./1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1986. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 19497 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR CLERGUE o CLERGUE VIGATTI de VARELA (Ficha: D. 502/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25679 Set.26-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GONZALEZ OLIVERA (Ficha: D. 365/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25561 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nicola o Nicolás SERGIO o Nicolás SERGIO GIUGNI o GUIGNI o GUGNI (Ficha: D. 549/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25596 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RECINE TERENZI (F. D. 560|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Nelly H. Lerena de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25499 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS RODRIGUEZ MACHADO (Ficha Nº 388|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 22846 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TILVE SABARIS (Ficha D. 446|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26504 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GUARDADO TORREIRA (Ficha D. 596|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26569 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL SOUTO FIGUEROA y DOLORES SOUTO BOEDO (Ficha D. 1.016 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26571 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ARRUA ALONSO (Ficha: D. 410|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26644 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA GARCIA PRADO de MARENALES (Ficha: D. 537|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26654 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO MARTINEZ FALCON (Ficha D. 581|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26657 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BONILLA RIVERON (Ficha: D. Nº 622|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26658 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANUNCIA FONTES NOGUEIRA (Ficha D. 548|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26797 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CANDIDO ACEVEDO o de AZEVEDO o de ACEVEDO CRUZ (Ficha D. 485|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26831 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN TOMASA LARROSA o LARROSA COLMAN de RUY (Ficha D. 532|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26778 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRADELINA OLIVERA ALVAREZ o ALVEZ DE FERREIRA (Ficha D. 627|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26784 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISTVAN o ESTEBAN BERTALAN KALMAN CZIGANY KANTOR (Ficha F. 265|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 27249 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TABORDA MARICHAL, PEDRO RAMON, "Sucesión" (Ficha F. 770|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27072 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERRONE SILVEIRA, JOSE LUCIO (Ficha 625|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27072 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEMA PODENONE, JOSE ENRIQUE, "Sucesión" (F. 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27070 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CAIG o CAYG KIRSZENBAUM (Ficha S. 462|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 360.00 10|pub. 27063 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NUBAR BALIKIAN CARABOGOSIAN, "Sucesión" (Ficha F. 496|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26776 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STELLAKIS TSEJONI, JUAN NICOLAS (Ficha F. 775|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26780 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PLAZZOTTA de FRANCESCHI o ANTONIO PEDRO PLAZZOTTA de FRANCECHI o ANTONIO PLAZZOTTA de FRANCHESCHI (Ficha F. 325|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26796 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUENS MUÑOZ de OTTONELLO, ZULMA ESTHER (F. 700|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26802 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELQUIAT BALEMIAN MARGOSSIAN (Ficha F. 590|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26809 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO CARRERAS (Ficha F. 429|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26812 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ LOPEZ, CONCEPCION, "Sucesión" (Ficha F. 747|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26810 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ LAMAZOU o MARTINEZ LAMAZON, VALENTIN (Ficha F. 756|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26823 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ ROCHA, AMERICA, "Sucesión" (F. 773|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26822 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIVERO DE VANACORE, JUANA SABINA - Sucesión (F. 652|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26424 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HUGO DESPOUY TORRES (F. 266|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26423 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA MARIA CONCEPCION CALICCHIO GIUDICE DE PISANI (Ficha F. Nº 610|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26422 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de COPPOLA IMBRIACO, JORGE y SANDALO YAVARONE GONZALEZ - Sucesiones (Ficha F. 614|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26440 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KLINGBEILL SKOPP LOTTE Sucesión (Ficha F. 701|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26300 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS, TOMAS o TOMAS MAURICIO (F. 1087|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 26304 Oct.3-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BATTRO, MARIO FELIX - Suc. (Ficha F. 415|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26320 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATHURIN OTERO, ROBERTO - Sucesión (Ficha F. 762|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26317 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMO EGIDIO ARIONI DECIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (F. 522|86). — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25698 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de MORALES PERALTA, HIPOLITO "sucesión" (Ficha F. 551|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25741 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO FERRE LEMES o LEMOS (Ficha 463|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

can dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25744 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ, ARMELIO "Sucesión" (Ficha F. 653|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAGUILLO CORGATELLI GUILLERMO SEGUNDO "Sucesión" (Ficha F.|657|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26913 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PONSET, CLAUDINA "Sucesión" (Ficha F. 778|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26923 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIOS BENTANCOUR o BENTANCOR, CARLOS MARIA (Ficha F.|742|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26958 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON MANUEL GAMBA LORENZO (Ficha F.|537|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26976 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAPATA DE LEON, LIBORIA, "Sucesión" (Ficha F. 779|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26687 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTRELA RIPOLL o ESTRELA y RIPOLL, RAMON, "Sucesión" (Ficha F. 548|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26690 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EHRLICH, JULIO, "Sucesión" (Ficha F. 763|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26694 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELES o MIGUELEZ, MARIA ASUNCION (Ficha F. 594|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26696 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELLA ORTIZ, MYRTHA DELIA, "Sucesión" (Ficha F|696|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26053 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CAMPORA, JUAN ANTONIO (F.|683|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26115 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ULRICO ALTMANN ROTH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26159 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PITTA de CALABRIA, MARIA ELVIRA - "Sucesión" (Ficha F|705|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26158 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA CARRIL, ISABEL y SCARON PALLARES, JUAN PEDRO - "Sucesiones" (Ficha F|748|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26157 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAMELAS ARELLANOS, BONIFACIO PELAYO - "Sucesión" (F|690|86), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N 6|60,00 10|pub. 26156 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MOURIÑO NOGAREDA, VIOLETA y VERGA TUR, MARIO - "Sucesiones" (F|738|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26155 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA FERRADAS de QUINTANA (Ficha: F. Nº 488/86), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26235 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BADARO BENEDETTI, RAQUEL EDITH "Sucesión"" (Ficha F. 698|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25854 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORUA, MARIA TERESA, "Sucesión" (Ficha F.|534|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25920 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO SALAZAR OBAL, (Ficha 986|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25931 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA LANTE, MARCELO, "Sucesión" (Ficha F|707|86), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25937 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KENNEDY WEYHMULLER, PAULINA JUANA "Sucesión" (Ficha F. 757|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25842 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMOIANO BENITEZ, PEDRO HORACIO, "Sucesión" (Ficha F|735|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26088 Oct.1º-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORBELLI FORTE, VICENTE o VICENZO (F.|655|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25563 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTO PLANAMENTE DE FLAVIIS (F. 578/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25590 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GONZALEZ de GONZALEZ, JUSTINIANA o JUSTINA y de GONZALEZ MACHADO, EVERGISTO (Ficha 48|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 25150 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO RAUL NOVAS MARTIN o MARTINEZ (Ficha 14|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 22035 Set.1º-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES TERESA PODESTA GONZALEZ "Sucesión" (F. 1208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de abril de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1 N$ 1.980,00 30|pub. 22746 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES TERESA PODESTA GONZALEZ "Sucesión" (F. 1208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.

— Montevideo, 16 de abril de 1986. — Nimí D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 3|pub. 22746 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DOMINGO OTERO POSE (Ficha: F. 617|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23493 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DOMINGO TRUJILLO VENEZUELA o VALENZUELA (F. 604|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, emplazándose a Miguel Basilio Trujillo Bertolo por noventa días. — Montevideo, agosto 30 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 24075 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL de ORTIZ, TERESA, "Sucesión" (Ficha F|717|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25936 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertutra de la sucesión de JOSEFA SEVERINO FERNANDEZ (Ficha F.|631|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25939 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA RIVERA, DONATO APARICIO - "Sucesión" (Ficha: F|627|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25652 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DOMINGUEZ CARBALLA (F. 552/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintinueve de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26659 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ARAUJO, ELADIO - "Sucesión" (Ficha: F. 567|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26660 Oct.6.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de COMPTE NAVAJAS, NELIA o NELLY - "Sucesión" (Ficha F|668|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26662 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIA PARODI, AMBROSIO - "Sucesión" (F|688|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26566 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LUIS ALBERTO NARTALLO o LUIS ALBERTO NARTALLO (Ficha S|263|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROMERO de RAMIREZ, NELIDA NOEMI y LAMAS DE ROMERO, MARIA LUISA (F. 505|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26617 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO CEPPELINI SUAREZ, ANA SUAREZ RODRIGUEZ de CEPPELLINI, CARMEN DELIA SUAREZ RODRIGUEZ y MARIA ESTHER MARTINEZ GRANJA DE CEPPELLINI (F. 714|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26630 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE EULOGIO REGUEIRO PASTORIZA, "Sucesión" (A. 328|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27251 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIA GONZALEZ ROLANDO, "Sucesión" (Ficha V. Nº 714|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27252 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DORA LALUZ BOTTI, "Sucesión" (A. 238|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26688 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NOCETTI BLANCO (Ficha A. 103|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26743 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ABADESA MACHADO PEREYRA "Sucesión" (Ficha A.|Nro. 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27250 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS DIESSNER ROCZKOWSKA y AURORA GONZALEZ FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A.|Nro. 588|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27248 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DANIEL ALVAREZ PALACIO "Sucesión" (A.|461|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27084 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELISTA DAMA o DAMAS SORIA "Sucesión" (A.|585|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27069 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREZ MELGAREJO "Sucesión" (A.|1125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días a deducir en forma sus derechos; y al señor Wilson Heber Senador a que acepte o repudie la herencia. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 26907 Oct.8-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ROJAS GARRIDO DE IGLESIAS "Sucesión" (A.|573|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26842 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER HERNANDEZ SACIAS "Sucesión" (A.|233|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26905 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE OLDEMAR PEREZ BRUNENGO "Sucesión" (A.|580|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26919 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ASHFIELD "Sucesión" (A.|569|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26926 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HANS GUNTER o GUINTER KANN "Sucesión" (A.|556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26962 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO DANTAZ o DANTAS - Sucesión (A. 563|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26447 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA CACERES DE TERRAGNO - Sucesión (A. 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26445 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SANCHEZ PEREZ - Sucesión (A. 309|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26319 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CRISPIN VIEYTE FIERRO - "Sucesión" (A|542|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26116 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LICETA ORFILIA PEIRANO de MUIÑOS u ORFILIA PEIRANO DE MUIÑOS - "Sucesión" (A|504|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Atuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25893 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO RICCA o RICCO GROSSO "Sucesión" (A. 559|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25899 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA RAVIZZA de SANJINES "Sucesión" (A. 568|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25901 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GARCIA BARBEITO - "Sucesión" (A|543|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25703 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SAN ROMAN HERMIDA. "Sucesión" (A|514|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25697 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DONATO TOLARDO MONTUORI - "Sucesión" (A|490|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25559 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ARROSA SAN MARTIN, "Sucesión" (A|509|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25653 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BERLANGIERI DI LORENZO - "Sucesión" (A|488|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25153 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARJORIE COPELLO CAMPOS DE GARATE "Sucesión" (A.|491|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25157 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA LIVANA DE CASTILLO "Sucesión" (A.|709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 24628 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BESSOLO o PASCUAL ANTONIO BESOLO o BESSOLO LACHERRA o BESOLO LACHERRA, "Sucesión" (A. 272|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 10 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 22018 Set.1-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAUBA WAJSFOGIEL GRYNLAS e ISRAEL LEJZOR LANGIER SAMET o IZRAEL LEYJZER LANGIER o LUCIO LANGI "Sucesión" (A.|562|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26638 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIRMA FELICIANA GARCIA SALA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26634 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO RODRIGUEZ CAJIGA (Ficha S. 533|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27128 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL VAZQUEZ FERREIRO, RAUL VAZQUEZ SOTO y ANGELICA TOMASA SOTO HORTA de VAZQUEZ (Ficha S| 416|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27153 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARIO ALARMA NEGRIN (Ficha S. 358|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27245 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUCIO EVIA CRUZ (Ficha S |638|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27091 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ DOMINGUEZ (Ficha S. 393|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26781 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO LARRAUD (Ficha S. Nº 157|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26800 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUTIERREZ PALACIOS, "Sucesión" (Ficha S. Nº 430|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 29 de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26824 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA CURIEL TARAGAN o TARRAGAN, citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria a efectos de estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 17 de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26114 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES VIDAL LEMA DE SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26841 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VARELA (S.|657|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA TOTILAS DE PASUKONIS (Fa. S.|618|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26921 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO SALVADOR MIR SOLANA o MIR PEUGDERALL (Ficha S. 515|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26929 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CALVO BLANDIZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26974 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON OSVALDO GRAÑA GOMEZ - "Sucesión" (Ficha: S|312|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26117 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELICA MARIA ROSSI ALARIO de FERREIRA, "Sucesión" (Ficha S|530|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25934 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VINICIO RAVERA de MARTINEZ NELIDA MARGARITA, (Ficha S|607|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26139 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETH FANNY KAHN DE OPPENHEIMER (Ficha S|554|86), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (Treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 25950 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EBERILDA o MARIA EVERILDA BUZO (Ficha S. 592|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25889 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEFORT LAMARQUE, ANA (Ficha S. Nº 606 año 1986), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25905 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERNANDEZ VIÑOLY DE VIÑOLY, CARMEN o MARIA DEL CARMEN (Ficha S. Nº 597 año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25904 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANDALIO AMARANTO CALLEJAS RUIZ y MARIA DELFINA VALLEJO de CALLEJAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25900 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOBITA o JOVITA BALBINA RODRIGUEZ OLIVERO DE PEREIRA (Ficha S. 142|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

1) N$ 660,00 10|pub. 25895 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO MEZA (S|388|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — — Montevideo, agosto 4 de 1986. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 25592 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ERNESTO OPAZO RAMOS (Ficha S. 538|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 23936 Set.16-v.oct.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM o JAIME ABELSON (Ficha S. Nº 441, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 22211 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACQUES ADRIEN JEAN o SANTIAGO ADRIAN JUAN DUPREY LATROYE (Ficha S |450|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 23097 Set.9-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR AUGUSTO y FAUSTO CARRIZO FIGUEROA y JUANA COITO de CARRIZO (Ficha S. 568|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo se cita y emplaza a Juan Carlos, Sergio, Ana, Daniel, Graciela y Elsa Violeta Carrizo Coito, con plazo de noventa días para que comparezcan a manifestar por sí, o apoderado, si aceptan o repudian dichas herencias, bajo apercibimiento, Art. 1070 C. Civil. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 3.300,00 30|pub. 25313 Set.25-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don FERNANDO FERREIRA PRIETO (Ficha S.|543|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26505 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA GIOCONDA PEREZ BALDOVINO DE MUNO (Ficha 614|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26663 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL SURRACO CAMARGO (Ficha S. 628|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 26570 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAUSER, ESTEFANIA ALICIA y CARLOS EDMUNDO RICARDO RINKE (Ficha S. 645|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 26583 Oct.6-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don EUGENIO ALABAN CASTELO (Ficha S. 313|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26600 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA LUISA BELLENI CALLONI (Ficha N.o 583|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26598 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON VELAZQUEZ RAYMUNDO (Fa. S. 463|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26597 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIA IRMA MALLADOTTI o MALLADOTE o MALLADOTTE (Ficha S. 518|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 26646 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SUAREZ (Ficha S. N.o 235|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 26651 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRAZIA D'ANGELO o DANGELO, (Ficha S. Nº 479|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 660,00 10|pub. 26086 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SOLSOÑA DELLEPIANE o SOLSONA LEPIANE "Sucesión" (Ficha: E.|507|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 27131 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA o SEFERINA NAIR RODRIGUEZ LORDA de TRINIDAD "Sucesión" (Ficha: E.|633|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 27151 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ESTER WAROQUIERS o SILVIA ESTER GELBARD HASKELL o SILVIA ESTHER GELBARD de WAROQUIERS LEJEUNE o de WAROQUIERS PETTIT "Sucesión" (Ficha: E.|644|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.980.00 30|pub. 27099 Oct.9-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA DIAZ ARAUJO de FRANCO, "Sucesión" (Ficha E. 602|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.

1) N$ 660.00 10|pub. 26779 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL GARCIA,

"Sucesión" (Ficha E. 522|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26782 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO RAFAEL TISCORNIA - Sucesión (Ficha E. 588|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26418 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ANA MORENO CASTILLON de ALDECOR o ALDERTON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26927 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA JULIA CONTI AMOROSINI de MANGINI "Sucesión" (Ficha: E.|596|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26936 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ENRIQUE AMARO RIMOLDI "Sucesión" (Ficha: E.|572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26959 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CRISTOFALO BELTRAND - Sucesión (Ficha E. 539|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26436 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR BAZ TELIS, "Sucesión" (Ficha: E|1138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26118 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ISA SALOMON DE NASIF, "Sucesión" (Ficha: E|470|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26140 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA del CARMEN CABRERA MOREIRA de GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha: E|374|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26236 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALDO ANSELMO NE- citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein- GREIRA LUCAS, "(Sucesión" (Ficha E.|545|86), ta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25932 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CLOTILDE EUGENIA ZOCCOLA ICARDI - "Sucesión" (Ficha E. 582 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26249 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BAS CALO - "Sucesión" (Ficha: E. 727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25933 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO o DIONICIO MODESTO ACUÑA - Sucesión (Ficha E. 591|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25696 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO CAMACHO ROMERO (Ficha E. 1131|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25852 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAVALLEJA ACUÑA AROSTEGUI (Ficha E. 952|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25698 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO JUAN o LUIS JUAN PEDRO BRIANO FRACCHIA - Sucesión (E. 495|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25906 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO CANNATA o CANNATA FIORILLA, "Sucesión" (Ficha: E|586|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25595 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "BLANCA FLOR DA SILVEIRA de ECHETO o DA SILVEIRA DE ECHETO - Sucesión" (Ficha: E|527|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25102 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO STILLITANI MARGIOTTA, "Sucesión" (Ficha E. 440|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 24189 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAJLA GOLDFELD de PERGIERYCHT o BACHLA o BERTA GOLDFELD o GOLDFELDT ROSENFELD (Ficha E.|121|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirolli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 22857 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIERINA BENZI MAESTRI "Sucesión" (Ficha E. 551|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — María Cristina aGtti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23323 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LISARDO BOAN NOVOA - "Sucesión" (E|565 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25544 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GABRIEL CRUCES CAO - "Sucesión" (Ficha: E|600|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26301 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO RODRIGUEZ ZINO (Ficha E.|301|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 26568 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA FLORES de CASFAGNO o FLORES CAPDEVIELLE de CASTAGNO "Sucesión" (Ficha: E.|391|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26599 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVATRICE NICOTRA PUMA (Ficha E.|1030|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26643 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBENS ALFREDO MOSERA PERROTTI (Ficha S. número 531|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26695 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM ALLEN WHITELAW BLANCO (Ficha S 131|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derchos. — Montvideo,

setiembre 16 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 27155 Oct.9-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PUSILLO FERRAZ (S.|315|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27220 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALSANO DI NAPOLI, CARLOS ALBERTO (Ficha S.|522|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Alberto Marque Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27221 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CORTES GONZALEZ (Ficha S.|462|1986), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27253 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CURI ZAGIA (F. S. N.o 492|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27068 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SANTOS MEDEIRO o MEDEROS (Ficha S. Nº 367|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26446 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PEREZ VARELA de QUIROLA (Ficha: S. Nº 486, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26444 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA PEREZ VARELA de QUIROLA (Ficha S. Nº 486, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26444 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR BAUTISTA RODRIGUEZ BRIANO (F. S. 387|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26689 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LUISA BONINO BIDART (S-484.86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26774 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON YERMAN (Ficha S|506|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26804 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO NATIVIDAD PALLIANO o PAGLIANO (Ficha S|301 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26811 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL KUCZKUDA MIGASOWA o MIGASOWNA (Ficha S|476|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — 25 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26826 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA RENEE SAN JUAN GOSSI (Ficha S.|439|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26843 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA EDUARDA FOSMAN ESNAL y JULIO CESAR GONZALEZ FOSMAN (F. S|480|986) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26844 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO JUSTINO MEDINA LARROSA (Ficha S.|442|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26845 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA LEOPOLDINA VARGAS CASTRO o VARGAS CASTRO de PEREZ GOMAR (Ficha S.|N.o 518|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26846 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don DIEGO VEGLIO RODRIGUEZ (F.: 412|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26928 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA FONSECA o FONSECA DE RIVERO (S. 479|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26938 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUALDO SOSA DE OLIVERA y MARIA CARMEN PORTELA CANTILO "Sucesión" (Ficha S.|241|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26963 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTO o SANTOS LORENZO DIAZ DIAZ (S. 339|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Albedrto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26849 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ GRADEÑO (S-45 8-86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26453 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA JOSEFINA GARCIA ANRO o GARCIA ANZO o GARCIA AURO o AUZO de RAMIREZ (S|499|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26299 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HELAL BRAIDE - "Sucesión" (Ficha: S. 469|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26318 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORGO TAIBO (o TAIRO) (S-222|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26316 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILINO ACOSTA (S|47|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26138 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA PAJON CASTELO o PAJON y CASTELO, "Autos sucesorios del mismo", (Ficha S Nº 437, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 26153 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Don RAUL IRINEO o IRENEO BIDART; "Por auto número 5268", (Ficha S|334|86), en los autos caratulados: Raúl Irineo Bidart, "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26217 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMA SILVERA SILVERA (S-437|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26082 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FERNANDEZ ALVES (Ficha S. 465|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25890 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO TECHERA CORBO (S. 498|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25903 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA JUSTA RODRIGUEZ DE FERRARO (Ficha S. 464|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25894 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO NARIO BIANCHI (Ficha S. Nº 525|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25749 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDO ISAAC LAPIDO DODINO (Ficha S. 453|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25748 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE TORRES DE LA LLOSA ENCISO (Ficha: S|483|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25586 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN CASTRO BASTON DE BLANCO (Ficha: S|434|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 25146 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO YEBENES ACOSTA (Ficha: S-218/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25587 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DOLORES RABELA (Ficha: S. Nº 406, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25606 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR MIGUEL ARANCIVA LOPEZ (Ficha S. 216|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 23424 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DABUL (Ficha S. 137|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23423 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO AURELIANO PANZARDO ALVAREZ (F. S. 358|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 23495 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO JUAN MARIA CARASSALE y JORGE JUAN CARASSALE KAMLER (Ficha S. 130|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentor de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 21910 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO PEREZ de MOREIRA (S. 360|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.980,00 30|pub. 22168 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ILASCIUC o ILACIUC PUHALSCHI (S|254|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N 1.980,00 30|pub. 23604 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ARMESTO LOPEZ de RODRIGUEZ o MARIA de las MERCEDES ARMESTO LOPEZ de RODRIGUEZ (Ficha S.| 510|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26553 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ARRICIVITA o MARIA DEL CARMEN ARRICIVITA ZAVALLO, "Sucesión" (Ficha S 500|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26554 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO HERMENEGILDO, MONFIGLIO RODRIGUEZ (S. 446|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16, setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26567 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA PEÑAFLOR LIBAN Fichas 79 del año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26596 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE LOPEZ o LOPEZ GARDELLA (S. 333|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26604 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ELENA o ELENA ELISA BUSQUIAZO o BUSCHIAZZO PETTY (Ficha S. 467|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VICTOR HUGO BEYA ROIG (S. 191|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26640 Oct.6-v.oct.17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO PIASTRI MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 4 de agosto de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26173 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA PEREIRA SALDAÑA o MANUELA RODRIGUEZ PEREIRA SALDAÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26174 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VARGAS ROBER, URBANO o DEMECIO URBANO o NEMESIO URBANO (Ficha "B" N.o 32|86), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Esta publicación s realiza para dar cumplimiento a lo dispuesto por el último inciso del artículo 1125 C.P.C. — Bella Unión, agosto 4 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 24717 Set.22-v.oct.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA HERMINIA PEREZ CABRERA de DELGADO (F.C.V. 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26378 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ALVAREZ (F.C.V. 263|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26330 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALPUY PUMAR, (F. C. V. 257|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26172 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLELIA BUTTI de CABRERA y de JUAN CARLOS CABRERA PASTORINO (F.C.V. 245|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25819 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMELINDO EUSTAQUIO PEREZ o ROMELINDO PEREZ (F.C.V. 217bis|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25820 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA CELESTINA DAMIANO BOSIO o BOVIO (F.C.V. 216|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25818 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO TORTEROLO FUENTES (F. C. V. 244|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25817 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO CABRERA BATISTA (F. C. V. 226|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25816 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINO HERNANDEZ GONZALEZ (F. C. V. 241|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25815 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA GARCIA MARTINEZ de ESTARAS (F.C.V. 253|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de setiembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25814 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICA GUILLERMA GARCIA MARTINEZ (F.C.V. 242|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25813 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ALBARRACIN ARBELO (F.C. [illegible]) citándose a los herederos, acreedores [illegible]

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25812 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION o ASCENSION BATISTA (F.C.V. Nº 236|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25811 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VARELA OLIVERA (F. C. V. 205|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25810 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FOJO SUAREZ (F. C. V. 240|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25809 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA ELENA o MARIA ELENA SORIANO MONSE de CHACON (Ficha B. N.o 405|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Las Piedras, 19 de mayo de 1986. — Actuaria Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 27105 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AMERICO NIEVES LISTA (Ficha B. número 250|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26443 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO NESTOR OLIVERA DUTRA, (Ficha B. Nº 395|986), citándose a heredros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 3 setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 26228 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO BRIGNON BURASTERO o JUSTO BRIGNON (Ficha B. número 387, año 86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López. Escribana-Abogada.
1) N$ 660,00 10|pub. 25635 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIA ZUNILDA o ZUNILDA NIEVES LISTA (Ficha: B. Nº 431|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26442 Oct.3-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMERO FERNANDEZ (Ficha: B. número 381|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26381 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA LEONOR COTELO DE CARRASCO (Ficha: B. Nº 469|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26250 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILLAGRAN CESPEDES DE MARTINEZ; de RUMALDO MARIO MARTINEZ VILLAGRAN y de MARIO ANGEL CARAVATTI CARABALLO (Ficha: B. Nº 67|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 18 de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26251 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BINAGUI VIERA (Ficha B. Nº 383|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 22 de agosto de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26252 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE o MAGGIORINA CAMELIA ADMETBLE de TOSA (Ficha B. Nº 342, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2[illegible] de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25009 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA FERNANDA LOPEZ MARTINEZ (Ficha B. Nº 360|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 660.00 10|pub. 26775 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de STANISLAO o ESTANISLAO BOICHUK IVANIUK (Ficha: B. Nº 236|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Abdog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub 26253 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA ALVAREZ CASTRO o CAMILA ALVAREZ de RODRIGUEZ, (Ficha B. Nº 274|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 3 de 1986 — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 25010 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez [illegible] de Primera Instancia de Segundo Turno [illegible] Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AN-DRES [illegible] CARAZA [illegible] (Ficha B. número 252|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que [illegible] dentro de treinta días, a deducir en for-

ma sus derechos. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1986. — Esc. Abog. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 26383 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO ANTONIO PENEDO MARTINEZ o LUDOVICO PENEDO, (Ficha B. Nº 232|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26382 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORA CARAVIA MARTINEZ, (Ficha B. Nº 380|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26380 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIANO GUILLERMO PEREZ HINCHAUSTI y MARIA ELENA ROSA HARO BENTANCOR DE PEREZ, (Fa. B 382|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 880.00 10|pub. 26379 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MISURACA AGOSTA, (Ficha 277|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 28 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24923 Set.24-v.Oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO GERONIMO ALMEIDA ROGNONE, (Ficha 289|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 4 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24922 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MATEO SILVERA MEDINA, (Ficha 327|B|1986), cita días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 22 de 1986. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 24921 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GARABOTO GUTIERREZ o GREGORIO GARABOTTO GUTIERREZ, "Herencia Yacente" (Ficha B. 153|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 12 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.728.00 31|pub. 22780 Set.5-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE NELSON VILARIÑO, (Ficha 199|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25335 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HORACIO GONZALEZ, (Ficha 375|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 15 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25334 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER GONZALEZ CONTRERA o CONTRERAS, (Ficha 361|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 1º de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25336 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA ROTA, (Ficha 323|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.936.00 20|pub. 25404 Set.26-v.oct.9. Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de HERALIO DA ROZA RIVERO (Ficha 281|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26645. Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Infancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL TRINIDAD FIGAROLI (Ficha 395|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 22|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26467 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO LEON MORALES (Ficha 347|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Pando, agosto 26|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26469 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL EUGENIO ORIBE (Ficha 371|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26468 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "AGUILAR GONZALEZ, LUIS AMBROSIO - Sucesión" (280|B|86) se cita a los herederos, y especialmente a Lorenzo Aguilar González o a sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días, y se intima a aceptar la herencia bajo apercibimiento de dárseles por repudiados y nombrárseles defensor de oficio que los patrocine. — Pando, agosto 29 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 25237 Set.25-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO PIRIZ (Ficha 184|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se concedió auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones. — Pando, agosto 29, 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 43183 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS DIAZ, (Ficha 264|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma su derechos. — Pando, agosto 4 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25441 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA SILVA y ESTEBAN FERNANDEZ MACHIN, (Ficha 4|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, abril 10 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25337 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DONACIANO MATOS o MATTOS ALFARO y RUPERTA BETANCOR o BETANCOR UMPIERREZ DE MATOS (Ficha 368|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 22|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26470 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA OLIVERO BENTANCUR (Ficha 320|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 1º|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26459 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DOMINGA GRANJA DELGADO, MARIA INES GRANJA DELGADO y CARMELO MARIA GRANJA DELGADO (Ficha: 220|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 25|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26466 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALTEMIRA BENENCIO ROCHA (Ficha 334|B|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 8|1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 880,00 10|pub. 26464 Oct.6-v.oct.17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSAS GALUZO o GALUSSO, DANIEL SATURNINO (Ficha B.| 377|86), citándose a todos los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1986. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 27114 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NAUAR MANZUR (Ficha: 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25995 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN NUÑEZ SANCHEZ y de SALIM NAUR JURI (Ficha B. Nº 347|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26000 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de DIOSMA MENDEZ PEREZ (Ficha B. Nº 343|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25999 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCO POMPEYO FERREIRA (Ficha 582|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25998 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ANTEPOMUCENA DE SOUZA OLIVERA ó JUANA ANTEPOMUCENA DE SOSA OLIVERA o JUANA NEPOMOSENA SOSA, o JUANA ANTEPOMUSENA SOUZA o JOANNA NEPOMUCENA DE SOUZA MAYER o JOANNA NEPOMUCENA MAYER o JUANA SOUZA (Ficha letra B. Nº 318|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.100.00 10|pub. 26001 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de OCARIZ GOMEZ, NICOLAS (Ficha 398|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26676 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de LEONCIO CORALIO MUNGAY y LUIS ALBERTO MUNGAY (Ficha 348|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenita días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26472 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA HORGALES DE GAYE (F. 354|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26474 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLADYS AGUIAR CAMPOS (Ficha B.|198|86), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ete Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 27113 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL AMIR VIERA DE BRITOS NEYRA (Ficha B.|178|86), citándose a todos los herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27115 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS DALMACIO CORREA (Fa. Nº 214|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 17 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25996 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ACOSTA DE PEREIRA (Fa. 185|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25997 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FLORISBAL GARCIA (Ficha Nº 181|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26709 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO GAYE MELLO (F. 192|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26473 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA o ELINA MOREIRA BICA (F. 189|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26475 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SARA LETANIA MAGALLAN TARDIZ (Ficha B. 176|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo legal de treinta días. — Melo, 29 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 26476 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELMIRA LOPEZ DE BANDERA (Ficha Nº 2|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 15 de abril de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26675 Oct.6-v.oct.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO WILTON MALAN SCHAFFNER (Ficha B.|173|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27171 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTIN ASSANDRI DAGHERO (Ficha B.|185|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, tiembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27173 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ESTELA LASTRETO DE DUCASSOU (Ficha B.|192|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, etiembre 25 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27174 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA PETRONA ASSANDRI MIGNONE de ASSANDRI (Fa. 184|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 26 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27175 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GAILLARDO MONTIEL (Ficha B.|164|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27176 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO ORTIZ GONZALEZ (Ficha B.|179|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27177 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA CABRAL GOYENECHE (Ficha B.|193|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 25 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27178 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MONDON JANAVEL (Ficha B|174|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 15 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27179 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ALONSO DIAZ de RIVAS (Fa. 180|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 26 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27180 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELITA RAMONA GALETTO de GALETTO (Ficha B.|181|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia setiembre 18 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27181 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de EULALIA DE ARMAS HERNANDEZ y EZEQUIEL ULPIANO GUERRA (Fa. 177|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 26 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27172 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIANO DUMAS ROSSI y CARMEN BOCCIO o BOCIO o BOSIO o BOXIO (Ficha: B|147|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 15 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25787 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ZOILA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: B|163|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 9 de setiembre de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25786 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO RODRIGUEZ COLO, (Ficha B|198|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 24 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26279 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ROSA BERTIN BASTIE, (Fa. 127|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 28 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26281 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIO LUPO ROVETTA BANCHERO (Fa. 245|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26266 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MORRI PELATO (o) PELATTO (Fa. 243|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26265 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CRISOSTOMO TOMAS (o) TOMAS (o) TOMAS IRURETA ARRIBELTZ (Fa. 310|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 24 de setiembre de 1968. —.Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26169 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO RIOS CARRIZO (Fa. 273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25848 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO ALBERTO COLOTTA TIBONI (Fa. 291|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25789 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO MARTIN RANSES COUGET (Fa. 292|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25788 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO INOCENCIO DUPETIT BACIGALUPE (Fa. 275/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25631 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE BEROIS MUÑIZ (Ficha: 206|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 13 de junio de 1986. — Rosario, 13 de junio de
1) N$ 660.00 10|pub. 26864 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ARNOLDO LONG DAMBO RIANO (Ficha 6|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 10 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26863 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AMELIA GIARDELLO SANTI (Ficha 797|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 12 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26865 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha 796|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 12 de junio de 1986. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26866 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GIMENEZ BARRETO de MARTINEZ, (Ficha: 458|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26178 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA JUSTET BERTINAT de GRILL, (Ficha: 743|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 18 de abril de 1986 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26176 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO SATURNINO CASTIGLIA BARROS, (Ficha. 459|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de setiembre de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26177 Oct.2-v.oct.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN PERALTA TISIEL (F.B. 81|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Durazno, 21 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27053 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de don TIERNO SIOLA, ROGELIA "Sucesión" (Ficha B.273|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 27054 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de don SENANDEZ RODRIGUEZ, EUDORO CESAR "Sucesión" (Ficha B.275|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27056 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de don RODRIGUEZ BARAYBAR GASTON "Sucesión" (Ficha B.293|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27055 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de don GREGORIO NICANOR GOMEZ "Sucesión" (Ficha B.277|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27057 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de KUSTER WAGNER, OMAR ALBERTO - "Sucesión" (Ficha: B. 251|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, padra que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25992 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEOLINDA NEME o NEME DE CHAVEZ y NELMA BEATRIZ CHAVEZ NEME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de agosto de 1983. — Dra. Cristina López Ubeda, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25994 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de VETELMINA ZULEMA SANTOS y AURORO ARTIGAS ROMERO (Ficha: B. 146|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 23 de julio de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25993 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAPPE o CHAPE RODRIGUEZ, ANTONIO - "Sucesión" (Ficha: B. 206|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 20 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25991 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRLA MARIA GALLO RODONS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, junio 25 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 24932 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de PIÑERO de SOUZA, OMAR "Sucesión" (Ficha B.242|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, setiembre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27058 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dispuso la apertura de la sucesión de MENDEZ SOUZA, NEMESIO (Ficha B.246|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.

— Durazno, setiembre 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27059 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIA BRIGIDA PEREIRA DE LEON (Ficha N.o 235|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 22 agosto de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 27033 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO CLAUDIO BACCINO BELTRAME (Ficha Número 403|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 27110 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO DIONISIO DE LEON, BERNARDA BATISTA y SEVERINO DE LEON BATISTA (Ficha B|240|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 27034 Oct.9-v.oct.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA o LIBIA PASCASIA GALLO RETAMAR (Ficha letra B N.o 88|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27030 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO GARAYCOCHEA WILSON (Ficha letra B número 104|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 660.00 10|pub. 27029 Oct.9-v.oct.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o ANACLETA MARIA JULIA ARROSPIDE OXACELHAY u OXACELAHY de HIRIART (Ficha "B" Nº 147/986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 18 de setiembre de 1986. — Justo R. Ortiz Viña. Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 25589 Set.29.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LUNA SANCHEZ (Ficha: "B" Nº 112|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 28 de agosto de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25547 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN MAIDANA (Ficha "B" Nº 76|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de julio de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25548 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ISMAEL PEREZ FLORENCIO (Ficha: "B" Nº 101|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 31 de julio de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25546 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RUBEN SANTIAGO CARDOZO (Ficha: "B" Nº 142|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 25429 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA MARIA DOLORES BONILLA CARDOZO de CHAVEZ o CHAVES (Ficha "B" Nº 14|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de abril de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26276 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN o EFRAIM BEHOR o BEJOR TARANTO TARANTO (Ficha "B" número 160|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 23 de setiembre de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26275 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO RODRIGUEZ BENZANO (Ficha "B" Nº 36|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesads, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de mayo de 1986. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26274 Oct.3-v.oct.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA TOMASA NUÑEZ o NUÑEZ de CAMPORA (F|B. 387|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 60.00 10|pub. 25792 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ESTEBAN GARCIA CECILIO (F|B 507|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25796 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RITA MERELLO SILVEIRA o RITA MERELLO de dos SANTOS, (F|B 451|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida,12 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26286 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS GREGORIO MARTINEZ BERSETCHE y de PERLA JULIETA RODRIGUEZ CABELLO DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26283 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON TESTA CITAVE o CISTARE, (Ficha B|442|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26284 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA ANGELA GIORDANO CASELLA o GUIORDANO DE ALANIS y FRANCISCO LUJAN ALANIS VAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26285 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA ZULEMA DURAN o DURAN DE TARTAGLIA (F.B 346|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 11 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25793 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NUMA MACCIO VAZQUEZ (F|B 76|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 25 de junio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25794 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SANCHEZ LARROSA (F. B. 435|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 22 de agosto de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 23751 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARNE MOISES ADIPPE FLEITAS, (F|B 432|986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de setiembre de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 660,00 10|pub. 25795 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — La señorita Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CAPDEVILA SERRA de ALFARO, (F. B. Nº 398|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 15 de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
1) N$ 660.00 10|pub. 25790 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ARANZAZU VILLAFAN (F|B 294|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 8 de agosto de 1986. — Nelson Musto Dodera, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25791 Set.30-v.oct.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO FELIX GARCIA SAAVEDRA (Ficha 240|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Días Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26968 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA PAULINA NUÑEZ RIVERON DE LARROSA (Ficha 309|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26987 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PILAR EUSTAQUIO o TULIO PILAR o TULIO ZEBALLOS TRIAS (Ficha 320|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26986 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO JACINTO HERNANDEZ BON (Ficha 291|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 26985 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA MAURICIA FRADE OLIVERA DE DORREGO (Ficha 331|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26984 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO LEONCIO DE ARMAS ALBERTI o de ARMAS ALBERTI (Ficha 319|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 23 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 26983 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIRA PAULA ORTIZ SCAMPINI, (Fa. 283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25716 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANO UBERFIL MARTINEZ PEREIRA, (Fa. 235|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25715 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CABRERA VILA, (Fa. 248|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25714 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Lavalleaj se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CECILIA LAMAS CAL DE GARCIA, (Fa. 292|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880,00 10|pub. 25713 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UBERFIL BRAULIO INZAURRALDE NUÑEZ, (Fa. 299|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25712 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA ROMERO FALERO DE FALERO, (Fa. 294|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25711 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO FOSSATI BERTOLOTTI, (Fa. 278|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 29 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 25710 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición die señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: ESCOBAR PEDRO PABLO o ESCOBAR ALBERTI PEDRO PAULO, "Sucesión" (Fa 193|86), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el artículo 1.125 del C. de P. Civil que el intestado Pedro Pablo Escobar o Pedro Paulo Escobar Alberti falleció en la ciudad de Minas el día 24 de noviembre de 1985, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante para que comparezcan con lo justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrársele curador. — Minas, 24 de junio de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 2.640,00 20|pub. 20023 Set.24-v.oct.7. Nov.7-v.nov.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN GORER AKSTEIN - Expediene: Ficha B. Nº 413|85 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26081 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVERICA SILVA CORALES DE CABRERA (Ficha 267|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25981 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de CLEDONIA URBIN o URTIN FREIRE y MARIA URBIN o URFIN FREIRE (Ficha 171|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de julio de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27111 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PABLA TORT de MARQUEZ (Ficha 161|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de julio de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 27032 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de ORFILIA CIRIACA o SIRIACA GONZALEZ GRAÑA y HORTENCIA o ANGELA HORTENCIA u ORTENCIA GONZALEZ GRAÑA (Ficha N.o 75|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de junio de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub 27003 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera nstancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO SATURNINO BRITO VEGA (Ficha N.o 233|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 27004 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AMORIN SOSA, (Ficha 273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880,00 10|pub. 25738 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VEZZULLA CORBELLINI, JUAN JOSE, (Ficha 39|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de setiembre de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.760,00 20|pub. 25731 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de: NICASIO ZARAGOSO NUÑEZ ASCORRETA, (Ficha 81|74), citándose a los heredros, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de marzo de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) N$ 880.00 10|pub. 25726 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LADISLADA o LADISLADA MARIA PIRIZ y AMANDO NUÑEZ SILVEIRA (Ficha Nº 358|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 2 de setiembre de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25727 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ANIBAL FERRARIO, (Ficha 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 25736 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MENDES GONÇALVES ARTURO, (Ficha número 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de diciembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.640.00 30|pub. 25739 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA PAULA SACKMANN GSELL DE ESTRUGAMOU (Ficha 280|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de agosto de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 24642 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CORREA DELGADO (Ficha N.o 350|86) citándose a herederos, acreedores y dedás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. Punta del Este, 11 de setiembre de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26645 Oct.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ECHEVARREN GOYECHE (Ficha: 306|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1986. — Doctora Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 25980 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL CARABALLO de DE LEON y SENCION o CENCION DE LEON CARABALLO, (Fa. 126|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de diciembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.980.00 30|pub. 25732 Set.30-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FELICIANO CABRERA NOGUEZ (Fa. 22|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 24940 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SZPIRO (Ficha 96|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 2.640,00 30|pub. 24395 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA NIDIA MANUEL PEREZ DE MAYANS, "Sucesión" (Ficha B|264|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25224 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA DELGADO, GREGORIA FLORENCIA, (286|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 11 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25223 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CLOTILDE PLADA TAPIA, (Ficha 208|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 19 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25273 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JESUS ARANZAZU JONES CAISSIOLS, (Ficha 292|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 2 de 1986. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25278 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARRUTTI DE MOREIRA, ELVA ANA, (Ficha 103|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25286 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesión de PERDOMO CHOCHO, MANUELA DOROTEA, (Ficha 182|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25282 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TEOFILA VALERO VALIERO, (Ficha 126|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 880.00 10|pub. 25283 Set.25-v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BARBOZA PEREIRA DE AVILA - (F. B|235|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26192 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CELIA DE MARIA DE ESTEFANELL, (Fa. B|307|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26193 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de las sucesiones de SABAÑO BOFFANO, OMAR y BOFFANO de SABAÑO, LEOPOLDA ALBORADA - "Sucesiones" (Fa. B.|233|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26191 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ODILA RUIZ DE GRANZELLA (Fa. B|283|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26185 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FUMEAU MARROCHAHAR o MARROCHART o MARROCHAR, JOSE MARIA (Fa. B|153|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 26187 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE DONHAUSEN o DONHAUSER PITHOSKY de BELL (Fa. B|285|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26189 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ZITTO o SITTO BELASE o BELASSE o BELASSI de SILVANI, ESTELA GLORIA, "Sucesión" (Ficha B. 295|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26398 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO BALTASAR LAURIA IMPERIAL y TOMASA CELIA PANINI MILANO, "Sucesiones" (Ficha B. 237|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26401 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ISIDORA CAVIGLIA OTTONELLO de FALCON - "Sucesión" (F.: A|92|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26183 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la la sucesión de SANTIAGO TAGLIANI DABILA o TAGLIANI NERON - "Sucesión" (F.: A|40|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26190 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO SILVINO FERNANDEZ - "Sucesión" (F.: A|64|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de julio de 1986 — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26186 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO LUBENCO FILINKOWSKA o FILINKOUSKA - "Suc." (F.: A|81|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25367 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA BELASE o BELASSE o BELASSI MILANO de ZITTO o SITTO y PEDRO ZITTO o SITTO FRANCOLINO, "Sucesiones" (F. A. 95|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de agosto de 1986 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26399 Oct.7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON RICARDO PAGANO COLLAZO o COLACCE, "Sucesión" (B. 266|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26400 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LARRECHART DE MIRANDA, MARIA ESTHER, "Sucesión" (B. 144|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Está auxiliado de po-

breza. — Paysandú, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) (R.|20|4|55) 10|pub. 43552 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GRECO, ARMANDO LUIS LORENZO - "Sucesión" (B.|298|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26188 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LAMARCA DE ETCHEBARNE, CARMEN NIEVES - "Sucesión" (B|320|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26184 Oct.2-v.oct.15.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER PUYOL OSORIO de ALVAREZ (Ficha Letra B. Nº 99|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26006 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de INES GARCIA RODRIGUEZ de RAMIREZ o INES GARCIA de RAMIREZ (Ficha Letra B. Nº 90|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26007 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO VAZQUEZ o CEFERINO VAZQUE ACUÑA (Ficha Letra B. Nº 87|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26005 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NATALIA SABIO de MERNES o BLANCA NATALIA SABIO FERRARI de MERNIS (Ficha Letra B. número 94|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26457 Oct.6-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILA MARTINEZ u ORFILA MARTINEZ de OLIVERA, (Ficha B|182|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setimbre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26267 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DORALISIA TECHERA RIBERO o DORALISIA TEIXEIRA RANGEL o DORALISIA TEIXEIRA RANGEL, (Ficha B|[illegible]|19[illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 19[illegible]. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Oct.[illegible]-v.oct.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de NELLY ANTONIA SOSA de ALBARENGA o NELI ANTONIA ORONCIA SOSA GIL o NELI ANTONIA ORANCI SOSA GIL, (B. 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26271 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGILIO DAVILA DOS SANTOS y MARIA MARTINS o MARTINEZ de DAVILA, (B. 113|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de junio de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 26272 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIBIO ALVEZ, (B. 208|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26268 Oct.3-v.oct.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de RAMELLA o RAMELA GONZALEZ de DALISANDRO DORILA DELFICA "Sucesión" (F|275|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de setiembre de 1986. — Alejandro Pfeif Fiedler, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26998 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA OLID LEDESMA (Ficha: 137|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25799 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ARAUJO y MARIA BENIGNA GALEANO GONZALEZ - Sucesiones" (Ficha: 203|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25801 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA GABINA MALO ROCHA DE CASANYES - "Sucesión" (Ficha: 171|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25802 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERICO PEREZ SANCHEZ, "Sucesión" (Ficha: 189|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 263[illegible] Oct.[illegible]-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] CARDOSO o CARDOZO - "Sucesión" (Ficha: [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660,00 10|pub. 25797 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO LUIZ ROTTA, "Sucesión" (Ficha 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26388 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N. 180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26390 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA TEJERA BOBADILLA - "Sucesión" (Ficha: 136|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 13 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25798 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GARATE ANCHOL - "Sucesión" (Ficha: 232|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25803 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ALFREDO GONZALEZ DE LOS SANTOS - "Sucesión" (Ficha 1242|82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 25 de octubre de 1982. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25800 Set.30-v.oct.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MELO JULIO (B|180|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1986. — Luis A. Avelianal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 27021 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de EITIL ADALBERTO RAMIREZ (Ficha B|135|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de setiembre de 1986. — Angel Malvacio Laragne, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27018 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] (Ficha B|125|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, [illegible] de 1986. — Angel Malvacio Laragne, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. [illegible] Oct.[illegible]-v.oct.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO de ABREU (Ficha B|138|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27020 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORIBE VAZ MARTINS u ORIBE VAZ PATULE (Ficha B|52|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de mayo de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 660.00 10|pub. 27022 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARGARITA ARISMENDI (Ficha B|93|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de julio de 1986. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27024 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DE LOS SANTOS NAN (Ficha B.|99|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de julio de 1986. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 20581 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALFONSO KANEMAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de abril de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 27023 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto. dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA ELBA MAZZULLA PIGNATARO de AMENDOLA (Ficha B. 381|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto. 27 de junio de 1986. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 660.00 10|pub. 26624 Oct.6-v.oct.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TELESFORO CAMACHO o CAMACHO RISSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26883 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PACCIO o PACIO o PASSIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 2688˙ Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO CARBALLO DE LOS SANTOS y ROMULA LOPEZ DE CARBALLO o LOPEZ CURBELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 25174 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA VICENTA ZANELLI LARGUERO DE LARGUERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26512 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA MIR RAMIS DE CENTURION, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de febrero de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26503 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO LEON MESA PAEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26510 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de OTORMAN CLETO PEREZ MORALES citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derehos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Es. Fernando C. Capote López, Atuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26509 Ot.6-v.ot.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la suesión de EVANGELISTA SANCHEZ de POLLERO citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que compalezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26507 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ELGUE ARROQUI de SELLANES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 15 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26506 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ACLETO QUEVEDO ARRUTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 22 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26518 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA VILLARREAL GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 21 de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26516 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de CELIA o MARIA CELIA RODRIGUEZ FRANQUEZ de CALERO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26515 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de FACUNDO MUSSINI GANDINI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26513 Oct.6-v.oct.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BENTANCOUR GEAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26880 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO ZURDO MACCHI. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26882 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ARTIGAS SOZZO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. setiembre 23 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26884 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de VIRTUDES LILLO BEVIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1986. — Es. Fernando C. Capote López, Atuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26514 Ot.6-v.ot.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVIRA MAGA RAMOS (F. 612|1985) itándose a herederos, areedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, noviembre 5 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 26508 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CALERO MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. setiembre 16 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario
1) N$ 660.00 10|pub. 26517 Oct.6-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HORS de CORREA (Ficha 298 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de junio de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26997 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO VARELA (Ficha 531 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27048 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de las sucesiones de LUDOVICO ANANIA LUTTATI; DOMINGO ANANIA BERTONE y de MARIA ESTHER FAJARDO (Ficha 518 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27047 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ROCCA LARRAÑAGA (Ficha 515 año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27049 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA AVINCETO (Ficha 501, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25984 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Ficha 532, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 25985 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Intancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de BRENILDA EUSEBIA SIMALDONI BUENO (Ficha B.|273|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados ,para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en froma sus derechos. — Dolores, setiembre 18 de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26996 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DETJEN DE MONTEGUI (Ficha B.|281|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de setiembre de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27085 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA MARIA PEREZ ANDRADA (Ficha B|274|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26480 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUILLERMINA MARTINEZ CAMACHO (Ficha B. 267|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón.
1) N$ 660,00 10|pub. 26525 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ELIAS RODRIGUEZ FRECHERO (Ficha B. 248|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1986. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 26524 Oct.6-v.oct.17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ VILLANUEVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de junio de 1986. — Esc. Myriam García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14379 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL PRADO FERNANDEZ (F.B. N.o 458|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaría.
1) N$ 660.00 10|pub. 27007 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PEDRO NICOLAS RAMOS REGGI (F.B. N.o 514|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub 27008 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA RAMONA DUARTE de SCHOL (Ficha 536|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dreechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26069 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CALLERO o CALLEROS MANZZI, ALBA "Sucesión" (Ficha B. Nº 478|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 4 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26068 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO IDIARTE MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26067 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RODRIGUEZ MACIEL (Ficha B Nº 16, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, junio 6 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26066 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATA MEDEROS (F. B. Nº 300|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26071 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA ROSAURO (F. B. Nº 510|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25719 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LAMARCA MOREIRA INOCENCIA y LAMARCA MOREIRA de BUDE SETEMBRINA (F. 346|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de junio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25720 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PASCUAL REGGI BORNIA (Ficha: 422|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de julio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25722 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA o ISAURA SILVA de MENESES o DA SILVA de MENESES (F. B. 556|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 9 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25723 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANO RODRIGUEZ (F. B. 482|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25721 Set.30-v.oct.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ALUIDE o ALUIDES FONSECA FIGUEROA (F 576|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 27043 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE MARIA MILEO SCHETTINO o SCHETTINI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1986 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 27042 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de GISLENO o GILENO GARCIA DIAZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 27041 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de PUENTES RICARDI LUIS ALBERTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27040 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA DELGADO HERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660 00 10|pub. 27039 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ELDA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 660 00 10|pub. 270[illegible] Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABELINO TRIAS ARTIGAS y PETRONA GARCIA de ZELAYETA o PETRONA GARCIA MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a ...

ducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 26020 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA MARIA MERCEDES LARRAYA o ALBA MARIA LARRAYA LEGARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 880.00 10|pub. 26019 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LARROSA o LARROZA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26018 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO RODRIGUEZ ECHETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26017 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES VICENTE MAGALLANES SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1986. — Esc. Mariella Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26016 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO LUZARDO CAMAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26015 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ELISANDRO BARRIOS CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26014 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA MARQUEZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26013 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMIR MUIÑO ROBAINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26009 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA TOLEDO DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26010 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO RAMIREZ TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1936. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26011 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA FARIÑA PRIETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 660.00 10|pub. 26012 Oct.1º-v.oct.14.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

CANELONES

SEXTA SECCION JUDICIAL (SAUCE)

De acuerdo al artículo 10 de la Ley número 9.099, Silvio Villario Iglesias, en su calidad de actual propietario, comunica a Juan Coltelli Lorenzoni o a sus sucesores, la caducidad de la Promesa de Compraventa del solar empadronado con el Nº 507 m/á., Solar 2, según plano del Agrim. Julio Cerviño, inscripto en la Dirección de Catastro el 5 de febrero de 1959.
2) N$ 1.320,00 15|pub. 17847 Set.30-v.oct.20.

Lila González Poggi, de acuerdo al Artículo 10 de la Ley Nº 9.099 comunica a los promitentes compradores que se mencionarán, o a sus sucesores a cualquier título, que ha transcurrido el término que determina la caducidad de sus promesas, operándose aquella a los quince días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

Canelones, Decimosexta Sección Judicial - Prados de Toledo -

Padrón en mayor área 24.453. Plano del Agr. Luzbel Gallo, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de enero de 1966 con el Nº 12.962.
Solar 9 manzana 7 - José Cupertino Silva Dos Santos. Inscripción Nº 5.847, Fo. 20447, Libro 132.
Solar 2 manzana 1 - Uruguay Osorio Silveira Sarasola - Inscripción Nº 1.292, folio 5273, Libro 138.
Solar 2 manzana 12 - Alfredo Aphat, Inscripción Nº 4585, folio 15804, Libro 132
Domicilio: 25 de Mayo Nº 467 Piso 4 Escr. 402.
2) N$ 6.240.00 15|pub. 26606 Oct.3-v.oct.23.

3—Convocatorias Comerciales

CIRCULO POLICIAL DE RIO NEGRO

En cumplimiento a lo encomendado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre del año en curso, se convoca a todos sus asociados, a realizar ejercicio del voto a efectos de elegir el próximo 19 de octubre en elecciones, la próxima Comisión Directiva de dicha Institución; como así también a partir de la hora: 19:30 como primer llamado a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Sede Social sita en Avda. "33 Orientales" casi Avenida Italia, en la cual se tratará en la respectiva orden del día, siguientes puntos:

Orden del Día

1). Brindar un informe sobre las actuaciones realizadas por la Comisión Provisoria desde su nombramiento hasta el día de la elección.
2) Solicitar autorización de la Honorable Asamblea General Extraordinaria, a fin de que la Comisión Electa por dicho acto eleccionario, pueda regir y conducir los destinos de la Institución hasta diciembre del año mil novecientos ochenta y siete.
3) Tratar posible creación de otras reparticiones necesarias, para que en la Institución se produzca un ordenamiento administrativo a efectos de brindar un mejor servicio al asociado.
4) Proclamación de las nuevas autoridades. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1986. — El Presidente Com. Directiva Provisoria, Nerardo Sosa. — Secretario, Domingo Velázquez.

3) N$ 2.600.00 5|pub. 27031 Oct.8-v.oct.14.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor EDMUNDO DE MARIA DUPETIT TORTEROLO, en su calidad de titular del Nicho para Urnas Nº 592 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.600.00 10|pub. 26821 Oct.6-v.oct.17.

Se presentó MARCELO ESTEBAN GERONA MORALES, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 290 del Cementerio Central, (primer cuerpo), cuyo primitivo titular era Francisco Arrien.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.
4) N$ 468.00 3|pub. 27064 Oct.8-v.oct.10.

Se presentaron: Horacio Ricardo Boragno Giralt, Hugo Alberto Boragno Giralt, Hilda Sabina Porro Boragno, Santiago Porro Boragno, Alcides Boragno Cabanas, Julio Alberto Zavalla o Zaballa Boragno, María Julia Zavalla o Zaballa Boragno, Catalina Santina Dellacasa Boragno, Francisco Santiago Dellacasa Boragno Beatriz María Dellacasa Boragno, Máximo Abraham Dellacasa Boragno, Juan Carlos Porro Maciel, Omar Albano Zavalla o Zaballa Petraglia, Beltrán, Zavalla o Zaballa Petraglia, María Judith Sevanez Zaballa o Zavalla y Daniel Emilio Díaz Arnesto Boragno, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro número 400 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Santina Ferrando de Boragno.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 1.092.00 3|pub. 26121 Oct.8-v.oct.10.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: MACCIO, ADRIANNA c.|CARMELO GAGLIARDI (Ficha V. 1432|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adrianna Maccio y Carmelo Gagliardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23877 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: CORBO MACHADO, MILTON EDUARDO y CRISTINA ISABEL FERREIRA GRANIZAL (Ficha 2070|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en-

tre los esposos Milton Eduardo Corbo Machado y Cristina Isabel Pereira Granizal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24259 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: VILLAR WALTER y MARIA ROSA VIDAL (Ficha V|3520|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Villar y María Rosa Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 21908 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ REBELLA, JESUS JULIAN y CABRERA HERNANDEZ, BLANCA ROSA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 140|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Rebella, Jesús Julián y Cabrera Hernández, Blanca Rosa, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25709 Set.30-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ALBANO, ANA MARIA c.|GALLO, WALTER RENE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A B 752|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Albano y Walter René Gallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24193 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. en autos: STEPANIUK, TEODORO y FIGUEROA. MANUELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 356|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teodoro Stepaniuk y Manuela Isabel Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24634 Set.22-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ABELARDO DORREGO BURGUEÑO y SUSANA LILIAN CABRERA ALIA (Ficha: C|1261|82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los resepctivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1982. — Esc. Nélida M. Nelda Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 25421 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ROSA ANGELA SAPONE CHERRO c.| VICTOR LUIS BORAD - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 396|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Angela Sapone Cherro y Víctor Luis Borad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26043 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAMPANO, JULIO CARLOS y LARROQUE, ROSA ELINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 569|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Carlos Campano Sandamil y Rosa Elina Larroque Fatigatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25067 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIA MAGDALENA BALIN con WASHINGTON BORDON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 324|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Magdalena Balín y Washington Gregorio Bordon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24116 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDGARDO MARENALES y ALICIA GRACIELA BAEZ (F. E. 446|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Ruben Marenales y Alicia Graciela Báez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24298 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HECTOR TSAPPOS HERNANDEZ y MARY GALUSSO GUERRA (Ficha E. 794|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tsappos Hernández y Mary Galusso Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24195 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ, MIRTHA c| BATALLÁ, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Angélica Martínez Calabuy y Carlos Batalla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24083 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ACOSTA OTERO, FLOR DEL ALBA c/RODRIGUEZ, ALVARO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 426|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alvaro Guzmán Rodríguez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 30|pub. 23255 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ISRAEL MANEIRO VASSENA y MARIA INES MORALES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 9|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Israel Maneiro Vassena y María Inés Morales. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, ctuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23816 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARIA ELENA MAIDANA c.|LUIS BERTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (E. 618|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Berti y María Elena Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23850 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MORATORIO, MARIA E. c.|CHAPITAL, DANIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 25|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Estela Moratorio y Daniel Chapital, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23886 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HILDEBRANDO o CARLOS HILDEBRANDO YEREGUI c.|ELENA GLADYS ESPINOSA (Ficha Nº 8|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hildebrando o Carlos Hildebrando Yeregui contra Elena Gladys Espinosa (Ficha Nº 8|86), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de abril de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22964 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: TOMAS RICARDO VILLAR y SILVIA YAFFE de VILLAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha E 550|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tomás Ricardo Villar y Silvia Yaffe de Villar citándose y emplasándose a todos los que tuvieren interés para que comparescan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plaso de sesenta

días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22848 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ BENADUSI, MIRTHA c.|RODRIGUEZ, GUZMAN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 35|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Guzmán Ricardo Rodríguez Alvarez para que comparezca a deducir sus derechos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Curador de Bienes). — Montevideo, 1º de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 19183 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODOLFO GONZALEZ c.|BEATRIZ CARABALLO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 526|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo González y Beatriz Caraballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24632 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RAFAEL NEFFA y MONICA DELLA VALLE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 393|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Neffa y Mónica Della Valle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 21972 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OCAMPO, RICARDO c/CALVO, MARIANELLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Omar Ocampo Garino c/Marianella Calvo Baliño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24856 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OSCAR GONZALEZ CHECHILE y MARIA CRISTINA SILVA VIANNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E.| 597|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar González Chechile y María Cristina Silva Vianna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2,640.00 20|pub. 25208 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COSTANTINI SANDIVAR, CARLOS c.| MARTINNELLI MOLIGA, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 18|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Costantini Sandivar, Carlos Alberto y Martinelli Moliga, María Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25173 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SERVETTI, HEBERT y LACAVA, MIRTA ALBA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Servetti y Mirta Alba Lacava, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25240 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VITALE, EDUARDO c| CURBELO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 723|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduardo Rafael Vitale Blanco y Ana María Pompeya Curbelo Ces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640 00 20|pub. 26793 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: DE NARDO GRIS MARINO c/LORENZUT, LIVIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 462|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marino De Nardo Gris y Livia Lorenzut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26951 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SECADA PEREZ, ERASMO VICTOR y DA LUZ, MODESTA "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (Ficha B.|608|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Erasmo Víctor Secada Pérez y Modesta Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25886 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos SICA MUÑIZ, GUSTAVO ERNESTO c|SILVA, CITRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|271|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Ernesto Sica Muñiz y Silva Citrin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1986. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25915 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MIMBACAS TIRIO, ISMAEL RENE y CLARA MARIA INTHAMOUSSU BENTOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|379|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael René Mimbacas Tirio y Clara María Inthamoussu Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24218 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PENA, ALVARO ANTONIO c.|NUÑEZ, SUSANA GISELLE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 210|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Antonio Pena y Susana Giselle Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24335 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: VILLAMIL, ALEJANDRO c| CASAS, LORELEY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|399|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Villamil y Casas, Loreley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24194 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CAPRARIO, LUIS EDUARDO y OLIVERA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|631|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Caprario Ferri y Graciela Olivera Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24180 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TASENDE SANCHEZ, HECTOR c.|ELSA CRISTINA TESTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 582|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tasende Sánchez y Elsa Cristina Testa Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26429 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: COTELO BOMIO, JUAN JOSE y RAMIREZ SALGADO, TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 492|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Cotelo Bomio y Ramírez Salgado, Teresita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23872 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: REYES FLORES, GONZALO y PIRELLI

NOGUERA, MARTHA ANAHI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 214|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Reyes Flores y Martha Anahí Pirelli Noguera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24775 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAZ ERLES, JOSE LUIS y MARIELA ANGELES GARI CORREA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 478|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Paz Erles y Mariela Angeles Gari Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24633 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MENDEZ, RICARDO y MURIALDO, MYRIAM DINORAH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 380|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Méndez y Myriam Dinorah Murialdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24635 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ SOSA, RAMON GUALBERTO c/CALLEROS DIAZ, REINA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 167|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Gualberto González Sosa y Reina Esther Calleros Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24872 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARIA TERESA CHAVES c| JOSE ARTIGAS PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Artigas Pereira Suárez y María Teresa Chaves o Chavez Fagundez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25209 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VIDAL RIVERO, MARIA e IVALDI ANDRES CLEMENTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 759|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Vidal Rivero y Andrés Clemente Ivaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1986. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25527 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ ZIVODER, MILTON HAROLDO y ROSSANA BUSCHIAZZO PUIG - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 616|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Haroldo González Zivoder y Rossana Buschiazo Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25649 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MOLINARI, MARIA CRISTINA y CAUPOLICAN CAMBLOR, LANDA HUASCAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|474|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Molinari y Huascar Caupolican Camblor Landa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 20196 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "POMPILI CORUZZI PIETRO y PEREZ, ELBIA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|649|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pietro Pompili Coruzzi y Elbia Gladys Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25185 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "QUINTAS, MARIA DEL PILAR c.| BERNARDINO, ELADIO PULIDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F|E. 163|36), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Pilar Quintas y Bernardino o Bernardino Eladio Pulido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de junio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25966 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: SAAVEDRA SELLANES JUAN CARLOS y MARY ESTER VIERA GAGNEUX, "Disolución y Liquidación de Soicedad Conyugal" (Ficha E| 513|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Saavedra Sellanes y Mary Ester Viera Gagneux, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26836 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "ANCHIERI NELSON y AZUCENA E. BERRONDO" (Ficha E|216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Agustín Anchieri Scarone y Azucena Edis Berrondo Altez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26904 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TERESA AURELIA PAREJA MARIN y RICARDO ORLANDO ESPINDOLA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E./781|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Aurelia Pareja Marín y Ricardo Orlando Espíndola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 15 de abril de 1986. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26955 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ARIOLI BIANCHI ANTONIO AMERICO y DYMENTSZTAIN FAINER HILDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E|449|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Américo Arioli Bianchi e Hilda Dymentsztain Fainer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26952 Oct.8-v.nov.4

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BENITO BAJNA c.|RUSSO. DELIA LUCIA, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 458|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benito Bajna y Delia Lucía Russo, por auto Nº 5480 del 30 de abril de 1986, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26432 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DANIEL TOLEDO y MARY DE LOS ANGELES ABREU "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 65|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Toledo Scheiner y Mary de los Angeles Abreu Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25913 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FORNI UALDE, HECTOR OSVALDO y PAYASLIAN LACHINIAN, AZNIV - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (239|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Osvaldo Forni Ualde y Azniv Payaslian Lachinian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Montevideo, 4 de junio de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26134 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ANCHEN, ILEANA BEATRIZ y MEDINA, MARIO JORGE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|560|86); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ileana Beatriz Anchen y Mario Jorge Medina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22185 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos MARTINEZ RUSSI, CARLOS MARIA y DURAN HERRERA; ADELA ESPERANZA (Ficha E.|609|86) "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Russi y Adela Esperanza Durán Herrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. —
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25891 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICARDO CESTINO c. MARIA DEL CARMEN AIZCORBE - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 473|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Cestino Fernández y María del Carmen Aizcorbe Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25977 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: JOSE CASAS LOPEZ contra RENEE SUSANA MAGDALENO MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 304|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Casas López y Renée Susana Magdaleno Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 21889 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos se ha decretado la disolución y liquidación de PIZZORNO, JUAN MARIA c|ADELINA SUPINO "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 567|86), se hace saber que la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Pizzorno y Adelina Supino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25857 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ROJO c.|RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 567|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Santiago Rojo López y María Teresa Rodríguez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24256 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MAIESE TUSO, BRUNO y SANTELLAN ROSSI ELDA EDITH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E|545|86 se hace saber que se ha decretado la disolución, y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bruno Maiese Tuso y Elda Edith Santellán Rossi citándose y emplazándose a todos los que tovieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23984 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RODRIGUEZ ROCA, RUTH y DIAS BARREIRO, DOUGLAS WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 405|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Rodríguez Roca y Douglas Walter Dias Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23955 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: IBACETA, Ma. CRISTINA c| PAN CALVO, JUAN "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 333|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ma. Cristina Ibaceta y Juan Pan Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24074 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ROBERTO GERARDO COLA ACOSTA c| ELSA SOSA ZUM FELDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E 65|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Gerardo Cola Acosta y Elsa Sosa Zum Felde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24191 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: STELLA MARIS BRIANO y WALTER ALCIDES GARCIA INFANTINI "Disolución de Sociedad Conyugal" (F. 64|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Briano y Walter Alcides García Infantini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24192 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: RODOLFO JUAN AMBROSI e ISABEL CORBO CABALLERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha 399|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Juan Ambrosi e Isabel Corbo Caballero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23954 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ARGUIMBAO c| REBOLOTTI, "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha 437|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rosa Arguimbao Maciel y Julia Malena Rebolotti Garrido citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22490 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MOLINA ENCISO, JORGE c| MONTANS, MARTA ANGELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fª E|322|8), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Molina Enciso y Marta Angela Montans citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24586 Set.19v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GARCIA SEÑORANS, ALBERTO M. y RODRIGUEZ REYES, SONIA (Ficha E 415|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Morenes García Señorans y Sonia Rodríguez Reyes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24587 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IBIÑETE MARTINEZ, JORGE WASHINGTON e IBARRA VALERIO, YOLANDA OFELIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|197|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Washington Ibiñete Martínez y Yolanda Ofelia Ibarra Valerio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 13815 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WASHINGTON MARIO RESOLA SAAVEDRA con CATALINA SUSANA CALELLO PUGLIESE (Ficha 74|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Resola y Catalina Calello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24631 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: ELSA VIOLETA FERREIRA DA SILVA c| ANGEL AGRAFOJO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|562|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Violeta Ferreira Da Silva y Angel Agrafojo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25210 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDUARDO REBOLLO c| LAVIGNASSE, GRACIELA LICCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E 276|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rebollo c| Graciela Liccia Lavignasse, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25242 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SAIDMAN, HILDA SANDRA y DOSSETTI, HORACIO HAMLET "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 612|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Sandra Saidman Kalimberg y Horacio Hamlet Dossetti González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25241 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA, MARIO ELIAS c.| MOLINA, SONIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 315|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Elías Pereira y Sonia Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25427 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LARRAVIDE SEQUINI, RITA ESTHER c/RAMIREZ, SERAFIN - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. E. 311|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rita Esther Larravide Sequini y Serafín Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$2.640,00 20|pub. 25583 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CLEMENTINO, CARLOS JORGE c|MIRTA MORALES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|301|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Jorge Clementino García y Mirta Morales González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22499 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIRIZ ALFREDO ANGEL y ALVAREZ, LILYAN MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|Nº512|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Angel Píriz y Lilyán María Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26794 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FULCO MARCHISIO LUIS y GONZALEZ BUZY, MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|714|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fulco Marchisio y Matilde de González Buzy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26705 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: JUAN JOSE VIDAL y DAISY MARCHISIO LLADO "Disolución de la sociedad legal de bienes", (Ficha 3 bis|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Vidal y Daisy Marchisio Llado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26818 Oct.8-v nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ALBINO DOMINGUEZ c|MARIA CECILIA AUREA FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"; (Ficha E.|638|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Domínguez y María Cecilia Aurea Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26855 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ECHEVERRIA ANGEL y UMPIERREZ ZULLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 514|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Echeverría y Zully Mabel Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta diáis bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26966 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DOMINGUEZ AMARAL, ERNESTO y MANCE MARTOY, SYLVIA, "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E|571|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Domínguez Amaral y Sylvia Mance Martoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26978 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BASILE y LISTE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 825|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto José Basile y María Cristina Liste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 25031 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VIERA, MARIA NELSA c.|OLIVERA, JESUS, "Medidas Preparatorias" (Ficha E. 778|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Nelsa Viera Gadea de Olivera y Jesús Almire Olivera Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26411 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOBLER, MIGUEL ANGEL y BERNARDO, TERESITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 697|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Tobler y Teresita Bernardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26410 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, RICARDO ALBERTO c.|PEÑAFLOR, LILIAN TERESA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Pérez y Lilián Teresa Peñaflor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26430 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GRENNO, OMAR ROBERTO y SUAREZ, ESTELA MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Roberto Grenno y Estela Miriam Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26310 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, WALTER c| MATTOS, ODILA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 400|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alvarez y Odila Graciela Mattos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25065 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MENDEZ, CELESTE c| CUELLO, CELIAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 323|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celeste Glecy Méndez y Celiar Cuello, citándose

y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25064 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERNANDEZ, JOSE y DIEZ, RAMONA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 512|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Fernández y Ramona Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25166 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MIJOLAN, CARLOS ANTONIO y CURES, GRACIELA ELINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 461|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Antonio Mijolan y Graciela Elina Cures, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24295 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOTORICA, JORGE c.|DODERO, MARIA GRISEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 385|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Totorica y María Grisel Dodero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24330 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Susana Estrada Osano para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: MEDINA MAS, ROBERTO MARIO c.|ESTRADA OSANO, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 24333 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CAMAÑO, RICARDO e IGLESIAS, MARIA MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 563|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Camaño y María Margarita Iglesias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24110 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAOLA, HUMBERTO y FERRO, MARIA ELIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 411|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Iraola y María Elida Ferro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23535 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: 609|86), por el término de noventa días, bajo ALPUIN, MARY NELLY y SICA, HEBER NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 489|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Nelly Alpuin y Heber Nelson Sica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23868 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FABRICA ANALMAR c| MARTINEZ MARCELINA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 227|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analmar Fábrica y Marcelina Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesénta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de mayo de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23985 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: DE LEON CORTINAS HUGO y MERLINO PARODI ANA MARIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 529|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César de León Cortinas y Ana María Merlino Parodi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dento del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23895 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: SAPELLI FERBER CARLOS y GUTIERREZ GALIANA ANA MARIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 620|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Roberto Sapelli Ferber y Ana María Gutiérrez Galiana citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24556 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: CASTELLANO y PIÑEIRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 68|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Castellano Ribeiro y Hisvel Piñeiro Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1986 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24094 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ALONSO, LUIS ALBERTO y BOSSO, MIRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 333|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Alonso Ferreira y Miriam Bosso Couce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de junio de 1986. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25186 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GANDOLFO ANABEL y BONINO JOSE LUIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 423|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Anabel Gandolfo y José Luis Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, julio 30 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25434 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCLAVI, CARLOS y CORDINI ROSMARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 326|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Sclavi y Rosmary Cordini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25245 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "EGUIA, RICARDO y VEGA SANDRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 218|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Luis Eguía Paulós y Sandra Cecilia Vega Olid, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25423 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARIAS BALDOMIR JUAN DANIEL con MENDEZ MARIA JULIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Daniel Arias Baldomir y María Julia Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26820 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos UMPIERRE MAGELA c| AMARO CARLOS. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 606|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magela Umpierre Barreiro y Carlos Alberto Amaro Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26819 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DEMARCO RAFAEL y ARIZTI, GABRIELA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 486/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Julio Demarco Laurens y Gabriela Arizti Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen.

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1986 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26954 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GIANARELLI, CARLOS EDUARDO y MANTEL, ROSA BETTY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 614|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Gianarelli y Rosa Betty Mantel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26309 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVERO RIDGWAY, DANIEL LUIS y CORREA APPOLONIA, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Luis Rivero Ridgway y María Cristina Correa Appolonia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26409 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINEZ MANCEBO, SUSANA GRACIELA con SALDIAS RAYMOND, WALTER ESTEBAN. (Ficha D. 42|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Martínez Mancebo y Walter Esteban Saldías Raymond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26428 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez *Letrado de Familia* de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: CANTON ORLANDO VICTOR LUIS y PARADISO EDILCE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 149|1986) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Víctor Luis Cantón Orlando y Edilce Paradiso y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26419 Oc.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SILVESTRE BAREIRO, MARGOT RAMONA c.| CORTACANS CONDE, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|399|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margot Ramona Silvestre Bareiro y Roberto Cortacans Conde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26212 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PICCO CARDINI, DANIEL y MERETTA MILLER, BEATRIZ CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Picco Cardini y Beatriz Cristina Meretta Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25912 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ FERNANDEZ, CARMEN c.| BARATELLI, ERNESTO DANIEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: D| 514|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen González Fernández y Daniel Ernesto Baratelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25924 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RASZAP PINT, ESTER y SANDMAN ZUCKERGERG, HERMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|741|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ester Raszap Pint y Herman Sandman Zuckergerg, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Diecisiete de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25976 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LINARES GOMEZ, JORGE y BRITES INZAURRALDE, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 748|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Linares Gómez y María del Carmen Brites Inzaurralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12, de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25329 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ACOSTA ALGY, WALTER c| SUAREZ, ROSA BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D 979|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algy Walter Acosta y Rosa Blanca Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25246 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FLORES ROSSI, ALBERTO y ARTAGAVEYTIA GOMEZ, MATILDE INES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 560|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Flores Rossi y Matilde Inés Artagaveytia Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24296 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ c.|CORVETTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 452|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Carlos Sánchez y Gilda Edith Corvetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24257 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GENTA DORADO, ROBERTO y SABAJ COHEN, RAQUEL SILVIA "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha D 993|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Genta Dorado y Raquel Silvia Sabaj Cohen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de abril de 1986. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24117 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DIPETTA DE GAMERO MARIA ELENA con GAMERO CARLOS IGNACIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 554| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Dipetta y Carlos Ignacio Gamero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23533 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BRUM ROSADO MARY GHIZEL y JUAN MIGUEL HERRERA ETCHEVERRY "Disolución" (Fº D.975|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Herrera Etcheverry y Mary Ghizel Brum Rosado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24143 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VAZQUEZ, ERNESTO CESAR con VERDERA, ELSA YOLANDA (Fa. D. 264|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto César Vázquez y Elsa Yolanda Verdera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23698 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVERO, DAVID ALEJANDRO MAXIMILIANO y PATRÓN, LAURA NURIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 559|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Alejandro Maximiliano Rivero y Laura Nuria Patrón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23782 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVARADO, CARLOS ENRIQUE con VELLA CASSINONI, BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "D" número 175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Alvarado y Beatriz Vella Cassinoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BADARACCO MARTINEZ, OLGA ISABEL contra CURCIO, LUIS EDUARDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 437|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olga Isabel Badaracco Martínez y Luis Eduardo Curcio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23870 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: BADARACCO MARTINEZ, OLGA ISABEL contra CURCIO, LUIS EDUARDO (Ficha D. 437|85), se cita, llama y emplaza a Luis Eduardo Curcio, se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) (R.|20|4|55) 30|pub. 43208 Set.15-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CROVETTO, LILIAN y LABIANO, MIGUEL ANGEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 523|86), se hace saber que se sa decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Crovetto y Miguel Angel Labiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 22967 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ARMAS SEBASTIANI, LUIS WALDEMAR y DA SILVA GILIO, MONICA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D N.o 611 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Waldemar Armas Sebastiani y Mónica Da Silva Gilio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23885 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: GUALCO DELGADO, NESTOR c| VALENTIN MARTINEZ, NIBIA "Disolución y liquitado la disolución y liquidación de la sociedación de sociedad conyugal" (Ficha D número 375|86) se hace saber que se ha decredad conyugal existente entre los esposos Néstor Gualco Delgado y Nibia Valentín Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 24003 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHELMAN GRODNITZKY, JAIME y LICHTMAN MARKUS, SILVIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Ghelman Grodnitzky y Silvia Lichtman Markus, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 23497 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "LUCAS, ORIETA y DIANO, CESAR CELESTINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 197, año 1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por Orieta Lucas y César Celestino Diano y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 24809 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAMA PAZ, JAVIER ROQUE y TEJERA SANDES, GRACIELA CELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D número 625 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Roque Rama Paz y Graciela Celia Tejera Sandes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 24992 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BUENO COSTA, MARIA TERESA y MACHADO ARAMBILLETE, AYSBEL RACELI (Ficha 664|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Bueno Costa y Aysbel Araceli Machado Arambillete, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 25063 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ASCURREIN RODRIGUEZ, CARLOS ENRIQUE y CASELLA AUDITORE, JOSELIN LOURDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 651|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Ascurrein Rodríguez y Joselín Lourdes Casella Auditore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 25103 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ, CARLOS ALEJO y BACCI, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 672|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alejo Díaz y María Cristina Bacci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 25490 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SELLANES SOSA, MARIA SUSANA y SEMERIA, JUAN GINES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Susana Sellanes Sosa y Juan Gines Semeria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 25528 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASAS GARCIA, RAMON NELSON c.| RIVAS SOUTO, MARIA ESTRELLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 529|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Nelson Casas García y María Estrella Rivas Souto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 25529 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHADO SCANEGATTI, RODOLFO JESUS c/CAMPA, MARIA del CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 234|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Jesús Machado Scanegatti y María del Carmen Campa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesénta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. 25651 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos BERNARDO AGUIAR y MIGUEZ RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 654|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Aguiar y Renee Míguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 26704 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictado en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: VIERA BARRAGAN, ROBERTO y MASSONE PAROLETTI, ODILA SILVIA - "Disolución y liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D|911|85), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Roberto Viera Barragán y Odila Silvie Massone Paroletti, y se cita a todos aquellos que tuviesen interés a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo 20 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.200,00 20|pub. 26854 Oct.8-v.nov.4.

Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUÑOZ, LORENZO MARCIAL c.| FONSECA LEDESMA, MARIA NEVIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 425|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lorenzo Marcial Muñoz y María Nevis Fonseca Ledesma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640,00 20|pub. [illegible] Oct.9-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "VIOLA BOUYSSOUNADE, EDGARDO MARIA y DINA INES VILLAR PODESTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 526|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo María Viola Bouyssounade y Dina Inés Villar Podestá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26150 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: TORRES NEGREIRA, CARLOS MARIA y MARIA CRISTINA MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Fa. D. 208|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Torres Negreira y María Cristina Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1986. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25911 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DOLDAN, ESTHER y WALTER SANTIAGO NARVAEZ ALFARO (Fa. D. 230|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Santiago Narvaez Alfaro y Esther Doldán Golpe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25914 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA, MABEL ESTHER y CARLOS DANIEL ROJAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 406|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Rojas Santos y Mabel Esther García Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24722 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ; ISMAEL OCTAVIO c| MARIA ALEJANDRA PEREIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 490|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Octavio González y María Alejandra Pereira Ithurralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25243 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ MELGAR, WALTER ERMELINDO e ILDA ENRIQUETA GIMENEZ CARUGATI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 837|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ermelindo Rodríguez Melgar e Ilda Enriqueta Giménez Carugati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24331 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ZANOLLI, RICARDO y MARIA CRISTINA LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 444|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo José Zanolli Lafuente o Lapuente y María Cristina López Purtscher, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24334 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: RODRIGUEZ MASSAFERRO, JOSE MARIA y NELLY SUSANA BERTUA CARABALLO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fª D 1056|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rodríguez Massaferro y Nelly Susana Bertua Caravallo o Caraballo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24217 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERRARI, FAUSTO JOSE y MARIA ISABEL ROSALES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fª D 365|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto José Ferrari y María Isabel Rosales Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23846 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: DURA RODRIGUEZ, HUMBERTO y GRACIELA CRISTINA VAZQUEZ PAEZ "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Fª D 519|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Dura Rodríguez y Graciela Cristina Vázquez Páez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23869 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: CAVADA SANTOS WALNER EDUARDO C|OLGA GLADYS GARCIA VIERA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 378|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santos Wagner o Walner Eduardo Cavada Cañarte y Olga Gladys García Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22548 Set.15-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: MONICA SYLVIA TOIRAN y CARLOS ALBERTO BUGNA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fª D 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bugna Giménez y Mónica Sylvia Toirán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23939 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: PERILLO DE MORENO, SILVIA C|RICARDO MORENO, "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal (Fa. D. 468|85), e hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Moreno Techera y Silvia Perillo Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22650 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: BERINDUAGUE, LILIANA ESTHER y VICTOR ALBERTO YACOEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fª D 257|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Alberto Yacoel Mizratti y Liliana Esther Berinduague Martella citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24572 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: DE ROSSI ANA MARIA c| GABRIEL CARLOS OLDAN "Disol. y Liquid. sociedad conyugal" (Ficha D. 739|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Carlos Oldan Vilariño y Ana María De Rossi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24492 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: SANJINES VIGNOLA, ERNESTO y GILDA LIA MANNOCCI CASSEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fª D 534|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Sanjines Vignola y Gilda Lía Mannocci Cassel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24450 Set.19-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LUGANO VANOLI, EDGARDO y ALICIA CELINTANO PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 520|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Lorenzo Lugano Vanoli y Alicia Raquel Celintano Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25152 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ASCURREIN RODRIGUEZ, RUBEN DANIEL y MARTINEZ GUAYATTO, ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F 591|86), se hace saber que se ha decretado la

disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Daniel Ascurrein Rodríguez y Alicia Martínez Guayato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25104 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WASERSTEIN, IRENE c| BERNARDO GITMAN ZMUCKAS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 371|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Gitman Zmuckas e Irene Waserstein Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25057 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ ARANA, RAQUEL EMILIA c.| ROQUE CUSATI FORTE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 626|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Cusati Forte y Raquel Emilia Pérez Arana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26098 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREIRA ACOSTA, JESUS ADIRIO c.| ROGELIA FRAGA VIQUEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 182|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Aladirio o Aldirio Pereira Acosta y Rogelia Fraga Viqueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25975 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos DYENAVORIAN, MANUEL c| CHAKE BENLIAN COGANIAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26768 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MOISES, JUAN ANTONIO y GLADYS SILVA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 106|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Moisés Hernández y Gladys Silva Avalos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26965 Oct.8-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "EUGENIA TEPLISKY c/ARON ZYGART - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 666|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenia Teplisky y Arón Zygart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26950 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIO RICARDO SCOTTI BIANCHI y SYLVIA OLIVERA ALDUNATE" (Ficha D. 117|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ricardo Scotti Bianchi y Sylvia Olivera Aldunate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26949 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "RAUL PREGHENELLA GUZZO y GRISELDA MARGARITA GRAY MONTICELLI" (Ficha D| 577|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre entre los esposos Raúl Preghenella Guzzo y Griselda Margarita Gray Monticelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25948 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NESTOR MARTINEZ y MABEL GOMEZ (Ficha D|562|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Martínez y Mabel Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26408 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LUCIA ALBANO c| RUBEN RAMOS (Ficha D 15|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Ramos y Lucía Estela Albano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26407 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: ANGEL MOKUVOS c| BAJLA NECHA SOMPOLINSKA (Ficha D|633|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mokuvos y Bajla Necha Sompolinska, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra lo bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26433 Oct3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "MONICA ALICIA CABRERA C|MIGUEL ANGEL RAMOS" (Ficha D|509|86); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Alicia Cabrera y Miguel Angel Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25949 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno en autos: "ERIBERTO MARIA SOCA PEREZ y AMELIA SOSA CORBO" (Ficha D|449|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eriberto María Soca Pérez y Amelia Sosa Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 26084 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DOLHAGARAY FERNANDEZ, NELSON y FACCIOLA GONZALEZ, ESTELA (Ficha D.|48|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson o Nelson Antonio Dolhagaray Fernández y Estela o Estela Marilyn Facciola González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25758 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ALBERTO VIERA OLIVERA y OLGA ROSARIO MENDEZ ABAD (Ficha D. 401|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Viera Olivera y Olga Rosario Méndez Abad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24752 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FELICIA DIAZ c.|CARLOS CAPELAN (Ficha D. 591|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Díaz y Carlos Capelán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24250 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DANIEL ESTEBAN ODACIO y ROSSANA TIOZZO VALDEZ" (Ficha D|234|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Esteban Odacio y Rossana Tiozzo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,0 20|pub. 25542 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JORGE CHAMPRET y ELVIRA PEREZ ACOSTA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D|62|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Williman Champret Bentancourt y Elvira Sara Pérez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de abril

de 1986. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25491 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL RODOLFO MALCEÑIDO y CLOROSILDA CARVALLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 253|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rodolfo Malceñido y Clorosilda Carvallo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24258 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA TERESA VAZQUEZ COLETTO y FEDERICO ANGEL ORCAJO ACUÑA (Ficha D 16|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresa Vázquez Coletto y Federico Angel Orcajo Acuña citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24095 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: RAUL KEMPER BUKSZTAJN y JANET ZILBERMAN TENENBAUM (Ficha D|690|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alvaro Kemper Buksztajn y Janet Zilberman Tenenbaum o Tenenbaun citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23957 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JUAN CARLOS AGUILAR MAQUIEIRA y LOURDES LIDIA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha D 554|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Aguilar Maquieira y Lourdes Lidia Martínez Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23871 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS BARBOZA y MYRIAM GONZALEZ (Ficha D 929|85) se ahce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mario Barboza Cabral y Myriam Isabel González García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23779 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARIA ROSA CARAVIA c| PEDRO ALBERTO ACOSTA (Ficha D|360|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa Caravia y Pedro Alberto Acosta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23849 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: CARLOS HEBERT MARTINATTO MENDEZ y GLENIA ISABEL TOJA AYALA (Ficha D|504|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hebert Martinatto Méndez y Glenia Isabel Toja Ayala citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N $2.640.00 20|pub 23956 Set.16-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WELLINGTON NOEL RODRIGUEZ y GLORIA ELENA TERRA" (Ficha D. 469/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wellington Noel Rodríguez de León y Gloria Elena Terra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23328 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HAGOP OHANNESIAN AZAPIAN e ISABEL MARCARIAN (Ficha D|41|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hagop Ohannesian Azapian e Isabel Marcarian citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22446 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROBERTO JULIO FOLIATTI y MARIA TERESA CASALA" (Ficha D. 23|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Julio Foliatti y María Teresa Casalá, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24811 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RAMIRO BULA y AURORA FERNANDEZ" (Ficha D. 961|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramiro Allan Bula y Aurora María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25650 Set.29-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DILLMANN PEREZ, FEDERICO c.|RAMIREZ PASTORINO, MARTA GLORIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|478|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Dillmann Pérez c.| Marta Gloria Ramírez Pastorino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 22375 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA CRISTINA PICUN con LUIS EDUARDO MAGALLANES (Ficha D. 444|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Picun y Luis Eduardo Magallanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 23534 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELIDA CROCCO c| MANUEL RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|904|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Crocco García y Manuel Rodríguez Deragón citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub.23878 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos CORA RENEE DUKARVICIUS c| WASHINGTON ABALO SILVERA (Ficha D|514|86), se hase saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cora Renee Dukarvicius y Washington Abalo Silvera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26792 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos BLANCA NIEVES BUSTOS c| LUIS ALBERTO FARCILLI (Ficha D|D|606|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Nieves Bustos y Luis Alberto Farcilli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que ni no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26761 Oct.8-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos. "HUGO ALFREDO FREYRE y HELENA MARIA PISANO - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 558|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alfredo Freyre y Helena Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26953 Oct.8-v.nov.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pera. Instancia de Artigas, en autos JUAN JOSE SALABERRY y OLGA MARIA BRUM "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|222|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Salaberry y Olga María Brum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de setiembre de

1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25354 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: LUIS BERNARDO SALSAMENDI y MARIA GRACIANA IPAR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: B|193|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Bernardo Salsamendi y María Graciana Ipar citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 24403 Set.19-v.oct.16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BURIANI PEREZ, JUAN CARLOS y JOSEFA ESTHER ACOSTA SUAREZ de BURIANI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha Civil Nº 185|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1986. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25940 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: RICO PENA, ROBERTO o ROBERTO BATLLE RICO ALVAREZ o ROBERTO BATLLE RICO PENA ALVAREZ e ILSE ESPERANZA ROCHE SBARRA o ILSE ESPERANZA ROCHE IBARRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Cicil Nº 195|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de setiembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25941 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "SIRI SALBARREY, LUIS NELSON y SAMBOLINO BERMUDEZ, JOSEFINA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 188|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 30 de diciembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 10938 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: PERDONCIN INES c| PEREYRA, CARLOS WALTER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil N.o 141|1984) se hace saber que se decretó la disolución de cionados cónyuges debiendo los interesados la sociedad conyugal existente entre los mencomparecer dentro del término de sesenta días a los eefctos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 26 de junio de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 23999 Set.16-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RIBEIRO, EDUARDO y HAYDEE COLO (Ficha B Nº 379|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ribeiro y Haydeé Colo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26386 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: CABRERA SCIUTTI, ALBERICO y ROSARITO BERMUDEZ MONZON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B Nº 397, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Cabrera Sciutti y Rosarito Bermúdez Monzón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26258 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: OLIVEROS SOSA, ENRIQUE BENIGNO y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ DELGADO (Ficha B. Nº 297|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Benigno Oliveros Sosa y María Graciela Rodríguez Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26259 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: PISTILLO FAVATA, ROQUE y MIRIAM ESTHER RODRIGUEZ (Ficha B Nº 401|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Pistillo Favata o Favatta y Miriam Esther Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26260 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: AGUIAR, JOSE PEDRO y ELISA SIPRIANA OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 207, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Aguiar y Elisa Sipriana Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de julio de 1986. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 23649 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DURAN, JULIO ALFREDO y BIANCHI, NOEMI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 567|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Durán y Noemí Bianchi de Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 15 de mayo de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25017 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "YAVARONE RAVERA, JUAN CARLOS DANIEL y GRACIELA ANAHIR MOIZO SANTORO - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 350|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Daniel Yavarone Ravera y Graciela Anahir Moizo Santoro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 22 de setiembre de 1986 — Actuaria Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26879 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: BONILLA ODERO, CELSO SANTIAGO y BERTA CARO (Ficha B N.o 268|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celso Santiago Bonilla Odero y Berta Caro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1986. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23571 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: BUENO, ARTEMIO c|ELSA RENEE BUSSI (Ficha B. N.o 320|982) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artemio Bueno y Elsa Reneé Bussi Loustau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1986. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25016 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: SANTIAGO DANIEL VENTURINO RIJO y MARIELA FERREIRA DE LEON, (Ficha 299|B|1986): debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7 de la ley Nº 10.783. — Pando, 1º de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24926 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: GUSTAVO JUAN ANESETTI PONTE y MONICA LILIAN STIRLING GARGIULLO (Ficha 223|B.|1986), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 11 de agosto de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 25338 Set.26-v.oct.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno en autos: ALVEZ BECERRA HORNO, GUSTAVO y HERNANDEZ PEREZ, ANA LUISA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 321|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Alvez Becerra Horno y Ana Luica Hernández Pérez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 26 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23713 Set.15-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: DALILA IGNACIA PINTOS c|a RAUL TABARE QUINTELA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F: 109|86) se hace saber que se ha

decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalila Ignacia Pintos y Raúl Tabaré Quintela citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 18 de agosto de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23714 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace sabre que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ROMAN AÑAÑA e IDA CELESTE RIVERO (F. 233|84) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de seesnta días. — Melo, 16 de abril de 1986. — Margarita Sabordio, Actuaria.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 23712 Set.15-v.oct.10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: MELAZZI, SERGIO R. c| MARIA ANGELICA PATIÑO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A Nº 5|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Raúl Melazzi y María Angélica Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 21 de febrero de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26282 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: AGESTA VIGNOLO, NELSON TOMAS e ILSE ANGELICA MALNERO RIVAS "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. B 145|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agesta Vignolo, Nelson Tomás y Malnero Rivas, Ilse Angélica citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Colonia, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23726 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: GOMEZ OLIVERA, DIOMAR c| MERLADETT, NELLY RAQUEL "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F. A|127|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gómez Olivera, Diomar y Merladett, Nelly Raquel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Colonia, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23727 Set.15-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: VILLAREAL VIDAL, MARIO LORENZO e ILLESCAS ARRIGHETTI, MARIA LINA "Disolución y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 224|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Lorenzo Villareal Vidal y María Lina Illescas Arrighetti citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24104 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BANCHERO BANCHERO, TULIO ANIBAL y MOLINA UBALDO, SILVIA RENEE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 257|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tulio Aníbal Banchero Banchero y Silvia Renee Molina Abaldo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25443 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: VALENZUELA NOCHETTI, SERGIO y ANDRIOLI RABINO DE VALENZUELA, SUSANA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 105|F|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Valenzuela Nochetti y Susana Elizabeth Andrioli Rabino de Valenzuela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 5 de mayo de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 43412 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: VELAZQUEZ, JOAQUINA c|GARDIOL, RUBENS RICARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil N.o 212|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquina Sofía Velázquez Martínez y Rubens Ricardo Gardiol Tourn, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 27 de mayo de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25386 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: KARLEN DELGADO, HARBEY G. y PEREZ de KARLEN LILIANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil B N.o 280|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Harbey G. Karlen Delgado y Liliana Dinora Pérez Bentancur citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario. 12 de agosto de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24138 Set.17-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: DEMARIA SCHEIDEGGER, CESAR E. y RAMIREZ ADDIN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha Civil número 440|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Eduardo Demaría Scheidegger y Addin Dayci Ramírez Cardoso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de seesnta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 5 de setiembre de 1986 — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24137 Set.17-v.oct.14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BAZZI, JULIO CESAR y VAZQUEZ, NORMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 295|982), se hace saber que con fecha noviembre 4|982 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio César Bazzi y Norma Vázquez de Bazzi y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 22 de 1982. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24938 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: VALETTA GARCIA, ADOLFO DANIEL y CORVO ALMADA, TERESITA ISABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 265|982), se hace saber al público que con fecha octubre 21 de 1982, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Adolfo Daniel Valetta y Teresita Isabel Corvo Almada, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, noviembre 5 de 1982. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24937 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ, PAULO DERKIS y REMEDIOS, PETRONA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 161|86), se hace saber al público que con fecha junio 24 de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paulo Derkis Rodríguez y Petrona Iris Remedios, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, agosto 8 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24936 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: RAMOS, ESTANISLAO y BLANCO, MARTHA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 341|85), se hace saber al público que con fecha diciembre 12 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estanislao Ramos y Martha Beatriz Blanco, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º ley de setiembre de 1946). — Durazno, junio 24 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24933 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: LABREA, FAUSTO BRIGIDO y FERNANDEZ, RAMONA IRMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 34|86), se hace saber al público que con fecha 11 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fausto Brígido Labrea Núñez y Ramona Irma Fernández Curbelo, citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, agosto 7 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24957 Set.24-v.oct.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: BARBE AMBROIS, EDUARDO contra MARIA ALCIRA MOREIRA PAISAL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 263|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Barbe Ambrois y María Alcira Moreira Paisal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de julio de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24668 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "LA BANCA SABBIA, YOLANDA EVA c/BERMUDEZ de BARROS, YAMANDU - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. Nº 47|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Eva La Banca Sabbia y Yamandú Bermúdez De Barros, citándose y emplazándose a todoes los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 5 de mayo de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25550 Set.29-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en autos: PORCAL, ENRIQUE ADEMAR c| BLANCA GLADYS ORTIZ "Dis. Liq. sociedad conyugal" (F|A 580|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Ademar Porcal y Blanca Gladys Ortiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 27 de setiembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
5) (Ley 13.209) 20|pub. 43174 Set.12-v.oct.9

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "VELAZQUEZ BACCAREZZA, ALBERTO CAMILO y DIANO MORENO, ALBIS CELINA" (Fa. 273 año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 19 de agosto de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Alberto Camilo Velázquez Baccarezza y Albis Celina Diano Moreno y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, setiembre 11 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26989 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ, MARY c.|GALLONES, OSVALDO (Ficha 250, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 11 de setiembre de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Osvaldo José Gallones y Mary Rodríguez Villalba; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 24657 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ DEL PUERTO, ANGEL y BALOYRA DE LOS SANTOS DE MARTINEZ, CARMEN CECILIA (Ficha 228, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Angel Martínez del Puerto y Carmen Cecilia Baloyra de los Santos; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22771 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTINEZ DEL PUERTO, MIGUEL ANGEL y CLAVIJO LARROSA, ANA MARIA (Ficha 212, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 22 de julio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Miguel Angel Martínez del Puerto y Ana María Clavijo Larrosa; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 8 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22772 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SUAREZ, MACEDONIO VICENTE c.|ROSANO, AMABELIA AMALIA (Ficha 163, año 1986), se hace saber que por resolución de fecha 2 de junio de 1986 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Macedonio Vicente Suárez Massa y Amabelia Amalia Rosano; y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 20 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 22773 Set.16-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: OLIVERA ACUÑA, NELSON y CORREA BIRIEL, SILVIA JUANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 229|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Olivera Acuña y Silvia Juana Correa Birriel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 11 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25288 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 14 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ENRIQUE TOBIAS PEREZ y SILAS ZEBALLOS MARTINEZ (Ficha 96|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de abril de 1986. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25280 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita y emplaza a Eduardo Gabriel Veiga a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: ROJAS, ZULLY MARGOT c.|VEIGA, EDUARDO GABRIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 40|84). — Maldonado, 4 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 30|pub. 22954 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 1º de agosto de 1986, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RODRIGUEZ DELEON, NYBIA ELENA y BARRETO SILVERA, ENRIQUE HAMILTON (Ficha 315|986), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de agosto de 1986 — Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 24944 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: MARTIRENA WEIGHERT, WILSON y CASELLA PEREZ, FANNY YANET, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 138|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Martirena Weighert y Fanny Yanet Casella Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24503 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: CARIDE, JORGE HORACIO y RODRIGUEZ, ALICIA SONIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 142|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Horacio Caride y Alicia Sonia Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de agosto de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25276 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: CORIA GUILLERMO y MARILU ALICIA ESTHER CONSTANCIA "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 78|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Coria y Alicia Esther Constancia Marilú Anelo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, junio 24 de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25735 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos: JORGE ORDEIX y BLANCA PALOMEQUE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B 412|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ordeix y Blanca Palomeque citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesneta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de junio de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25740 Set.30-v.oct.27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: GRACES, MARIA ALBA c| MACHADO RAMOS, ORLANDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fª A|372|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orlando Machado Ramos y María Alba Graces citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23558 Set.12-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: WALPERT OTTE, WASHINGTON RICARDO c|BELOQUI CASTELLANOS, MARIA ELENA TERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A.| 199|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Ricardo Walpert Otte y Marisa Elena Teresita Beloqui Castellanos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25[illegible] Set.2[illegible]-v.oct.2[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA EDIT DIAZ GUILLEMINOT c| RAMON RUPERTO RUIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|93|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Edit Díaz Guilleminot y Ramón Ruperto Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de agosto de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26405 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ADELA ALVAREZ SILVA c| JOSE ORLANDO GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|21|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Alvarez Silva y José Orlando González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 43554 Oct.3-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: CARLOS MARIA MATHIEU LANGONI y MARIA GRACIELA ZARDO OLSEN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (A.|196|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Mathieu Langoni y María Graciela Zardo Olsen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25376 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: ANIBAL BESSOUAT DI MATTEO y ELENA REGINA FERRARIS DI PERNA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 164|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Bessouat Di Matteo y Elena Regina Ferraris Di Perna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de agosto de 1986. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24671 Set.22-v.oct.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: HECTOR ALFREDO COSTA c|SONIA MARIA SOLOTARIOV "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. N.o 160|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Costa Poletti y Sonia María Solotariov Russo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25378 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: AGUSTINA EPIFANIA GONZALEZ de RAGGHIANTI c|ROMULO RAGGHIANTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. N° 22|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustina Epifanía González Moreno y Rómulo Ragghianti Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1986. — Esc. Cármelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24714 Set.22-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: CARLOS LUCIANO ALBERTO STEFAN LAGUARDIA y STELLA MARIA GARIAZZO GUTIERREZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (Ficha B|153|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Luciano Alberto Estefan Laguardia y Stella Maris Gariazzo Gutiérrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 11 de setiembre de 1968. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24415 Set.19-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno en autos: ALFREDO DE MELLO HONRICH c| SUSANA FROS BERGER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|88|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo de Mello y Susana Fros citándose a la señora Susana Fros por noventa días y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 19 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.960.00 30|pub. 23551 Set.12-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAUL HORACIO VALLES c|GLADYS VILLALBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A.| N.o 59|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Horacio Valles y Gladys Villalba, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 9 de junio de 1986. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25363 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: JUAN MARIA MORAES c| ZORAIDA DIAZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|75|986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan María Moraes y Zoraida Díaz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Rivera, 25 de julio de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub 24414 Set.19-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: CARBONARO LA ROSA ARMANDO WASHINGTON y RIVERO ELBA WADELL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 423|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Wáshington Carbonaro La Rosa y Elba Wadell Rivero citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24423 Set.19-v.oct.16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Primer Turno en autos: SOSA SOSA MARCONI y PERDOMO PERDOMO DOMINGA (Ficha 335|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200,00 20|pub. 26392 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: SAYAVEDRA RODRIGUEZ, FELICIA contra ZEBALLOS BONILLA, JULIO FERMIN (Ficha 179|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25533 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: PEREYRA DE NICODELIA, GLADYS c|NICODELIA UBAL, EUSTAQUIO PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Pereyra de Nicodelia y Eustaquio Pedro Nicodelia Ubal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de junio de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25535 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: POSADA GARCIA MARIA SOLANGE contra QUINTANA VELAZQUEZ JORGE ALBERTO (Ficha 173|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos nombrados citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.200.00 20|pub. 25805 Set.30-v.oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: DE LOS SANTOS PUNALES, JUAN OSVALTER y VIGO DE FARIAS, OLGA MAGDALENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 590|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Osvalter de los Santos Punales y Olga Magdalena Vigo de Farías, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de

que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24712 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: HUELMO PEREYRA, MIGUEL ANGEL y GARCIA, LAUDELINA GLORIA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Huelmo Pereyra y Laudelina Gloria García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24711 Set.22-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: RODRIGUEZ DE LOS SANTOS ENRIQUE OROSMAN y ROCHA UBAL BLANCA NIEVE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha 244|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Orosmán Rodríguez de los Santos y Blanca Nieve Rocha Ubal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 26393 Oct.3-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turdo de Rocha, en autos REDIN SCHIAVO ELOY y MESIAS DOMINGUEZ GRACIELA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 236|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eloy Redin Schiavo y Graciela Mesías Domínguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus dedechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26394 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: ANDRADE SANGUINETTI ARTIGAS y GONZALEZ MARIA AYANDINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha 222|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Andrade Sanguinetti y María Amandina González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 26395 Oct.3-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: TERRA AMARAL, NILSA y AMARAL MOLINA, FAUSTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 220|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilsa Terra Amaral y Fausto Amaral Molina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22821 Set.16-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: MACHADO BAREÑO ENRIQUE y AMARAL LORENZO MARIA CECILIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Machado Bareño y María Cecilia Amaral Lorenzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de julio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25806 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: CARDOSO SILVERA WALTER OLMEDO y GUERRA PRIETO MARTHA ELENA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (F. 238|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Olmedo Cardoso Silvera y Martha Elena Guerra Prieto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25807 Set.30-v.oct.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en autos: PALACIOS DELFA c| CARDOSO JOSE PEDRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 152|86) se hace saber que se ha decrtado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delfa Palacios y José Pedro Cardoso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25808 Set.30-v.oct.27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ARGAIN CHERIFF, MIGUEL ANGEL con NILZA MARLENE BARBOZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Argain Cheriff y Nilza Marlene Barboza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 19 de agosto de 1986. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25085 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. en autos: PINATO, MARTIN JOSE con ROXANA ALVEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín José Pinato y Roxana Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25084 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CARISSIMI LAGUARDA, MARIA CRISTINA c|GIORDANO GOICOCHEA JOSE ANTONIO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. |104|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Carissimi Laguarda y José Antonio Giordano Goicochea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25396 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: VALDEZ BENIGNO, PABLO y DAVILA NELIDA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|203|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benigno Pablo Valdez y Nélida Esther Dávila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 1.o de setiembre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 25397 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: LIBONATTI, MIGUEL ANGEL y TRINDADE, PATRICIA MATILDE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|109|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Libonatti y Patricia Matilde Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de junio de 1986. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 2.640.0 20|pub. 25395 Set.26-v.oct.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: BELLO REGGIO, NELSON ANDRES c| BERMUDEZ CARRERA SILVIA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 519|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Andrés Bello Reggio y Silvia Mabel Bermúdez Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 2.640,00 20|pub. 25293 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos: ESTELLANO ESTEVEZ ANGEL ISIDRO y SASTRE MONTES MARIA JULIETA "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 399|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Isidro Estellano Esteves y María Julieta Sastre Montes citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 11 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 23795 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno en autos: SERVETTO (RAUL) y BERAZATEGUI (JULIA). "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 439|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Servetto y Julia Berazategui citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 26 de agosto de 1986 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 22907 Set.15-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: DELGADO (MARIANELA NELIDA) c| BARCELO (FERNANDO EFRAIN) "Disol. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 84|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Nélida Delgado y Fernando Efraín Barceló citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 4 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23796 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "GONZALEZ SUAREZ, CARMEN BEATRIZ c/GUTIERREZ LARRE, EDUARDO MARIA - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 178|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo María Gutiérrez Larre y Carmen Beatriz González Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 18 de junio de 1986 — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 26885 Oct.8-v.nov.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: ORFILIO MARTINEZ DOMINGUEZ C| ROCIO DEL ALBA FERNANDEZ BUSTILLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha Nº 431 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orfilio Martínez Domínguez y Rocío Del Alba Fernández Bustillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 14 de agosto de 1986. — Martín Irisarri. Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 25989 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: GUSTAVO WILLIAMS ROVIGLIO c/MARIA ISABEL HORNOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 709 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Williams Roviglio y María Isabel Hornos Boson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de noviembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 25990 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: DIANA DIVER HERRERA SERPA c| CARLOS MARIA MATEU RUIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 392 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diana Diver Herrera Serpa y Carlos María Mateu Ruiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 19 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23738 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: JORGE FERMIN GALEANO c| JANINE DEL LOURDES GARCIA (Ficha 450 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fermín Galeano y Janine del Lourdes García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 21 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23735 Set.15-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: RUBEN ARIEL SILVA LAZZARINI contra STELLA ELIZABETH FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 41, año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ariel Silva Lazzarini y Stella Elizabeth Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de mayo de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 24406 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores en autos: FASSANI PESCE, OSVALDO ESTEBAN c| MARIA MERCEDES VILLEGAS GASPERI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B|244|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Esteban Fassani Pesce y María Merceeds Villegas Gásperi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Dolores, 21 de agosto de 1986. — Esc. Carlos Ruiz Díaz Aquino, Actuario Ad-Hoc.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 23922 Set 16-v.oct.13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por CARLO LEVRATTO LEVRATTO y GIOCONDA GERLACH (F. B. Nº 468|1986), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.760.00 20|pub. 24376 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: MIQUEIRO CHAGAS, UBER y CHAGAS, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 294|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Uber Miqueiro Chagas y doña Ana María Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 12 de mayo de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 2.640.00 30|pub 25076 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RODRIGUEZ, IDALINA c|a ROSAS, AGAPITO (F. 74|85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.760.00 20|pub. 25724 Set.30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: LEGELEN GUTIERREZ, ELDER FELIX y GONZALEZ SILVEIRA, MARIA DEL ROSARIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|560|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elder Félix Legelén Gutiérrez y María del Rosario González Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 26070 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA LYDIA MACEDO y OLAVO SIQUEIRA DA COSTA (F. B. Nº 10|1986), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, agosto 19 de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.760.00 20pub. 24706 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por HUGO EFRAIN BARBOSA SILVA y LUCIA FLORENTINA TECHERA PALOMBO (F B. N.o 446|1986) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó. 19 de agosto de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.760.00 20|pub. 22942 Set.15-v.oct.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: VAZ DARIO EDUARDO e IRIS SANDRA MONTIEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 361|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Eduardo Váz Corbo e Iris Sandra Montiel Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren intersé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

5) N$ 2.200.00 20|pub. 26021 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres en autos: MACHADO FABRICA, DARDO c|MERCEDES RODALES BOBADILLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 331|B año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Machado Fabrica y Mercedes Rodales Bobadilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 26022 Oct.1º-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: BOTTI AGUSTONI, HUGO FERNANDO y HAYDEE LAURA SANTOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernando Botti Agustoni y Haydé Laura Santos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes

del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24369 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Instancia de Treinta y Tres, en autos: ACOSTA ACOSTA, CARMEN c.|NESTOR GOROSITO CARDOZO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 332, B. año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Gorosito Cardozo y Carmen Acosta Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1986. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 24370 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal constituida entre los esposos GERVACIO OBISPO SILVA y SHYRLEY MAGALLANES ROSAS (Ficha 301|86), citándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.760.00 20|pub. 24368 Set.19-v.oct.16.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento de mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Brustin Isguierr, Corte de Justicia, en autos: Brustin Isgueiff, ZA FLORIO, "Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 153|86), se cita y emplaza a don Alfredo Edelmiro Arbiza Florio, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Tamara Clara Brustin Isgueiff, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, Caracas, Venezuela, el 20 de noviembre de 1985, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevieo, 29 de julio de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 23320 Set.11-v.oct.22.

SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: Griot Avondet, Aníbal Daniel c| SILVEIRA, ENILDA GLADYS "Divorcio-Exequatur" (Ficha N.o 50|86) se cita y emplaza a doña Enilda Gladys Silveira para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Aníbal Daniel Griot Avondet solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Vaxjo —Suecia— el 16 de mayo de 1979 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 24196 Set.17-v.oct.28

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Bargieloswki, Wladislaw c/CAROL JUNE BARGIELOSWKI - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 116|86), se cita y emplaza a doña Carol June Bargieloswki, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Wladislaw Bargieloswki, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por la Suprema Corte del Condado de Manchester —Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte— el 6 de enero de 1986, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 25 de junio de 1986. Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960.00 30|pub. 21676 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Amir Percel, Kimal c|PEREZ PEREZ, MARIA DEL HUERTO - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 132|86), se cita y emplaza a doña María del Huerto Pérez Pérez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Kimal Amir Percel, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Audiencia de Gotemburgo —Suecia— el 3 de febrero de 1977, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 23101 Set.9-v.oct.20.

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Brustin Isguieff, Tamara Clara c| ALFREDO EDELMIRO ARBIZA FLORIO - "Divorcio - Exequatur" - (Ficha número 153|86), se cita y emplaza a don Alfredo Edelmiro Arbiza Florio, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Tamara Clara Brustin Isguieff solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, Caracas, - Venezuela - el 20 de noviembre de 1985, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de julio de 1986. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 3.960,00 30|pub. 23320 Set.15-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Elida Martínez por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos caratulados: Orihuela, Antonio H. c.|MARIA ELIDA MARTINEZ, "Divorcio" (Ficha E. 542|72), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de agosto de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22759 Set.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en los autos: "Mirardo, María Rita contra GONZALEZ LEONCIO - Divorcio" (Ficha Nº 399|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Leoncio González para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de agosto de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 43027 Set.8-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintado, Alicia Beatriz contra AQUINO, ROBERTO, Divorcio" (Ficha E 604|85) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Roberto Ruben Aquino, para que comparezca a deducir sus derechos, citándosele asimismo a conciliación, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 26441 Oct.3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Laviano, Alicia Carmen c.| NIETO, WALTER - "Divorcio" (Ficha: E. 506|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Abel Nieto, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22705 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Laviano, Alicia Carmen c.|NIETO, WALTER - "Divorcio" (Ficha: E. 506|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Abel Nieto, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 22705 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Marta Rodríguez Carbajal o Carvajal c.|TUDISCO, ALBERTO (Ficha E. 451|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alberto Ulises Tudisco Pérez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 24544 Set.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CATTANI, BRENDA GRACIELA c| RIVAS, RAUL EMILIO "Divorcio" (Ficha E 981|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Raúl Emilio Rivas, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43411 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Melos, Antonio c/GUTIERREZ, LAURA - Divorcio" (Ficha E. 561|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Laura Gutiérrez, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se cite asimismo a conciliación. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 25647 Set.29-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Da Silva, Walter Lucio c/IURACEVICH, ELENA - Divorcio" (Ficha E. 445|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elena Iuracevich, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de setiembre de 1986 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 25580 Set.29-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos Ojeda, Oscar c| BARRETO, NORMA "Divorcio" (Ficha E 269|86), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Norma Barreto, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.980,00 30|pub. 26777 Oct.8-v.nov18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Echeveste, Ricardo Angel c:|ACUÑA, NIEVES LORETA, "Divorcio" (Ficha E. 611|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nieves Loreta Acuña, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1[illegible] de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24596 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber, que se cita y emplaza a MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, en autos caratulados: "Divorcio" (Ficha E.|273|85) - Walter Rosa c.| MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se guirá el procedimiento. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 26222 Oct.2-v.nov.1[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Banchero, Agustín Antonio c| MARINELLI, ALFONSINA "Divorcio" (Ficha E|477|86) se cita, llama y emplaza a la señora Alfonsina Marinelli por el término de noventa días

para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22835 Set.17-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PIEDRA CUEVA RAMOS, VIRGINIA ELENA c| PAGANO, GUILLERMO FERNANDO "Divorcio sola Voluntad" (Ficha E|589|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Guillermo Fernando Pagano para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 23403 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Algañaras, Iris Nery c.|GOMEZ, RAMON HUMBERTO, "Divorcio" (Ficha E. 564|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ramón Humberto Gómez para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24261 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Britos, Héctor c| LETICIA MARINA CASTRO HERNANDEZ "Divorcio" (Ficha E| 415|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Leticia Marina Castro Hernández para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1986. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22221 Set.2-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: Aurora Renée Figueredo c| ARTIGAS MONTIEL DANIEL "Divorcio" (F.E. 710|84) se ha dispuesto emplazar y citar al señor Daniel Artigas Montiel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de diciembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13 209) 30|pub. 43214 Set.15-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Banchero, Agustín Antonio c.|MARINELLI, ALFONSINA, "Divorcio" (Ficha E. 477|86), se cita, llama y emplaza a la señora Alfonsina Marinelli para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. María Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22835 Set.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Morán, Rosendo Fermín c/DELGADO, MARIA TERESA - Divorcio" (Ficha E. 335|86), se cita llama y emplaza por el término de treinta días a María Teresa Delgado, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.100.00 10|pub. 26971 Oct 8-v oct 21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se dispuso notificar al señor Jorge Bobrik de Boldva por edictos que se publicarán durante treinta días, con un plazo de noventa días, que por providencia N: 9.903 de fecha 20 de diciembre de 1985 recaída en autos: Kreiselmaier Gudrun c|BOBRIK DE BOLDVA JORGE, "Conversión al divorcio" (Fa. E. 1.027|83), se decretó la conversión al divorcio solicitada. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22463 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Daniel Atilio Scapusio Pedrinelli contra MASTRANGELO LA ROCCA MONICA GABRIELA, Divorcio" (Fa. E. 255|86) se cita, llama y emplaza a Mónica Gabriela Mastrángelo La Rocca, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 28 de mayo de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 21257 Set.1º-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Moreira, Ester c| MARIA RUFINO FUNES "Divorcio" (Fª E 912| 85) se cita, llama y emplaza a María Rufino Funes para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A estos efectos se le emplaza para el conciliatorio. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 23778 Set.15-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Cavallaro, Ruben c/SOSA, AURA - Divorcio" (Fa. E. 758|86), se cita, llama y emplaza a Aura Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
7) N$ 2.640.00 30|pub 26980 Oct 8-v nov 18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Aníbal Gustavo Luzardo Camacho para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación, en los autos caratulados: Rial, Mabel c.|LUZARDO, ANIBAL, "Divorcio" (Ficha E. 402|86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 28 de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24464 Set.19-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Barrera Norma c|. VALLARINO RODOLFO Div." (F. D|623| 84) se cita, llama y emplaza a Rodolfo Vallarino para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209) — Montevideo, 14 de agosto de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43071 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Torres, Jesús Ramón c.|ESTEVEZ, DOLORES, "Divorcio por Causal" (Ficha D. 524|86), se cita, llama y emplaza a Dolores Estevez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 26099 Oct.1º-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictado en los autos caratulados: Mezzas Rodríguez, Horacio c/BAEZ, FRANCISCA ESTANISLADA, "Divorcio por causal" (Ficha D.|663|86), se cita, llama y emplaza a Francisca Estanislada Báez a fin de que comparezca a estar en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con tinuando los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640,00 30|pub. 25759. Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Carlos Walter Rodríguez c.| TERESA BEATRIZ MONTES DE OCA - 'Divorcio" (Ficha D|67,86), se cita, llama y emplaza a Teresa Beatriz Montes de Oca, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efecto legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de junio de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7. N$ 2.640.00 30|pub. 26243 Oct.2-v.nov.12.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Dolores Fuentes, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Félix Ruiz Días c.| DOLORES FUENTES - Divorcio" (Fa. A|99| 86), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1 980.00 30|pub. 26175 Oct.2-v.nov.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: Chiminelli Walter c| SANTOS MARIA DEL CARMEN "Divorcio" (F. C. 4|86) se cita, llama y emplaza a la parte demandada por el término de noventa días para que comparezca en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Canelones, 6 de mayo de 1986. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.640 00 30|pub. 23645 Set 12-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Altez, Andrés Justo c.|MARIA AMANDA DIEGO, "Divorcio" (Ficha A. Nº 186|86), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a María Amanda Diego para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, julio 25 de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria, Escribana Abogada.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 22066 Set 1º-v.oct.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Alvarez, Berta c| MORALES, RODOLFO "Divorcio" (Fª A 115|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al demandado de autos a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 8 de 1986. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.980.00 30|pub. 22286 Set 2-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: Monsalve, Cristina Mabel contra HERNANDEZ, JUAN ARIEL, "Divorcio" P.JC (Ficha 265|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Ariel Hernández, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibi-

miento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita por Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43351 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Echenique, Juana Victoria c.|RODRIGUEZ, JESUALDO, "Divorcio" P.|C. (Ficha 266|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jesualdo Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se tramita por Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43352 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Gallardo, Manuel Antonio c.|VERA, MARIA TERESITA, "Divorcio" P.|C. (Ficha 221|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Teresita Vera para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 1º de agosto de 1986. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 25079 Set.24-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Blanco, Tula Mary contra LAURENCENA, EUSEBIO, "Divorcio por Causal" (Ficha A. 123|1986), se cita, llama y emplaza a Eusebio Laurencena para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 21 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43353 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en autos caratulados: "Fortunato, Sofia Isabel contra LASARGA, NELSON DARIO. Divorcio por causal" (A.126|1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa día (90) a Nelson Darío Lasarga para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Alilcia Damini, Actuaria Adjunta.
7) (R.|20|4|55) 30|pub. 43551 Oct 3-v.nov.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos caratulados: María Ignacia Ditre de Inetti c| SANTIAGO INETTI "Divorcio" (Ficha Letra A N.o 23|1986) se cita, llama y emplaza a Santiago Inetti para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1986. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 22268 Set 2-v.oct.13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ENZO PALERMO (B. 205|85) para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por su sola voluntad le ha iniciado Betty Bras bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 12 de febrero de 1986. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 43175 Set.12-v.oct.23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se cita; llama y emplaza a Julio Enrique Dotti para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación, habiéndose fijado el día 5 de diciembre de 1986 a las 15.00 horas la audiencia de conciliación, en los autos caratulados: Figueira, María Antonia c.|JULIO ENRIQUE DOTTI, "Divorcio Por Causal" (Ficha A. 221|86), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Dolores 7 de agosto de 1986. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 25025 Set 24-v nov.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: Juan Carlos Rodríguez contra ELOISA DA LUZ, "Divorcio" (F. A Nº 635|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Eloísa Da Luz, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
7) N$ 2.640.00 30|pub. 24277 Set.19-v.oct.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en los autos caratulados: Perdomo Nogueira, Félix D. c| FLOCELA LARROSA NOGUEIRA "Divorcio" (Ficha N.o 303 A año 1986) se cita, llama y emplaza a Flocela Larrosa Nogueira por el plazo de noventa días a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio como asimismo se le cita para la audiencia de conciliación (Art. 282 C.P.C.). — Treinta y Tres, 21 de julio de 1986. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
7) N$ 3.300.00 30|pub. 23573 Set.12-v.oct.23

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, piso 4º), en horario de 9:00 a 11:00 en el término de 15 días a partir de la fecha de su última publicación en el Diario Oficial, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Buceo

86|13236	Raúl Hodara
86|14646	Oscar Suber
86|17487	María Escamez

Aguada

80|60920	Elsa López
81|10780	Raúl Olivera
82|32857	Roberto Duarte
82|39176	María Misson
83|15092	José Canto
83|21319	María Calvelo
83|24795	Zinaida Gorfinkifl
83|24941	Raquel Mesias
83|25240	Alicia Charamello
83|25697	Manuel Ferreiro
83|27056	Juana Avila
83|31444	Héctor Píriz
83|32021	Washington Beltrán
83|33639	Angel Bello
83|34474	Alvaro Vitale
83|34667	Germán Bellenda
83|36442	Gualberto Reggio
83|37751	Inés Fleita
83|39516	Augusto Cordero
84|00384	María Abelenda
84|01493	Daniel Radesca
84|01535	Antonia Stabile
84|06233	Ana Viettez
84|08056	Carlos Morosoli
84|09350	Modesto Casadei
84|09528	María Werner
84|11100	Germán Gutiérrez
84|12252	María T. Juan
84|15420	Mónica Couto
84|16279	Miguel Numoli
84|16375	Elba Fernández
84|18780	Nelson Foch
84|18204	Eduardo Ahlers
84|19193	Rodolfo Varela
84|19214	Gloria Larrosa
84|19759	Carlos Colman
84|21727	Luisa Barreiro
86|27515	Corti Di Menza
86|27627	Ignacio Pereyra

Centro

86|08260	Carlos Cubon
86|27257	Brazil Way Tours S. R. L.
86|27258	Brazil Way Tours S. R. L.
86|27580	Hércules S. R. L.
86|28326	Slim Center Ltda.
86|28327	Slim Center Ltda.
86|28328	Slim Center Ltda.
86|29082	Intercity S. R. L.
86|31146	Contal Asesores Ltda.
86|31174	Mario C. Isola S. A. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. cte.) 3|pub. 43594 Oct.9-v.oct.13

Al titular del servicio telefónico Nº 21854 habilitado en la calle Porton de San Fernando deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por tramite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 27106 Oct 8-v.oct 10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Banco Hipotecario del Uruguay emplaza al funcionario señor Sergio Feileco, para que comparezca dentro del tercer días a contar del siguiente a esta publicación a reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo. — Montevideo, 2 de octubre de 1986 — La Gerencia General.
8) (C. C.) 3|pub. 43738 Oct.9-v.oct.13

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor Héctor Rafael Tejera Rabino funcionario de la Gerencia de Vía y Obras a presentarse en la Oficina de Personal a fin de notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 5|pub 43732 Oct.9-v.oct.15

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Atento a lo dispuesto por el artículo 116 de la ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 artículo 10, título 9 del T. O. T. Cap. 2 (decreto Nº 393|82), se emplaza a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles en el Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este a notificarse de los "valores reales" de los citados inmuebles, aprobados por resolución de la Dirección General del Catastro Nacional número 767|85 de 18 de junio (Expte 12-2052|84).

Dicha notificación deberá recabarse en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado o en Montevideo, en la Dirección General de Catastro Nacional, sita en la Avda. Gral. Rondeau 1437.

A partir del día inmediato siguiente a la última publicación del emplazamiento comenzará a correr un nuevo plazo de treinta días vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares. — Montevideo, setiembre de 1986
8) N$ 4.160.00 10|pub. 26197 Oct.1º-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco de Santander c/TORREAZUL S. A. - Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 1562|84), se emplaza por el término de noventa días a José Edmundo Barros Silva y Josefina Pérez López, a estar a derecho, bajo apercibimiento. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

8) N$ 1.980,00 30|pub. 24629 Set.19-v.oct.30.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 89

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular en su Art. 24, se hace saber, se cita y emplaza a Coralio Jorge, Ma. del Carmen Reyes, Isaías Llama, Ma. Lidia y Ma. Ofelia Fernández Costas, en especial y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2099 que por Decreto Nº 21.971 y Resolución Nº 203.658, de fechas 24 de octubre y 5 de noviembre de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la puesta en valor del área del Barrio Reus Sur, el área de 191 m2 70 dm2, que corresponde a la totalidad del inmueble, que según plano de mensura levantado el 30 de agosto de 1985 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7310 el 24 de setiembre de 1985, se deslinda: Al Este, 10 m. 61 con frente a la calle Minas; al Sur, 18 m. 05 lindando con el padrón Nº 2098; al Oeste, 10 m. 63 lindando con el padrón Nº 2125; al Norte, 18 m. 05 lindando con el padrón Nº 2100, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-2099 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del 10º piso del Palacio Municipal. — Montevideo, 30 de abril de 1986.

9) (C.C.) 30|pub. 43451 Set.29-v.nov.7.

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 88

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley número 3.958, de Expropiaciones y en particular en su art. 24., se hace saber, se cita y emplaza a Anunziata y Felicia D'Elia Stella, en especial y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 2.118 que por Decreto Nº 21.971 y Resolución Nº 203.658 de fechas 24 de octubre y 5 de noviembre de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada con destino a la formación de un espacio libre coadvuvante con la puesta en valor del área del Barrio Reus Sur, el área de 193 m2. 71 dm2. que corresponde a la totalidad del inmueble, que según plano de mensura levantado el 30 de agosto de 1985 y registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.310 el 24 setiembre de 1985 que se deslinda: Al Este. 10 m 72 de frente a la calle Ansina; Al Sur. 18 m 09 lindando con el padrón 2.117; al Oeste. 10 m 70 lindando con el padrón 2.108; Al Norte. 18 m 08 lindando con el padrón 2.119, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20-2118 se encuentran de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su sede del Décimo Piso del Palacio Municipal. — Montevideo. 30 de abril de 1986

9) (C. C.) 30|pub. 43450 Set.29-v.nov 7.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de diciembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública. declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la Zona de Protección al Embalse de la Presa de Paso Severino. ubicadas en la 13ª Sección Judicial del departamento de Florida (Paso Severino) empadronadas con los Nos. 5187 p. y 6191 p., propiedad de los Sucesores de M. Castilla y que de acuerdo con el Plano Nº 28.471 y 28.485 respectivamente, de los Ingenieros Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área: P. 5187, Fracción B: 70 hás. 6457 m.2 38 dm.2; Fr. C: 8 hás. 0978 m.2 26 dm.2; P. 5191: Fr. A: 41 hás. 0954 m2 76 dm.2, Fr. B: 12 hás. 2370 m.2; Fr. C. 4 hás. 4777 m.2 07 dm.2; Fr. D: 1 há. 5737 m.2 17 dm.2, Expedientes Nos. 184436|86 y 184143|86 también respectivamente.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley número 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre los bienes. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 43647 Oct.7-v.oct.16.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 27 de agosto de 1986, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación número 88.1.002, ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (La Floresta), empadronada con el Nº 54520 (p.) propiedad de la Sra. Elzabeth Rial y que de acuerdo con el Plano Nº 28657 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 225 m.2 00, Expediente Nº 164428|85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986.

9) (C. C.) 8|pub. 43646 Oct.7-v.oct.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c.|ACEVEDO, CATALINA MARIA, "Expropiación" (Ficha Civil A. Nº 474|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Catalina María Acevedo y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se efectuará el comparando prescripto por el artículo 23 de la ley 3.958. — Rosario, 22 de abril de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 43400 Set.24-v.nov.4.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SANTALUCCI MARIO EUGENIO, "Incapacidad" (Ficha F. 174|86), se hace saber que por decreto Nº 4.784 del 16|6|1986, se declaró en estado de incapacidad mental a Mario Eugenio Santalucci, designándose Curador del mismo a Concepción Rodríguez Casas. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 660,00 10|pub. 25099 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVERA. ISMAEL GERMAN - Incapacidad", se hace saber que por decreto número 7.824 del 14|10|1985, se declaró en estado de incapacidad a Ismael Germán Silvera, designándosele curadora propietaría a María del Carmen López Sosa. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo. 25 de setiembre de 1986 — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43637 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Famila de Cuarto Turno, en autos: BONOMI VAZQUEZ. MARIA MAGDALENA. "Incapacidad" (C|304|84). se hace saber que se declaró incapaz a María Magdalena Bonomi Vázquez, designándose curadora de la misma a Celia Vázquez. — Se hace constar que la compareciente Sra. Celia Vázquez litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de agosto de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10|pub. 43443 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SALDIAS GOÑI, GUDELIA ROSA ENRIQUETA, "Inc. y Curatela" (C. 358|85), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Gudelia Rosa Enriqueta Saldias Goñi, designándose Curador interino de la misma a Walter Esteban Saldias. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 660.00 10|pub. 25927 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos RODRIGUEZ NADER PEDRO. "Incapacidad" (Ficha C-723|85), se hace saber a sus efectos que con fecha 29|julio|986, decreto Nº 6315, se declaró en estado de Incapacidad a Pedro Rodríguez Nader, declarándose Curador Propietario a su hermana Nilda Rodríguez Nader. — Montevideo. setiembre 30|986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 660.00 10|pub. 26759 Oct.8-v.nov.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictado en autos MARQUISIO PERAZA, MARIA NELIDA "Nombramiento de Curador" (Ficha Civil V 407|85), se hace saber que por resolución Nº 3005 de fecha 18 de agosto de 1986 y Nº 3709 del 17 de setiembre de 1986, se declaró en estado de Incapacidad a María Nélida Marquisio Peraza, designándose curadora de la misma a María Lucía Marquisio Peraza, haciendo constar que el curador tomó aceptación del cargo el 27 de agosto de 1986. — Canelones, 24 de setiembre de 1986. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1.100,00 10|pub. 26331 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno dictadas en los autos caratulados NUÑEZ RAMONA REMIGIA "Incapacidad" (Ficha B Nº 349|985) se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5035 de fecha 1º de agosto de 1986 la incapacidadf de Ramona Remigia Núñez, designándose curador interino a José Ramón Sosa. — Las Piedras, agosto 27 de 1986 — Esc. Abogada Graciela V. González López. Actuaria.

10) N$ 880,00 10|pub. 26254 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO OLIVERI BUSTELO - Incapacidad" (Ficha: 305|B|1986), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Rosario Oliveri Bustelo, nombrándosele curador de la misma a Blanca Bustelo de Oliveri. — Pando, setiembre 24 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) N$ 660 00 10|pub. 26839 Oct.8-v.oct 21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos BUDINO, ROSA LUJAN "Incapacidad" (Ficha B.|148|85), se hace saber que por auto N.o 1719 de fecha 18|6|86, se declaró en estado de incapacidad a Rosa Luján Budiño, designándose curadora a Lidia Quintana de Machado. — Colonia, setiembre 1º de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

10) N$ 660.00 10|pub. 25785 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictamen autos JANAVEL SANTA CRUZ. MILTON RAUL "Su Incapacidad" (Ficha B|70|86) se hace saber que por auto N: 2263 de fecha 5|8|86, se

declaró en estado de incapacidad a Milton Raúl Sanaval Santa Cruz, designándose curadora a su madre Mirta Renee Santa Cruz. — Colonia, setiembre 1|1986. — Martha Loreley Fernández Scuotecuazza, Actuaria.
10) N$ 660,00 10|pub. 26280 Oct.3-v.oct.16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "SOUZA, PEDRO CELESTINO - Incapaz" (Ficha: B. 345|985), se hace saber que por resolución Nº 598 de fecha 15 de mayo de 1986, se declaró en estado de incapacidad a don Pedro Celestino Souza y se designó curador del mismo a su hermano Antonio Segundo Souza. — Durazno, 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 880,00 10|pub. 27061 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DELFANTE SILVA, MARIA LUISA - Pres. Incapaz" (Ficha: B. 232|85), se hace saber al público que con fecha 16 de diciembre de 1985 por auto Nº 3957, se declaró en estado de incapacidad a María Luisa Delfante Silva, designándose Curadora de la misma a su hermana María Julia Delfante Silva. — Durazno, 22 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 880.00 10|pub. 27060 Oct.9-v.oct.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: DUNGEY, ZULMA ESTHER "Incapacidad" (F. B.|84|1986), se hace saber que por resolución N.o 1267 de 8 de setiembre de 1986, se ha designado en estado de Incapacidad a Zulma Esther Dungey, habiéndose designado como curador de la misma a su esposo Juan Ramón Frutos, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. — Young, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 880.00 10|pub. 25349 Set.26-v.oct.9.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos FULBIO CHASQUIEL PEREIRA DA ROCHA, "Incapacidad" (Ficha B| 151|1984), se hace saber que por auto Nº 5.233 dictado el día 27 de noviembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Fulbio Chasquiel Pereira da Rocha designándose curadora del mismo a Gladys Nelly da Rocha. — Rivera, 1º de agosto de 1986. — S. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 880,00 10|pub. 26273 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución N.o 1.805 del 7 de agosto de 1985, dictada en esta Sede, se declaró en estado de incapacidad a MARCELINO BENTABERRY RODRIGUEZ (B. 193|984), habiéndose designado curadora del mismo a Lila Xavier Olivera. — Con auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 27 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43431 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1986, dictada en esta Sede se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS ENRIQUE PEREIRA CORRALES (B. 45|86), habiéndose designado curadora a su madre Ondina Corrales. — Con auxiliatoria de pobreza. — *Rivera, 4 de setiembre de 1986.* — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 43430 Set.26-v.oct.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GUZZETTI, RICHAR RAMON "Incapacidad" (B.|190|85), se hace saber que por resolución N.o 1274 de fecha 15 de agosto de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Richar Ramón Guzzetti, designándose curadora a María Concepción Menoni. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, cuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 880.00 10|pub. 25400 Set.26-v.oct.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MARIA JESUS MALLARINE ROSAS - Incapacidad" (Ficha: 139, año 1986); se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 3849 de fecha 22 de agosto de 1986, declaró en estado de incapacidad a doña María Jesús Mallarine Rosas; y designó curadora a doña Mercedes Rosas de Mallarine. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880,00 10|pub. 26994 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO MARCELINO ARANDA - Incapacidad" (Ficha: 219, año 1986), se hace saber: Que esta Sede por resolución número 3793 de fecha 21 de agosto de 1986, declaró en estado de Incapacidad a don Antonio Marcelino Aranda; y designó curadora a doña Mercedes Lacerot de Cardozo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880,00 10|pub. 27051 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "DONATO DUBERLIS BENITEZ CARATTE - Incapacidad" (Ficha 386, año 1986), se hace saber: Que esta Sede por resolución Nº 4.088 de fecha 3 de setiembre de 1986, declaró en estado de incapacidad a don Donato Duberlis Benítez Caratte y designó curadora a doña Adela Caratte. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 27050 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ANGEL ALBERTO MUÑIZ, "Incapacidad" (Ficha 418, año 1986), se hace saber que esta sede por resolución Nº 4155 de fecha 5 de setiembre de 1986, declaró en estado de incapacidad a Angel Alberto Muñiz, y designó Curador a Angel Muñiz García. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 10 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25987 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: OZONIA ELISAYINA DE VECCHIO COLLE, "Incapacidad" (Ficha 182, año 1986), se hace saber que esta sede, por resolución Nº 3794 de fecha 21 de agosto de 1986, declaró en estado de incapacidad a Ozonia Elisayina de Vecchio Colle, y designó Curador a Gualvensio Victorio de Vecchio Colle. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 1º de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25988 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CELIA MELIDA SANTOS SOUBERVILLE, "Incapacidad" (Ficha Nº 574, año 1985), se hace saber que esta sede, por resolución Nº 5460 de fecha 11 de diciembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Celia Mélida Santos Souberville, y designó Curadora a Blanca Hilda Fernández de Santos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — *Mercedes, 3 de febrero de 1986.* — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 880.00 10|pub. 25986 Oct.1º-v.oct.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SABOREDO, GRISELDA - Suc. Incapacidad" (F. A.|55|984), se hace saber que por auto Nº 76, de fecha 20 de febrero de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Griselda Saboredo, designándose a Simona Estigarribia de Saboredo, curadora legítima de su hija Griselda, exonerándola de prestar fianza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicacione. — Paso de los Toros, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
10) N$ 880.00 10|pub. 26836 Oct.7-v.oct.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se declaró Incapaz a MARIA RITA FERNANDEZ BUSTAMANTE, designándose Curador de la misma a Amado Techera, por resolución 1º de setiembre de 1986 (F. 260|86). — Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
10) N$ 660.00 10|pub. 27036 Oct.9-v.oct.22.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en Expediente Ficha 137|86, se presentó CARLOS RAUSCHERT FAREJA, quien, optando por de Raquel Olagüe de Mello y Celia Guillermina el título de Procurador ofrece los testimonios Beatriz Polonioli de Aranda, para la información de su vida y costumbres. — Montevideo, setiembre 27 de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 880,00 10|pub. 25942 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó César Horacio Moyano Varela, en los autos caratulados: "MOYANO VARELA, CESAR HORACIO - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V|95|86), optando el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Adriana Maresca Trollo y Plácida Ferrada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 27213 Oct.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA IRIS PARDIAS CAMBIASO, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Silvia Sturla y Alvaro Galeano. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 26026 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVARO ELISARDO GALEANO GUBITOSI, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Joaquín Gastambide y Sandra Pardías. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 26025 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante esta sede

se presentó SANDRA SPIWAK LEW quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública ofrece la información de Teresa Ibáñez Barreiro y de Nahum Schein. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 4 de agosto de 1986. — Silvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub 23884 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó GRACIELA SOLER quien optando por el título de Procurador presentó información de vida y costumbres (Ficha: A/462 86), de Elsa Castillo y Antonia Gaudio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 25564 Set.29-v.oct.10.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Gabriela Gorostidi Mancini, con domicilio en Gabriel Pereira 2932 bis Ap. 201, optando al título de despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Estela Etcheverry de Gelós, María Vallevegni de Koster y Amina Beyrut Penza, para información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1986. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26852 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE ORTELLADO PARDO (Ficha: 105|86), quien optando por el título de Procurador ofrece la información del Dr. Werther Pascoll y de Julio García. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26939 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARY CAMPIGLIA (Ficha: 1333|86), constituyendo domicilio en Paso Calpino 4104, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones del Dr. Julio César Francis y María Cristina Tornatore, para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26230 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TORNATORE (Ficha: 1332|86), constituyendo domicilio en Santiago de Anca 1663, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandra M. Umpiérrez Arocena y Mary Campiglia para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26229 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace constar que ante este Juzgado, en el Expediente Ficha Nº 1203, se presentó OSCAR OMAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la información de Yaneth Puñales Brun y Javier Ciganda Ruiz. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 660.00 10|pub. 25921 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ AZCUE, quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Daniel Bruzzone, Alejandro Silvera y Hugo Silvera. — Y a los efectos se hacen las publicaciones legales. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria
11) N$ 660.00 10|pub. 25978 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL ROSARIO ANTUÑA ALAYON optando por los títulos de Procuradora y de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Javier Berrutti y Teresita Díaz, siendo los firmantes del escrito la solicitante María del Rosario Antuña Alayón y María Amalia Lasa, Escribana. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Ficha 1216|86). — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 26089 Oct.1º-v.oct.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL OCHS OLAZABAL, (Ficha V|1221|86), constituyendo domicilio en Cebollati 1586 Apto. 101, optando al título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan Fernández Methol y de Pablo Busanello Mangarelli para la información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 880.00 10|pub. 25597 Set.29-v oct.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó NORA BEATRIZ HACKENBRUCH TESTA, con domicilio en H. Miranda y B. Brum (Canelones), quien optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Alvaro Robirú y Ruben Ariel Hernández (Ficha v. 38|86). — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — Dr. J. J. Güelmo, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 660.00 10|pub. 26837 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó ALMA MARIELA MUÑOZ GARCIA, con domicilio en Luis A. de Herrera 761 (Canelones), quien optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Ruben Ariel Hernández y Marina Grenni (Ficha: V. 37|86). — Canelones, 9 de setiembre de 1986. — Dr. J. J. Güelmo, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 660.00 10|pub. 26838 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION
EDICTO. — Por disposición de la Dra. Sonia Gladys Piaggio Juez de Paz Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, se hace saber que ante esta Sede, se presentó HORACIO GUILLERMO BRAGGIO CIPRIANI (Ficha V Nº 8|986), optando por los títulos de Escribano y Procurador, ofrece la información de María Teresa Olivera y Susana Eirin. — Las Piedras, setiembre 19 de 1986. — Sonia Gladys Piaggio, Juez Encargada.
11) N$ 880,00 10|pub. 26262 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando, Dr. Juan José Güelmo, se hace saber que se presentó MALVINA RENEE COSTA PAEZ (Ficha Nº 340-1986), constituyendo domicilio en 25 de Mayo Nº 940, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de María Amalia Riverón de Fleitas y Carlos Noguiera Molinari. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 15 de setiembre de 1986. — Juan José Güelmo, Juez Encargado.
11) N$ 880.00 10|pub. 26460 Oct.9-v.oct.22.

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado se presenta JORGE HEBER SANCHEZ SINFUENTES (Ficha S. 66|86), domiciliado en Zorrilla de San Martín 413 de esta ciudad, quien optando al título de Procurador ofrece información de Blanca Margarita Ayçaguer Pérez y Alfred Tajam Manzione sobre su vida y costumbres. — Paso de los Toros, agosto 27 de 1986. — Doctor Eduardo N. Borges, Juez de Paz.
11) N$ 880.00 10|pub. 25919 Oct.1º-v.oct.14.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Licitación Pública Nº 27|86
Se llama a Licitación Pública para la refacción de techos livianos, modificación de red de pluviales, reparación de revoques cielorrasos y paredes en el local de la escuela Nº 53|87 del Cerrito de la Victoria, departamento de Montevideo.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314 tercer piso departamento de Montevideo, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 600.00 el ejemplar.
Las empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 15:00 horas el primer llamado y a las 15:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio José Pedro Varela, sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte. 8|pub. 43544 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 28|86
Se llama a Licitación Pública para la reparación de techos en el local de la escuela número 43 de la ciudad de Rocha.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, departamento de Montevideo o en las Inspecciones Departamentales, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 600.00 el ejemplar.
Las Empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 17:00 horas el primer llamado y a las 17:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio "José Pedro Varela", sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43545 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 26|86
Se llama a Licitación Pública para la construcción de un nuevo local para la escuela número 3 de la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, departamento de Montevideo o en las Inspecciones Departamentales, en horario de oficina, a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 10 de octubre de 1986, a un precio de N$ 1.300.00 el ejemplar.
Las Empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 20 de octubre de 1986, a las 13:00 horas el primer llamado y a las 13:30 el segundo llamado, en el Salón de Actos del Edificio "José Pedro Varela", sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, cuarto piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43543 Oct.1º-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 29|86
Se llama a Licitación Pública para la construcción de un nuevo local para la escuela número 162 de "La Blanqueada", departamento de Montevideo.
Los recaudos se retirarán en la Secretaría Técnica de Edificación Escolar, calle Juan Carlos Gómez 1314, tercer piso, en horario de oficina, a partir del 2|10|86, hasta el 13|10|86, a un precio de N$ 1.300.00 el ejemplar.
Las empresas adquirentes de dichos recaudos deberán retirar indefectiblemente el día 16 de octubre de 1986 las respuestas a las consultas que se hubieran efectuado.
La apertura de propuestas se realizará el día 21|10|86, a las 13:00 horas el primer llamado y a las 13:30 el segundo llamado, en el Salón de

Actos del Edificio José Pedro Varela, sede del Organismo, calle Juan Carlos Gómez 1314, 4to. piso, departamento de Montevideo. — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.
12) (C. C.) 8|pub. 43542 Oct.1º-v.oct.10.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Licitación Pública Nº 3/986

Objeto: Compra de 5 (cinco) vehículos automotores para la Presidencia de la República.
Apertura: Día 3|11|86, hora 16:00, primer llamado.
Lugar: Departamento de Adquisiciones, 6º Piso, Edif. "Libertad".
Pliego de Condiciones: Puede adquirirse al precio de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos) en el 6º piso del Edif. "Libertad" (Tesorería), los días hábiles de 8:00 a 19:00 horas.
Segundo llamado: En caso de no presentarse al primer llamado tres propuestas admisibles como mínimo, éste se declarará desierto, realizándose el segundo llamado el mismo día y en el mismo lugar a la hora 16:30, siendo válido cualquiera sea el número de oferentes.
12) (C.C.) 8|pub. 43598 Oct.3-v.oct.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Licitación Pública Nº 8|1986

Confección de 24 tipos de formularios de "Documentación de Juego y Documentación de Bingo"

Se llama a Licitación Pública para la Confección de 24 tipos de formularios de "Documentación de Juego y Documentación de Bingo", de conformidad con las condiciones que se establecen en el Pliego de Condiciones Particulares y Generales respectivo.
El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en la Sección Tesorería de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1525, los días hábiles en horario de 14 a 17, a un valor de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos) el ejemplar.
Las propuestas al primer llamado se recibirán hasta el día 7 de noviembre de 1986 a las 15 horas, en el Anexo de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, Departamento de Adquisiciones y Suministros, sito en la calle Paysandú Nº 1094 de esta ciudad de Montevideo.
En caso de que no se presenten por lo menos tres propuestas admisibles al primer llamado, éste se declarará desierto, realizándose el segundo llamado a la hora 15 y 30 de ese día, el que será válido cualquiera sea el número de oferentes. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43563 Oct.2-v.oct.13.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71

" 91 65 83

" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

A. N. E. P.

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

U. T. U.

LICITACION PUBLICA Nº 55/86

OBJETO: Materiales Eléctricos: Alambres esmaltados, spaghetis, prespán barniz aislante, alambres de cobre, portalámparas, receptáculos, fichas, interruptores, llaves, tomas, arrancadores, cortacircuitos, contactores, resistencias, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 30 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43658 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 73/86

OBJETO: Tablas, tablones, placas, chapas de pino, cedro, curupay, álamo, fibramadera.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 5 de noviembre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43659 Oct.8-oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 61/86

OBJETO: Adquisición de diversos tipos de alambres.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 24 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43661 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 23/86

OBJETO: Materiales para vestimenta y artesanías: Algodón, acrocel, argollera, brin, crupones, cromo, crin, conos de hilo, cordones, chaura, descarnes, elásticos, entretela, forros, lana, lanillas, loneta, madrás, napa, vaqueta, viras.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 31 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43666 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 60/86

OBJETO: Productos de hierro y acero: Barras de hierro redondo, planchuela, cuadrado, L. T. barras de acero: Redondo, cuadrado, planchuela SAE 1040, chapas de hierro def. esp., caños: Redondo, cuadrado, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 25 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43662 Oct.8-oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 51/86

OBJETO: Herramientas menores para vestimenta, artesanías: Tijeras, pinzas, marcadores, agujas, navajas, limas de uñas, alicates, bisturíes, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 28 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43663 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 56/86

OBJETO: Accesorios metálicos: Electrodos, cintas de sierra, hierros para cepillos, mechas, fresas, tornillos, clavos, cerraduras, agujas, dedales, ojalillos, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 24 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43664 Oct.8-v.oct.10.

LICITACION PUBLICA Nº 38/86

OBJETO: Utiles de Cocina: Sartenes, tazones, tazas, torteras, vasos, cuchillos, espátulas, bols, cubiertos, batidoras manuales, cernidores, moldes, ollas, ralladores, abrelatas, etc.

RECAUDOS Y CONSULTAS: División Producción y Abastecimiento: Oficina 23, Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 29 de octubre de 1986.

HORA: 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

LUGAR: Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43665 Oct.8-v.oct.10.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NACIONAL NAVAL
Licitación Pública Nº 278/1986

— Confecciones militares semiterminadas.

Llámase a licitación pública para el suministro de confecciones militares semiterminadas, que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Prefectura Nacional Naval, Edificio de Aduana, 5º piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel).

La recepción de las ofertas y la apertura de las mismas se efectuará el día 10 de noviembre de 1986 a la hora 10:00 y 11:00 respectivamente, en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15.

Valor del pliego de condiciones: N$ 2.000,00.

12) (C.C.) 8|pub. 43616 Oct.6-v.oct.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
ADMINSTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Y UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ESPECIALES

Licitación Pública Internacional Nº 33|85

Suministro de cinco automóviles y cuatro camionetas con motor diesel para uso de la Unidad Ejecutora del Plan Nacional de Obras Municipales de O. S. E.

Suministro a financiarse parcialmente con los préstamos números 472|OC-UR y 750|SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Podrán participar empresas que ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del BID.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º, Sección Licitaciones, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 13:00 del día 10 de diciembre de 1986, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 13:00 del día 12 de diciembre de 1986 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Administración de la suma de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).

La adjudicación se hará con sujección a los requisitos establecidos en el Decreto Ley número 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

12) (C. C.) 10|pub. 43600 Oct.3-v.oct.16.

U. T. E.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Licitación Pública: 001|86 V

Objeto: Venta de 48 toneladas de chatarra de cobre compactada.

Aperutra 30 de octubre de 1986, hora 13.

Apertura: 4 de noviembre de 1986, hora 18 (2º llamado).

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en Gral. Aguilar 1079, Depósito Proveeduría Central, Sección Remates y Ventas en el horario de 11 y 30' a 18 horas los días hábiles. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Sección Remates y Ventas. — Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 1|pub. 43733 Oct.9-v.oct.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas - "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3.147 - Productos P|Laboratorio Clínico y Hemoterapia - Plaza.

Primer llamado: 20 de octubre de 1986. Hora: 10:00.

Segundo llamado: 20 de octubre de 1986. Hora: 11:00.

Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 previo pago de N$ 500,00 en la Sección Pagaduría Planta Baja.

12) (C. C.) 3|pub. 43735 Oct.9-v.oct.13.

A. N. E. P.

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

U. T. U.

LICITACION PUBLICA Nº 68/86

OBJETO: Heladeras con frizzer de apróx. 14 pies.

RECAUDOS Y CONSULTAS: **División Producción y Abastecimiento:** Oficina 23. Edificio Central de U. T. U., San Salvador 1674 Esq. Minas.

HORARIO: De 12.00 a 18.00 horas.

APERTURA: 4 de noviembre de 1986.

H O R A : 14.00 Primer llamado;
15.00 Segundo llamado.

L U G A R : Salón de Actos de U. T. U.: San Salvador 1674.

12) (C. C.) 3|pub. 43660 Oct.9-v.oct.13.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Licitación Pública Nº 76/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares, envasados de origen, no fraccionados en la zona 2 de Piriápolis.
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 18:00.
2do llamado, hora 18:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43700 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 75/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares. envasados de origen, no fraccionados en la zona 1 de Piriápolis.
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 17:00.
2do. llamado, hora 17:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43701 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 74/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos, tipo postres, yoghurt, etc., excluidos helados, en la zona 2 de Piriápolis.
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 16:00.
2do. llamado, hora 16:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43702 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 73/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos tipo yoghurt, postres etc., excluido helados, en la zona 1 de Piriápolis.
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado. hora. 15:00.
2do llamado, hora 15:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C C.) 3|pub 43703 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 72/86

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 2 de Piriápolis
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado hora 14:00.
2do. llamado. hora 14:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (Cta Cte.) 3|pub. 43704 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 71/86

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 1 de Piriápolis
Apertura: 11 de noviembre de 1986.
1er. llamado. hora 13:00.
2do. llamado, hora 13:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43705 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 70/86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 2 de Piriápolis.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 18:00.
2do. llamado, hora 18:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000 00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub 43706 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 69/86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 1 de Piriápolis.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 17:00.
2do. llamado, hora 17:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43707 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 68/86

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes y comestibles tipo frankfurters y similares en la zona 2 de Piriápolis.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 16:00.
2do. llamado, hora 16:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43708 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 67/86

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes, comestibles tipo frankfurters. sandwiches y similares en la zona 1 de Piriápolis.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er. llamado. hora 15:00.
2do. llamado. hora 15:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub 43709 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 66/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares envasados en origen. no fraccionados en la zona 4 de Punta del Este.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er llamado. hora 14:00.
2do llamado. hora 14:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2 000 00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C C.) 3|pub 43710 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 65/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares envasados en origen. no fraccionados en la zona 3 de Punta del Este.
Apertura: 7 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 13:00.
2do. llamado, hora 13:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43711 Oct 9-v.oct.13.

(042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.

Licitación Pública Nº 64/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares, envasados en origen, no fraccionados en la zona 2 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 18:00.
2do. llamado, hora 18:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43712 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 63/86

Objeto: Venta ambulante de jugos de frutas naturales y/o similares, envasados en origen, no fraccionados en la zona 1 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 17:00.
2do. llamado, hora 17:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub 43713 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 62/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos tipo yoghurt, postres. etc.. excluidos helados en la zona 4 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986.
1er. llamado, hora 16:00.
2do. llamado, hora 16:15.
Pliego de Condiciones: N$ 2.000,00.
Informes Dirección de Adquisiciones - Tel. (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C.C.) 3|pub. 43714 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 61/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos tipo yoghurt, postres. etc. excluidos helados en la zona 3 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 15.00; Segundo llamado hora: 15.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000 00
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43715 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 60/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos tipo/yoghurt. postres etc., excluidos helados en la zona 2 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 14.00; Segundo llamado hora: 14.15.
Pliego de condiciones: N$ 2 000 00
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43716 Oct 9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 59/86

Objeto: Venta ambulante de productos lácteos tipo yoghurt, postres, etc., excluidos helados, en la zona 1 de Punta del Este.
Apertura: 6 de noviembre de 1986 — Primer llamado hora: 13.00; Segundo llamado hora: 13.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43717 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 58/86

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 4 de Punta del Este.
Apertura: 5 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 18 00; Segundo llamado: hora 18.15.
Pliego de condiciones: N$ 2 000 00
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43718 Oct 9-v oct 13.

Licitación Pública Nº 57/86

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 3 de Punta del Este.
Apertura: 5 de noviembre de 1986 — Primer llamado hora: 17.00; Segundo llamado hora: 17 15
Pliego de condiciones: N$ 2 000 00
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43719 Oct 9-v oct 13.

Licitación Pública Nº 56/86

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 2 de Punta del Este.
Apertura. 5 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 16.00; Segundo llamado hora: 16 15
Pliego de condiciones: N$ 2.000,00.

Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C) 3|pub. 43720 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 55|986

Objeto: Venta ambulante de café en la zona 1 de Punta del Este.
Apertura: 5 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 15.00; Segundo llamado hora: 15.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43721 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 54|86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 4 de Punta del Este
Apertura: 5 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 14.00; Segundo llamado hora: 14.15
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43722 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 53|86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 3 de Punta del Este.
Apertura: 5 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 13.00; Segundo llamado hora: 13.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43723 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 52|86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 2 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 18.00; Segundo llamado hora: 18.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43724 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 51|86

Objeto: Venta ambulante de helados en la zona 1 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 17.00; Segundo llamado hora: 17.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43725 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 50|986

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes y comestibles tipo frankfruters, sandwiches o similares en la zona 4 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora 16.00; Segundo llamado hora: 16.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43726 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 49|986

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes y comestibles tipo frankfruters, sandwiches o similares en la zona 3 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 15.00; Segundo llamado hora: 15.15.
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado. octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43727 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 48|86

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes y comestibles tipo frankfruters, sandwiches o similares en la zona 2 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 14.00; Segundo llamado hora: 14.15
Pliego de condiciones: N$ 2.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43728 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 47|86

Objeto: Venta ambulante de bebidas refrescantes y comestibles tipo frankfruters, sandwiches y similares en la zona 1 de Punta del Este.
Apertura: 4 de noviembre de 1986. — Primer llamado hora: 13.00; Segundo llamado hora: 13.15.
12) (C. C.) 3|pub 43729 Oct.9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 45|986

Objeto: Suministro gratuito de 500 uniformes en los cuales se autoriza la impresión en la espalda de la camisa de propaganda comercial para ser utilizado por cuidadores de vehículos.
Apertura: 30 de octubre de 1986. — Primer llamado hora: 14.00.
Pliego de condiciones: N$ 1.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono: (042) 2 40 10. — Maldonado, 3 de octubre de 1986.
12) (C. C.) 3|pub. 43730 Oct 9-v.oct.13.

Licitación Pública Nº 46|86

Objeto: Explotación comercial del inmueble municipal ubicado en Punta del Este, Parada 1, Paraje "La Pastora" (ex Andén del Ferrocarril).
Apertura: 30 de octubre de 1986. — Primer llamado hora: 18.00.
Pliego de Condiciones: N$ 3.000.00.
Informes Dirección de Adquisiciones: Teléfono (042) 2 40 10. — Maldonado, octubre de 1986.
12) (C|C|) 3|pub. 43731 Oct.9-v.oct.13

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una pala retroexcavadora sobre rodado neumático nueva o usada de acuerdo con los Pliegos de Condiciones particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámite y Archivo sita en calle Asamblea Nº 496 de la Ciudad de San José, en horario de 13 a 17 cuyo valor es de N$ 1.000 00.
Fecha de apertura del primer llamado: 4 de noviembre de 1986 a las 15 horas y segundo llamado el mismo día a las 16 horas en la Secretaría de la Intendencia Municipal de San José (Asamblea 496). — Oficina de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 1|pub. 43736 Oct.9-v.oct.9.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Licitación Pública Nº 14|986

Objeto: Construcción de 12 viviendas en apartamentos en Tacuarembó, en Convenio con el Banco Hipotecario del Uruguay.
Apertura: Día 5 de noviembre de 1986. a la hora 16:00 en un primer llamado y a las 16:30 en un segundo llamado.
Lugar: Sala de Licitaciones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164 (Tacuarembó); o en la Oficina de Compras de la Intendencia en Montevideo, calle Orestes Araújo 2071 bis.
(Montevideo): Los que podrán adquirirse al valor de N$ 15.000.00 (nuevos pesos quince mil). — Sergio Chiesa. Intendente Municipal. — Edgardo Tajam. Secretario General.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43670 Oct.8-v.oct.10.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Por cesión de cuota de ALYGO S. R. L., se cita a acreedores por reconocimiento de deudas. Presentarse en Colonia 1086, Apart. 202 de 13:00 a 18:00 horas. — Montevideo.
13) N$ 520.00 10|pub. 26652 Oct.3-v.oct.16.

COPYCIENCIAS S.R.L.

Llámase a acreedores de "Copyciencias S.R.L." presentarse en Uruguay 955, Ap. 303 de 16 a 19 horas.
13) N$ 1.040.00 20|pub. 27254 Oct.8-v.nov.4.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, Octubre 9 de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley". Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WALTER RAUL DIEPO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 5442 Ap. 2 y ALMA NOEMI SANCHEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Magariño Cervantes Nº 2019.
ALEJANDRO di CANDIA, 27 años, soltero, empresario gráfico, oriental, domiciliado García de Zúñiga 2245|2403 y MONICA ANDREA PASSARO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada García de Zúñiga 2245|2403.
OSCAR DOMINGO ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justino G. de Aréchaga 2936 y ROSANNA ELIZABETH GANCHAROV, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 1975|4.
FERNANDO DE LOS SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 3927 y MARIA ESTELA NUÑEZ, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan J. Rosseau 3927.
GUSTAVO ARMANDO DECIMA, 25 años, soltero, Analista - sistema, argentino, domiciliado Yacó 1405 y MARIA DEL ROSARIO BONAGLIA, 28 años, divorciada, médico, oriental domiciliada Br. Artigas 4260.
ENRIQUE EDUARDO DI CARLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2070 bis y MARIA FABIANA BASALUZZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarí Nº 2070 bis.
SIFREDO ALVEZ, 52 años soltero, albañil, oriental, domiciliada Of. 4 Nº 7195 (Los Bulevares) y BELMIRA GONZALEZ, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. 4, número 7195 (Los Bulevares).

OFICINA Nº 2

MAURICIO BENKEL, 29 años soltero, analista prog., oriental, domiciliado Jujuy 2834|705 y MARTA ELENA LINDNER, 26 años, soltera, Quí. farmacéutica, oriental, domiciliada Pedro Berro 785.
HECTOR RICARDO BREGONIS, 20 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Santa Catalina 2527 y STELLA MARIS CALZADA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Catalina 6524.
DANIEL HECTOR BELLAGAMBA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur Nº 4889 y MARIA MAGDALENA COUTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2038 bis|001.
MARTIN ELHORDOY, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3321|1002 y MARIA del ROSARIO MIRALLES, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3321|602.
ABELARDO BIÑOLES, 29 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Manila 2382 y ANA MARIA del ROSARIO TENCA, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada San Petesburgo 4321.
GUSTAVO ALBERTO BARCELONA, 25 años, soltero, prod. rural, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 933|504 y STELLA MARIS GODAY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 933|504.
ANGEL MARIO BRIGNONE, 42 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Alejandro Fiol de Pereda 1431 y GILDA NOEL REVETRIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Omar Odriozola 3691.
HECTOR ESTEBAN ETRO, 80 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Justino Giménez de Aréchaga 3366 y BLANCA LIRIA MORANDO, 65 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Justino Giménez de Aréchaga 3366.
RUBEN CESAR BAEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1472|1 y ANGELICA RACHEL GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1472|1.
MARCOS BERNARDO BARBOZA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 2009 y MARIA CRISTINA LEITE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 4491|009.

OFICINA Nº 3

JUAN JOSE COMERIO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Oficial 1º, 6396 y PATRICIA PETERSON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1º, 6396.

FRANCISCO VEGLIO, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Uruguayana 3762 y SILVANA JANET ROJAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3762.

JUAN JOSE CORREA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Perú 2141 y SONIA MARTA AGUIRRE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Perú 2141.

IVAN FEDERICO CABO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz número 1974|001 y ESTELA RABOSTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera Nº 4191|002.

SERGIO HEBERT CABALO, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4044 y ADRIANA FRANCISCA CHIODI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2648.

ALVARO CERCHIARI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1270|306 y GABRIELA CAMPODONICO, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada Ituzaingó Nº 1270|306.

ANGEL JACINTO CALABRIA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2930 y ANA MONICA CAZALA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 5239.

OFICINA Nº 4

YAMANDU ANDRES LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Martí 3374 y MONICA ELENA GIL, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3076.

MARIO LA CAMERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 5541 y SANDRA BAGNUOLI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo de Guzmán 258.

EUSEBIO NEPOMUCENO LUJAN, 56 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Virgo 3283 e ISABEL RUIZ, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Virgo 3283.

LUIS FONTELA, 55 años, viudo, obrero, oriental, domiciliado Félix Laborde 2673|2 y OROTILDE QUEVEDO, 45 años, viuda, obrera, oriental, domiciliada Félix Laborde 2673|2.

OFICINA Nº 5

CARLOS ALBERTO HEGUY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1069|6 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puita 1627 Ap. 2.

JOSE RAMON GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 2260 y MARIA ESTHER ESPINDOLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Espinosa 1749.

JORGE OMAR GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros número 3067 y MAGELA YASMIR NAVARRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Píriz Nº 2468.

BERNARDO ALBERTO HOFFMAN, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado José Martí 3426|101 y MARIA VICTORIA ALBONIGA MAYOR, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Justo Maeso 3585.

VICTOR SERGIO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidro Más de Ayala 5338 y ESTELA ELIZABETH ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Peatonal 2-5300.

PABLO IGNACIO GUIDOBONO, 27 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1258 y MARIELA ANTONIA CASAL, 25 años, soltera, practicante, oriental, domiciliada Francisco Soca 1361.

OFICINA Nº 6

JORGE GERALDO MARTINEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1675|1 y MARIA EUFEMIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada Mercedes 1843|4.

GABRIEL MIGUEL MUNARI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Molino de Raffo 684 y MONICA INES SZOLNO, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 684.

ALFONSO DANIEL MAUTONE, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Av. Italia 3240|201 y JOSEFINA PASQUALE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 4253.

WALTER RAMON MIRALREJE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide Nº 3037 y MYRIAM RAQUEL PEDEMONTE, 30 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Larravide 3037|1.

OFICINA Nº 7

ROBERTO PEDRO QUINTERO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Austria número 1766 y ALICIA CLAVIJO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 1766.

LUIS JOSE POMIES, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa María 1681|4 y MARIA del CARMEN CARDOZO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5468.

RUBEN OMAR PIVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3576|3 y GRACIELA BEATRIZ ROYANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4875.

MIGUEL ANGEL PIRIZ, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1424 bis|2 y RENATA GLORIA ROSSINGNOL, 25 años, soltera, estudiante, argentina c|l, domiciliada Manuel Haedo 2851.

OFICINA Nº 8

HECTOR SALVADOR ROSSELLO, 51 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Estivao 1467 y MIRIAM ETHEL LOPEZ, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Estivao 1467.

HUGO DANIEL RANGUIS, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 P. 2 Apto. 10 y MARIA LUISA STRAL 22 años soltera, oriental, domiciliada Julio César 1584.

ESTANISLAO RAMIREZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 6520 (F-Sayago) y CELIKA YOLANDA SORIA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 6520 F.

CARLOS RUIZ, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Teresa 4270 (Piedras Blancas) y NELDA DIAZ, 57 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Santa Teresa Nº 4270 (Piedras Blancas).

SERGIO CARLOS ROBERT, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado La Paz 1721 y BEATRIZ CARBONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1721.

NESTOR MANUEL RIBAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diógenes Hequet 141 (Nuevo París) y ROSA LILA DE LOS SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diógenes Hequet 141 (Nuevo París).

NESTOR EDUARDO RAMIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti Nº 2128 e INES ALEJANDRA PINO, 18 años, soltera, oriental.

OFICINA Nº 9

ALEJANDRO SICILIANO, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Brazo Largo 3579 y GRACIELA LOURDES GLOBSKI, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Edison número 4194.

JAVIER ANTONIO SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernambucanos 2521 y MARY JANET LIMA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ildefonso García 4530.

WASHINGTON SOSA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 15, 3757 (Cerro) y MIRYAM YENY WEISBACH, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 15, 3757 (Cerro).

MIGUEL ANGEL SALVATELLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo P. Berro 3940 y GLADYS GULARTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Saravia 2920.

FREDDY CIRILO SCHOL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Modena 3683 y LAURA RAQUEL CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni Nº 3641.

JULIO CESAR SERRES, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 6275 (Cno. Maldonado Km 11.500) y ARACELI JAQUELINE REYNALDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leonardo da Vinci 3533|103.

ALVARO EDUARDO STARICCO 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rbla. O'Higings 5195 y BEATRIZ CRISTIANI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuarambaré 1326.

OFICINA Nº 10

TOMAS ANIBAL NATTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam 1410 y MIRIAN MARGOT LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1839.

MIGUEL ANDRES VILLALBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 5 número 6764 (Paso de la Arena) y GLEIDA ELENA SILVA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle Nº 3 Nº 2252 (Paso de la Arena).

YOHN JORGE VEGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaycurú 2884 y GRISELDA ROYANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4875 Viv. 6.

JOSE NEY OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Era 1375 y ELIDA del ROSARIO VIANA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Lecocq y A. Saravia Vivienda 143.

DELFIN VAZQUEZ, 80 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Francisco Llambí 1371 y PEREGRINA MONTES, 77 años, soltera, jubilada, española, domiciliada Francisco Llambí Nº 1371.

RUBEN DARIO VIERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Imperio 5191 (La Boyada) y ROMILDA DA SILVA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle Imperio Nº 5191 (La Boyada).

RAFAEL ROSARIO TAMBASCO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aragua Nº 4310 y MIRA FLOR GRAÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aragua 4310.

FERNANDO ALBERTO VISCA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Sere Nº 2860 y LILIANA TERESA VACCARI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Sauce número 5048.

14) N$ 100,00 3|pub. v.oct.13.

Montevideo, Octubre 8 de 1986

OFICINA Nº 1

GEORGE LEWIS ALBERT, 31 años, soltero, médico oriental, domiciliado Constituyente 1944 Ap. 301 y RAQUEL IRENE DOLDAN, 29 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Av. Libertador 1641|901.

JORGE OSVALDO DE LEON, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Capurro 701 y MARTHA TRINIDAD PUNTIGLIANO, 27 años, soltero, sicóloga, oriental, domiciliada Capurro 701.

ALVARO HECTOR AMOROSO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1332|102 e ILIANA MICHIKO SUZUKI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hilario Cabrera 5483.

ANDRES DI PASCUA, 35 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado García Lorca 1104 bis|122 y TERESITA MARIA del HUERTO LOPEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada García Lorca 1104 bis|122.

ALBERTO DOMINGUEZ, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Av. 2 - 5589 Pajas Blancas y MARTA DUARTE, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cleveland 235 bis.

RUBEN DIAZ, 22 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Cno. Ylla 1667 (Melilla) y MARIA FABIANA URRISTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Ylla 1667 (Melilla).

OFICINA Nº 2

CARLOS EDUARDO BIANCHI, 27 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3433|3 y SILVIA YOLANDA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3433.

RODOLFO ANDRES ENGEL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2674|2 y LIDIA RAQUEL COR, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier B. Amorín 1125|4.

PELAYO JAVIER JIMENEZ de ARECHAGA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Roque Graseras 624 bis y MAGDALENA OLASCOAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. de las Américas 5014.

LUIS ALBERTO BERGER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clara 4637 y GIANELLA RICHERO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Clara 4637.

CARLOS KREMER, 25 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot Nº 1686|1 y MARIA TERESA HERMIDA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cebollati 1734.

ENRIQUE BANCHERO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Helvecia 4068 y SILVIA ALVAREZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz Km. 5:500.

ANDRES RICARDO KOVACS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1937 y VERONIKA SCIRGALEA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1358|103.

OFICINA Nº 3

JULIO CESAR CRUCES DESTEFFANIS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Muñoz 1092 bis y MARIA del CARMEN GARCIA NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francia 1991.

LUIS ERNESTO CORTES, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 4642|2 y ALBA MARY DA LUZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4384.

WALTER ALEX COFONE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1712|701 y RITA TERESA FALERO, 34 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Diego Lamas 1312|14.

NESTOR ENRIQUE COALLA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Michigan 1437|6 y BETTINA PEREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Libertador 1937.

PABLO EMILIO CANEPA, 26 años, soltero, programador, argentino, domiciliado Almirante Harwood 6363 y MARIA PUIG, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Almirante Harwood 6363.

OSVALDO CARNEIRO, 44 años, divorciado, cooperativista, oriental, domiciliado Blas Basualdo 3646 y MARTHA BEATRIZ COELHO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Blas Basualdo 3646.

ROMANO CLODIO CROSARA, 65 años, viudo, rentista, italiano, domiciliado Chucarro 1021|401 y MARTHA HELENA RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1021|401.

WILSON CUELLO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y ALICIA JORGE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caracé 550|500.

OSCAR DARIO CUENCA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia Nº 3250 y YANET ROCIO VELOZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 1944.

OFICINA Nº 4

MARCOS CESAR LARIDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3-3096 (P. Arena) y SUSANA MAGDALENA SENANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno Cibils 4491|005.

SERGIO DANIEL LISCANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andalucía 3325 y MARIA HAYDEE FERRAZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Andalucía Nº 3325.

HERMITO MARIO FAGIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cibils 3624 y ELVIRA ROCIO LUNA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cibils 3624.

ATILIO JOSE FERRANDO, 29 años, soltero, Téc. agropecuario, oriental, domiciliado Av. Central 2-6153 y VIRGINIA MARIA STEWART, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 433.

JUAN JOSE FIORENTINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Mac Coll Nº 2043 y PATRICIA YANET BUELA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Mac Coll número 2048.

OFICINA Nº 5

RODOLFO JULIO GRAÑA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce Nº 1460|602 y LUZ MARINA DEL BO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1460|602.

HEBERT ALFREDO GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1624|101 y SELBA SUSANA ALARCON, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1986|5.

WALTER HORACIO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 3125 y CONSUELO MARICARMEN MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaen 3608 bis|001.

ENRIQUE ROMEO GENTILIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Lacoste 4297 y ADRIANA IVONNE MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Repetto 3900.

DANIEL OMAR GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1681|12 y MARIELA JUDITH MALDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4189.

OFICINA Nº 6

DONATO GABRIEL MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 695 y JUANA ROSAÑA SILVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno Nº 1177|4.

JULIO CESAR MONTES DE OCA, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cruz del Sur 3649 y ANDREA VICTORIA GARCIA, 15 años, soltera, beyby sistter, oriental, domiciliada Cno del Andaluz 5326.

ARMANDO MACHADO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2403 y MARTHA ELENA CUADRO, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Hocquart 1537|2.

NESTOR HONORIO MARMOL, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza Nº 5553 y MIGUELINA SMITH, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Achard 5353.

MARIO AUGUSTO MORENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues número 2828 y ANGELA DALILA HEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues Nº 2828.

OFICINA Nº 7

MANUEL LUIS PEREIRA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gronardo 3090 y BLANCA XAVIER, 55 años, soltera, oriental, domiciliada República del Perú 1365.

RUBENS DANIEL PINTADO, 29 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado Juan Rosas 4273 y LOURDES MIRIAM de SOUZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5409.

SIRO VICTOR PAULLIER, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Primera al Norte 2527 (Cerro) y AMANDA LUZ PIÑEIRO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 192.

KENEDY PEREZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1757 y MIRTHA SHEILA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1757.

RAMON AURELIO PEREZ, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Santiago Gadea Nº 3569 y GLADIS NELSA RODRIGUEZ, 58 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2456.

MIGUEL ANGEL PIOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María Nº 619 y SILVIA PAULINA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 5479|44.

JORGE HUGO PINO, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fernández Crespo Nº 1792 y MARIA INES GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1680.

GUILLERMO ENRIQUE PAREDES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1883 y MARIA CECILIA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3279|6.

JULIO CESAR PITTAMEGLIO, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Florencia Nº 3767|1 y PATRICIA YANET MINONDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 248 Nº 3530|203 Pta. de Rieles.

GUILLERMO PIO POPELKA, 30 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3327|802 y BETTINA MARIA FIRPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 880.

MARIO ALFONSO PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5912 y NELIDA DEYSI GODOY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancasterians número 2275|2.

GUILLERMO PEREZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado, Av. Italia 3610 y CLAUDIA MARIA CAVANNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Lallemand 1594.

OFICINA Nº 8

ARIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1, 5441 Instrucciones y Mendoza y ANA MYRIAN COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humachiri 4167.

NELSON EDGARDO BAHI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1833 Ap. 302 y MARTA RAQUEL ASCUE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1833|302.

ROBERTO AMERICO REYES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José de Echegaray 2226 y SONIA RAQUEL ALVEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venus Nº 3647.

PABLO ROBERTT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2056 y STELLA VIVIANA BERRIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2160|3.

OFICINA Nº 9

JUAN JOSE SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague Nº 517 y MARGARITA ISABEL GUERRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Batlle Pacheco 4461.

ADOLFO SCHWARTZMAN, 46 años, soltero, arquitecto, argentino, domiciliado Acevedo Díaz Nº 1600|1003 y SARA MIRTA MONTES, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1600|1003.

GONZALO DANIEL SESSAREGO, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Dante Nº 2310 y SUSANA BEATRIZ SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino de las Tropas 3594.

OBDULIO CARLOS SOCA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teodoro Fells Nº 5281 y ADRIANA SOLANGE OBERTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Flores 4420.

ALVARO HORACIO SOÑORA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Erria 70, Block G Apto. 1001 y GISELA MARIA SCHWEDT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araucho 1162|103.

OFICINA Nº 10

LUIS ENRIQUE TEYZA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco Nº 737|101 y MARIA del CARMEN FARIÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 4773.

BOLIVAR OCAMPO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Campoamor 4937 y CORINA BEATRIZ CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5381|C.

HUMBERTO TEJERA, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4318 y ROSA GLENA MENESES, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4709.

JUAN PEDRO NUÑEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Nº 5092 y ALBA YUDY LAGO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5092.

RICARDO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfonso Castelao Nº 1990|2 y ANA MARIA SUERTEGARAY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Fiol de Pereda 1329A|3.

OSCAR EDUARDO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tres Cerros Nº 1971 y RITA ROLENDI RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quirquincho 4787.

14) N$ 100,00 3|pub. v.oct.10.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "LEMA, PEDRO MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 423|1985), se hace saber que se presentó Pedro Miguel Lema, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la 2ª Sección Judicial de Salto, Manzana Catastral Nº 248; Manzana Municipal Nº B-12, Padrón Nº 3336, compuesto de una superficie de 493 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: al Oeste, 11 metros de frente a calle Joaquín Suárez; al Norte, 42 metros 75 centímetros que lindan con Padrón 23.397; al Este, 12 metros

centímetros con parte padrón 3317; y al E, 42 metros 78 centímetros con padrones 544, 17683 y 3316. (Plano agrimensor Daniel Guimaraens, de fecha 12 de junio de 1985).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimeinto de designárseles defensor de oficio. — Salto, agosto 22 de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
16) N$ 6.600,00 30|pub. 23058 Set.9-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, DOMINGA "Prescripción treintenaria" (Ficha C 86|86) se hace saber que se ha solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble padrón N.o 86.635 y mejoras sito en la 10.a sección judicial de Montevideo con un área de 229 metros 48 decímetros y 8 metros de frente a la calle Cádiz 3093 entre Tomás Gomensoro y Larrañaga señalado como fracción N.o 18 fracción A del plano del agrimensor Juan Mier inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre de 1913; citándose y emplazándose por el término de noventa días a Carmen Souto Peyrallo, Antonio Ferrúa, Emeterio Ferreira, Antonio Lago y Vicenta Montemar de Antelo a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derecho a los padrones 86.635, 86.636 y 86.637 a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
16). N$ 6.600.00 30|pub. 24118 Set.17-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: LERENA, FERMIN MARTIN "Prescripción" (Ficha C. 442|86), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón 128.946 de la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo (antes 22a.) que según plano del Agrimensor Manuel Avilés de noviembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de enero de 1925, es el solar número 10, con una superficie de 376 metros 95 decímetros y se deslinda así: 10 metros 50 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Gregorio Sanabria 4058; 35 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 9, al Este con el solar 13 y al Sur con el solar 11, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de noventa días a la firma Storace Hnos. y a los señores Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther, Francisco José Storace Arrosa y Petrona Arrosa, a los sucesores de todos los emplazados a título universal o singular y, en general, a todos los que se consideren con derecho al padrón 128.946, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
16) N$ 7.260.00 30|pub. 25530 Set.26v-Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: CASAS GUERRA ULISES "Prescripción adquisitiva" (Ficha A| 76|81) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Barrios y Damián o Damiana Rodríguez y sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sólo en el bien padrón 5755 que se describirá a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial de Lavalleja padrón 5755 que según plano del agrimensor Miguel A Graña de 13 de febrero de 1968 inscripto en Dirección General de Catastro el 22 de los mismos mes y año con el N o 2691 tiene una superficie de 455 metros 21 metros 25 centímetros al Suroeste de frente a calle Enrique Ladós 21 metros 57 al Noreste con padrón 6936 y 21 m. 47 al Noreste con padrón 5754. — Montevideo, 16 de setiembre de 1986. — José M Cestau Dopeso. Actuario
16) N$ 7 950 00 30|pub. 25156 Set 26-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SILVEIRA, MARTA FRANCISCA, "Prescripción Treintenaria" (F. 1751|82). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, especialmente a la sucesión Pino y Trinidad Puig o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Descripción: terreno y mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 150.850, con una superficie de 752 metros cuadrados, 33 dms.2, con frente a la calle Rambla Costanera individualizado con el número 4070 lindando con los Padrones números 150.849, 150.847 y 150.851. — Montevideo, 11 de agosto de 1986. — Esc. Irice Carelli Bordone, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.960.00 30|pub. 22191 Set.2-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARONE de BOLENTINI, ISABEL, SUSANA, ISABEL y BEATRIZ BOLENTINI BARONE . Prescripción adquisitiva" (Ficha C. MI Nº 559 año 1985), se cita, llama y emplaza a Celia Mendiondo de Sintas, Héctor Cáceres, Juan Macedo y Miguel Burtre, para que se presenten ante esta sede a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.300,00 30|pub. 26684 Oct.9-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: FERNANDEZ de MORENO, MARIA FYT "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 503|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Lucía Ordeig Pérez o a sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:
La mitad indivisa del padrón número 163.401, Décima Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Montevideo, 28 de julio de 1986. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.300 00 30|pub. 21451 Set 2-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: CARLOS BRUNO CORREA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha I. 221|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil marca Ford, modelo Mustang, Padrón número 220.478, matrícula 288.367 (matrícula actual 160.727). y en especial al señor Aníbal Costabel Montiel, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.300.00 30|pub. 22843 Set.16-v.oct.27.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: NATIVIDAD DEMETRIO s| "Prescripción treintenal" (Ficha A|46|86) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Natividad Demetrio promoviendo juicio de prescripción del siguiente bien inmueble:
La propiedad del inmueble urbano de la ciudad de Artigas (1.a sección judicial del Dpto. de Artigas) padrón N.o 2619 se compone de ochocientos metros cuadrados y se individualiza como solar dos de la manzana doscientos cincuenta y cinco de la planta urbana de Artigas y linda: al Noroeste veinte metros con calle Oficial Veintiuno (hoy Dr. Francisco Etchezarreta), igual distancia en su paralela al Sureste con el solar seis y Virgilio Suárez cuarenta metros al Noreste con los solares tres y cinco e igual extensión al Suroeste con el solar uno y Ordalina Suárez todo lo que resulta del plano del Agrimensor Arsenio Nunes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 752 el 2 de julio del mismo mes.
Se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a los sucesores de Jacinto Demetrio a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 3 de agosto de 1986. — Esc. Vicente T. Pólito Actuario.
16) (Ley 13 209) 30|pub. 43186 Set 12-v oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictado en los autos caratulados: SOTO PIÑEIRO, VICENTE "Prescripción treintenaria" (Ficha B N.o 202|86) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella especialmente a Juan A. Arbiza y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:
Inmueble urbano padrón 34, solares 110, 111, 112 y 113 ubicados en Av. General José Artigas, calle Mercedes y Colonia planta urbana de Bella Unión, 7ª sección judicial de Artigas. — Bella Unión, julio 21 de 1986. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
16) N$ 3.300.00 30|pub. 24977 Set.24-v.nov.4

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, en autos: "Perez, Gregorio María y otra contra EMILIO CARLOS COLOMBINO y otros. Prescripción treintenaria", (Ficha 396|85) se hace saber que se presentaron Gregorio María Pérez y María Gutiérrez, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente inmueble: solar de terreno y sus mejoras empadronado con el Nº 14 en la Séptima Sección Judicial de Canelones, compuesto de un área de 901.88 metros y que linda al sur con el padrón Nº 19, al Norte con la calle Avda. del Parque, al Oeste con el padrón Nº 18 y al Este con el padrón Nº 13.
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza — Pando, 26 de agosto de 1986. — Dra. Graciela Pérez Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
16) (R 20|4|55) 30|pub. 43150 Set. 15-v oct. 24

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la decimoctava Sección Judicial de Canelones (Parque del Plata) en autos: "SARTORI ALCIDES ROBERTO - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 473|85), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el señor Alcides Roberto Sartori, solicitando la prescripción treintenaria del inmueble padrón 166 (actual) antes en mayor área padrones 6.834 y 6.835 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones, Balneario Fortín de Santa Rosa, solar catorce de la manzana trece. Son propietarios de los bienes linderos los señores: Omar Falero (padrón 165), Walter Telnieskry (p. 153) y Ricardo Palmanola (p. 154).
Se cita, llama y emplaza a quienes se considere con derechos sobre el mencionado inmueble, a que en el plazo de noventa días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Parque del Plata, 3 de febrero de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Raquel Laborde de Torres, Jue de Paz.
16) N$ 5 280,00 30|pub. 22468 Set.4-v.oct.15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: RUDECINDA CARDOZO SILVA, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 134|86), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rudecinda Cardozo Silva promoviendo acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo empadronadas con el Nº 1.561. sita en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Cerro Largo, según plano del Agr. José B. López inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el Nº 7483 el día 12 de junio de 1986, tiene una extensión de 32 hectáreas: 2.590 centiáreas en total. El deslinde de dichas fracciones son las siguientes: a) Fracción 2: al Norte, recta de 407,4 metros con parte del Padrón número 1 595; al Este, recta de 90.5 mts. camino vecinal por medio con parte del Padrón Nº 1.521;

al Sur, recta de 450,8 mts. y camino vecinal; y al Oeste, recta de 169,2 mts. con parte del Padrón Nº 1.558; dicha fracción tiene una extensión de 5 hectáreas, 1.280 centiáreas; b) Fracción 1: al Norte, recta de 453,4 mts., camino vecinal por medio lindero de la fracción 2; al Este, recta de 567 mts. con parte del Padrón Nº 1.521; al Sur, recta de 652,78 mts., arroyo del medio y al Oeste, recta de 746,1 mts. con parte del Padrón Nº 1.560.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente a sucesores de Alejandro Franco y a los vecinos linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 8 de setiembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 26001 Oct.1º-v.nov.11.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "LAZZARINI GODOY, BERNARDO ESTEBAN - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 199|86), se cita y emplaza a los sucesores de Ana Lazzarini y a todos los interesados que se consideren con derecho respecto del inmueble ubicado en esta ciudad padrón Nº 1472 con un área de 115 metros con frente al Oeste con calle Carmen, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Carmelo, 25 de junio de 1986. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.300.00 30|pub. 17463 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: PINO COTTO LUCIA BEATRIZ "Acción declarativa de prescripción" (Fº 381|C|83) se hace saber que Lucía Beatriz Pino Cotto se presentó solicitando prescripción sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno y sus construcciones ubicadas en la sexta sección judicial del departamento de Colonia zona urbana de la ciudad de Carmelo empadronada con el número mil ochocientos noventa y seis que según plano del agrimensor Emilio Buceta de marzo de 1939 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 63 el 28 de marzo de 1969 consta de una superficie de cuatrocientos cinco metros dieciseis decímetros que se deslinda; once metros veinticinco centímetros de frente al Sur a la calle 12 de Febrero: por treinta y seis metros tres centímetros de fondo lindando al Este con Silvestre Sancho; por el Norte con la sucesión de Fernando Iribarren y por el Oeste con Diego M. Ibaldi; por lo que se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Irma Visca de Cotto, a los sucesores de Fernando Iribarren, a los señores Silvestre Sancho y Diego M. Ibaldi así también a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto. — Carmelo, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16 N$ 7 260.00 30|pub. 23989 Set 16-v oct.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: SUAREZ PAULO, MIGUEL ANGEL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B N.o 243|1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 117 sito en la 3.a sección judicial del departamento de Colonia con frente a calle 25 de Agosto : 40 mts. de fondo lindando al Este con padrón N.o 116; al Sur lindando con el padrón N.o 111 y al Norte lindando con el padrón N.o 118; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Rosario, 1.o de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 3 960 00 30|pub. 24139 Set 17-v oct 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: INZUA GREGORIO TEMERLAI. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A.95|986). se hace saber que se presentó el compareciente al padrón Nº 7148 situado en la Primera Sección Judicial de Durazno compuesto de una superficie de 381 metros cuadrados, con frente a calle Maciel Nº498 bis (según plano del Agr. Darío Frugone) e inscripto en el Reg. de Traslaciones de Dominio el 11 de junio de 1931.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a fin de que comparezcan a deducir los mismos en éstos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. — Durazno, 15 de agosto de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria

16) N$ 5.280,00 30|pub. 23383 Set.15-v.oct.24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida en autos: ESPINOSA, HUGO SERGIO y otro "Prescripción treintenaria" (F.B 207|1986) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes: Solar de terreno y sus construcciones padrón N.o 855, 1ª sección judicial de Florida, con una superficie total de 2.335 metros.

Fracciones de campo padrones Nos. 10.858 y 10.857 sitos en la 10ª sección judicial de Florida.

Fracciones de campo padrones Nos. 3114, 10.851, 10.852, 10.853, 10.854, 10 855, 10.856 y 3.113 en la 10ª sección judicial de Florida para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 21 de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24967 Set 22-v.oct.31.

JUZGADO DE PAZ SEGUNDA SECCION DE FRAY MARCOS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ YANES, RUDECINDO - Prescripción Treintenaria" (F.|C. Nº 49|1986), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Rudecindo Rodríguez Yanes iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Villa Casupá de esta Segunda Sección Judicial de Florida, manzana Nº 54, empadronado con el Nº 444, el cual, según plano del Agr Ariel Cabrera (h.), de marzo de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro en mayo 28 de 1986, con el Nº 6.365, se compone de una superficie de seiscientos cincuenta y nueve metros, treinta y siete decímetros y se deslinda de la manera siguiente: por el Norte, en mts. 21,30 con el padrón Nº 445 propiedad del accionante; por el Sur, en mts. 15,50 con frente a la calle Francisco Artigas; por el Este, en mts. 36,50 con los padrones Nº 1.318 de Ramón Monfort y número 1.183 de Silvino Martínez; y por el Oeste, en mts. 35,70 con frente a la calle Uruguay.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien y, especialmente al anterior propietario, don Sabino H. Míguez, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, y a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Villa Fray Marcos, 4 de setiembre de 1986. — Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

16) N$ 8.580.00 30|pub. 25551 Set.29-v.nov.7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ SANDALIA "Prescripción adquisitiva" (a. A| 65| 1986) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandalia González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno empadronada con el N.o 297 ubicada en la manzana N.o 56 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 1.a sección judicial que tiene una superficie de 626 mts. 88 dm. 56 cm. y se deslinda así: al Norte 21.20 m. de frente a calle 6 de Abril; al Oeste 30.15 m. de frente a calle Juncal; al Este 30.20 m. con el padrón N.o 8786; al Sur 20.35 m. con el padrón N.o 10.776 según plano del Ing. Agr. David Doti inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20|3|85 con el N.o 1571.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Tomás Gavirondo o Gabirondo o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos señores Laureano Baldemmaro y Gregorio Corts para que comparezcan a estar a derecho e nautos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimiento. — Paysandú, 15 de mayo de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 7.920.00 30|pub. 23559 Set.12-v.oct.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: Club Atlético Peñarol de Young c| CALINSO LTDA. Sucesión Leal. sus Sucesores a cualquier título a cualquier persona que se considere con derecho al mismo "Prescripción treintenal" (A|95|1986) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Club Atlético Peñarol de Young solicitando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:

Se trata de la manzana 149 de la ciudad de Young que según plano del Agr. David Doti inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17|7|86 con el N o 2401 tiene una superficie de 1 Hás 2369 m 56 dm y está comprendida entre las calles 25 de Agosto, Piedra Alta, Diego Young y 8 de Octubre.

En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a "Calinso Ltda.": "Sucesión Leal" y sucesores a cualquier título o cualquier persona que se considere con derecho al referido padrón para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Young, 21 de agosto de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 6 600 00 30|pub 22957 Set 10-v oct 21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó TERESITA DE AVILA DE AVILA (A. 107|86) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, forman los solares 6 y 8 de la manzana 347, padrones Nos. 3.129 y 3.130, superficie de 1.844 metros, 70 decímetros, con frente a calle Diego Lamas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ernestina Díaz Ferreira, sus sucesores a cualquier título y cualquiera otra persona que se considere con derechos en el bien referido, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 5 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.620 00 30|pub 25010 Oct.3-v.nov.12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: GARCIA GONZALEZ, EUSEBIO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A 4|86) se hace saber que se presentó Eusebio García González solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Padrón urbano N.o 25.110 antes en mayor área con el N.o 6822 ubicado en la primera sección judicial de Salto manzana catastral N.o 507 y municipal N.o 91, el que según plano del Agrimensor Roque Lavecchia de abril de 1985 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N o 1780 el 15 de mayo de 1985 consta de una superficie de 567 mts. 91 dcm. y se deslinda de la siguiente manera:

Al Norte 14 mts de frente a la calle Cervantes; al Este 47 mts 61 cms. lindando con padrón 6.821; al Sur 9 mts. 70 cms. lindando con partes del padrón 6.826 y 6.825 y al Oeste 48 mts. 23 cms. lindando con los padrones 6.822 y 6.823.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente al presunto dueño anterior señor Domingo Alzatagaray o quien en forma legal lo represente y a sus linderos señores José Rivero, Jorge Araújo, Emilia Nuñez, Nery María Mendieta, Elbio Villanueva y Hugo Silva, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de mayo de 1986. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.

16) N$ 9.240.00 30|pub. 23723 Set.18-v.oct.29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "BLANCO CABRERA, LEONEL WASHINGTON - Prescripción (F. A. 93-1983)" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno sita en la actual manzana catastral Nº 81, que forma parte del solar 7, de la antigua manzana 9 del segundo Cuartel de esta ciudad, 1ª Secc. Jud. de San José, empadronada con el Nº 1332, antes padrón 3680, la que según plano del Agr. Dardo Barceló Santurio, levantado el 13 de febrero de 1951 e inscripto el día 15 del mismo mes y año con el Nº 26, en la Oficina de Catastro de San José, se compone de un área de 590 m.c. 3048 c.c., que se deslindan de la siguiente manera: 17,18 mts. al N.O. de frente a calle Solís; igual extensión al S.E. con finca de Juan R. Rodríguez; 34,36 mts. por cada uno de sus costados S. O. y N.E. limitando respectivamente con bienes de Alvaro J. Caputi y Juan F. Santana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Joaquín Suntusa, Alvaro J. Caputi, Juan R. Rodríguez y Juan F. Santana y a sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, setiembre 19 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario.

16) N$ 8.580,00 30|pub. 26521 Oct.9-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "CHIAPPA DIAZ, PEDRO WALTER y otros - Prescripción" (F. A. 20? 1985) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en la 7ª Sección Judicial de San José paraje denominado "Tala de Pereira" empadronadas en conjunto con el Nº 4231, que según plano del Agr Julio Fco. Teljeiro. de febrero de 1984 inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 5.273 el día 9 del mismo mes y año se describen: a) Fracción 1. con una superficie de 20 hás 3721 ms. y linda: Al N. en 235 ms. 50 cms. con camino público; al E. en 870 ms con padrones 8935 y 8936; al S. en 232 ms 70 cms. con Camino Público de 17 ms de ancho: y al O. en 870 ms 60 cms. con Juan Misetich; y 2) Fracción 2 con una superficie de 14 hás 236 ms linda: al N. en dos líneas de 35 m 40 cms. y 206 ms. con Camino Público: al E. en 633 ms 30 cms. con padrón 3976; al S. con arroyo Tala de Pereira: y al O. en 564 ms. 50 cms. con Juan Misetich

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a José M Vera, Fermina Guillama y Jorge Morales y/o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — San José julio 21 de 1986 — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.

16) N$ 9.240,00 30|pub. 22560 Set.8-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NARCISA AMARO DE RIVERO - Prescripcion Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 421 año 1986), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Narcisa Amaro de Rivero, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, ubcado en la manzana Nº 140 de la ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del agrimensor Carlos Magano Ferro, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Deptal. de Soriano con el número 6351 el 20 de marzo de 1986, consta de una superficie de 444 m.c. 33 d.c., con el siguiente deslinde: Al O., 14 m. 80; de frente a calle Agraciada; al S., 28 m. 34, con padrón Nº 1774; al E., 16 m. 89, con padrón Nº 1770; y al N., 27 m. 73 con padrón Nº 1772.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien, referido bien descripto y especialmente a Isabel Cabanelas - José Leal Cabanelas Emilio Cabanelas, Iván Angel Esteves, Raúl Esteves, María Josefina Esteves Cabanelas, Andrés Federico Aída Valentina, Juana Isabel Cabanelas Ferreira, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Narcisa Amaro de Rivero goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 18 de agosto de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.

16) (R 20|4|55) 30|pub. 43123 Set.19-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano se cita, llama y emplaza a Gary Borges, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a los efectos de notificarle la providencia Nº 1.815 del 18 de noviembre de 1985 dictada en los autos: RICARDO GIMENEZ, "Prescripción". (Ficha Nº 569|85), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio y en general a todos cuantos se consideren con derecho sobre el bien: motocicleta marca Gilera padrón 256.107 matriculado en el departamento de Canelones con el Nº A. 227.153, número de motor 198 RA 26710 de 150 c. c. del año 1963.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.

A los efectos de las publicaciones, habilítase la feria judicial mayor. — Ana María Barriola Juez.

16) - N$ 4.620.00 30|pub. 24410 Set.22-v.oct.31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictado en los autos caratulados: OLGA ZOBEIDA PEZAÑA ORTEGA u OLGA ZOBEIDA de ACEVEDO PEZAÑA ORTEGA. "-Prescripción Treintañal". (F. A. Nº 339|86); se hace saber que se presentó la nombrada iniciando la acción de referencia sobre las siguientes fracciones de campo, ubicadas en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Paso de los Novillos" más conocido por paraje "Veras". I) Fracción empadronada con el Nº 4.626, señalada con la letra A en el plano del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina de febrero de 1986 se compone de un área de 34 hectáreas 3.297 metros cuadrados 4.228 cm. II) La fracción señalada con la letra B en el plano referido anteriormente, empadronada en mayor área con el Nº 451, compuesta de un área de 194 Hectáreas 2.688 m2. 86 dm.2. III) La fracción señalada con la letra C en el plano antes descripto, empadronada en mayor área con el Nº 451, compuesta de un área de 104 hectáreas 2.059 m2. 62 dm.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Ortega y Juana Valdez de Ortega, a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria.

16) N$ 8.580,00 30|pub. 24379 Set.22-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "FRANCISCO PEREIRA LOPEZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 77| 86), se hace saber que se presentó don Francisco Pereira López, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien. Fracciones dos y cuatro del plano de mensura del Agr. Gabino Ríos Suanes, de 13 de enero de 1986 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3403, ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Sauce de Batoví", y compuestas de las siguientes superficies:

Fracción Nº 2: 7 Hás. 5.168 m.c., y Fracción Nº 4; 5 Hás. 1.959 m. c. La superficie total asciende a 12 Hás. 7.127 m. c.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos o sucesores a cualquier títulos de don Vicente Pereira, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 20 de mayo de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 22944 Set.25-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: DOUGLAS ABAYUBA MARTINEZ DA SILVA. "Prescripción Adquisitiva" (F. A. Nº 415|86) se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien mueble: un Jeep. marca Land Rover, modelo 1952 de cuatro cilindros, motor 16.133.801, empadronado en Tacuarembó con el Nº 40749, y cuya matrícula está nominada R. 10 - 1003.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ruben Chaer y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó. 22 de setiembre de 1986. — Esc Mabel García Mercader de Gómez. Actuaria.

16) N$ 4.620.00 30|pub 25725 Set.30-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "RODRIGUEZ MELO. BENITO y OLIVIA PERERA DOS SANTOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. A. 153| 985), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Benito Rodríguez Melo y Olivia Perera Dos Santos, iniciando acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien: Padrón 138, sito en Villa Curtina, manzana 34, compuesto de 18 solares con área total de 7.370 metros, 9.268 cms. que linda al Norte con calle 9, al Este con Camino Nacional, al Sur con calle Nº 10 y al Oeste con calle Nº 20, según plano del Agrimensor Ramón C. Rodríguez Méndez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 779, del 10 de mayo de 1955. Haciendo precisar que Benito Rodríguez ha ejercido posesión en forma pública, pacífica, continuada y con ánimo de dueño sobre los solares 1 al 9 y 18 del padrón 138, y que Olivia Perera ha poseído en igual forma que su esposo, los solares del 10 al 17 del padrón 138.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en el caso de que no comparezcan. — Paso de los Toros, 13 de agosto de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 7.260.00 30|pub. 22943 Set.25-v.nv.5.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos: "IPUCHE MARIA JOSE - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 362|85 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María José Ipuche por el Instituto de Hermanas Dominicas de la Orden Tercera promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Parte del padrón Nº 628 fracción B) sito en la Primera Sección Judicial

de Treinta y Tres que consta de una superficie de 735 m. c. 25 dm. c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Treinta y Tres, setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
16) N$ 5.940.00 30|pub 25601 Set.29-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos caratulados NOBLE MEDINA, CASIMIRO, "Prescripción Treintenaria (Ficha "A" Nº 607|86) se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a sucesores o causahabientts de Liboria M. R. Medina y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: inmueble urbano, Padrón Nº 2100, manzana Nº 195, con una superficie de 320 metros cuadrados, lindando al norte la calle Basilicio Saravia; al Este la calle Avelino Miranda; al Sur con el padrón 4590; ubicado en la primera Sección de la Ciudad de Treinta y Tres. — Setiembre 15 de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
16) N$ 3.960,00 30|pub. 26762 Oct.8-v.nov.18

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

A.P.S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
TMS 90001 Raúl Porchetto, Noche y día".
TMS 80006 Ricardo Cocciante, "Cuestión de feeling".
TMS 60196 Mónica Posse, "Por que tiene esa chica la cara tan seria".
TMS 60208 Manolo Galván, "Suspiros de amante".
TMS 50311 Guillermo Guido.
TMS 60214 "El arte de... Roberto Goyeneche".
TMS 50321 "Benny Goodman, Gene Krupa y Teddy Wilson - Lionel Hampton".
TMS 70021 The Cult, "Amor".
TMS 60210 "Casanovas".
TMS 70013 Billy Idol - "Idol Vital".
TMS 60221 "Lo mejor de Juan D'Arienzo y sus cantores - Vol. III".
TMS 40169 Fernando de Madariaga - "Sus grandes éxitos".
TMS 90005 Génesis, "Toque invisible".
TMS 90004 Peter Gabriel, "So".
TMS 90002 "GTR".
TMS 50303 "Todo Troilo en la casa Víctor - Volumen III".
TMS 80008 "Valeria canta el tango..."
TMS 60198 Mike Oldfield, "Completo".
MC 1216 Michael Jackson, "The best of".
MC 1217 Stevie Wonder, "Greatest hits - Vol 2".
MC 1215 Lionel Richie.
MC 1218 Diana Ross & Marvin Gaye.
TMS 60192 Barry Manilow.
TMS 60205 Pedro Vargas "Grande, grande, grande".
TMS 60194 "The Alan Parsons Proyect - Estereotomía".
TMS 80004 Julián Lennon, "El secreto valor de soñar despierto".
TMS 80005 Culture Club, "Del lujo a las penas del corazón".
TMS 60190 Crush, "Orchestral Manoeuvres in de Dark".
TMS 40151 Juan D'Arienzo, "Sus grandes éxitos".
TMS 40200 Alain Debray y su orquesta, "Champ's Elysses".
TMS 40203 "María Creuza en Castellano".
TMS 60201 Isabel Pantoja, "Marinero de luces".
TMS 50364 Los chicos del jardín, "Arriba chicos".
de los que se declara productor fonográfico.— Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 3.120.00 10|pub. 27281 Oct.9-v.oct.22.

LUIS FERNANDO CONDE AGUIRRE solicita la inscripción de la composición musical (jingle) titulada "89.3 del Molino F.M."; de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 27296 Oct.9-v.oct.22.

JORGE CICHESKI CARISSU, solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual basic básico" y "Manual programación avanzada en basic", de las que se declara autor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 26833 Oct.6-v.oct.17.

HANA FISCHER solicita la inscripción de las obras tituladas: "Erase una vez... un campo", "Inflexiones", "Mamaíta Cuéntanos un cuentico antes de dormir", de las que se declara autora. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26940 Oct.7-v.oct.20.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Julio Iglesias: "De niña a mujer".
Sandro: "La historia de un ídolo". Vol. 2. (1969-1971).
Varios: "Todo Rock".
Los Pescadores: "Tropicalísimo".
Katunga: "Por siempre boleros".
Nicola Di Bari: "Enamorarse" (en castellano).
Rolling Stones: "Dirty Work".
Varios: "Páginas Célebres" (7) - Johannes Brahms.
Varios: "Páginas Célebres" (6) - Gidacchino Rossini.
Olé - Olé: "Bailando sin salir de casa".
Varios: "Los Románticos".
Bonnie Tyler: "Sueños secretos" y "Fuego prohibido".
Armando Manzanero: "Armando Manzanero".
Electric Light Orchestra: "Balance of Power".
Riff: "VII".
Varios: "Hot Country"; de los que se declara productor fonográfico. - Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.560,00 10|pub. 20526 Set.3-v.oct.16.

DANIEL HERRERA LUSSICH solicita la inscripción de los artículos periodísticos denominados "El Duende de la Trastienda" y "El Duende" de los que se declara autor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 26612 Oct.3-v.oct.16.

M. DUBOURG por: EMILIO VIDAL SCHECK, EDISON DE LEON y DIEGO ARTUCIO PEREYRA solicita la inscripción de la obra de teatro titulada "El eco de Arroyo Seco", de la cual se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 26556 Oct.3-v.oct.16.

HECTOR EDUARDO GIL por Bernd Müller, solicita la inscripción de la obra titulada "La Política Alemana del Siglo XX", de la que es autor el mandante. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26341 Oct.2-v.oct.15.

RONALD EDUARDO PASCOL RAMOS CARRERO solicita la inscripción de la canción titulada "Volver a empezar", de la que se declara autor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26314 Oct.2-v.oct.15.

MARGARITA MEDINA DE GELOS, solicita la inscripción de la obra titulada "Taquigrafía Gregg Superintensiva", de la que es autora. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25961 Set.30-v.oct.13.

JORGE SCHNEIDERMANN LAISEROVICH solicita la inscripción de la composición musical titulada "Alma de Gringo", de la que se declara autor. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 25494 Oct.1º-v.oct.14.

EMA VICTORIA MUÑOZ ROLANDO, solicita la inscripción del personaje denominado "Brujilda" de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520.00 10|pub. 26073 Set.30-v.oct.13.

ROMEO MAESO SUEIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Páginas, Tiempos, y algo más"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 520,00 10|pub. 27210 Oct.8-v.oct.21.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "DA ROSA BARCELLOS, ANA LAURA - Rectificación de partida" (Ficha B. 185|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor, en ella figura el apellido materno como "Barcedos", cuando lo correcto es BARCELLOS. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 26587 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "FRANCISCO JAVIER DE LOS SANTOS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 418|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco Javier; el mismo figura como hijo legítimo de Antonio de los Santos, cuando debió decir: "hijo legítimo de COSME ANTONIO DE LOS SANTOS". Además figura como hijo legítimo de Marta Xenia Friack, cuando debió decir: "hijo legítimo de MARTA XENIA FRICK". — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.310,00 15|pub 26678 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "PETTOROSSI GEHRIG, MARCOS Rectificación de partida" (Ficha B. 197|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, de la Intendencia Municipal de Montevideo, el apellido materno fue puesto por error, donde dice: "Geherig". debe decir: GEHRIG. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650,00 15|pub. 26667 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUENS DE LOPEZ VILLALBA, ADA - Rectificación de partida de defunción" (Ficha B. 163|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción, en ella figura el nombre completo es DOLORES OLIVEIRA DO SANTOS. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650,00 15|pub 26668 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA PEREIRA, NIEDA VIOLETA - Rectificación de partida" (Ficha B. 165|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nieda Violeta García Pereira. En efecto, se escribió "Nilda", donde debió corresponder NIEDA. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 26697 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GIORDANO ECHEVERRIA, MARIA del CARMEN y MARTHA ELIZABETH, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 223|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de María del Carmen y Martha Elizabeth: se incurrió en error en el apellido materno. donde dice: "Echevarría". debe decir: ECHEVERRIA — Montevideo. ocho de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26100 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBANO LICCIARDI, ROQUE - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha B 219|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción el mismo figura como Roque Albano Albano cuan-

do en realidad correspondería que figurara con el nombre de "ROQUE ALBANO LICCIARDI". — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 25678 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "MANZIONE, IVONNE ESTHER FLORENTINA - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 216|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, donde el nombre de la firmante debe decir IVONNE y no "Ivorne", y el apellido, debe decir: MANZIONE y no "Manzioni" — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25203 Set.25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: GUEBENLIAN, EVA "Rectificación de partida" (Ficha B 233|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio que se ha cometido error en el apellido paterno de la contrayente donde dice Guebelian debe decir GUEBENLIAN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub. 24853 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: MARQUEZ BENTANCUR, MARIA ELVIRA "Rectificación de partida" (Ficha B|141|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en ella figura el apellido materno como "Bentancor" en lugar de "Bentancur" correspondiendo la letra "U" en lugar de "O". — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 24457 Set.22-v.oct.10.—

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: REY, ANTONIO MARIA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 47|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio, en ella figura que el compareciente "nació el día 9 de abril de 1912", cuando en realidad NACIO EL 9 DE ABRIL DE 1909. — Montevideo, 1º de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25751 Set.30-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: AGUSTIN INCAMINATO, "Rectificación de Partida", (Ficha D| 476|86), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nc 41, de fecha diecisiete de abril de 1964. de la Adjunta A de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como INCAMMINATO debe decir "INCAMINATO" por así corresponder. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26664 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: RODRIGUEZ, EDELMA OLGA, "Rectificación de partida" (Ficha D|108|86), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edelma Olga Rodríguez, anotada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera el día 3 de noviembre de 1924 con el Nº 136, en el sentido de que donde se menciona el apellido paterno de la inscripta como Rodrigues debe decir RODRIGUEZ por ser ello como corresponde. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 26631 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: MARIANA JIMENA SANCHEZ TRINIDAD "Rect. de partida" (Ficha D 913|85) se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento 1067 del 24 de julio de 1978 de la Oficina N.o 9 de Montevideo en el sentido que donde en el nombre de la inscripta figura Adriana debe decir MARIANA por así corresponder. — Montevideo. 31 de julio de 1986. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25105 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: CARDOZO, OSCAR "Rectificación de Partida" (Ficha D. 122|86), se ha solicitado la rectificación del Acta N.o 252 de nacimiento de la Decimoprimer Sección de Montevideo, del 5 de junio de 1940, en el sentido que donde el apellido paterno dice: "Cardozo"; debe decir: CARDOSO, por así corersponder. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1 320.00 15|pub. 25328 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ORTIZ, LEONARDA - Rectificación de Partida" (Ficha: F. 1156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento, pues donde dice: "Leonor", debe decir LEONARDA. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990,00 15|pub. 27133 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: CONSTANTINO PAPACRISTODULU, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 134|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Constantino Papacristodulu, en el sentido que donde dice: "Papacristoduri" debe decir: PAPACRISTODULU, por así corresponder. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 25951 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ALESSANDRA MARIA UBBRIACO BAFFA, (Ficha F|545|86), en le sentido de que: donde dice UBRIACO debe decir UBBRIACO por ser esto lo correcto. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990.00 15|pub. 25603 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA TECHERA, DARIO y CARBAIEDA, IRMA ESTELA - Rectificación de Partida" (Ficha F.| 50|86), se ha solicitado la rectificación de Partida de Matrimonio, acta Nº 572, de fecha 16 de junio de 1975, en dicha partida surgen errores en los datos del señor Darío Moreira, a saber: donde dice: "nacido el día 19 de diciembre de 1931 en Montevideo", debe decir: NACIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1932 en DURAZNO; y donde dice: "y de Emilia Techera", debe decir: Y DE MARIA EMILIA TECHERA. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 25675 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CANESSA GHERZI, SEBASTIAN MARCELO - Rectificación de Partida" (F.|200|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Sebastián Marcelo Canessa Gherzi, en el sentido que donde dice: "Ghersi", debe decir GHERZI por ser lo correcto. — Montevideo, 19 de agosto de 1986.— Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990.00 15|pub. 25565 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que en autos: CADENAS PRIETO, MODESTO y CADENAS GIARDELLI, AMELIA. "Rectif. de partida" (Ficha F|996|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Modesto Cadenas Prieto y nacimiento de Amelia Cadenas Giardelli. — Montevideo. 14 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 990.00 15|pub. 25110 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: CARRICART RUIZ. MARTHA ELISABEL. "Rectificación de Partida" (Ficha F. 678|86). se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Martha Elisabel Carricart, en el sentido de que donde dice: "Martha Elisabel" (Partida expedida por la Dirección General del Registro de Estado Civil), y donde luce: "Marthta Elisabel" (Partida expedida por la División de Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Durazno), debe decir: MARTHA ELISABEL, por *así corresponder.* — *Montevideo, setiembre* once de mil novecientos ochenta y seis. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.310.00 15|pub. 25884 Set.30-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ORRICO, OSCAR, NADAL COLUCCI, NORMA RAQUEL y ORRICO NADAL, NESTOR DAMIAN "Rect de partida" (A|478|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1.o) Nacimiento de Nestor Damian Orrico Nadal, acta N.o 423 del 19|3|84; 2.o) Matrimonio de Oscar Nestor Orrico-Norma Raquel Nadal Colucci, acta 666 del 10|8|79; de la Of. 10 de Montevideo; en el sentido de que donde dice en 1.o) Orrigo debe decir ORRICO; y en 1.o)-2.o) Olucci debe decir COLUCCI por así corresponder. — Montevideo, 26 agosto 1986. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.310 00 15|pub. 24750 Set.22-v.oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por diposición del Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CAMPERO VIUDA EDUVIGES - Cambio de Nombre" (Ficha: S. 981|85), se hace saber que se tramita cambio de nombre, en la Partida de Nacimiento de Viuda Eduviges Campero, en el sentido de establecer donde dice: "Viuda Eduviges", debe decir: SILVANA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26224 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "SOSA, CELESTINA - Rectificación de Partidas" (Ficha S. 55|86), se solicitó se rectifiquen las siguientes partidas: De matrimonio de Celestina Sosa y Pantaleón Enrique López; de nacimiento de: Diana Luz López; Néstor Cesáreo López; José Enrique López; Eduardo Cloris López; Celeste Susana López; y María de los Angeles López; en el sentido de establecer que donde dice que el nombre de la contrayente y de la madre —respectivamente— es "Celeste Lemos", debió decir: CELESTINA SOSA LEMOS, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.980.00 15|pub. 25658 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: SANTA MARIA QUIROS GASTON RAUL "Cambio de nombre" (Ficha S| 616|85) se hace saber al público se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de Gastón Raúl Clotario Santa María Quirós por el de GASTON RAUL SANTA MARIA QUIROS suprimiéndose el nombre de Clotario. — Montevideo, 17 de diciembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320 00 15|pub. 24623 Set.22-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VIERA, JORGE VICENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: S. 49|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Jorge Vicente Viera, en el sentido de establecer donde dice: "diez de abril de 1975", debe decir: DIEZ DE ABRIL DE 1964. — Montevideo, agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26964 Oct.1º-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "MENDEZ MORENO. ALEJANDRO, DANIEL y ALEJANDRA" (Ficha E. 667|86). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Alejandro Daniel y Alejandra Méndez Moreno, a efectos de rectificar lo siguiente: En todas las actas, donde dice estado de la compareciente "casada", debe de decir: "soltera"; en el acta 4768, que expresa "del mismo parto nació otra criatura del sexo masculino inscripto con el acta 4769". debe decir: "nacieron otras criaturas del sexo masculino. inscriptos con las actas 4769 y 4770"· en el acta 4769, donde dice: "nació otra criatura del sexo masculino inscripto con el acta 4768", debe decir: "nacieron otras criaturas, una de sexo masculino y otra femenino, inscriptos con las actas 4770 y 4768": y en el acta 4770. donde dice: "del mismo parto nació otra criatura del mismo sexo inscripto con el acta 4769", debe decir: "nacieron otras criaturas, una del sexo masculino y otra femenino, inscriptas con las actas 4769 y 4768"; todo ello por así corresponder. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.630,00 15|pub. 26742 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictado en autos caratulados: JULIO FERNANDEZ VITUREIRA "Rect partida" (Ficha E|336|86) se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Julio Fernández Vitureira, acta N.o 107, oficina N.o 14 de fecha 6 de febrero de 1986 en el sentido de que donde dice Julio Fernández Bitureira debe decir JULIO FERNANDEZ VITUREIRA y donde dice C.I. 2.527.943-8 debe decir C.I. 720.974-0 por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650 00 15 pub. 24816 Set.23-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: STELLA MARIS DI PIETRO RODRIGUEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha E 613|bis|86), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Stella Maris Di Pietro Rodríguez Acta Nº 236, Sección 23ª de Montevideo, de fecha 27 de marzo de 1961, en el sentido de que donde dice, en el margen izquierdo: "Stella Maris Di Prieto Rodríguez", debe decir: STELLA MARIS DI PIETRO RODRIGUEZ, por así corresponder. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1 650 00 15|pub 25756 Set 30-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARLOS DANIEL KSIENIEWICZ OVIEDO "Rectificación de partida" (Ficha E. 272|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Daniel Ksieniewicz Oviedo en el sentido de que donde dice: "Ksieniewichz"; debe decir: KSIENIEWICZ, y donde dice: "Elba"; debe decir: ELVA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 18 de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1 320.00 15|pub. 25202 Set.25-v.oct.15.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: GRACIELA TAVEIRA "Rectificación de partida" (F: B|183|86) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: en el acta donde dice Hija legítima del declarante y de su esposa doña Isaura Rodríguez, oriental debe decir Que es hija legítima del declarante y de su esposa doña Isaura Rodríguez, BRASILEÑA por así corresponder. — Artigas, 2 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650 00 15|pub 24679 Set.22-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: BLANCA AGUIRRE "S. Rectificación de Partidas" (Ficha B. 116|86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blanca Aguirre, solicitando rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Fabricio Silvera, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Julio César Silveira" debe decir: JULIO CESAR SILVERA y donde dice "Fabrisio", debe decir: FABRICIO: al margen donde dice: "Silveira Fabrisio", debe decir: SILVERA FABRICIO, por así corresponder. — Artigas, 4 de setiembre de 1986. — Esc. Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650 00 15|pub. 25353 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de DIANA GRACIELA e INGRID GISSEL PINCZAK FRAGA, estableciéndose que donde dice PINCYAK FRAGA debe expresarse PINCZAK FRAGA por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, setiembre 3 de 1986. — Juan M. Sarasúa. Escribano Actuario.
19) N$ 990,00 15|pub. 26626 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SOSA SILVA, JACQUELINE RAMONA "Rectificación de partida" (Ficha E. N.o 39|86), se hace saber que se intenta la rectificación de la partida de nacimiento de Jacqueline Ramona Sosa Silva, en el sentido que donde dice: "...que es hija legítima de don José Santos Sosa de sesenta y seis años, empleado y de Edelma Silva..."; debe decir: ...QUE ES HIJA NATURAL DE DON JOSE SANTOS SOSA DE SESENTA Y SEIS AÑOS EMPLEADO Y DE EDELMA SILVA... por ser este el verdadero. — Se deja constancia que estos edictos se dictan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 20 de 1986. — Juan M. Saratúa, Escribano Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 43413 Set.25-v.oct 15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARIO HEBER REPETTO (Ficha Civil V. 111|86) en el sentido donde dice: "hijo natural de Juana Rapetto", debe decir: "hijo natural de JUANA REPETTO"; y al margen, donde dice: "Rapetto" debe decir: REPETTO. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.320,00 15|pub 2617 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA ELIZABETH CEDRES (Ficha Civil V. 119|86), en el sentido, donde dice "comparece Néstor Modesto Bentancur", debe decir: COMPARECE NESTOR MODESTO CEDRES. — Canelones, 27 de agosto de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 990.00 15.pub. 25821 Set.30-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "DE LEON, MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 39|86), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Carmelo Núñez y María Gumersinda de León (Acta Nº 33, año 1935 - Tercera Sección del departamento de Canelones (Cerrillos), en el sentido de que, donde la contrayente aparece como "María Gumersinda de León", debe decir: MARIA DE LEON por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1986. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.650 00 15|pub. 26385 Oct.9-v.oct.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: DUQUE GUILLERMO y otra "Rectificación de partidas" (319|C|1986) se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: a) De nacimiento de Alejandro Duque Alldamed y b) De nacimiento de Víctor Duque Alldamed en el sentido de donde dice Alldamed debe decir HAGGE AHMED. — Pando, agosto 13 de 1986. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.320 00 15|pub. 24928 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos: VENTURA GONZALEZ, NELSON y MARIA IRIS NICOLAY "Rectificación de Partida" (Ficha C. 258|1986), se hace saber que se presentaron los comparecientes a solicitar la rectificación de Partida de Nacimiento del menor Mario Nelson González Nicolay, en el sentido que donde dice: "sexo femenino" debe decir: SEXO MASCULINO. — Pando, 30 de junio de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.320 00 15|pub. 25339 Set.26-v.oct 16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de MILTON JAVIER CABRERA FACELLI (Ficha 309|86), pues en la misma donde dice: "que es hijo legítimo de Luis Alberto Cabrera y Teresa Victoria Fachelli", debe decir: QUE ES HIJO NATURAL DE PADRES DESCONOCIDOS, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 27 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320 00 15|pub 26007 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: LUNA, OSVALDO y VIDALES, MELBA, "Rectificación de Partida" (Ficha 270|86), se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Silvana Mabel, pues en la misma donde dice: "Silvana Mabel", debe decir: SILVIA MARIA, por ser lo que corresponde. — Melo, 21 de agosto de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.320 00 15|pub. [illegible] oct.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MARIE ISKANDAR SALLOUM y PEDRO ANDRES PERTUI SALLOUM iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación en sus partidas: de matrimonio de Marie Salloum, donde dice: "Salum", debe decir: SALLOUM, que es lo correcto; de nacimiento de Pedro Andrés Pertui, donde dice: "Salum" debe decir: SALLOUM, que es lo que corresponde. — Rosario, 18 de setiembre de 1986. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 1.320.00 15|pub. 26130 Oct.2-v.oct.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos: ANDERSON, RITA MARIA "Rectificación de partida" (Ficha B.255|85) se hace saber al público que ante esta sede se ha presentado Rita María Anderson solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 133 del 24|2|1964 en el sentido que donde dice su apellido materno Olivarez debe decir OLIVARES por ser el correcto. — Durazno, noviembre 21 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650.00 15|pub. 24935 Set 24-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictada en autos: FONTEROSA, JOSE LUIS y otra "Rectificación de partida" (Ficha B.364|85) se hace saber al público que con esta fecha se presentaron José Luis Fonterosa y Graciela Quijano solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Patricia Graciela nacida el 4 de setiembre de 1973 en la 1.a sección de Durazno en el sentido que donde dice Fonteroso como apellido paterno debe decir FONTEROSA por ser el correcto. — Durazno, setiembre 2 de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 1.650 00 15|pub 24934 Set 24-v.oct.14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ESPERANZA EMA SOIZA (F|B 1255|984) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas María Isabel Soiza, Gladys Mabel Soiza y María del Verdún Soiza en las que se padeció error en el sentido que en las partidas de Gladys Mabel y María del Verdún, donde dice comparece Esperanza Ema Fernández debe decir comparece ESPERANZA EMA SOIZA y, en los márgenes de las dos partidas mencionadas donde dice N.o 891 Fernández, Gladys Mabel y N.o 866 Fernández, María del Verdún debe decir N.o 891 SOIZA, GLADYS MABEL y N.o 866 SOIZA, MARIA del VERDUN; y, en lo referente a la partida de María Isabel donde dice comparece Esperanza

Fernández debe decir comparce ESPERANZA SOIZA; y al margen donde dice N.o 1052 Fernández, María Isabel debe decir N.o 1052 SOIZA, MARIA ISABEL; que es el verdadero. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 25 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 43355 Set.22-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado SONIA SORIA (F. B. 864|985), solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo, en la que se padeció error, en el sentido de que donde dice: "Mario Fernando Batista Batista". debe decir: MARIO FERNANDO BATISTA SORIA, hijo de SONIA KATIA SORIA y no de "Sonia Katia Batista" — Se hace saber que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza (ley del 20 de abril de 1955 — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, 17 de setiembre de 1986. — Esc. Teresita E. de Taranto. Actuaria.
19) (R.|20|4'55) 15|pub. 43512 Oct.1º-v.oct.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que en autos caratulados: GONZALEZ WILSON DARIO "Rectificación de partida" (Fº 271|985) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Wilson Darío González Virriel acta N.o 803 de fecha 3 de octubre de 1962 de la primera sección de Lavalleja en el sentido que donde dice Virriet en cuanto a su apellido materno debiendo decir VIRRIEL por así corresponder En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Minas a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra Gliceria Alzugaray. Juez de Paz Dptal
19) N$ 1 980 00 15|pub. 24917 Set 24-v.oct.14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en los autos caratulados: CAMARGO MACHADO FRANCISCA "Rectificación de partida" (Ficha B.517|85 se ha dispuesto la publicación del presente hacindo saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Camargo Machado en la que en lugar del apellido materno luce M de Camargo donde debe decir MACHADO. — Maldonado. quince de mayo de mil novecientos ochenta y seis. — Ana María Piñeyro. Actuaria
19) N$ 1 320 00 15|pub 24943 Set 24-v.oct.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRANCO COLLARES. LEONIDAS - Rectificación de Partida" (Fa. B|291|986), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Leonidas Franco Collares. pues en la misma. donde dice: "Leonidas da Silva", debe decir: LEONIDAS FRANCO COLLARES y al referirse al apelido paterno de la medre del mismo, en donde dice: "Cassao". debe decir: COLLARES. por así corresponder. — Paysandú, 8 de setiembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
19) N$ 1 650.00 15|pub. 26402 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: DAURIAQUE JOSE MARIA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 241/1986). se hace saber que ante este Juzgado se presentó José María Dauriaque solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento en el sentido que donde dice: "Eva Lauriaque y Francisco Lauriaque" debe decir: EVA DAURIAQUE y FRANCISCO DAURIAQUE; y al margen donde dice: "José María Lauriaque", debe decir: JOSE MARIA DAURIAQUE, por así corresponder. — Paysandú, 18 de agosto de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.650.00 15.pub. 25370 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BANDERA DE MARTINEZ, ROSA BEATRIZ - Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 107|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Beatriz Bandera Arellano, en tal sentido que donde dice, al margen: "Arellano Bandera, Rosa Beatriz", debe decir: BANDERA ARELLANO, ROSA BEATRIZ; donde dice "que es hija natural de Luisa Joaquina Arellano y de padre desconocido", debe decir: "que es hija natural de FLORENCIO BANDERA y de LUISA JOAQUINA ARELLANO"; y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Rosa Beatriz Bandera", debe decir: "se le ha puesto el nombre de ROSA BEATRIZ", por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de julio de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 2.310,00 15|pub. 26203 Oct.2-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: FRANCISCO OLIVEIRA LLANO "Rect de partida" (F| A|49|86) se hace saber que ante este Juzgado se promovió la rectificación de partida del señor Francisco Oliveira Llano por figurar en la partida de nacimiento como apellido Riet Olivera cuando lo real y verdadero es OLIVEIRA LLANO y donde establece que el apellido materno es Olivera de Llano debe de decir LLANO DE OLIVEIRA por ser lo real y verdadero — Paysandú, 30 de julio de 1986. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
19) N$ 1 650.00 15|pub. 24670 Set 22-v.oct.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú. en autos caratulados: PEREZ VELAZQUEZ DE FARALL. JULIA RAMONA. "Rectificación de Partida de Matrimonio" (B 156|986) se hace saber que se dispuso la rectificación de Partida de Matrimonio de Julia Ramona Pérez Velázquez de Farall. en el sentido que donde dice: "Píriz" como primer apellido. debe decir: PEREZ asimismo. cuando dice: "hija de José Píriz" debe decir: HIJA DE JOSE PEREZ. en el margen igual error: "Píriz" por PEREZ. por ser lo correcto. — Paysandú 11 de agosto de 1986 — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.650.00 15|pub 25360 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: LAUYE CELIA "Rectificación de partida" (B|30|1986) se hace saber que ha solicitado la rectificación de partira del menor Wilson Walter López Lauye acta N o 242 de nacimiento de la primera sección judicial de Paysandú donde la fecha de nacimiento del inscripto figura como nacido en el año 1969 debiendo decir 1968 por ser como corresponde Está auxiliado de pobreza. — Paysandú. 3 de setiembre de 1986 — Esc Alicia Damini. Actuaria Adjunta
19) (R 20|4|55) 15|pub 43354 Set.22-v oct 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOSE MARIA DE LEON (B 167|86) en el siguiente sentido donde dice en el cuerpo del acta: "primero del corriente" debe decir: 11 DE DICIEMBRE DE 1950 — Rivera. 10 de setiembre de 1986 — Esc Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta
19) N$ 1.320 00 15|pub 25365 Set 26-v oct 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JULIA CRISTINA CUSTODIO (B 40|86) en el siguiente sentido donde dice. al margen: "Núñez" debe decir: CUSTODIO — *Con Auxiliatoria de Pobreza* — Rivera. 2 de setiembre de 1986 — Esc Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
19) (R.|20|4|55) 15|pub. 43429 Set.26-v.oct.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA PEREYRA, NESTOR EDUARDO, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº 375|85), se hace saber que se presentó el gestionante solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de Nestor Eduardo Silvera Pereyra, en el sentido de que donde dice: "comparece Eva de Jesus Ferreira de Silvera", debe decir: "EVA DE JESUS PEREYRA DE SILVERA, por así corresponder. — Rocha, 21 de mayo de 1986 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 1.520.00 15|pub. 25804 Set.30-v.oct.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: SOSA DE BORRELLI, OLGA RENEE, "Rectificación de Partida", se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Olga Renée Sosa de Borrelli, solicitando la rectificación de su Partida de Matrimonio y la de su menor hijo legítimo Alvaro Alejandro, en el sentido de que donde dice: "Souza", debe decir: SOSA — Salto, 17 de octubre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650 00 15|pub. 25401 Set.26-v.oct.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "HERNANDEZ de los SANTOS, WILSON - Rectificación de Partida" (Fa. B|217|86); se hace saber que se presentó ante esta sede el señor Wilson Hernández de los Santos, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento: en el sentido que donde dice: "Hijo de Elfa dos Santos", debe decir: HIJO DE ELFA DE LOS SANTOS. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
19) N$ 1.650 00 15|pub. 27027 Oct.9-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de San José. en autos caratulados: MILA. HUGO ALBERTO y otra "Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa. F |61|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jacqueline Janet Mila González en el sentido que donde dice hija de: "María Teresa Mila": debe decir: MARIA TERESA GONZALEZ, por así coresponder. — San José, 2º de agosto de 1986 — Esc Fernando C. Capote López. Actuario
19) N$ 1 650 00 15|pub 25291 Set 25 v oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: JADIYE BOJREIBE "Rectificación de partida" (Ficha 1.065 año 1981) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jadiye Bojreibe solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Fátima Echeconanía en el sentido que donde dice Echeconamía debe de decir Echecobania por ser lo que corresponde A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que Jadiye Bojreibe goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza — Mercedes 12 de setiembre de 1986 — Martín Irisarri Actuario.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 43394 Set.24-v.oct.14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictado: "PINTOS, DOMINGO y TABORDA, MARIA GALDINA, por sus hijos menores - Rectificación de Partida" (Ficha B. 50|86); se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimientos; Actas 24 y 25, años 1979, Sexta Sección Judicial de Tacuarembó (ambas). Donde dice: "Hijo legítimo, debe decir: HIJO NATURAL, respectivamente, por ser lo correcto. — Tacuarembó. 21 de julio de 1986. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 1.320,00 15 pub. 27010 Oct.9-v.oct.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos dictada: DUARTE. MARTA GABRIELA "Rectificación de partida" (Ficha P 344|86) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de nacimiento acta 109 año 1961 7ª sección judicial de Tacuarembó donde dice Marta Graciela debe decir MARTA GABRIELA por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 13 de 1986 — Esc Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 1 320 00 15|pub 25075 Set.24-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ORONOZ, ELENA por su menor hijo Atilio W. Bidondo, "Rectificación de Partida" con Auxiliatoria de Pobreza (F. A 111|986) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento. con Auxiliatoria de Pobreza de Atilio Wilson Bidondo Oronoz, en el sentido que donde dice: "nacido el 31 de junio" debe decir: NACIDO EL 31 DE MAYO, por ser lo correcto. — Paso de los Toros. 26 de agosto de 1986 — Esc Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta

19) (R.|20|4|55) 15|pub. 43507 Set.30-v.oct.20.

20 Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Asociación Nacional de Rematadores
Zabala 1328
31|10|86 — Hora 14:30
BASE: 2.134,27 Unidades Reajustables
Equiv. a N$ 1:918 175.—
Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Cal (Mat. 181 - R.U.C. 211601920013). venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo. Padrón Nº 167191|102. área: 51 mts. cdos. 72 dms. cdos., con frente a Bvar. José Batlle y Ordóñez 3206 y a Emilio Raña.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica Clase 76. Serie 140. Nº 10 130 a nombre de Ornella Massi Inocenti y Rocco Andrea Ferme Ferme.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación. sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejo postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V A. en efectivo y en el acto: b) Escriturar dentro de los diez días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: Integrar el precio. abonar gastos. honorarios de escrituras. certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 898 75. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 1 182 69 U R . suma incluida en la base de remate

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C. C.) 5|pub. 43656 Oct.7-v.oct.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL.
Asociación Nacional de Rematadores
Zabala 1328
30|10|86 — Hora 14:00
BASE: 6.539,51 Unidades Reajustables
Equivalente a N$ 5:877.386
Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324 — R.U.C. 210301530017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal Nº 1003, área: 77 mts. 28 dms., padrón 59.984|1003, que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 59.984, con frente a la calle José Scoseria Nº 2619. La unidad se encuentra ubicada en el décimo piso.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 145 Nº 26.236 a nombre de Armando David Molteni Roig y Ana María Mannucci Bettinelli.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco. siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos. honorarios de escrituras certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 898,75. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 4.830.67 U.R . suma incluida en la base de remate.

6º) Será de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 30 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C. C) 5|pub. 43655 Oct.7-v.oct.13.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay - Fernández Crespo 1508. Piso 3º 20|10|86 - Hora 13

Unidad 902. — Base: U.R. 1.627.61 equiv. a N$ 1:505.000.00. — Facilidades: U.R 893 24.
Unidad 702. — Base: U.R. 2.168.34 equiv. a N$ 2:005.000,00. — Facilidades: U R 1.223.91.
Unidad 901. — Base: U.R. 1.562 72 equiv a N$ 1:445 000.00. — Facilidades: U R 992 52.
Unidad 102. — Base: U.R. 2.200.79 equiv. a N$ 2:035.000,00 — Facilidades: U.R 1 223.91.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay. los martilleros Ruben Benech (Mat. 253 - R U.C 210295570016). Héctor Echeguía (Mat 134 - R.U C. 070046260014). Darío Gómez (Mat 135 - R U C. 080000210011) y Ramón Fernández (Mat. 129 R.U.C. 090028380018) venderán en remate público. al mejor postor en las condiciones indicadas y sucesivamente. las unidades que forman parte del edificio construido en la 15ª Sec Judicial de Montevideo. padrón matriz Nº 29 240 con frente a la calle Brito del Pino Nº 1265 entre Presidente O. Gestido y Charrúa que se detallan:

Unidad 902 padrón 29.240/902 área 53 mts 29 dms: Unidad 702. padrón 29 240/702 área 53 mts 29 dms: Unidad 901 padrón 29 240/901. área 53 mts. 29 dms: Unidad 102 padrón 29 240.102 área 53 mts. 29 dms. Las unidades 901 y 902 se ubican en el noveno piso; la unidad 702 se ubica en el séptimo piso y la unidad 102 se ubica en el primer piso.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipotecas Clase 76 Serie 121 Nº 30 443. Clase 76 Serie 121 Nº 30 440: Clase 76 Serie 121 Nº 53 247 y Clase 76 Serie 121 Nº 30 428 respectivamente a nombre de Amado Hugo Escobar Martínez y Fausta Fidela Urrutia Pereira.

2º) Los bienes se venden en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1986 es de N$ 924,67. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Los compradores podrán tomar a su cargo los saldos de préstamo arriba indicados como facilidades, cuyos respectivos montos están incluidos en las bases de remate correspondientes

6º) Serán de cargo de los compradores los intereses de los saldos de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 8|pub. 43602 Oct 3-v.oct 14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
Sucursal San José - 25 de Mayo 600 - 28|10|86 Hora 15. Base: 636,78 Unidades Reajustables equiv. a N$ 572.311,00. Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ramón Terán (Mat. 3480 RUC 170048220016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la unidad de propiedad horizontal Nº 002, padrón Nº 3971|002 que forma parte del edificio sito en la Primera Sección Judicial de San José —San José de Mayo—, padrón Nº 3971, con frente a Av. Italia Nº 1048 esquina calle Paraguay. La unidad se ubica en P.B. con una superficie de 77 mts. 92 dms.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 8816 a nombre de Nelson Albérico Fleitas Marichal y Matilde Aristimuño Larrude.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1986 es de N$ 893.75. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 461,73, suma incluída en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — La Gerencia General.

20) (C C.) 5|pub. 43619 Oct.6-v oct.10.

ARTIGAS GONZALEZ GALLO

Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c.|MARIA DEL CARMEN MENDEZ PEREIRA y otro. Imputación de infracción aduanera" (F. 665|86): "Fisco c.|MIGUEL ANGEL BOGADO VARELA. Imputación de infracción aduanera" (F 666|86) y "Fisco c.|ROBERTO SCARRONE SACCO. Imputación de infracción aduanera' (F 704|86). se señalado con la letra B en el plano del Agr. Juan González Uslenghi, de abril de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4570 el 5 de mayo del mismo año según el cual tiene una superficie de 588 mt. 75 dmt con 15 mt. de frente a la Avenida Maldonado Las Delicias; II) Un solar de terreno. con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Las Delicias manzana Nº 171 Padrón 1009. señalado con el Nº 2 de la manzana 1 en el plano del Agr Jaime E Por de setiembre de 1932 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 152 según el que tiene una superficie de 581,30 mt.,

con dos rectas de frente al N.O. con un ángulo saliente que, unidas, dan frente a la Carretera Maldonado - Las Delicias y miden respectivamente 15,73 mt. y 2,12 mt.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental (3 %), impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos cuyo cobro originare; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Esc. Martha Fernandez Moledo, Actuaria.

20) N$ 8.580,00 15|pub. 25628 Set.26-v.oct.16.

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos Beloqui, Carlos Santiago c|NORMA GLORIA ROMERA AYALA. "Ejec. Hipotecaria, (F. 2690|84), se hace saber que el día 17 de octubre de 1986 a las 16 horas en Zabala 1328 por intermedio del Martillero Hugo R. Fattorini, asistido por el oficial Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor sin base, del siguiente inmueble:

Fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 21294 que según plano de mensura del Agrimensor Mario Repuitel de fecha setiembre de 1968 que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 60155 el 12 de setiembre de 1968, tiene un área de 76 mts. 82 dms. que se deslinda así: 6.75 mts. al este de frente a la calle Martín C. Martínez entre 18 de Julio y Colonia, distando el punto medio 22.73 mts. a la esquina con la calle Colonia, 12,10 mts. al Sur linda con padrón 21293, 6.06 mts. al Oeste linda con los padrones 21297 y 21293 y 12.05 mts. al Norte lindando con padrón 21295. Dicha subasta se realizará en las siguientes condiciones:

1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o sobre el precio total, en efectivo y en moneda nacional, de su oferta, como asimismo la comisión e IVA del rematador o sea el 3.60 o|o.

2) Será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y cualquier otra deuda que afectare al bien.

3) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

4) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.760.00 5|pub. 26692 Oct.6-v.oct.10.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos: "Dirección General Impositiva c.| MARTINEZ GARCIA, HECTOR TEOFILO - Medidas Cautelares" (Ficha: 3136|84), se hace saber que el próximo 17 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en la calle Asunción 1189, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546, R.U.C. número 210534800017 la venta en remate público de los bienes a detallar, con las 2|3 partes de la tasación.

Una vitrina refrigerada en acero inoxidable y vidrio, N$ 40.000; una máquina café tres brazos, N$ 6.000.00; una registradora electrónica marca "Gancel", modelo 683, N$ 20.000.00; una cocina a super gas marca MG 4 hornallas industrial, plancha y horno, N$ 6.000.00; una heladera comercial 6 puertas y una lateral en madera marca "Frigidaire", N$ 4.000.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo, más comisión 12,20 % al rematador está incluido I.V.A. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1986.—

20) N$ 660.00 3|pub. 27317 Oct.9-v.oct.13.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Banco del Plata c.| AUTOMOTORA CONOSUR" (Ficha: M. 4 394|85), se hace saber que el próximo miércoles 15 de octubre, desde la hora 16:00, en el local de la calle Yaro Nº 1121, el martillero Rafael L. Ladaga, matrícula Nº 1351, RUC Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, un camión tractor marca "White", modelo 1980, serie 4530, motor Nº 10906937, padrón de Colonia Nº 5703, matrícula L 23223.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta, como así también la comisión e impuestos del martillero o sea el 12,1 o|o. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, título, patentes y|o multas que se adeudasen. 3º) Que serán de cargo de la demandada la comisión e impuestos del martillero o sea el 1,20 o|o del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 3 días del mes de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 742.00 3|pub. 27132 Oct.8-v.oct.10.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c.| MILAT, ANTE - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C|124|83), se hace saber que el próximo 18 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, matrícula Nº. 1716, R.U.C. número 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de las siguientes unidades de propiedad horizontal integrantes del Edificio construido en un solar de terreno sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 3269, según plano del agrimensor Alfonso Raúl Devita de diciembre de 1973, consta de una superficie de 356 metros con 54 (según títulos 386 metros con 08) que se deslindan: 8 mts. 67 al Noroeste a la calle 25 de Mayo Nº 512|14 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, distando el punto medio 26 mts. 67 de la esquina con Treinta y Tres.

Unidad 001: Padrón Nº 3.269|001 según plano citado; se ubica en planta baja, a cota más 0 mts. 20, superficie 42 mts. c. 40. Unidad 002: Padrón Nº 3269|002. Se ubica en planta baja, a cota más 0.56 y más 1.06. Superficie: 136 metros c. 60 utilización exclusiva de los patios cubiertos E y G y de los patios de aire y luz F y H. Unidad 101: Padrón Nº 3269|101. Se ubica en planta alta a cota más 4 mts. 60. Superficie 215 mts. c. 99.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 % del precio del remate etc.

3º) Que será de cargo del comprador la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 1,20 % del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º.

5º) Que de los certificados agregados surge la existencia de contratos de promesas de compraventas y de arrendamientos inscriptos con posterioridad al otorgamiento de la hipoteca ejecutada en estos autos.

6º) Se deja constancia que se inscribió en el registro respectivo, la prohibición de arrendamiento prevista en el contrato de hipoteca. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 2 860.00 5|pub. 27208 Oct.9-v.oct.15.

WASHINGTON ESPINOLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: "Canuti, Eduardo Pereyra, Blanco y Otros c.| ROMAY ECHER GIORDANO - Cobro de salarios" (Ficha: 77| 81), se hace saber que el día Martes 28 de octubre de 1986 a partir de las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Washington Espínola, con Nº de Mat. 539 y R.U.C. 210307100014, procederá a la venta con las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 300.000.00, de 1 Avión marca *"Cesna" para 6 plazas, modelo 206,* año 1964, Supersky Wagon, motor Nº 110.365-4 A. Serie 0182, motor Continental Mod. 10-520 a inyección de 285 HP, matrícula CX BBI, sin verificar su funcionamiento.

El mejor postor deberá consignar el 30 % de seña en el acto y en efectivo y será de su cargo la comisión del rematador 10 % e I.V.A. El Avión deberá retirarse dentro de las 72 horas de realizada la subasta o perdera la seña, comisión e impuestos.

En fe de ello y a los efectos legales, se expide el presente en tres ejemplares del mismo tenor, en Montevideo, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

20) N$ 2.200.00 10|pub. 26971 Oct.7-v.oct.20.

WERTHER STRAUMANN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos: "Roltex S. A. C|SOLZA VIDAL, BERTA" (Ficha C 2618|84), hace saber que el próximo martes 14, se procederá por el martillero Werther Straumann, y sobre las 2|3 partes de la tasación respectiva, a la venta en pública subasta de los bienes embargados en autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 30 o|o de su ofert en carácter de seña y en efectivo; 2º) Que será de su cuenta la comisión de compra del rematador e impuestos (12 o|o - Doce por Ciento); 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos (1,20 o|o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 octubre de 1986. — Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.

20) .. N$ 462:00 3|pub. 27212 Oct.8-v.oct.10.

ALFREDO DE PALLEJA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: BURASTERO BINAGUY, JUSTO GERMAN y LILA HORTENSIA LOPEZ FERNANDEZ de BURASTERO c.|MANUEL LOPEZ FERNANDEZ y GERARDO LOPEZ DOS SANTOS "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1284|83), se hace sabe que el próximo 14 de noviembre, a las 15 horas, en la sede de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Alfredo de Palleja, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los inmuebles siguientes: Padrón Nº 324|001, Departamento 001, tasación: N$ 142.547.00, ubicado en planta baja a cota vertical más menos cero metros, cero centímetros, con una superficie de 79 metros 18 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Porch "A" y el Patio "F"; y Padrón número 324|102, Departamento 102, tasación: nuevos pesos 81.602.00, ubicado en planta alta a cota vertical más 2 metros 40 centímetros a más 2 metros 95 centímetros, con una superficie de 53 metros 19 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de las escaleras "B" y "B uno" y del balcón "P uno"; ambos padrones forman parte del edificio construido en la Tercera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Piriápolis, zona urbana, manzana 495, Padrón Nº 324, con una superficie de 750 metros, con frente al Suroeste, en 15 metros, a la calle Talcahuano, distando su punto más próximo de la intersección con calle Uruguay 15 metros 20 centímetros con dicha esquina, y los datos expresados resultan de la escritura de Reglamento de Copropiedad respectiva y del plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Julio César Costa, de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 15 de abril siguiente, con el Nº 5.050, por lo que los padrones a rematarse, quedaron incorporados al régimen de Propiedad Horizontal, leyes Nros. 10 751 y 14.261.

Se previene: 1) Que la venta en remate de los dos mencionados padrones, se hará individualmente (cada unidad por separado).

2) El mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

3) Que las mejoras existentes están pagas, así como los certificados, gastos y honorarios de escrituración, los impuestos y tasas municipales y la comisión e I.V.A. del rematador (o sea, el 3.60 por ciento del precio del remate), siendo de cargo de los vendedores, el 1.20 por ciento del precio del remate.

4) Los impuestos nacionales, se pagarán conforme a las leyes nacionales.

5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc.. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.640.00 5|pub. 26739 Oct.6-v.oct.10.

VICENTE ADAMI OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: en autos: "XISTA PENA SABELLA de FERNANDEZ - Sucesión - Partición" (Ficha 1276|82), el día 6 de noviembre a las 15 horas en el local de 25 de Mayo 582, se procederá por el martillero Vicente Adami Olivera (Matrícula 205 - RUC 210310930014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras: I) Padrón 76641 ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Copetti, de mayo de 1967, inscrito en la Dirección General de Catastro en el mes de mayo de 1967 con el Nº 56809, consta de una superficie de 221 metros 79 dm., y se deslinda: 8 m. 59 cm. de frente al S.E. a la calle Manuel Melendez donde la puerta de entrada se señala con el Nº 4135, distando el punto medio de su frente 30 m. 9 cm. de la esquina formada con Fco. Piá; 2 m. 99 cm. al N.E. por donde linda con parte del inmueble empadronado con el Nº 76637; 25 m. 82 cm. al S.O. por donde confina con el Padrón número 76642; e igual medida al N.E. confinando con el bien Padrón 76640. II) Los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelonees empadronado con el N. 5379, antes 1985 en m.á., señalado con el Nº 8 de la manzana 'E' según plano del agrimensor Fco. Lanfranconi, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 10277 el 5 de febrero de 1959, linda al N.E. 12 m. con frente a la calle Nº 8; al S.E., 32 m. 70 cm. con el solar Nº 7; al S.O., 12 m. con el solar Nº 21; y al N.O., 32 m. 70 cm. con el solar Nº 5 y consta de una superficie de 392 m. 4 dm.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo, así como la comisión e IVA del rematador (3,60 % del precio) y de cargo del demandado comisión de venta e IVA, 1,20 % del precio. III) Respecto al Padrón Nº 5379 se rematan los derechos de promitente comprador con promesa inscripta; asimismo el comprador deberá abonar el 3 % de Impuesto Departamental. IV) Con relación al bien Padrón 76641 se observa que no se ha integrado totalmente el precio, por lo que deberá regularizarse mediante la correspondiente escritura de carta de pago. V) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno ,a disposición de los interesados. — Leopoldo Fazos Fondo. Actuario.
20) N$ 2.860.00 5|pub. 26972 Oct.7-v.oct.13.

JULIO CESAR OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos Banco La Caja Obrera c|LUIS M. SANCHEZ S.A." "Juicio Ejecutivo". (Ficha B 122|83), se hace saber que el próximo 29 de octubre, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Julio César Olmedo, RUC 210257420010, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 117.334,00, del siguiente bien:

Solar de terreno con edificios, construcciones y demás mejoras, sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 83.710, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. José Ma. Oses del 26|8|925, archivado en la Dirección de Topografía el 7|9|925, según el cual tiene una superficie de 525 mts. 25 dcms. 67 cms. con 4 mts. 8 cms. de frente al Oeste a la calle Magallanes Nº 1872, entre las de Nueva York y Asunción.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del expediente el 1,20 o|o.

3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.320,00 5|pub. 26816 Oct.6-v.oct.10.

RUDI ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Héctor A. Dos Santos c.|ALEJANDRO VOLPE RIOS "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 320,81), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Rudi Acosta Días, R.U.C. 100080270014, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 25.719.00 Solar de terreno, con edificación en el construido, sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Colonia Nicolich, Padrón Nº 9, señalados con los números 9, 10 y 11 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de marzo de 1954, inscripto en Catastro con el Nº 8.444, según el cual tiene una superficie de 4.337 metros 23 decímetros con 52 metros 23 centímetros de frente al Este a la Ruta 102.

2) Base N$ 4.339.00 Solar de terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Colonia Nicolich, Padrón Nº 1903, señalado con los Nros. 1 y 2 en el plano del Agrimensor Justino H. Moreira, inscripto en Catastro con el Nº 10.309, según el cual tiene una superficie de 7.074 metros 86 decímetros con 46 metros 30 centímetros de frente al Este a la Ruta 101.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 por ciento del impuesto municipal 3 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto con destino a vivienda, explotación industrial, agrícola y comercial, con plazo de cinco a partir del 3 de agosto de 1984.

4) Que existe una primer Hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

5) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca clase 76 Nº 11 705, Serie 500 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, piso quinto, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.870.00 5|pub 26814 Oct.9-v.oct.15.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Nixdor S. A. c.|RENZI, VITO y PERRONE VASALLO, MARIA ROSA "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 486|83), se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 15:30 horas en la A N.R.C. (Zabala Nº 1328, Montevideo) el martillero Juan O. Mauad Herrero, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público con la base de U$S 90.000 00 (noventa mil dólares americanos) del siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 99 939, con una superficie de 273 metros cuadrados, 96 decímetros cuadrados con 10 metros de frente al Suroeste a la calle Pedro Escuder Núñez número 2314 entre República Dominicana y Avenida Centenario.

Si en el momento del remate no hubiere ofertas que alcance dicha base, acto contínuo, se procederá a la subasta sin base y al mejor postor.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 por ciento de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, así como la comisión de compra del rematador e I V A o sea el 3 60 por ciento del precio de remate la cual se abonará en efectivo y en el acto.

3º) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1.20 por ciento sobre el precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso séptimo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Esc Humberto R. De León, Actuario.
20) N$ 1.980.00 5|pub. 26799 Oct.6-v.oct.10.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "María Elena Rubinsztain c/MARTINEZ, ROBERTO - Juic. Ejec." (C. 1973|82), se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de N$ 266.666,66, del siguien bien inmueble: Unidad 112, Padrón número 61 477/112A, se ubica en la lámina Nº 2 a cota vertical más 48 m. 70 y tiene una superficie de 63 m. 41. Dicha unidad se construyó en un terreno ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Matriz Nº 61.477, con una superficie total de 4 Há. 5.047 m. 77, con frente a Hipólito Irigoyen, Camino Carrasco, Oficial 6 y Oficial Nº 3.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador. 3 % más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del remtador. 1 % más IVA. 4) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay. Hipoteca 76. 120-25.537. 5) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. setiembre 23 de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.
20) N$ 1 430.00 5|pub. 26970 Oct 7-v oct.13.

ANDRES ORIBE DEUS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno. en autos: "Banco Comercial c/ENRIQUE ROIG ESCALERA y otro - Juicio Ejecutivo" (Fa. 173|81). se hace saber que el próximo 12 de noviembre. a las 15 horas. en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores). el martillero Andrés Oribe Deus. asistido por la Sra. Alguacil. rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación. o sea N$ 8 290.66. el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones. Balneario "Costa Azul" empadronado con el Nº 6. Manzana Nº 1. Solar Nº 6. con una superficie de seiscientos metros cuadrados, con sus construcciones y mejoras.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 % de su oferta al bajarse el martillo: b) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente del precio del remate, etc.; c) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 % del precio del remate; d) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 4º Piso. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.320,00 5|pub. 26933 Oct.7-v.oct.13.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "MAEN Ltda. - Quiebra" (Ficha: 269|84), se hace saber que el próximo día 17 de octubre a las 15:00 horas en el local de Roque Graseras 639, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien siguiente: Automóvil "Ford" modelo Corcel II del año 1981, tipo Rural, padrón 298779-5, matrícula 213149.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de oferta en carácter de seña.

2º) Que será de su cuenta la comisión de compra del rematador más I.V.A. (12 %) y demás que la Ley pone a su cargo.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 7 de 1986.
20) N$ 528.00 3|pub. 27359 Oct.9-v.oct.13.

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Traverza de Díaz, María Haydée y otras c/FERNANDO MARIO EDO. PRATO SUBIRAT y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 551|78), se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Perotti (RUC 210296140015), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 121.334,00, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 21ª Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 152.885, señalado con la letra A en el plano del Agr. José Maranessi, inscripto en la Dirección de Avalúos el 22.3.39 con el Nº 2121, según el cual tiene una superficie de 322 mts. 75 dcms., con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Las Violetas Nº 744.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 %, y del expediente el 1,20 %. 3) Que no se encuentran agregados los planos ni los documentos relativos a las construcciones. 4) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — José M. Cestau Doneso, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.540,00 5|pub. 26815 Oct.6-v.oct.10.

ALBERTO TOROSIAN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos "Sonia Elsa Chiodi C|LAURA MOLINS TEJERA de IBARRA Juicio Ejecutivo" (Ficha B|1737|82), el día 22 de octubre de 1986 a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores) el martillero Alberto Torosián, asistido por la Sra. Alguacil, rematará sobre la base de N$ 948.000,00 (nuevos pesos novecientos cuarenta y ocho mil) 2|3 de su tasación: La unidad de propiedad horizontal 102, padrón número 30.489|102 del edificio construido en el terreno padrón 30.489 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Ismael Foladori inscripto en la Dirección General de Catastro en julio de 1971, consta de un área de 169 mts. 2.525 cms. con frente a la calle José Ellauri. La unidad 102 se ubica en el primer piso a cota vertical más 2 mts. 95 cms. y tiene un área de 42 mts. 7.990 cms.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del Rematador e I. V. A. o sea el 3.60 o|o del precio de remate; c) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e I. V. A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate; d) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay; e) Que los informes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. — Montevideo, 2 de octubre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 3.960,00 10|pub. 27147 Oct.8-v.oct.17...

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos rotulados: "Roberto Jóver c/ ARMANDO CORAJURIA. Juicio Ejecutivo" (Fa. 1748|83), el 15 de octubre desde las 16 hs. en Yaro 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación los bienes embargados en autos. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 396,00 3|pub. 27125 Oct.8-v.oct.10.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Miguel Estrada c.| CARLOS MILLER". (Ficha 544|82), se hace saber que el próximo martes 14 de octubre, a las 16.30 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Haroldo Gomensoro, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación —o sea— N$ 9.333,33, de una máquina registradora Citizen modelo E, Nº 0027345 y una cortadora de fiambre manual marca Gladium.

Se previene que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 o|o incluido IVA) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluido IVA).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Cristina Cervini Actuaria. vod.

20) N$ 528.00 3|pub. 27310 Oct.9-v.oct.13.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Alonso Benítez, Luis c.| JUAN CARLOS DOS SANTOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 437|81), se hace saber que el próximo 15 de octubre del corriente en 25 de Mayo 560 y a partir de las 14 horas por el martillero Eduardo Olmedo. R.U.C. 210340140011, se procederá a la subasta sin base de una radio "National" y un sillón giratorio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 110.00 1|pub. 27349 Oct.9-v.oct.9.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado de Paz Decimoctava Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Jesusa Regueira de Cancela c|WALTER MUÑOZ y RAUL OSVALDO PESSINA, Juicio Ejecutivo". (Ficha: 1738|82), se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328 (A. N. R. C.), se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero (R. U. C. 211385220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 30.000,00 y al mejor postor del siguiente inmueble: Terreno con edificio sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 10521, compuesto de una superficie de 156 m. c 47 d. c, con 3 mts. 45 cms. al Oeste de frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1910 entre Lima y Nicaragua.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, como seña, en efectivo y al serle aceptada la misma; 2º) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I. V. A. o sea 3,60 o|o del precio de remate, lo que se abonará en efectivo y en el acto; 3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I. V. A. o sea el 1,20 o|o del precio de remate; 4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno, 25 de Mayo 523, Piso 9º, (Ficha 1.516|83) y los antecedentes en la Oficina Actuaria de esta Sede, Zabala Nº 1367 Piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

20) N$ 1,980.00 5|pub. 27214 Oct.8-v.oct.14...

HUGO R. FATTORINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Bat, Walter y otros c.| ANTONIO O. DE VITTA S. A." - Juicio Ejecutivo" (Ficha número 123|81), el 11 de octubre próximo a las 10:00 horas en el local de la Carretera a Mahoma s|n. de la ciudad de San José, por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes embargados en autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Esc. Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria.

20) N$ 770,00 7|pub. 26364 Oct.2-v.oct.10.

CANELONES

OSCAR DEL HORNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Salgueiro, Edison c/FRONTAN, RAMON HECTOR - Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil 202|81), se hace saber a público que el día 21 de octubre de 1986, a la hora 15 y en las puertas de esta sede (calle B. Brum número 583), se procederá por el martillero Oscar del Horno, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble. Solar de terreno baldío ubicado en la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía 2ª Sec. Jud. de Canelones, manzana 145, padrón 3.576 superficie 360 mts.c. lindando en 18 mts. 42 cms. al Sureste, de frente a calle Juan Almiratti.

Se previene: Que el o los adquirentes deberán abonar en el acto y en efectivo el 30 % de la oferta y el 6,60 % de impuestos y comisión y el saldo a los 90 días, bajo las responsabilidades de ley. Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., 1,20 % de la oferta. Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la sede. - Canelones, 2 de octubre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 1.210,00 5|pub. 27087 Oct.8-v.oct.14.

COLONIA

FELICIANO CASERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Vacchelli, Pablo c/GUILLERMO UDABE MOAR y otros - Juicio Ejecutivo" (A. 80|85) el día 15 de octubre próx., a las 15 hrs., en el salón de José P. Varela 451, el martillero Feliciano Casero, rematará el automóvil marca Fiat Mod. Europa, de 1300 c.c., matrícula L 12.256, año 1978 sobre la base de N$ 156.666,00.

Se previene: Que el mejor postor pagará al contado su oferta en el momento del remate, más la comisión e impuestos legales. — Colonia, octubre 1º de 1986. — Martha Loreley Fernández Spoteguazza, Actuaria.

20) N$ 330.00 3|pub. 27170 Oct.8-v.oct.10.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Gregorio Lugano S. A. c/BANCO COMERCIAL - PAROLI, ALEJANDRO - Tercería" (Fa. 104|84), se hace saber que el próximo 22 de octubre, a las 13 y 30 horas, en la puerta principal del Juzgado con la intervención del martillero Zelmar Sánchez, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil, asistida del suscrito Actuario, se va a proceder a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, que es de N$ 170.000,00, del siguiente bien: Camión Bedford modelo 1977, padrón Nº 12.536 matrícula P. 11.871

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto municipal y el saldo al tomar posesión del vehículo. — Minas, 25 de setiembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 1.980,00 10|pub. 26991 Oct.7-v.oct.20.

MALDONADO

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución número 3093 del 2 de agosto de 1983, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/OLIVERA, FELIX y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha número 1920|82), se hace saber que el día 30 de octubre de 1986, a las 14 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en 25 de Mayo 727, Maldonado, por intermedio del martillero Dante Iocco (Matrícula Nº 362) asistido de la Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a

la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que se avaluó en N$ 1.715,00, del siguiente bien: Padrón 9255 ubicado en Paraje Los Ceibos, zona rural, 1ª Sección Judicial de Maldonado, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 34 el 21 de marzo de 1941, con una superficie de 1 Há. 1716 mts., y con 64 mts de frente al Norte a Camino Vecinal.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración, comisión del señor rematador, impuestos municipales, así como otros impuestos o gravámenese que por ley correspondan seran de cuenta del comprador. 3) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina a disposición de los interesados. — Maldonado setiembre 29 de 1986. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.980.00 5|pub 27135 Oct.8-v.oct.14.

PAYSANDU

RAUL RAMADE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay c/ELYCSA. - Juicio Ejecutivo" (A. 407-1981), el 23 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade, asistido de la Sra. Actuaria y Sr. Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos 16.193,33 (2/3 de su tasación), la quinta parte indivisa de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras, ubicado en la manzana 90 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, Duodécima Sección Judicial, empadronada con el Nº 443, que según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto con el Nº 2862, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de setiembre de 1965, consta de una superficie de 517 metros 5943 centímetros cuadrados, con frente al Oeste en 15 metros 95 centímetros a la calle Cerrito.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de su oferta como seña más el 6,60 % de comisión e impuestos incluidos; b) Todos los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) La propiedad se rematará en el estado general en que se encuentra; d) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — (R.U.C. 120009760017). — Paysandú, setiembre 24 de 1986. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 1.320 00 5|pub 27011 Oct.8-v.oct.14.

21 Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno en autos: RINA ADALGISA COSTANTINI de PITTINI y otro "Segunda Copia" (Ficha A. 142|86), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de compraventa autorizada por Escribano Tulio Moltedo en Montevideo el 31 de agosto de 1955, por la que Ricardo Pittini adquirió de Víctor Fedullo y Rosa Fedullo, un terreno con dos casillas y mejoras, ubicado en Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 105.087 que según plano del Agr. Alberto Viola inscripto en Topografía el 19 enero 1924, en el que el terreno se señala con el Nº 3 de manzana 8 consta de una superficie de 235 metros 60 decímetros cuadrados con frente a la calle Santiago Nievas Nº 2116 y a la calle Magariños Cervantes número 2115. II) Certificado de Resultancias de Autos de Sucesión Ricardo o Ricardo Bonifacio Pittini o Pittini Bertoldi, expedido por el Juzgado Letrado Primera Instancia Civil Décimo Turno, en expediente anotado a ficha S 511|69; en el que se incluyó entre otros el bien relacionado.

En consecuencia se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a que comparezcan por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, 1º octubre de 1986. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.

21) N$ 2.860.00 10|pub. 26967 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACQUELINE TACU RIVERA (Ficha V. 283|85), solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 2 de enero de 1981, ante el Escribano Elsa Santestevan, por la que José María Carmen Mille Outeirc y María Agustina Bruno vendieron a Jacqueline Tacú Rivera la propiedad y posesión de solar con mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 20.758, que según plano del Agr Julio C. Castellini, de julio de 1980, inscripto con el Nº 92.259 el 4 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 7. metros, 49 decímetros, que se deslindan así: 6 metros, 25 centímetros de frente al Sur a la calle Galicia, puerta 2299; 12 metros, 40 centímetros de frente al Este a la calle Acevedo Díaz, siendo esquina; 6 metros, 42 centímetros al Oeste con el Padrón Nº 20.759.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 2.640 00 10|pub. 25743 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALTER JUAN BRANAA FACCIO y GLADYS BLANCA ESTHER FORMENTO, expediente ficha Nº 133, año 1986, solicitando, la expedición de Segunda Copia de la escritura que el 20 de diciembre de 1974 autorizó en Montevideo, el escribano Juan Antonio Magariños, por la que Walter Juan Branaa Faccio, Gladys Blanca Esther Formento, Guido Enrique Pedro Gazzaneo Maiorana y Elemír Nagy Toth y Adoración Ramírez Martínez otorgaron Reglamento de Copropiedad relativo al inmueble padrón Nº 8338 (matriz) de Maldonado (Declaratoria) y procedieron a la División del Condominio y Adjudicación de las unidades de dicho padrón que se describe: A) Terreno: sito en la primera sección judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón Nº 8338, que según plano del Agrimensor Washington Pereira de León de setiembre de 1972, inscripto el 24 de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro, con el Nº 6369, consta de un área de 730 m. 6250 cm. cuyos frentes dan en 18 m. al Sur a calle de 17 m. de ancho y en 27 m. al Oeste a calle Francisco Acuña de Figueroa, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 m. 85 cm. de desarrollo;

B) El Edificio se construyó según permiso de construcción Nº 985|66 de la Intendencia Municipal de Maldonado habilitado el 12 de junio de 1972, y se compone de tres unidades habitacionales que se describen: a) Departamento 001, padrón 8338|001, área: 87 m. 3767 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A", depósito "D" y guarda coche "H"; b) Departamento 002, padrón 8338|002, área: 89 m. 0156 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "B", depósito "E", leñera "G" y guarda coche "I"; y c) Departamento 003 padrón 8338|003, área: 90 m. 9840 cm. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "C", Depósito "F" y guarda coche "J".

Se gestiona expedición de Segunda Copia de dicha escritura en función de Reglamento de Copropiedad.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

21) N$ 4.400.00 10|pub 25584 Set.29-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno dictada en autos: VIDELA LOIS, "Segunda Copia", (Ficha V Nº 89 año 86), se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada el 6 de agosto de 1979 en Montevideo por el Escribano Antonio Bidart, por la cual Los Videla adquirió por compraventa y tradición de los cónyuges Angelo Ruocco Miesolo y Angela M...ia Ruocco, la propiedad y posesión del bien inmueble: solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 188.666, que según plano del Agr. Carlos A. Richero de diciembre de 1954, fue inscripto en Catastro con el número 31.876 el 10 de febrero de 1956, se señala como solar Nº 7 y consta de una superficie de 500 mts. 56 dm., que se deslinda así: 14,15 m. al S. O. de frente a la calle Oficial 1º (hoy Arqu. Cayetano Moretti), con Nº de puerta 4243 entre Avda. de las Instrucciones y Cierre, 35,38 m. al N. O. lindando con solar 6, 14,15 m. al N. E. con parte del padrón 103.993 y 35,37 m. al S. E. con solar 8 hoy padrón 188.667.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

21) N$ 2.860,00 10|pub. 26585 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA TERESA y FILOMENA ELVIRA RUSSO TRUSCELLI (Ficha 2526|86) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Eugenio Kramer en Montevideo el 25 de noviembre de 1952 y por la cual don Ciriaco Russo Truscelli casado en únicas nupcias con Maddalena o Magdalena Truscelli adquirió a Antero Abenante, casado con Juana Laprovita o Laprovitera y José Sans de Rodríguez el siguiente bien inmueble:

Un solar ubicado en la duodécima sección judicial (actual 14 sección judicial) de Montevideo, empadronado actualmente con el número ochenta mil ciento ochenta y cuatro antes parte de los padrones ochenta mil ciento ochenta y cuatro y ochenta mil ciento ochenta y cinco que según plano del agrimensor Horacio Uslenghi de setiembre de mil novecientos veintinueve inscripto en la Dirección de Topografía el catorce de febrero de mil novecientos treinta y uno consta de un área de ciento cinco metros deslindados así: siete metros de frente al sureste a la calle Tudurí (actual Francisco Goyén) distando el punto medio doce metros cincuenta centímetros de la esquina con la calle Florentino Castellanos. La primera copia de esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos con el número 880 del folio N.o 719 del Libro 428.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los un día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 3.300 00 10|pub 21288 Set.26-v.oct.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: HERBIN, LILIA EVIDELIA. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 187|86), se hace saber que se ha presentado Lilia Evidelia Herbin solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el cuatro de agosto de 1965, por el Escribano Guillermo Harreguy en Colonia, por la cual el señor Pedro Banchero Navone, de estado civil soltero, adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Hilario o Ilario Nicolás Pino Ponce y Selva Anita Burzaco o Selva Anita Bursaco la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana, Padrón Nº 3 959, señalado con el Nº 10 en la manzana Nº 17, con un área de 339 metros, 58 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 16 de setiembre de 1986. — Dra Agustina Chaves Miraballes, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.200.00 10|pub. 25784 Set.30-v.oct.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Dptal. se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA MIGLIANI de ACOSTA, ANA MARIA y JULIA MARIA ACOSTA MIGLIANI (Fº 146/986) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura pública autorizada el 23 de febrero de 1953 en esta ciudad por el escribano Joaquín Rodríguez Pérez por la cual el señor Julio Acosta Noguez compró a José Ramón Suárez y su esposa Delia Arrizala el siguiente bien:

Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número ciento tres de esta ciudad primera sección judicial, empadronada con los números tres mil trescientos setenta y uno y tres mil trescientos setenta designadas con las letras A y B respectivamente en el plano del agrimensor Raúl D. Grassi inscripto con el N.o 154 el 5 de setiembre de 1952 en la Oficina de Catastro local, las que por ser linderas miden en conjunto doscientos ochenta y cinco metros y setenta y ocho decímetros cuadrados que se deslinda así: NE da frente a calle Carabajal en 18 ms. 52 cm.; NO 10 ms. 40 cm. de frente a calle Ituzaingó, midiendo la ochava que forman la esquina de las calles citadas; 2 ms; SO. una línea quebrada formada por tres rectas que a partir del SE miden: 6 ms. 60 cm; 7 ms. 90 cm; y 3 ms. 10 cm., respectivamente limita en la 1ª con Ubaldo Dutra y en las demás con sucesión de Alfredo Machado y al SE 19 ms. 60 cm linda con Santos García.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Minas, once de setiembre de mil novecientos ochenta y seis. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Dptal.

21) N$ 3.960.00 10/pub. 25718 Set.30-v.oct.13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictado en autos: WAROQUIERS, MAURICIO F., "Segunda Copia" (Ficha Nº 169/86), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mauricio Fernando Alejandro Pascual Waroquiers, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la Escribana María Cristina Novo el día 15 de setiembre de 1978, por la cual adquirió de los esposos José Cajiga Silva y María Patricia Clavijo Gutiérrez, el inmueble Padrón Nº 1.332, antes en mayor área con el Nº 222 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 38, zona urbana, que según títulos posee una superficie de 552 metros. 50 decímetros y que según plano del Agrimensor José Pedro Plada, de diciembre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 13 de los mismos mes y año con el Nº 199 se compone de una superficie de 511 metros 30 decímetros, con frente a calle Sarandí, entre las calles 33 y Arturo Santana. Su primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 3 438 al Fº 4 434 del año 1978.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 3.300.00 10/pub 25737 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: CATALURDA TERREROS LEONEL. "Segunda Copia" (F. 195/86), se hace saber que se presentaron Leonel Reinaldo Catalurda Terreros y Alba Gloria García Escobar solicitando expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el Escribano Juan A. González Puig el 18 de mayo de 1974 por la cual otorgamos Reglamento de Copropiedad para regir el edificio construido en un solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 974, Padrón Nº 6 121, "Barrio Marly" de Punta del Este, que según plano del Agr. Francisco Lanfranconi, de mensura y fraccionamiento horizontal de octubre de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro con el número 5766 el 12 de enero de 1971, tiene una superficie de 680 mts.c.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 13 de junio de 1986. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.980.00 10/pub. 25733 Set.30-v.oct.13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: MACHADO BITTENCOURT, MARIA del CARMEN. Solicita expedición de Segunda Copia (Ficha: 86/86), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el 30 de abril de 1949 el Escribano Delmar González Brum, por la cual Norberta Leguisamo y otros vendieron a Ibrahima Mendonça las 7/8 partes indivisas de un terreno con construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, padrón 3389, parte de la manzana 373 de la ciudad de Rivera, fracción 1 del plano del agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 82 el año 1937; tiene superficie de 326 mts. y se deslinda: 15 mts. 15 cms. de frente al Norte a calle Diego Lamas, línea igual al sur con solar 4; 21 mts. 475 mm. al Oeste a calle Agraciada y línea igual al Este con fracción 2.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados que deseen oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rivera, mayo 26 de 1986. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.200,00 10/pub. 15293 Oct.6-v.oct.17.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

NUEVO MICRO S.R.L.

CESIONES DE CUOTA

Contrato: 4 agosto 1986.
Inscripción: N.o 1125 F.o 4263 y L.o 2.
Cedentes: ARTIN KECHICHIAN y ROSA BOYADJIAN.
Cesionarios: Georgis Valageorgis y Cleopatra Georgion.
22) N$ 1.040.00 10/pub. 25907 Set.30-v.oct.13

LA RUTA S. R. L.

Contrato: 21.8.1986.
Inscripcion Canelones: N.o 183, F.o 652/656, L.o de Contratos.
Socios: ALBERTO WASHINGTON NION y VALENTINA CERIANI.
Objeto: Explotación del ramo de panadería, provisión, confitería y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tala - Canelones.
Plazo: 30 años.
22) N$ 1.560.00 10/pub. 26462 Oct.7-v.oct.20.

HOLSAN S R L.

Contrato: 11 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1022, F.o 3925 vto., L.o 3.
Socios: INGOBERT WERNER HOLTZ HEINZ, JUAN MANUEL SANCHEZ BRANDON y HEIDE MARGARETE HOLTZ HEINZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Venta y distribución de cursos de idiomas.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 2 080 00 10/pub. 26677 Oct.7-v.oct.20.

FAR LTDA.

Contrato: 1º de setiembre, 1986.
Inscripcion: Nº 1079, folio 4102. Lº 2.
Socios: BRUNO ALBERTO GRASSI VACAREZZA, RODOLFO ALFREDO VACAREZZA SORIA y FRANCISCO VICTORIO LOMBARDI ARSENIS.
Objeto: Fabricación y venta de calzados y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 1,560,00 10/pub. 25577 Oct.6.v.oct.17.

WILLY S.R.L.

Contrato: 6/6/86. Inscripción: N.o 604 F.o 2214 L.o 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON CARLOS QUIRINO ROCHA, CARLOS EDUARDO y WASHINGTON DANIEL QUIRINO HELLINGER.
Capital: N$ 120.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Adm.: Actos de disposición 2 socios conjunta e indistintamente y actos de administración cualquiera de los socios.
Objeto: Compra, venta, arrend., admin. y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; representaciones, consignaciones y comisiones; fabricación; industrialización. imp. y exportación.
22) N$ 2.080.00 10/pub. 25892 Set 30-v.oct.13

LOSAN Ltda.

Contrato: 15/9/86.
Inscripción: Nº 1108, folio 4207 v., Libro 2.
Socios: MONICA IRENE LOPEZ VALIENTE y CONSOLACION SANCHEZ MATEOS.
Objeto: Arrendamiento de vehículos automotores.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10/pub. 25657 Oct 1º-v.oct.14.

CESTAU SEGUROS S. R. L.

Contrato: 1º/9/86.
Registro: N.o 1155, folio 4376 vto., L.o 2.
Socios: OSCAR NINO CESTAU ARRIAGA, OLGA SEIJAS BOGGIO y SERGIO JOSE CESTAU SEIJAS.
Capital: N$ 100.000.00;
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Corredores de seguros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10/pub. 25922 Oct.1º-v.oct.14.

KALOSURRO S. R. L.

Contrato: 15 de agosto de 1986.
Registro: N.o 992, F.o 3770 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: WALTER RODRIGUEZ y OSCAR TEODORO PRICOLO DELGADO.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de café y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10/pub. 25918 Oct 1º-v.oct.14.

LA TENTACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 25 de junio de 1986 inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 114, F.o 409,142 año 1986.
Cedente: WALTER MARIO BERNADET BUONO.
Adquirente: Blanca Azucena Gallo Rey.
La totalidad de las cuotas que a aquél le pertenecían.
Modificación: El administrador podrá otorgar Poder Especial a la persona que considere conveniente para que lo represente en determinados cometidos.
22) N$ 2.080.00 10/pub. 26092 Oct.1º-v.oct.14.

LAS PALMAS S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 105, Fº 437 al Fº 441 del Tomo 25.
Socios: LUIS GONZALO DORNA LORENZO y MARIA CRISTINA GAUNA BIZZI.
Administración: Cualquiera de los dos socios actuando conjunta o indistintamente.
Objeto: Explotación en el ramo de panadería, confitería y anexos.
Plazo: 90 años.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este.
22) N$ 2.080.00 10/pub 25985 Oct 1º-v.oct.14.

INCAR LTDA.

Contrato: 6/8/986.
Inscripción: N.o 751, Folio 2705, Libro 1 de Contratos.
Socios: JENESSY VIVIANNE CARBAJAL PEREZ, MARIO ALBERTO GALLO BOUBETA DANIEL ALVARO GALLO BOUBETA y FERNANDO GOMEZ MIRAMONTES.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 años prorrogable.
Capital: N$ 120.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización artículos de cartón en general.
22) N$ 1.560.00 10/pub. 26028 Oct.1º-v.oct.14.

SARGUIL S. A.

Contrato: 8|9|86.
Registro: Nº 892, folio 3231 v., libro 1 Contratos el 11|9|86.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios Aportes: GUILLERMO MARIO JAUME MARTINEZ N$ 90.000,00 GONZALO HECTOR JAUME MARTINEZ el resto.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25754 Oct.6-v.oct.17.

CARNICERIA EL AUTOMOVIL S. R. L.
(ex Barreira y García Ltda.)
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION

Montevideo, 12 de noviembre de 1985. — R. P. y G. C.: 13|12|85, N.o 1162, F.o 4449 v., L.o 3 de Contratos.
Cedentes: JULIO BARREIRA CORRAL y MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA.
Modificaciones: a) Administrador: Benito García Corral. b) Denominación: Carnicería El Automovil S. R. L.
Montevideo, 9|12|85. — R. P. y G. C. 13|12|85, N.o 1163, F.o 4447 v., L.o 3 Contratos.
Cedentes: BENITO GARCIA CORRAL y MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA.
Cesionarios: Raúl Alvarez Rey (25 cuotas) y Eva Matilde Mayer (25 c).
Administrador: Raúl Alvarez Rey.
22) N$ 3.120,00 10|pub 26087 Oct.6-v.oct.17.

ARTE IDEA LTDA.

Contrato: 22 de setiembre de 1986.
Inscripto Nº 1061, Fº 4068 v., Lº 3.
Socios: GERARDO ARGUETA MACIEL y ALVARO GERMANO SUAREZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de art. de cerámica.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26827 Oct.8-v.oct.21.

PAVE S. R. LTDA.

Fecha: 15 junio 1986.
Socios: JULIO CESAR GALUSSO y ANA MARIA IAFIGLIOLA ROSSI, domiciliados en José Antonio Cabrera 3718, que formaron, administran y usan indistintamente razón social.
Giro: Transporte de personas, cosas, inflamables, granos, semovientes.
Capital: N$ 400.000,00.
Inscripción Reg. Pco. y Gral. Comercio número 1056, Fº 4052 vto., Lº 3 de Contratos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26791 Oct.8-v.oct.21.

EL YELMO S.R.LTDA.

Constituida el 9 de diciembre de 1985 ante Daniel Terra, entre Marta Cristina Petersen y Raúl Luis Saavedra, inscripción Registro Comercio Maldonado Primer Turno, Nº 28, Folio 116. Libro 25.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: Un año, prórrogas automáticas un año.
Objeto: Salón de té y anexos.
Capital: N$ 50.000 00.
Cuotas de N$ 1.000,00.
Administración: Indistinta.
Balances: 31 mayo 1986.
Pérdidas: A prorrata.
Se disuelve caso incapacidad o muerte de un socio.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25604 Set.29-v.oct.10.

S.I.S. S.R.L.

Inscripción: Nº 851, Folio 3.072 vuelto, Libro 1.
Socios: JORGE RIOS FERREIRA y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ FALERO.
Capital: N$ 100.000.00.
Domicilio: Juan C. Gómez 1479, Esc. 27.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año.
Objeto: Análisis, asesoramiento, programación, operación, reparación y|o modificación de sistemas de computadoras y en general todo otro tipo de actividad conexa.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25591 Set.29-v.oct.10.

DISTRIMED LTDA.

Constitución: 19|8|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: RICARDO MALCON, RAMIRO MALCON, JOSE IRISARRI, MARIA TALICE.
Objeto: Artículos Médicos.
Administración: Ricardo Malcon.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Registro: Nº 964, folio 3669 v., Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25676 Set.29-v.oct.10.

URUGOLF LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1986.
Socios: ALVARO CANESSA SEMINO y AUGUSTO RUBEN TERRIER.
Capital: N$ 100.000,00, por mitades.
Domicilio: Luis de la Torre Nº 426.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Arrendamiento de bienes y servicios, alquiler de canchas deportivas por hora y/o día para jugar al golf y afines; explotación de comercio en el ramo de bar y afines.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Registro: Nº 1164, Fº 4415, Lº 2.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26828 Oct.8-v.oct.21.

ACCESORIOS ERCAP LTDA.

1º de agosto de 1986 inc. N.o 860, F.o 3263, L.o 2.
Socios: MARCOS TATE, IRMA CAPURRO, MIREYA CALLEJAS MARTIN ECHEVERRIA.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Compraventa de accesorios para farmacia y sanatorios.
Aporte: Tate y Capurro N$ 49.000.00 cada uno, Callejas y Echeverría N$ 1.000.00 cada uno.
Plazo. 2 años prorrogable.
Administración: Tate y Capurro solos o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25946 Oct.1º-v.oct.14.

DINASTIA S.R.L.

Contrato: 22|7|986.
Inscripción Nº 92, folio 389 al 392, libro 25 contratos.
Socios: ANIBAL RAUL TERRA VIGIL y MARTIN RAIMUNDEZ AGUIRRE.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogale.
Objeto: Genérico y especialmente en el ramo y anexos de compra-venta de inmuebles y afines.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25730 Set.30-oct.13

PETALO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|8|1986.
Inscripción: Nº 1074, Fº 4083 v., Lº 2 de Contratos, 10|9|86, Reg. P. y G. de Comercio.
Cedentes: FRANCISCO FERNANDEZ y MARIA del CARMEN FEKETE.
Cesionarios: Ricardo Rodríguez y Ana María Labadía.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26126 Oct.1º-v.oct.14.

ALTOR LIMITADA

Contrato: 2|IX|986.
Inscripción: Nº 844, Fº 3047, Lº 1.
Socios: NESTOR AMPARO NASABAY OTEN y ALICIA ESTHER SIZURQUI SALVO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560-00 10|pub. 26125 Oct.1º-v.oct.14.

KARY LTDA.

Contrato: 11|9|86.
Socios: ANA ELIZABETH PAPANTONAKIS CUADRADO y SUNIL SAVALANI MULCHAND.
Objeto: Industrialización y comercialización productos, servicios, importación y exportación, distribuciones.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1089, Fo. 4140 vt., Lo. 2.
22) N$ 1.560,00 10|pub 25521 Oct.1º-v.oct.14.

N Y - CREACIONES LIMITADA

Constitución: 20|7|86.
Socios: FERNANDO SORIANO ORDOÑEZ y LESLIE SANCHEZ GINI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Fabricación calzados.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Registro: Nº 965, Fº 3712 v. Lo. 3.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25677 Oct.1º-v.oct.14.

ESPAÑA PROPIEDADES S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: 13|8|86, Nº 109, Folios 459 al 460, Tomo 25.
María Rodríguez Zanoni cedió todas sus cuotas a MARCELO GALLARDO RODRIGUEZ (50 cuotas).
Administración: María Rodríguez Zanoni.
Objeto: Inmobiliaria, agencia de colocaciones, exportación e importación.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25982 Oct.1º-v.oct.14.

ROBAYNA Y PEREIRA LTDA.

Contrato privado 2 setiembre 1986, inscripto Registro Público 11 setiembre 1986, Nº 894, folio 3.268 vuelto, Libro 1 Contratos.
Socios: ROBERTO ROBAYNA SANCHEZ; MIGUEL ANGEL PEREYRA ALBANO; NELIDA MABEL DOMINGUEZ FOSCO.
Capital: N$ 2.000.000.00.
Aportes: Roberto Robayna, N$ 1:000.000.00; Miguel A. Pereyra, N$ 500.000.00 y Nelida M. Dominguez, N$ 500.000.00.
Objeto: Taller Mecánico. Pensión de Autos, Import., Export.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Roberto Robayna y Miguel A. Pereyra, actuando conjuntamente.
22) N$ 2.600.00 10|pub. 25615 Set.29-v.oct.10.

OSVALDO ROSA LIMITADA

Denominación: Osvaldo Rosa Limitada.
Contrato: 16|8|86.
Inscripción: Registro N.o 990, Folio N.o 3784, Libro N.o 2.
Socios: SEFERINA ISABEL ARBIO PEREZ y OSVALDO VICENTE ROSA ROSA.
Objeto: Comercialización de cereales y forrajes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25952 Oct.1º-v.oct.14.

COLBY S.R.L.

Contrato: 11 junio 1986.
Inscripción: Nº 681, Fº 2515 v., Lº 3.
Socios: EDUARDO TOLOSA CARBONE; CARLOS FABIAN VASSALLO CONTRERAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Distribución y venta de productos de granja, despensa, almacén de comestibles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26826 Oct.8-v.oct.21.

DISTRIBUIDORA ALMEIDA S.R.L.

Contrato: 8 setiembre 1986.
Registro Comercio Paysandú Nº 78, Fº 317 al 322, Lº LVII.
Socios: Quibaurgio Almeida y Olga R. Cito.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Capital: N$ 1:000.000,00, aportado por partes iguales.
Administrador: Ambos socios indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogas automáticas.
Cedente: CESA BRUNO de MOREIRA.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26201 Oct.1º-v.oct.14.

MAREI LTDA.

Contrato: 8.9.1986.
Inscripción: 10.9.1986, Nº 182, Fº 648/651, Libro año 1986, Canelones.
Socios: MARIA ELENA BIZZOTTO MARTINEZ y JOSE GABRIEL MARTINEZ MARQUICIO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: María Elena Bizzotto.
Domicilio: Los Cerrillos.
Objeto: Explotación de estación de servicios y anexos, comercialización de repuestos y accesorios automotores y agrícolas, etc.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26170 Oct.1º-v.oct.14.

FORMOSA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1|12|84.
Inscripción: Nº 20, Fº 78, Libro 2 Contratos.
Cedente: CARLOS MANUEL MONTEIRO.
Cesionaria: Marta Lirio San Martín.
Cuotas: 50.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26120 Oct.1º-v.oct.14.

ARCA DE NOE S.R.L.

Contrato: 6|8|1986.
Inscripción: Reg. Com. Colonia Nº 74, folios 329 al 333 - 14|8|1986.
Socios: JORGE MERLINSKI GOLDSTEIN y NOE ROMAN ZURBRIGG.
Domicilio: Rosario.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios en general, distribución, etc.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas de dos años.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26179 Oct.1º-v.oct.14.

DINEMA LIMITADA

Contrato: 22|2|1986
Inscripción. Nº 35, folio 135|38, tomo 25.
Socios. ROSENDO NELSON MAS SOSA y ESTRELLA MARI DIAZ PEREIRA.
Objeto. Importaciones, exportaciones, comercialización mercaderías, repuestos, motos, artículos electrónicos, etc.
Administración: Rosendo Nelson Mas.
Plazo: 5 años prorrogable por 5.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Maldonado, ciudad.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25728 Set 30-v oct 13

BOTUR S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento 22|8|86 inscripto N.o 1076 F.o 4089 L.o 2.
Domicilio: Territorio nacional y extranjero.
Objeto: Industrialización y comercialización de botones y afines. Industrialización y comercialización de mármol sintético en todas sus formas. Consignación, representación, compra, venta, etc. Importación y exportación. Todo otro acto de comercio.
Administración indistinta.
22) N$ 2.080 00 10|pub. 25909 Set 30-v.oct.13

ALMACENES CHARAMELO SRL

Contrato: 17|7|86.
Socios: DARWIN CHARAMELO, ELMER CHARAMELO y DARWIN J. CHARAMELO.
Objeto: almacenes, venta y distribución de mercaderías.
Inscripto. Nº 740, folio 2804 v, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Darwin y Elmer Charamelo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,00 c|u. 45 a Darwin Charamelo, 45 a Elmer Charamelo y 10 a Darwin J. Charamelo.
22) N$ 2.060,00 10|pub. 25881 Set.30-v oct. 13

M y O S.R.L.

Contrato: 1 de agosto de 1986.
Registro: Nº 761 al folio 5 2745 v., libro Nº 1 de contratos
Integrantes: ROBERTO ANGEL ORIOLA SACCONE y MARTHA ESTHER MONTANO LOTITO.
Objeto: Taller de calcetería y vta. de arts en general.
Plazo: dos años prorrogable por períodos consecutivos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25850 Set.30-v.oct.13

CABO-NANTES S.R.L.

Contrato de fecha 31 de agosto de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 860 al Folio 3.108 del Libro uno de Contratos.
Socios: JORGE A. CABO y JUAN C. NANTES.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25645 Set.29-v.oct.10.

CAPITOL S. R. L.

Contrato: 3 setiembre 1985.
Inscripto: Registro Comercio 10 setiembre 1985 con el N.o 698, F.o 2692 vta., L.o N.o 3.
Socios: JORGE ANDRES SCHAFFNER DEBENEDETTI, JULIO FIORINA ROJAS, ALBERTO SEGOVIA.
Objeto: Prestación de servicios, planificación y organización de eventos, convenciones y|o simpocios, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Fiorina Rojas y Alberto Segovia.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26672 Oct.7-v.oct.20.

LA SELECTA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|1|1986.
Registro: Nº 621, Fº 2361, Lº 2 Contratos.
Cedentes: JOSE VARELA ABELENDA, JACINTO VARELA ABELENDA, JOSE RAMA ALBORJA.
Cesionarios: Vicente Edgardo Galván Morales, Ivonne Alicia Yic Sedarri.
Modificación: La Administración será ejercida por el señor Vicente Edgardo Galván Morales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25569 Oct.2-v.oct.15.

CEGA LTDA.

Contrato: 9|6|86.
Socios: EUGENIO FUENTES REYES y MARIA C. ALVAREZ DA SILVA.
Objeto: distribución de prod. porcinos.
Inscripto: Nº 611, folio 2058, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eugenio Fuentes.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25876 Set.30-v.oct 13

SAR LTDA.

Contrato: 8|9|86.
Inscripción: Nº 123, folio 4256 v., Libro número 2.
Socios: HUGO FERNANDEZ LEYTON, RAUL PENOI ERQUICIA y ALICIA FERNANDEZ LEYTON
Capital: N$ 120.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Fernández.
Duración: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación exportación compra venta de mercadería.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25575 Set.30-v.oct.13.

GORDILLO Y MARTINEZ

Contrato: 15|agosto|1986.
Inscrito: Nº 39, folio 137|138, libro 6.
Socios: CARLOS HOMERO GORDILLO RODRIGUEZ y MARIA RITA MARTINEZ VELOZ.
Objeto: comprar y vender mercaderíais de todo tipo.
Plazo. 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital. N$ 100.000,00.
Domicilio: Av. Artigas S|N, Mariscala.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25717 Set.30-v.oct 13

PINTURERIA PINTEX S. R. L.

Contrato: 9,6|86.
Inscripción: Nº 828, folio 3134 v., Libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN y ABEL GERMAN RIZZO HERNANDEZ.
Administración: Alba María Gómez Roldán.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Pinturería, ferretería, bazar y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25571 Set.30-v.oct.13.

FARCOS LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión: 11|5|1986.
Inscripción: Nº 928, folio 3530 v., Lº 2 de Contratos.
Cedentes: MARIA ROSA BENAVENT NICOLETTI y FELISA MATILDE CANABAL RODRIGUEZ.
Ceden la totalidad del Capital Social: 30 cuotas
Cesionarios: Pedro Marcelo Caprile Burastero, Patricia María Caprile Burastero y Silvia Gisela Caprile Burastero.
Adquiren 10 cuotas sociales cada uno.
Administración: Pedro Marcelo Caprile Burastero.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26789 Oct.8-v.oct.21.

IMEX FRUT LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 26 setiembre 1985.
Inscripción: N.o 626 F.o 3681 v. L.o 2.
Cedentes: UGO VACCARI: 17 cuotas. SERGIO TRIGO: 17 cuotas.
Cesionario: Juan Carlos Espondaburu Araújo.
Modificación: Uso de la firma social: Dos cualesquiera actuando conjuntamente.
Retroactividad: 1º julio 1985.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25908 Set.30-v.oct 13

DISTRIBUIDORA ALAS SRL

Contrato: 3|6|986.
Socios: OLGA SHIRLEY REY y NORBERTO W. MARTINEZ.
Objeto: distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 568, folio 2074, libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Olga Rey.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25873 Set.30-v.oct 13

GLACAR SRL

Contrato: 31|5|84.
Socios: CARLOS A. LITERAS y GLADYS B. ROLANDO.
Objeto: Distribución de prod. alimenticios.
Inscripto: Nº 519, folio 1948, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carlos A. Literas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25875 Set.30-v.oct.13

VELAR S.R.L.

Contrato: 2|9|986.
Socios: ALICIA I. MAGISTRIS DE LOS SANTOS y BENJAMIN B. CORREA OLIVERA.
Objeto. Servicio de seguridad de personas y valores. vigilancia
Inscripto: Nº 1066. folio 4053, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Benjamín Correa.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25874 Set.30-v.oct.13

BENEBE LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 17 de enero de 1984.
Registro: Nº 152. Folio 580 vuelto. Libro 1.
Cedentes: Ana Lía Etchandy, Ana María Betancor y Ana María Betancor.
Cesionaria: MARIA GIBERT DARNES.
Capital: Queda cada socia con 1|4 del total.
Retroactividad: Al 1º de enero de 1984.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25578 Oct 2-v.oct.15.

ERY LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 96, Fº 3726, Lº 3.
Socios: NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOLI y ELBIA MARI DE LEON DUARTE.
Capital: N$ 100.000,00.
Administrador: Norberto Carlos Zeballos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de reparac[illegible] ...alaciones, cerrajería y afines.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26[illegible] oct.15.

AMIT LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contratos: 25|5|81 - 1|6|982 y 27|2|98[illegible]
Inscripción: Nº 504, Fº 1907, Tº 1, Nº 1106, Fº 4068, Tº 1, Nº 359. Fº 1355 vto.. Libro 2.
Cedente: CESA BRUNC de MOREIRA.
Cesionarios: Delia Wilma Porteiro de Moreira y María del Consuelo Cantero Moreira.
Administración: Delia Wilma Porteiro de Moreira.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26141 Oct.3-v.oct.16.

MARIANGINICO S.R.L.

Contrato: 24 de julio de 1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 841. Fº 33780. Lº 2 el 11 de agosto de 1986.
Capital: Cien mil nuevos pesos.
Socios: LUIS ALBERTO GARRO. MARIA ANGELICA BALBUENA ALFONSO.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cien años.
Objeto: Elaboración y comercialización de pastas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26123 Oct.2-v.oct.15.

EL VASCO LIMITADA

Contrato: 2 enero 1980.
Socios: HORACIO PLATAS. CARMEN GARCIA DE PLATAS y JUAN LOIS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 21.000,00, partes iguales.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Café, Bar, Restaurante. etc.
Administración: Horacio Platas conjuntamente con otros socios.
Inscripción: Nº 82, Fº 292 al 295 del Lº 1 Registro Comercio.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26122 Oct.2-v.oct.15.

SATTO Y BARRAL URUGUAYA LTDA.

Inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 75 del folio 306 al folio 312 del Libro LVII el 5|9|86.
Socios: HUGO OSVALDO SATTO DEGRAVE y LUIS ANGEL BARRAL VINZON.
Objeto: Importación, fabricación y comercialización de máquinas y equipos para oficinas e industrias.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26403 Oct.3-v.oct.16.

MILUI LTDA.

Contrato: 2|9|86.
Inscripción: Nº 1124. folio 4259, Libro Nº 2.
Socios: FANNY MIRIAM MESULAN CUSNIR y JUDITH MYRIAM APOJ FINFER.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Duración: 2 años prorrogable.
Objeto: Intermediación en vta. de mercaderías. Confección de prendas. Import., exportación.

CONTINENTAL S R L.

Contrato: 12|8|85.
Inscripción: Nº 140, folios 501 y 503, 1986, Canelones.
Socios. LUIS MARIO MELIDE ARISMENDI, JULIO OLIVAR CABRERA y ALFREDO FERNANDEZ VICENTE.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto. Explotar como radiodifusora las frecuencias de ondas que le sean asignadas por la autoridad competente, realizar servicios de publicidad y propaganda y actividades periodísticas.
Domicilio: Pando.
Administración: Julio Olivar Cabrera y Alfredo Fernández Vicente actuando conjuntamente.
Plazo: 50 años.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 21307 Oct.2-v.oct.15.

ANIBAL VIGNA S.R.L.

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1136, folio 4306 v., Libro 2 Contratos.
Socios: MILKA ALVAREZ MALAN, RITA LIZET BUSTO GARCIA y HUGO ANIBAL VIGNA ALVAREZ.
Objeto: Tornería mecánica; industrialización y comercialización de artículos de hierro fundido y afines; importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 102.000,00, partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26427 Oct.3-v.oct.16.

VIUR S.R.L.

Contrato: 26 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 1011 F.o 3844 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: ARNALDO ANTONIO SABANES CARRION, EDUARDO RUIZ PEDEMONTE, ALBERTO GUILLERMO ARTURO DIAZ CABOT y CARLOS FRANCISCO TROBO PIRIZ.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Explotación de servicios en el ramo de filmaciones y afines, representación, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 99 años.
Administración: Eduardo Ruiz Pedemonte y|o Alberto Díaz Cabot indistintamente.
23) N$ 2 080 00 10|pub. 26290 Oct.3-v.oct.16

LOS ESPINILLOS S.R.L.

Contrato: 1 de agosto de 1986.
Registro: Nº 760 al folio 2741 del libro Nº 1 de contratos.
Integrantes: CARLOS FEDERICO FRADL SONORA y RODOLFO RIANI ARIETA.
Plazo: dos años prorrogable por períodos con-artículos en general.
Plazo dos años prorroble por períodos consecutivos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560,00 10|pub. 25849 Set.30-v. oct.13

FOTOSISTEMAS S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 17|7|1986.
Inscripción: Nº 871, folio 3301 v., libro 2 de Contratos.
Cedente: JOSE SEOANE ANEIROS 15 cuotas.
Cesionario: Carlos Gustavo Gallardo Terzaghi. 15 cuotas.
Modificación: Administración separada e indistinta de sus dos socios actuales: José Alberto Seoane Porto y Carlos Gustavo Gallardo Terzaghi.
22) N$ 2.080,00 10|pub 25757 Set 30-v oct 13

CA.LO.SI S R L.

Contrato: 5|5|1983.
Registro: N 365. folio 1329, libro 3.
Socios: JOSE MARIA CAMBON, GUSTAVO LOPEZ, WILSON SILVA.
Capital: N$ 30.000,00 aportes N$ 10.000,00 c|u.
Objeto: Distribución y venta de bebidas.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Administración: Conjuntamente todos los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25693 Set.30-v oct 13

TALLERES RENO LIMITADA

CESION DE CUOTA

Documento privado del 2 de diciembre de 1985. Inscripción Nº 337, Folio 1278, Libro 2 (Registro Público y General de Comercio).
NELSON DANTE GIULIANI BIGATTI y NELIDA ISAURRALDE, cedieron a SARA NORMA MARCUCCI todos los derechos de que eran titulares.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25656 Oct.1º-v.oct.14.

SEMMI S R L

Contrato: 22 7 1986.
Inscripción: N.o 82, F.o 134 al 138.
Socios: IVO RUDYARD FERREIRA MARQUEZ, MARCO CIRO FERREIRA, ANTONIO CHIESA BRUNO, CAROL CUNHA DE CURI, RAMON EDUARDO CURI, GUNTHER MAX MULLER LAGOS, UBALDO LUQUE, GUSTAVO LOPEZ NUÑEZ y JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO.
Administración: Antonio Chiesa Bruno.
Objeto: Prestación de servicios médicos de emergencia en vehículos móviles, traslado de enfemos críticos y actividad conexas con dichos servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26072 Oct.1º-v.oct.14.

EL GRAN BOLICHE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17|9|86.
Registro N.o 1021, Folio 3921, Libro 3.
Cesionario: WALTER MIGUEL VARELA ALVAREZ.
Cesionario: WALTER MIGUEL ALVAREZ.
22) N$ 1 040 00 10|pub. 26064 Oct.1º-v.oct 14.

VIANSA LTDA.

Contrato: 01.09.986.
Inscripción: Nº 1129, folio 4280 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: INES CECILIA DE LEON LUCERO, ELENA FRANCISCA PEREIRA PUÑALES, FERNANDO SOSA IMAZ, WASHINGTON DADIEL RUGGIERO INFANTINO.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Administración e intermediación negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26027 Oct 1º-v oct 14.

PEDRO SASSI CALZADOS S. R. L.

Contrato: 3 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.153, folio 4.370 v., Lº número 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: PEDRO SASSI y HELEN AGUIRRE ZABALA.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación de calzados.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26024 Oct 1º-v oct 14.

JORDAN S. R. L.

Contrato: 8 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.152, folio 4.366 v., Lº número 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DANIEL FERNANDEZ VEGA y URBANO FERNANDEZ ARAUJO.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución y venta de artículos de almacén y limpieza.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 26023 Oct 1º-v oct 14

TALLER LAMAS S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: del 20|11|1983.
Registro: N.o 158, F.o 594, L.o 2.
Cedentes: PERFECTO MARTINEZ y JESUSA CASTRO.
Cesionario: Manuel Sergio Lamas Martínez. Totalidad de las cuotas.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 25928 Oct.1º-v.oct.14.

CONSULTORIO DE ONCOLOGIA Y RADIOTERAPIA S. R. L.

Contrato: 1º junio 1986.
Inscripción: N.o 536, F.o 1929 v., L.o 1.
Socios: ALVARO LUONGO, TABARE VAZQUEZ, MIGUEL TORRES y PEDRO KASDORF
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Ejercicio de la profesión médica.
Plazo: 2 años.
Administración: 3 cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 25923 Oct.1º-v.oct.14.

SANEMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada
Contrato: 18|8|86.
Inscripción: Nº 956, folio 3637, Libro 2.
Socios: JULIO MARIO, JUAN SANTIAGO y NELSON ALBERTO PARODI VENTURINO.
Capital: N$ 120.000,00.
Objeto: Venta de combustible y todo servicio al auto.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25674 Oct.1º-v.oct.14.

LIBERTAD S.R.L.

Contrato: 22 de agosto de 1986.
Inscripción: R. P. Comercio Paysandú, Nº 73, folio 295|302, libro LVII, 4|9|1986.
Socios: JULIO ROBERTO PARADISO LABORDE y MARIA L. G. de PARADISO.
Objeto. Comercialización de cualquier clase de mercaderías, productos semielaborados y materia prima en los ramos de almacén de comestibles, bebidas, artículos del hogar, etc., transportes; comisiones y consignaciones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente hasta completar 30.
Capital: N$ 4.000.000,00, totalmente integrados.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 26404 Oct.3-v.oct.16.

LAS BRUJITAS S.R.L.

Contrato: 19 de agosto de 1986.
Inscripcion: Nº 1.027, Folio 3.906 vuelto, Libro dos de contratos.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES GARCIA FERRANTE, ULISES RAFAEL RATTO BERRUTTI, CLARA LEWIN KIRZNER, RUDI DANY LEWY TIEBWASSER.
Capital: N$. 110.000.00.
Objeto: Juegos electromecánicos pool y bazar en general.
Administración: Ulises Rafael Ratto Berrutti y Rudi Dany Lewy Tiebwasser o María de Los Angeles García Ferrante y Clara Lewin Kirzner.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25632 Oct.1º-v.oct.14.

CARVI TRANSPORTE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato 14|9|1979.
Registro Nº 1060, Fº 3844, Lº 3.
Cedente: EDILIO PEREYRA PAZ cedió a Carlos Hugo Vignolo Requesens.
Administrador único: Carlos Hugo Vignolo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26119 Oct.1º-v oct.14.

BERNA GAS S.R.L.

Contrato: 23|7|86.
Inscripción: Nº 802, Fº 3071, Lº 3 Contratos.
Socios: HELMUT WERNER FLOTH y EDGAR WERNER FLOTH RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Industrializar y comercializar todo tipo de mercaderías y servicios, recarga de garrafas, importaciones, exportaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26241 Oct.1º-v.oct.14.

GITANO'S DOS LTDA.

Contrato: 10 9 1986.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1085, folio 4125 v., Lº 2.
Socios: EDMUNDO HECTOR PELLISTRI ARAUJO y MYRIAM ELENA DENIS ARBELOA.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Objeto: Bazar, juguetería, mercería, papelería, librería, tarjetería, tienda y bienes en general, importación, exportación.
Plazo: 40 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.080,00 10|pub 26151 Oct.1º-v.oct.14.

RECA LTDA

Contrato: 30 de agosto de 1986
Socios: MARIA DEL CARMEN DUPIN SACCO y REBECA EISENBERG KLUGHAUPT
Domicilio: Montevideo, Bulevar España 2069 Apto. 002.
Objeto: Confección y comercialización de vestimenta y otros.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por mitades.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Número 996, Fº 3821, Lº 3, el 9 de setiembre de 1986.
22) N$ 2.080.00 10|pub 26152 Oct.1º-v.oct.14.

CARLOS de FORTUNY LTDA.

Contrato: 27|5|86.
Socios: CARLOS de FORTUNY PARUCKER; MARIA del ROSARIO LUZARDO y CARLOS de FORTUNY FEULES.
Objeto: Tintorería industrial.
Inscripto: N.o 492 F.o 1790 L.o 3.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Carlos de Fortuny Parucker.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000 dividido en 150 cuotas de N$ 1.000 c|u. Carlos de Fortuny Parucker 148 cuotas; María del R. Luzardo 1; Carlos de Fortuny Feules, 1 cuota.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 25885 Oct.2-v.oct.15.

CERIANI LTDA.

Contrato: 17|4|86.
Socios: JUAN A. CERIANI, TERESA VISTA.
Objeto: compra venta y distribución de prod. porcinos.
Inscripto: Nº 367, folio 1386, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan A. Ceriani.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25878 Set.30-v oct.13

N.R.G. LTDA.

Contrato: 1º|8|86.
Inscripción: Registro N.o 851 al Folio 3247 del Libro N.o 3.
Socios: NELSON HECTOR GOMEZ PEREZ y TRINIDAD ANGELICA PEREZ CABRERA.
Objeto: Comercialización de frutos del país y venta de maduración de bananas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25953 Oct.1º-v.oct.14.

SZABO LTDA.

Contrato: 15|4|86.
Socios: GABRIEL SZABO y CECILIA BURLA.
Objeto: distribución de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 350, folio 1328, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gabriel Szabo.
Domicilio: Montevideo.
Capital. N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25879 Set.30-v.oct.13

EXIMPORT LTDA.

Contrato: 8|5|86.
Socios: VICENTE LAPROVITERA y ISMILDE AROSTEGUI.
Objeto: import-export de artículos de todo tipo.
Inscripto: Nº 414, folio 4556, libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Vicente Laprovitera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25880 Set.30-v.oct.13

SAN DIEGO LIMITADA
CESION DE CUOTA

ESMERALDA GRASSO, cedió su cuota a Ruben Eduardo Leguisamo Smith el 31 de octubre de 1985. Inscripción: Nº 1084, folio 3723 al 3724 v., libro 1 de Contratos.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25457 Set.30-v.oct.13.

CAFE DE LA PAIX LIMITADA

Contrato: 1 de setiembre de 1986.
Socios: ISAAC MEJLOVITZ ELBERT, ANTONIO DE AMORIN FERNANDEZ, JOSE CARBAJALES PEREZ, EMILIO BENITO GARCIA VILLAR y GUSTAVO BOASSO.
Objeto: bar, confitería y restaurante.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Antonio De Amorín, Emilio García Villar y José Carbajales Pérez, indistintamente.
Capital: N$ 2.500.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: número 889, folio 3219 v, libro 1, el 11 de setiembre de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25882 Set.30-v.oct.13

MARIBLAN S.R.L.

Contrato: 11|9|86.
Registro: Nº 1104, folio 4193 v, libro 2.
Objeto: Salón de loterías y quinielas, quiosco.
Socios: MARIA DEL CARMEN MENDEZ DOS SANTOS y LILIA BLANCA DE LEON DALIES.
Domicilio: Avda. Agraciada Nº 2392.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1 560.00 10|pub 25856 Set.30-v.oct.13

BOULEVARD SARANDI LTDA.

Socios: HECTOR COLL y MARTHA CARA.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital social: N$ 300.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercio papelería y afines.
Contrato: 11 set. 1986. Insc. Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 1115, folio 4231, libro 2.
22) N$ 1560,00 10|pub. 25855 Set 30-v.oct 13

MENDIC S. R. L.
CESION

Por documento privado del cinco de agosto de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de setiembre de 1986 (N.o 1095, Fo 4165 vto., Lo N.o 2 de Contratos) WERNER HELMUT DICKOW CANO, cede la totalidad de sus cuotas a Luis Eduardo Menchaca Pérez, quien adquiere.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26673 Oct.7-v.oct.20.

CAFE DEL CENTRO LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5|5|1986.
Inscripción en el Registro de Comercio de Tacuarembó el 13|5|1986 con el N.o 9 del F.o 38 al F.o 39.
Cedente: EDGAR SOLIS DUTRENIT OBES.
Cesionarios: Julio César Carbajal Germán y Alejandro Wáshington Aizpún Canale. Cede la totalidad de su cuota social y se modifica el contrato exclusivamente en cuanto a la Administración, la que será ejercida por los cesionarios en forma conjunta, separada y|o indistintamente.
Contrato: 16|6|1986.
Inscripción en el Registro de Comercio de Tacuarembó el 20|6|1986 con el N.o 16 del F.o 65 al F.o 66.
Cedente: JULIO ANIBAL VAZQUEZ PAIS.
Cesionarios: Julio César Carbajal Germán y Alejandro Wáshington Aizpún Canale. Cede la totalidad de su cuota social.
22) N$ 3 640.00 10|pub. 25883 Set.30-v.oct.13

MEDICAL CARD LTDA.

Contrato: 22|6|86, inscripto Registro Comercio Nº 649, folio 2465 v., Libro 2 Contratos.
Socios: HUMBERTO ROMULO SUAREZ MENDEZ y ALBERTO JESUS CASTILLO GARCIA.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años renovables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración de servicios médicos odontológicos y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26426 Oct.3-v.oct.16.

CANNES S.R.L.

Contrato: 24|2|986.
Inscripción: Nº 508, folio 1850, Libro 3.
Socios: ELBA NELLY VALLARINO FIORITO y JULIO CESAR AMATO VALLARINO.
Objeto: Fabricación y venta de calzado.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Elba Nelly Vallarino Fiorito.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26435 Oct.3-v.oct.16.

CENCOM LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento del 21|7|986, inscripto en Registro de Comercio de Paysandú Nº 72, folios 292 a 294 del Libro LVII.
Escribano: Ricardo H. Molinelli.
Nuevos socios: DORA ELSA BIANCHINI y VICTOR HUGO CARRASCO.
Aumento del capital social: a N$ 156.000.00
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26396 Oct.3-v.oct.16.

FAPE LIMITADA

Razón social: Pérez Capdevila y Compañía Limitada.
Contrato: 2 de setiembre de 1986.
Registro de Comercio de Paysandú: Nº 74, folio 303 Libro LVII.
Socios: ELBIO JORGE PEREZ CAPDEVILA y SUSANA MARIA ESTEVES GOMEZ.
Capital: N$ 200.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Ferretería y anexos.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26397 Oct.3.v.oct.16.

FABOLUX LIMITADA

Razón social: Mego y Pinieca S.R.L.
Registro de Comercio: Nº 17, Libro 2.
Socios: WASHINGTON EDUARDO MEGO MIRANDA y BERNARDO ALBERTO PIENIKA KOHN.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales
Objeto: Distribución y comercialización de artículos varios, especialmente materiales eléctricos.
Domicilio: Rocha.
Plazo: 20 años.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26391 Oct.3-v.oct.16.

SOLESUR S.R.L.

Contrato: 23|7|1986.
Registro: Canelones Nº 172, folio 612|616, año 1986.
Objeto: Explotación, industrialización, comercialización, distribución, exportación e importación de maderas, subproductos, mercaderías y afines.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: JOSE CARLOS BRUZZONE BOSSI y MYRIAN ROSA ALONSO CARPANI y ADOLFO JOSE BRUZZONE ALONSO.
Administración: José y Adolfo Bruzzone, indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26255 Oct.3-v.oct.16.

NOVARESA-REYTU S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14|10|1985. Reg. Comercio N.o 1012 F.o 3885 v. L.o 3 de Contratos.
Cedente: MIGUEL BESTARD ARMAS.
Cesionarios: Amalia Armas, 1 cuota y 1|2, Daniel Bestard Armas 3|4 de cuota retroactivo al 25|1|1983.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26328 Oct.3-v.oct.16

GONZALEZ Y MESA LIMITADA

Contrato: 16|9|86.
Socios: FELICIANA GONZALEZ de MILOVIDOV y WALTER MARCELO MESA TOLOSA.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Compra, venta, permuta o comercialización en todas sus formas de toda clase de mercaderías, quinielas, loterías, tómbola, representaciones, comisiones, consignaciones, inversión, arrendamiento o adquisición de empresas o establecimientos comerciales que operen los ramos preindicados y todo acto relacionado con la explotación del mencionado objeto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 18|9|86 N.o 1011 F.o 3883 L.o N.o 3 de Contratos.
22) N$ 2.600 00 10|pub. 26308 Oct.3-v.oct 16

CASCANUECES LTDA.

Contrato: 15|9|86.
Inscripción: N.o 1063 F.o 4076 v., L.o 2 de Contratos el 22 de setiembre de 1986.
Socios: GRACIELA NOEMI MINOND FERNANDEZ y ELENA VIÑAS DEFERRARI.
Capital: N$ 100 000.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Las dos socias, conjuntamente.
Objeto: Boutique, artículos para regalos, fabricación, industrialización y comercialización de bienes muebles, mercaderías en cualquier ramo. Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub 26306 Oct 3-v.oct.16

DALIA LIMITADA

Constitución: 1.o setiembre 1986.
Inscripción: N.o 1103 F.o 4190 L.o 2.
Socios: ROSALIA CARMEN TRILLINI CABRERA y DANIEL HECTOR RODRIGUEZ TRILLINI.
Administración: La primera.
Capital: N$ 100.000.
Integró la primera N$ 95 000 y el segundo N$ 5.000.
Objeto: Compra-venta, distribución, consignación, importación, exportación de toda clase de bienes.
Plazo: 2 años, prorrogables indefinidamente.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26305 Oct.3-v.oct.16

Razón Social: López y Bravo S.R.L.
Denominación: La Isabelita S.R.L.
Contrato: 8 de agosto de 1986.
Registro: Nº 912 al Folio 3.467 del Libro 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ y ERUNDINA BRAVO ALONSO.
Objeto: Panadería y anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000 00.
Domicilio:: Benito Riquet 490.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25846 Oct.2-v.oct.15

B. y S. LTDA.

Contrato: 30|7|86.
Inscripción: N.o 982 F.o 3772 v. del L.o N.o 3 de Contratos.
Socios: SILVIA BIANCO y BRENDA PEREZ RIJO.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Comercialización de mercaderías y servicios, por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogables.
22) N$ 1 560 00 10|pub. 26302 Oct.3-v.oct.16

EL CANARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 14|8|1986
Inscripción Reg. Rivera N.o 45 F.o 204 a 207.
Socios: GUILLERMO ESTANISLADO BERRUTTI PEREZ y BOLIVAR MARIO RODRIGUEZ SAVEDRA
Capital: N$ 100.000.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercio dentro del ramo alimentación, cervecería, restaurant, confitería, servicios a salones de fiestas, viandas, etc., quioscos de diarios, revistas, cigarros, golosinas y bijutería.
Domicilio: Rivera
22) N$ 660.00 10|pub. 26269 Oct.3-v.oct.16

FLORIDA LTDA.

Contrato: 4|9|1986.
Inscripto Reg. Comercio N.o 1029, F.o 3913, L.o 2 Contratos.
Socias: MARIA MABEL MURPHY PAZ, ANA MARIA DUARTE BADELL.
Administración: Ana María Duarte.
Objeto: Mimeografía.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560 00 10|pub. 25944 Oct.1º-v.oct.14.

VITAL CARD INTERNATIONAL S.R.L.
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por contrato del 3.1.1986 inscripto con el Nº 992 al Fº 3806 v., del Lº 3, fue disuelta la sociedad Vital Card International S.R.L.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26161 Oct.6-v.oct.17.

CABAÑA LTDA

Socios. RUBEN WALTER CABAÑA PERDOMO, GASTON AMARANTE ISRAEL
Objeto: Carpintería, explotación general, comercial de negocios en cualquier ramo, exportación importación, etc.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: los socios indistintamente.
Capital. N$ 100.000,00 en cuotas de N$ 10.000,00 cada una aportadas en partes iguales por los socios.
Contrato inscripto en Registro de Comercio libro (3, folio 307 al 309, tomo 25 del 26 de mayo de 1986
22) N$ 2 080,00 10|pub. 25734 Set.30-v.oct.13

LA PANAMEÑA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2|1|1986.
Registro: Nº 582, folio 2209 v., Lº 2 Contratos.
Cedentes: ANTONIO FERREIRO CASTRO y CESAREO BLANCO BELLO.
Cesionarios: Manuel Suárez Amado y María de la Paz Suárez Amado.
Modificación: I) Administración a cargo de ambos socios indistintamente; II) Asamblea de socios determinará fecha de ejercicios sociales.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25570 Set.30-v.oct.13.

ALONZO — OSTAZO LTDA.

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Registro: Nº 987, folio 3788 a 3792, Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: LUIS ALBERTO ALONZO de LEON y MIGUEL ANGEL OSTAZO PERDOMO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Empresa Constructora.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 24248 Set.29-v.oct.10.

EL TALLER S. R. L.

Contrato: 22 de enero de 1986.
Inscripción: Nº 63, folio 230, Libro 3.
Socios: HUGO EMILIO ESPOSTO HERNANDEZ y MARIA JUANA JAUNSOLO CASILLAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confecciones en general.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.

OASIS S.R.L.

Contrato: 5|9|86.
Inscripción: 15|9|86.
Socios: DANIEL LORENZO, CARLOS ARAGON, JUAN PABLO FUREST.
Capital: N$ 105.000,00.
Administración: indistinta.
Objeto: Proyecto, plantación y mantenimiento de jardines y exteriores.
Plazo: 50 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ [illegible]00 10|pub. 25753 Set 30-v.oct 13

PRODUCCION GRAFICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 17|9|1986.
Inscripción: N.o 1030, F.o 3957, L.o 3.
Socios: PABLO ESCOBAR BISIO y SERGIO DANIEL FERNANDEZ dos SANTOS
Objeto: Artes gráficas, diseño gráfico y publicitario impresiones, fotomecánica, publicidad en medios, fotografía.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100 000 00 mln. por partes iguales
Administración: Sergio Daniel Fernández dos Santos o Washington Castillo Sequeira indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26674 Oct.7 v.oct.20.

CHIEF LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 29 de noviembre de 1985.
Registro: Nº 1162, folio 4364, Lº 2 de Contratos.
LUIS TULIO FELICETTI BELLANTE cede sus cuotas a Alberto Sabaj Blenda.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26785 Oct.7-v.oct.20.

HERBUL LTDA.

Cesión: 9|9|86.
Registro: Nº 1082, folio 4113, libro 2.
Cedente: PEDRO ASDRUBAL SANGUINETTI.
Cesionarios. Juan Antonio Sanguinetti, Seler Parrado y Antonio Valiante.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25750 Set.30-v.oct.13

TRADING ORIENTAL S. R. L.

Contrato: 10 setiembre 1986; inscripto Registro Comercio N.o 1112, F.o 4220, L.o 2.
Socios: OSVALDO JORGE ASSISA, GUSTAVO GUILLERMO AGUADO.
Razón Social: "Trading Oriental S. R. L.".
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, distribución, comercialización, representación.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años del 1º octubre 1986, prórrogas de 2 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26666 Oct.7-v.oct.20.

HERRERIA BARBOZA LIMITADA

Contrato: 1º|1|1982 Insc. N.o 29, F.o 149, L.o 2.
Socios: JACINTO VICTOR BARBOZA DEMITA y JULIO CESAR BARBOZA DEMITA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Pedro Ricaldoni 3717.
Capital: N$ 15.000.00 por mitades.
Giro: Taller herrería de obra.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26647 Oct.7-v.oct.20.

CASILDA S R L.

Contrato: 28 junio 1986.
Inscripción: N.o 1048, F.o 4022, L.o 3.
Socias: TERESA OYAMBURE y VIVIAN ASCONEGUY.
Objeto: Confección y venta de vestimenta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 26633 Oct.7-v.oct.20.

GONZALEZ - POSSE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 16, F.o 46 y siguientes Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Durazno.
Cedente: WALTER GONZALEZ ELIZALDE.
Cesionario: Alvaro Walter González Posse.
Cuotas cedidas: 1 cuota social, saldo de las que le correspondían.
22) N$ 1 560 00 10|pub. 26625 Oct.7-v.oct.20.

COSTA LIMITADA

Contrato: 18|8|1986.
Inscripción: N.o 188, F.o 671|674.
Socios: HEBERT CHARQUERO y JOAN WHITTIER.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Heber Charquero.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de mercaderías en ramos de almacén, despensa y supermercados.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26608 Oct.7-v.oct.20.

CERCHI & BAIRO LTDA

Transformación de sociedad: 8|8|86.
Reg. P de Comercio - Soriano: N.o 31, Folios 121 a 124, Libro de Contratos.
Socios: ANGEL RAUL BAIRO ALGARRACIN y JUAN RAUL CERCHI SCARPA.
Objeto: Comercio en el ramo de zapatería y anexos.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 1 560 00 10|pub 26605 Oct 7-v oct 20

MAQUINARIAS INDUSTRIALES LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15|4|86.
Inscripción: N o 990, F.o 3802, L.o 3
Cedente: ALEJANDRO JUAN PEDRO SZASZ KISS
Cesionario: Gustavo Ruben Coelho Boullosa.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25943 Oct.7-v.oct.20.

ISAROS S. R. L.

Contrato: 29 de agosto de 1986.
Inscripción: N.o 978, Folio 3.756 del Libro número 3.
Socios: ISAAC TENENBAUM y HEBERT TENENBAUM.
Capital: N$ 100.000.00, aportados por partes iguales.
Objeto: Bazar, menage, tienda, importación y exportación.
Administración: Isaac Tenenbaum.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26572 Oct.7-v.oct.20.

BASI S. R. L.

Contrato: 6|8|86.
Inscripción: N.o 1005, F.o 3859 v., L.o 3 de Contratos.
Socios: SUSANA HILDA SILVA GUECAIMBURU y ADRIANA BEATRIZ BASSANI SILVA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 140.000.00.
Plazo: 10 años prorrogable.
Objeto: Explotación de casa de comercio, pensiones, casa de salud u hogares para ancianos y similares; y todo acto de comercio lícito.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 26555 Oct.7-v oct.20.

BARCI S.R.L.

Contrato: Montevideo, 19 de marzo de 1986.
Inscripción: N.o 182 F.o 668 vto L.o 3
Socios: MIGUEL ANGEL ROCHA HORNOS y RAUL CARLOS VISCONTI SILVERA
Objeto: Explotación, comercialización e industrialización en el ramo alimenticio importar y exportar.
Domicilio: Hermano Damasceno 1676 ois, Montevideo.
Capital: N$ 100.000 por partes iguales
Plazo: 10 años.
Administración: Cualquiera de los socios, juntos o separados.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26303 Oct.7-v.oct.20.

LOPEZ S R L

Contrato: 8|8|86.
Registro: N.o 898 al F.o 3445 del L.o 3.
Socios: ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ, ERUNDINA BRAVO ALONSO y JUAN ANTONIO LOPEZ BRAVO.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000 00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25963 Oct.7-v.oct.20.

DIECLA S.R.L.

Contrato: 26|8|1986
Inscripción: N o 1080 F.o 4107 v L 2
Socios: HECTOR OMAR MAS PEREYRA y JULIO DANIEL SIERRA MERLO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Compraventa, distribución de productos vacunos, porcinos, chacinados y afines.
22) N$ 1.560.00 10|pub 24864 Oct 7-v oct 20

LIBERTAD LTDA.

Contrato: 19|8|86.
Inscripción: Nº 991, folio 3765 vto., Lº 2.
Socios: LIBERTAD MARIA CRUZ BARRENENGOA GONZALEZ y EDUARDO ELIAS BARRENENGO
Objeto: explotación del ramo tintorería lavadero, planchado y limpieza de prendas en general.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26758 Oct 7-v oct 20.

MISAK DELICATESSEN S. R. L.

Contrato: 17|7|86.
Inscripción: Nº 751, folio 2785 v., L.o 3
Cedentes: IEGSAPET BAGHTCHEDJIAN SAMUEL CHAINIAN, ANA MARIA CHAINIAN y ENRIQUE CONTRERAS.
Cesionarias: María Virginia Cuervo y Somnia Mirella Sandez.
22) N$ 1 040 00 10|pub 26769 Oct 7-v oct 20

DISTRIBUIDORA NACIONAL S.R.L.

Contrato: 30|4|86.
Socios: MARIO C. SIRI y MIRTA R. ESEISA.
Objeto: Distribución de prod porcinos
Inscripto: N o 415 F o 1559 L o 1
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Mario C Siri
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 100 000 en partes iguales
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25871 Oct.7-v.oct.20.

TECMAN LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 3|9|86
Inscripción: Nº 890, Fº 3223 Lº 1 de Contratos.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Representación: 3 socios conjuntamente.
Distribución del capital: Alberto Ventre, Jorge López Italo Paulo Falcone c Ignacio Urtasun 32 cuotas cada uno; Carlos Both, Alejandro Farielle, Carlos Mañana, Nelson Samurio, Rodolfo Horvath y Fernando Livet, 33 cuotas cada uno.
22) N$ 2.080,00 10|pub 26165 Oct 1º-v oct.14.

STRUMA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|9|86.
Inscripción: 11|9|86, Nº 896 al Fº 3246 v., L. Nº 1.
Cedente: JACOBO ISRAEL PESSAH.
Cesionario: Eduardo Israel Jaffé.
22) N$ 1.040,00 10|pub 26145 Oct 1º-v oct.14.

ZULANE URUGUAYA S.R.L.
Contrato: 12 8 86.
Inscripción: Nº 933, Fº 3548 vto., Lº 2.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Socios: LUIS SANTIAGO HERNANDEZ, DANIEL EDGARDO ZUNIN, EMILIO RODOLFO y GONZALO MANUEL LOPEZ GELCICH.
Capital: N$ 100 000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26138 Oct.1º-v.oct.14.

GRAFISUR S.R.L.
Contrato: 17 julio 1986.
Inscripción: Nº 93, Fº 380 al 382 Reg. Público de Colonia.
Socios: DOMINGO ANTONIO ESTEVEZ CASTRO y DANIEL SZYMBERG WOLFSON.
Administración: En conjunto ambos socios.
Objeto: Imprenta y otros, según contrato.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Juan Lacaze.
Capital: N$ 100 000,00.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26211 Oct.1º-v.oct.14.

METALURGICA COEM S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
El 9 de setiembre de 1986, Orlando Pérez Panzardi y Nilda Beatriz González Aquino cedieron a Marta Elsa Ferreira Cuello su cuota social en Metalúrgica Coem S.R.L. (Reg. Comercio Nº 1102, Fº 4186, Libro 2).
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25945 Oct.1º-v.oct.14.

DISTRIBUIDORA PALLAS LTDA.
Contrato: 20|6|86.
Socios: SALVADOR PALLAS; ANA M. GIMENEZ.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: N c 609 F.o 2051 L.o 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Salvador Pallas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000 en partes iguales.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 25872 Set.30-v.oct.13

FOTOSISTEMAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16|7|1986.
Inscripción: Nº 812, folio 3113, Libro 3 de Contratos
Cedente: HUGO ARLO CRUDELLI, 15 cuotas.
Cesionario: José Seoane Aneiros, 15 cuotas.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 25413 Set.30-v.oct.13.

EDIFICAR LTDA.
Contrato: 10|7|86
Inscripción: Nº 952, folio 3653 bis, libro 3.
Socios: NESTOR MACHADO VALDEZ; JORGE WASHINGTON FERNANDEZ CASTRO y PABLO VICENTE BRIOZZO CLIVIO.
Administración: Néstor Machado y Jorge Fernández, indistintamente.
Objeto: Operaciones inmobiliarias en general construcciones, comercialización e industrialización productos vinculados a la construcción, importación y exportación.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000 00. Aportes: Néstor Machado: N$ 30 000 00; Jorge Fernández: nuevos pesos 65.000.00 y Pablo Briozzo N$ 5.000.00.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 25206 Set.29-v.oct.10.

CARISTIES S.R.L.
Contrato: 3 de setiembre de 1986.
Registro: 10 de setiembre de 1986 Nº 1.072 al Folio 4.074 vuelto Libro 2 Contratos.
Socios: ARMANDO GOLDIN STAROVIESCHIC y BERTA PIWEN GALUN.
Capital: N$ 100.000 00.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de lencería. Exportar. Importar, compra, venta.
Duración: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560 00 10|pub 25582 Set 29-v oct 10.

J. P. H. S. R. L.
Contrato: 11|6|86.
Inscripción: N.o 691, Folio 255606, Libro número 3.
Socios: JUAN PELUSO MOTILLO y ROBERTO PELUSO BRINI.
Objeto: Venta y maduración de bananas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25938 Oct.1º-v.oct.14.

ALU LTDA.
Contrato: 8|5|86.
Socios: MARIA C OTERO; EDISON L. FONTANA.
Objeto: Distribución de golosinas y art. para kioscos.
Inscripto: N.o 411 F.o 1547 L.o 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Edison L. Fontana.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000 en partes iguales.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 25870 Set.30-v.oct.13

FILER LTDA.
Contrato: 4 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1055, folio 4010 v., libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 100 000,00.
Socios: MARIA OFELIA GOMEZ RIVERO y LUIS JAVIER DOMINGUEZ GOMEZ.
Administración: Unicamente: Luis Javier Domínguez Gómez.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
Objeto: Construcción, barraca y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25204 Set.29-v.oct.10.

HILOPLAST S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Fecha: 17 de enero de 1984.
Registro: Nº 153, Folio 582 vuelto, Libro 1.
Cedentes: Ana Lía Etchandy, Ramón Novo y Arone Peluto.
Cesionaria: MARIA GIBERT DARNES.
Cuotas cedidas: 75 en total.
Retroactividad: Al 1º de enero de 1984.
Modificación: Se excluye de la administración a María Gibert.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25579 Set.29-v.oct.10.

IMPORTCAR LTDA.
Razón social: "Leguizamón & Cía. Ltda.".
Contrato: 23 junio 1986.
Inscripción: Nº 863, Fº 32730, Lº 2.
Socios: MARY YOLANDA ACOSTA y RUBEN DANTE LEGUIZAMON.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Fabricación, comercialización, exportación, importación y representación de mercaderías, materias primas, bienes corporales e incorporales y prestación de servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 25549 Set.29-v.oct.10.

DISTRIBUIDORA BENGI S.R.L.
Constitución: 26 de agosto de 1986.
Registro: Nº 822, Folio 2.972, Libro 1.
Socios: ANA LIA ETCHANDY DOTTA, ANA MARIA BETANCOR VARELA, ANA MARIA BENTANCOR ALVAREZ y MARIA GIBERT DARNES.
Objeto: Distribución y comercialización en general; importaciones, exportaciones, representaciones; operaciones inmobiliarias; industrialización.
Capital: N$ 100.000.00 aportado en efectivo a partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Administración y representación: María Gibert.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.080.00 10|pub. 25581 Set.29-v.oct.10.

GENTEL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26 de junio de 1986.
Inscripción: 19 de agosto de 1986, con el número 157 folio 563|565 del libro de contratos en el Registro Público de Canelones.
Cedente: ALBERTO OBERDAN GENTILINI MUSTARI; domiciliado en Canope 4054 Montevideo.
Cesionario: Héctor Emilio Gentilini Mustari; domiciliado en Carreras Nacionales 3899 Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26257 Oct.3-v.oct.16.

EL TENISTA S.R.L.
Fecha: 11|8|1986.
Reg.. N.o 88 F.o 339 al 341. Tomo año 1986.
Socios: JORGE DANIEL y MARCELA LUJAN ARENAS FLORIN.
Capital: N$ 1:000.000.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Colonia.
Objeto: Venta de artículos de vestir, sport y afines.
22) N$ 1.040.00 10|pub. 26278 Oct.3-v.oct.16

LASERCOMP S.R.L.
Inscripción: Reg P.G. Comercio N.o 1098 F.o 4175 L.o 2 el 15|9|1986.
Socios: FERNANDO BRUM ESTAPE; OLGA PAREJA LUCO y ALVARO BARROS-LEMEZ.
Objeto: Informática, computación e industria de artes gráficas.
Capital: N$ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Plazo: 50 años con resolución cada dos.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26336 Oct 3-v.oct.16

ENSUEÑO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30|6|86.
Inscripción: N.o 690 F.o 2616 L.o 2.
Cedentes: HUMBERTO GERARDO BARAVALLI GONZALEZ y MARIA MARTA MENDEZ GUENAGA, MARIA ARABI.
Cesionarios: José Rodríguez Pose, Julia Nieto Carrere, Nelson Rodríguez Nieto y Nancy Gorbo.
22) N$ 1.560.00 10|pub 26335 Oct.3-v.oct.16

HUGO LISBOA LTDA.
Contrato: 16|6|86.
Inscripción: N.o 809 al F.o 3061 v. L.o 2.
Socios: HUGO NESTOR LISBOA LOPEZ; VIVIANA MARISA ALVIRA MARTINEZ.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportación y representación, comercialización y distribución de cualquier clase de bienes y mercaderías.
Administración: Ambos socios en forma indistinta o conjunta.
Capital: N$ 100.000
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.080 00 10|pub. 26333 Oct.3-v.oct.16

CREDITOS FAMILIARES LIMITADA
Contrato: 7 de agosto de 1980.
Inscripción: Nº 214, folio 509 al 512 del Libro de Contratos.
Cedente: MARIA CAROLINA MAHIA FREIRE
Cesionarios: Uriel Orlando Moizo y Paul Enrique Moizo Marrubio.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26384 Oct.3-v.oct.16.

DUKE LTDA.
Contrato: 28|8|86
Inscripción: N.o 1087; F.o 4132 v.; L.o 2.
Socios: JOSE LUIS ROMERO GIORDANO; MARIA TERESA THOVE IGUINIZ y JUAN JOSE THOVE IGUINIZ.
Administración: José Luis Romero Giordano.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Café, bar, parrillada, publicidad, importación-exportación, compraventa.
Plazo: 8 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 26329 Oct.3-v.oct.16

WASHINGTON PEREYRA GARCIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5|10|84
Inscripción: N.o 838 F.o 3193 L.o 3.
RICARDO PRIETO MARSICO cede a Washington Pereyra García.
22) N$ 1.040 00 10|pub 26322 Oct.3-v.oct.16

FANTASIA LTDA.
Contrato: 28|4|86
Socios: ARIEL TABARES y GRISELDA I. TOLLA.
Objeto: alquiler de salón para fiestas y organización de fiestas.
Inscripto: Nº 351, folio 1331, libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: en forma conjunta o separada.
Capital: N$ 100 000 00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25877 Set.30-v.oct.13.

DISTRIBUIDORA SAYAGO LIMITADA
Razón social: "Distribuidora Sayago Limitada"
Contrato: 4|9|86.
Inscripción: Nº 866, Fº 2131 v., Lº Nº 1 Contratos el 5|9|86.
Socios: ANA MARIA BERTONI del RIO y JULIAN RIVERO CABRERA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 240.000,00.
Objeto: Comercialización, distribución, representación, fabricación, importación, exportación, de todo de tipo de bienes, sin limitación alguna
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26805 Oct.8-v.oct.21.

SUSY S.R.L.
Susy Ltda. Contrato 13 agosto 1986.
Inscripción: Nº 24, Fº 100, Lº 1986, San José.
Objeto: Panadería.
Socios: HECTOR JOSE TORRES, ENRIQUE HILARIO TORRES BARCAS, LUISA SUSANA TORRES BARCAS.
Capital: N$ 100.000,00: Héctor Torres, nuevos pesos 45.000,00; Enrique Torres, N$ 45.000,00; y Susana Torres, N$ 10.000,00.
Administración: Héctor y Enrique Torres.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio. Henry Ford, Ruta 1 Kmt. 29.500.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26795 Oct.8-v.oct.21.

FUVAR S. R. L.
Contrato: 17 de setiembre de 1986.
Inscripción: N.o 1097 al F.o 4019 vto. del L.o 3 de Contratos.
Objeto: Estación de servicio, afines y restaurante.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: SYLVIA NELCIS COMAS PASTORINO, MARIA TERESA QUINTELA VIDAL y GUSTAVO MANUEL VARELA GARDELLA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26703 Oct.8-v.oct.21.

BLAMARO S.R.L.
Fecha: 20 julio 1986.
Socios: ALBERTO BLANCO DI MENZA, WALTER PEDRO MARTINEZ DI MENZA, MARIA ESTHER PAULOS COUTO, domiciliados en Cerro Largo 1626, que administran y usan razón social dos conjuntamente cualesquiera.
Giro: Comercio o industria todo ramo en Montevideo.
Capital: N$ 210.000,00.
Inscripción Reg. Pco. y Gral. Comercio número 1055, Fº 4048, Lº 2 de Contratos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26790 Oct.8-v.oct.21.

GERDIZ LTDA.
Contrato: 20|9|84.
Registro: Nº 887, folio 3309, Libro 3.
Socios: DOMINGO DEL IONIO CUSATO y MANUEL VAZQUEZ CAO.
Capital: N$ 50.000,00, Del Ionio 30 o|o y Vázquez 70 o|o.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Bar y pizzería.
Administración: Manuel Vázquez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26735 Oct.8-v.oct.21.

VENEZUELA S. R. L.
Contrato: 23 setiembre 1986.
Inscripción: Nº 1217, folio 4615, Lº 2 de Contratos el 24|9|86.
Socios: WASHINGTON ANTELO QUEIRUGA y CARMEN CASTIÑEIRA GARCIA.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo, Waterloo 947.
Administración: indistinta (socio Washington Antelo y el señor Antonio Valentín).
Objeto: explotación de la industria y el comercio en todas sus formas y en especial en el ramo de panadería y confitería y|o anexos.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26734 Oct.8-v.oct.21.

ADMINISTRADORA DEL ESTE S. R. L.
Contrato: 7|08|86, inscripto R. P. Co. Mdo., Nº 114, folio 477|80, Tº 25 Contratos.
Socios: MARIELA IAVECCHIA BRUZZONE y MARIO OSVALDO PIZZOLANTI ACOSTA (50 cuotas c|u.).
Objeto: Administraciones, comisiones, intermediaciones, negocios inmobilaros, etc.
Domcilio: Depto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada y|o indistintamente
Capital: N$ 100 000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000,0 c|u.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26710 Oct.8-v.oct.21.

DEGANIA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CESION DE CUOTA
Contrato: 18|3|86.
Inscripción: Nº 1053, folio 4042 v., Lº 3 de Contratos.
Cedentes: SYLVIA CRISTINA, PATRICIA VERONICA y MARCELO JAIME WEINBERGER.
Cesionarios: Tiberio Mai, Ariel Wallerstein, Ricardo Wallerstein y Raúl Wallerstein.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26708 Oct.8-v.oct.21.

MERCADITO HURACAN S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 27 de diciembre de 1985.
Registro: N.o 172, F.o 663, L.o 1.
Cedentes: CELESTINO ALVAREZ PEREIRA y WASRINGTON GIL MENDEZ.
Cesionarios: Pascual Capo Infante y Rosita Pérez.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26699 Oct.8-v.oct.21.

SECURITY INC. LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 11 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1165, folio 4417 vta., Lº 2.
Esposos LEWIS SOBOREDO SUAREZ y MARILE DIAZ cedieron sus cuotas sociales a Nelson Sánchez Díaz y Roberto Ferreira Aunchayna.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26787 Oct.8-v.oct.21.

DOSECHA S. R. L.
Contrato: 15 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 120, folios 504 al 506, To. número 25 de Contratos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: compra, venta, permuta y consignaciones de vehículos automotores para la venta, taller mecánico de reparación, transporte turístico, representación de marcas de vehículos, excursiones.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Socios: EFRAIN ENRIQUE ECHARTEA RISSO y CARLOS EDUARDO ECHARTEA RISSO.
Domicilio: Maldonado.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26711 Oct.8-v.oct.21.

WILLPO S. R. L.
Contrato: 10 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1070 al folio 4102 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: WILLIAM GERARDO POMIES DELFINO y WILLIAMS GASTON POMIES MENDEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general.
Plazo: cien años.
Administración: los dos socios actuando indistintamente uno solo de ellos.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26745 Oct.8-v.oct.21

REACREACION Y ESPARCIMIENTO LIMITADA
Contrato: 1º de setiembre de 1986.
Inscripto: 25 de setiembre de 1986 con el Nº 137 del Folio 580 al Folio 583 del Libro 25 de Contratos.
Socios: DIEGO RABUFFETTI y ALEJANDRO PELTENBURG.
Objeto: Explotación de servicios de Paradores, playas, nigth club, etc.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 26982 Oct.8-v.oct.21.

CASA MAGLIO LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1985.
Registro Público y General de Comercio: número 1113 al F.o 4180 v. del N.o 2 de Contratos.

Socios: EULOGIO CARLOS MAGLIO VALLARI, DORA SARA BALLESTEROS PUJO y BRUNO CARLOS MAGLIO BALLESTEROS.
Objeto: Venta de atículos de pesca, ferretería, bazar, importación, exportación.

Capital: N$ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una. Correspondiendo a Eulogio Carlos Maglio Villari vente cuotas, a Dora Sara Ballesteros Pujo veinte cuotas, a Bruno Carlos Maglio Ballesteros diez cuotas.
Administración: Eulogio Carlos Maglio Vallari, Dora Sara Ballesteros Pujo, Bruno Carlos Maglio Ballesteros indistintamente.
Plazo: 5 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.120,00 10|pub. 26706 Oct.8-v.oct.21.

SEDARA S. R. L.
Contrato: 16 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 775, folio 2926 del Libro Nº 2.
Socios: SERGIO SALESI BOCCARDO, DANIEL SANROMAN GARCIA y RAUL NAZUR BELTRAND.
Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Objeto: café, bar, restaurant, almacén.
Plazo: 3 años con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26757 Oct.8-v.oct.21.

VESER LTDA.
Contrato de fecha: 21 de julio de mil novecientos ochenta y seis, inscripto en el Registro Público General de Comercio con el Nº 959 al folio 3649 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: DOMINGO BERNARDO FIGUEREDO CHILINDRON, SERGIO DANIEL FIGUEREDO BENITO.
Capital: Nuevos Pesos cien mil.
Administración: Estará a cargo de los socios Domingo Bernardo Figueredo Chilindrón y Sergio Daniel Figueredo Benito, indistinta o conjuntamente.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Estanislao López 4761.
Objeto: Panadería, Confitería, Fiambrería, Vinos, Embutidos, Envasados, etc.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 25704 Oct.7-v.oct.20.

DIECLA S.R.L.
Contrato: 26|8|1986.
Inscripción: Nº 1030, Fo. 4107, Lo. 2.
Socios: HECTOR OMAR MAS PEREIRA y JULIO DANIEL SIERRA MERLO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa, distribución de productos vacunos, porcinos, chacinados y afines.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 24864 Oct.7-v.oct.20.

DUBAM LTDA.
Contrato: 18 de agosto de 1986.
Socios: OSCAR MARIO UMPIERREZ CASTRO y DANIEL UMPIERREZ BOASSO.
Inscripción: Nº 808 al folio 2917 v. libro 1 de Contratos.
Giro: Distribución de neumáticos y afines, reconstrucción en frío y caliente de neumáticos, gomería en general.
Administración: Sr. Daniel Umpiérrez o ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Capital: N$ 100.000,00 m/n.
Domicilio: Venancio Benavídez 3625.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 23039 Oct.7-v.oct.20.

PALACIO S. R. L.
Contrato: 30|4|86.
Socios: JULIO CESAR CHARQUERO y ARIEL EDGARDO AFFONSO.
Capital: N$ 100.000,00 por mitades.
Domicilio: Garibaldi Nº 2152 y Nº 2154.
Administración: Ambos socios indistntamente.
Objeto: Explotacón del comercio en ramo de bar, expedición de bebidas refrescantes, alcohólicas y de cafetería, embotelladas y al detalle, asimismo minutas o comidas en general y productos de repostería y afines.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Registro: Nº 343, folio 1269 libro 3.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 23280 Oct.7-v.oct.20.

LANITAS LTDA.
Contrato: 21|7|86.
Inscripto: 23|7|86 con el Nº 88, folio 374 al 377, tomo 25. Registro Comercio Maldonado.
Socios: NATALIO PALEY RUBINSTEIN y REINA CURBELO CAMAROTTI.
Objeto: Fabricación, industrialización, venta.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 120.000,00. Paley Rubinstein (8 cuotas) y Reyna Curbelo (4 cuotas).
Administración: indistintamente
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25729 Set.30-v.oct.13.

MILPE REPUESTOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 5|9|1986.
Inscripción: R. P. de Comercio Nº 1130, Fº 4283, Lº 2, Montevideo 16|9|1986.
Cedente: HECTOR EDUARDO PELLEJERO GRANDE.
Cesionario: Ana Gabriela Estadés Ross.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26830 Oct.8-v.oct.21.

NOEL S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 22|7|86.
Cedentes: Cónyuges BELISARIO DARDO DELMOND ROSAS y MARIA GLADYS PATRONE.
Cesionario: María Rosario Delmond Patrone.
Registro: Nº 1031, folio 3920, libro 2.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26492 Oct.9-v.oct.22.

DIGARLA S.R.L.
Contrato: 12 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1145, folio 4345, libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS RAUL GARBARINO BERTONI y HECTOR HORACIO DI GIOVANNI CUNEO.
Capital: N$ 120.000,00.
Administrador: Héctor Horacio Di Giovanni Cuneo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Quiosco y cafetería.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26496 Oct.9-v.oct.22.

VANDINI LTDA.
Contrato: 1|IX.|86.
Registro Comercio: Nº 1134, folio 4299 v, libro 2.
Socios: MOISES WOLFSOHN SESSLER, LEONARDO PIUMA SCOPPA, LUIS ALBERTO MEGA LIANE.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución prendas vestir hombres, damas, niños.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Conjunta de los 3 socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26495 Oct.9-v.oct.22.

ESTEVEZ S.R.L.
Contrato: 12|9|1986.
Socios: AUREA MARTA ESTEVEZ VILLAR, AMALIA GARCIA MUIÑAS.
Objeto: Comercialización e Industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Administración: Aurea Estévez.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: Nº 1150, folio 4361, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26944 Oct.9-v.oct.22.

SANTA MARIA S.R.L.
Contrato: Mdeo. 29|8|86.
Registro: Nº 846, folio 3054, libro 1.
Socios: MADELEINE ELIZABETH AITA ACOSTA, CELIA LILIAN FERREIRA GONZALEZ, LUIS ALFREDO OLAIZOLA ISASA.
OBJETO: Explotación agropecuaria.
Administración: Celia Lilian Ferreira González.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26943 Oct.9-v.oct.22.

ALMAR S. R. L.
Contrato: 17|9|1986.
Inscripción: Nº 1032; folio 3964 vuelto, Lº 3.
Socios: IRMA MARENCO y MILTON VIOLA.
Objeto: Explotación y comercialización de especialidades farmacéuticas.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Irma Marenco y Milton Viola.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Razón y Denominación: "Almar" S.R.L.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26975 Oct.9-v.oct.22.

PANIFICADORA LUMAR Ltda.
CESION
Contrato: 15|9|86.
Cedente: ARGEMIRO CASA, ENILDA y DORA DA SILVA.
Cesionario: Salvador Jorge Chipponelli y María Delfina Pinto.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1182, folio 4475, Libro 2.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26973 Oct.9-v.oct.22.

HERNANDEZ LIMITADA
Contrato: 2|10|85.
Inscripción: 21|10|85, Reg. 998, folio 3419 v., Libro 1.
Socios: MARIO HERNANDEZ y SONIA MONTEVERDE.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Artesanía en Cuero.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26960 Oct.9-v.oct.22.

PAM PRODUCCIONES GRAFICAS S. R. L.
Contrato: 11|8|86.
Inscripción: Nº 915, folio 3497 v. Libro 2.
Socios: JUAN FRANCISCO AROCENA MOOR DAVIE y ALBERTO FRANCISCO INCIARTE
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Imprenta de todo tipo, publicaciones, compra venta de bienes.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 4 años, prorrogable.
Administración: Juan Fco. Arocena.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26981 Oct.9-v.oct.22.

MODULO LIMITADA
Contrato: 20|8|1986, inscripto Registro Público y General de Comercio de Montevideo, número 979, folio 3761, Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios y aportes: JUAN CARLOS ANDINO MENJOU, N$ 50.000,00; OLGA TEJERA RIVERO, N$ 50.000.00.
Objeto: Constituir obras públicas o privadas; fabricación, compra, venta de materiales de construcción y afines; construcción y operaciones con bienes inmuebles; importación y exportación.
Plazo: 2 años renovables automáticamente.
Administrador: Juan Carlos Andino y Sergio Heber Peláez conjuntamente, sin perjuicio de los poderes que confirieren.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 26977 Oct.9-v.oct.22.

PACHORRA S.R.L.
Contrato: 18|8|1986.
Inscripción: Nº 1007 folio 3865, libro 3.
Socios: MARIA PEREZ POSADA DE ALVAREZ y GUILLERMO ABEL SIRIANI.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente.
Objeto: Bar, Café, Restaurante y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 24624 Oct.9-v.oct.22.

TIMI LTDA.
CESION DE CUOTA
CESION: 15|7|86.
Inscripción: 28|8|86 Nº 812 Fº 2929 L. 1.
Cedente: MARIA CRISTINA HERNANDEZ FONTES.
Cesionario: Fermín Hernández Martín.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 24882 Oct.9-v.oct.22.

PANADERIA EL ANCLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|4|86.
Registro: Nº 943, folio 3619 v., libro 3 Contratos.
Cedentes: JUAN ANTONIO LONGO PREITI y ALICIA GONZALEZ.
Cesionarios: Manuel Hermida Carballo, Dolores Barros Escudeiro.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 23003 Oct.9-v.oct.22.

REMI'S LTDA.
Socios: DIANA JACUBOVSKI y DINORAH OLESKER.
Constitución: 16|09|86.
Inscripción: 1211|4594v|2.
Capital: N$ 100,000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercialización de prendas de vestir para hombres, damas y niños.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27243 Oct.9-v.oct.22

DIAZ LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato de fecha 23 setiembre 1986, inscripto en Registro Público de Comercio, con el número 114, folios 430 al 434.
Cedente: ESTELA MARY DIAZ VIDAL.
Cesionaria: Miriam Lilian Carro.
Domicilio: Enrique de la Peña Nº 723, Colonia.
Administración: Julio César Díaz Pérez.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27182 Oct.9-v.oct.22

METALURGICA GRANA S.R.L.
Contrato: Montevideo, 16 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 753, folio 2822 v., libro 1 de Contratos.
Socios: MARIO SIGIFREDO PERCIANTE MIRABALLE, JULIO CESAR ARAUJO, ANA MARIA PONZONI MORAN.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000,00 aportado por los socios: Perciante: N$ 25.000,00; Araújo: N$ 10.000,00; Ponzoni: N$ 15.000,00.
Objeto: Fabricación de moldes y matrices. Fabricar piezas de plástico y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta para Perciante y|o Ponzoni. Para Araújo, conjunta con uno de los otros.
22) N$ 2.600,00 10|pub. 27146 Oct.9-v.oct.22

CLINICA VETERINARIA ANCONA S.R.L.
Contrato: 27 febrero 1984.
Inscripción: Nº 114 al folio 416 v., libro 3.
Socios: ENRICO GINO CASCIOTTI.
Administración: Enrico Casciotti.
Objeto: Productos agroveterinarios, venta, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogale.
Capital: N$ 5.000,00.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27152 Oct.9-v.oct.22

INDEPENDIENTE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 24 marzo 1983.
Inscripción: Nº 117, folios 403|404, Libro de Contratos de Canelones.
Cedente: ENZO JORGE SAENZ VILLALBA.
Cesionario: Benigno Rómulo Saenz Villalba.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27134 Oct.9-v.oct.22

LOS GURISES LIMITADA
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
"Los Gurises Sociedad Civil" en: "Los Gurises Limitada".
Contrato. 12|5|1986.
Inscripción: Nº 13, libro 2.
Socios: ANA CECILIA DE CASTRO GARCIA y JUAN FERNANDO DE CASTRO GARCIA.
Objeto: Explotación agropecuaria y ganadera.
Plazo: 4 años prorrogable
Capital: N$ 135.000,00.
Administración: Ana Cecilia De Castro García.
Domicilio: Lascano.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 26999 Oct.9-v.oct.22

VETERINARIA CARAGUATA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 09|05|86.
Inscripción: Nº 31, folio 131 al folio 133.
Cedente: JOSE RAMON COITINHO.
Cesionarios: Carlos Sandobal Morales Souza y Francisco Santan Machado.
Nuevo Administrador: Carlos Sandóbal Morales.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27006 Oct.9-v.oct.22

LOPEZ Y VALIN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 11|agosto|1986.
Inscripción: Maldonado Nº 131, folios 564 a 565, tomo 25.
Cedentes: ATAELMO VALIN GONZALEZ, MARIA EMILIA DIAZ.
Cesionaria: Blanca Esther González (500 cuotas de N$ 5,00 cada una).
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27108 Oct.9-v.oct.22

LOPEZ Y VALIN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 11|agosto|1986.
Inscripción: Maldonado Nº 132, folios 566 a 567, tomo 25.
Cedente: BLANCA ESTHER GONZALEZ ALEGRE.
Cesionario: Ataelmo Valín González (500 cuotas de N$ 5,00)
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27109 Oct.9-v.oct.22

LOPEZ Y VALIN LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 11|agosto|1986.
Inscripción: Maldonado Nº 130, folios 561 al 563, tomo 25.
Cedente: RAUL LOPEZ DELGADO.
Cesionarios: Ataelmo Valín González (499 cuotas de N$ 5,00 cada una) y Silvia Isidora Jorge Jorge (1 cuota de N$ 5,00).
Administración: Exclusiva del Sr. Ataelmo Valín González.
22) N$ 1:560,00 10|pub. 27107 Oct.9-v.oct.22

ARNICHO & MINUTTI S.R.L.
Adjudicación en partición del 3|6|1985 a Ronal Minutti de las 150 cuotas sociales.
Registro: 11|6|1986, Nº 585, folio 2140, libro 3.
Cesiones de cuotas y modificación del 1º de octubre de 1985.
Cesión de 5 cuotas de FERNANDO ARNICHO a Ronal Minutti; y Modificación: administran sólo Fernando Arnicho y Ronal Minutti.
Registro: Nº 1014, folio 3856, libro 2 (1986).
Cesión de 5 cuotas de RONAL MINUTTI a Nicolás Gabriel Arnicho Perazza.
Registro: Nº 1013, folio 3851, libro 2
22) N$ 2.600,00 10|pub. 27117 Oct.9-v.oct.22

S. BIDEGAIN LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 28 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 1019, folio 3911, libro Nº 3 de Contratos.
Cedentes: JUAN EDUARDO BIDEGAIN OLT y MIGUEL BIDEGAIN OLT.
Cesionario: Sarandí Juan Bidegain Olt.
Administrador: Sarandí Juan Bidegain Olt.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27098 Oct.9-v.oct.22

DEMOCRACIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 13 de marzo de 1986.
Registro: N.o 1026 F.o 3902 L.o 2.
Cedentes: GILBERTO ARTIGAS SARAVIA BELTRAN y DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU.
Cesionarios: Washington D'Angelo da Silva y Elsa Parodi Chiodi.
22) N$ 1 560.00 10 pub. 26332 Oct.3-v.oct.16

FORMAGRAF LTDA.
Contrato 13 de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 920, folio 3500 del Nº 2 de Contratos de Montevideo.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: THELMA ELENA FUREST LAGUZZI y MARIO ENRIQUE CASTRO FUREST.
Administradores: Thelma Elena Furest Laguzzi y Mario Enrique Castro Furest, indistintamente.
Objeto: Fotocomposición, fotografía gráfica y fotocopiadora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.560,00 10|pub 26256 Oct.3-v.oct.16.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|10|85.
Registro: 31|7|86, Nº 823, folio 3116 v., libro 2 Contratos.
Cedentes: OMAR MANUEL AYALA GENTA e HILDA ESTHER FUENTES SANGUINETTI.
Cesionarios: Eladio Reyes Varela y Daniel Omar Varela Sierra.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 25755 Set.30-v.oct.13

MODA MANIA LIMITADA
Contrato: 15|9|86.
Socios: OSCAR IGNACIO FASSOLA BRUNETTO; MIRIAM SZARF TOPOROVSKY.
Capital: N$ 100.000.
Objeto: Confección, fabricación, compra, venta en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 16|9|86 N.o 1122 al F.o 4253 v del L.o 2 Contratos.
22) N$ 1.560 00 10|pub. 26311 Oct.3-v.oct.16

ROC LTDA.
Contrato: 4|9|86. Inscripción: N.o 1163 F.o 4412 v L.o 2 de Contratos.
Socios: GONZALO BENJAMIN OLIVERA DE LA GIOVANA; CARLOS VIDAL ROCHA y RICARDO RAUL CASAL PAMPIN.
Capital: N$ 270.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Actos de administración cualquiera de los socios y actos de disposición dos socios conjunta e indistintamente.
Objeto: Fabricación y comercialización de calzado, importación, exportación, etc.
22) N$ 2 080.00 10|pub. 25888 Set.30-v.oct.13

BECE S.R.L.
CESION DE CUOTA
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Denominación: Breco's Ltda.
JOSE BONANATA CORRADO cede a Rosa Bruno Bonanata, quien adquiere, una cuota de N$ 1.000,00. CLAUDIO BONANATA CORRADO cede a Rosa Bruno Bonanata, quien adquiere, una cuota de N$ 1 000,00.
Modificación: el capital de N$ 50.000.00 queda dividido en 50 cuotas N$ 1.000,00 cada una.
Inscripción: número 959, folio 3681 v, libro 3.
22) N$ 2.080,00 10 pub. 26583 Oct.9-v.oct.22.

TABERNA DE LA CANDELARIA S.R.L.
Constitución: 12|12|1985.
Socios: PETER JOHN LACROZE DECUNSEL y MARIA EMILIA BENITA ROSSO.
Capital: N$ 30.000 00.
Objeto: Restaurante y bar.
Administración: Peter John Lacroze Decunsel.
Plazo: Dos años prorrogable.
Registro: 17|12|1985, Nº 1105, folio 4146, libro 2 Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26491 Oct.9-v.oct.22.

GAOSAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1|7|84.
Registro: Nº 560, folio 7064, libro 3 Contratos.
Cedentes: OLGA RODRIGUEZ MIRANDA, ALBERTO JAIME MARTINEZ RODRIGUEZ, OSCAR LEOPOLDO MARTINEZ RODRIGUEZ.
Cesionarios: Horacio Antelo Freita, Teresa Lucas Rodríguez.
Modificación. I) Administración indistinta. II) Domicilio de la sociedad: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26903 Oct.9-v.oct.22.

ANTERINO LTDA.
Contrato: 1|IX|86.
Registro Comercio: Nº 1133, folio 4295, libro 2.
Socios: LEONARDO PIUMA SCOPPA, MARIA TERESA PIGNATA CARDOZO, LUIS ALBERTO MEGA LIANE, GIANELLA PIUMA SCOPPA, MOISES WOLFSOHN SESSLER, MARIA EDELGESTEIN CHARDLOVISCHI.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, distribución prendas vestir damas, caballeros, niños.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Leonardo Piuma, Luis Alberto Mega y Moisés Wolfsohn conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26498 Oct.9-v oct.22.

ARLAM S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CUOTA SOCIAL
Contrato del 7|2|79, Registro Público de Comercio Nº 234, folio 809 del libro 3.
RICARDO LAMELA FOSSATTO cede 40 cuotas y ANIBAL LAMELA FIGUEIRA cede 10 cuotas sociales a Aniceto Ramón Barrios.
El capital asciende en la actualidad a Nuevos Pesos 100.000,00.
Fecha de la cesión y modificación contrato el 17|2|86
22) N$ 2.080.00 10|pub. 27101 Oct 9-v oct 22

ARGENCAR S.R.L.
Contrato: 22 de setiembre de 1986.
Inscripción: Nº 1074, folio 4114 Vta., libro Nº 3
Socios: CECILIA FRAQUELLI IGLESIAS, PAULA FRAQUELLI DE GOÑI y HAYDEE IGLESIAS DE LAENS.
Capital. N$ 210.000,00 aportado en efectivo. Partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos cárnicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración. Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 27062 Oct 9-v oct 22

CARLOS Y ALMENIO LURASCHI S.R.L.
Registro N: 19, folios 81|82 vto., libro 1
Fecha 13|5|86
Ampliación del objeto: comercialización y distribución de mercaderías en los ramos de: alimentación, artículos del hogar, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, combustibles, cueros, deportes electrotecnia, enseñanza, ferretería, fotografía, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, música, óptica, papel, plásticos radio, tabaco, textil, vestimenta, veterinaria y vidrio.
Domicilio: Avenida Barbieri 1921, Salto.
22) N$ 2 080.00 10|pub. 27026 Oct 9-v oct 22

OLMA LIMITADA
Contrato: 26|5|86.
Inscripción Nº 30, folios 108|110, libro 33.
Socios: RAQUEL MARIA OLASCUAGA MACEDO y JOSE OLASCUAGA MACEDO.
Capital. N$ 100.000,00.
Plazo: un año.
Administración: indistintamente.
Objeto: Venta y distribución de productos alimenticios en general.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27044 Oct.9-v.oct.22

SANTA FE S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 1º de agosto de 1986.
Registro de Comercio: Nº 106, folios 442 al 443, tomo 25.
Cedente. EVA DIAZ GARCIA.
Cesionarios: Nelly Rodríguez de León, Jesús García y Andrés García.
Cuotas cedidas: Toda su participación:
Administración: Cualquiera de los tres socios.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 27025 Oct.9-v.oct 22

DON JUAN SOCIEDAD GANADERA LIMITADA
Contrato: 21 de agosto de 1986.
Inscripción Registro de Comercio de Salto Nº 38, folios 147 al 151 vto. del libro 1 de Contratos el 18 de setiembre de 1986.
Socios. MIGUEL ANGEL SALABERRY BIGOT, RAUL ANDRES SALABERRY BIGOT, ALEJANDRO JUAN SALABERRY BIGOT, MARIA MACARENA SALABERRY GRIERSON, PATRICIO JUAN SALABERRY GRIERSON y MARIA ROCIO SALABERRY GRIERSON.
Capital N$ 120.000,00 que corresponde Nuevos Pesos 20.000,00 a cada uno.
Plazo: 10 años.
Administración: Uno de los socios nombrados por Asamblea General.
Objeto Explotación Agropecuaria y comercio de inmuebles, etc.
Domicilio: 8 de Octubre 368, Salto.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 27026 Oct.9-v.oct.22

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 213.913. — Montevideo, 24 set. 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE. MO. (Uruguay) de las clases Int. 012 y 004. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26345 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.904. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet, por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca: INDEL, clases Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 26210 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.895. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Decer Ltda. (Uruguay) solicita marca BAKOSONIC clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26910 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 213.896. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Decer Ltda. (Uruguay) solicita marca CLAIR clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26911 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 214.096.— Montevideo, octubre 2 1986. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca MIFEGYNE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26912 Oct.9-v.oct.22.

ACTA. — 214.116. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Rodolfo Molles por Ucar S. R. L. (Montevideo), solicitó marca:

80 90 90
el número de su vida
PARA TODO RIESGO

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 27104 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 213.950. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Walter Jones; Byron S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 27095 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 213.962. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Manfredo Cikato por Carlos María Di Giovanni Ferrando (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 27086 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 214.091. — Montevideo, octubre 2 de 1986. — Norman Fox por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.) solicita marca PARIORIX clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 27157 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 214.118. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Batuel Ltda. (Montevideo) solicita marca SERVIDEO clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 27160 Oct.9-v.oct.22

ACTA 213 782. — Montevideo, setiembre 17, 1986. — Ruben Arrolli por Jarden Limitada (Uruguay), solicitó marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub 26052 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.916. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha (que también comercia como Citizen Watch Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:

CITIZEN

clase Int 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26036 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.886. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:

Línea O.S.

clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26029 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.868. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Rodolfo Molles, por Liz Claiborne, Inc. (E. U. América), solicitó marca:

claiborne

clases Int. 9, 14, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 25625 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.713. — Montevideo, setiembre 15, 1986 — M. Dubourg por El Emporio de la Bolsa Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 16 - 18. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25502 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.791. — Montevideo, setiembre 18, 1986 — M. Dubourg por Power Center S. A. (Montevideo), solicita marca:

Power Center S.A.

clase Int 35. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25508 Set.26-v.oct.9.

ACTA 213.932 — Montevideo, setiembre 25 1986 — González Ruiz por Vernassa Hnos. SRL. (Uruguay) solicita marca GLOBILIN clase Int. 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 26533 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.933. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Guzmán González Ruiz por María Shirley Giudici Pombo (Uruguay) solicita marca SUNLAKE clase Inte. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 26534 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.834. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — M. Dubourg por María del Carmen di Lorenzo (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25505 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.714. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — M. Dubourg por Ráfaga S. A. (Montevideo), solicita marca:



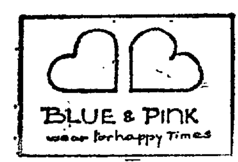
clase Int. 35. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub 25503 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.790. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Power Center S. A. (Montevideo), solicita marca:

HOOS

clase Int. 7. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25507 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.775. — Montevideo, setiembre 17, 1986. — M. Dubourg por Sylas Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub 25513 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.796. — Montevideo, setiembre 18. 1986. — M. Dubourg por La Casa de las Correas S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub 25511 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.750. — Montevideo, setiembre 16, 1986. — M. Dubourg por Ksk Ltda. (Montevideo, solicita marca:

KSK

clases Int. 12, 25 y 28. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25512 Set 26-v.oct 9.

ACTA Nº 213.798 — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Erna Siegmund. por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay) solicita marca: AMINOMUX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520 00 10|pub 25060 Set 26-v oct.9.

ACTA Nº 213 883. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Suter S. A. (Argentina), marca: COTO DE CAZA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25972 Oct 1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213 885. — Montevideo. setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Boehringer Argentina Sacei (Argentina). solicita marca: DIAGNA clase Int 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 25974 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 214.077. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Norman Fox, por Yokogawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:

Amarillo

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 26727 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.912. — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay) solicita marca COMPAÑIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26532 Oct.7-v.oct.20

ACTA 214.040. — Montevideo. setiembre 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira. por Imagen S. A. (Montevideo), solicita marca: RETURN. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26726 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214 085. — Montevideo. 1º octubre, 1986. — Con esta fecha Marga Limitada, solicitó registro la marca GABRIELA. clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26702 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 214.076. — Montevideo. octubre 1º. 1986. — Rodolfo Molles, por Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo). solicitó marca LA GRIFFE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.929. — Montevideo. setiembre 25, 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmacéutica Ltda. (Brasil) solicita marca FETICHE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 26579 Oct.7-v.oct 20

ACTA Nº 213.999. — Montevideo, setiembre 29|1986. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hatori Seiko Co Ltd.) solicita marca S X clase Int. 14. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26563 Oct 7-v.oct.20

ACTA Nº 214.001 — Montevideo. setiembre 29|1986 — M. Dubourg por CBA S.R.L. (Montevideo) solicita marca CHRISTIES clases Int. 25. 35. — La Dirección.
23) N$ 620,00 10|pub. 26564 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.881. — Montevideo. setiembre 23|1986 — M Dubourg por Rolland S.A. Montevideo) solicita marca ACA - JOE clase Int 25 — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 26560 Oct.7-v.oct 20

ACTA 213 906. — Montevideo. setiembre 24 1986. — Ruben Aroli · Taser Limitada (Uruguay), solicitó marca: TASER. de la clase Int. 9 - . — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 16767 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 213.905. — Montevideo. setiembre 24. 1986. — Ruben Arrolli · Antelo Hnos. S C. (Uruguay), solicitó marca: UNIKA. clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26766 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 214.095. — Montevideo. octubre 2. 1986. — Oscar Figueredo, por Julio Rodríguez Baldelli (Uruguay), solicita renovación marca: INFORMATUR, clase Int. 16 (detalle). — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26755 Oct.7-v.oct.20.

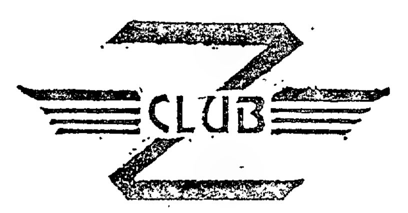
ACTA N.o 214.094. — Montevideo. octubre 2 1986. — Oscar Figueredo. por Roc Ltda. (Uruguay), solicita marca: PIANELLA. clase Int 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26754 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.926. — Montevideo, setiembre 25, 1986. — M. Dubourg por Diser Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Magazi

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 26562 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.930. — Montevideo, setiembre 25, 1986 — Manfredo Cikato por Halson S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26580 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.931. — Montevideo, setiembre 25, 1986 — Manfredo Cikato por Thompson Ramco Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26581 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 214.002. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Video Star Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26589 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.726. — Montevideo, setiembre 15 de 1986. — Eduardo L. Fernández - Salvatore Costanza (Uruguay), solicitó marca: PANDA, clases Int. 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 520.00 10|pub. 26231 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.819. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas por Faustino Díaz Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:

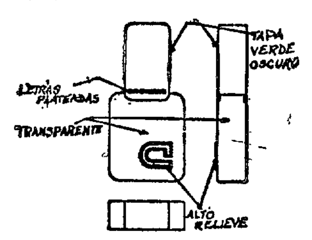


clases Int. 35, 42.
23) N$ 2.340,00 10|pub 26219 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.818 — Setiembre 19 1986. — Rodolfo Pilas por Teodoro Pires (Uruguay), solicita marca: RINALDI, clases Int. 1 - 12.
23) N$ 520,00 10|pub. 2621? Oct.2-v.oct.15.

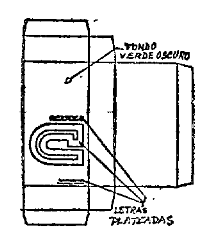
ACTA 213.823. — Montevideo, setiembre 19, 1986 — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: COMPLICE, clase Int 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26215 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.908. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26528 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 213.909. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci (Argentina), solicita marca:



clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26529 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 213.954. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Etelia S. A. (Montevideo), solicita marca:

akira

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26369 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.893. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Marinas Limitada, solicitó registro de marca:

ARCOS

clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 26313 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.892. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Marinas Limitada, solicitó registro de marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub 26312 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213 970. — Montevideo, 28 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Borbida Dubosc, solicitó registro de la marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 26375 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 213.976. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Juan Carlos Losarcos solicita registro de la marca ROCKY POINT de la clase Int 42 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26133 Oct.2-v.oct.15

ACTA 213.955. — Montevideo, setiembre 2? de 1986. — Oscar Bacot por Etelia S. A. (Montevideo), solicita marca:

mesh

clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26370 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213 956. — Montevideo, setiembre 2? de 1986. — Oscar Bacot por Corrective International Cosmetics S.R.L., solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 26371 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº: 213.801. — Montevideo, setiembre 18, 1986 — Roberto Giménez Sorhouet, por Cela Merck GmbH & Co. KG (Alemania) solicita marca PROESCOLT clase Int. 5. — Publíquese 10 días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26096 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.781. — Montevideo, setiembre 17 1986. — Ruben Arrolli. Gibur Limitada (Uruguay) solicita marca GIBUR clases Int 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26051 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.921. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Rocar S.R.L. (Montevideo) solicita marca LA CATEDRAL clases Int 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26041 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.922. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Rocar S R L. (Montevideo) solicita marca OSLO clases Int. 3. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26042 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 214.057. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Geneve S. A. (Uruguay), solicita marca: HERBALIFE, clase Int. 3, 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26832 Oct.7-v.oct.20.

ACTA 213.888. — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo) solicita marca STAR SOUND clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26031 Oct.3-v.oct.16.

ACTA 213.802. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Farquim S.R.L (Uruguay), solicita marca: CUNATAY, clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25766 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.996. — Montevideo 29 setiembre 1986. — Con esta fecha. Cloe Charbonnier de Mondon, solicitó registro de la marca: EL VIEJO POP, de la clase Int. 42. — Publíquese diez días conscutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26213 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.822. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay). solicita marca: PLANTATION, clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26214 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N: 213.973. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Oscar Figueredo por José Marizcurrena (Uruguay) solicita marca SHOGUN clase Int 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26078 Oct.1º(v.oct.14

ACTA Nº 213.974. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Ratto (Uruguay) solicita marca FRUTILLITAS clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26079 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.975. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Ratto (Uruguay) solicita marca TELE SOBRE clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23 N$ 520,00 10|pub. 26080 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.887. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Szabó Hnos. Kessler & Batm (Montevideo) solicita marca DUBLEX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26030 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.889. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-K clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26032 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.915. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por Schering Corporation (USA) solicita marca NUFLOR clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26035 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.917 — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca ROGAINE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26037 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.890. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca MARALGA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26033 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.918. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca CA-10 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23). N$ 1.040,00 10|pub. 26038 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.920. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Mary Kay Cosmetics, Inc. (USA) solicita marca MOISTURE RENEWAL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26040 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.777. — Montevideo, setiembre 17, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: PRESCRIPTIVES, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25515 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.721. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Antelo Hnos. S.C. (Uruguay), solicitó marca: UNIKO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25468 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.919. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-B12 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26039 Oct.1º-v.oct.14

ACTA N.o 214.087. — Montevideo, octubre 1º, 1986. — Oscar Figueredo, por Centro Impresos Ltda. (Uruguay), solicita marca: VIDA NUEVA, clase Int. 9, 15, 16, 18, 25 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26753 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.897. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. (Brasil) solicita marca THATY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26574 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.898. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. Brasil) solicita marca CECITA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26575 Oct.7-v.oct.20

ACTA N: 213.899. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. (Brasil) solicita marca ACQUA FRESCA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26576 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.900. — Montevideo, setiembre 24 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. (Brasil) solicita marca ANNETE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 620,00 10|pub. 61577 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.928. — Montevideo, setiembre 25 1986. — Manfredo Cikato por Botica Comercial Farmaceutica Ltda. (Brasil) solicita marca STYLETTO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26578 Oct.7-v.oct.20

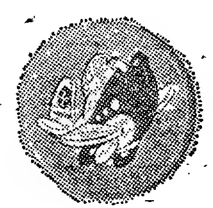
ACTA Nº 213.360. — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Con esta fecha Soldo Hnos. S. R. L. solicitó registro de la marca: ALEGRE de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 22162 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.878. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Rush Ltda. (Montevideo), solicita marca:

RUSH

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 26557 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.879. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Varig S. A. (Viação Aérea Río Grandense) (Montevideo), solicita marca:



clases Int 16, 28, 35, 39 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120 00 10|pub. 26558 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.903. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet, por Guess, Inc. (U.S.A.) solicita marca: SOON, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 520,00 10|pub. 26029 Oct.6-v.oct.17.

ACTA 213.877. — Montevideo, setiembre 23 1986. — González Ruiz por Layco S.A. (Argentina) solicita marca MAISON LAFITTE clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$520,00 10|pub. 26536 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.907. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Benetton Group s.p.A. (Italia) solicita marca COLORS DE BENETTON clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 520,00 10|pub. 26527 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.968. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Daniel Herrera Lussich (Uruguay) solicita marca EL DUENDE clases Int. 35 y 38. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26616 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.967. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Daniel Herrera Lussich Uruguay) solicita marca EL DUENDE DE LA TRASTIENDA clases Int. 35 y 38. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26615 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213.830. — Montevideo setiembre 19, 1986. — González Ruiz por J. G. Limitada (Uruguay), solicita marca: GAROTAS, clase Int 14a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25639 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.851 — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Daniel Chirico Navarro (Uruguay), solicita marca: ZEBRA, clases Int. 25, 35 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 25640 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.867. — Montevideo setiembre 23, 1986. — Rodolfo Molles, por Liz Claiborne, Inc. (E. U. América), solicitó marca: CLAIBORNE, clases Int. 9, 14, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 25624 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.866. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Oscar Bacot, por Farma Food A/S (Dinamarca), solicita marca: FIBRE TRIM, clases Int. 2 - 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25643 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.776. — Montevideo. setiembre 17, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: GIORGIO BEVERLY HILLS, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 25514 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.703. — Montevideo. setiembre 15 de 1986. — Norman Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca SILEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 24737 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.723. — Montevideo. setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Papeles y Plásticos S.R.L. (Montevideo). marca: CALENDER. clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25470 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.779. — Montevideo. setiembre 17, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: PANAMA JACK, clases Int. 3. 25. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25517 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.870. — Montevideo, 23 setiembre 1986. — Con esta fecha, F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita registro la marca: DOBLE MATE, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25480 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.871. — Montevideo, 23 setiembre 1986. — Con esta fecha, F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita registro la marca: PIPORE, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25481 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.872. — Montevideo, 23 setiembre 1986. — Con esta fecha, F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita registro la marca: PIPOREN, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) Nº 1.040.00 10|pub. 25482 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.873. — Montevideo. 23 setiembre 1986. — Con esta fecha, F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina). solicita registro la marca: PATAGONIA, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25483 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº213.778. — Montevideo. setiembre 17, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo). solicita marca: CHRISTIAN BRETON, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25516 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.972. — Montevideo. setiembre 26 de 1986 — Guzmán González Ruiz por Ernesto Torres (Argentina) solicita renovar marca 7 BRUJAS clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040 00 10|pub. 26535 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.869. — Montevideo. 23 setiembre 1986. — Con esta fecha, F. J. Clemente y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita registro la marca: CLUB MALTA, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25479 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213 815 — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca:

IOMEGA

clase Int 9 (detalle).
23) N$ 2.080.00 10|pub. 25843 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.783 — Montevideo, setiembre 17, 1986. — Ruben Arrolli - Uruguay Eximport S.R.L. (Uruguay), solicitó marca:



clase Int. 26 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 1.820.00 10|pub. 25752 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213 813. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca:



clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 1.560.00 10|pub. 25844 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.812 — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Bearos Ltda. solicitó registro de marca: BEAROS clase Int 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25851 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213 787. — Montevideo, 17 setiembre de 1986. — Juan Miguel Freira por Cretal S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int 29, 30, 31, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120.00 10|pub. 25858 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.789. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Talisma S. A. (Montevideo), solicita marca:

STEMAC

clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25506 Set.26-v.oct.9.

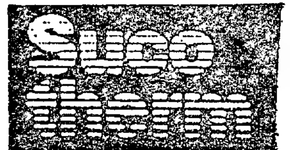
ACTA Nº 213.901. — Montevideo, setiembre 24, 1986 — Oscar Figueredo por Pedro Raij (Uruguay), solicita marca: CHURRASCARIA ESPETO CORRIDO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25619 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.851 — Montevideo, setiembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Bolsa de Valores (Montevideo) solicita marca CAJA VALORES clases Int 35, 36, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 25967 Oct.1º-v.oct.14

ACTA 213.724 — Montevideo, 15 setiembre 1986. — Ruben Arrolli, por M. A. Sola & Cía. S.C. (Uruguay) solicitó marca: DROGUERIA FRANCESA, clases Int. 5 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 25471 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.450. — Montevideo, 2 set. 1986. — Con esta fecha Arrayan Ltda solicita marca BLACK MAGIC de la clase Int. 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26094 Oct.1º-v.oct.14

ACTA Nº 213.806. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Manfredo Cikato por Joaquín Sanchis Berenguer (España), solicita marca:



clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25778 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.784. — Montevideo, setiembre 17 de 1986 — Guzmán González Ruiz, por Iberia Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca:



clases Int. 16 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 25642 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.874 — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Erna Siegmund por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda), solicita marca:

SYNTEX

clases Int 5, 9, 10, 16, 31 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25607 Set.29-v.oct.10.

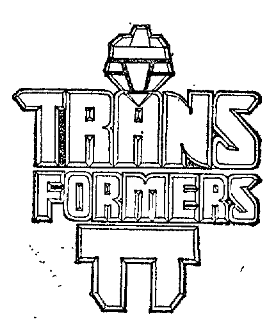
ACTA Nº 213.792. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Talisma S. A. (Montevideo), solicita marca:



TALISMA S.A.

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25509 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 213.805 — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Juan Miguel Freira por Bleik S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 3, 16, 18. 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 35. 38, 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 25859 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.720. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli - Leve Whisky Limitada (Uruguay), solicitó marca: MAC COLL clase Int 33 — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub 25467 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.884. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Manfredo Cikato por Diafana S.A. (Montevideo), marca: MUSIC VIDEO CLUB clase Int 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25973 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.743. — Montevideo setiembre 18 1986. — Oscar Bacot por Etelia S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080,00 10|pub. 24745 Set.22-v.oct.3.

ACTA 213.762. — Montevideo, setiembre 16, 1986. — González Ruiz, por Transeuropa Video Entertainment SA (Argentina), solicita marca:



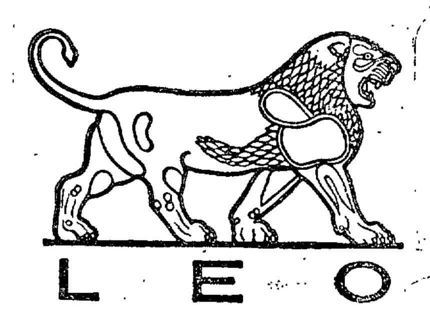
clase Int. 41a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub. 25641 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.793. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — M. Dubourg por Acerix S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int 35. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 25510 Set.26-v.oct.9.

ACTA 214.119. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Norman Fox por Leo Pharmaceutical Products Ltd. A|S (Lovens Kemiske Fabrik Produktionsaktieselskab) (Dinamarca), solicita marca:



L E O

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.900,00 10|pub. 27161 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 214 117. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Hair Club S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

HAIR club

clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2,340,00 10|pub. 27159 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 213.771. — Montevideo, setiembre 17, de 1986. — Oscar Bacot por Elangeni S.A. (Argentina), solicita marca APARTUR, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 25092 Set.25-v.oct.8.

ACTA 213.804. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo SA (Uruguay), solicita marca: TRIATHLON, clase Int. 12a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25638 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.902. — Montevideo, setiembre 24, 1986. — Oscar Figueredo por Pedro Raij (Uruguay). solicita marca: GORLERO clase Int 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25620 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.826. — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Erna Siegmund por Fradec Limitada (Uruguay), solicita marca: EXELLENCE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub 25609 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.827. — Montevideo, setiembre 19 de 1986. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S A. (Uruguay), solicita renovar marca: DENTINOL, clases Int. 16, 18 20 a 26 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25610 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.856. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Erna Siegmund por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: FURIA clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 25611 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.825. — Montevideo, setiembre 19, 1986. — Erna Siegmund por Exlan Ltda. (Uruguay), solicita marca: KNET FASHION NOW clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25608 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.835. — Montevideo, 19 setiembre, 1986. — Juan Miguel Freira por Sachetería S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SACHETERITA clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25860 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.817. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: ALPHA 10 clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 520.00 10|pub. 25845 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.814. — Setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BETA 20 clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 520.00 10|pub. 25846 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.816. — setiembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas representando a Iomega Corporation (Estados Unidos), solicita marca: BERNOULLI BOX clase Int. 9 (detalle).
23) N $520,00 10|pub. 25847 Set.30-v.oct.13.

ACTA Nº 213.894. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Erna Siegmund por Teodoro Julean Sav. (Uruguay), solicita marca: OROSI clase Int. 30 (pastas alimenticias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25824 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.755. — Montevideo, setiembre 16, 1986. — Gonzalo Fernández - La Popular Ltda. (Uruguay), solicita marca: LA POPULAR clases Int. 29 s|d. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 25765 Set.30-v.oct.13.

ACTA 213.722. — Montevideo, setiembre 15, 1986. — Ruben Arrolli . Papeles y Plásticos S.R.L. (Montevideo), marca: CRONOS, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25469 Set.29-v.oct.10.

ACTA 213.803. — Montevideo, setiembre 18, 1986. — Guzmán González Ruiz, por Motociclo SA (Uruguay), solicita marca: DOLPHIN, clase Int 12a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 25637 Set.29-v.oct.10.

ACTA Nº 213.937. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 26347 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.938. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26348 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.939. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26349 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 213.940. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GEMURUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26350 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.941. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GEMURUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26351 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.942. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE.MO. URUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26352 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.943. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M. URUGUAY de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1,040.00 10|pub 26353 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.944. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M. URUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26354 Oct.3-v.ot.16

ACTA N.o 213.945 — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca G.M.U. de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26355 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.946. — Montevideo, 26 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GMU de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26356 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 213.948. — Montevideo, 26 setiembre, 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo. URUGUAYA de las clases Int. 004, 012, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26357 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 214.053. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE MO URUGUAY de las clases Int. 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34 Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26358 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 214.056. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo. URUGUAY de las clases Int 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34 Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1,040,00 10|pub. 26361 Oct. 3-v.oct.16

ACTA N.o 214.054. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca GE MO URUGUAYA de las clases 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26359 Oct.3-v.oct.16

ACTA 213.959. — Montevideo, setiembre 23 de 1986. — Billy Fox por Henri Bendel, Inc. (USA), solicita marca: HENRI BENDEL clases Int. 3, 4, 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 42 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.04000 10|pub. 26374 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.947. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: Ge.Mo.URUGUAY de la clase Int. 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26412 Oct.3.v.oct.16.

ACTA Nº 213.936. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima, solicitó registro de la marca: GEMOURUGUAYA de las clases 4, 12, 1, 17, 31, 16, 19, 6, 11, 9, 14, 34, 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26346 Oct.3.v.oct.16.

ACTA N.o 214.055. — Montevideo, 30 setiembre 1986. — Con esta fecha Uveral Sociedad Anónima solicita registro de la marca Ge. Mo URUGUAYA de las clases Int 004, 012, 1, 6, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 19, 31, 34. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26360 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214.002. — Montevideo setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Video Star Ltda. (Montevideo) solicita marca VIDEO CLUB FIRST clase Int. 41 Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26365 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214.010. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por Lentix S.A. (Montevideo) solicita marca LIOTTA clase Int 10 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26366 Oct.3-v.oct.16

ACTA 214.012. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Oscar Bacot por M.C. de Casabó S.A (Montevideo) solicita marca PAY-PAY clase 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26367 Oct.3-v.oct.16

ACTA 213.953. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Billy Fox por Barel y Legal. Inc. (USA) solicita marca "BARELY LEGAL". clase Int 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26368 Oct.10-v.oct.21.

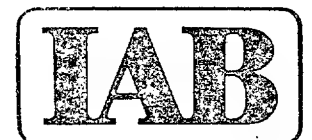
ACTA Nº 213.923. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Jorge Oscar Allaume Kotowski (Uruguay), solicita marca JACK, clases Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub. 26413 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.924. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Mitchell Cotts Chemicals Limited (Inglatera), solicita marca PERCIST, clase Int 5 (insecticidas) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26414 Oct.3.v.oct.16.

ACTA Nº 213.963. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Technopharma S. A. (Uruguay), solicita marca TECNOFARMA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26415 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 213.925. — Montevideo, setiembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Mitchell Cotts Chemicals Limited (Inglaterra), solicita marca PERSECT, clase Int. 5 (insectividas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26416 Oct.3.v.oct.16.

ACTA Nº 214.017. — Montevideo, setiembre Teitel (Montevideo), solicita marca:



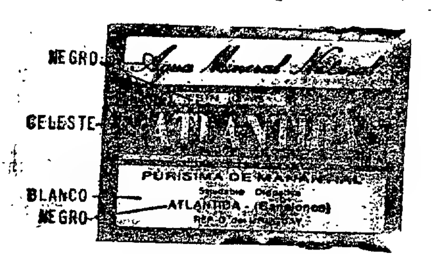
clases Int. 20. 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub 27087 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 214.018. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Manfredo Cikato por Carlos Ma. Di Giovanni Ferrando (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub. 27088 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 214.019. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Manfredo Cikato por Prosoft Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases Int 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2 340,00 10|pub. 27089 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 214.072. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Friedrich Eugen Buhmann, solicitó registro marca:

NEGRO
CELESTE
BLANCO
NEGRO

clase Int. 32 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.840,00 10|pub. 27169 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 213.451. — Montevideo, 2 set. 1986. — Con esta fecha Arrayan Ltda solicita marca GOLDEN HAWK clase Int 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27186 Oct.9-v.oct.22

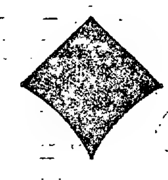
ACTA 214.092. — Montevideo, octubre 2 de 1986. — Norman Fox por Macchi Engenharia Biomedica Ltda. (Brasil) solicita marca MACCHI clases Int 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 27158 Oct.9-v.oct.22

ACTA N.o 214.068. — Montevideo, setiembre 30, 1986. — Oscar Figueredo, por Jorge Juan Santos (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2 340,00 10|pub 26752 Oct.7-v.oct.20

ACTA 214.079. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Norman Fox, por Yokogawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380 00 10|pub. 26729 Oct.7-v.oct.20.

ACTA Nº 213.964 — Montevideo, setiembre 26 de 1986 — Erna Siegmund, por Technopharma S.A (Uruguay) solicita marca TECHNOPHARMA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26417 Oct.7-v.oct.20

ACTA 213.910. — Montevideo, setiembre 24 1986. — González Ruiz por Cannon Saci (Uruguay) solicita marca COLBERT NOIR clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 26530 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.911. — Montevideo, setiembre 24 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca YOVINESSA clases Int 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26531 Oct.7-v.oct.20

ACTA Nº 213.880. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — M. Dubourg por Fidemar S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 26559 Oct.6-v.oct.17.

ACTA Nº 213.882. — Montevideo, setiembre 23, 1986. — Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 3 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 26561 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 213.977. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Concer S.A. (Uruguay) solicita marca BAKOSONIK clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26147 Oct.2-v.oct.15.

ACTA 213.978. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Concer S.A. (Uruguay) solicita marca MAZARATTI clase 9 Int. s|d. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 26148 Oct.2-v.oct 15

ACTA N.o 213.979. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Concer S.A. (Uruguay) solicita marca BROKSONIC clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub. 26149 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 213.852. — Montevideo setiembre 22, 1986. — Manfredo Ciakto por Bolsa de Valores (Montevideo), solicita marca: MERCADO DE CAPITALES clases Int. 35, 36 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 25968 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 213.855. — Montevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Cikato por Kodama S.A. (Montevdieo), solicita marca: COMPLICE clase Int. 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 25971 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 213.957. — Montevideo, setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: RAYMA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 26372 Oct 3-v.oct.16.

ACTA 213.958. — Montevideo. setiembre 26 de 1986. — Oscar Bacot por Silvia Teresita Long Bentancourt (Montevideo), solicita marca: IONMA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub 26373 Oct 3-v.oct.16.

ACTA 213.891 — Montevideo, setiembre 24 de 1986 — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca ULTRA-BI clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.040.00 10|pub 26034 Oct.3-v.oct.16.

ACTA Nº 214.071. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Friedrich Eugen Buhmann. — Con esta fecha solicita registro marca:



clase Int. 32 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub. 27168 Oct.9-v.oct.22.

ACTA 214.140. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Miguel Angel Cardozo (Uruguay) solicita marca MIGUEL ANGEL clases 3, 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 27092 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 213 935. — Montevideo, 26 set. 1986. — Con esta fecha Britain Ltda solicita registro marca SURFUSA de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27066 Oct.9-v.oct.22

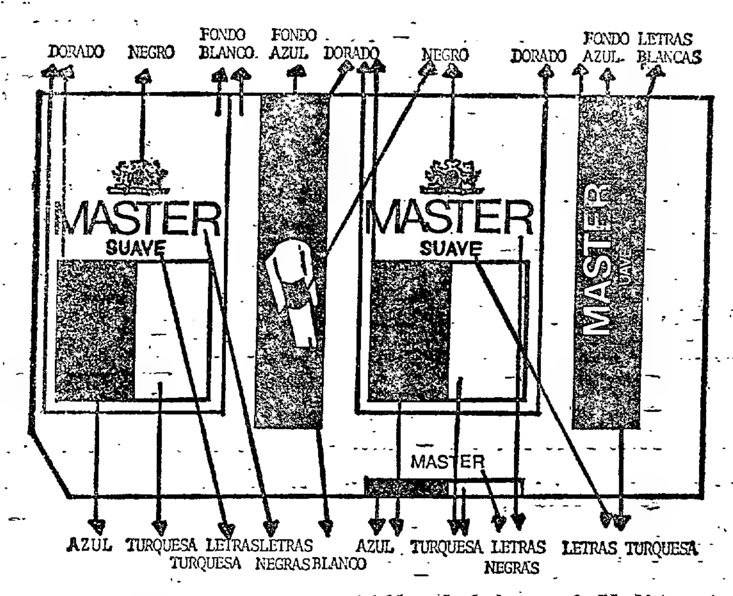
ACTA Nº 214.042. — Montevideo, 30 set. 1986. — Con esta fecha Britain Ltda. solicita registro marca DUSEN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27067 Oct.9 v.oct.22

ACTA Nº 214.141. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Saavedra S.C. (Uruguay) solicita marca CRACK clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27093 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 214.125. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Erna Siegmund, por Maryse-Jeanne Renee Gousailles de casada Weber conocida como Suzy Weber (Francia) solicita marca SUZY WEBER clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 27119 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 214.126. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (E.U.A.) solicita marca VERLAND clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520.00 10|pub 27120 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 213.969. — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Roberto Giménez Sorhouet por Abal Hermanos S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.360,00 10|pub. 27256 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 214.127. — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Erna Siegmund, por Emir Ltda. (Uruguay) solicita marca EMIR clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 27121 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 214.128 — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Erna Siegmund, por Emir Ltda. (Uruguay) solicita marca MOM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27122 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 214.129 — Montevideo, octubre 3 de 1986. — Erna Siegmund, por Exlan Ltda. (Uruguay) solicita marca KNIT FASHION NOW clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520.00 10|pub. 27123 Oct.9 v.oct.22

ACTA Nº 213.951 — Montevideo, setiembre 26, 1986. — Walter Jones por Sergio Díaz S.A. (Montevideo) solicita marca ERSTA clase 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27096 Oct.9-v.oct.22

ACTA Nº 213.952 — Montevideo, setiembre 26, 1986 — Walter Jones por Sergio Díaz S.A. (Montevideo) solicita marca IBRASGAMMA clase 10 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27097 Oct.9 v.oct.22

ACTA Nº 213.949 — Montevideo, setiembre 26, 1986 — Walter Jones por Fanico S.R.L. (Montevideo) solicita marca VINIC clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27094 Oct.9-v.oct.22

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2301 — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Víctor Nannariello (Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Panel sonoro isodinámico" Publíquese conofrme ley 14.549.
24) N$ 520 00 10|pub 26145 Oct.2-v.oct.15

ACTA U-2305. — Montevideo. setiembre 16 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Luis E. Patelli (Uruguay) solicita modelo utilidad "Pulverizador para fumigación aérea" Publíquese conforme ley 14 549
24) N$ 520 00 10|pub. 26146 Oct.2-v.oct.15

ACTA 22.487. — Montevideo, julio 23 de 1986 — Oscar Bacot Silveira por Sergio Carlos Rodríguez Rodríguez (Brasil). solicita patente de invención para: "Embarcación hidrodinámica" de acuerdo con la Ley Nº 10.089; se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25644 Set.30.v.oct.13.

ACTA Nº U-2 299 — Montevideo. 9 de setiembre de 1986. — Con esta fecha, José Francisco Piria, de Montevideo. Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Prensa neumática" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1 040,00 10|pub 25568 Set.30-v.oct.13

ACTA 22.422 — Montevideo, 21 de febrero de 1986. — Con esta fecha Enzo Fernández Logiudice. de Florida (Uruguay) solicita patente de invención para: "Succionador neumático de leche y de acuerdo con la ley Nº 10089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 20873 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 22.506. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España), solicita patente de invención para: "Máquina de juego de salón con desarrollo audiovisual". denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600133 de fecha enero 10 de 1986. — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25826 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.507. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España). solicita patente de invención para: "Máquina de sobremesa para juego de salón", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600547 de fecha febrero 7 de 1986. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040 00 10|pub. 25827 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.508. — Montevideo. setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund. por Cirsa Compañía de Inversiones S. A. (España). solicita patente de invención para: "Máquina de video juego", denunciando prioridad solicitud brasileña Acta 8600134 de fecha enero 10 de 1986. — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040 00 10|pub. 25828 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o U-2313. — Montevideo. 24 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Felipe M. Daguerre Pedemonte (Uruguay) solicita patente de invención para "Dispositivo de corte de combustibles antirrobo" v. de acuerdo con la ley N.o 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 26756 Oct.7-v.oct.20

ACTA U-2296 — Setiembre 8 de 1986 — Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Interruptor bipolar modulado".
24) N$ 520.00 10|pub. 26451 Oct 3-v.oct.16

ACTA 22.451 — Montevideo, abril 23 de 1986. — Billy Fox por Gerd Bendrin (Alemania) solicita patente de invención sobre: "Método y composición para interrumpir la dormición de las yemas" de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 26730 Oct.7-v.oct.20

ACTA U-2226. — Montevideo, abril 23 de 1986. — Billy Fox por Laboratorios Anakol Ltda. (Brasil) solicita patente de modelo de utilidad para: "Recipiente para suministrar pastas" reivindicando prioridad solicitud brasileña MU 6501132 de fecha 13|8|85 de acuerdo con la ley N.o 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 1.560 00 10|pub 26732 Oct.7-v.oct.20

ACTA N.o U-2.288. — Montevideo, agosto 18 de 1986. — Manfredo A. Cikato, por Fumacol Argentina S. A. (Argentina). solicita modelo Utilidad: "Panel compuesto acanalado autoportante y aislante térmico para cubiertas cerramientos o paredes exteriores o interiores y similades" (prioridad argentina A. 295.179 presentada el 20.12.1983). — Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 1.560.00 10|pub. 25779 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.486. — Montevideo, julio 28 1986. — Manfredo Cikato por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita patente Invención: "Dispositivo para inviolabilidad de frascos y botellas" (prioridad de la patente brasilera A. 8504832 del 1º.10.1985). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25780 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o 22.483. — Montevideo, julio 17 1986. — Manfredo Cikato por Perticamps S A. Embalagens (Brasil), solicita Patente Invención: "Tapón inviolable". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25781 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA N.o U-2302. — Montevideo. 12 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Leonardo Suárez y Miguel Suárez de Montevideo. Uruguay solicita patente para modelo de utilidad: "Cuerpos fabricados en cuyo interior han sido impresas instalaciones" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560 00 10|pub 26334 Oct.3-v.oct.16

ACTA U-2295 — Setiembre 8 de 1986 — Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Interluptor unipolar modulado".
24) N$ 520.00 10|pub 26450 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 2.350. — Montevideo, setiembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Societe Generale des Eaux Minerales de Vittel (Francia), solicita modelo industrial para: "Un recipiente flexible". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.040.00 10|pub. 25825 Oct.1º-v.oct.14.

25 Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Dinámica S.R.L.", farmacia "Pietra Ltda.", Luis A. de Herrera 3966, Montevideo. — ELBA REPETTO, ELENA y LILIAN MEDINA. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub 25315 Set.24-v.oct.21.

(L.26|9|904) JOSE CARLOS COMBI MARTINEZ y LUISA TERESA ORPI PETRELLA, prometimos vender a "Combi Deportes SRL". el establecimiento Combi. Artículos Deportivos sito en Colonia 806. Acreedores a fechas respectivas 10|9|85 y 11|9|86, presentarse en el mismo.
25) N$ 3.120,00 20|pub. 24260 Oct.9-v.nov.5.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometimos vender a "Haifa Limitada", café-bar sito: 8 de Octubre Nº 3699 — Acreedores al mismo. — JOSE BALSA. — JESUS NOYA. — CARMEN BALSA. — MABEL BALSA. — ELISA FERNANDEZ.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 27343 Oct.9-v nov.5.

RAFAEL SANCHEZ PIZARD RUC 211026440014 — Llamado a acreedores por clausura al 2 de setiembre de 1986. Presentarse en Misiones 1371 Piso 1º Esc. 8 de 10 a 11 hs.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25030 Oct.6-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramón Antonio Macanskas Farmacia "IKE", sita Ferreira entre calle 9 y 10, Parque del Plata, Canelones. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALEJANDRO SANTANA FACCHELLI. — GLADYS MABEL DIAZ BASERGA.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26733 Oct.6-v.oct.31.

CAMBADU. — Prometimos vender a Graciela A... comercio Isla de Flores 1494, ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — RODOLFO ARTIGAS SUPPARO IZQUIERDO. — GLORIA ELVIRA COSTA VILARRUBI.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26425 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26.9.1904. — CARLOS ALBERTO CORRAL BERNIZONI, prometí en venta a Nilda Gladys Díaz Cáceres, el "Salón Carlitos", que gira en el ramo de kiosco, quiniela y afines, sito en Isla Gorriti Nº 2052. Acreedores presentarse en Gaboto 1388 Esc. 402-404.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26344 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Duke Ltda., comercio sito en Domingo Aramburú 1942. Acreedores: Al mismo. — JOSE PEDRO POMBO RIPOLL y RAQUEL AMALIA NUÑEZ IRIBARNE.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26327 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26|9|904. — "Tíos S.R.L.", prometió vender a "Sapug S.R.L." (en formación) almacén sito en Reyes Nº 1631 y Calcobe Nº 3545. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26325 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Carlos Alfredo González y María del Carmen Hernández prometieron vender a Artemio González García Carnicería sita en Enrique Martínez número 1493. Acreedores al mismo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26947 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia La Floresta de balneario La Floresta. Séptima Sección Judicial de Canelones a "Farmacia La Floresta Ltda.". Acreedores a la misma, calle Mackinnon sin número La Floresta. — SYLVIA ESTHER SANTANA FACHELLI.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26850 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Cabal Ltda. farmacia en Avda. 8 de Octubre 2783. Acreedores en el mismo. — HUGO BIANCHI y CARLOS ANIDO.
25) N$ 1.040,00 20|pub 25414 Set.25-v.oct.22.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Carnicería de Gobernador Viana Nº 3011. Acreedor allí. — LUIS ALBERTO GARANDAN. — HILDA RENEE CORREA ESPIGA.
25) N$ 1.040.00 20|pub 26456 Oct.2-v.oct.29.

EVA ESTHER URIA PEVERDITO prometió vender Papelería "El Escribidor", en Garibaldi 2592 bis (Montevideo) Acreedores en Ituzaingó 1393 E 304. — Ley 26 9 1904.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 25522 Set.25-v.oct.22.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Bar El Parque Ltda.", café y bar "El Parque", sito en Bulevar Artigas 3798 Acreedores en el mismo. — FRANCISCO SUAREZ PEREIRO y MARIA CANOJO de SUAREZ.
25) N$ 2.080,00 20|pub 25947 Set.30-v.oct.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Consuelo Gómez de Bonavota almacén Juan de Dios Peza 2050 — Acreedores presentarse allí. — HARIOUTOIUN KOYOUNIAN PANBOUKIAN.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24507 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904 — JUAN CARLOS ARCHIPRETE y GLADYS MABEL GALLETO prometimos vender a Juan Jesús Araújo y Víctor Hugo Barrionuevo la parrillada "La Parrilla de Pepe" sita en las calles Giménez y Artigas, Mercedes. — Soriano. — Acreedores en la misma.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24409 Set.18-v.oct.15.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender a Susana Beatriz y Laura Raquel Pereyra Navadian, Tienda, Almacén y Bar "Sulan", calle Entre Ríos e Ituzaingó. Acreedores: Escribanía Medina. Montevideo 976. — ELBIO F PEREYRA. — ANA NAVADIAN de PEREYRA
25) N$ 2.080,00 20|pub. 24668 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. — RONY DANIEL GUIGOU LOZANO, prometió vender a Emma Elizabeth Saldaña Etchesar, almacén "Super Quiosco", sito en 18 de Julio Nº 1324 de Fray Bentos, Río Negro. Acreedores: Haedo c/Brasil. — Cr. Alvarez.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25026 Set.23-v.oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Juan José Rodríguez García y María Celia Ponce Forcum, prometieron vender a Sandra Irene Antoniello Suárez y Stella Lourdes Antoniello Suárez, comercio en el ramo de Almacén, sito en la calle Juan J. Rousseau 3800. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 23953 Set.17-v.oct.14.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Raíces S.R.L.", carpintería y aserradero en Orgoroso Paysandú. — Acreedores: en Avda. España 1566. — GUSTAVO PEREZ.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26202 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|904. — "Arbe S.R.L., prometió vender a Isabel y María Turnes Otero, carnicería "Pulpas", sita Pedro Berro 1372 bis. — Acreedores: allí.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26162 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. WALTER MARI y EDIT NORMA CAMPO, prometieron vender a Winston Batlle Larrosa Oliveri fábrica de pastas "Bambina", ubicada en Avda. Garzón 1804. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312, oficina 605.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26130 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — DOMINGO GRANDE e ISABEL DAVILA prometieron vender a "El Lance S.R.L.", bar y restaurante, sito en Marcelino Sosa 2703. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26127 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — WINSTON BATLLE LARROSA OLIVERI y LELINA KECHICHIAN cedieron promesas de compra a Mario Enrique Trigo Rodríguez de fábrica de pastas "Bambina" ubicada en Avda. Garzón 1804. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312 Esc. 605.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26128 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — MARIO ENRIQUE TRIGO RODRIGUEZ y MIRIAM ELSA PALLADINI cedieron promesas compra de fábrica de pastas "Bambina" ubicada en Avda. Garzón 1804 a Susana Perla Labrador Regueira. — Acreedores: presentarse en Ituzaingó 1312, Esc. 605.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 26129 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. — MARLIS ILONA FRIESEN, prometí vender en Paysandú a Despensa Teske S. en C. Acreedores presentarse Avda. España 1566, Paysandú.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26194 Oct.1º-v.oct.28.

Ley 26.9.904. — HECTOR ROSSI GIMENEZ y NELIDA GOMEZ VAZQUEZ, prometieron vender a "Areguá S.R.L.", el almacén de comestibles sito en Pilcomayo 5362. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 24760 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Carlos Doriam Cruz Bello, local de almacén sito 8 de Octubre Nº 4333. Acreedores allí. — JOSE MARIA PARDIÑAS PEREZ.
25) N$ 1.040,00 20|pub 24777 Set.19-v.oct.16.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Orlando Roberto Vega Firpo, Provisión "Petunia", Shangrilá, Canelones, calle Arco Iris 235. Acreedores allí. — ALBERTO ROBERTO VEGA CASANOVA.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26461 Oct.3-v.oct.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "María del Verdún S.R.L.", negocio de carnicería en Ruta 32 Km. 21. Acreedores en el mismo. — RAUL ADHEMAR y WALTHER BASILIO GANCIO DE ARMAS; MIRIAM RAQUEL SANGUINETTI MAGNONI, MARIA del CARMEN MONTEGHIRFO BRUZZONE.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25012 Set.23-v.oct.20.

Ley 26|9|1904. — Por cesión de cuotas "Pétalo Limitada" cita a acreedores de la sociedad y del comercio Farmacia Libertad en Gral. Flores Nº 2906
25) N$ 1.040,00 20|pub. 23525 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|904. — RAUL ESTEBAN y SUSANA MIERES prometieron vender a Pimpo S.R.L. salón comercial sito Pasaje 1 Nº 6200 Complejo Habitacional Juana de América. Acreedores: Al mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 26671 Oct.3-v.oct.30.

CARLOS ESTUARDO MERICA MACHADO y MARIA TERESA ANDRADE de MERICA, prometieron vender comercio de venta de repuestos electricidad, sito en calle Uruguay Nº 672, local 025 del Edificio Guglielmone, nombre "Casa Mérica". Acreedores presentarse en calle Uruguay Nº 622, Salto.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 25081 Set.23-v.oct.20.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Hebert Charquero, Despensa Costa de Oro, calle Gestido esq. Márquez Castro, S. 21, M. 12, Solymar. Acreedores a Gaboto 1434. — JUAN DEAMBROSIO. — ELVA CUADRO.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 26609 Oct.3-v.oct.30.

Ley 26|9|1904. — HECTOR IBANO VIDAL CANEPA, prometió vender a María del Carmen Kostoff Bogliacino, almacén de comestibles sito en Jackson 885. Acreedores, Mercedes 1786.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 24746 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — DOMINGO ANTONIO BELLIZZI y MARTHA GONZALEZ, prometieron vender a "Miño S.R.L." Café y Bar "San José" sito en Santiago de Chile 1300. Acreedores presentarse en Brandzen 1961 Esc. 503.
25) N$ 2.080,00 20|pub 2469 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|904. — RITA HAYDEE REQUEIJO MENDIONDO y CARLOS EDUARDO MONTANS prometieron vender a CASYBED LTDA. Carnicería sita en María Stagnero de Munar Nº 2289 bis. — Acreedores a Gral Hornos 4318.
25) N$ 2.080.00 20|pub 2446 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CONAN S.R.L. prometió vender a Dobar Ltda. Estación de Servicios, anexos y afines sita en Avda. Italia 4304 esq. Caldas, Montevideo.
Acreedores: Avda. Italia Nº 4304, Montevideo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24460 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — BRINCOR S. A. prometió vender a Carnicería Roa S.R.L carnicería en Millán 4161. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub 2444 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ernesto Mauro Gómez, almacén, sito en San Martín 2825. — Acreedores: en el mismo. — JUAN CARLOS TRABA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25567 Set.26-v.oct.23.

Ley 26|9|904 — BRILC S. A. prometió vender carnicería en Maldonado 1150 a Sanycar S.R.L. — Acreedores: a la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25566 Set.26-v.oct.23.

CAMBADU. — Prometimos vender a Domingo Vieito comercio en Durazno 1018, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ROSMARIE MONICA FERNANDEZ JORGES y LEONARDO LUIS OLIVERA PAZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25616 Set.26-v.oct.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Pereira comercio en Felipe Cardozo 2090 004 Acreedores allí — HECTOR MOREIRA y NORMA CASTRO
25) N$ 1.040.00 20|pub 22812 Set.12-v.oct.9.

CAMBADU. — Prometí vender a Brenda Lusseppi, comercio en Ayacucho 3550, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — ISABEL GUERRERO CAPRA.
25) N$ 1.040,00 20|pub 24315 Set.17-v.oct.14.

Ley 26|9|904. — NESTOR y SONNIA ANTUNES CALLABA ceden cuotas Cenip SRL a González - Langwagen Venden negocio Avda. Italia Nº 5016. — Acreedores Ituzaingó 1461|101.
25) N$ 1.040.00 20|pub 24245 Set.23-v.oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904
Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Prometimos vender a Raquel Amelia Hernández Punciolo, almacén minorista "Viñas del Sol", en Agraciada 2911 bis; acreedores, al mismo. — MARIA del CARMEN GARCIA — RICARDO CARDANI ROSTAGNO
25) N$ 2.080,00 20|pub. 24319 Set.22-v.oct.17.

Ley 26|9|904. — "París Ltda.", prometió vender a F. Cid y J. Cid, Bar sito en 25 de Mayo 599, Montevideo. Acreedores en la misma.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 26324 Oct.2-v.oct.29.

Prometimos vender Porvenir S.R.L. comercio Asamblea 4749 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — CARLOS RODRIGUEZ ESTEVEZ, MARIA LUISA PANIZZA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESTEVEZ.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 25617 Set.26-v.oct.23.

Ley 26|9|904. — GATIER S. R. L. prometió vender a Serf S. R. L. la fiambrería y rotisería sita en el centro comercial del Parque Posadas, Unidad 112 M (antes locales 202 - 203). — Acreedores: Presentarse en el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 24858 Set.22-v.oct.17.

Ley 26 setiembre 1904. — Cedí compromiso compra almacén Juan de Dios Peza 2050 a La Gloria Ltda. — Acreedores presentarse allí. — SARITA ARBOR.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24508 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|1904. — SUSANA MABEL DE MATTIA MARTINEZ prometió vender a "Mariblan S. R. L. (en formación), quiosco sito en Agraciada 2392. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24584 Set.22-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre 1904 — Cedí compromiso compra almacén Juan de Dios Peza 2050 a Sarita Arbor. — Acreedores presentarse allí. — CONSUELO GOMEZ DE BONAVOTA.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 24509 Set.18-v.oct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE VALVERDE VALVERDE y HERMELINDA MIGUEZ prometieron vender a Manuel Pinto Casas y María Angélica Zannelli la carnicería sita en la Avenida Suárez 3289. — Acreedores: Presentarse en el mismo.
25) N$ 2.080.00 20|pub. 23190 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OMAR CRESCENCIO ALVAREZ MARTINEZ y JUSTINA SILVA, prometieron vender a Nibia Teresa Javier, comercio, ramo almacén y bar. gira en ruta 11 Km. 77.500. — Acreedores: presentarse en el mismo domicilio.
25) N$ 2 080,00 20|pub. 19022 Set.16-v.oct.13.

27 Varios

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 16 de julio de 1986.

Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada, del Peón del Servicio Maldonado, señor Oscar Walter García González, Padrón Nº 4.972.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43638 Oct.8-v.oct.10.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. — Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), ha dispuesto las Servidumbres de Colector de Saneamiento para el alcantarillado de Paso de los Toros, sobre los inmuebles ubicados en la 10ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros), Padrones Nos. 732 y 737, el primero con un área de 0 m.2 34 dm2., y el segundo con un área de 113 m2. 09 dm2., planos del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, inscriptos en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3957 del 2 de julio de 1986, deslinde del padrón Nº 732, por el Noreste linda en 0 m. 72 con el padrón Nº 731; por el Sur linda en 1 m. 19 con resto del mismo padrón; y por el Noroeste linda en 0 m. 95 con el padrón Nº 737. Deslinde del padrón Nº 737: Por el Suroeste 1 m. 50 con frente a la calle Artigas; por el Noroeste linda con el padrón número 738 en 27 m. 65; por el Norte linda con resto del mismo padrón en 28,08; por el Noreste linda en 2 m. 42 con el padrón Nº 731; por el Sureste linda en 0 m. 95 con el padrón Nº 732; por el Sur linda en 29.60 con resto del mismo padrón; y por el Sureste linda en 25 m. 45 con resto del mismo padrón. La tasación ofrecida por el padrón Nº 732 es de UR 1.1029 y por el padrón Nº 737 es de UR 20.0978. Se notifica a todos los propietarios de los inmuebles previamente descriptos, en razón de ignorarse sus paraderos, a efectos de tomar vista antes de la resolución para lo cual se les concede un plazo de 30 días, a partir de la última publicación dispuesto por el Art. 118 y siguientes del Código de Aguas. — Montevideo, octubre 3 de 1986.
27) (C.C.) 3|pub. 43644 Oct.7-v.oct.9.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE. — Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ha dispuesto la Servidumbre de Colector de Saneamiento para el alcantarillado de Paso de los Toros, sobre el inmueble ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Paso de los Toros), Padrón Nº 738 con un área de 26 m.2. 97 dm2., plano del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3957 del 2 de julio de 1986, se deslinda: Por el Suroeste, 1 m. 00 con frente a la calle Durazno; por el Noroeste linda en 26 m. 30 con resto del mismo padrón; por el Norte linda en 1 m. 65 con resto del mismo padrón; y por el Sureste linda en 27 m. 65 con el padrón Nº 737. La tasación ofrecida es U.R. 5.0244. Se notifica a todos los propietarios del inmueble previamente descripto, en razón de ignorarse sus paraderos, a efectos de tomar vista antes de la resolución, para lo cual se les concede un plazo de 30 días a partir de la última publicación dispuesto por el Art. 118 y siguientes del Código de Aguas. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986.
27) (C.C.) 3|pub. 43649 Oct.7-v.oct.9.

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al señor Hilario Biderman para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección Técnica Fiscal de 13 de mayo de 1983 dictada a Fs. 107| 108 del expediente Nº 3.020.440, caratulado: "Gitla Bascher de Meidler", por la que le acuerda vista de dichas actuaciones para deducir defensas y pruebas, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario —ley Nº 14 306 de 29 de noviembre de 1974. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43681 Oct.8-v.oct.10.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Aviso

Se cita al señor LUIS ALFREDO BERNAL, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 2|9|86 (fs. 24 a 25), dictada en expediente número 85|05|005|03|0|000330, caratulado: "Adalan S. A.", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29|11|84. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (C.C.) 3|pub. 43699 Oct.9-v.oct.13.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Reducciones

Se comunica a los interesados que a partir del día 8 de noviembre de 1986, se procederá a la reducción de los restos de las personas sepultadas en el Panteón de la Fuerza Aérea Nº 742, ubicado en el Cementerio del Norte, que hubieran fallecido antes del 5 de octubre de 1984.
27) (C.C.) 3|pub. 43737 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Restringida Nº 13|86

Llámase a Licitación Restringida Nº 13|36: "Adquisición de artículos de limpieza y afines para consumo de las distintas dependencias de esta Dirección Nacional", de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414, segundo piso.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 30 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en un primer llamado, y a las 15:30 en un segundo llamado, en la Sala de Licitaciones de a Dirección Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43680 Oct.8-v.oct.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Restringida Nº 12|86

Llámase a Licitación Restringida Nº 12|86: "Mantenimiento integral de limpieza, a realizar en el Edificio de la Dirección Nacional de Hidrografía" (menos Comisión Técnica Mixta Laguna Merím), de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en Ciudadela 1414, segundo piso.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 27 de octubre de 1986 a las 15:00 horas en un primer llamado y a las 15:30 horas en un segundo llamado, en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43679 Oct.8-v.oct.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Personal — División Equipos

Colón, 26 de agosto de 1986.

Señor Martín Fidel Parallada Monti.

Por la presente, se comunica a Ud. que deberá presentarse a estas Oficinas dentro del plazo impostergable de "72 horas", a contar de la fecha, a efectos de reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo.

La no presentación dentro del plazo establecido del interesado, dará motivo a la presunción de abandono del cargo y no admitirá en ningún caso prueba en contrario.

El funcionario señor Martín Fidel Parallada Monti, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº 83 774; desde el día 1º de agosto de 1986, no concurre a desempeñar sus tareas en esta División Equipos. — División Equipos: Avda. Eugenio Garzón Nº 2076. — Ing. Ind. Héctor S. Uría Jefe División Equipos, Dirección Nacional de Vialidad (M.T.O.P.). — Carlos U. Roberti, Jefe de Sección Personal, División Equipos.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43214 Oct.8-v.oct.10.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa LUIS ALBERTO ARMAÑO GUERRA la resolución de fecha 28|7|86, recaída en el Expediente Nº 3209 de 16|4|86, por la cual se la sanciona con las siguientes multas: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec Nº 392|80 Cap. II, Artículo 5º; N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80, Cap. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Dec. Nº 392|80, Cap. VII. Artículo 3º; N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción a la Ley Nº 10.449, Artículo 32. Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1º. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43574 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa CARNEL S. A. la Resolución de fecha 14|7|36, recaída en expediente Nº 3522 de 25|4|86, por la cual se sanciona con la siguiente multa: nuevos pesos 2 500,00 (nuevos pesos dos mil quinientos) por infracción al Dec Nº 392|80, Cap II Art. 5º. Se le intima el pago de la misma en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1º. — Dr Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43575 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la Empresa SIROCA LTDA. la resolución de fecha 28|7|86 recaída en el Expediente Nº 3748 de 30|4|86, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil) por la

fracción a Dec. Nº 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 2.000 00 (nuevos pesos dos mil) por infracción a Dec. Nº 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 2.000 00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec Nº 392|80, Cap VII, Art. 3º; N$ 2.500 00 (nuevos pesos dos mil quinientos) por infracción al Dec. de 26|4|62, Art. 18; nuevos pesos 4.000.00 (nuevos pesos cuatro mil) por infracción a la Ley Nº 10.449. Art. 32. Se le intima el pago de las mismas, en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1º. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43576 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa SIRO-CA LTDA, la resolución de fecha 16|7|86, recaída en expediente Nº 468? de fecha 23|5|86, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Dec. Nº 392|80, Cap II, Art. 5º; N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos) por infracción a la Ley Nº 10.449. Art. 32. Se le intima el pago de las mismas en la División Financiero Contable del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Inspeccón General del Trabajo. Juncal 1511, 1er Piso — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

27) (Cta Cte.) 3|pub. 43577 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DE ATENCION C. D. RESPIRATORIA

Notifíquese a Mary Capozzoli que de acuerdo a lo establecido en el Art. 33 de la ley 7819 del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido en los Arts. 30 y 31 del Decreto Ley Nº 10.388 del 19 de febrero y conforme al Decreto del 15 de octubre de 1929. debe presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de su cargo, según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado (tres emplazamientos). — Montevideo, setiembre 11 de 1986. — Dr. Pedro Banchero, Enc. de la Dirección.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42360 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma RICARDO FERRARO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 11|6|86, dictada a fs. 6 del Asunto 4422|627|85, caratulado: "Se cancela la inscripción de la firma en los registros de empresas Bodegueras y de Viticultores llevados por esta Dirección, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53, del decreto 640|973. de 8 de agosto de 1973. — Montevideo. 18 de setiembre de 1986. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43588 Oct.7-v.oct.9.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cita a la firma HAGOPIAN PAPASIAN ISKANDER y HAGOPIAN KEOSSEIAN. JOSE ISKANDER para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Dpto. Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista de esta Dirección de fecha 28|8|86, dictada a fs 20 del Asunto 2221680782 caratulado: "La firma contravino lo dispuesto por el Art 29. del decreto 529|80, incurriendo en infracción a lo dispuesto por el Art. 30. Literal E del citado cuerpo normativo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53, del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973. — Montevideo. 18 de setiembre de 1986. — El Jefe del Dpto. Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub 43589 Oct.7-v.oct.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Acto 57 de 15.9.1986

1) Establecer el título de Técnico en Podología en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, el que deberá expedirse con las firmas del Rector, Decano y Director de la Escuela.

2) Determinar que la expedición de dicho título debe estar a cargo de la Bedelía General de la Universidad de la República, la que recibirá la documentación pertinente de la Bedelía de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 43685 Oct.9-v.oct.10.

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

Se cita al Bro. JULIO CESAR FIGUEREDO GARCIA, para que se presente en la Ayudantía de Bomberos, urgente (Colonia 1665 esq. Minas) por asuntos de su interés.

27) N$ 312.00 3|pub. 27325 Oct.9-v.oct.13.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
Notificación

Se notifica por este medio a las siguientes personas: Daniel López Leivas, (42193), Ricardo Sburlatti (43042), Lidia Izquierdo Gorgoroy (43533), Irma Prieto (45064), Elsa Prieto (47131), María Prieto (47132) Antonio Ramallo (47134), María del Puerto Locaputo (47135), Myriam Caprile (47136), Rogelio Fernández Cardozo (47137), de la resolución Nº 2193 de fecha 13 de agosto de 1986, adoptada por el Consejo Honorario de este Instituto, en la Carpeta I 1|316:

1º) Tomar conocimiento de lo informado.
2º) Declarar que corresponde la afiliación al Instituto de las citadas personas por los servicios prestados para el Banco Exterior Sociedad Anónima (Uruguay).
3º) Encomendar a la Administración proceda a la apertura de los legajos individuales correspondientes y siga el trámite de estilo.

27) N$ 936.00 3|pub. 26931 Oct.7-v.oct.9.

Llamado a acreedores por clausura al 2 de setiembre de 1984. Presentarse en Misiones 1371 piso 1 Esc. 8, de 10 a 11 hs.

27) N$ 2.080.00 20|pub 25030 Set.23-v.oct.20.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Estatuto, el Consejo Directivo de la Cooperativa convoca a los afiliados a Asamblea General Ordinaria a celebrar el 15|X|986, a partir de las 19 y 30 horas, en el local social de Félix Olmedo 3600 (Montevideo), a efectos de considerar la siguiente

Orden del Día:

1) Balance 1985-86.
2) Preventivo 1986-87.
3) Renuncia Listas 7 y 8.
4) Solicitud reingreso ex funcionario.
5) Cooperativa de Ahorro y Crédito.
6) Estatuto.
7) Informes Consejo Directivo. — Washington Iribarnegaray, Presidente. — Daniel Uriarte, Prosecretario.

Advertencia: El acceso a la Sala, de los Socios Activos (Estatuto At. 11), será mediante la presentación del Documento de Identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral).

27) N$ 1.560.00 5|pub. 26718 Oct.6-v.oct.10.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se comunica a los señores afiliados que el día 17 de octubre de 1986 se realizará el acto electoral para la renovación de la Asamblea General de Delegados, del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la Cooperativa. Las mesas receptoras de votos funcionarán en la sede social, calle Colonia 955 de 15 a 18 horas, y en la casa Central y Dependencia 19 de junio del Banco de la República Oriental del Uruguay, de 13 a 17 horas.

Los socios, funcionarios del Banco de la República, que desempeñen tareas en dependencias del Instituto en las cuales no funcionen mesas receptoras, podrán sufragar por correspondencia en las condiciones establecidas en el respectivo reglamento. — Consejo Directivo.

27) N$ 1.560.00 5|pub. 26834 Oct.6-v.oct.10.

MAGALI PIÑON DE MANINI
COMUNICADO
— Les Amis —

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietaria autorizar el cambio de nombre de la embarcación "Les Amis", matrícula número 6657 del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes; del Puerto de Montevideo, por el de "Janaina". — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Capitán de Navío (C.G.) Ruben E. González, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 1.560.00 10|pub. 27286 Oct.9-v.oct.22.

CUDEDI
ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Provisoria del Comité Uruguayo para el Deporte y la Recreación del Discapacitado (CUDEDI) convoca a las instituciones públicas y privadas que actúan en favor del discapacitado y|o el deporte, para la Asamblea General a realizarse el día 13 de octubre de 1986 a la hora 19:00, en la sede del Instituto Interamericano del Niño, Avda. 8 de Octubre 2904, Montevideo.

Orden del Día

1) Consideración del Proyecto de Estatuto
2.) Elaboración del acta de creación del CUDEDI.
3.) Designación de autoriaddes.
4.) Varios.
5.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, 7 de octubre de 1986.

27) N$ 780.00 3|pub. 27333 Oct.9-v.oct.13.

NOTIFICACION

Notifícase por esta vía a la firma VETYL S. A., que por resolución del Directorio de ANTEL Nº 550|85 del 23 de mayo de 1985, recaída en el expediente V 33.433|6. el Directorio de ANTEL resolvió:

"1º) Téngase por rescindido el contrato suscrito con Vetyl S. A. para la construcción de la Serie B 1 de Edificios Tipo destinado a Centros de Telecomunicaciones de las localidades de Pan de Azúcar, La Floresta, Empalme Olmos, Progreso, Toledo y Sauce, al amparo de lo dispuesto por el Art 25 del Pliego de Condiciones A 317, notificándose la misma en forma personal a los representantes legales de la firma;

2º) Se procede por la Asesoría Notarial a realizar el relevamiento de las obras realizadas, así como la facción de inventario de los materiales existentes, recepcionándose de las obras y materiales en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la norma precitada;

3º) Hecho lo que antecede, procédase por la Asesoría Contencioso a ejecutar la garantía del fiel cumplimiento de contrato así como iniciar las acciones judiciales tendientes al cobro de los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento." — Asesoría Letrada General.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 4359? Oct.7-v.oct.9.

CONCORDATO PRIVADO

Con fecha 3 de octubre de 1986. el Esc. Miguel Malian, protocolizó el concordato privado suscrito entre Electro-equipamiento S.R.L., Ignacio Fernando Ayerza de Dios y Juanita Della Cecilia Bonifacino de Ayerza y sus acreedores, sobre la base del pago del 100 % de los créditos y sus intereses, en cuotas mensuales, habiendo vencido la primera el 15 de mayo de 1986 (Art. 7º, Ley Nº 8.045 del 11|11|926).

27) N$ 2.080.00 10|pub. 27360 Oct.9-v.oct.22.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en los autos caratulados: Creimer Israel c| JULIO ALFARO "Juicio ejecutivo" (F 1526|84) se cita, llama y emplaza por este único medio a la señora María Alicia Vergara Rama en virtud del auto número 10.736 de fecha 21 de octubre de 1985:

Vistos, decrétase el remate en subasta pública del inmueble de autos sobre la base de las dos terceras partes de la tasación designando Rematador la Actuaría a quien se comete. El rematador será asistido por el señor Actuario y el señor Alguacil. Expídanse edictos en los que se hará constar: 1) Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario. 2) El mejor postor deberá oblar el 20 por ciento al serle aceptada la oferta. 3) Los gastos son de cargo del adquirente. Al 3.0 como pide. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 1.760.00 10|pub. 26788 Oct.7-v.oct.20

RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se emplaza al señor RAMON AGRA por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en autos: B.H.U. c|DOSIL, MARIA LUPE y otro "Rescisión de Compromiso de Compraventa" (Ficha D. 338|84). — Montevideo, 7 de agosto de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 22462 Set.17-v.oct.28.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: Núñez Pereira, Diomar c.|GARCIA OXLEY, LUCIA AMELIA, "Daños y Perjuicios" (Ficha G. 248|85), se ha dispuesto emplazar a los herederos de Lucía Amelia García Oxley para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 27 de agosto de 1986. — Esc. Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 26131 Oct 1º-v nov.11.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ZERGA DEAREIS, CARLOS HUGO - Ausencia" (Ficha S. 422|80), se hace saber que se ha declarado ausente a Carlos Hugo Zerga Deareis. — Y a los efectos legales, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27. N$ 88.00 1|pub. 27265 Oct.9_v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: POGGI ETCHEBARNE, HECTOR MARIO y otra con CORNELIO A. GUTIERREZ, "Escrituración Judicial" (Ficha C 1120|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Cornelio Gutiérrez o sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2 640 00 30|pub. 24073 Set 23-v nov.3.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a los señores Adán Sarkisian y Lucía Aghazarian, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "Diamgochian, Beatriz c|ADAN SARKISIAN y LUCIA AGHAZARIAN - Cesación de Condominio" (Ficha M2 548|86), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 20 de agosto de 1986 — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 22099 Set.3-v oct.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Champret, Dinah c/JUAN CARLOS ROSCONI RODRIGUEZ - P.P.P." (Fa. B. 79|86), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Rosconi Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 13 de agosto de 1986. — Esc. Nidia Iris Marfori, Actuaria.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 27348 Oct.9-v.nov.19.

ESCRITURACION FORZOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 278|86), se presentaron OSCAR ABELARDO BERASATEGUI BONIFACINO y EMA VARELA PIROTTO, solicitando la escrituración forzosa del compromiso de compraventa otorgado el 6 de agosto de 1985 y por la cual los comparecientes adquirieron de W. La Paz y A. Cabrera el siguiente inmueble: Solar de terreno con sus edificios, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (Paraje Unión), Padrón Nº 67.173, señalado como solar 4 en el plano del Agr. Julio A. Roletti de abril de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 3721, según el cual tiene una superficie de 265 mts. 63 dms. 71 cms.

En consecuencia se cita a los promitentes vendedores Washington Juan La Paz Burguez, Ana María Cabrera Chinelli o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de hacerse la Escrituración de Oficio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 2.640.00 — 10|pub. 26592 Oct.3-v.oct.16.

CONCORDATO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO "Concordato Judicial" (Ficha S. 14|84), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 15 de octubre de 1986 a las 15 horas, extendiéndose la moratoria provisional hasta la misma fecha, haciéndose constar asimismo que el informe del señor Contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a la primera publicación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.540.00 10|pub. 26163 Oct.1º-v.oct.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: Severo Márquez, Aladí y Rodríguez Arrúa, Mera c.|CUEVAS, CELIA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 120|85), se cita, llama y emplaza a Celia Cuevas a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 43675 Oct.9-v.nov.19.

ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto Pueyrredón Regules y Coralia Vidaurre, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cantón, José Roberto y otros c/CARLOS A. PUEYRREDON REGULES y otros - Acción Pauliana y Simulatoria" (Ficha I. 244|86) por el término de noventa días y bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de junio de 1986. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
27) N$ 3 960.00 30|pub. 23298 Set.12-v oct.23.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: SANTA FILITA GODOY, "Herencia Yacente" (Ficha S. 311|83), se dispuso la apertura de la sucesión de Santa Filita Godoy, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, conforme a lo dispuesto por el artículo 1.125 del C.P.C. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 880.00 10|pub. 25655 Set.30-v.oct.13.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos caratulados: JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA "Concordato preventivo judicial" (Ficha V. 157|83) se convoca a los acreedores a la reunión que tendrá lugar en esta sede el próximo 14 de noviembre a las 13 horas. Se deja constancia de que todos los documentos presentados por la sociedad, la propuesta de Concordato, e informe del señor Contador y documentos anexos estarán a disposición de los acreedores en la oficina del Juzgado así como que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asistan. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.320.00 10|pub. 26786 Oct.7-v.oct.20.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Piccardo, Walter c/SOSENKE, ANA y otros - Rescisión de Contrato" (Ficha C. 477|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana Sosenke, Bernardo Warzager, Benno Münzertel y a los representantes legales de Alina S. A., para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. — Montevideo, 15 de agosto de 1986. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 23297 Set.9-v.oct.20.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c.| JULIO CARLOS NETTO y Otro - Daños y Perjuicios" (Ficha: 169|86), se hace saber que por auto Nº 5.089 del 12 de junio de 1986 que se transcribe: "Al primero como pide. De la demanda traslado por el término legal", se cita, llama y emplaza al demandado Julio Carlos Netto Alonso, para que comparezca a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de Noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986.
27) (C. C.) 30|pub. 43163 Set.10-v.oct.21.

JUICIO DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: Guzmán Etchepare, Selva Argentina c.|OTERO LOPEZ, TOMAS PILAR "Juicio de Pensión Alimenticia" (Fº B. 281|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selva Argentina Guzmán Etchepare, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de agosto de 1986. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
27) N$ 2.640.00 30|pub. 26245 Oct.1º-v.nov.11.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco de Crédito c| MENENDEZ SOUTO, MANUEL EDUARDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 689|84), se hace saber que según auto Nº 14.088 de fecha 26 de agosto de 1983, dictado por el ex Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se ha dispuesto el remate de los inmuebles padrones Nos. 182.074 sito en Juan F. Lamolle 1820, 9ª Sección Judicial de Montevideo y padrón Nº 160.938, sito en Felipe Sanguinetti 2137, 4ª Sección Judicial de Montevideo; por tanto se cita, llama y emplaza a la condómina, Sra. Antonia Casilda Susana o Antonia Susana o Casilda Susana Menéndez Souto, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho conforme a lo dispuesto por el Art. 944 del C.P.C. — Montevideo, 20 de junio de 1986. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
27) N$ 5.280.00 30|pub. 18952 Set.26-v nov.6.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos: "Isabelino Ramón Castro y Celia Castro con Sucesores de MIGUEL CASTRO y RAMONA PIRIZ - Posesión notoria de estado civil" (C. 649|85), se

cita a los sucesores e interesados de Miguel Castro y Ramona Piriz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 2.640.00 30|pub 22095 Ag.29-v.oct.9.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "IMM c| TABARE SEQUEIRA - Daños y Perjuicios" (Ficha: 4183|85), se emplace al Sr. Tabaré Sequeira con domicilio desconocido por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) (C C) 30|pub. 43108 Set.8-v.oct.17.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos "Pica Yarza, María Nyra contra PICA YARZA, CARLOS y OTROS. Oblación y Consignación" (Ficha A. 688|85) se cita y emplaza a los sucesores de Robinson Francisco Pica Yarza para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y concurrir a la audiencia fijada para el día 28 de noviembre de 1986 a las 14 horas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 2 640.00 30|pub. 21472 Set 9-v oct 20.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos "Pica Yarza, María Nyra contra PICA YARZA, CARLOS Y OTROS. Oblación y Consignación" (Ficha A. 688|85) se cita y emplaza a los sucesores de Robinson Francisco Pica Yarza para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos y concurrir a la audiencia fijada para el día 28 de noviembre de 1986 a las 14 horas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de agosto de 1986. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) N$ 2 640 00 30|pub 2147- Set.1º-v.oct.10.

INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Montevideo contra VIEYTES CANEPA, JORGE PEDRO - Indemnización por daños y perjuicios" (Ficha: 697|86), se cita, llama y emplaza al señor José Pedro Vieytes Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43506 Set.29-v.nov.7.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a María Foglia Poncini de Vilapriño. Florencio Foglia Poncini José Foglia Méndez. Luis Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez Mario Gualberto Foglia Méndez. a comparecer en los autos: "Domínguez Bengochea. Oscar M. y otro c/FOGLIA PONCINI. MARIA y otros - Escrituración judicial" (Fa 68|86). en un término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 11 de agosto de 1986 — Esc. Cristina Cervini. Actuaria Adhoc
27) N$ 2.640 00 30|pub 2161- Set.1º-v oct.10.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en los autos: "Intendencia Municipal de Montevideo c/JORGE GOÑI - Daños y Perjuicios" (Ficha 2403|85) se cita y emplaza a Jorge Goñi para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) (C.C.) 10|pub. 43568 Oct.2-v.oct.15.

CANCELACION JUDICIAL DE HIPOTECA
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "MATAITIS MODERAS, MARILU LUCCY y otros - Cancelación Judicial de Hipoteca" (Ficha 1091|86), emplázase a los sucesores de Josefina Falcone de Belvis o Belbis o a quienes se consideren con derecho a comparecer en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria Subrogante.
27) N$ 2.640 00 30|pub. 24888 Set.22-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Gorga, Ana Mercedes c|. JUAN ANGEL FALCON SOTELO. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 162|86) se cita, llama y emplaza a Juan Angel Falcón Sotelo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de julio de 1986 — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42634 Set.26-v.nv.6.

IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dictada en los autos caratulados: Mercado Gregorio c.|CARLOS RUDDY SANTOS "Impugnación de Estado Civil" (Ficha B 34|86). se cita. llama y emplaza a: Carlos Ruddy Santos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.300 00 30|pub 26167 Oct.1º-v nov.11

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FRANCISCO GRECCO - Posesión Notoria" (Ficha D. 280|86), se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Antonio Rafael Grecco. para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo. 9 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) (R 20|4|55) 30|pub 43220 Set 18-v oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: "Visconti Caserza, Jose Luis e Infanzon Francia. Cristina Elizabeth c/RODRIGUEZ MABEL Pérdida de la Patria Potestad" (F C. 78|85) se cita. llama y emplaza a Mabel Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo. 13 de junio de 1986 — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub 43511 Set 30-v.nov 10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dictada en los autos caratulados: "Cáceres Mirtha Nelly c/MUNIST. JUAN CARLOS Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 87|86). se cita. llama y emplaza a Juan Carlos Munist. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 30 de julio de 1986. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43510 Set.30-v.nov.10.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Aguinaga Sena Luisa Beatriz c.|ABELENDA CASTELLANO LUIS RADAMES "Divorcio" (Fº E. 462|86), se cita. llama y emplaza a Luis Radames Abelenda Castellano, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo. 25 de julio de 1986 — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) N$ 2 640.00 30|pub 22492 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Bermúdez, Nelly c.| PEREIRA SENCION. CARLOS ENRIQUE - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|23|1986), se cita, llama y emplaza a: Carlos Enrique Pereira Sención, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Montevideo, 2 de junio de 1986. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Niní D Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Pena, María Isabel C|BARRIOS, JOSE MARIA, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|124|85), se cita, llama y emplaza a: José María Barrios, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43427 Set.25-v nov 5

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "Foussats Ruben Nelson y otros C|FOUSSATS AMERI HECTOR y otros. Partición" (F. 293|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Héctor Foussats Ameri, Horacio Héctor Foussats Di Gregorio, Oscar Alejandro Foussats Valfredi, Héctor Rodolfo Foussats Valfredi y Elba Isabel Foussats Valfredi a estar a derecho en autos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de julio de 1986 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
27) N$ 3 300 00 30|pub. 23784 Set 19-v oct. 30.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: Fernández Cal. María Elodia contra URIARTE ROCCA SARANDI y otros. "Posesión Notoria de Hija Natural, de exclusión de su filiación legítima y de petición de herencia" (Ficha: F. 1238|985). se hace saber que se presentó María Elodia Fernández Cal. a deducir acciones de posesión notoria de hija natural, de exclusión de su filiación legítima y de petición de herencia, contra todos quienes pretendan derechos hereditarios en la sucesión de Ignacio Luis Rocca Arriaga. y contra los que aparecen como herederos aparentes.
Se cita llama y emplaza por el término de noventa días:
a) A todos los que se consideren con derechos a interés en la sucesión mencionada;
b) A los sucesores de Aníbal Fernández y Elodia Cal; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
27) N$ 5 280 00 30|pub 25659 Set 26-v nov 6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL DA ROCHA "Herencia Yacente" (A|293|86), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 (sesenta) días

(Art. 1125 C.P.C.), a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 28 de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.312,00 20|pub. 23468 Set.30-v.oct.13. Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a ELSA SOLEDAD y EDUARDO FERNANDEZ FAJARDO y RAQUEL FERNANDEZ LEMA, para que comparezcan a deducir sus derechos, en los autos: "Fernández Sierra, María de la Encarnación. Sucesión" (A| 530|84), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles curador de bienes. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 23847 Set.19-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Martinez Alonso, Patricia c| TERDIMAN BURGOS, MIGUEL - Pérdida de la Patria Potestad (Ficha: 340|84)", se cita, llama y emplaza a: Miguel Terdiman Burgos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley de 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43509 Set.29-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Carrasco Abelenda, Graciela c/MOREIRA, ENRIQUE y ALMADA, MARIA GRACIELA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha FC 89|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Moreira y Marta Graciela Almada, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley de 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43.24 Set.9-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CANCLINI, MONICA LISETTE con MELO, LUIS ADRIAN "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha T. C|77|86), se cita, llama y emplaza a Luis Adrián Melo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1986.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43180 Set.11-v.oct.22.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MICHELE o MIGUEL SANSALONE ROMEO - Herencia Yacente" (Ficha E. 821|84), se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.980,00 30|pub. 2488 Set 22-v oct.31.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Yur, Martha C|NOVAU, RAUL. Investigación de Paternidad" (Ficha: C| 137|85), se cita, llama y emplaza a Raúl Novau a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Se hace constar que el presente trámite se realiza con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1986. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43428 Set.25-v.nov.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo turno, en autos "Martín, Juan Manuel y Cócaro Graciela contra PELETEIRO, SILVIO SENEN. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 27|86), se cita, llama y emplaza a Silvio Senén Peleteiro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones que amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 quedan exoneradas de pago. — Montevideo doce de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42951 Set.19-v.oct.10

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos caratulados: "BERMUDEZ, MANUEL - Declaración de Ausencia" (V. 44|85), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Manuel Bermúdez. — Y en cumplimiento del artículo 55 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 198,00 3|pub. 26315 Oct.2-v.oct.2. Dic.2|86 Feb.2|87.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Fernández, Alberto y Montes López de Rodríguez, Felicita Cecilia c| MARTINEZ, JAVIER HUMBERTO y GARCIA, MARIA CRISTINA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: C|66|86), se cita, llama y emplaza a Javier Humberto Martínez y a María Cristina García, a que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub. 43217 Set.16-v.oct.27.

CONVERSION AL DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se notifica por este medio al Sr. JORGE ARMANDO ASSADOURIAN, con domicilio desconocido, de la sentencia Nº 181, dictada con fecha 30 de julio de 1986, en autos caratulados: "María del Carmen Cabrejas González c/JORGE ARMANDO ASSADOURIAN - Conversión en divorcio" (Ficha D. 294|86), que se transcribe a continuación la parte resolutiva: "Declarando disuelto por conversión en divorcio el matrimonio contraído entre María del Carmen Cabrejas González y Jorge Armando Assadourian el 13 de julio de 1979, en la ciudad de Buenos Aires y cuyos demás datos surgen del documento agregado en autos e identificados con el Nº 51, los que se hallaban separados por mutuo consentimiento por sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, de la ciudad de Buenos Aires".
Notifíquese al demandado por edictos por el máximo legal y ejecutoriada, previo aporte de la vigésima, háganse las comunicaciones que correspondan, expídanse testimonios, háganse los desgloses que correspondiera y archívese. — A los solos efectos fiscales fíjanse los honorarios en N$ 15.000,00. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
27) N$ 5.940,00 30|pub. 26856 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

CESE DE PENSION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: "Guidobono, Carlos Alberto c/AYCAGUER, CARMEN . Cese de Pensión" (Ficha A . 175|1986) se cita, llama y emplaza a Carmen Aycaguer para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficios. — Pando, junio 26 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 22816 Set.4-v.oct.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando de Segundo Turno en autos: Callero Demancio y otra c.|LUIS CIRILO MARTINEZ y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (380|C|1985), se cita, llama y emplaza a Luis Cirilo Martínez, para que comparezca ante esta Sede, dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Pando, setiembre 5 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 20|pub. 43636 Oct.7-v.nov.3.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "RIVERO RODRIGUEZ, SOFIA . Sucesión" (324|B|85), se cita, llama y emplaza a Omar Oscar González Rivero o a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Pando, agosto 13 de 1986. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub. 22781 Set.4-oct.15.

COLONIA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Figueroa, Hugo y Milka Rivoir c| LUIS NEVES y VERONICA RODRIGUEZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C 89|86), se emplaza por el término de noventa días a don Luis Sebastián Neves y Verónica Rodríguez para que comparezcan a juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, agosto 29 de 1986. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 2.640,00 30|pub 23725 Set 15-v.oct.24.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), en autos caratulados. "Intendencia Municipal Florida c/C.O.M.M.M.A. S. A. - J. Ejecutivo", hace saber que ha comparecido el Dr Rubén Coito Pérez, en nombre y representación de la Intendencia Municipal de Florida, iniciando juicio ejecutivo contra la firma demandada C.O.M.M.M.A. S. A., o sus sucesores, y que se ha trabado embargo sobre los inmuebles Padrones 1485 y 1486, sitos en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Florida, zona urbana. Por consiguiente, se notifica y cita de excepciones por las presentes publicaciones a la demandada para que comparezca ante esta sede a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos — Florida, diciembre 18 de 1985 — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
37) (C.C.) 30|pub. 42973 Ag.29-v.oct.9.

LAVALLEJA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja en autos: LLORENTE CLAVIJO, STELLA "Emancipación" (Fº 207|85), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1985, dictada de conformidad del Ministerio Público, se ha concedido a los esposos Roberto L. Llorente y Amilcar Piedad Clavijo, la autorización necesaria para emancipar a su hija legítima Stella Llorente Clavijo con facultades para ejercer el comercio, emancipación que ha sido formalizada por escritura que en ésta autorizó el Es-

cribano Alvaro Riccetto Revello el día seis de junio de mil novecientos ochenta y seis cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Comercio con el Nº 14 a Folios 30|31 del Libro 2 de Contrato, autorizaciones, etc. — Minas, setiembre 12 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
27) N$ 1.540.00 10|pub. 26204 Oct.1º-v.oct.14.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO CARABAJAL, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Díaz Patrón, Ramón Dardo y Carabajal de Díaz, Lucila Angela c.|CARABAJAL, MARIA DEL ROSARIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha A. 114| 1986), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, setiembre 22 de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) N$ 880.00 10|pub. 26990 Oct.7-v.oct.20.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: García Waldemar y Chocho Plada de García Yolanda c.|OLIVERA JUAN EDUARDO Y MARCIA de OLIVERA BEATRIZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 80|86), se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Olivera y Beatriz Marcia de Olivera, a que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 10 de junio de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55|) 30|pub. 43672 Oct.9-v.nov.19.

RIVERA

DIVORCIO POR CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instanica de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRACEMA MORAES para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Luis Alberto Núñez (A. 61|86), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los prdcedimientos. — Rivera, 7 de agosto de 1986. — Con Auxiliatoria de pobreza. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 43026 Set.3-v.oct.14.

GUARDA Y REGIMEN DE VISITAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Cristina Beatriz Balostro por sus menores hijos c|DANIEL DANTE OLIVERA, Guarda y Régimen de visitas", (C|6|86), se cita, llama y emplaza a Daniel Dante Olivera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, agosto 22 de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 25362 Set.25-v.nov.5.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de San José en los autos caratulados: "Rappetti Arrocha, Graciela Beatriz c| RAPETTI BENZANO, ORTELIO HEBERT - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F|276|986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ortelio Hebert Rapetti Benzano, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, agosto 14 de 1986. Estela Rosa Alario (Actuaria Adjunta).
27) N$ 3.300,00 30|pub. 26522 Oct.3-v.nov.13.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, en autos: DURAN GARBARINO (JOSE MARIA) y Otro - "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino, solicitando se les declare en estado de Concurso Voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 4 de noviembre a las 14 horas en esta Sede, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, setiembre 2 de 1986. — Esc. Fernando A. Capote López, Actuario.
27) N$ 3.080,00 20|pub. 26602 Oct.3-v.oct.30.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: COLLAZO, ORTELIO, "Posesión Notoria de Estado Civil" (F. 706| 1985), se hace saber que se presentó Ortelio Collazo iniciando el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil como hijo natural de Margarita Collazo, emplazándose a quien tuviera interés, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — San José, setiembre 18 de 1986. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43573 Oct.3-v.nov.13.

SORIANO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Dora Amelia Galeano c.|SUC. de APARICIO PEDRO GRAÑA FERNANDEZ "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 473, año 1986), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Dora Amelia Galeano, iniciando Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de Aparicio Pedro Graña Fernández.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de Aparicio Pedro Graña Fernández a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de setiembre de 1986. — Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 880,00 10|pub. 27112 Oct.9-v.oct.22.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 10|4|86 Nº 22134, se publicó el Aviso número 14379, Estatutos de la firma SIRDEN S. A.; padeciéndose el siguiente error:

En la página 702—C, renglón 65, 3ª columna, donde dice: "18|11|86" debe decir "18|11|83".

—Queda hecha la salvedad.

—Error imputable al Taller Impresor.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BELLO (Ficha S. 934|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

1) N$ 660,00 10|pub. 27391 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LORENZO FERRONATO o FARRONATO ALBERTON (Ficha S. 643|80), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Esc Martha Fernández Moledo Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27405 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE o ENRIQUE EASTON SOZZO - Sucesión (Ficha 1597|982), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1986. — Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

1) N$ 660,00 10|pub. 27316 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CARLI GINOCCHIO (Ficha F. 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 27390 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MATEOS (Ficha F. 533|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 27374 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ATALIVA MUSLERA GARCIA (Ficha F. 520|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 26773 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA RIAL de GARCIA, MANUELA y GARCIA GARCIA, AVELINO (Ficha D. 521|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27376 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MUÑOZ REYES (Ficha D. 572|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27378 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA ANGELA CABRERA MESA DE THOMSON (Fncha D. 582|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 660,00 10|pub. 27388 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO CESAR SANCHEZ o SANCHEZ FERREIRA, EDITH MARIA SANCHEZ ARCIERI y JACINTA ARCIERI ARLATI (Ficha D. 565|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27392 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULDALIDIA o MARIA ELENA MOSEGUE o MOSEGUI RODRIGUEZ (Ficha D. 636|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27389 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA o ILDA CONCEPCION SOUTO GIUSTO de PASTRO (Ficha D. 634|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27292 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ANTONIO BALDOVINOS GARCIA (Ficha D. 612|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27290 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PRANDI LEMOS o PRANDI LEMOS DE ZAPPIA (Ficha D. 155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27367 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BERRUETA CILIANO de GARCIA (Ficha D. 603|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27368 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PASCUALA GRENA o CRENA MARIÑO de MAÑANA (Ficha D. 615|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27372 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENZO CARBALLO CATENA (Ficha D. 611|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27370 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALAS DIAZ, FRANCISCO - Sucesión (F. 786|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 660,00 10|pub. 27365 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARREIRA CARRERA, ANTONIO "Sucesión" (Ficha F. |771|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montvideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 660.00 10|pub. 27400 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA LARRONDO de CARLERO (F. |608|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2[illegible]

de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27399 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ GALINDEZ, JESUS "Sucesión" (Ficha F.|682|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 11 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27398 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAVERA CUESTA, GUILLERMO EMILIO "Sucesión" (Ficha F.|730|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27403 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE; JUAN SOTO LUACES (F. 1324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27285 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOLINARI TABAREZ, FAUSTINO FLORENCIO "Sucesión" (Ficha F.|785|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27319 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEVANA o ESTEBANA LAVIN NODA de BISARO (Ficha 525|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo. 8 de agosto de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27366 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUIZ, SUSANA RAQUEL "Sucesión" (Ficha F.|779|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27371 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ESPOSITO DE PASCUA, ADOLFO "Sucesión" (F.|654|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 660 00 10|pub. 27369 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA BATISTA DE GUTIERREZ "Sucesión" (A |521|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27404 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO MEDINA "Sucesión" (A |680|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27291 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA (conocida por ESTHER) CIBILS HAMILTON de CAZEAUX "Sucesión" (A.|523|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 27312 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAUBA WAJSFOGIEL GRYNGLAS e ISRAEL LEJZOR LANGIER SAMET o IZRAEL LEYJZER LANGIER o LUCIO LANGI "Sucesión" (A.|562|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 26638 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASSI MASCAGNI OFELIA (Ficha 111|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27264 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA FIORITO ORTA (Ficha S. 454|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27314 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUCCHLA o RUCHLA o RAQUEL ENDLA o ENDEL ROWINSKA (S.|587|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27315 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA AMALIA ALBERRO FERNANDEZ (Ficha S. 663|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27375 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIA IRMA MALLIADOTTI o MALLADOTE o MALLADOTTE (Ficha S. 518|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 26646 Oct.10-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) FELIPA BON de LEON de LOPEZ y de b) GUILLERMO LOPEZ BENTANCOR "Sucesión" (Ficha: E.|583 bis|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 880.00 10|pub. 27397 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELBA DEUS VARELA - "Sucesión" (Ficha: E|718|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27300 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO DELL'ACQUA HOUGET - "Sucesión" (Ficha: E|621|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660,00 10|pub. 27288 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO ALVAREZ - "Sucesión" (Ficha: E|630|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27287 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS BOSCANA BALIÑO - "Sucesión" (Ficha: E|194|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27318 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO TETELBAUM HOCHBERG - "Sucesión" (Ficha: E|637|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27338 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER ANA MARMOUGET FERRACO DE PERARO (S|528|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 27379 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SANTIAGO LEAL SUEIRO (Ficha: S. 426|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660,00 10|pub. 27042 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ALEMAN STENGONE (Ficha S. 507|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 660.00 10|pub. 27311 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARTURO DE RAGO o DERRAGO o SERRAGO y ELENA GUTIERREZ GUTIERREZ DE DERRAGO o DE RAGO o SERRAGO (Ficha S.|471|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 880.00 10|pub. 27321 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASSIA KOUYOUMDJIAN o HOUYOUMDJIAN KEOCHGIERIAN (S.|410|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 660.00 10|pub. 27373 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE LOPEZ o LOPEZ GARDELLA (S. 353|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 660,00 10|pub. 26604 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO DE MARIO OSORIO y FRANCO ERGUI o ALDO DE MARIA OSORIO ERGUI (Ficha S|530|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 660,00 10|pub. 27311 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA PEÑAFLOR LIBAN Fichas 39 del año 1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma derechos. — Montevideo, 25 de abril de — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 26596 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ELENA o ELENA ELISA BUSQUIAZO o BUSCHIAZZO PETTY (Ficha S. 467|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 660.00 10|pub. 26607 Oct.10-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO NEMESIO BLENGIO DELLIOCA o DELLOCA o DELL'OCA (Ficha: 405|B|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 24 de setiembre de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

1) N$ 60.000 10|pub. 27260 Oct.10-v.oct.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA TELESFORA MACHADO SILVERA de GONCALVEZ (Fa. B. 662|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-hoc.

1) N$ 660.00 10|pub. 27266 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LAURENTINA NIZ GUEZ SANZ (Fa. B|625|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

1) N$ 660 00 10|pub. 27267 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LAURENTINA NIZ JARA y SEVERO ANTUNEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de octubre de 1986. — Escribana Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

1) N$ 660.00 10|pub. 27269 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA SANSBEREDRO GILGORRI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de octubre de 1986. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

1) N$ 660.00 10|pub. 27268 Oct.10-v.oct.23.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

CANELONES

Cumplidos plazos y condiciones del Art. 10, Ley Nº 9.099, se comunica a los compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de la siguientes promesas o boletos de compra-venta:

Decimosexta Sección Judicial. Padrón m|á 27.021. Actual 36.754. Solar Nº 49. María P. de Gianetti. Sin Promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á 706. Actual 1131. Solar 8, Manzana "A". Ernesto Cruz. Sin promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á. 706. Actual 1.209. Solar 8, Manzana "G". José Benvenuto. Sin promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á. 706. Actual 1.320. Solar 17, Manzana "S". Santos Amadeo Tapia. Sin promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á. 706. Actual 1.339. Solar 18, Manzana "S". Pedro Sabia Sin promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á. 706. Actual 1.338. Solar 19, Manzana "S". Pedro Sabia. Sin promesa.

Decimosexta Sección Judicial (Toledo). Padrón m|á. 706. Actual 1.337. Solar 20, Manzana "S". Pedro Sabia. Sin promesa.

Decimoséptima Sección Judicial (Progeso). Padrón m|á. 4.843. Actual 875. Solar 16, Manzana "B". Carlos Rodríguez. Sin promesa.

Cuarta Sección Judicial (Las Piedras). Padrones antiguos 7.462, 7.468, 9.583: Padrón actual 12.326. Solar 9, manzana 3. Ruben López Escudero y María Zoroestre Corbo. Libro 108. Folio 6039. Promesa 2.817.

Padrón actual 12.565. Solar 10, Manzana 12. Francisco Rodríguez. Libro 108. Folio 2.773. Promesa 1.269.

Padrón actual 12.372. Solar 25, Manzana 4. Norma Pingaro. Libro 108. Folio 898, Promesa 426. —Lionel Cohen C. I. 351.861.

2) N$ 9.360.00 15|pub. 27723 Oct.10-v.oct.30.

3—Convocatorias Comerciales

RESIDENCIAL HOTEL SALINAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Propietarios: Tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas para la Asamblea Genrela Extraordinaria a realizarse el día jueves 30 de octubre de 1986 en el local de la Administración, en la calle Acevedo Díaz 1705, a la hora 19 y 30 en primera convocatoria, y 20 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Obras realizadas.
3º) Situación con Impositiva.
4º) Situación con la Comuna de Canelones.
5º) Medidas a aplicar con los atrasados especialmente Unidades 001-012 y gestión por cobro de la Unidad 103. Dr. Hernandorena.
6º) Situación de las finanzas del Residencial.
7º) Proponer pago de cuota extra para la Contribución próximo año a partir de diciembre de 1986.
8º) Proponer pago de cuota extra para mantenimiento de Edificio.
9º) Formar una comisión de estudio de Estatutos y actualización de los mismos. — Luis De Negri, Presidente. — Jorge Padrón, Secretario.

3) N$ 1 248.00 3|pub. 27633 Oct.10-v oct.14.

SOCIEDAD INDUSTRIALIZADORAS DE LANAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Sociedad Industrializadoras de Lanas S. A.. para Asamblea General Ordianrria a realizarse el día 18 de octubre de 1986, a las 9:00 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 P 4, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31.12.85.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

3) N$ 260.00 1|pub 27715 Oct 10-v.oct 10.

CAM S A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1986 a las 18 horas en la Avda. General Flores 4477, para considerar la siguiente orden del día:

1) Memoria Anual y Estado de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2) Estado de Pérdidas y Ganancias y destino a darse a los resultados netos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

Registro de Acciones en dicho local hasta 24 horas antes de la fecha fijada para la Asamblea.

3) N$ 260.00 1|pub 27642 Oct 10-v oct 10.

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Corvus S. A. convoca a los señores accionistas dando cumpliendo al Art. 9º de los Estatutos Sociales a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 198[illegible] a las 17 horas, en el local de la calle Galicia 1154 Esc. 12, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio finalizado el 31|10|85.
2) Elección del Directorio para el próximo período.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con el Art. 10º de los Estatutos Sociales. si a la hora fijada no hubiere quórum reglamentario. la Asamblea se considerará constituida a los 30 minutos de la hora señalada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) N$ 416.00 1|pub 27641 Oct.10-v oct.10.

EL MIRADOR S A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Mirador S. A. convoca a los señores accionistas dando cumplimiento al Art. 9º de los Estatutos Sociales. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1986, a las 16 horas en el local de la calle Galicia 1154 Esc. 12. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Considertación de Memoria. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio finalizado el 30|6|85.
2) Provect ode Distribución de Utilidades del citado ejercicio.
3) Elección del Directorio para el próximo período.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con el Art. 10º de los Estatutos Sociales. si a la hora fijada no hubiere quórum reglamentario la Asamblea se considerará constituida a los 30 minutos de la hora señalada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

3) N$ 416.00 1|pub 27640 Oct.10-v.oct 10

COTAME S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Cotame S A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social de Bvar. Artigas 862, de la ciudad de Paysandú, el día [illegible] de octubre de 1986, a la hora 18 y 30 para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura acta anterior.
2º) Designación de dos accionistas fiscalizadores
3º) Consideración de los estados contables uniformes al 30 de junio de 1986 (E. C. U. [illegible] E. C. U. R.).
4º) Proyecto de distribución de utilidades
5º) Designación de miembros para integrar el Directorio.
6º) Designación del Síndico.
7º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 13º de los Estatutos Sociales.

el registro de Accionistas se abrirá con 3 (tres) días de antelación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea. — Por Cotame S. A. — Demócrito M. Belvisi, Presidente. C. I. 2.978.335-0. — Hermes R. Ruiz, Secretario. C. I. 3.332.597-4.
3) N$ 468.00 1|pub. 27450 Oct 10-v.oct.10

YERBAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 4 de noviembre de 1986 en el local de la calle Pablo Zufriategui 226, a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación del Estado de Situación al 30 de abril de 1986 y del Estado de Resultados del ejercicio finalizado en esa fecha.
2) Elección del Síndico titular y del suplente.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
3) N$ 260.00 1|pub. 27638 Oct 10 v oct 10.

SELTIR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Seltir S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 9:30 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31 de octubre de 1984, 31 de diciembre de 1984, 31 de diciembre de 1985, 31 de mayo de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto
3) N$ 260.00 1|pub. 27706 Oct 10-v oct 10.

ISUPERAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Isuperal S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 10:00 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348 P 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 30 de junio de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 260.00 1|pub. 27707 Oct.10-v.oct.10.

MANTIL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Mantil S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 10:30 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonal y Estado de Resultados al 30 de abril de 1984, 30 de abril de 1985, 30 de abril de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto
3) N$ 260.00 1|pub. 27708 Oct.10-v oct.10

NOVA ZEMLA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Nova Zemla S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 10:45 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonal y Estado de Resultados al 30 de abril de 1985, 30 de abril de 1986.
2) Distribucición de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 260.00 1|pub. 27709 Oct.10-v.oct.10.

RAZIL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Razil S. A para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 11:00 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348, P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados a 30 de abril de 1984, 30 de abril de 1985. 30 de abril de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 260.00 1|pub. 27710 Oct 10-v.oct.10.

WIDMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Widmar S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 11'30 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonal y Estado de Resultados al 30 de abril de 1984, 30 de abril de 1985, 30 de abril de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 2[illegible] 1|pub. 27711 O[illegible] oct.10.

YESTER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Yester S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octuubre de 1986, a las 11:30 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 30 de abril de 1984, 30 de abril de 1985, 30 de abril de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 260.00 1|pub. 27712 Oct.10-v oct.10.

FLAVOR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Flavor S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1986, a las 11:45 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31 de marzo de 1984, 31 de marzo de 1985, 31 de marzo de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 260.00 1|pub. 27713 Oct.10-v.oct.10.

KORSAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Korsan S. A. para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1986, a las 9:00 horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1348 P. 4º, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31 de marzo de 1982, 31 de marzo de 1983, 31 de marzo de 1984, 31 de marzo de 1985, 31 de marzo de 1986.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección de Autoridades.
4) Remuneración del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto
3) N$ 260.00 1|pub. 27714 Oct.10-v.oct.10.

4—Dirección de Necrólolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor MANUEL JAIME MALLO VIÑA en su calidad de heredero de Norma Irma Bellini quien era titular del nicho de urnas N.o 479 del Cementerio del Norte solicitando la expedición de dupicado de título por extravío del original se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este servicio.
Vencido el tétrmino del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 29 de agosto de 1986. — Wáshington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.600 00 10|pub 27297 Oct.10-v.oct.23

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Estanislao Delbene Pinasco, Santiago Delbene Launaga, Jorge Delbene Launaga, Enrique Valli Delbene y Elida Valli Delbene, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 2472 del Cemenerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo. 16 de setiembre de 1986. — Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.600.00 10|pub. 24813 Set.22-v.oct.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza N.o 4714|980 decreto de Junta de Vecinos N.o 2763|980 artículo 22 Apdo. C Nral. 2.o se hace saber que los señores HAYDEE IGLESIAS de GODOY solicita título del Panteón N.o 63 del Cementerio de la Ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Suc. Pablo M. Iglesias en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 62989|84 Agdo. B. 20440|62. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales. — Martha S. Castelluccio, Egda. In. Div. Reg. Municipales.
4) N$ 1.560.00 5|pub. 27322 Oct.10-v.oct.16

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: AMBROSIO-LEANIZ "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha E 949|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Celestino Ambrosio Carr y María del Rosario Leaniz Carrau citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 16 de abril de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 2.640.00 20|pub. 27313 Oct 10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: SANGUINETTI USERA, GUILLERMO PAUL y RICCARDI BARBE, ANA SUSANA "Dis. y Liq.

sociedad conyugal" (Ficha E|672|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Raúl Sanguinetti Usera y Ana Susana Riccardi Barbé citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27347 Oct.10-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GASCUE, JORGE c| ALVAREZ, MARIA AMELIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (E|666|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gascue Raissignier y María Amelia Alvarez Cuadrado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27346 Oct.10-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: FERRARI, ROBERTO ITALO c| BEZRUKOV ELSA GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E|587|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la socedad conyugal existente entre los esposos Roberto Italo Ferrari Bianchi y Elsa Gladys Bezrukov Starikovski citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27393 Oct.10-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. en autos: OBELAR LEMES, MARCOS IGNACIO y RACHED FRANCESCONI NAIR ELIZABETH "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E. 835|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Ignacio Obelar Lemes y Nair Elizabeth Rached Francesconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de abril de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub 23169 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PRIETO JULIA BETTY c| BERTACCHINI LORENZO JULIO "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|616|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Betty Prieto de Bertacchini y Lorenzo Bertacchini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1986. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27401 Oct.10-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: RODRIGUEZ RUBANO ARIEL c|SILVA MILDRED MARIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 651|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Noé Rodríguez Rubano y Mildred María Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1986 — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.

5) N$ 2.640.00 20|pub. 27367 Oct.10-v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CELLA BERTOLA, GERMAN ENRIQUE y CELLA BELTRAME, RAQUEL ELENA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D| 455|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Enrique Cella Bértola y Raquel Elena Cella Beltrame citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.640.00 20|pub 27385 Oct.10-v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JUAN CARLOS GEHRAU GUTIERREZ y CRISTINA GRIEGO CAMPORA (Ficha D|500|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Gehrau Gutiérrez y Cristina Griego Cámpora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de setiembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 2.200400 20|pub. 27345 Oct.10-v.nov.6

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Avda. Daniel Fernández Crespo 1534, piso 4º), en horario de 9:00 a 11:00, en el término de 15 días a partir de la última fecha de su publicación en el "Diario Oficial", dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Pocitos

79|50764	Miguel Francisco.
79|57513	Delia López
86|19671	Graciela Rayneri
86|21707	Ivonne Hugo Roth
86|21889	Jorge Mosera
86|23362	Judith Aicardi

Paso Carrasco

76|71722	Susana Chabert
76|72256	Jorge Ramos
76|72617	Silvio Falero
76|74436	Jorge Della
76|74866	Blanca Martirena
76|75027	Ruben Romero
76|76370	Aída Veras
77|79669	Reina Rodríguez
77|87718	Mabel Sena
77|90769	Elsa Magallanes
77|97922	Mary Saquieres
77|97998	Julia Silva
78|09821	Betti Torres
78|15878	Nelson Goncalves
78|16956	María Ojeda
78|18653	Guillermo Moratorio
78|18654	Guillermo Moratorio
78|23384	María Rodríguez
79|41419	José García
79|42169	Hernán Rivero
79|47493	Genaro Fernández
79|55049	Francisco Grande
79|55372	Edelmiro Vico
79|56262	Carlos Casaña
79|56451	Cipriano González
79|58065	Alcides Oxandabarat
80|59958	Silvia Sierra
80|60510	José Bonilla
80|60649	Sudy y Cía S. A.
80|63150	Daniel Suárez
80|64291	Elida Almada
80|65572	Carlos Hernández
80|65683	Milton D'Angelo
80|74254	Luis Pistone
80|77914	Pedro Penen
80|80506	Juan Birgnardello
80|82413	María Solano
80|82563	Eduardo Fariña
80|83818	Walter Hernández
80|84221	Isidora Felguerias
80|84764	Zully Alvarez
80|86256	Yolanda Chaves
80|86767	Luis Giacopelli
80|86768	Carlos Gutiérrez
81|03580	Antonio Arias
81|09022	Selva Dos Santos
81|16236	Jorge Rivero
81|16817	Daniel Moreira
81|19248	Ruben Aguilar
81|19356	Brenda Ruiz
81|90607	Francisco Cácerez
82|29765	Ramón Rodríguez
82|30310	Alis Giménez
82|32238	Mario Urtiaga
85|18480	Behar y Cía.

Aguada

82|22767	Néstor Szmulewicz
82|25289	María Giosa
82|39507	Hugo Techera
82|39996	María Monzón
82|40117	Genaro Andreoli
82|40148	Blanca López
82|40318	Beatriz Gordillo
82|40458	Hugo Lavagna
82|40754	Margarita Méndez
82|40799	Julio Kronberg
82|40919	Remigio Pino
82|40957	Quiteria Recalde
82|41547	Ruben Bueno
82|42312	Ana Rodríguez
82|42334	Mario Rett
82|42551	Jaime Silva
82|42563	Marne Azambuya
82|42627	María Olano
82|42848	Hilda Netto
82|44287	Delida Pérez
82|45390	Paulina Lucotti
82|45589	María Moure
82|46410	Graciana Numho
82|46585	Cristina Aguilar
82|48435	Carmen Saráchaga
82|48530	Manuel Harreiro
82|48531	Manuel Méndez
82|48532	Francisco Fernández
82|48533	Manuel Fernández
82|48534	Francisco Fernández
82|48765	Antonia Lorenzo
82|49043	María Ignacio
82|49931	María Rodríguez
82|51044	Carmen Soto
83|01381	Pedro Rodolfo Arrigoni
83|01732	Lilián Etchart
83|01913	Ghabino Peyrano
83|01959	Nilda Canabarro
83|03560	María Di Nardo
83|04110	Horacio La Porta
83|05554	Marta Sacco
83|05821	Raquel Ferreira
83|06223	María García
83|06361	Martha Coelho
83|06797	Ema Luna
83|07407	Carlos González
83|08099	María Dellepiane
83|09681	Beatriz García
83|10003	Cristina González
83|10743	Gabriel Espósito
83|11003	Olga Peny
83|11325	María Fernández
83|12683	Juan Solari
83|12930	Gabriel Solecio
83|13179	Mirta Curtina
83|13658	Vladimir Pisani
83|13958	Clementina Cauteruccio
83|16358	María De Los Campos
83|17084	Orestes Spezia
83|17242	Julio Acuña
83|18373	Silvia López
83|19130	Hebert Maciel
83|20438	Orosmán Gómez
83|20484	Heber Candelot
83|20752	Fernando Francois
84|09209	Teresita Susany
84|38389	Silvio Elía
84|43946	Alicia Durán
85|34144	Humberto Borghini
85|36599	Graciela Escarón
86|13880	Alvaro Roland
86|24827	Víctor Moreira

Prensa y Relaciones Públicas.

8) (C. C.) 3|pub 43135 Oct 10-v oct 16

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº [illegible] en Hidalgos 532 Apto. 202 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312.00 3|pub. 27749 Oct.10-v.oct.14.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 71 04 67, habilitado en Julio H y Reissig 574 bis Ap 104 Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312,00 3|pub 27565 Oct.10-v.oct.14.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 50 80 70, habilitado en Calle C 7219. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 312,00 3|pub 27567 Oct.10-v.oct.14.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACON PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Emplázase al funcionario NESTOR D'ALESSANDRO, a presentarse a reanudar sus funciones en el Centro de Equipamiento Didáctico de Educación Secundaria, o a expresar las circunstancias fundadas que le impidieran hacerlo, bajo apercibimiento de que se le tenga por renunciante tácito.
8) (C C.) 3|pub. 43758 Oct.10-v.oct.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se emplaza a la señorita DORIS MALDONADO, funcionaria del Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela" para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y los decretos del 15 de octubre de 1928 y del 20 de mayo de 1969, así como el artículo 24 de la ley 14.416. — La Secretaría General.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43744 Oct.10-v.oct.14.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0|0874 — La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ha resuelto dejar sin efecto la Licitación Pública Nº 0|0874, convocada para la compra de 2 (dos) equipos semiautomáticos para envasado de aceite lubricante.

A.N.C.A.P
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

Licitación Pública Nº 0|0881 — Trabajos de mantenimiento de pintura en tanques de almacenaje en Pta. La Tablada.
Apertura: 13 de noviembre de 1986, hora: 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.
Lic. Pca. Nº 0|0882. — Compra de 10.000 (diez mil) litros de inhibidor de corrosión.
Apertura: 13 de noviembre de 1986.
Hora: 15:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos, los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6 a 16 horas, a la División Combustibles (Caja), sita en Humbolt s|n La Teja.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. Piso.
12) (C. C.) 1|pub. 43762 Oct.10-v.oct.10.

Licitación Pública Nº 4|0679

Obras de revestido de paredes y pisos del Salón de la Planta de Secado y Ensacado de Azúcar Blanco.
Apertura: 26 de noviembre de 1986.
Hora: 14:30.
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, Planta Principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja, y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8º Piso del mismo edificio, en horario de 9:00 a 10:00. — Mario A. Rodríguez, Jefe, Sec. Compras. — Norma Betta, Div. Servicios Generales.
12) (C. C) 1|pub. 43761 Oct.10-v.oct.10.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 263|86 para la adquisición de Víveres Frescos y Secos destinados al menú del personal de la Armada Nacional.
Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 8:00 a 12 00 horas, todos los días hábiles.
El valor del pliego es de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1986 a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A" puerta Nº 15, primer piso, área puerto de Montevideo.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43759 Oct.10-v.oct.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Explotación de locales comerciales en las playas de Montevideo, destinados al expendio de bebidas refrescantes, meriendas frugales, leche y derivados, sin privilegio de marcas.
Llámase a licitación pública para la explotación de locales comerciales en las playas de Montevideo, destinados al expendio de bebidas refrescantes, meriendas frugales, leche y derivados, sin privilegio de marcas, quedando terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas y chorizos, para la temporada 1986 - 1987.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal piso uno y medio), de acuerdo al siguiente detalle:
Día 5 de noviembre de 1986.
Primer Llamado: Hora 14:00.
Segundo Llamado: Hora 15:00.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos mil quinientos (N$ 1.500,00).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43766 Oct.10-v.oct.10.

Instalación y explotación de un servicio de cargas, sombrillas y casillas de madera en las diversas playas de Montevideo.
Lámese a licitación pública para la instalación y explotación del servicio de carpas, sombrillas y casillas de madera en las diversas playas de Montevideo para la temporada 1986 - 1987.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal piso uno y medio) de acuerdo al siguiente detalle:
Día 6 de noviembre de 1986.
Primer Llamado: Hora 14:00.
Segundo Llamado: Hora 15:00.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos mil (N$ 1.000.00).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43767 Oct.10-v.oct.10.

Explotación de un servicio de venta de helados en las playas de Montevideo.
Llámase a licitación pública para la explotación de un servicio de venta de helados en las playas de Montevideo, para la temporada 1986 - 1987.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal piso uno y medio) de acuerdo al siguiente detalle:
Día 7 de noviembre de 1986.
Primer Llamado: Hora 14:00.
Sgeundo Llamado: Hora 15:00.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos mil (nuevos pesos 1.000.00).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43765 Oct.10-v.oct.10.

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
Licitación Pública Nº 182|986

Objeto: Adquisición de diversos medicamentos.
Apertura: 27 de octubre de 1986, a las 17 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, todos los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas, previo pago de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). — Montevideo, 8 de octubre de 1986.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43764 Oct.10-v.oct.10.

Instalación y explotación de quioscos en las playas de Montevideo, destinados al expendio de bebidas refrescantes, meriendas frugales, leche y derivados, sin privilegio de marcas.
Llámase a licitación pública para la instalación y explotación de quioscos en las playas de Montevideo, destinados a expendio de bebidas refrescantes, meriendas frugales, leche y derivados, sin privilegio de marcas, quedando terminantemente prohibido la venta de chorizos, bebidas alcohólicas y helados, para la temporada 1986 - 1987.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administración de la Propiedad Municipal (Palacio Municipal Piso uno y medio), de acuerdo al siguiente detalle:
Día 4 de noviembre de 1986.
Primer Llamado: Hora 14:00.
Segundo Llamado: Hora 15:00.
El respectivo pliego de condiciones podrá retirarse en la citada repartición, previo pago de la cantidad de nuevos pesos mil quinientos (N$ 1.500.00).
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43763 Oct.10-v.oct.10.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CONTRATO Nº 287/86

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1986

Remodelación Emergencia, Esterilización, Apoyo Enfermería y Ampliación Salas de Internación y Vestuario

(Centro Auxiliar de San Ramón)

Primer llamado: Hora 15.00
Segundo llamado: Hora 15.15

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, Oficina 412.

Los proveedores deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación). — Montevideo, 8 de octubre de 1986.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43770 Oct.10-v.oct.10.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION RESTRINGIDA Nº 5|986

Objeto: Arrendamiento de dos camiones regadores de bitumen.
Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 23 de octubre de 1986, a las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la ntendencia Municipal de Canelones.
Segundo llamado: Se efectuará el día 23 de octubre de 1986, a las 15 y 30 horas, en el lugar citado precedentemente.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones, previo pago de la suma de N$ 2.000.00 por ambos. Deberá abonarse además, la Tasa de Servicios Administrativos. También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes. — Intendencia Municipal de Montevideo, Canelones, setiembre de 1986.
12) (C. C.) 1|pub. 43741 Oct.10-v.oct.10.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
Licitación Pública Nº 7|86

Objeto: Construcción de 36 viviendas tipo I, en la ciudad de Paysandú.
Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en Oficina de Compras, primer piso del Palacio Municipal de Paysandú, previo pago de N$ 10.000.00.
Apertura de Propuestas:

Fecha: 19 de diciembre de 1986.
Primer Llamado: 9:00 horas.
Segundo Llamado: 10:00 horas.
Lugar: Oficina de Compras. Intendencia Municipal de Paysandú.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 43743 Oct.10-v.oct.10.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, Octubre 10 de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HECTOR GERMAN ALVAREZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 7 Nº 2660 D Cno. Carrasco y LETICIA MIRTHA ABELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 7 - 2660 J. Cno. Carrasco.

ROBERTO ENRIQUE ARIGON, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2818|001 y CARINNA PATRICIA CASTIGLIONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis de la Torre 527|101.

JOSE DARWIN ARANDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1757 y BEATRIZ ALONSO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3627|3.

MARCELO FABIAN AGUILAR, 24 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Asilo 3269|310 y MIRTA JACQUELINE PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Belgrano 2857.

HECTOR ALBERTO DELBONO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Marbella Nº 3442 y MARIA FATIMA MARTINS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marbella 4852.
RAUL JORGE ALVES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bergaro 3443 y RUTH CARINA MELO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3565.

OFICINA Nº 2

LUIS ALBERTO BENTANCUR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trípoli Nº 3918 y ELBINA TERESA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siracusa 2401.
JORGE MARIO BOULLOSA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira Nº 3055|501 y ANA CLAUDIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1058.
DEOLINDO ONOFRE BIA, 50 años, divorciado comerciante, oriental, domiciliado Isabela 3481 y MARIA DELIA JORGELINA MOREIRA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Isabela 3481.

OFICINA Nº 3

JOSE LUIS CABRERA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Carlomagno Pasaje F 5932 y SANDRA GRACIELA GOMEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Fiol de Pereda 1416.
JUAN CARLOS CARDOZO 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Pascual Costa 3271 y ECILDA ISABEL CLERMONT, 40 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pascual Costa 3271.
JAVIER AGUSTIN CARDOZO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Santana 1731 y NELLY MARIA OTTONELLO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Ignacio Medina Nº 3819|411.
HORACIO LARRY COUTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1377|001 y SILVANA BAGU, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2057 A.
HUGO DANIEL CARDOSO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fedra 6554 y MARIELA LOURDES MELIA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Jackson 1332.
RUBEN DOMINGO CALDEIRO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tamanduá Nº 342 y SUSANA MARTHA MACHADO, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Tamanduá 342.
GUALBERTO CRUZ, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Camino Pública 3705 Ruta 8 Villa García y CARMEN ADRIANA CASTRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Pública 3709 Ruta 8 Villa García.
SALVADOR COSTA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dámaso Larrañaga Nº 3494 bis/1 y GILDA SIIM, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dámaso Larrañaga 3494 bis/1.
PEDRO CARABALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4957 y MARIANELA PINHEIRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Garzón 218|302.
ALBERTO WILLIAM CHIARAMELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison Nº 4263 y MARY CRISTINA DENIS, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4891.
RICARDO ARIEL CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuba 3882 y EUGENIA BEATRIZ KAZAKERICHIUS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comercio 2173|205.

EDUARDO GIROLAMO CENOZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1333 y CHARITO LORELEY CAMACHO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1333.

OFICINA Nº 4

RUBEN WALTER FERNANDEZ, 16 años, soltero, oriental, domiciliado Pasaje Vaz Ferreira 2298 y ROSA MARLENE MOROTTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gibraltar Nº 4193.

MIGUEL ANGEL LACEROT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1429 y SOLANGE JACQUELINE AREVALO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Flores 6331.

CARLOS ANDRES LUJAN, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Eduardo Carbajal 2788 y MARIA ESTER MANCEBO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Dragones Nº 3519.
DANIEL ERIBERTO FLORES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matto Grosso 5772 bis y MIRTA BEATRIZ ECHEVERRIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carrot 5833.
LUIS ALBERTO FERRARI, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2747 y ALICIA MARIA de LOURDES BERTAGNA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuareim 2330.

OFICINA Nº 5

LUIS FERNANDO GAROLFI, 30 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Block U. 4 y MARIA ZULMA SANTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe 2221.
JUAN CARLOS GONZALEZ, 42 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Las Heras Nº 1890|101 y MYRIAM APOLO, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Brocqua 1951.
JOSE ALBERTO GASCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4627 y MYRIAM LORELEY TESORE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4627.
ROBERTO JAVIER GRUNULLU, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle 2 número 6035 (Colón) y MARGARITA TERESA MARTINS, 22 años, soltera, empleada, oriental, Sanguinetti 4624.
FRIDI PEDRO HAMMER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Paysandú 1504|2 y MARIA TERESA NIEVES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio 3518.
DANIEL LUCIANO GUARAGLIA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 801|7 y MARIA LUISA CLERICCI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 801|7.

OFICINA Nº 6

ANIBAL ADIB MESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1692|802 y MABEL DINORAH RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1609|5.
MARCELO OSVALDO MONTERO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ellauri 1009|3º A AGNES PAULLIER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Misiones 1487.
ANDRES MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 Nº 2294 y SANDRA MARIELA SENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 23 número 5616.
WASHINGTON OMAR MENDEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4936 y NELIDA LILIAN CALBELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4162.
JUAN JOSE MASI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ereván 1782 y ZULMA ISABEL TECHEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vera 2704|7.
MIGUEL ANGEL MENDEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje Central Nº 5754 y MARIA DEL ROSARIO MENDOZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle Al Paso de la Arena 2246.

OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL PACHECO, 35 años, soltero, técnico en refrigeración, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2087 y MARY RITA VANACORE, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2087.
SERGIO BRAULIO PEREYRA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1109 y ANABELLA TERESITA TELLERIA 39 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada San José 1466|602.
HEBERT DANIEL PITTA, 27 años, soltero, Médico veterinario, oriental, domiciliado Jacobo Rousseau 4502|1 y CELIA ELIZABETH FERRARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1131|202.
SERGIO PEÑAFLOR, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Arenas número 4592 y BLANCA ALICIA BENITEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Tula 4744.
VICTOR ANTONIO PEROLO, 34 años, soltero, tecn. en electrónica, oriental, domiciliado Murillo 2189 y ANA MARIA GARCIA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1971|004.

OFICINA Nº 8

GUSTAVO FERNANDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto Nº 1245 Apto. 601 y MARIA CECILIA SOLLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 1245 Apto. 601.

OFICINA Nº 9

EURICO SARALEGUY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 5765 y CRISTINA ISABEL FERRIO, 23 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada Garzón Nº 564.

FERNANDO JESUS SALAZAR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaldoni Nº 1816|304 y NELSA KRYSEE MANFREDI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1737.

ALFREDO SILVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2268 bis|2 y MARIA GABRIELA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2268 bis|2.

JULIO EDUARDO SORDELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Erria número 4570|804 y SELVA MABEL CARDOSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calaguala 899

OFICINA Nº 10

EDUARDO DANIEL VIGO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 2740 y MARGARITA SANDRA CANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco número 2740.

ROBERT ARTHUR THOLENAARS, 29 años, soltero, empleado, holandés, domiciliado Gabriel Otero 6633 y ANNA SCHERMES, 22 años, soltera holandesa, domiciliada Gabriel Otero Nº 6633.

CARLOS OMAR TECHERA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1910|2 y ELSA EMILIA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Floro Costa 1568.

CARMELO TETA, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Gobernador Vigodet Nº 2769 y ANGELA MARIA PELUSO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4657.

YAMANDU UBOLDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 6105|305 y SILVIA MABEL SALVO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piratas 4970.

14) N$ 100,00 3|pub. v.oct.14.

16—Prescripciones

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: LORIO VALERIO, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (A. 27|86), se hace saber que ante esta sede se presentó Valerio Lorio, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, urbano y suburbano, "Balneario Jaureguiberry". Padrón Nº 376, antes Nº 14, antes número 6.202, según plano de Ricardo Mackinnon y Néstor Silvera, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones, tiene una superficie de 651 mts., 8 dms. con frente al Sureste a calle Nº 4, entre solar 19 y la Playa del Arroyo Solís Grande: 5 mts. al Sureste en ochava y 12 metros, 30 cms. al Noreste, que por ser esquina, en ambos vientos de frente a la citada Playa; 45 mts., 90 cms. al Noroeste con el solar 17 y 15 mts. al Suroeste con parte del solar 19.

Se cita, llama y emplaza especialmente al señor Alejandro Pesce Amestoy y señora y sus sucesores, a todos los interesados con derecho en el bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 18 de setiembre de 1986. — Esc. Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 6.600,00 30|pub. 27344 Oct.10-v.nov.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HOMERO ALTESOR solicita la inscripción de la obra titulada "Fenomenología del cuerpo", de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de agosto de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 520,00 10|pub. 27563 Oct.10-v.oct.23.

ADELA ZAPICO DELGADO solicita la inscripción de la obra titulada "Departamento de Maldonado, bibliografía", de la que se declara autora. —Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 520,00 10|pub. 27558 Oct.10-v.oct.23.

WALTER ANTUÑA MOFFA por sí y por: OMAR ADI CORDOBA; EDUARDO VAZQUEZ CABRERA; ANDRES WELLS PEREZ y TERESA MONICA RIAL, solicitan la inscripción de las composiciones musicales: "Contradicción", (letra: Adi, Vázquez y Rial - música Antuña), "Stereo-tipo" (letra: Vázquez y Rial - música: Antuña), "Clips", "Niño Azul" y "No te puedo registrar" (letra: Rial - música: Antuña), "Señoras y Señores" y "Sin convicción" (letra y música Antuña) y "La Receta" (letra: Wells música: Antuña); de las cuales se declaran autores los mandantes y el mandatario según detalle ut supra. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.300,00 10|pub. 27659 Oct.10-v.oct.23.

MAX HENRI BARDIN solicita la inscripción del modelo artesanal denominado "Caballo Criollo espantando utábano"; del cual se declara autor. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 520,00 10|pub. 27625 Oct.10-v.oct.23.

19—Rectificación de Partidas

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: VARGAS ROSAS, GLORIA IRIS, "Rectificación de Partida" (F. A. 165|85), se hace saber que ante esta se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Daniel Vargas, ya que donde dice: que es hijo de "Olga Iris Vargas", debe decir de: GLORIA IRIS VARGAS, por ser lo correcto. — Paso de los Toros, 23 de abril de 1986. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 990.00 15|pub. 27380 Oct.10-v.oct.30.

20 — Remates

MONTEVIDEO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JORGE DALLARI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco c|PRESA PEREIRA, PEDRO. Imputación de Infracción Aduanera". (Ficha Nº 726|86), se hace saber que el día 15 de octubre de 1986, a la hora 17, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 560, se procederá por intermedio del Martillero Jorge Dallari, matrícula 1.356. RUC 211403350016, a la subasta de todos los bienes que lucen detallados a fs. 1 a 7, de estos autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, en carácter de seña y comisión el 50 o|o del importe de su compra; 2º) El retiro y saldo del precio el adquirente se obliga a complementarlo dentro de las 48 horas siguientes al remate. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 154,00 1|pub. 27687 Oct.10-v.oct.10.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Asociación Nacional de Rematadores
Zabala 1328 - 24|10|86 - 16 horas
Base: N$ 2:686.416,00 (con facilidades)

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Vicente Adami (Matrícula 203 - R.U.C. 210310930014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: unidad de propiedad horizontal Nº 004, empadronada individualmente con el Nº 52.920|004, con un área de 46 metros 19 decímetros que forma parte del edificio denominado "Los Molinos", Bloque "A", sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 52.920, con 56 metros 67 centímetros de frente al N.E. a la Avda. Millán y 71 metros 38 centímetros al S.E. a la calle Molinos de Radio y 44 metros 80 centímetros al S.O. a la calle Pública (Nº de puerta 4516), Planta Baja.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 25.149 a nombre de Mirta Renée Levratto Espina y Jorge Mario Levratto o Gorge Mario Levratto Espina.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) Se hace saber a los efectos establecidos por el artículo 87 de la C. Orgánica que el bien está gravado con segunda hipoteca a favor de Sociedad Anónima de Ingeniería.

4º) El mejor postor deberá: a) Abonar el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) Los gastos de ejecución que ascienden a N$ 45.000,00, serán de cuenta del comprador, debiendo abonarlos en efectivo y en el acto, no integrando dicha suma el precio de remate.

6º) La mejor oferta se reducirá a unidades reajustables y el saldo del precio se abonará con el valor de la U.R. en octubre de 1986 es de N$ 924.67.

7º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 2.905,27 U.R., suma incluida en la base de remate.

8º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

9º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43769 Oct.10-v.oct.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
En su ubicación - Pedro C. Marín s|n.
Ciudad de Young - Fecha: 29|10|86 - Hora: 15:00
BASE: 281,18 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 260.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Juan Pavloff (Mat. 3110 R.U.C. 130039640017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Quinta Sección Judicial de Río Negro, ciudad de Young, padrón Nº 2.360, consta de una superficie de 420 metros; con 12 metros al Sureste de frente a calle Pedro C. Martín entre 25 de Agosto y Diego Young.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 N 25.678 a nombre de Daniel Evergildo Cayrus y María Luisa Fleitas.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 por ciento de la misma, impuestos departamentales y el 1 por ciento de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1986 es de N$ 924,67. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Paysandú. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43768 Oct.10-v.oct.16.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Trade Development Ca-

sa Bancaria Uruguay S. A. c.|PEREIRA SASSANO, MARIA DEL CARMEN (Ficha C. 54|82), se hace saber que el próximo día 20 de octubre a las 17 horas en Chuy 3471, el martillero José Rodríguez Freire (R.U.C. 21035439005) rematará sin base un automóvil marca Citroen modelo G.S.A. Pallas 81, Padrón 301.470, matrícula 338.798 de Montevideo. El mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma así como la comisión e IVA 12,20 por ciento y el 1,20 por ciento de cargo del vendedor. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 462.00 3|pub. 27440 Oct.10-v.oct.14.

VICENTE ADAMI OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: en autos: "XISTA PEÑA SABELLA de FERNANDEZ - Sucesión - Partición" (Ficha 1276|82), el día 6 de noviembre a las 15 horas en el local de 25 de Mayo 582, se procederá por el martillero Vicente Adami Olivera (Matrícula 203 - RUC 210310930014), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la las 2/3 partes de su tasación de los siguientes venta en remate público, sobre la base de tes bienes inmuebles y sus mejoras: I) Padrón 76641 ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Copetti, de mayo de 1967, inscrito en la Dirección General de Catastro en el mes de mayo de 1967 con el Nº 56809, consta de una superficie de 221 metros 79 dm., y se deslinda: 8 m. 50 cm. de frente al S.E. a la calle Manuel Meléndez donde la puerta de entrada se señala con el Nº 4135, distando el punto medio de su frente 30 m 6 cm. de la esquina formada con Fco. Plá; 8 m. 99 cm. al N.E. por donde linda con parte del inmueble empadronado con el Nº 76637 25 m. 82 cm. al S.O por donde confina con el Padrón número 76642; e igual media al N.E. confinando con el bien Padrón 76640. II) Los derechos de promitente comprador sobre el solar de terreno ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones empadronado con el Nº 5379, antes 1985 en m. á señalado con el Nº 6 de la manzana 'E' según plano del agrimensor Fco. Lanfranconi, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 10277 el 5 de febrero de 1959. Linda al N E. 12 m con frente a calle Nº 8; al S.E 32 m. 70 cm. con el solar Nº 7; al S.O., 12 m. con el solar Nº 21; y al N.O., 32 m. 70 cm. con el solar Nº 5 y consta de una superficie de 392 m 4 dm.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. II) Serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador (3.66 % del precio) y de cargo del demandado comisión de venta e IVA. 1,20 %. del precio. III) Respecto al Padrón Nº 5379 se rematan los derechos de promitente comprador con promesa inscripta: asimismo el comprador deberá abonar el 3 % de Impuesto Departamental. IV) Con relación al bien Padrón 76641 se observa que no se ha integrado totalmente el precio, por lo que deberá regularizarse mediante la correspondiente escritura de carta de pago. V) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno a disposición de los interesados. — Leopoldo Pazos Fondo Actuario.
20) N$ 2.860.00 5|pub. 26972 Oct 10-v.oct.16.

ALBERTO TOROSIAN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: Dante Buonomo c.|MABEL SARASOLA y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1544|83) el día 23 de octubre de 1986 a las 14 y 30 horas en la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores), el martillero Alberto Torosian asistido por la señora Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos 407.333,30, 2|3 de su tasación: la unidad de propiedad horizontal 007, padrón 27.966|007 del edificio construido en el terreno padrón 27.966 ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Santiago Michelini inscripto en la Dirección General de aCtastro el 2 de abril de 1974 con el número 74.303 consta de un área de 553 metros 2.505 centímetros con frente a la calle Alejo Rossel y Rius. La unidad 007 se ubica en planta baja y tiene un área de 39 metros 84 decímetros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o del precio; b) Serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios que la ley pone a su cargo; c) El inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; d) Los títulos de propiedad se encuentran en la Institución Pública mencionada; e) Los informes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede; f) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e I.V.A. o sea el 3.60 por ciento del precio de remate; g) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 por ciento del precio de remate. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 1.980.00 5|pub. 27651 Oct.10-v oct 16.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Banco República contra FERNANDEZ CHAO, JUAN MANUEL - Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 992|82), se hace saber que el próximo 5 de noviembre a las 14 y 30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Un solar de terreno, con sus construcciones, ubicado en la manzana catastral 172 del Balneario Las Delicias, Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón 1815, señalado con la letra B en el plano del Agr. Juan González Uslenghi, de abril de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4570 el 5 de mayo del mismo año, según el cual tiene una superficie de 588 mt. 75 dmt., con 15 mt de frente a la Avenida Maldonado - Las Delicias; II) Un solar de terreno, con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Las Delicias, manzana Nº 171, Padrón 1009, señalado con el Nº 2 de la manzana 1 en el plano del Agr. Jaime E. Pou, de setiembre de 1932, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado con el Nº 152, según el que tiene una superficie de 581,30 mt. con dos rectas de frente al N. O. con un ángulo saliente que, unidas, dan frente a la Carretera Maldonado - Las Delicias y miden respectivamente 13,73 mt. y 2,12 mt.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental (3 o|o), impuestos y comisión de remate (3,60 o|o incluido I.V.A.), así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos cuyo cobro originare; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 o|o incluido I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 8.580,00 15|pub. 25628 Set.26-v.oct.27.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en los autos caratulados: Bernardo Bueno c.|JULIO GAGLIONE MOSSI (Ficha A. 94|85). "Juicio Ejecutivo" se hace saber que el próximo 17 de octubre de 1986: a las 14 horas en el local de la calle Asunción 1189, se procederá por intermedio de martillero Exequiel Panzardi. Mat. 546. R.U.C. 21|05348000|17, la venta en remate público de los siguientes bienes, con las 2|3 partes de su tasación aprobada en autos. Un televisor color National 22 pulgadas, base N$ 23.332.00. Una aspiradora eléctrica base N$ 533.20. Una lavarropa marca Mainley base N$ 1 666.66. Un modular 4 puertas 3 cajones base N$ 5.000.00. Un secador de cabello de pie marca Danubio eléctrico base N$ 800.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar 12.20 por ciento de comisión incluido I V.A. al rematador y 1.20 por ciento a cargo del exp. por el demandado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20) N$ 330.00 3|pub. 27679 Oct.10-v.oct.14.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Rissotto, Humberto Jorge c/JUAN DANIEL BRUNO - Juic. Ejec." (Ficha Nº 150|82), se hace saber que el próximo 17 de octubre de 1986 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Asunción 1189, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi (Mat. 546 - RUC 21|05348000|17) la venta en remate público de una heladera Siam 8 pies, base: N$ 5.000,00, de las 2/3 partes de su tasación aprobada en autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo. 2º) Como así comisión al rematador, N$ 12,20 % en efectivo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 462,00 3|pub. 27568 Oct.10-v.oct.14.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos: "Quintero de Costa, Estela c/LOMBARDERO de REZK, ALICIA - Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 2075|85), el 15 de octubre, desde las 16 hs., con la presencia del Sr. Alguacil de la sede, en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, los siguientes bienes: 1 lavaplatos A.E.G. Mod. Favorit Autom. y prog. (N$ 26.666,67), 1 lavarropa Philips Mod. Luxe Autom. y prog. (N$ 26.666,67); 1 T.V. Philips 14" (N$ 4.000,00); 1 mesa ratona tapa cristal 1 x 0,80 mts. (N$ 2.666,67); 1 lámpara pie de bronce (N$ 1.000,00); 1 bandeja platina (nuevos pesos 1.333,34); 1 bandeja platina Wright (nuevos pesos 1.333,34); 1 reloj Carrillón 0.32 cms. alto (N$ 3.333,34); 1 juego jardín hierro (2 sillas, 2 sillones y mesa) (N$ 2.000,00); 1 mesa bar en madera (N$ 1.666,67); 1 alfombra caminero de 12 x 0,80 mts. (N$ 1.333,34); 1 mesa living estilo francés (N$ 1.333,34); 1 moto Honda de 70 c.c. sin empadronar (N$ 40.000,00); 1 cuadro de L. Mazzey motivo marino de 1 x 0,65 mts. (N$ 13.333,34); 1 cuadro Marta Morandi 0 30 x 0,50 nat. muerta (N$ 666.67); 1 cuadro Alceu Riveiro óleo calle (N$ 16.000,00); 1 cuadro de Alceu Riveiro constructivo (N$ 9.333,34); 1 cuadro Alceu Riveiro constructivo (N$ 9.333.34); 1 cuadro Alceu Riveiro naturaleza muerta (nuevos pesos 6.000,00); 1 cuadro de P. Montes Puerto (N$ 6.000.00); 1 cuadro de Y. Goitiño Fuente 1,20 x 0,60 mts. (N$ 5.666,67); 2 cuadros de J. C. Correoa (N$ 666,67).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % en efectivo por concepto de seña. 2º) Que respecto de la moto Honda (número motor y chassis C706195623), serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento, patentes y/o multas atrasadas que se adeudaren. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 1.452.00 3|pub. 27649 Oct.10-v.oct.14.

CANELONES

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en los autos: "Alvez Cuello, Francisco Solano c/VARELA RABUÑAL, RAMON - Juicio Ejecutivo" (Ficha 231|85), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1986, a las 15 horas, en la puerta del mismo Juzgado, con la presencia del Sr. Alguacil se procederá por el martillero Exequiel Panzardi (Mat. 546 - R.U.C. 21|05348000|17), en venta de remate público de los siguientes bienes inmuebles: empadronado con el Nº 4795, anterior 952 y Nº 4796, anterior 953, solares 8 y 9, 16ª Sección Judicial de Canelones, pueblo Joaquín Suárez, Ruta 74 Km. 24, con las dos terceras partes de su tasación de la Cédula Catastral, Base Padrón Nº 4795, N$ 38.975.20 y Padrón número 4796, dos terceras partes de la Cédula

Catastral, base: N$ 3.270,00. Se rematan los derechos del promitente comprador.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 % como seña en efectivo m/n., al bajarse el martillo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea 3,60 % más el 3 % de impuesto municipal del precio total del remate. 3) Será de cargo del demandado la comisión, 1.20 % del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 7 de 1986. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

20) N$ 3.960.00 15|pub. 27560 Oct.10-v.oct.30.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo, don Gacidalupe T. Núñez, en los autos caratulados: "Fisco, Miguel Angel Larrosa y otro c/a. FELIPE ALBERTO LOZADA BARRETO y otros - Infracción Aduanera" (Fa. 687|81), se realizará el remate público de una moto marca Lambretta, Mod. 62, motor Nº LB 150-LIB-67172-B. do 150 c.c., el día 31 de octubre de 1986, a las 15 hs., en la puerta de este Juzgado. El remate se efectuará sobre las 2/3 partes de la tasación de N$ 10.000,00. siendo a cargo del comprador los gastos municipales. — Gacidalupe T. Núñez, Juez de Paz.

20) N$ 396,00 3|pub. 27746 Oct.10-v.oct.14.

COBRO DE PESOS
Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección del departamento de Cerro Largo. en autos caratulados: "Cirilo Olivera c/a. MABEL CALDAS - Cobro de pesos" (F. A. 367|82). se realizará el remate público de una finca ubicada en Barrio La Tablada. empadronada con el Nº 2062. el día 31 de octubre de 1986, a las 14:30. El remate se hará sobre las 2/3 partes de la tasación que asciende a nuevos pesos 230.000,00. en la puerta de este Juzgado. — Gacidalupe T. Núñez, Juez de Paz.

20) N$ 550,00 5|pub. 27747 Oct.10-v.oct.16.

LAVALLEJA

MARTINIANO MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. dictada en autos: "SENA CULARTE SEVERO - Solicitud de mercadería" (Ficha A. 3|86). se hace saber que el día 11 de octubre próximo, a las 15 horas. en el local de Remates Montero de esta ciudad. se va a proceder a la venta en remate público. con la intervención del martillero don Martiniano Montero. de la siguiente mercadería: 20 cajas de manteca de cacao marca Brasil Berkau. de 25 kilogramos cada una. — Minas. octubre 3 de 1986. — Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 220,00 2|pub. 27438 Oct.10-v.oct.11.

MALDONADO

WILSON PIMIENTA
Juzgado de Paz de la Tercera Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en autos: "Inmobiliaria Playa S. C. c/MARTINEZ, CELSO FELIX - Juicio Ejecutivo" (Ficha 403|81). se hace saber que el martillero Wilson Pimienta subastará el día 17 de octubre de 1986. a la hora 16. en Avda. Batlle y Ordóñez y Ruta 9. de la ciudad de Pan de Azúcar. sobre las dos terceras partes de su tasación. el siguiente bien: 1 máquina de carpintería combinada.

Se hace saber que: a) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Serán de su cargo comisión de rematador e impuestos que por ley correspondan; c) Que el bien se entrega en las condiciones material y jurídica en que se encuentra. — Pan de Azúcar. 1º de octubre de 1986. — Dra. M. Cuello de Wilson. Juez de Paz 3a Sección Maldonado.

20) N$ 523,00 3|pub. 27446 Oct.10-v.oct.14.

RIVERA

NEUMAR NOBLE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Banco del Brasil c/RICARDO GIANI DOS SANTOS y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 264|981). se hace saber que el día 14 de noviembre de 1986, a la hora 15 y 30, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí Nº 528, el rematador Sr. Neumar Noble (Mat. 887 y RUC Nº 14'004004|0017). en diligencia que será presidida por el Sr Alguacil, se sacará a la venta por un precio no inferior a las 2/3 partes de su tasación (tasación: N$ 1:400.000,00), el inmueble hipotecado Padrón Nº 2320 de la Primera Sección Judicial de Rivera.

Se previene: A) El inmueble está hipotecado por escritura autorizada por el Esc. Servando Fros Tellechea el 30|6|80 por un monto de U$S 64.000,00, inscripto en el Registro respectivo al Fº 2179, Lº 255; de acuerdo a lo que surge de autos; B) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % del precio como seña en el acto del remate; C) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales; y D) Los títulos se encuentran en el Juzgado. — Rivera, 24 de setiembre de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.640.00 10|pub. 27550 Oct.10-v.oct.23.

ROCHA

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/PIOLI PRIETO DE SEGUESSA, JULIETA AGUSTINA y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 79|84). se hace saber que el día 24 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta (Matrícula 2209), asistido de la Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, ubicada en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha. zona rural. empadronada con el número cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro (4.644). que forma la fracción letra "A" en el plano de mensura y división del Agr. Nelson Soria. inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de noviembre de 1975. con el Nº 2.820. compuesta de una superficie de ciento cincuenta y ocho hectáreas, seis mil quinientos cuarenta y dos metros. lindando: Al Norte. Noreste y Sureste. con camino vecinal: al Suroeste. con fracción letra "B" del mismo plano: y el Noroeste. con predios de Iris Oribe Amaral y Carmen Amaral de Oribe.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del señor rematador, impuestos nacionales, así como otros impuestos o gravámenes que por ley correspondan serán de cuenta del comprador; c) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 30 de setiembre de 1986. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

20) N$ 1.650,00 5|pub. 27445 Oct.10-v.oct.16.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CODEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5|9|86.
Registro: Nº 1173. Fº 4442 v., Libro 2.
Cedente: Jacinto Rodríguez Ramallo.
Cesionario: SERGIO RODRIGUEZ LEAL.
Objeto: 50 cuotas.

22) N$ 1.040.00 10|pub. 27406 Oct.10-v.oct.23.

FREUD LTDA.

Contrato: 19|9|86.
Inscripción: Nº 1033, Fº 3969, Libro 3.
Socios: JORGE BOZOGLIAN KENCHQUERIAN, ACOB BOZOGLIAN TORROSIAN y LUISA BOZOGLIAN LEPEGIAN.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Confección, compra, venta, vestimenta damas, caballeros, niños accesorios y afines.
Administración: Jorge Bozoglian Kenchquerian.
Domicilio: 18 de Julio 985, Local 09, Montevideo.

22) N$ 1.560.00 10|pub. 27396 Oct 10-v.oct.23

TODOPLAST LTDA.

Contrato: 10|9|86.
Inscripción: Nº 1046. Fº 4015. Libro 3.
Socios: DOMINGO SALVANO y LILIA PARISSI.
Objeto: Venta de artículos de plástico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Domingo Salvano.

22) N$ 1.040.00 10|pub 27394 Oct.10-v.oct.23.

SUCA S R.L.

Contrato: 17 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 137. Fs. 491|494 Canelones.
Socios: EUSTAQUIO FRACHIA y HUGO LAMANCHA.
Capital: N$ 500 000 00. aportado: Eustaquio Frachia N$ 400 000.00; Hugo Lamancha nuevos pesos 100.000 00.
Objeto: Mueblería y artículos para el hogar.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 30 años.

22) N$ 1.560.00 10|pub 27383 Oct.10-v.oct 23.

P.A.F.I. S.R.L.

Contrato: mayo 16 de 1986.
Registro: Nº 774. al Fº 2922 v. Libro 2.
Socios: ELADIO VARELA. JUAN MANUEL PAZOS y JOSE EMILIO PAZOS.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fábrica y venta de muebles; importación.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 4:000 000 00.
Aportado. por Eladio Varela N$ 2:000 000 00; Juan Manuel Pazos N$ 1:000.000.00 y José Emilio Pazos N$ 1:000 000 00.
Administración: Indistinta.

22) N$ 2.080.00 10|pub. 27384 Oct.10-v.oct.23.

MITRE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|7|1986
Inscripción: Nº 1226. Fº 4655. Libro 2.
Cedentes: Jacqueline Dide Del Puerto y Walter Mario Rodda Rodríguez
Cesionarios: MIGUEL ANGEL JOSA BICAIN y JUAN MARIA PUGLIA LEYES.

22) N$ 1.560.00 10|pub. 27382 Oct.10-v.oct.23.

DENER S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 24 de julio de 1986.
Inscripción: Nº 1139, Fº 4317, Libro Nº 2 de Contratos.
Cedente: Carlos Danelo Coronato.
Cesionarios: CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN (15 cuotas); JUAN CARLOS DAPELO SILVA (15 cuotas).
Efectos: 1º julio 1986.

22) N$ 1.040.00 10|pub. 27355 Oct.10-v.oct.23.

DENER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º julio 1986.
Inscripción: Nº 806. Fº 2908, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: Carlos Manuel Erpi Guillén.
Cesionaria: Hilda Silva de Danelo.

22) N$ 1.040.00 10|pub. 27356 Oct.10-v.oct.23.

ANA MAR S.R.L.

Contrato: 19|5|1986.
Inscripción: Nº 427. Fº 1572 v., Libro 3.
Socios: ELIDA LONGO RODRIGUEZ y MARIA TERESA GODIÑO VERA.
Objeto: Importación, exportación. comercialización. industrialización. distribución y explotación de bienes y prestación de servicios.
Plazo: 1 año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 000 00.

22) N$ 1.560.00 10|pub. 27340 Oct.10-v.oct.23.

ARECHAGA S.R.L.

Contrato: 28|11|1978
Socios: REGINA y JESUS ORTIZ VALDEZ.
Objeto: Reparación y reconstrucción de suspensiones, direcciones de automóviles.
Inscripción: Nº 1231, Fs. 4230|4235, Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40 000.00.
22) N$ 1.560.00 10|pub. 27341 Oct.10-v.oct.23.

IMPORT - EXPORT LTDA.

Contrato: 3|9|1986.
Inscripción: Nº 1.053, al Fº 4002 del Libro 2.
Socios: ALBERTO MIZRAJI GONZALEZ y ADOLFO MADRID MIZRAJI.
Objeto: Distribución y venta de productos de limpieza, comestibles y todo otro tipo de mercaderías. Servicio de limpieza de edificios. Importaciones y exportaciones.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Aréchaga 3394, Montevideo.
Capital: N$ 100.000 00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.080.00 10|pub. 27342 Oct.10-v.oct.23.

CEMAN LTDA.

Contrato: 19|9|86.
Registro: Nº 1168. Fº 4427 vto.. Libro 2.
Socios: RAUL TERRANOVA, GABRIELA GONZALEZ, CARLOS TERRANOVA y ROSA GIRO.
Objeto: Importaciones, exportaciones, despacho y corretaje, representaciones y comercialización de mercaderías.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 120 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.560 00 10|pub 27339 Oct.10-v.oct.23.

CESION CUOTAS

Inscripción. Reg. P. G. Comercio Nº 1099, folio 4177 v., libro 2 el 15|9|1986.
ROBERTO ENRIQUE FERRARI cede 10 cuotas a Aristides Baico Valcada en Rinna Limitada.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27323 Oct.10-v.oct 23

LA LIBANESA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 4|3|86.
Inscripción: Nº 784: Fo. 3001. Lo. 3.
Cedente: RENEE PAEZ ORTIZ DE REYES.
Cesionarios. Nemesio Otero y Freddy Walter Zurbrick Duarte.
22) N$ 1 560,00 10|pub. 27324 Oct.10-v.oct 23

GESI LTDA.

Contrato. 16|7|84.
Registro. Nº 614, folio 2292, libro 2.
Socios. GERARDO DANIEL IRALDE BELTRAME y SILVIA TERESA MURDOCH RODRIGUEZ.
Capital. N$ 50.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén de frutas y verduras, productos de granja, semillería y compra-venta de mercaderías en general.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1 560.00 10|pub. 27305 Oct.10.v.oct.23.

COMPUTER CONNECTION S.R.L.

Contrato: 26|08|86.
Inscripción: Nº 829, folio 3.000 v, libro 1 Contratos.
Socios: WILSON GASTON BLANCO MONTIEL, ULISES AQUILES ANAYA HEGUY, LEONEL ANGEL ROCHA DE CASTRO, RAFAEL ANTONIO AMABILE CAPELAN.
Objeto: Arrendamiento, compra y venta de equipos computadores y sus accesorios.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 27263 Oct.10-v.oct.23

URUTRADING LTD.

Constituida por documento privado del diecisiete de setiembre de 1986.
Socios: JORGE SLADOVICH ANASTASIO y MARIA DEL PILAR FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones.
Capital: N$ 100,000,00 (Sladovich: N$ 90.000,00; Fernández: N$ 10.000,00).
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Sr. Sladovich.
Registro Público y General de Comercio Número 1187, folio 4498 vto., libro Nº 2 de Contratos, el 23 de setiembre de 1986.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 27258 Oct.10-v.oct.23

GIANNI LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1|7|86.
Registro: Nº 777, folio 2932, libro 2.
Cedente: MIGUEL DE PAOLI SEMPERE.
Cesionario: Rocío Macarena Collazo Moratorio.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 27304 Oct.10-v.oct.23.

23—Trámites de Marcas

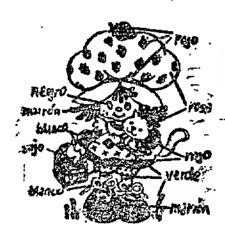
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 214.156 — Montevideo, octubre de 1986. — Con esta fecha Silcom Ltda. solicitó registro la marca CHOCOYERBA de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520 00 10|pub. 27301 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.157 — Montevideo, octubre de 1986. — Con esta fecha Silcom Ltda., solicitó registro la marca: CHOCOMATE de la clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27302 Oct.10-v.oct.23.

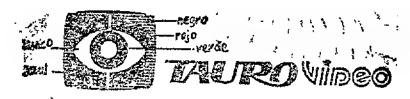
ACTA Nº 213.934 — Montevideo, 25 setiembre de 1986. — Con esta fecha Gloria Charquero, solicitó la marca ZEBRA BOUTIQUE clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27277 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.088. — Montevideo, octubre 1º de 1986. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Ratto (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600,00 10|pub. 27350 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.013. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Oscar Figueredo por Luis Sterenstein (Uruguay), solicita marca:



clases Int 9 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 27351 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.014. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Oscar Figueredo por Sell S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 9 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 27352 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.146. — Montevideo, octubre 6 de 1986. — Erna Siegmund por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: NAPRIRETIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27306 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 213.850. — Montevideo, 22 setiembre 1986. — Con esta fecha Gloria Charquero Pedrozo solicita marca ZEBRA BOUTIQUE clase 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27278 Oct.10-v.oct.23

ACTA Nº 214 015 — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Oscar Figueredo por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



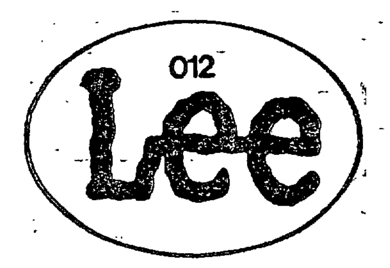
clases Int. 9 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 27353 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.016 — Montevideo, setiembre 29, 1986. — Oscar Figueredo por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca:

EMBASSY HOME ENTERTAINMENT

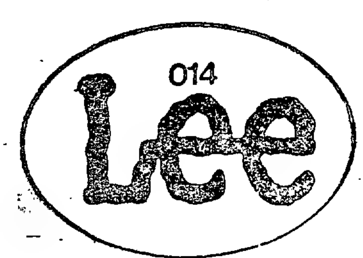
clases Int. 9 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560,00 10|pub 27354 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 213.853. — Montevideo, setiembre 22, 1986 — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo), solicita marca:



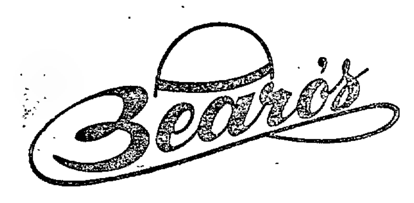
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub. 25970 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 213.854. — Mnotevideo, setiembre 22, 1986. — Manfredo Cikato por Halson S. A.



(Montevideo), solicita marca:
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.860,00 10|pub. 25969 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 213.812. — Montevideo, 19 de setiembre de 1986. — Con esta fecha Bearós Ltda. solicitó registro de marca: BEARO'S



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.340,00 10|pub. 25851 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.142. — Montevideo, octubre 6, 1986. — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Rivera), solicita marca: ZEBU clase Int. 34. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27329 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.000. — Montevideo, setiembre 29, 1986. — M. Dubourg por Laboratorio Industrial e Farmacéutico Dimeco Ltda. (Brasil), solicita marca: PIOLENDIA clase Int. 5. — La Dirección
23) N$ 520,00 10|pub. 27327 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214 078. — Montevideo, octubre 1º de 1986 — Norman Fox, por Yokogawa Hokushin Electric Corporation (Japón), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.120,00 10|pub. 26728 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.273. — Montevideo, octubre 1º, 1986. — M. Dubourg por Davinci S. R. L. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 20 y 42. La Dirección.
23) N$ 1.820,00 10|pub. 27328 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.143. — Montevideo, octubre 6, 1986. — M. Dubourg por Zipor Ltda. (Montevideo), solicita marca: PORNOSHOP clases Int. 16 y 35. — La Dirección.
23) N$ 520,00 10|pub. 27330 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº 214.185. — Montevideo, octubre 7 de 1986. — Con esta fecha Omar Pablo Dolgay Kc ona, solicita registro de la marca: DESARME de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.040,00 10|pub. 27399 Oct 10-v.oct.23.

24 — Trámites de Patentes Privilegios Industriales de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2311. — Montevideo, setiembre 22|1986. — M. Dubourg por Gonzalo Fernández (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Dispositivo de pantallas señalizadoras". — La Dirección.
24) N$ 520,00 10|pub. 27331 Oct.10-v.oct.23

ACTA 22.450. — Montevideo, abril 23 de 1986 — Billy Fox por SKW Trostberg Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención sobre: "Un procedimiento para prolongar la "dormancia" (el letargo) de plantas y partes de plantas" de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560,00 10|pub. 26731 Oct.10-v.oct.23.

ACTA Nº U 2312. — Montevideo, setiembre 22|1986 — Dubourg por Gonzalo Fernández (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Cartelera rotante" — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 520,00 10 pub. 27332 Oct.10-v.oct.23

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Cedí promesa de compra-venta kiosco "Medio Mundo", Durazno 1167 a Alejandra Monje. Acreedores en la misma. — MARTA UBILLA.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 27591 Oct.10-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Mariblan Limitada comercio en ramo quiosco Av. Agraciada 2392. Acreedores en el mismo. — SUSANA DE MATTIA MARTINEZ.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 27590 Oct.10-v.nov.6.

Ley 26|9 1904. — EDELMIRA PEREIRA MARTINEZ prometió vender a Hugo Rojas Veiga, comercio en el ramo carnicería, sito en Reyles 731, Rivera. Acreedores en el mismo.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 27549 Oct.10-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa de venta del comercio de almacén, rotisería y afines de la Avda. Arocena Nº 1992.
Cedente: GLORIA ADRIANA FURTADO GARCIA.
Cesionaria: Julieta Mirta Centurión Erburu.
Acreedores: Brandzen 1956/301.
25) N$ 2.080,00 20|pub. 27653 Oct.10-v.nov.6.

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Departamento de Adquisiciones

Llamado a Ofertas: Nº 4756403.
Apertura: Día 10 de noviembre de 1986.
Hora: 15.00.
Objeto: Contratación de Estudios de Análisis de Líquido Amniótico para la D.G.S.S.
Este llamado se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallana disposición de los interesados e nel local del Departamento de Adquisiciones, sito en la calle Colonia 1851, Piso 4, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día antes indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 30 de setiembre de 1986.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43531 Oct.10-v.oct.14.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a Doña MARIA ANGELICA GUARINC NAVA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 29 de setiembre de 1986. — Enrique Tiscornia, Secretario.
27) N$ 208.00 1|pub. 26686 Oct.10-v.oct.10.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de la dispuesto por el decreto - ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a don ALEJANDRO PABLO SILVERA ITURRALDE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 208.00 1|pub. 26932 Oct 10-v.oct.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Sr. Osvaldo Bengochea, la siguiente resolución adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República el 15 de setiembre de 1986:
(Expte. Nº 11370|85). — Aprobar el informe de la Comisión Asesora creada por el artículo 17 del Estatuto de 20 de abril de 1985 referente a la solicitud del Sr. Osvaldo Bengochea que expresa que ya obtuvo dos ascensos durante el período de la intervención y por lo tanto no acceder a lo solicitado.
27) (C C.) 1|pub. 43689 Oct.10-v.oct.10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al Sr. Manuel Eleuterio García Camejo, el informe producido por el Departamento de Contaduría General de Oficinas Centrales, el cual establece que se procedió a incluir el O|E Nº 183.074 la liquidación autorizada por el Sr. Presidente de la República. — (Expte. Nº 2347|86).
27) (C.C.) 10|pub. 43690 Oct 10-v.oct 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la Sra. Martha Torres Amaral, el informe producido por el Departamento de Contaduría Central de Oficinas Centrales, el cual establece que se procedió a incluir en O|E Nº 183.070 la liquidación autorizada por el Sr. Presidente de la República. — (Expte. Nº 2351/86).
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43691 Oct.10.v.oct.10.

GIRAN S. A.
ACLARACION

En el "Diario Oficial" Nº 22.244 del día 29 de setiembre de 1986, en las páginas números 877—E, 878—E, aviso Nº 31933, se publicó el estatuto de Giran S. A., padeciendo el siguiente error:
En el título, donde dice: "Giram S. A.", debió decir: GIRAN S. A.
Queda hecha la aclaración.
27) N$ 208.00 1|pub. 2789 Oct.10-v.oct.10.

MOBILIT

Comunica a sus clientes y público en general que carecen de valor los recibos de la libreta numerados del 901 al 950 emitidos con posterioridad al 1º de junio de 1985 — Alberto Beff y Sucesión Valeria Danbieux de Beff.
27) N$ 104,00 1|pub. 27716 Oct.10-v.oct.10.

NULIDAD POR SIMULACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Kosak Gorbach, Jorge Zisia c/ISAAC HADIDA BENALAL y otra - Nulidad por simulación" (Fa. 3|126|86), se cita, llama y emplaza a los herederos de Isaac Hadida Benalal y a Alicia Levy de Hadida por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1986. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.300.00 30|pub. 27614 Oct.10-v.nov.20.

PARTICION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Musto Baleta, Josefina y otros c.|FIDEL MUSTO BALETA y otros "Partición" (Ficha E. 38|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Elba Musto Baleta a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.640.00 30|pub. 27661 Oct.10-v.nov.20.

CONCORDATO EXTRAJUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Plá, Ma. Marta y otros c/PAVIMENTADORA NICOLAS ODLLAKOFF S. A. - Liquidación" (F. C. 107/85), se ha dispuesto la publicación de la Resolución 11.101 que dispone homologar el concordato extrajudicial privado que luce a fs. 213 y siguientes yque fuera solicitado en la reunión de acreedores del 23 de mayo de 1986, informada de conformidad por los Sres. Síndicos.
Publíquese en dos diarios por el lapso de cinco días (Art. 36. Ley 2.230), y en su oportunidad, si no fuera apelado en el plazo legal de 8 días a partir de la última publicación, cúmplase y archívese. — Dra. Sara Bossio Reig, Juez Letrado. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 770.00 5|pub. 27688 Oct.10-v.oct 16.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en el expediente caratulado RINFEX S. A. "Concordato" (Ficha Nº 17, año 1984), se ha dispuesto la continuación de la Junta de Acreedores, convocándosela para el día 14 de octubre de 1986 a las 15 horas en la Sede del Juzgado — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
27) N$ 88.00 1|pub. 27692 Oct.10-v.oct.10.

PAYSANDU

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Aída Herrera de Luberiaga c.|RAUL OLDEMAR GALETTA "Guarda" (Ficha C. 37|86), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Raúl Oldemar Gāleta para que comparezca en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que estan auxiliadas de pobreza. — Paysandú, 10 de setiembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43745 Oct.10-v.nov.20.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

MAPACA S.A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

Cambio de Naturaleza Jurídica por S.A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAPACA S.R.L., solicitando la aprobación e inscripción de la transformación de su régimen jurídico de Sociedad de Responsabilidad Limitada por el de Sociedad Anónima, de acuerdo al acta que se transcribe.

Acta Nº 1

Asamblea General Extraordinaria

En la ciudad de Canelones, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en el local de la calle José Enrique Ro·ó Nº 219, siendo las 8 horas, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de socios de MAPACA S.R.L., estando presentes los socios señora Nibya Battagliotti Gatti de Ardoguein y Roberto Horacio Ardoguein Rodríguez, que representan el 100 o|o (cien por ciento) de las cuotas sociales y resuelven por unanimidad lo siguiente:

1. Que la firma asuma la forma jurídica de sociedad anónima, no siendo voluntad de los socios constituir una nueva persona jurídica ni extinguir la existente, la que continúa rigiéndose por el estatuto que se aprueba en esta Acta y a cuyo efecto se conviene que el señor Elbio Picón Sierra adquiera la calidad de fundador firmando de conformidad la presente acta.

2. Afectar en calidad de aporte a la Sociedad Anónima, de la Cuenta Capital y Resultados, la suma de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil).

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º La Sociedad MAPACA S.R.L. que ha girado hasta la fecha de acuerdo al contrato de fecha primero de enero de 1981, cuyas firmas certificó el Esc. Ruben J. Volonté, inscripto en el libro de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada que lleva el Registro Público de Comercio de Canelones con el Nº 18, —del folio 63 al folio 69— del año 1981, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, asume la forma jurídica de Sociedad Anónima con la denominación MAPACA S.A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en la ciudad de Canelones, y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz,, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 500.000,00 (nuevos pesos quinientos mil). — El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con la aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50:000.000,00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. Avía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender hipotecar, prendar dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos 70 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o renovar directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto e inscribir la sociedad en Oficinas Públicas se autoriza a los fundadores, a la Escribana Iris Battagliotti y al señor Gustavo Cobrera, pudiendo actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, cualquiera de ellos. Siendo las 8 horas y 30 minutos, se da por clausurado el acto. — Nibya B. de Ardoguein. — Roberto Ardoguein. — Elbio Picón.

Concuerda bien y finalmente lo testimoniado con el original de su tenor, que luce del folio dos al folio seis del Libro de Actas de Asambleas de MAPACA S.R.L., certificada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, que he tenido a la vista.

En fe de ello, y a solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante las Dependencias del Poder Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

6.242. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Apruébase la reforma solicitada e inscríbase. Expídase testimonio, publíquese, comuníquese y oportunamente previo a los desgloses pertinentes, archívese. Honorarios fictos nuevos pesos 1.000,00. — Mila Burgueño.

La resolución fue notificada el 8 de noviembre de 1985. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 26 de noviembre de 1985 con el Nº 201 al Fº 730|752 año 1985 del Libro de Contratos de la ciudad de Canelones. — Mario A. Vidal González, Juez Letrado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de diciembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

N$ 8.288,00 — 3290 — 1 pub.

CLASEN S. A.

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la [illegible] de Decimoséptimo Turno, Dra. Myriam Degiorgis Nápoli, se hace saber que CLASEN S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constituyese CLASEN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean éstas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de [illegible] mil). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14 548 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél

entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo mayo 28 de 198... — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y únicas nupcias, polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente todos mayores de edad domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a su solicitud, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 28 de mayo de 198... — Ana María Labanca. Escribana.

22.785. — Montevideo, 10 de noviembre de 1983. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, autorízase el funcionamiento de CLASEN S. A. Inscríbase y publíquese. Comuníquesee, expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. (Honorarios fictos: N$ 1.000,00). — Carlos Rochón Talmon. Juez Letrado. — Esc. Nelida M. Lena Cabrera. Actuaria Adjunta.

La resolución fue notificada con fecha 15 de noviembre de 1983.

Se deja constancia que por auto 851 de 1º de marzo de 1984 asumió competencia en estos autos el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno.

Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 16 de octubre de 1984 con el Nº 1669 al Fº 9237 vta. del Lº Nº 2 de Estatutos. (hay una firma ilegible). Sigue un sello que dice: Fernando Silvestri. Escribano Público. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1984. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

N$ 1 314,00 — 36687 — 1 pub.

SEILIN S. A.

Río Branco 1183, piso 6º

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que se presentó SEILIN S. A. (Ficha: V|3|85). solicitando aprobación e inscripción de estos estatutos:

Acta de Constitución

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, domicilio, plazo y objeto

Artículo 1º. Constitúyese una sociedad anónima denominada SEILIN S. A. que se domiciliará en Montevideo pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país. Su plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 2º Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, farmacias, editorial, fotocipias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, mecánica, electrotecnia, electrónica, música, radio televisión, fotografía, óptica, deportes, medicina, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, cumpliendo con las disposiciones vigentes; e) Construir por cuenta propia o de terceros, obras de ingeniería públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º Será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil), representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) cada una. El Directorio con autorización judicial podrá aumentarlo hasta nuevos pesos 10:000.000.00 (diez millones de nuevos pesos). En los casos de aumento de capital, los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma.

Directorio

Artículo 4º El Directorio tendrá hasta siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no elegidos cada año por la Asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la Asamblea.

Art. 5º El Directorio se convocará por el presidente o vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 6º Los Directores podrán ser representados en las sesiones, por otro director o un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 7º El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y para la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; d) Dar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas; e) Actuar en juicio con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; g) Fijar o modificar la fecha de balance cumpliendo las normas legales y reglamentarias; h) Realizar toda operación civil, comercial o de administración, reputada útil al objeto social; i) Capitalizar fondos de reserva.

Art. 8º El Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Art. 9º El Directorio por unanimidad podrá: a) Designar nuevos miembros hasta siete; b) Proveer sus vacantes; c) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asambleas

Artículo 10. La Asamblea Ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 11. La Asamblea Extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, si lo hubiera, o a petición de accionistas que representen como mínimo la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocase en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 12. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 13. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 14. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrando este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 15. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada diez acciones darán derecho a un voto. En los casos de la Ley Nº 14.548, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 16. La Asamblea podrá: a) Emitir acciones preferidas hasta el 50 o|o del capital autorizado sobre éstas bases; los accionistas existentes tendrán prioridad de suscripción; la preferencia en el dividendo no superará el 15 %; la acumulación no excederá de tres ejercicios; b) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 17. Los fundadores conjunta o separadamente podrán nombrar el

primer Directorio y Síndico ;hasta que aquél entre en sus funciones, los fundadores indistintamente tendrán las facultades del mismo.

Art. 18. Para obtener la aprobación del estatuto con facultades para modificarlo e inscribir la sociedad, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Silvia Ramilo.

Los comparecientes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Marina Gómez. — Alba Gómez. — Edgard Baumann.

Enrique Arizaga Bidart, Escribano, certifico: Que las firmas que lucen en el Estatuto que precede, son auténticas, pertenecen a Edgard Baumann y Alba Gómez, casados entre sí en únicas nupcias y Marina Gómez, soltera, todos uruguayos, mayores de edad, con domicilio en Río Branco 1183 piso 6º y de mi conocimiento, quienes previa lectura que les dí de dicho instrumento, lo otorgaron y firmaron en mi presencia ratificándose de su contenido y me solicitaron les certificara las firmas.

En fe de ello, lo signo, firmo y sello en Montevideo, el día 5 de octubre de 1984. (Signo notarial). — Enrique Arizaga. — Enrique Arizaga Bidart. Abogado-Escribano.

2147. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Vistos: Con lo informado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de SEILIN SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento. Inscríbase, publíquese, expídase testimonio y realizados los desgloses que pudieren corresponder, oportunamente archívese. (Honorarios fictos N$ 7.100). (firmado): María Luisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

La providencia fue notificada a la parte interesada el 5 de agosto de 1985. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, el 16 de agosto de 1985, con el Nº 542 al Folio 3217 v. del Lº Nº 3 de Estatutos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

N$ 3.750,00 — 17045 — 1 pub.

FILMETAL S.A.

San José 1079 (Esc. 303)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

Reforma de Estatuto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó FILMETAL SOCIEDAD ANONIMA en autos Ficha V. Nº 139|86 solicitando la aprobación, inscripción y publicación de la reforma de estatuto que a continuación se transcribe:

TESTIMONIO

FILMETAL S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria

En la ciudad de Montevideo, a los un día del mes de agosto de 1986, siendo la hora 20 y 30 en el local ubicado en la calle San José 1079 Esc. 303, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los accionistas de FILMETAL S.A. Según registro certificado de accionistas y asistencia a asambleas, folio 4, asisten dos accionistas poseedores de 1.000.000 de acciones, formando un capital de N$ 1:000.000 (nuevos pesos un millón) con derecho a 1.000.000 de votos, de acuerdo al siguiente detalle: Nombre, Roberto Filgueira, acciones 540.000, capital N$ 540.000, votos 540.000; nombre Edison P. Filgueira, acciones 460.000, capital N$ 460.000, votos 460.000. Totales: Acciones 1.000.000, capital N$ 1:000.000, votos 1.000.000.

No concurrió funcionario de la Inspección General de Hacienda. Ocupa la presidencia el señor Roberto Filgueira, actuando en Secretaría el doctor Roberto Alonso Mora, procediéndose a tratar la siguiente orden del día: Reforma de Estatutos y ampliación del capital social. Hace uso de la palabra el señor Roberto Filgueira quien explica la necesidad que existe en la actualidad de ampliar el capital social a efectos de dar cumplimiento satisfactoriamente a las actividades del giro. Como se ha podido observar en el transcurso del tiempo, el volumen de operaciones ha ido en constante aumento por lo que se hace perentorio contar con un capital acorde con esas necesidades, evitando de esta manera aumentar costos financieros acudiendo a préstamos bancarios o privados. Por lo tanto propone a los señores accionistas ampliar el capital social a la suma de N$ 50:000.000 (nuevos pesos cincuenta millones), cuya integración parcial se hace con la capitalización del rubro "Capital Integrado a autorizar".

Luego de un intenso cambio de ideas, se resuelve por unanimidad ampliar el capital social de FILMETAL S.A. a la suma de N$ 50:000.000 (nuevos pesos cincuenta millones), capitalizándose la suma de N$ 8:903.787 del rubro "Capital Integrado a Autorizar". Por lo tanto el Artículo 3º del estatuto social quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50:000.000 (nuevos pesos cincuenta millones). El Directorio por unanimidad de componentes, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 80:000.000 (nuevos pesos ochenta millones)".

A continuación se solicita a los dos accionistas presentes para que firmen el acta, lo que se acepta por unanimidad. No teniendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a la hora 21 y 55. — Edison Filgueira. — Roberto Filgueira. — Hay dos firmas.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con el original de su mismo tenor que luce transcripto a fojas 17 y 18 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio y Copiador de Cartas de la empresa FILMETAL SOCIEDAD ANONIMA, certificado el 22 de junio de 1984 por el Registro Público y General de Comercio, documento que tengo a la vista, con el cual lo he cotejado y al que me remito. En fe de ello, a solicitud de FILMETAL S.A. y para su presentación ante las autoridades que corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de agosto de mil novecientos ochenta y seis. — Wilson A. Dibello, Escribano.

4.804. — Montevideo, 12 de setiembre de 1986. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de FILMETAL S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos, otorgándose habilitación de Feria al solo efecto de su publicación. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos: nuevos pesos 5.000. — Dra. Marta Scapusio de Lepore, Juez. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy doce de setiembre de mil novecientos ochenta y seis a las 16.56 horas e inscripto en este Registro con el número 701 al Fº 4218 v. del Lº Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

N$ 10.000.00 — 25127 — 1 pub.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71

" 91 65 83

" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES UNIVERSITARIAS 1985

Nómina de no Votantes

Nómina de no Votantes de la Elección de Autoridades Universitarias, realizada el 5 de setiembre de 1985

Las personas comprendidas en la presente nómina que se consideren amparadas por alguna causa de justificación, deberán presentarse ante la Corte Electoral en la calle Ituzaingó Nº 1472 de 13 a 19 horas, dentro del término de 30 días contados a partir de la presente publicación, pudiendo realizar el trámite mediante apoderado.

Los egresados y docentes que no puedan invocar causa que justifique la no emisión del sufragio, deberán pagar la multa de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil) en la cuenta Nº 32549/170, del Banco República Proventos de la Corte Electoral Elecciones Universitarias; si así no lo hicieran se procederá al cobro compulsivo de la misma (art. 37 de la ley 15.739 de marzo de 1985)

Facultad de Agronomía

ORDEN ESTUDIANTIL

ABATE BRUM Amilcar	AZA 22.593
ABELLA GAUTTO Manuel	AMA 3.210
ABENTE LE FAS José	AZB 6.208
ABULAFIA SALINAS Eduardo	BAB 33.303
ACEVEDO ECHEGARAY Sergio	CDB 5.564
ACOSTO [illegible] María	KBA 23.203
ADIPPE GUERRA Daniel Horacio	BVB 24.698
ALAYON SOSA Andrés	MCA 24.330
ALEXANDRU [illegible] Nora Juana	BCA 55.997
ALVAREZ ALVAREZ Manuel	B.A 6.837
ALVAREZ CAP ERA José	TFD 21.181
ALVAREZ CACERES Julio Cesar	ECB 45.999
ALVAREZ Gaspar Lucero	AXB 19.125
ALVAREZ LASSO Mirtha	CMA 20.619
ALVAREZ NUÑEZ Roque	BCA 32.056
ALVAREZ O [illegible] Raúl	FAA 29.450
AMARAL SYARE I.E Jorge	CAA 26.248
AMEZOLA [illegible] Carmen	ECC 11.725
AM[illegible]LA [illegible] Ricardo	AKA 8.124
AMILIVIA [illegible] José Puntaguí	BEB 23.772
ANDRADE [illegible] Jorge	B.B 13.614
ANDREONI [illegible] María	BHA 33.118
ANCHI FRILLO Déborah	BHA 30.584
ANTON [illegible] Luis Alberto	A.A 24.687
ARADC ANSELMI Fernando	C.I. 1:565.801
ARAMBARRI FERRARI Miguel	JJB 7.858
ARANA INZACINI Eduardo	AUA 16.316
ARISTOV [illegible] Alberto	JJD 6.564
ARIZAGA OCULLET Nestor	C.I. 33.966
ARMAND UGON [illegible] Mirela Heloi	JKC 9.577
ARMSTRONG AMARO Daniel	JBA 4.127
ARREDLLO CIPRIANO Vivian	ACB 7.141
ARRARTE AGUIAR Asdrubal	KAA 31.440
ARROSPIDE SAN MARTIN Rafael	BCA 63.677
AVEGNO [illegible] Inés Elena	ANB 9.502
AZAR JIMENEZ Hugo	BCA 47.471
AZNAREZ [illegible] Federico	BCA 75.569
AZPIROZ MARCUSE José	C.I. 29.454
BACCINO [illegible] Victor	DMA 20.567
BACCINO BALLARINI Alvaro	AKA 7.877
[illegible] FILIPPINI Zoraida	BAB 39.624
BALVERDA [illegible] Alberto	BCA 69.991
BALESTRIN [illegible] Roberto Alvaro	C.I. 1:227.817
BANCHERO MARTINEZ Milter	CFA 13.234
BARIDON [illegible] Juan Pedro	AZA 23.660
BARONE [illegible] Héctor	KBA 19.126
BARRENECHEA [illegible] Lilian	MCA 18.042
BARRIENTOS DAVILA Adriana	BRA 34.051
BARRUFFA REVELLO Odalyn J.	BRA 33.319
BASILE PEREZ Alberto José	BCB 12.923
BASSO ABRAHAM Alicia Leonor Rufina	AAB 8.518
BASTOS MOLINA Libre	AAB 6.194
BATTISTINI DAMIANO Roberto	CFA 2.121
BAYCE GARCIA LAGOS Jorge	BCA 43.203
BEDAT BAUTEL Sergio	KBA 19.377
BELOQUI [illegible] Miguel	BRA 20.323
BELLENDA SUAREZ German	AIA 7.878
BELLO COSTA Roberto	BED 7.513
BELLO [illegible] Alberto Ruben	C.I. 1:128.039
BEN[illegible]TTO BLANCO Elbio	AUB 7.469
BENIS OLIVERI Raúl	BLB 23.859
BENGOA CAMARO Jorge	C.I. 1:237.109
BENTANCOR ALLUGARAY Oscar Daniel	C.I. 1:328.747
BERALDO PERALTA Jaime	AZA 25.662
BERAMENDI L[illegible] Francisco	AOB 5.978
BERAZA LAURENA Guillermo	CMA 28.018
BERGOS ARIZTEGUI María del Carmen	ANB 9.670
BERNA [illegible] José	C.I. 54.912
BERTA PERFUMO Carlos	BNA 31.016
BERTIZAGASTI MAUTONE Juana	C.I. 19.798
BETARTE BENITEZ Sergio	CBA 4.381
BIAGIONI BIGAIN Julio	BCA 42.341
BIANCO GENNET Adriano	C.I. 48.356
BLANCO [illegible] Dulio	C.I. 1:243.160
BLANCO RODRIGUEZ DA SILVEIRA Francisco	JBD 4.829
BLASINA CARTELLE Alvaro Luis	BLB 26.009
BOLLA ALONSO Juan	AUA 11.496
BONANATA BACIGALUP Carlos	BCB 24.325
BORGUEZ CARVAJAL Adan	C.I. 5:540.480
BOTTI RODRIGUEZ Beatriz	BAA 17.698
BOTTO ABELLA Alvaro	AZB 6.862
BRITOS SARTORI Miguel	HAA 14.167
BRUN ALMIRATI Amilcar	FAA 38.797
BRUZZONE BIANCHI Felipe	NIB 9.485
BURLA BIANCO Carlos	ATB 9.093
BULANTI MOLINELLI Gastón	KAA 20.626
BUSTAMANTE CARDOZO Ribey Glenio	BBB 26.762
CABALLERO BOLAN Mario	BCB 8.046
CABOT ECHAVARRIA Martha	OFA 4.570
CABRAGA [illegible] Juan Donato	CAA 23.246
CABRERA SEPULVEDA Walter	MPA 6.823
CABRERA STARICCO Raúl	BCD 13.268
CAGGIANI BONILLA Ariel	BCA 48.024
CALACHI CHEBI Jack Luis	C.I. 987.861
CALISTRO MORALES Hector	HCC 6.208
CALP BEKERMAN Daniel	AXB 24.192
CALZADA PERCIVALE Jorge	BCA 51.483
CAMERA SINDIN Mariela	AUA 12.222
CAMEROTTA SACCIA Adriana Delia	C.I.82.361
CAMPAL DIBARBOURE Esteban	KAA 21.604
CAMPBELL [illegible] John Arthur	BCA 85.524

CAMPOMAR BRUNET José	BCA 55.323
CAMPOT TOSCANO Ricardo Agustín	BLB 16.599
CANABAL MENENDEZ Olga	AXB 14.565
CANO SANCHEZ Estela	BHA 4.827
CAÑADA IRIBARREN Pablo	BCA 49.370
CAPANO UBIRIA Conrado	MCA 17.649
CAPPI COSSU Roberto	BLA 18.689
CAPRARIO BRUNDI Enrique	BCA 47.259
CARAMELLI FERNANDEZ Artigas	EAA 28.923
CARAMES LARROSA Nilsa	C.I. 30.014
CARRAU BONOMI Juan	BRB 8. 351
CARRION Diego	C.I. 1:420.230
CARRIQUIRY PENINO Andrés Aparicio	AOB 7.036
CASAMAYOU FOLLE León	AZB 6.518
CASTELLA LORENZO Gabriel	ABA 3.511
CASTILLO SALLE Susana del Carmen	NHB 16.164
CASTILLOS TORRES Roberto Manuel	BDB 36.394
CASTRO BESCIA Raúl	AZA 23.881
CASTRO COLLAZO Juan	AXB 14.835
CASTRO DI FALCO Alicia	AZA 24.615
CASTRO FOLABELLA Carlos	AZB 6.391
CASTRO SILVA Carlos Eduardo	BMA 22.144
CAVIGLIA DE SOTO Juan Manuel	BCA 68.191
CAZAL RIVEIRO Java Lucía	C.I. 1:151.717
CIANCONE MEERHOFF Bruno	C.I. 1:309.139
CLIVIO TOSI Tomás	ARB 9.584
COLUCCI BIGAS Betina	BNA 29.367
COLLETTE GIUDIANO Miguel	NBD 7.057
CORONEL GUINCO Nelson	KAA 24.124
CORREA GORDIOLA Leonardo	BCA 48.328
CORTADA SILLA Adolfo	TAA 33.059
CORTAZZO VINDEZ José	RBD 12.178
COHUJO CABEDA Sara	BBA 30.052
COSTA GRECO Dardo	QDC 5.468
COSTA ROQUERO Roberto	OAC 4.514
COSTA SILVA Beatriz	ARA 10.699
CROSA BERTHIER Valentín José	AKB 6.083
CROSTA DURAN Diego José	AQB 6.224
CRUZ ACAIK Jorge J.	DAB 6.123
CUARTIN DELGADO María	RAA 34.816
CURROTO OLIVEIRA Luis	BCA 82.755
CHACON NOBLE Anelio	JAB 5.159
CHANI ABRAHIN Marcel Wadih	PBA 19.289
CHAPARO Enrique	C.I.1:085.975
CHARBONNIER Felix Jorge	NGB 5.055
CHERIDIAN BERTOLO Nelson	BUA 14.232
CHIANCONE MEERFHOFF Aldo	BCA 68.610
DANS BARBADORA Manuel	BZA 18.406
DARNAUCHANS GROLMUS Haroldo	BCA 61.520
DAVYT THUL Liliana	MBD 6.038
DE CESARE MENDOZA Elena	KBC 14.622
DE HAEDO HARLEY Francisco	BQA 12.719
DE HAEDO STORM Carlos	BCB 13.538
DE MARCO LUCCINI Roberto	BCD 1.076
DE MELLO BORGES Daniel	HAB 28.160
DE SALTERAIN DE AVILA Pedro	AZB 4.131
DE SANTA ANA ALVAREZ Jorge	C.I. 1:285.881
DE SANTIAGO CORREA Rafael	AUA 11.740
DE SOUZA ACOSTA Alfredo	JCC 10.878
DE SOUZA DE SOUZA Mario	C.I. 1:144.175
DE SOUZA FILIPPINI Angel Ernesto	RAB 14.688
DE VRIES DE LOS SANTOS Luis Alberto	CMA 37.037
DEGIORGIS BORLANDELLI Eduardo	BCB 13.511
DELGADO MUÑOZ Diego	AZB 8.092
DELOR PAZ Ariel	ASB 9.815
DI LEONE ASCORRETA Gabriel Modesto	SBA 18.064
DIAZ ERRAMUSPE Ernesto	BRA 31.530
DIAZ GOMEZ Lina	BCA 69.011
DIAZ ROBAINA Pablo	CGA 8.106
DIAZ SCARONE Freddy E.	BLA 24.547
DIEZ COMAS Leonardo	GAC 4.903
DIX SCHAUB Gerardo Rodolfo	MMA 20.120
DOMINGUEZ FERREIRO Miguel	AAA 6.387
DOMINGUEZ MURACCIOLE José	QAA 29.158
DU[illegible] VIERA Carlos	PBA 14.335
DUCASSE D'ALBENAS Victor	BOA 55.572
DUTRA TONDO Carmen A.	BCA 64.735
ECHEVERRIA VAZ FERREIRA Carlos	C.I. 113.025
EIRAS GARCIA Juan José	BDB 33.468
ESCAYOLA BRUNO César Enrique	BJB 13.795
ESPETRINI MENDIZABAL Liliana	AXB 14.019
ESTRADA MASCHWITZ Martín	BCA 48.304
ESTRAMIL GONZALEZ Enrique	BKB 11.153
ETCHEGOIMBERRY DEL PINO José	AOB 5.613
ETCHEGOIMBERRY ECHENIQUE Rodolfo	AXA 17.125
EYHERALDE PEREZ Miguel	AZA 24.101
EZOIN MAZZINO Gerardo	BQA 13.304
FACIO CURBELO Guillermo	BCB 15.588
FAGET MARQUES María	BDA 38.338
FARRAS BONILLA Roberto Héctor	JAA 6.435
FAZZIO SACRERA Guillermo	AIA 7.348
FERNANDEZ CURBELO Dardo	ASB 9.617
FERNANDEZ DEL CAMPO Alvaro	AMB 7.208
FERNANDEZ FERREIRA William	BDA 79.509
FERNANDEZ GOMEZ Eduardo Miguel	BAA 21.656
FERNANDEZ LINARES Juan	BCB 13.163
FERNANDEZ RIAL Daniel	BZB 36.104
FERNANDEZ VARELA Alberto	AZA 21.241
FERRARI COCARO Héctor	MAA 37.672
FERRARI IRISARRI Luis	BCA 48.891
FERREIRA BORGES Luis Felipe	TAA 33.078
FERREIRA VERRI Pedro	AXA 15.819
FERRES BLANCO Alfonso	BTA 7.784
FERRES BLANCO Jorge	BCA 57.207
FESTARI BONILLA Raúl	BMA 18.403
FIERRO GOMEZ Fernando	BAA 26.442
FLORES BUFFA Pura	AXB 16.196
FONSECA MUÑOZ Juan	BQA 12.720
FONTES LOPEZ Walter	BZA 23.955
FURTADO NICOLA Artigas	TAA 34.558
FYNN HOWARD Eduardo E.	BCA 70.404
FYNN RODRIGUEZ Carlos	JDD 4.646
GALANTE REVELLES Alvaro	[illegible] 16.278
GALLARDO BARONI Juan	BCA 54.348
GALLINARES HORVATH Diego Alejo	BMA 20.550
GALLO RIOS Eduardo	BDA 40.378
GARCIA DAMONTE Ricardo	BLB 26.308
GARCIA FIORITTO Roberto	APA 8.941
GARCIA MATA Jorge Luis	BCA 52.234
GARCIA PINTOS MONTES Javier	BCB 12.848
GARCIA PINTOS MONTES María	BCA 15.695
GARCIA VERA Graciela	BMB 18.206
GARD ALVAREZ Daniel	BJB 13.863
GARRIDO MESSIO Pedro	C.I. 1:269.815
GIANARELLI MORPIA Horacio	BCA 42.441
GIANONI LARRAMENDI Milton	MAA 38.398
GILARDONE FALOTILO María Inés	BMB 5.545
GIUDI REGGIO Luis Alejandro	C.I. 3:275.772
GIUDICE Felipe	OJA 13.463
GOMENSORO HOFFMAN Hugo	BCA 60.968
GOMENSORO JOSMAN Roberto	BCA 48.455
GOMEZ DUARTE Mario	BCA 50.060
GOMEZ MONTALDO Carlos	AXB 13.004
GOMEZ RIPAS Carlos	C.I. 58.325
GOMEZ SILVEIRA Luisa	AVA 46.053
GONELLA SPILMAN Jorge	GDA 9.380
GONZALEZ CURBELO Dardo	BZA 24.251
GONZALEZ GALINDOS Roberto	BMA 29.890
GONZALEZ HERNANDEZ Bernardo Hugo	CKA 8.388
GONZALEZ PLANCHON Alejandro Ja.	BMA 27.688
GOUTTEBROSZE HUFFEL Michele	C.I. 1:442.889
GRAMONT GATTI Juan	DBA 16.119
GRAÑA AGUIAR Juan	RAA 31.390
GRENO SOSA Juan	AJB 5.507
GRILLO FRANZIA Santiago	BBB 8.077
GRUB TORRENS Rubens	PBA 15.060
GUARINO TURCATTI Liliana Julia	BJB 14.217
GUGELMEIR PONS Walter	NEB 12.368
GUYER GULLA Silvia	ARB 10.656
HAHN BRAGER Ricardo	AXB 14.574
HARAMBURU GIUSSIANO Eden	MKB 479
HEINZEN MARZIOTTO Walter Raul	KBA 19.634
HERNANDEZ BUTIN Eduardo	NAB 10.184
HERNANDEZ DE SOUZA LEAL Blanca Iris	TAA 30.693
HOUSKA MENONI Mario	JBO 5.647
HUGO ETTLIN Wilson	OFF 4.986
IBARBURU LARRECA Blanca	AXA 18.021
IBARRA ALONSO Juan Héctor	TAA 33.744
IBIAS MERA Luis	BBA 25.105
IEWDIUKON ARTAGAVEYTIA Ana T.	AZA 32.382
IGLESIAS ARCIERI Jorge	BJB 13.753
IGLESIAS VILLAR Manuel	APB 8.822
INDARTE BORGHI Josefa	ACB 6.052
INGOLD BARBE Adrián	MAA 39.148
IPAR CARTERI Luis	AFA 3.089

IRAOLA ANTON Martín Alfredo	C.I. 1:384.129
IRULEGUY NADAL Gustavo	RAB 18.324
JARDI VHAGON Francisco	AXB 19.875
JORAJURIA COLLAZO Daniel	NHB 16.262
JUANICO OEHINGER Fernando	AVA 15.521
KAUSAS LUBAS Susana	BEB 20.516
KAVEDKIAN APIKIAN Vartques	BQA 14.048
LA MANNA ALONSO Alejandro F.	AXB 23.080
LABORDE CASTRO Sara	BAA 23.524
LACA GIORDANO Laura	C.I. 1:867.245
LACUAGUE PEREZ María Laura	AXA 20.076
LAFARGE BALBI Daniel	ANA 4.989
LAMELA ALEGRE Carlos	BCA 56.005
LANCIERI MENDIETA Conrado	BVB 33.559
LANDECHEA SPERANZA Luis	HBC 2.548
LARRE ACOSTA Raúl	BBB 26.957
LARRE BORGES HARDOY Nicolás	AZB 10.425
LARROSA LARROSA Edmundo	SAA 21.319
LARROSA MUÑOZ Susanita	BZB 38.643
LARROSA SOPEÑA Martha	BAA 30.665
LASARTE BURGHI Gonzalo	AJA 7.591
LASSUS GUBITOSI Julián	ASB 10.474
LASTRETO PRIETO Rodolfo Alejandro	C.I. 1:203.619
LECUEDER ATCHUGARAY Gerardo Luis	AZB 7.075
LEVI FERREYRA Jorge	AAA 5.698
LOBBLCHO CESPEDES ERnesto W.	BBD 15.638
LOPEZ CAMAÑO Fernando	BLB 23.722
LOPEZ COZZINI Roberto	BCB 20.795
LOPEZ GUASQUE Enrique	AZA 28.824
LOPEZ PEREZ Mario Edwar	BLA 18.616
LOPEZ RIVERO Amanda Estela	TAA 35.799
LOPEZ RODRIGUEZ José	C.I. 17.076
LORIER TEJERA Mariela del C.	CDB 9.078
LLAGUNO LOPEZ Manuel Carlos	HHB 17.422
LLAMBIAS MAJO Fernando	BAA 19.671
LLANES MACHADO Edgar	BZB 50.875
MACCHI MENDEZ Julio	BPB 10.092
MACHADO DODERA Carlos	AXB 12.900
MACHADO DODERA Jorge	AXB 13.933
MACHADO LOPEZ Oscar	AKB 5.981
MACHORDOM FITZ PATRICK Alvaro Alfredo	AXB 16.684
MAGNANI FITZ HERBERT Alberto	C.I. 1:597.851
MAISONNAVE ARRIZA Roberto	AXB 14.938
MALOSETTI RIVERO Irma Leonor	AXB 16.912
MANCUSO ALVAREZ Roberto	AVA 16.219
MARTIN BONIFACINO Elida	BAA 17.635
MARTINELLI MITRE Felipe	BOA 45.209
MARTINEZ BADO Rosa	AZB 7.174
MARTINEZ CANEPA Yamandú	BDB 33.413
MARTINEZ D'AMATO Juan	C.I. 1:191.367
MARTINEZ FREIRES Atilio	APA 8.759
MARTINEZ PIANA Ricardo	ATB 8.960
MARTINS RODRIGUEZ Alicia	AVA 17.986
MATOSAS LUQUE José	KBA 17.805
MAZAS DOTTI Domingo	HKC 8.486

MEDINA CIRILLO Anibal D.	BNA 41.282
MELLO SARASUA Gustavo	BAB 33.273
MENDEZ BALL Prudencio	C.I. 1:241.829
MENDEZ DIAZ María	C.I. 1:207.211
MENDEZ FREITAS Rita	BCA 51.784
MENDEZ LAFFERRANDERIE Noelia T.	DCA 7.550
MENDIVIL SELVES Alfredo	AIA 7.423
MENENDEZ FERNANDEZ Ramón	ASA 8.921
MENENDEZ RODRIGUEZ Mario Daniel	NCB 13.488
MENONI LLONA Jorge	JBA 4.545
MENY FERNANDEZ Rafael	C.I. 47.374
MICHELAZZO RISSO Isabel	BRA 14.538
MIER CABRERA Dardo Adan	BLA 21.897
MILANTA ETCHAVARRIA Jorge	BCA 47.097
MIRABAL BENTANCUR Sheila	BMA 20.467
MOLINA BEVEGNI María Alejandra	BLB 33.551
MOLINA ESPINOSA Gloria Bethy	DCD 2.800
MONASTERIO ARIAS Juan José	BJA 21.751
MONTANS ARDAO Gabriel	AKA 9.135
MONTAÑEZ ANDRADA María Adela	C.I. 1:042.906
MONTAÑO XAVIER Jorge	CMA 25.806
MONTERO BETOLAZA Alvaro	MAA 53.217
MONTERO ROMERO Darío	BCA 55.258
MONZON PERA Lylian Blanca	BAB 37.217
MORALES LUACES Darwin	BLB 24.352
MORATORIO ETCHANDY Alfredo	ARB 10.323
MOREL INVERNIZZI Alberto	BZA 22.501
MORENO NOTARO Gonzalo	BMA 24.007
MORON SOMPOLINSKY Silvia	AVA 16.122
MOURAT CASTIGLIA Elbio	CAA 17.332
MUYANO FITTIPALDE Carlos	BZB 38.538
NATANZON SITRIN Bernardo	BAB 31.808
NATHAN RZADZINSKA Roberto Tomás	BVA 27.659
NEGRIN GEYMONAT Horacio	HDA 6.976
NIN RIOS Jaime	AXB 15.430
NORDEMANN QUINTELA José	BOA 48.512
NUÑEZ CASARIEGO Manuel	FAA 38.508
NUÑEZ MEDERO Alvaro	AZB 8.058
NUÑEZ RODRIGUEZ Carlos Eduardo	C.I. 1:182.316
NUSA FERNANDEZ Juan	BSB 7.825
OCAMPO Nelson	C.I. 26.916
ODRIOZOLA BRUSSONE Martín	MFB 2.146
OGGIANI CODINA Luis	BQB 13.182
OLAIZOLA OLIVER Pedro	ANA 5.198
OLALQUIAGA PEREZ Juan	CAA 26.194
OLASO BRAGA Alvaro	TFD 20.957
OLAZABAL CARDOZO Walter	KAA 20.800
OLIVERA FERNANDEZ Sylvia	BQA 12.479
OLVEIRA CARUSO Rodolfo	BOA 49.245
ORECCHIA ZELIS Sergio Daniel	BAB 33.737
ORTIZ DE TARANCO AGUERRE José	AZA 29.490
ORUEZABAL TOYOS José	C.I. 21.246
OSPINO NUÑEZ Benjamín	C.I. 1:335.729
OTERO CARBALLO Nestor	BUB 18.260
OTEDA DEMATEIS Eduardo	AKB 4.586

PACHECO NOBLE José	TAA 33.164
PALOMEQUE LARRE Zully	BAB 41.490
PANIZZA LOPEZ Juan	BKA 9.590
PAOLINO PEREYRA Daniel	BDA 37.070
PARDO HABIBI Ana	BMB 20.113
PAREJA PICABEA Alberto	CDA 47.381
PASOLINI BUSCA Adriana	BQA 10.965
PASSANANTE DE GIULI Daniel	BCA 49.375
PATRONE BOTTA Arturo	BMA 20.565
PATRONE BOTTA José	BCA 49.468
PAZOS FLEITAS Roberto	ATB 9.142
PECORRARA ARRIETA Gloria Susana	AXB 16.259
PEDOCCHI FALCO Héctor	BBD 25.244
PEDULLA RODRIGUEZ Edgardo	DBA 18.751
PENA BORNITTI Sergio	BCA 50.6
PENELA ACOSTA Antonio	AIB 5.6
PENONE MILANO José	BZA 25.0
PEREIRA MALANOTTI Ana	AKA 8,368
PEREIRA PELAYO Pedro	BNA 29.865
PEREIRA PERDOMO Carlos	ACB 9,525
PEREYRA DE LOS SANTOS Carlos	BAA 33.421
PEREZ COLLARES Carlos Alberto	LAA 23.118
PEREZ CONDON Luis	ATA 7.116
PEREZ DEGASTELLI Roberto	ATB 8.980
PEREZ DOTTI Nestor	BMB 20.072
PEREZ ESPINO Ana R.	CKA 14.601
PEREZ FERNANDEZ José Enrique	RRD 7.262
PEREZ GALVAN Rodolfo	NLB 10.961
PEREZ LOPEZ Eduardo	HBA 18.890
PEREZ MARTINEZ Susana Beatriz	BCB 24.863
PEREZ MARZET Glety María	IAC 29.991
PERNAS GARCIA Ismael	AUA 11.039
PESCE GROSSO Oscare	BOA 37.240
PETRINI TIRAS Juan José	CMB 4.489
PICARDO CASTRO Graciela	BSB 40.829
PICOS LANZA José M.	C.I. 1:284.098
PIEGAS CORREA Alvaro	JAB 5.703
PIERONI INGOLD José	C.I. 1:242.700
PIZZORNO MARGALEF María A.	KAA 26.882
POLINELLI EIROA Héctor	C.I. 1:131.741
POLVORA ETCHEVERRITO Carlos	MAA 40.618
PONCE DE LEON BARIABAR Ricardo	AXB 12.728
POSSE CALVO Elvio Norberto	OAC 4.938
PRELIASCO CURBELO Orlando	BOA 66.451
PRIBAZ PAOLETICH Elizabeth	ASA 11.811
PUGO NOTTE Carlos	C.I. 48.580
PUPPO COLICIGNO Roberto Jorge	BOA 67.818
PUYOL BORDOLI Sergio	LAA 21.695
RAMAGLIA BELOQUI Roberto César	ASA 14.815
RAMIREZ MOLL Isabel	BXB 30.168
RAMOS MANGIA Rodolfo	GDA 6.659
RAMPA SEDRASCHI Julio	JAD 5.640
RAVERA BUSCH Juan Federico	ALB 7.753
REBELLA ROSSI Hugo	C.I. 939.582
REBOREDA SARACHO Miguel	C.I. 75.645

REINA ARIAS Luis	DCA 8.902
REIRIS MAZZEO Miguel	BAA 20.258
RESTANO MARRONI Carlos	LBD 3.823
REVELLO PIÑON Tulio	BAB 15.923
REY LOTTERMOSER Horacio	ALA 7.885
REYES RIBAS María	C.I. 1:523.449
REYNOSO MATTOS Daniel J.	BZB 47.209
RIOS CABALLERO Pedro	TAA 33.895
RISSO FERRARI Graciela B.	CDA 52.391
RIVAS Francisco	C.I. 1:146.212
RIVERO DEL PORTILLO Gonzalo	AJA 7.967
RIVERON ACOSTA María Beatriz	CMA 29.171
ROBAINA DI BIASE Carlos	BCB 31.696
ROBAINA SINDIN Miguel	BNA 30.807
ROCHON SOCA Mario	MAA 49.087
RODRIGUEZ BAUSERO Javier	BMA 24.079
RODRIGUEZ FERRARI Eduardo	C.I. 1:113.225
RODRIGUEZ FERREIRA Gabriel A.	BCA 75.557
RODRIGUEZ GONZALEZ Walter	CJA 13.420
RODRIGUEZ HARTOS Héctor	C.I. 1:104.131
RODRIGUEZ MACEIRA Eduardo Raúl	C.I. 1:277.397
RODRIGUEZ RAMIREZ Ramón	FDA 5.136
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Asdrubal	AUA 13.581
ROMERO ALVEZ Neumar	TAA 31.974
ROMERO CARRASCO Walter	C.I. 1:232.023
ROMERO CHOCHO Freddy Néstor	BUB 18.580
ROMERO FERRA Omar	OBB 3.932
RONZONI REBELLINO Carlos	BBB 26.311
RORIS CARBON Juan	BCA 40.317
ROSALES CASTRO Inés Amalia	AXA 24.191
ROTELA SALDOMBIDE Angel Emilio	OBB 4.267
ROVIRA HERNANDEZ Hugo	BCA 45.598
ROVIRA REICH María Cecilia	C.I. 1:249.409
RUBIO OLIVERA Hernan	EDC 13.067
RUIBE DE BARROS Gabriel	C.I. 51.358
SABELLA BARREIRO Juan	HPB 11.636
SALABERRI VACANI Carlos	BZB 39.692
SALERNO SCHIAFFINO María Inés	HPB 11.003
SAMARRA OTEGUI María	ANA 5.844
SANCHEZ FERNANDEZ Ademar José	FAA 27.456
SANCHO MIRANDA Luis	BJB 15.332
SANTANA ALEN José	BDB 33.479
SARASUA RECA Alberto	MAA 41.991
SARDI PEREZ Eduardo	BRA 27.152
SARRIES OLDOINE Martín	BCD 1.524
SASSI AGUIRREZABALA Pedro	BOA 52.184
SASSON CAPLAN Alegre	C.I. 1:135.813
SCAGLIOLA MARTINEZ Enrique	CMA 24.424
SCAPINO ZUNIO Néstor Ricardo	BRA 27.022
SCARANI MARZOA Roberto	AXB 12.635
SCHURMANN MARTIRENA Paul	AZA 23.964
SEOANES OLAZAGUIRRE Belky Nivia	BVA 25.211
SECONDO ESCANDELL Alvaro	AZB 7.825
SERE RABE Carlos	C.I. 1:267.465
SEREVINO SILVEIRA Carlos	C.I. 1:197.859
SERRATO FERREIRA Jorge	C.I. 1:580.781
SEVERINO SILVEIRA Teresa	BLA 18.457
SIENRA CUESADA Jorge Arturo	AXB 15.184
SILVEIRA BRUNO Alejandro	AXB 14.572
SILVEIRA CIRION María Luisa	C.I. 1:167.063
SILVEIRA MONGERES Carlos	OAD 6.865
SILVEIRA RIVERO Hugo	RAA 31.394
SILVEIRA RISSO Daniel E.	NEC 11.312
SIMOIS VALLARINO Alfredo	BCA 48.970
SOLAREZ PEREZ Emma	AXA 17.262
SOLARI FARINHA Juan	JBB 7.209
SOSA LOBATO José	C.I. 71.351
SOTO BERRUTTI Daniel	BOA 54.511
SOUTO GASTELUMENDI Manuel	AZA 24.929
SPINOGLIO PERDOMO Alicia	BOB 29.707
SPRINGINS PASTORINI John	C.I. 931.980
STRACKE MENESES Teodoro	OEB 1.583
STUPINO VARELA Daniel	BLB 22.989
SUAREZ ARES María Cristina	C.I. 1:241.213
SURRACO CAVIGLIA Rafael	AKA 8.427
SVARTMAN JUCHNIY Julio	AUB 6.109
SYMONDS FERREIRA Gabriella	BCO 1.999
TABAREZ BURANELLI José	AZA 23.887
TALAMERRI VACANI Pablo	BZB 57.319
TALMON TRAVERS Ernesto Daniel	AUB 9.999
TAMON FERNANDEZ Domingo	DBA 16.125
TAMON FERNANDEZ Gilberto	DBA 16.221
TARDUÑA ZABALA María	BZB 38.807
TASCA ANGRISANO Silvana Catalina	AZA 25.875
TASENDE PORTEIRO Washington	BCA 39.048
TEDESCO ANGULO Alejandro	OBA 4.764
TEIXEIRA MARTINEZ Marcelo	JBB 7.630
TEJERA PEREZ Jorge	BCA 66.848
TEMERLIN WEISMAN Pedro	AXB 16.293
THEODOSOPOULOS SICALOS Jeorge	AZB 7.904
TOBAR CIFRAS Matilde	CI 1.543.645
TOMMASINO CALO Humberto	BCA 51.938
TORRES QUINTANA Eduardo	CEA 16.127
TORTORELLA BOFFANO Aurelio	HBA 19.251
TRIAY LAURO Alfredo	BMB 20.942
TUCCI FERREIRA María	JBD 3.983
TUTTE VALLARINO Santiago Martí	BCA 86.815
UGARTE NIEVA María	HBA 16.374
URIA GIACABONE José Pablo	AOA 5.780
URIEGA GIACALONE María Mercedes	AOA 5.781
URIOSTE AGUERRE Jorge	AXB 19.676
UTERMARK MATEU Marta	HCA 19.172
VALDEZ DIAZ Fernando	AXB 17.761
VALEZ RAMOS Fernando	CI 1.119.701
VASILICH KARABAICH Sonia	BDG 33.587
VAZQUEZ CHALA Héctor Esteban	BFB 5.172
VAZQUEZ SCARONE Ana Cecilia	BMA 40.488
VEIRANO DE LOS CAMPOS Marta	CDA 46.457
VERDES ALFEIRAN Juan	BMB 8.348
VIEIRA MARTINS TEIXIDOR Roberto	AZA 20.318
VILLANUEVA CABRERA Juan	AZA 26.870
VINOCUR BENKEL Víctor	AZA 22.991
VIOLA REIS María Cristina	RMA 22.578
VITA HERNANDEZ Fernando	BCA 57.124
VIVO CHANETON Esteban	BCA 80.942
VIVO PIQUEREZ Guillermo	AZA 27.876
VLAH MASTRANGELO Carlos	BSA 8.614
WAITER GOLENDZINER Miguel	BJB 14.270
WALLER MARTINO María	NEB 14.059
WALLUSCHECICAO Walter	AUA 11.525
WEBER VALLARINO Enrique	BVB 26.802
YOUNG MENDINA José	AOA 4.951
ZACIA CUNHA Angeles	BMA 19.740
ZAMPEDRI MURARA Luis Enrique	BAB 36.088
ZAVALA FREIRE Justino Carlos	BMA 21.700
ZAVIER RIOS Lourdes	JBD 6.237
ZEFFERINO DE LA FUENTE Elina	AZB 13.903
ZUBILLAGA CALIGARIS Daniel Hugo	BOA 13.443
ZUNIGA BARRENECHE Ana María	BCA 55.484
ZUNINO FRANCOLINO María	JBC 7.788

Facultad de Arquitectura

ORDEN ESTUDIANTIL

ABADIE MORIALDO Irma Teresa	BAA 19.722
ABREO IBAÑEZ Jorge Emilio	BCB 19.621
ACHK GREGORIO Alicia Ernestina	BCA 48.911
AGUERRE PALUMBO Guillermo Alberto	BPB 10.979
AGUIRRE MUÑOZ Juan Carlos	C.I. 1:368.925
AIELLO ASTARITA Walter Raúl	AVB 5.201
ALARCON COSTA María	MCA 22.834
ALBURQUERQUE VAZQUEZ Lylian Teresa	BUA 14.341
ALDERTON BELLONI Cecilia	BOA 69.235
ALFONZO ALSIN Rosario Margareth	JOD 9.285
ALISERIS RIBA Mónica Inés	BPB 4.931
ALJANATI BENEDETTO David Nicolás	AZB 11.026
ALMIRATI ALMIRATI Andrea	BOA 78.823
ALONSO REGADINI Verónica Franca	DAA 31.835
ALONSO VICENTA Hebe	C.I. 1:537.679
ALVAREZ CASTRO Elizabeth	BJB 15.071
ALVAREZ PRIETO María Susana	GAD 5.482
ALVAREZ RODRIGUEZ Alicia	BKB 11.866
ALVEZ CORDERO Marne	AQA 13.787
AMBROGI CORBO Arturo Daniel	DAA 25.863
APOLITO SALVO Fernando Antonio	BVB 30.991
ARES HOULLI Gustavo	BJA 20.869
ARISPE RIVAS Ronald	BBB 36.080
ARREGUI ECHEVARRIA María Luisa Josefa	1:187.944
ARRILLAGA GORRIARAN María Olga	SAA 25.882
ARTOLA ZAMBRANO Mercedes	1:570.938
ASTIAZARAN BORRAT Cecilia Aída	BOA 68.548
AVELLANAL ZAPATEL Ricardo Gustavo	BOA 15.604
BADANO BENTOS Andrea	AZB 13.509
BAIKOVICIUS SCHAFFER Verónica	BAA 31.079

BALESTRA PALOMBO Walter Hugo	BMA 19.411
BARBADORA VILA Nelly Susana	BCA 45.770
BARDAZAN HOURQUEBIE Luis Anselmo	ABA 5.886
BARDIN DIAZ Daniel	C.I. 3:505.510
BARMAIMON ABUDARA Alex	AXA 17.441
BARMAIMON AIZENBERG Patricia	BCA 86.086
BAROLIN VANZO Susana Ruth	BZA 22.976
BARRIOS SALA Gustavo	AZA 28.593
BASIGALUZ RODRIGUEZ Conrado	AZB 10.127
BASY CORREA Lylian Elena	ABB 12.790
BATISTA GORDILLO Fanny Aurora	BPB 14.420
BAYAN LLANES Luis Ernesto	BSA 9.815
BEARES GOMEZ Fernando	BCA 76.899
BEDUCHAUD CHIESA Fernando Edgardo	BCA 15.896
BELL VIOLA Arianna	KAA 29.493
BENAVIDES CASTRO Edgar	1:676.727
BENTOS PEREYRA PEREZ Luis	TAA 28.215
BERENFUS GOLDMAN Gustavo	AXA 23.322
BERGERET BALVERDE Alberto Antonio	BCA 41.639
BERNADET BERETTI Alejandro	CMA 37.686
BERRIS NUNES Miriam	ABA 11.822
BERRIEL CASAÑA Reyna Graciela	ADA 4.782
BERTIZ NAN Doris Judith	JBB 10.065
BIANCHI NUÑEZ Romeo	BNB 21.607
BIANNES GOMEZ Adolfo Mario	AUA 15.571
BILLOROU ROVIRA Nina	ALB 8.402
BLIXEN AGUIRRE Enrique	BCA 32.664
BOCCHI BOCAGE María	BQA 18.091
BOJANOVICH GAMARRA María Elodia	AUB 7.625
BONINO BONILLA Federico Luis	SAA 22.279
BOUZADA SANTOS Valentín	1:154.709
BRACCO BORSAR Mario	BAA 19.702
BRASELLI FERRARI Silvana	BCA 83.518
BROQUEN AMES Marcela	AZB 7.350
BRUGGER PONCE DE LEON Luis Juan	BCA 61.882
BRUSCO FONTANA María	AXA 22.858
BUENCRISTIANO CORRADO Nelson	IAO 26.965
BUMBACH BALBELA Mónica Olga	C.I. 73.047
BUSCIO FERRARI Heber Luis	MAA 51.420
BUZIO IADE Martha Elena	BAA 17.469
CAAMAÑO MARTINEZ ARMIDA	C.I. 1:181.376
CAAMAÑO TORRADO Arnoldo Miguel	BCA 51.908
CAIRELLO MATCHIN Ana María	HAB 27.682
CALVO PIÑON Ernesto Ramón	AIA 7.338
CAMACHO PALACIO José María	BVB 23.757
CAMBON FRAGA Juan José	C.I. 1:299.870
CANEIRO Wilber	C.I. 53.978
CANO FIGUEREDO Alberto Fernando	SBA 19.261
CANOSA PAREJA Yamandú Antonio	AXB 18.099
CAPOBIANCO BELLO Jorge Omar	BNB 21.820
CARAM DA SILVA Ruben Fortunato	JAB 6.932
CARDOZO DA SILVA Ellen	BCA 15.403
CARDOZO GONZALEZ Rossana	AUA 18.594
CARDOZO Sergio Oribe	BKB 10.903
CARRO RODRIGUEZ Lylian	BMA 22.559
CARVAJAL IBARRA Julio	C.I. 3:491.129
CASAMAYOU DEL PINO Guillermo	BCA 54.118
CASAS MENDY Francisco	ACB 6.827
CASTELLANOS CAPILLAS María del Rosario	AZB 5.607
CASTILLO DE LOS SANTOS Alex	ACA 14.180
CATTIVELLI SAN MARTIN Carmen Alicia	AZB 8.459
CAVESTE SUAREZ José Bernardo	C.I. 1:670.341
CAZAVARA DI MATEO Pedro Ramón	C.I. 1:863.086
CELEDON VERGARA Priscila	OAB 5.776
CENGERI MACEDO Ernesto Jorge	JBB 9.320
CERDA LEYMONIE Alvaro Daniel	AXA 16.658
CISCI SAAVEDRA Glinka Georgia M.	C.I. 1:215.158
CLAVIJO REMESEIRO Eduardo	BMB 22.149
COCCO BULDAIN Santiago Héctor	JBB 6.616
COIMBRA RICCO Susana	BMA 45.471
CONTRERAS NAVAS Ernesto	C.I. 3:025.428
COPPETTI AGUERRE Laura Graciella	ABA 10.814
CORREA ESTEVES Alida Mara	HAA 9.660
CPIAYRAHOURCQ BO Walter Carlos	C.I. 37.045
CRACIUN OTORMIN Esteban	BGB 4.970
CRISCI SAAVEDRA ISERA Carmen María	C.I. 1:177.350
CRONENBOLD MELGAR Irving Carlos	C.I. 1:613.040
CUITIÑO COCOLI Alvaro Oscar	BCA 66.582
CUKOVICH RITOPER Susana	BMA 18.005
CUNHA MAZZEO Emilio Alfredo	BCA 61.983
CURTI HIDALGO Daniel Pedro	AIA 7.124
CHAIBUN ARSUAGA Javier José	AXA 21.119
CHAMARRA ROQUERO Roberto Miguel	BPB 10.179
CHEJANOVIESKI FRIESEL Carlos Jacobo	AZA 23.515
CHIESA Ramón Eugenio	BLB 29.207
CHIRIBAO COSIO Blanca Anaconda	BDB 31.206
D'ALESSIO ESPINOSA Rolando Jorge	AOA 5.461
D'ERRICO SOLARI Alberto Enrique	BFB 4.133
D'URSI GALLAZTEGUI Martha Beatriz	BZA 16.629
DA COSTA LEITES José Enrique	C.I. 94.002
DA SILVA ODRIOZOLA Alicia	ICO 8.867
DAL MONTE MACAGNO Matilde Delia	C.I. 1.277.647
DALCHIELE LUEIRO Gerardo Mario	NDA 4.801
DAZA NARBONA Carmen Paz	C.I. 1.524.978
DE ANGELI BRUSCIANI Emilio Anibal	BCA 66.968
DE LOS SANTOS RIBERO Carmen	AOA 7.463
DE MARIA MOLINA Hugo Daniel	BCA 72.746
DE MATTEO SOSA Luis Alberto	AKB 7.439
DE MUNNO Diana	AVB 3.190
DE SIERRA LEPORI Claudia Carmen	BMA 27.010
DELBENE PERDOMO Ana María	ATB 9.339
DEL CAUDIO VISCONTI Mario Salvador	C.I. 1.272.268
DEL RIO ABELLA María del Rosario	C.I. 1.932.556
DELLEPIANE NUNEZ Dana	BLB 34.363
DIAZ HORTIGUERA Ariel Raúl	BLB 23.092
DIAZ LUZARDO Carlos Alberto	BCA 57.625
DIAZ MOSCA Rafael	AXB 24.816
DIAZ PIRIZ Darwin Luis	BCA 49.076
DIBARBOURE MURACCIOLE Alejandro	BCA 72.045
DIYARIAN TEKNEYAN Arturo Roberto	BOB 8.309
DIZ MARQUEZ Gerardo Alejandro	C.I. 1.556.709
DOBYINSKY CACHCOVSKY Laura	AXB 20.509
DOLDAN LORENZO Julio	BNA 42.399
DOPICO ALDINIAN Jorge Antonio	EFB 5.395
DUFAU FERNANDEZ Carmen	BMB 20.089
DUFEY ZUBLO Silvia Mabel	JBB 9.880
DURAN MARITATTO Daniel	AZB 10.258
ECHEVERRIA GROTIVZ Jorge	BVB 29.673
ECHEVERRIBORDA BARROS Osmar José	BXB 32.987
ERNST GUIGOU Edwin	HAB 15.262
ESTEVES DIAZ Jesús	HBA 11.002
ESTEVES GARCIA Mariano	AXB 16.852
ETCHEGOIMBERRY SUAREZ Carlos Enrique	AQA 11.796
EYHERALDE ELGUE Julio César	AVA 11.295
FABDO MARTINO Aldo	HAB 7.766
FAIG UGARTE Juan Eduardo	AVA 15.843
FAJARDO OLIVERA Víctor Hugo	AOA 5.693
FANDIÑO SALGADO Jorge Héctor	MAA 42.121
FARINA DUTRA Diana	BZA 35.878
FARINA SILVA Alvaro	AXB 19.389
FAUST PORRO Adolfo Denis	LBO 6.192
FAZIO FAZIO Pascual	BOB 21.606
FAZIO VIEIRA DA CUNH Guillermo	CDB 6.876
FERNANDEZ NUÑEZ Juan Carlos	C.I. 25.433
FERNANDEZ PIRIZ Julio	DAA 20.786
FERNANDEZ PONCE Virginia Beatriz	APA 10.035
FERRARI SAVIO María Amelia	JAC 4.219
FERRARO CIMA Juan José	BUA 12.034
FERRARO GALLIANO Marcello	BGA 76.943
FERREIRA LLERANDI Hugo Germán	C.I. 1:332.360
FERRER RAMOS Andres	AZB 12.996
FERRERES VELASCO Graciela	CI 17.867
FERRES LAVECCHIA Rolando	BJB 16.971
FERRES MENGHETTI Jorge Gustavo	AKB 6.490
FERRET OLIVERA Gerardo	LBD 7.286
FLORES MUÑOZ Luis Jesús	CI 1.335.402
FONT PODESTA Pablo	BJA 21.441
FOTH SCHMIDT Alfred	BZB 44.737
FRIGERIO MORA Eugenio Carlos	BMA 23.754
FRONTES TRAMONTANO Hugo Ricardo	ASB 10.376
FUENTES GARCIA Sergio Raúl	Sin documento
FULCO ABASCAL Hermes Joel	CBA 18.767
GAETA GORRIZ Julio César	BJA 21.440
GALBARINI TEXEIRA NUÑEZ Hugo	JAE 8.221
GALIMBERTI UMPIERREZ Helena Aracelli	AVB 5.392
GALLANO TROISE Ivonne	BQA 13.406
GALLI NARI Julio Antonio	BCA 44.980
GAMBOGI SARACINI Ariel Juan	BHA 4.161
GARCIA CAMBIASSO Alejandro	BAA 25.499
GARCIA COURREGES María	CI 72.864
GARCIA DIAZ María Elisa	CI 1.145.269
GARCIA FERNANDEZ Daniel Enrique	BAB 43.907
GARCIA FERRES Conrado José	AXA 16.757
GARCIA MUNIZ Lía Perla	CI 1.033.556
GARCIA POSE Jorge	BLB 23.970
GARCIA VERGARA Mario Anibal	NMD 900

GARMENDIA ODRIOZOLA Mario	ASA 10.036
GARRIDO LARROSA Estella Mary	DCB 4.469
GIACOSA CASANOVA Oscar Mario	RAB 17.188
GIANNETTO MAZONI Danny Marie	BPB 10.574
GILMET DERMIT Hugo Francisco	ARB 9.634
GIMENA AGUIAR Juan	BCA 74.959
GIORELLO FINOCCHIO Celina Nora	BCD 2.118
GIRAU CALCAGNO Olga María	CI 93.680
GLIMSBERG SZYNBERG Raquel	BCA 83.468
GOMEZ CRUZ Ramón Alberto	BCB 13.393
GOMEZ FERNANDEZ Enrique	BNB 38.301
GOMEZ PLATERO SANCHEZ Angélica	BCD 543
GONZALEZ ALCETEGARAY Mirtha	BZA 18.217
GONZALEZ BARBONE Héctor Eduardo	BMA 20.957
GONZALEZ CABEZUDO Laura	BAB 42.159
GONZALEZ QUINTELA Julio Antonio	SCC 4.932
GORTARI FERNANDEZ María Margarita	BCA 65.961
GOYRET RECINE Blanca	BAA 19.482
GRAÑA ESCAYOLA Graciela	CMA 37.281
GRAY WOLFF Mariana Elizabeth	CI 1.538.929
GRUNBERG TIRSKY Gabriela	CI 1.685.464
GUERRIERI INDA Víctor Alberto	MAB 27.519
GUIBERNAU TRAVERSO María	GUB 25.210
GUTIERREZ PEREZ Elder Luz	CBA 23.222
HALEGUA COHEN Lilián	AXB 20.429
HAZAN KRÜPINSKI Sergio	AXA 23.157
HEDDAD VEGA Nelson Javier	AFA 4.243
HENDERSON COLLAZO José	DAA 25.726
HERMIDA BRUNO Horacio	ACA 10.800
HERMOSA GERNHOFER Nelson Arístides	C.I. 1:611.879
HERRERA GRAZIOLI María	BCA 56.805
HERRESTADT CHODOROM Alive	AXA 23.309
HORTON MORATORIO Arthur Henry	BCA 55.272
HRDLICKA URIOS Pablo Rodolfo	C.I. 1:931.603
HUERTAS SUAREZ Patricia	BZA 35.212
IBAÑEZ VELEZ Walter	C.I. 1:413.061
IPER SUNHARY Mario	BCA 51.803
IVANOFF MAUBRICADES Verónica	C.I. 1:411.251
IWRYN WAINGUT Jorge	BCA 78.679
JALIFE CATALDI Gabriel	AXA 19.977
JIMENEZ GUTIERREZ Ana	C.I. 3:341.333
JIMENEZ PASSANO Pablo Gustavo	BCA 82.704
JORAJURIA MANITTO Zoila	C.I. 118.723
JULBER GIANELLI Gelda Sylvia	C.I. 850.649
JUNCAL DE LEO Diego Antonio	BLB 18.780
KELLJMAN JEROZOLIMSKY Leonardo	AVA 18.652
KLEMNER RIVAS Marcelo	AVA 17.892
KNOBLOVITS CANYAS Nora Beatriz	ADA 5.076
KOLARI SALAVERRY Cynthia	C.I. 1:414.933
KOVACH TRIAS Adalberto Carlos	BEA 7.778
KUSMINSKY SOLOCHIN Marisa	CI 119.603
LACURCIA SARAVIA Mario Salvador	BMB 14.098
LAGO CABRERA Miguel	GBB 34.547
LAGOS PAPARAMBORDA Graciela	BVA 29.335
LARRAIN BELLINI Alejandro	CI 1.219.777
LASTRETO PRIETO Alberto Alfredo	CI 1.203.604
LEBRATO CABRERA Miguel Alfredo	AXA 12.911
LEITE MACHADO Ana Licia	CI 32.086
LIZARRALDE PITTAMIGLIO Silvia Elsa	BOB 13.118
LIZASOAIN SILVA Sergio Enrique	JBB 10.345
LODEIRO NICOLINI Dora	BAA 24.681
LOLO SANCHEZ José Luis	BCA 60.182
LOPEZ CAMPOLLO Lidia Irma	BVA 28.161
LOPEZ DIAZ Delfino	BNA 22.859
LOPEZ MIGUENS Pablo Fernando	BBB 36.269
LUCAS CARDOZO Nelly Ethel	BBB 32.320
LUCAS NAVARRETE Ruben Darío	GAC 4.874
MACCHI TABORDA María Cecilia	MAA 28.240
MACIEL FERRER María	OAA 6.141
MADDALENA VIDAL Celiana	NKC 11.861
MALCOM MACEO María Cristina	BKB 11.178
MANGUSI FERNANDEZ Rosa Haydee	BIA 20.107
MANZI CANCELO Ismael Eduardo	CI 1.422.937
MARIANI AUGUSTO Carlos Enrique	AUA 12.423
MARINO ROSSIGNUOLO Nelson	BZA 28.959
MARTICIANI BERTONI Janina Claudia	BCA 66.428
MARTINEZ FERREIRA Carlos Oscar	CAA 41.588
MARTINEZ GONZALES Julio	CI 1.736.580
MARTINEZ MARCHESONI Fernando	BCA 62.658
MARTINEZ PORTILLO Alcides María	BLB 23.829
MARTINEZ TECHERA Leticia	SAA 30.197
MARTINEZ VILA Gabriel Nelson	BMA 23.666
MASEIRO VILA Claudio	AVB 5.957
MATHO CUETO Gonzalo Armando	ANB 8.594
MEDINA SUAREZ Sandra	C.I. 2:002.727
MERKOVICH GUS Jeannette Pola	AXA 16.873
MENDINA MEDINA Camilo	AEB 12.928
MENGHINI MENY Jorge Antonio	AOA 6.207
MERCLA SOMMARUGA Mabel Rita	ATA 5.891
MEZZOTTONI LARRALDE Mauricio	BCB 16.073
MINARRIETA PEREZ Patricia	BOO 252
MIRANDA PELAEZ José Carlos	C.I. 28.618
MOGNI SERRA Héctor Antonio	KAA 29.021
MOLINA PEREZ María	C.I. 1:827.709
MONTEAGUDO HERNANDEZ Claudia	ACA 5.349
MONTERO LOPEZ Sylvia Beatriz	AZA 33.962
MONTERO MARTINEZ María Cristina	AOA 5.255
MORA BESCO César Antonio	NLB 11.800
MORA MEDERO José Agustín	AXB 15.196
MORAES GIMENEZ Darci Enio	AHE 13.637
MORALES Julio César	C.I. 61.773
MORON YACOEL Alberto Luis	AZB 8.207
MUSLERA PEDROZO Gustavo	C.I. 76.871
MOUMDJIAN CHAMYAN Robert	BCC 2.001
MUIÑOS URIARTE Abel Alejandro	C.I. 1:568.208
MUNIZ BASSO Justino Alberto	AXA 19.642
MUSSIO TORRES Juan Miguel	AVB 4.868
NARBONA GOMEZ Carmen	Sin documento
NEBEL MICHELENA Alfredo Antonio	BCA 64.636
NEGRI CABRERA Gustavo	BCA 85.885
NIETO FALCIONI Marta Graciela	BAA 29.994
NINA LASSO Lauro Octavio	C.I. 1:305.765
NOGARA FERRARI Graziella Emilia	EPB 11.125
NOGUEIRA SANCHEZ Enrique Emilio	AVA 14.660
NOGUEZ DURAN Luis Andrés	AVB 6.265
NOVAS FERNANDEZ Edison Juan	BUB 19.176
NOVOA LAMENDOLA Jorge	BCD 153
NUÑEZ TORRES Hugo Eric	BMA 17.043
ODRIOZOLA SITYA Marciano	GDA 7.446
OHOLSGUI IRAZABAL María	C.I. 35.498
OLASCUAGA ALDROVANDI José Enrique	SAA 26.375
O'NEILL HUGUES Elena María	AZB 11.013
OLIVERA SCHETTINI Luis	BCA 75.238
OLSEN GORDON ORR Jessica Ivy	C.I. 1:692.153
OROZA PARADA Roberto	C.I. 1:365.613
ORTIZ DE TARANCO PEÑEYRUA María C.	AXA 20.430
OTERO MARQUEZ Osvaldo Mario	BCA 15.833
OXANDABARAT VONELLA Rosalba	BLA 17.698
PACIFICO CAMPOS Ricardo Eugenio	JCD 10.148
PADULA GRANA Daniel Luis	AKA 6.621
PAGLIARI ROCCA Rosina	BCA 89.104
PAIS BURGOS Gastón	AKA 28.167
PALOMO VILLANUEVA Susana Fatima	C.I. 1:643.783
PALUMBO VIERA Mario Antonio	C.I. 1:346.388
PAMPILLON KUSACHEK Ana MaríaIsabel	AKA 8.998
PAOLINI SILVA Ramón Roberto	JEB 10.000
PAPA ALCARAZ Luis Alberto	MEB 21.963
PARENTINI CAMPODONICO Roque	JEB 10.295
PARGA OLIVERA Giselle T.	DAB 6.081
PATIÑO CHARRUTTI Hugo	AIA 6.824
PAZOS FERRARI Jorge	BCA 3.920
PEDETTI SALDAÑA María del Carmen	AOA 7.799
PEDREIRA AMIR Raymundo	AOB 7.690
PEIXOTO COSTAS Rooney	BRA 28.387
PELILLI DE MARCO Romana	C.I. 2:509.310
PENA CALXO German	BCA 85.134
PEÑA TOME Daniel	BMB 17.131
PEPE PEAN María Rosa	BCA 55.815
PERALTA SANCHEZ Javier	C.I. 1:531.896
PERDOMO RIVERO Zulma Renee	AJB 6.864
PEREIRA DE SOSA FERNANDEZ Vera Lucía	EPB 14.138
PEREYRA CORBO Walter Daniel	MAB 48.026
PEROSSIO ESTEVEZ Silvia María	AXA 21.385
PERURENA BUERO Oldemar	CCC 39.250
PIERRI ESTADES Naina	AXB 26.838
PILOSOF TARTAKOWER Simón	BAA 27.426
PINET BELO Daniello	AIA 7.952
PIÑEYRO PEREZ Isabel	BCA 89.243
PIÑEYRO VIGLIETTI Carlos Manuel	BBB 21.053
PIRELLI VAZQUEZ Carlos Enrique	BCA 32.602
PIRIZ MACHADO Héctor	CDB 6.244
PITA CALO Silvia Beatriz	BBB 32.268
PIZARRO JUNCAL Fausto Carlos	AZA 19.998
POLAK FEIG Jaime	AXA 16.219
PORTES WOODRUFF CAMILLA Edward	CI 1.667.040
POSE MARTINEZ Fernando	BVA 33.668
POSES CENTURION Carlos Camilo	MAA 36.679
POZZATTI MENONI Raúl Eduardo	CI 76.606
PRADO JARDINO Hugo Antonio	ARA 9.127
PRATES SARASUA Ruben Omar	IAC 29.183
PRONZATTI PEREZ Belgo	BRA 33.296
PUCCIARELLI LEMOS María Elena	BCA 67.489
PUERTA MARQUEZ Juan Anibal	EAA 26.152
PUGA CUETO Julio César	APB 7.089
PUIG BUR Ivonne Elsa	BCA 59.477

QUIROGA PEREZ Ruben	BCA 56.895
RAFFAGLIO PIÑERA Laura Elena	KBA 18.753
RAFTOPULOS ORTIZ Jorge Roque	BCA 65.419
RAIMONDO ASSANDRI OGISIS Sergio	C.I. 43.261
RAJGRODZKI BANDOLIK Maryla	C.I.1:299.618
RAMIREZ ZAINA Aldo Horacio	AZA 25.784
RAVA TEIBO Eduardo Francisco	BLB 34.364
REBOLLO TABOAS Alicia	AVA 16.552
RECAGNO IBARBURU Juan Pablo	AKA 9.186
REDES CASTILLA Jorge Washington	CFA 14.628
REMEDI CORBO Gustavo Adrian	AOA 6.702
RENOVALES FERRER Oscar	BLA 17.857
RESBANI ETCHEVERRY Ethel Edith	BSA 8.846
RESTUCCIA NUÑEZ Alejandro Enrique	AZA 23.738
REY FERNANDEZ Arturo	BQA 15.758
RIOS DEBERNARDIS José	BCA 71.446
RIOS OLIWENSZTEIN Pablo Fabian	AZA 32.959
RIPPA ALVEZ Yara	C.I. 113.633
ROBLES ROCHA Francisco	BCA 89.534
ROCHO RODRIGUEZ Robert	C.I. 74.527
RODRIGUEZ BARCELO Miguel A.	C.I. 1:101.516
RODRIGUEZ FERRARI Gabriela Viviana	CBA 23.046
RODRIGUEZ IBARRA Eduardo	BZB 37.393
RODRIGUEZ MARTINEZ Raquel Eloisa	ATB 6.954
RODRIGUEZ MUSLERA Martha	C.I.1:150.884
RODRIGUEZ PRIOR Alberto	DFA 7.870
RODRIGUEZ VERDESIO Mariela Carmen	BCA 56.992
ROIG D'ANGIOLILLO Graciela Amelia	C.I. 996.529
ROJAS POSNANSKI Daniel León	AGB 8.094
ROLFO CARELLA Juan Carlos	AQB 4.248
ROLLS SEQUEIRA Carlos Fernando	SBA 16.734
ROMANO GENONI Sergio Ariel	AJB 9.091
ROSERO FIERRO Juan Miguel	Sin documento
ROSS PLATA Irene	AXB 23.097
ROSSI SUAREZ Zelmira	JBE 4.249
RUANOBA SCARZELLA Graciela	BCA 55.799
RUGNON PAIVA Carlos Alfredo	AMB 4.198
RUMEAU FARIAS Ney France	BMB 16.424
SADI DILANDRO William Antonio	BZB 44.789
SAGRADINI PRAT Mario	ASA 10.991
SALGUEIRO LOPEZ Carlos German	DAA 23.493
SALZANO ESPINO Violaine	BLA 16.115
SAN MARTIN ARAUJO José	C.I. 58.166
SANCHEZ GURMENDEZ Carola	AXB 20.384
SARAUZ IMPERIALI María	C.I. 2:990.418
SAYA PEDEMONTE Daniel	APB 9.134
SCHAFFER KLIMAN Gilda	AZB 12.616
SCHIAFFARINO QUARTIANI Gustavo	BCB 37.400
SEANECK BARRALES Peter James	C.I. 1:437.316
SECCO HOYOS María Noel	AXB 23.439
SELLANES MENDOZA José María	OAC 5.134
SERRA TABAREZ María Fernanda	AXB 19.722
SILVA CORBO Gilda Graciela Halty	BRA 18.133
SILVA PEREYRA Dina	ASB 12.046
SILVA TEJERA Nestor Abel	DBA 12.559
SILVA Y FERRER RODRIGUEZ Eduardo	AZB 14.059
SOCA MENDEZ DIANA María	SAA 25.245
SOLARI ALBARRACIN Jorge	BCA 79.716
SOLLIER BALLEFIN Raquel María	AVA 11.163
SOSA HARTERT Gloria Gladys	BBB 17.267
SOTTO TAJACCO Nelson	BRB 9.178
STADLER SINCHENKO Gary	BMB 22.014
STADLER SINCHENKO Jorge	BNB 35.817
STEINBERG KOLODNA Elisa	AHB 4.974
STRAUCH URIOSTE Eduardo José	C.I. 1:074.422
SUAREZ BRARES Daniel	BCA 82.487
SUAREZ CORTAZZO Marta Lilian	BZB 30.649
SUAREZ FARRAS Javier	BHA 36.394
TABAREZ FRANCO Carlos Alberto	C.I. 70.719
TAJAM PLADINO OLYNETO Herman	TFD 15.590
TANCREDI VARELA Waldemar Eduardo	ARB 13.538
TECCO VIERA Jorge Alberto	IAC 26.505
TECHEIRA RUOCCO Gustavo	BNA 42.358
TEJERA REYES Carlos Liber	OGA 9.195
TENCA RIZZO Ennio Ramón	JAD 4.133
TERRA GASCUE Gabriel	BCB 17.263
TESTA RUIZ Nybia Beatriz	AKB 6.411
TOLEDO REDONDO Juan Rafael	OBC 1.974
TOLOSA MESA Freddy	SBA 22.891
TORIELLI PAOLILLO Eduardo	AVA 21.067
TORRES BULA Juan Carlos	RDE 9.318
TORRES MELGAR Carlos	BUA 9.413
TRAVERSO KIRCHHOFF Edoardo	AXB 21.326
TURIN KUREZ Fanny	BJA 19.987
TUROVLIN GRUNSPAN Alan Luis	AXB 20.385
VALENA PARARD Lorenzo Alberto	CAA 14.605
VALLEJOS COCIO Héctor Sergio	C.I. 1:618.817
VAZ FERREIRA Julio César	CI 31.902
VAZQUEZ BROQUETAS Sandra	BCA 85.808
VEGA COTTA DE MELLO Noe	EPC 1.006
VELAZQUEZ GARCIA Carlos María	C.I. 1:813.279
VENEZIANO FIGUEIRA Alejandro	BEB 8.223
VENTURA GARCIA Diego	BQB 15.839
VENTURINO OLBERAS Sara María	AXA 17.903
VERNAZZA BEGLE Gabriela	BDB 50.229
VIDAL FIGOLI Rita	DBA 18.606
VIEYTES MARIÑO Héctor Manuel	BRA 33.965
VILLARMARZO NAVEIRAS Ana María	AZA 26.918
WACHTEL OGIN Alicia	ACB 6.560
WILSON TONELLI Eduardo	BCA 38.785
YEDIG SENA Harry Herman	JAE 8.184
ZARATE GERPE Carlos José	Sin documento
ZAS CANO Lluvia	AXA 18.798
ZINCLA CONDE Héctor Pablo	CMA 19.470
ZUNIN YPAR Griselda	IAC 23.371

Facultad de Ciencias Económicas

ORDEN ESTUDIANTIL

ABALO NOVAN Sandra Mónica	BIA 6.216
ABEIJON GIUSTI Sandra	BAB 47.367
ABELENDA MOREIRA María del Carmen	BZB 32.885
ACOSTA IGLESIAS Carlos Daniel	BCA 62.039
ACOSTA TORRES Gustavo Adolfo	BJA 29.749
ADLER LEVOVICH Uriel	BPD 15.085
AGEMIAN KARAMEOSIAN María Cristina	BAB 40.825
AGUILERA OLAZA Yamandú Wilson	BZA 23.509
AGUIRRE GOVEA Marcelo Pablo	BCA 87.295
AGUIRRE LOPEZ Alicia	AUA 37.809
AHARONIAN DER HOVAGUIMIAN R.	C.I. 1.735.990
AIRES RAMOS Oscar	C.I. 63.379
AKIRMAIAN SHABONIAN Aram	BUB 21.840
ALAMON MENENDEZ Homero	TAA 45.273
ALBANELL HUGHES Andres Rafael	BQB 14.332
ALBANO FERREIRA Felix Gustavo	ICD 11.996
ALBERTI BENTANCOR Julio	BDE 51.221
ALFARO GONES Julio César	AOA 10.367
ALFARO NUNES Laura	C.I. 1.482.721
ALMANDOS SOCAS Ana C.	ANA 14.424
ALONSO GAMBOA Martin F.	CAA 24.989
ALONSO RODRIGUEZ Eduardo	BBA 33.236
ALTIERI BUSTELO Mabel	APA 10.212
ALVAREZ BLANCO Marta	LAA 27.634
ALVAREZ CASATI Lilian B.	BAA 27.247
ALVAREZ HERRERA Raquel	BDA 55.390
ALVAREZ RIVA Beatriz	OAA 36.136
ALLENDE BULA Elida A.	BCA 68,245
ANADON DE LUCA Stella Maris	BBB 32.106
ANDION HOURCADE Jorge Mario	Sin documento
ANTELO LARZABAL Marcos Ruben	EAA 34.046
ARAMBURU SCAMPINI Eduardo Homberg	SAA 32.645
ARAUJO BUSTAMANTE Alcides Esteban	BUA 14.344
ARAUJO GARRIGA María Beatriz	NHB 21.118
ARAUJO PINTOS Laura Elizabeth	COA 62.377
ARBURUAS FERRARI María	JBB 10.585
ARDANAZ LIBONATI Roberto José	AUA 12.337
ARES CALCAGNO Pablo	AXB 21.769
ARIN CARBONE Adriana	BQB 14.957
ARZUA GRANIERO Adriana Lilya	CMO 7.505
ASTEGIANO MARTINEZ Eduardo	AZA 20.762
ATANASIU MARTINEZ ROSEMARIE	AXB 20.439
AZINNARI SILVEIRA Mariella R.	C.I.1.333.627
BAEZA CRAVEA Enrique J.	AUA 18.582
BAKER CURBELO Mónica Elena	BRA 29.468
BALAN Carlos	AUA 18.773
BALDAZZI SCARON Italo	BRB 10.625
BALDERRIN SANTANA Jorge E.	ALB 9.833
BANCHERO FERNANDEZ Santiago	AVA 17.048
BANDIRALI SGHIRLA Alberto M.	BCA 76.961
BARBAT MAZZINO Ana María Carlota	ANB 8.646
BARBIERI RUMI Carlos Rafael	BCO 547
BARBOZA ALCAIRE Roberto Leonel	NCB 16.388
BARCA BETETA Ana Julia	BCB 40.917
BARCALA DA SILVA Irene Graciela	ADA 6.546
BARRAGAN CARABALLO Víctor Ruben	BMA 25.187
BARREIRO WILLIMAN Alvaro M.	AXB 24.158
BARRERE LEON Alejandro Luis	BCD 926
BARROS CAMPOS Mabel Beatriz	BQA 14.961
BARTOLOTTO VELZACO Luis Leonardo	C.I. 43.206
BASSO LEON Mónica Beatriz	RCD 4.546
BATISTE AGUILAR Rossana	NCB 17.087
BAZZANO PEDETTI Amalio Rino	AIB 6.384
BEATHYATE MARAN Joaquin Andres	BQB 17.928
BEDAT RODRIGUEZ Lizabeth	BKB 13.228

BENGOA CARREÑO Jorge Gustavo	CMA 28.357
BERENFUS GOLDMAN Gabriel	AXA 22.845
BERETTA RAMOS María Ines	BMA 22.798
BERGENGRUEN HELLER Nicolas	AXB 20.501
BERGMAN ALVAREZ María Elena	AUA 14.382
BERGSON CAHNO Miguel	BRB 9.241
BERNACHIN ESPONDA Oscar Bautista	TFD 21.424
BERNASCONI MARICHAL Luis Eduardo	BVA 23.692
BERRIEL STOCCO Cristina Juana	CEB 395
BERTOCHE FERNANDEZ Graciela Ma.	AOB 7.021
BERTOLOTTI Ambrosio Alberto	AKA 7.875
BETANCOURT Jorge	JFF 1.320
BIANCO Isabel	C.I. 1.573.596
BIANCULLI MARTINEZ Cristina	BCA 66.527
BIANCHI FABIANI Jorge	CEA 20.071
BIERA DIAZ Miguel A.	BIA 5.783
BISTER PESSAJ Sergio R.	AXB 23.161
BOCA RABAZZA Mario Washington	C.I. 1.233.978
BOLENTINI VERGA Giselle	BOA 85.548
BONOMO GROSS Roberto	AXB 21.823
BONOMO SAUL Jaime Claudio	AXB 20.002
BO TI DERREGIBUS Gabriel	AKA 20.161
BORBONET LEONARDI Roberto Carlos	AZA 30.109
BORGES CAVALDA Eduardo Luis	BCB 17.710
BORIC GONNET María del Lujan	MAA 46.681
BORRAS MINETTI María Silvana	AZA 30.111
BORRAZAS BETANCOR Elizabeth	BCB 29.381
BOTANA ARANCET Luis	OAC 6.602
BOTEJARA LEMOS Jorge Luis	AZB 9.739
BOUZON VIDAL María I.	BAA 27.583
BRANDE WINCOUR Eduardo I.	AEB 5.341
BRIT NUÑEZ Silvia B.	RBD 15.647
BRUM REVENTOS Elena M.	BCA 66.550
BRUTTI BARANDIARAN Sara	IAC 43.472
BURCATOVSKY FERBER Silvia	AXB 29.017
BUSETA BERTOLOTTO Milton E.	BZA 28.943
CABALLERO ALVAREZ Eduardo Gonzalo	BDB 49.714
CABRERA SANDES Darío	C.I. 121.351
CALIRU NEY Rosario	BVB 33.928
CAFFERATA MALGOR Juan José	ALB 9.642
CAGGIANI GIL Carlos Daniel	AVA 19.660
CAJIGAS NEGRON Inés María	AVA 18.156
CALCAGNO PANIZZA Marcelo S.	BCB 41.096
CALVO RODRIGUEZ Estela	BZB 54.460
CAMPELO OUTERELO Carlos C.	BCA 52.683
CAMPO RUINO Rosana Angelica	AZB 8.778
CANALI DAVIO DE LIMA Victorio E.	JBC 6.786
CANIL MARAZZI Miguel A.	BCA 84.654
CANOVA ARRARTE Marta Graziela	EAA 34.324
CAPELUTTO ROSSI Susana Graciela	AVB 5.657
CAPLAN LEVI Raul	AXB 20.114
CAPORALE BUSCONI María L.	BCA 68.671
CAPRA BORBA Miguel Angel	ASA 11.944
CARABALLO GONZALEZ Carlos A.	NCB 14.766
CARAMBULA Borja María J.	CDA 48.938
CARDOSO PERANICH Javier A.	BCB 29.387
CARDOSO SILVERA José	C.I. 58.455
CARELLI DIAZ María L.	BMB 25.067
CARISTO POVSIC Anna María	BCA 63.165
CARLE URIOSTE Juan D.	AZB 10.180
CARLEVARO CASTRO Alvaro	AZB 9.388
CARMONA ESTEFAN Walter Eugenio	BRA 26.540
CARRION Burgos Lorenzo F.	BLB 31.953
CARSILLO NOVA Gustavo	AVA 19.553
CASA HONORIO Bruno G.	BQA 16.825
CASELLA LEIVA Ma. Luz	BCA 61.339
CASSARINO BASSO Gonzalo León	BLA 16.081
CASTELLO TOBENA Fernando	CMA 39.439
CASTRO BERRETTA María Elvira	BAD 5.980
CATINO LORENZO Gabriel A.	ATA 7.760
CERDA SIERRA Bartolome	DCB 6.433
CERES FRAGUEIRO Vicente Carlos	BAB 38.548
CERUTI BOTTA Graciela Teresita	BPA 13.105
CERVI ABELEIRA Janet Lilian	BZB 45.350
CESA CUBERTA GUEMBERENA Carlos	Sin documento
CESANO PEÑA Julio Oscar	ASA 9.275
CETRULO MARTINEZ Fernando	BCB 34.046
CLAUDIA VANNI L.	AZB 12.291
CLAVIJO AQUINO María	BBB 33.193
CLAVIJO VIERA María Raquel	CAA 24.734
CLEFFI AREVALO María Thelma	BCA 60.764
CODURI AMORIN María L.	BCA 74.610
COITIÑO BONILLA Sandra Daniela	AVA 21.623
COLA MONTIEL Alicia Rosa	BAB 44.648
COLECCHIO REY Néstor O.	C.I. 1.589.896
COLL MARTIN Alicia Sonia	BCA 53.268
COLLAZO DIEGUEZ José	BLB 30.232
COMOTTO GALLI Ileana Anabel	CMC 5.686
COMPAGNONI BARBEITO Carlos Edu	BOB 15.247
CONCEPCION ALONSO Claudia	BMA 26.936
CONDE FISAS Claudia	RGB 5.471
CORCINI DURAN María del C.	BVB 33.632
CORRALES CLAVERO Julio César	BDB 31.862
CORREGE MONTANER Eduardo Enrique	AVB 5.672
CORTELLA ANGELELLI Ricardo	AMB 5.062
CORTI SORAVILLA Estela Mary	BLA 25.720
COSTA FERREIRO Luis R.	C.I. 1.508.454
COUTO BUSCAIAZZO María	C.I. 1.596.611
CROSTA RODRIGUEZ Carlos	AHA 9.633
CUBA ZINCLA Grisel S.	CMA 30.496
CUITIÑO PEREYRA Adriana Estela	BNA 42.956
CURATOLO DEL VECCHIO Antonio	C.I. 1.215.902
CURBELO HELBLING María L.	AFA 4.049
CURBELO HERNANDEZ María Cristina	BOB 27.539
CYNOVICH JAKOB Elizabeth	AZB 9.894
CZECH CAPURRO María Noel	AUA 18.152
CHAN ZAGORODKO Sylvia I.	BVB 37.421
CHAPT PELUFFO María C.	BCB 14.975
CHAPUIS ROCHA María A.	JAH 8.376
CHIAPPA GONZALEZ Sandra M.	BZB 56.376
CHIAVIA DE LOS SANTOS Irma	BNB 37.198
CHIFFLET GUIPONI Ana Helena	BOA 61.113
CHOCHO BEVILACQUA Pablo Romeo Juan	AOA 5.564
CHONGIFO PEREZ Hugo Ramiro	BBB 35.957
DA ROSA FERREIRA Demetrio A.	ARA 14.145
DA SILVA ALANO Carlos Eduardo	IAC 44.358
DAFUENTES GONZALEZ Raúl F.	BCA 55.612
DALESSIO POCOVÍ Gabriela Raquel	C.I. 1.811.752
DALTO SCANAROTTI Gabriela	CMA 37.190
DANSOLOANA VIÑALES Daniel Alber	C.I. 1.883.455
DASQUE RAMIREZ Edgardo Eugenio	BMB 23.080
DE ACEREDO Roberto V.	BOB 7.868
DE ARMAS CABRERA Ruben G.	CAA 24.581
DE LA TORRE FARAUT Jorge A.	RBD 16.114
DE LEON GALINDO Luis Enrique	AXB 18.680
DE LEON MANRIQUE Magdalena L.	BQB 17.988
DE LEON TRIAS Graciela	BDA 63.430
DE LOS SANTOS NABOJ Edison	BLA 22.321
DE MARCOS ASCONEGUY Claudia Pat.	BVA 33.601
DE SOUZA SANTANA Pablo Ignacio	AKA 11.394
DE STEFANO MENZEL Susana R.	BDA 59.831
DE VASCONCELLOS RODRIGUEZ L.	C.I. 123.107
DEL ARCA CYBULSKY Gerardo Luis	BQB 14.319
DELGADO BLANCO Nelda Susana	BLA 24.678
DEUS SCARLATTO Julio Nicolás	BCA 66.810
DI LONGO Lorenzo Vital	AIB 6.862
DIAZ CABRERA María Margarita	SAA 30.804
DIAZ MARTINEZ Alejandra	C.I. 1:617.471
DICCIANNI GARCIA Patricia	AXA 19.223
DIEZ RODRIGUEZ Rivera	C.I. 15.915
DIZONGO LORENZO Vital	C.I. 1:802.185
DOBEL GRINSPAN Zelman Mauri	C.I. 979.028
DOMINGUEZ ELHORDOY Juan	BUB 22.377
DOMINZAIN MAZZEI Alejandra	GAD 6.959
DORADO LASSERRA Iliana Patricia	RAB 18.632
DORNELLES Hugo César	IAC 44.286
DRAK ROSENKOPF Gabriel	C.I.1:601.369
DREGGIONI MARICHAL Ida Isabel	C.I. 2:003.327
DURLACHER HARMOD Julio Germán	BCA 63.841
ECHARRI LOBIONDO Claudia M.	ANB 9.857
EGUIA PAULOS Ricardo Luis	DAB 4.915
EIZMENDI JAIRALAH Sylvia G.	CAA 30.639
ERRAZOLA LAFTON Mariela I.	BLB 32.394
ERIEL NEUMAN Fanny	Sin documento
ESCOBAR GARCIA Jorge Gustavo	BLB 30.888
ESCAL GIMENO María del Huerto	BOB 25.722
ESPALTER DITRE Mirtha Haydee	LAA 27.118
ESPASA DIN PONCE DE LEON M.	BCA 76.962
ESPINOLA SEPULVEDA Raúl Octavio	C.I. 1:686.002
ESTADES CEJAS Patricia	BDA 64.267
ESTEFANELL GALBIATI Raquel C.	KAA 25.799
ESTEVES CORUJO Milka	BCC 33
ESTEVES SARELLA Silvana Carla	BAB 44.753
ESTRADE GARCIA Raúl E.	PAA 13.365
ETCHEVERRY Susana K.	ATB 7.698
FAGET BUERO A.a L.	EAA 35.608
FAGUERRI PONS Marcelo	ASA 14.224
FAÑJUL VIERA Silvana	BNA 43.123
FARIÑA CACERES Gastón Antonio	AHB 7.454
FAZANELLA MANEIRO Sandra Graci	BTA 16.482
FAVERO OTEGUI Carlos Giusto	FAA 38.109
FAVRETTO PELLIZARI Franco José	CMA 30.537
FAZZIO CASTILLA Ma. Isabel	BFA 6.967
FEIJER KOLTO Susana Etel	BRA 22.533
FERNANDEZ ARIAS Néstor	BLA 24.601
FERNANDEZ DELUCCHI Julio	ANA 6.157
FERNANDEZ FACAL Laura A.	CIA 14.114
FERNANDEZ FERNANDEZ Elbio E.	BDB 49.774
FERNANDEZ ILLA Marcelo	NLB 16.041
FERNANDEZ LEYTON Alicia M.	AZA 27.003
FERNANDEZ PEREIRA Victor O.	BNB 36.038
FERNANDEZ PONCET Adrian	BCA 62.848
FERNANDEZ RODRIGUEZ Mauricio L.	ANB 10.762
FERNANDEZ VILA María Isabel	ALA 8.096
FERNANDEZ VILLARREAL José Oscar	AZA 24.626
FERNANDO Jose Lorenzo Estefan	AKA 11.007
FERRANDO FERREIRA Claudia María	BVA 30.001
FERRARO MACHIN Daniel Amilcar	BCA 84.810
FERREIRA María Ana K.	BAA 43.643
FERREIRO GONZALEZ José Luis	BTA 29.208
FERRES BLANCO María	LBC 6.700
FERRES BLANCO Mercedes	AZA 34.363
FERRES DELLE PIANE María D.	BTA 12.670
FIGARES VOLONTERIO Ana M.	LAA 29.737
FIGUEREDO ESCOBAL Oscar F.	BNA 35.510
FIGUEREDO LAGUZZI Eduardo	BZB 37.065
FILIPIAK ORZECHOWSKA JADZNZY Leopoldo	C.I.964.443
FITIPALDO MENDARO Juan Javier	BCA 88.266
FITTIPALDI VICECONTI Ricardo Felix	BBB 29.657
FORCADE LOPEZ Julio Cesar	BUB 24.917
FORE TI R. DELGADO Mariel	BVB 30.472
FRACHIA ALVAREZ Ilena R.	CAA 24.954
FRACHIA DELGADO María N.	CAA 33.252
FRANCIULLO PARODI Silvia L.	BQB 14.840
FRIESEL TAJCH Silvana	AXB 19.891

FRODZICKI SAPIRAS Roberto	C.I. 1.533.698
FUENTES DOMINGUEZ Domingo Manu	BZB 53.319
FUENTES FERNANDEZ María del C.	AMB 7.012
FUENTES GONZALEZ Marisol	CIA 12.802
FUGASOT VERA Luis	BCA 66.914
GAGO MAGLIANO Isabel M.	C.I. 1.564.645
GALEAZZI ORTIZ Shirley	BLB 28.434
GALELLA ALBALDE Sofía A.	BZB 47.001
GALLO TESTA María del Rosario	CJA 14.511
GAMBA CABRERA Ricardo D.	CFA 17.081
GARBARINO ARROYO Nora M.	AXB 19.958
GARCE GARCIA Adolfo	AXA 23.152
GARCIA BERNARDI María	C.I. 1.420.554
GARCIA BULA Cristina	AZA 28.662
GARCIA CAVAGNARO Cecilia María	BLB 33.700
GARCIA IPPOLITI María Eliza	AKA 12.440
GARCIA MACCIO Graciela Mabel	BCA 73.855
GARCIA OTEGUI Alberto Gabriel	BZA 32.225
GARCIA PARODI Carolina R.	BGB 5.453
GARCIA RAMIREZ María Cristina	SAA 34.895
GARRIDO MUJICA Claudia Mónica	BCA 72.869
GARRIDO SOUTO Laura I.	BJB 15.384
GAYOSO LOPEZ Emilio	BCA 53.633
GEISENBLOSEN MACHADO Alfredo	SAA 27.896
GELBERT BRENER Daniel M.	AZA 27.826
GHELFA MAIRASSOU María de las Mercedes	AXA 21.881
GILARDONI OLIVERA Teresita I.	CEA 17.608
GILET MOGAN Elbio Fernando	BCC 1.301
GIRIBALDI CUENCA Graciela	AXB 22.035
GIORDANO P. Lilian María	BNB 36.256
GOLD MULENDER Alejandro	AZA 33.256
GOLDBERGER COPELMACHER Silvia	AHB 7.182
GOMEZ BASSI Eduardo	AXA 20.419
GOMEZ FREIRE Susana G.	ACA 5.268
GOMEZ MARINO María Mercedes	BZB 55.200
GOMEZ PLATERO SANCHEZ Silvina	BCA 78.830
GOMEZ YARZABAL Sandra N.	BDA 60.707
GONCALVEZ BOGGIO Luis A.	BPB 13.968
GONZALEZ BARTHE Nelly Graciela	BDC 4.040
GONZALEZ COSSIMINI José Pío	C.I.1.178.493
GONZALEZ MALLARINO María Adela	BDD 3772
GONZALEZ MONTES DE OCA Gustavo	BMA 27.648
GONZALEZ SANTELLAN María	C.I.196.173
GORDON SILVA Nelly Sesel	BCA 69.343
GOROSTIDI CASH Rosario Beatriz	AUA 14.989
GOYENOLA SARAVIA María T.	FAA 33.482
GRAUSER KAMIENIECKI Pedro P.	BAA 28.077
GRAVIER CASTRO Eduardo	AVB 7.050
GUARESCHI CAPOTE Silvana E.	CEA 16.944
GUARILLA FAROLO Graciela Lydia	AJA 7789
GUERRERO GIUSTO Ruben G.	BMA 26.841
GUERRERO LOPEZ Olga Gabriela	BCA 85.594
GUGLIELMONE FORTE Cecilia M.	AUA 18.581
GUGLUELMONE VARESE Pablo A.	AXB 26.551
GUIDI SEBASTI Patricia	C.I.1.107.148
GUL PAVONI Leonel	BMB 35.007
GUTIERREZ BASTARRICA Graciela	BCA 61.271
GUTIERREZ TURISSINI Jorge	CDA 60.131
GYALOG BOSKIN Lilian Graciela	C.I.1.816.079
HAHN PRINZ Pedro Rodolfo	AUA 16.736
HARTECHE SANTOS Alba Angelica	C.I.1.536.993
HEGUILEIN Mariela	CMC 8649
HENDEL FOGEL al E.	AZB 12.622
HEREDIA MORENO Laura A.	BVB 31.730

HERMIDA COSTA Rafael	BAB 46.554
HERNANDEZ JAURECHE Alcides A.	BMA 28.726
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ruben Dani	ABB 33.425
HERNANDEZ SIMONETTI Julio Ernesto	BCA 36.055
HERRERA ZORILLA Cecilia	BAA 25.994
HOFSTADTER VEIROJ Lilian E.	AXA 20.042
HONETTI DEMARIA Juan José	C.I.1.868.035
IBAÑEZ DIRACCINI Elsa Livia	DAA 34.250
ICHUSTI ARAMUNI Marynes	BPA 13.156
IGNELSI FERNADEZ Alejandro	BAB 46.640
IKEDA MORISHITA Mary	BXB 9561
INGLES DAGNINO Monica Beatriz	BCA 82.430
IPAR BRAZEIRO Roberto A.	ADA 5391
IRAZOQUI MARTINEZ Fernando José	BRB 8198
IRAZUSTA OCHOA María L.	ALB 10.041
IRIBURO VASCONCELLOS Carlos A.	ASA 11.609
IRIGOYEN SANCHEZ Emilio	AUB 10.903
IRURTIA GONZALEZ Liliana	AVB 6186
ISASI SAVIC Pablo	BMA 23.817
ISE CAZZANO Gloria M.	BMA 22.814
ITURRIA VIERA Pablo Ma.	BCA 64.929
JACKSON SILVA Eduardo	BNA 33.451
JATER LURASCHI María Amalia	AXB 22.512
JINCHUK HABER Ethel R.	C.I.1.537.552
JODAL MATTEO Laura M.	BCA 85.571
JORGE GONZALEZ Cerquiño	C.I.1.516.899
JUSTET RODRIGUEZ Lilian	ABD 8278
KABACNIKAS MODERNELL Leizer	KBA 26.520
KATZ LIEBLEIN Jorge	AZB 11.915
KEHYAIAN ARAKELIAN Eduardo	AXB 20.386
KROWER BONET Jorge Sergio	DAA 32.201
KURTZELL PEDROARENA Adriana	ATB 10.913
LACASSY PAOLILLO Alberto H.	BCA 68.793
LADO COUSTE Nora Rita	APA 9759
LAMBRECHTS MONTANS Favio	NAB 14.931
LANCIANI MANGIERI Sylvia Beatriz	AUB 8765
LANGLEIB MELAMED José Enrique	AZA 32.575
LANZA GONZALEZ Adriana	AXA 22.134
LAPCHIK SAPIRO Alejandro	AXB 23.205
LAPEYRA MENDEZ Ruben Walter	JRC 5863
LASTRA MATENS Marisa E.	BCA 67.051
LAURINO URRUTIA Alejandro	AXB 23.385
LAVARELLO BAROFFIO Sylvia	AVA 17.031
LAZAROFF CURBELO Sandra Rita	BCB 40.906
LEAL CONTADO Daniel	BDB 51.909
LEAL OLIVES Glauco Alberto	CMD 6342
LECESMA CARRASCO Luis Alberto	BCA 14.890
LEGLISE APEZTEGUIA María L.	JAB 6565
LEGORBURU MUJICA Mercedes Isabel	KBA 26752
LEMA CARETTI Jorge Alberto	BKA 10.820
LEMA MAGADAN Beatriz R.	BPA 13.814
LEMA MAGADAN Silvia	BPA 15.639
LEONETTI TUFANO Carmelina	BXB 8863
LESIMA BASSI Osvaldo	BXA 3175
LESSA DE AZEVEDO Ignacio	C.I.1.814.368
LIBERA REAL María del Rosario	ABA 4817
LOGIE BOIDO LAZBAL DE MONTIEL	C.I. 75.952
LOMBIDE MANTERO Isabel	RAA 9337
LOPEZ AILLOUD Julio	KCC 3548
LOPEZ BAZAN Ricardo Eduardo	C.I.1.275.126
LOPEZ CELIS Juan Gerardo Miguel	AXB 24.745
LOPEZ CHAGAS Sandra M.	BMB 22.584
LOPEZ GALBARINI Enrique	BPA 12.870
LOPEZ GONZALEZ Dolores L.	BCB 29.348
LOPEZ VEIRA Ana Mari	AHA 5321

LOPEZ ZAPATA Carlos	BCA 30.718
LORIGADOS AGUILAR Graciela	BMA 27.855
LORIO DE LEON Arturo Giancarlos	AXA 17.280
LUNA MINETTO María Soledad	KBA 23.324
LUPI COSTA Ana María	BBA 24.780
LLAMBIAS MAJO Alfonso	BAA 15.853
LLAMBIAS RODRIGUEZ Fernando	KBA 23.308
MACEIRAS MAGURNO Julio Cesar	BKB 11.391
MACHADO FORMOSO Olavo	RBA 2.581
MACHADO TORELLO Claudio Gaston	BCA 74.718
MADDALENA SCCA Adriana P.	AXA 19.692
MAGNANI FITZHERBERT Vanessa E.	AXB 20.689
MAI FRIEDLANDER Sandra	AXB 23.298
MAKOUSKY DAVILA José	C.I. 37.136
MALLADA Alicia Gladys	AMB 4.602
MANDADO ORUEZABAL Juan Ramón	AXB 21.712
MANFREDI MANTRANA Magela B.	BOA 16.895
MANZI COSTA Angel	C.I. 3.159.162
MANZO PEREIRA Marcelo Javier	AIA 8.348
MARFURT GONZALEZ Oscar José	BAB 47.797
MARIN N REDONDO Carlina	C.I. 1.696.893
MARIOTTA DE ARMAS José N.	AUB 9.571
MARJOVSKY KACOWICZ Pablo	AZB 13.450
MARTINEZ ANGELONI María Elizab.	CMA 37.916
MARTINEZ ARGIBAY Alicia	BIA 5.516
MARTINEZ BENITEZ Nelson	BDB 46.259
MARTINEZ CAMPOS Daniel Alejand.	BAB 37.292
MARTINEZ DIAZ Víctor	BCA 90.044
MARTINEZ GARCIA Virginia R.	BMA 23.324
MARTINEZ Juan José	C.I. 2.629.798
MARTINEZ LUACES Milton F.	BVB 37.559
MARTINEZ RUSSO Mariel Lourdes	AZB 8.906
MASTRASOUSA MASTRACUSA	C.I. 91.953
MEDINA CERIANI Carlos A.	CAA 24.497
MELIAN MES. Fernando	CMA 37.283
MELNIK TODRESAS Marcos A.	BLB 32.115
MENDEZ ROUCO Marisa	AJA 8.676
MERCEDES TERAN María	C.I. 2.931.439
MEYER ALMEIDA Marion	BCA 77.973
MILANS CIA Carlos Manuel	AZB 8.628
MILIERIS BEITLER Fernando	BAA 25.011
MILONE PINTOS DIVER Graciela	C.I. 1.342.620
MIRABALLES TECHERA Adriana	FAA 37.998
MIRAGLIA GUERRERO Eduardo	AVA 18.834
MIRANDAGRAÑA Ana María	BAB 40.273
MIYAR SANCHEZ Manuel	C.I. 2.611.283
MOIRANO ROCHA Analiab	AMB 9.713
MOLINA VARELA María Cristina	BMA 22.080
MOLINO BERRUTTI Washington Carlos	BTA 10.801
MOLCER COITIÑO Graciela Elsa	C.I. 1.274.265
MONFORT GARCIA Ruben Adhemar	BKA 13.913
MONTALDO ALVAREZ Jaime	BCA 71.189
MONTANER FERREIRA Gabriela	C.I. 71.731
MONTANS MAISONNAVE Cecilia	AXB 20.407
MONTERO MONTANIZ Yesselen Rita	BCA 39.077
MORAGA PEREYRA Daniel J.	AZA 27.821
MORALES BARTABURU Diego	AIB 7.085
MORDECKI IIIKC Gabriela	ALB 9.327
MORENO CABRERA Walter Francisco	BZB 35.291
MORENO GRACIA Gustavo	C.I. 2.526.941
MOSCA DE LEON Eduardo	AOA 6.566
MOYA URRUTY Patricia	BCA 88.966
MUGURUZA	C.I. 1.577.400
MUÑOZ BORANA Monica Beatriz	SIE 6.444
NELSON SARNA Carlos E.	BDB 42.520
NENE REAL Sandra	BIB 6.446

NENER ESCARIZ Jorge Emilio	BCA 89.151
NEMOY PASCALE Nelson	AXA 20.014
NERI SPILLER Walter G.	BZA 28.760
NOBRE POTTER María	JAD 5.732
NOVELLI TESTA Raul Antonio	BDA 75.491
NOVELLINO GALLOTTI Marcela	C.I. 1.809.280
NOVO SANDE María Luisa	OCA 2.499
NOVOA ZALDUONDO Alejandra Ma.	ASA 13.182
NOYA OLIVERA Laura M.	BCA 68.306
NUÑEZ GONZALEZ Laura	BDB 24.486
NUÑEZ MONDRADE Alma Monica	ATB 10.140
NUSSBERGUER GHISLANDI Myriam Carmen	ASA 10.198
OCAMPO COMINZAIAN Ana C.	AZB 11.141
ODRIOZOLA FREY Norma Rquel	BMA 19.970
OJEDA ROMERO Ana Celia	C.I. 1.643.386
OLAZABAL HODGES Mario Artigas	AZA 23.688
OLAZABAL MUÑOZ Adriana	AZA 28.015
OLDAN VILARIÑO GARARDO Walter	BOB 38.716
ORIA GIORDAN Sonia Elizabeth	C.I. 1.310.084
ORTIZ PEREDA Jesus	C.I. 1.203.403
ORTIZ FRATTO Juan Jose	BAB 41.051
ORTUÑO DA SILVA Sara G.	AQA 12.115
OSIMANI RODRIGUEZ Rosa María	BAA 25.777
OSORIO ESPINOLA Cesar Fructuoso	ATB 11.830
OTERO MARQUEZ María	C.I. 1.799.578
PAGLIA MONTERO Diego	CMA 40.074
PAIS MILATOS Marta Susana	BNA 34.772
PALATNIK OBER Eduardo	ALB 9.023
PALMAS PUMAR Evaristo	C.I. 1.590.220
PAMPIN FERNANDEZ Cristina	BLB 29.068
PARDO SANTAYANA CARDOSO Jose L.	BAA 29.326
PARESCHI NORIEGA Hugo	C.I. 81.202
PARNES VALEVICI Miriam C.	C.I. 1.606.988
PASTARO BION Leonardo	C.I. 1.749.114
PAULO BIANI Guillermo	IAC 43.646
PEAGUDA NOGUEIRAS Manuel	BBB 30.916
PELAEZ PEREZ Jose	AVA 20.967
PELTO ARETA Julie Charline	BAA 30.134
PELUFO ACOSTA Y LARA Diego	BFE 6.123
PENINO CEPORELLA María del Rosario	ANB 9.208
PEÑA GUIMARAENS Mariela	IAC 45.564
PERDOMO AGUIAR María Cristina	BNB 32.778
PEREGALLI GALLO Mariella Teresa	BUA 16.418
PEREIRA CALERO Juan	C.I. 1.366.500
PEREIRA LUCAS Elbia N.	BDA 60.145
PEREIRA MACHADO BERRETTA Joaquin	AZB 13.870
PEREIRA MARTINEZ María	C.I. 1.747.137
PEREIRO PIAZZA Graciela	BCA 83.777
PEREYRA DOS SANTOS Shirley	C.I. 1.756.257
PEREZ BERINDUNGUE Alberto	DAB 4.917
PEREZ GARCIA Daniel E.	AZB 12.116
PEREZ GOMEZ Gabriel R.	ANB 10.062
PEREZ HERNANDEZ Jorge W.	C.I. 1.110.379
PEREZ LAURIA Julia Grisel	BZB 46.132
PEREZ LONGRES Manuel	C.I. 1.646.903
PEREZ MATABUENA Carlos A.	BCA 67.460
PEREZ RODRIGUEZ Marcela	DAA 33.218
PEREZ SANCHEZ Elizabeth Lourdes	AUA 14.781
PERRUCCIO MINNETTI Mary N.	BDA 64.378
PIAGGIO COSTA María	BTB 20.114
PICA GARCIA Crisstina María	GAC 6.846
PICCIOCH PEREIRA DAS NEVES	C.I. 2.517.518
PICERNO CAPRIO Mirella	BBB 36.356
PICON ARTIGAS Yamandu	AKA 12.068
PIEMONTE DE SAN VICENTE María	ARA 10.708
PINKUS GEDALJE Sandra Gabriela	AXB 23.200
PINTOS MARQUEZ María Rosario	BNA 45.975
PINA BALEIRON Graciela Monica	CMO 5.554
PIOVENE RIERA María	CXA 38.362
PIRIZ CURUCHET Laura	KBA 25.610
PIRONE GOMEZ Nela	BMA 20.026
PISTARINI VILLAMONTE Zulma A.	AVB 6.156
PITETTA QUEIROS Sylvia	KBA 25.926
PITTALUGA FONSECA Lucia	AXA 19.738
PITTALUGASHAW Ignacio María	AXB 20.758
PIZZURNO GELOS Gonzalo I.	BJA 72.354
PLAVAN RIGUAL Diego	AXB 18.565
PODESTA CARRATO Silvia	BZA 29.437
POMBO ETCHEVERRIA Carlos	ACB 5.053
POMERANIETZ KOGAN Leonardo M.	AXA 22.295
PONCE DE LEON Laura	ACA 32.489
PONCE DE LEON PAGANI María Mar.	BFB 5.579
PONCET HERNANDEZ Lily María	KBA 22.600
PORTELA SUAREZ María	BFA 16.093
POSE BORGES Ana María	AZA 33.840
POSE PEÑA Daniel	BFB 4.922
PRADO CORREA Silvia Beatriz	C.I. 151.826
PREGO PAULOS Alvaro	BBA 34.405
PRESNO AMODEO Rodolfo	BCA 69.680
PRUGONI VEGA Robert	C.I. 2.656.944
PUERREVAZU SARALEGUI Gloria	C.I. 1.678.930
QUATRINI BURIANI Pacifico	C.I. 3.047.679
QUEIJO NOGGUE Alvaro M.	AZA 28.615
QUITO POLTO Roberto German	C.I. 60.023
RAIZ PICASSO María del C.	BNA 41.336
RAMOS LARRABURU Conrado R.	AKA 11.498
RAMOS PINTOS María Cristina	AOA 7.523
RAVERA BURGOS Gustavo N.	BJB 17.443
REBOIRAS FRAGA Susana Margot	BNB 28.499
REBORIDO ETCHEVERRY Daniel	BCA 66.457
RECLADE RIVERO Raquel Haydee	BDA 65.046
RECOBA LALLANES Nestor	BCB 40.334
REDONDO COCHE Rafael	SAA 30.521
REGAL RAFF Gabriel	AXB 23.141
REINOSO VILLANUEVA Edison	C.I. 2.958.216
REPETTO FRESCHI Lidia	CEA 20.280
RESCHUTZEGGER GAGGERO Walter D.	BBA 30.581
REY ASHFIELD Carlos A.	AXB 16.775
REY BONTI Soledad	ABA 7.167
REY RODRIGUEZ María E.	C.I. 2.917.486
REYES DUCAS Gabriela	C.I. 1.494.742
REYNO BASSINO Sylvia Graciela	BKB 11.842
RICCI VALLARINO Rossana	BQA 16.367
RIOS MARTINEZ Ricardo A.	BNB 28.942
RIVA REY Sara	ARA 13.988
RODRIGUEZ ACOSTA Carlos Albert	C.I. 1.221.178
RODRIGUEZ ALONSO Graciela	BZB 45.591
RODRIGUEZ ALVAREZ Jose Antonio	C.I. 1.589.089
RODRIGUEZ BOERO Fabio	AXA 22.842
RODRIGUEZ CLAVIJO María Lucila	C.I. 147.440
RODRIGUEZ CSAPO Beatris C.	ATB 10.590
RODRIGUEZ FERNANDEZ Gustavo	BUB 21.627
RODRIGUEZ FERRER Juan Jose	BOD 2.304
RODRIGUEZ GALLEGO Diego Manuel	BCA 86.431
RODRIGUEZ GARETA Cristina	C.I. 1.665.406
RODRIGUEZ GARETA Madelon Gladys	C.I. 1.761.228
RODRIGUEZ GASTESI Beatris J.	BLB 28.164
RODRIGUEZ IBAZOQUI Nestor	KAA 28.375
RODRIGUEZ LEMFERENA Gerardo D.	CMO 7.905
RODRIGUEZ OTERO Richard	BDB 42.378
RODRIGUEZ OTTONELLO Horacio J.	BCA 62.877
RODRIGUEZ PEREZ Laura Beatriz	BCA 89.305
RODRIGUEZ PERRONE Silvana Mari	C.I. 1.951.843
RODRIGUEZ RAMON Jose M.	C.I. 1.695.739
RODRIGUEZ RITEZ Silvia Beatriz	BMA 28.084
RODRIGUEZ TORIBIO Analia	C.I. 3.402.680
ROIG CURBELO Eduardo	AZB 11.750
ROJAS CAMPS Silvia Beatriz	BZA 36.211
ROMANO MARTINEZ Martha	BMA 26.474
ROMERO WAKSMAN Ramiro Gustavo	KAA 21.123
ROSA VILLAR Mario	BCB 30.050
ROSILLO VENCE Raul Mario	BCA 70.171
ROSSI GARRETANO Mario Cesar	BMB 26.278
ROTTI VAHUCHI Marcelo G.	KAA 28.089
ROVIRA LLERA Antonio Ignacio	BCA 47.437
ROZANER MAUB Sabrina	BAA 26.425
RUA VILLAMARIN María	BCA 70.043
RUE CORDOBES Lilian L.	AUA 17.372
RUIZ CURBELO Graciela E.	BLA 20.089
RUIZ LACRUZ Beatriz I.	BBB 36.488
RUIZ MEDERO MARCCHINO Guillermo	C.I. 1.505.599
RUIZ QUINTERO Sandra	BOB 5.834
RUIZ ROBAINA Eduardo M.	JBB 10.552
SABATTINO DOSSI Nestor Americo	BAA 31.395
SACHSEL COHN David Federico	AZB 12.387
SADER DIANO Diego Walter	BAB 45.340
SAEZ REPETTO Pablo A	CDA 44.409
SAGLIVO FUIDO Jorge Ricardo	C.I. 39.206
SALAVERRY CLAVERIA Nora A.	BBA 29.608
SALABERRY FERNANDEZ Nancy G.	C.I. 1.614.218
SALAVERRY Graciela J.	C.I. 798.161
SALGADO FILIBERTO Luis A.	AXA 21.189
SAMFIL BLANCO Jorge Gustavo	BLA 24.587
SANCHEZ CAMEJO Shirley Adriana	BVB 39.830
SANCHEZ TRAVERSO Sergio Eduardo	AMB 6.353
SANCHEZ ZULMA Herminia	C.I. 2.903.079
SANCHIS BENEDETTI María Grizel	IAC 47.782
SANGUINETTI DELAHANTI Antonio	BCA 70.821
SANGUINETTI OSORIO Alejandro	BQB 15.020
SANSONE REHO Cristina Irene Anto	BJA 20.518
SANTANA SUAREZ Somnia R.	IAC 39.855
SANTELLAN VISCONTI Lilian Elizab	BLB 21.726
SANTIAGO BERTALMIO Angelica Ma.	BAB 18.643
SARACINI ARGENTI Sergio Daniel	BMA 36.698
SARALEGUI VARSI Alejandro	C.I. 1.729.547
SARNICOLA MACCIO Mariela	BCA 87.233
SCALA MALACRIA Juan	MAA 51.384
SCARDINO DEVOTO Adriana M.	BJB 15.719
SCLEIDOROVICH MECHOULAM Miriam	AXB 23.175
SCHAFFER GLEZER Arianna	C.I. 1.424.724
SCHELL FUENTE Carina	AXA 30.008
SCHETTINI PIÑEYRO Roberto Jose	AZA 20.627
SCHNECK CORAGLIA Mariana	BOA 7.788
SCHROEDER GASTELUMENDI Ma. Fanny	C.I. 1.458.740
SERRA ANDRE Irene	BAB 40.847
SEVALLOS RONQUETE Gabriela	C.I. 1.158.612
SILVA ALGORTA Diego	AXB 21.417
SILVA CORREA Silvana A Licia	BOO 59
SILVA PEREZ Juan Ernesto	BAA 41.817
SILVEIRA DESOUZA Nancy	C.I. 3.490.933
SILVIA INES LENZI MERLO	CDB 9.194
SIMONCELLI MOTTINELLI Shirley	BAA 47.900
SINGER SAUL Monica	AZB 10.381
SISLIAN GARABEDIAN María Silva	BJB 19.208
SOLARI OLIVERA Edgardo Javier	BMB 43.140
SOTTOCCANI TERRIN Monica Silvia	C.I. 1.704.284
SOUTO MANFREDI Silvia G.	BFA 13.948
SOUTTO RECAREY Fernando D.	JAB 7.301
SPARANO MORI Rosana	AOB 7.080
SPITZ LAX Susana Ingrid	AKB 5.568
STAGNO GLUSSINO Mariella	KAA 26.025
STODUTI VILLAR Silvia	C.I. 1.341.898
SUAREZ MORALES Eduardo	BAB 17.879
SUREDA BAUZA Fernado Antonio	AJA 6.982
SURRACO BERNADET Gonzalo	AVB 6.640
SUZUKI MORRONES Iliana	BRB 11.936
SZNDBERG YAFE Amelia Judith	C.I. 1.325.596
SZYEDONSKI LAZAGUE Gustavo Henrik	BQB 13.513

TAMARGO CORREA María Haydee	BZB 44.906
TAVIDIAN MOUMDJIAN Manuel	BJA 23.397
TCHOPOURIAN KETANDJIAN Mari Susana	BCA 50.125
TECHERA BERRIEL Freddy	BBB 31.293
TEIXEIRA AGUILERA Walter Elbio	BCA 63.430
TEIRA FELLER Graciela	OAC 5.671
TEREVINTO DUBARRY Daniel Jorge	AXA 17.133
TERZAGHI CHINETTI Elena Maxima	BCA 43.660
TESERA ORTEGA Avelina Isabel	C.I. 1.953.590
TOGNI BONILLA Huber Walter	BCB 30.517
TRIAS CABRERA SERRANA María	CDA 62.365
TRIMARCO DELFINO Ana María	BKB 12.406
TROBO BURNAFANA Sandra I.	AZA 30.011
TROCCOLI GARCIA Pablo	AXB 21.930
TRYLENSINSKI BERKOVICZ Gabriela	AZB 12.497
TUGENDER CATARIVAS Gabriel	AZA 33.165
TURNES PEON Adriana	BCA 87.292
UBAL FIGOZI Armando	C.I. 621.444
ULHE GAGO María Olga	C.I. 1.032.107
URRUTI OLIVERA Amandu	BCB 21.745
VALDES ERIANO Sandra	AZB 12.762
VALENTONE YANNEO Silvana	AVB 6.926
VALLE NUÑEZ Gianela Ines	BLA 24.569
VANOLI PERNA María	BAB 40.134
VARELA ALVAREZ Carlos	CAA 26.616
VARELA AROCENA María C.	CDA 44.489
VARELA RICO Luis E.	AXB 20.771
VARGAS LERENA Arturo	AXB 20.004
VATRIANO IRIBARNE Eduardo	C.I. 2.761.073
VAZQUEZ BORVETE Emilia	BRA 35.215
VAZQUEZ SORRONDEGUI María Aren	BZB 53.525
VEIGA DOBRICH Gustavo A.	AZA 27.882
VEIRAS BAO José Luis	C.I.1.408.073
VELAZQUEZ FUENTE Juan Carlos	BRA 26.973
VERA SERAFINO Julio C.	BCA 72.455
VERGARA ROCA Marianela	AZA 26.508
VERZERI CASAS María	BCA 14.974
VEZOLI MISSENA Gloria M.	AZA 27.764
VIANA PIEDRABUENA Heber E.	AXA 19.125
VIDAL BULLEGAN María Cristina	BMB 11.669
VIDAL SOSA DIAS Federico P.	BJB 15.413
VIEYTES DEGO Stella Beatriz	BDB 41.475
VILLANUEVA ALVAREZ Teodora Beatriz	BDB 48.929
VILLAR DELLI RUSSI Julio G.	BJA 21.416
VILLAVERDE MARROCHE Andrea	BNA 38.795
VIÑAS MACIEL Daniel	BVA 32.829
VISCA SORBI Jorge Norberto	BZB 47.204
VITKOVSKI PRESEDO Gilbert G.	AZB 10.472
VOLPI ORREGO Gabriela Cristina	BMA 28.123
WIGNER FRIPP Mónica Alejandra	NEB 14.271
WINICKI TROSTIANKI Grsiey	AXB 24.823
WISZYNSKI LA CRUZ Adriana	AMB 6.925
WUTEN PITA Claudia Isabel	C.I. 1.749.466
WWANSEELE PEREZ Judith	C.I. 35.354
WYSOKIKAMIEN GOLDSCHMIDT Andre	AXA 23.521
YALINSKAS LABEIKIS María Noel	C.I. 1.789.159
ZANOLA MENZEL Nancy C.	BCA 68.208
ZARATE REYES Gabriela Yanet	BKB 13.535
ZARUS ACQUISTAPCHE Jorge Carlos	MAA 43.199
ZIMET FAUS María	AFA 3.680
ZORRILLA DE SAN MARTIN Alvaro Antonio	BRA 20.340
ZUNER ABAVICIUS Mario E.	C.I. 1.320.090
ZUNINO PIAGGIO Mónica Lilián	BXA 3.545

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN ESTUDIANTIL

ABREFACE OLIVERA María	BCA 79.896
ABELENDA ARROYO Patricia	AXB 17.058
ACEVEDO LOPEZ María Graciela	ARB 11.485
ACEVEDO MANTUANI Mabel	IAC 40.524
ACOSDAGOITIA FERNANDEZ Alvaro	DAA 35.103
ACOSTA ROCHA Nadia	EDC 13.957
ACOSTA SILVA Lil	DAA 23.075
ADDA GIMENEZ Basilio	HBD 16.940
AGOSTINO ASCIONE Ana	BCA 69.764
AGUIAR GARCIA Delia Aurora	DAA 16.447
AGUIAR ZORRILLA María	C.I. 1:490.536
AGUILAR JAIME Graciela Lourdes	CMD 10.355
AGUIRRE ABERO Delia Cristina	RAB 13.793
AGUIRRE CHIAZZARO Bety	BVB 39.512
AGUIRREZABALA LARRAÑAGA Mónica	SBA 22.837
ALANIZ CABEZA Carlos	C.I. 28.814
ALBA RIVERO Hugo Alberto	BMA 27.216
ALBERTI PEREZ RAMOS Ricardo José	CMA 39.397
ALCORTA PINTOS GENA Vilma	C.I. 1:306.457
ALDY PARCDI	Sin documento
ALEGRETTE FUENTES Robert	ODA 7.403
ALFONSO VIERA Silvia	DCB 5.333
ALIANO CARDOZO Aníbal	TAA 47.316
ALMEIDA DE SOUZA Estela	JBB 9.465
ALONSO PRADO Juan Manuel	ABB 11.606
ALONSO SALAZAR Luis	C.I. 3:485.440
ALONSO TEJERA Marinel	HBA 17.114
ALONSO TELLECHEA Ma.	Sin documento
ALONSO VAZQUEZ Gabriel	BAB 33.554
ALSINA BULANTI Gustavo	AIB 6.932
ALTEZ BARRETO Marta Ysabel	C.I. 1:721.973
ALTIERI RODRIGUEZ Daniel W.	AVB 5.833
ALVAREZ CARRASCO Blanca	C.I. 1:091.891
ALVAREZ CORDERO Sylvia	BDA 63.846
ALVAREZ TADRA Mario	CDA 61.594
ALVAREZ GOMEZ María de las M.	AGB 7.686
ALVAREZ OLIVERA Elsa	CKA 20.199
ALVAREZ DE RON MARTINEZ Mónica	CBA 25.005
ALZOLA GOMEZ Alma C.	JBB 8.847
AMADO RIVERO Angela	DAA 24.083
AMARAL RUBIO Raquel	AXA 19.064
AMBROSONI MIRO Graciela	AKA 6.335
AMENGUAL ICANTE Joaquín	BQA 9.838
AMENGUAL REBOA Rosana	AXB 26.848
AMERICA SORIA Iney	BDA 61.136
AMESTOY HERNANDEZ Alejandro Flavio	AZB 13.403
AMOR ROCHA Walter	AXB 24.141
AMADOR MENDEZ Francisco	BZB 55.561

ANCHETA FOSSATTI Silvia M.	BVA 28.308
ANDINA VIERA Tamara	BAB 45.542
ANDRARD BRAGA María	C.I. 1:922.159
ANTELO ANTELO Francisco	BVA 30.379
APECHFA SAUBETA Ana María	SBA 20.094
APELBLAT KRUPINSKI Ruth R.	AZB 13.077
AQUINES PINTOS Riber Rivera	HAB 35.654
ARANCO GIL Eduardo	BLB 34.503
ARAUJO LIPORACE Gabriela	AXB 24.071
ARAUJO MARTIRENA Freder	AXB 26.705
ARAUJO MENDOZA Antonio Nicola	BZA 33.947
ARAUJO NIETO Ider	ACB 6.501
ARAUJO OLIVERA Raquel	BLB 28.604
ARAUJO SCANAROTTI Carlos	CMA 30.969
ARBIZA MANGIAROTTI Fernando	Sin documento
ARDANAZ ARTIGUE Alcira Margarita	AXA 17.159
ARDISONI RAMPOLDI Verónica	CMA 39.997
ARENA BONDONI Ana Mabel	BFA 6.260
ARGON LEAL Nora	BRA 33.268
ARISMENDI CESAR Carlos	BCB 20.301
AROCENA CASH Ma. Soledad	BCA 86.101
ARREAGA DOMINGUEZ María C.	Sin documento
ARRIBILLAGA Gary	ANA 5.848
ARROCHE MALLON Adriana	BCA 56.168
ARROYO CASSANELLO Fernando A.	BCA 62.838
ARTAVE LANGORTE Belki	JAD 5.963
ARTAZU DAPOLITO Josealy	ANA 6.523
ARTIGAS ECHEVERRY Heber	COA 45.677
ARTOLA NARANJA Jorge	AXB 20.277
ARTURO LOUREIRO Adriana Laura	PBA 19.717
ASTENGO PRADINI Silvia	AXB 18.785
AUZA Elbio	BPA 13.571
AVERSANO BAÑA Norma	BLB 20.437
AVILA LAUZ Sylvia	BLB 33.687
AVILES OLIVERA Graciela	BCA 71.969
AVONDET ARDUIN Milton Teófilo	NBD 6.749
BACCINO OTTONELLO Alfredo	AVA 11.792
BACEDA JETTAR Silvana E.	BAA 25.993
BACHINI OLIVER María	C.I. 1:392.953
BACHINO CURBELO María del Huerto	EEA 11.058
BAEZ LOBELCHO Fernando	RAB 18.748
BAEZA PEDOCCHI María Cristina	AZA 22.313
BAICALA CLAVIER Germán	C.I. 1:534.689
BALARDINI RUBIN Juliana	KAA 25.433
BALBI BLANC DE CASTRO Alba Teresita	KBA 17.622
BALDOVINO CASCO Sergio	BMB 25.493
BALPARDA ARROSPIDE Luis A.	BEA 7.971
BALLESTEROS ROSA Francisco	BDB 12.033
BANDHAN Lilian	Sin documento
BAPTISTA GONCALVES Adalberto	BMA 27.345
BARACIARTE FEDERICO Pedro A.	BDA 59.826
BARANZANO CIBILS Rosana	BCB 29.752
BARBACHAN MONTERO Marcos Gabriel	C.I. 1:473.464
BARBATO ALMANDOS Milka	AUA 14.919
BARBE MANZI Ma. José	BAA 27.267
BARBOSA RIOS Alvaro	AVB 6.318
BARCA CORTAZZO Marisabel	BJA 21.119
BARCA RIVADULLA Ruben	BNA 38.588

BARCELO MUSACHIO Alberto	AXA 23.284
BARGES BIARNES Juan Ramiro	BSA 4.909
BARON MACUNIRA Adriana	C.I. 1:369.129
BARON NALERIO Mariela	DAB 5.510
BARQUIN MANZO Fernando	AVA 19.105
BARREDA RIVERO Onceli	JBB 7.771
BARREIRO GARCIA Ana	CDA 61.750
BARRERA CHRISTY Bettina	C.I. 1:208.823
BARRERA TORRES Patricia	CHE 3.056
BARRETO GARCIA José Luis	BCB 16.908
BARRIOS DELGADO Teresita	DBA 18.511
BARRIOS LASSO María	EBA 11.846
BARRIOS RUIZ Novia	MAA 51.563
BARTHE DUPONT Martín	AXB 20.161
BARTOLA PEREZ Carlos	CI 1.279.504
BARTOLI PORRO Mónica	CI 1.709.304
BASILE SANTANDER Claudia	AVB 5.924
BASINI RODRIGUEZ José	PAA 14.985
BASSADONE GEREZ Silvia	KBA 27.851
BASTARRICA MONTANER Pablo Antonio	NIB 10.705
BAZZANO MARRERO Sandra	CGA 10.733
BECEIRO RODRIGUEZ Jorge	KAA 28.223
BECERRA FERREIRA Walki Miriam	AOB 7.272
BECERRA VOLTERRA Gerardo	BOA 16.224
BEDAT PION Josefina	CI 55.635
BEGINO RODRIGUEZ Gabriela	BPB 14.027
BEGUIRISTAIN DORADO Jorge	CMA 31.868
BEKKER ZUIRN Marianne	AHB 7.069
BELINO MENDEZ Hebert	DAA 20.656
BEN INCASA REGUEIRO Rodolfo	BJB 5.369
BENAVENTE SENA María	BAB 48.145
BENITO ORTIZ Manuel	AZB 9.117
BENTANCOUR ANSUBERRO Carla	ANA 6.289
BENTANCUR MONTESANO Walter	DBB 4.763
BENTANCOR BENVENUTO Hugo	BRA 28.529
BENTANCOR MONCHER Mónica	PAA 13.711
BENTANCOUR RODRIGUEZ Marta	EAA 34.783
BENTANCOURT COPELLO Daniela	AZA 34.946
BENTANCUR DE LEON Marta	QAA 23.977
BENTOS BENTOS Artemio Leo	ARB 13.835
BENTOS BOCCHINO Nancy B.	BNB 36.525
BENUTTI LANGAIS Adriana	C.I. 1:752.916
BERDUN DE LASUEN Morton	C.I. 977.814
BERER Alvaro	Sin documento
BERGUES REBOSIO Laura	AZB 9.385
BERNECHE FAGUAGA Miguel Angel	BZB 39.637
BEROIA VISCAINO Adriana	C.I. 1:684.953
BERRUTTI DEMARCO Graciela	BKB 13.2[illegible]
BERTOCHE FERNANDEZ Graciela	AOB 7.021
BERTULLIO ROCHINATTI María	BNA 37.651
BESSONART NADAL Marta Susana	TAA 38.487
BIA CANZO Silvia	AZB 11.151
BIANCO HOZ Nylsa Y.	ALA 7.816
BIANCHI BOGGIANI Cristina	BZA 27.985
BIANCHI VILLALBA Delia	LAA 31.040
BIARIO OZA Marisol	Sin documento
BIDEGAIN BOUISSA María Elisa	C.I. 2:657.201
BINCOVICH SZEIMAN Lilian	AOA 13.323
BINCOVICH SZEIMAN Perla	AOA 12.815
BINORITSCH RAMOS Marisa	CMB 5.822
BITTEN COUNT Laura	BNB 44.363
BLANCO Silvia	Sin documento
BINIEL LEMES Rocío	C.I. 3:153.684
BLANC SOSA Silvia B.	KBA 22.379
BLANCO COTTO Damian	FAA 38.023
BLOOMFIELD POPELKA James	BCA 68.473
BOCCHI BALOGH Silvia	BUB 23.919
BODUKIAN CHAKIJIAN Oganes	BAB 17.317
BONIFACINO BERNASCONI Enrique	JBC 7.739
BONIN COMUNALES Stella Marys	LAA 31.881
BORGES Víctor	Sin documento
BORONAT PONS Edgardo	EBA 11.708
BOTTERO TOVAGLIARE Mónica	ATB 11.322
BOUVIER GEYMONAT María Luisa	C.I. 1:318.050
BOUZAN MORALES Solange	C.I. 1:703.706
BRAMAYRON EIZZER Sara Vivian	C.I. 1:609.515
BRANCA SENA Ady Raquel	JCB 8.863
BRASELLI GOMES Gabriela	C.I. 1:993.282
BRASINI PIGNALOSA Guillermo José	BAA 22.072
BRAULIO Gilda	Sin documento
BRAZEIRO BENTOS GUIMARRA Víctor	TFD 20.161
BREMERMANN BARCELO Cynthia	ARA 12.492
BRERA PIRIZ Gustavo	SAA 35.073
BRIENZA TENAGLIA María Nelly	BBA 28.651
BRIZOLARA UBAL José C.	HAA 10.269
BRODER KON Deborah E.	BMB 21.806
BRUM ORTIZ Sebastian	C.I. 1:160.819
BRUNO DODERA Gerardo	CAA 22.979
BRUNO MALCEÑIDO Ramona	BZA 35.139
BRUNO TROGLIO Lilian	MAA 46.254
BUE PALAVECINO Ma. del Rosario	ABB 13.320
BURLA BIANCO Marta	C.I. 1:517.716
BURLA GIORDANO Erico	AEA 7.402
BURNO MIGUEZ Aloides	BRB 41.620
BUHCHCMO Liliana	Sin documento
BUONO CANTON Osvaldo José	BLB 23.291
BUSCA ARAUJO Ana Ma.	BZB 54.788
BUSNA DIEGO DE LEON Julia	C.I. 71.522
BUSNADIEGO ZANONI Mariella	DAA 33.229
BUTLER GOMEZ Alicia	AVB 6.445
CABRAL FERNANDEZ Mónica	EKC 11.439
CABRERA BALBI José Carlos	BBA 2.594
CABRERA D'AMICO Graciela	ASB 10.342
CABRERA DE LOS SANTOS Mónica A.	C.I. 1:528.389
CABRERA GERELLI Fredy	CDA 48.690
CABRERA Ma. Graciela	Sin documento
CABRERA PUGLIA Anai Nancy	BGA 5.250
CABRERA ROBAINA Teresita	KKC 9.896
CABRERA SOSA Marisol	BRB 11.943
CACCIA GIORDANO Sonia	KAA 26.695
CACERES PEREIRA José	C.I. 78.883
CAIRUS KANICHEV Víctor Javier	LAA 30.721
CAL RIBEIRO Isabel Adelina	BJB 18.656
CALDERARA CARDOZO María Gladys	BVA 30.282
CALDERON PACHECO Nelson	BMA 18.294
CALERI BOSCA Humberto Luis	CDA 43.349
GALVANESE MUIODOBRO VALLI Rossana	C.I. 3:121.747
CALVO FARIAS José	KAA 25.931
CALVO FERRO Gonzalo	BCA 65.767
CALLERIZA DURAN Gustavo Sergio	AVB 6.187
CAMPBELL CURBELO Sandra	KAA 27.494
CAMPIGLIA ARBIZA Stella	BTA 12.623
CANCELA LUZARDO Angel Daniel	JBD 6.124
CANDONI SEIJAS Javier	C.I. 1:993.154
CANEPA EIROA Adriana	BRB 22.428
CAPURRO OLASO María	BCC 820
CAPURRO Soledad	C.I. 1:236.135
CAPUTI VAZQUEZ Miriam	BCA 89.798
CARAM SCHUCH Gisela	JBB 10.113
CARBALLO GARCIA María Teresa	BRA 28.046
CARBALLO ROBALEZ Eduardo	BMA 27.214
CARDOZO BAEZ María Inés	OFF 4.090
CARDOZO CALDERARA César Edgardo	RCD 4.235
CARDOZO DIAZ Beatriz	AJA 8.302
CARDOZO MARIN Hugo S.	APA 9.742
CARMONA DA SILVA Fabiana	Sin documento
CARRAU ORTIZ María Mercedes	BOA 15.500
CARRION MARTINEZ Cristina	BCA 62.719
CARUSSO PESCE Silvana	BOA 17.880
CASAIS LUCIA Sergio Gabriel	C.I. 1:809.890
CASAL Marta	Sin documento
CASALLA ELIZONDO Juan Luis	FAA 36.945
CASANYES DE LEON Raquel	EAA 37.125
CASTAGNET BUZO Rossana	C.I. 1:723.860
CASTELLAZZI RODRIGUEZ Adriana	BNA 34.136
CASTOANZELLI NICOLAI Paola	C.I. 1:569.057
CASTRO DA CUÑA Vilma	BCA 82.033
CASTRO GOMEZ Luis Ernesto	JCC 19.254
CASTRO MACHADO Julio Bernabel	BMA 27.338
CASTRO VEGA Gustavo	BOA 77.377
CASTROMAN BLANC Esther	BSB 9.013
CASURIAGA CROSA Néstor	FDA 6.305
CAUTERUCCI LLUSSEPPI Ana	BAB 38.417
CAVALHEIRO IBARRA Humberto	TAB 2.202
CAVALIERE CAMEJO Lucía	AXB 21.639
CEJAS CALLEROS Mariela	ANB 11.742
CERCHIARO BERRIEL María del Rosario	AFA 3.340
CESAR FERNANDEZ Alvaro	SBA 21.767
CIANCIO DIAZ Gerardo José	CMC 6.327
CIAPPESONI NOCETTI Leonardo	CMA 40.053
CIBILS BALBIS Esperanza Elida	AGB 6.751
CIBILS Beatriz	BCA 86.506
CLARAMUNT ABBATE Adela	ARA 12.508
CLAVIJO NAVARRETE María del Carmen	BAA 25.498
COELHO DE OLIVEIRA Cynthia	ALA 6.863
COGNAMIGLIO NUMMON Elba	C.I. 1:704.970
COITIÑO GUZMAN Mario Wilson	C.I. 1:318.003
COLOMER DEMARCO Claudia	AAB 6.692
COLLAZO GOPAR Alida Myriam	AUA 14.959
CONDE MOREIRA	Sin documento
CONGE CASTRO Teresa	C.I. 921.718
CONTE Gustavo	ATB 10.001
CONTI BARALDO Alicia	BBA 25.521
CONTI GONZALEZ Leticia	BCA 71.269
CONTI SARTORI Sandra Ethel	BAB 45.345
COPELOTTI FERRO Georgiana	C.I. 1:794.415
CORBACHO CASAS Alvaro	BCA 83.471
CORBO SANGUINETTI María Cristina	TAA 41.049
CORBO YBAÑEZ Silvia	BOA 62.676
CORDATTI GALLO Silvana	AXA 24.185
CORDOBA FUENTES Daniel	C.I. 3:288.684
CORRALES OLIVEIRA Jehová Bobil	C.I. 1:532.697

CORREA Ana	Sin documento
CORREA GARCIA María	NCB 4.211
CORTAZZO DE VITA Alvaro	BZA 28.257
CORTI NAVAS Héctor	KBA 25.163
CORTINAS ROCCO Gonzalo	AXA 18.888
CORVETTO Reginald	Sin documento
COSAC VAINSINGER Carlos	BPE 14.223
COSENTINO CURBELO Gustavo	C.I. 154.974
COSTA FERREIRO Cristina	BCA 84.715
COSTA LABANDERA Andrea	BLA 23.528
COSTABILE LORENZO Itala	AKB 7.011
COUSELO RODRIGUEZ María de los A	AKA 9.758
COUTIÑO Gastón	C.I. 1:614.720
COYTO MARTINEZ Rosa	BZB 55.601
CROGZO OLIVERA Beatriz	IAC 36.051
CRIADO FACHELI Mariela A.	BCA 68.542
CUBAS PARADA Aldo	SAA 29.520
CURBELO CURBELO Susana	CDA 39.881
CURTI RIVERO César Mauricio	AEA 7.231
CWNIGENBAUM SHLAFROK Janet Rachel	C.I. 1:755.449
CHELLE VARGAS Susana	BCA 66.707
CHIAZZA BORROI Gladys	C.I. 1:319.912
D AMATO ALVAREZ Gabriel Hamlet	C.I. 1:164.612
DA SILVA BALIN María Nina	BOB 20.861
DACOSTA BOLONINI Alejandro	ALA 8.998
DACUNHA NOGUEIRA María	C.I. 1:999.125
DAGNESE VARELA Sandra	C.I. 1:857.471
DAVILA GUERRERO José Amílcar	NLB 14.788
DE ARMAS GOROSPE Mary	ASA 15.250
DE ARMAS JACOBO María Laura	Sin documento
DE FREITAS DE LIMA Mirta G.	C.I. 1:324.347
DE GORRIARAN Silvia Catalina	ARA 12.778
DE LA FUENTE HUMBO Rosario	BCB 29.829
DE LEON ITURRALDE María Cristina	C.I. 1:184.544
DE LEON MARTIRENA María	C.I. 3:293.581
DE LEON PEÑA [illegible]	Sin documento
DE LORENZO BACCINO Andrea	Sin documento
DE LOS SANTOS SANTUCHE Eduardo	BRA 22.129
DE LUCA DI FARSIA Marta Angela	BCA 69.378
DE OLIVEIRA Ana	Sin documento
DE SOUZA RESSI Margarita	LAA 29.600
DEBESA NACHELI Héctor Walter	BBB 25.032
DELLA VALLE LOPES Marcelo	C.I. 1:642.064
DEMIS SOUZA María	C.I. 952.680
DEMONTET PEREZ María Carmen	BDA 75.170
DI LEONI SPATAKIS Daniel	AJA 8.602
DIANA CAMPIÑO Analia	C.I. 3:173.228
DIAZ AÑAÑA Atanasio M.	C.I. 1:089.072
DIAZ MACHADO Mónica	AOA 6.593
DIAZ SPINELLI Alvaro	AZB 13.092
DIDI RODRIGUEZ María A.	Sin documento
DIOJOS OEDEY Washington	C.I. 2:797.279
DOMESTICO Marta	BMA 23.509
DOMINGUEZ GARCIA María Cristina	C.I. 1:391.817
DOMINGUEZ GIL Ricardo	MAA 51.797
DOMINGUEZ IRIZABAL Silvia	CDA 64.697
DOMINGUEZ MARTILOTTI Sandra	C.I. 1:478.788
DOMINGUEZ NUÑEZ Melba Merodi	BCA 71.382
DONATO ARBIZA Alberto Darío	AOA 6.832

DOÑO FLIEGLER Patricia	BAA 29.747
DORREGO HERNANDEZ Carla María	CBA 25.031
DOS SANTOS BIDONDO Stella	QCA 11.612
DOTTI COLLETTE Ma. Mónica	KBA 26.820
DUARTE AGUIAR Mariella Mabel	LAA 28.078
DUBOIS JACKSON Hugo	AUB 10.201
DUHNE CASTRO Stella	GDA 7.373
DUFOUR ACOSTA Rossana	C.I. 2:983.131
ECHEVARRIA RETH José Luis	Sin documento
EGUIAZABAL GODONI María Fernanda	BSA 11.127
EL HELOU María	AFA 4.750
ELIZALDE VECINO Susana Consuelo	BRA 28.682
ELOLA PIEGAS Daniel Antonio	JBB 3.533
EPISCOPO PARDIÑAS Fernando	BJA 22.214
ERCHEVERRY COTELO Alvaro	C.I. 1:710.572
ESPERON SANTANA Adelina	ACA 11.887
ESQUIVEL SOCA Julio César	BLA 19.980
ESTENSSORO LAVADENZ Nancy	Sin documento
ESTRAN PERALTA Hugo	SAA 29.142
ETCHEGOYCELAN DEL RIO Eduardo	ABB 10.300
ETCHENIQUE STEMPHELET Susana Paula	KAA 24.929
ETCHEVERSMION María Gabriela	ALB 9.335
EWLBER MAGNONE Germán	CI 1.386.921
FAGUNDEZ RODRIGUEZ Mara	ARA 12.238
FALERO GOMEZ Alejandro	BZB 53.338
FANJUL VIERA Gabriela	BDA 78.143
FAVA DIPETTA Marcela	BCA 65.892
FERNANDEZ MARTINEZ Heber	sin documento
FERNANDEZ RIVERO Marcel	sin documento
FERNANDEZ ALDACOR Fernando	BJA 20.623
FERNANDEZ ANTUNEZ María	CI 1.204.575
FERNANDEZ BONELLI Rosario	CI 1.592.619
FERNANDEZ BRIGNONI Hugo	BMA 23.[illegible]
FERNANDEZ CABRERA Fernando	CHA 11.870
FERNANDEZ Jorge	sin documento
FERNANDEZ LEICHNER Blanca Rosa	ARA 10.920
FERNANDEZ MUÑOZ María E.	CI 1.515.652
FERNANDEZ PENA Waldemar	ASA 7.799
FERNANDEZ QUIJANO Dinorah	[illegible] 36.247
FERNANDEZ RODRIGUEZ Rosa	CI 2.733.176
FERNANDEZ TRELLES Celia W.	SAA 29.994
FERRARI DALMAS María	AZA 33.918
FERRARI PEREZ Ana	GAC 6.528
FERRARI SOSA Mónica	CDA 9.770
FERREIRA AMONDARAIN Virginia	MCA 22.858
FERREIRA ARIZAGA Héctor Manuel	JBA 5.502
FERREIRA CARVALHO Gilberto	BBB 37.810
FERREIRA OLIVERA Mario Gustavo	MBD 3.101
FERRET OLIVERA Luis	LBD 6.873
FICURCUIN SEIJAS Alejandra	CI 1.371.594
FILIPPINI BURGES Mario	ANB 8.264
FLEITAS GULLA Carlos	CAA 28.768
FLEURQUIN PEIRANO Elisa	sin documento
FOIDIO AGUINAGA María Andrea	sin documento
FONS DELGADO María del Rosario	sin documento
FONTANA BALPARDO Emilio	BCA 74.800
FORCADE LOPEZ Stella M.	BTB 21.030
FORCELLA LARRAÑAGA Beatriz Ivonne	JCC 18.387

FORMENTO PETRONI Gabriela	CMC 6.067
FRANCO FARIAS Gustavo	BNA 13.392
FREDA LUZZO Cristina Lucía	AZA 24.280
FRIEDLER ROSNER Egon	ALA 6.736
FRUGONE CIGRONE Lisel Adriana	AVB 9.416
FUTEN PIÑEYRO Ana María	KCA 5.784
GABITO DE LOS SANTOS Norma	EAA 39.029
GABO MAGLIANO María	CI 1.564.647
GADIOLA ETTLIN José Pablo	CI 1.576.408
GAGO BENVENUTTO Luz	DAA 26.[illegible]
GAITAN RODRIGUEZ Graciela	HAA 12.344
GAITAN RODRIGUEZ Mirtha	HAA 12.341
GALATI CABRERA Mónica	BAA 27.228
GALBARINI TOUREM Héctor	AOB 7.047
GALEANO SANCHEZ Silvia Elena	JBC 7.517
GALO VIEGAS María	AQA 11.788
GALVALISI KEMAYD Carina	JBB 10.377
GANCELA MUÑOZ Angélica Renee	BEB 5.284
GANTES COMELLI Laura	BMB 21.[illegible]
GARCEN TISCORNIA Adela	LAA 29.788
GARCIA AVALLONE Jorge Luis	BCA 30.480
GARCIA BARZAGHI Carlos	AXA 17.[illegible]
GARCIA BERRUTTI María	Sin documento
GARCIA CAROL Montserrat	C.I. 1:270.[illegible]
GARCIA-DA ROSA GONCALVES Alba L.	[illegible] 9.[illegible]
GARCIA DA ROSA Wilson	Sin documento
GARCIA DUCHINI Guillermo	C.I. 1:332.941
GARCIA FARINA Marcos M.	SBA 20.556
GARCIA FERNANDEZ Ana	Sin documento
GARCIA IARRAINZAR Carlos	C.I. 1:230.492
GARCIA LAYERA Cristina Elisa	BCA 49.776
GARCIA MONTEJO MARTINEZ Carlos J.	DAA 31.780
GARCIA PERDOMO Susana	BAA 32.[illegible]
GARCIA POUME María Isabel	ASB 10.959
GARCIA RAMIREZ Davis	SAA 34.008
GARCIA REYES Irma	COA 66.964
GARCIA RODRIGUEZ Marta	C.I. 68.857
GARCIA SILVA Mirta Cristina	BEB 8.351
GARCIA TAGLIANI Ma. Fabiana	C.I. 1:759.[illegible]
GARCIA TORIELLI Fernando	CDA 61.[illegible]
GARCIA VARELA Ana	C.I. 1:802.82[illegible]
GARCIA VIZZIANO María	BCA 87.471
GARRASTAZU CAGNANI Jorge	ALB 9.601
GARRIDO GONZALEZ Ma.	C.I. 53.629
GARRIDO OLIVERA Ernestina	BAA 31.953
GARRIDO PEÑA Silvia	DAA 33.[illegible]
GARRIDO PEREZ Gabriella	C.I. 142.346
GARRONE SANGUINETTI Ma. Gabriela	CEB 621
GHEMI IMBRIACO Silvia	AUA 17.132
GHIGGIA VALDENEGRO Alcides A.	C.I. 1:323.372
GIACOSA Ricardo	Sin documento
GIKER FIGUEREDO Gustavo	C.I. 1:699.876
GIL ARELLANO Héctor	ARA 11.678
GINZO CARRERA Fernando	C.I. 1:623.385
GIOSCIA SOBRERO Susana	BCB 21.941
GIRALDEZ ACOSTA Claudia	Sin documento
GITTO SPINGOLA Santo	BNB 35.592
GNAZZO RIOS Héctor	BPB 13.951

GOANO PEÑA Mario	BDA 73.742
GODOY DEL RIO María	RAB 19.330
GORGAN MORAES Teresita V.	CDA 50.031
GOLAN MIGUEZ TAHRIO	Sin documento
GOLDFLUS WASSER Sandra	AXA 20.293
GOOLES DIAZ Ricardo	BBB 37.357
GOMEZ CURBELO Gerardo Fabian	CBB 5.260
GOMEZ PARABO Rafael	CAA 25.797
GOMEZ Ricardo	Sin documento
GOMEZ SILVA Richard	HAA 13.103
GOMEZ TOCHELU Pedro	C.I. 1:895.792
GOMEZ TOGNI Sylvia	BCA 74.478
GONCALVES PAIS Ana	BCB 27.322
GONCALVEZ MAUTONE Irene	DAA 32.229
GÓNNET LEMES María	AZA 32.830
GONZALEZ ALONSO Graciela C.	BOA 41.877
GONZALEZ Ana	Sin documento
GONZALEZ Artigas	Sin documento
GONZALEZ BAUTURRIRA María	C.I. 55.891
GONZALEZ BORSANI Fernando	C.I. 3:227.705
GONZALEZ BUIDIO Fátima Rocío	BDB 40.605
GONZALEZ CATERINI Ma. Enriqueta	BEB 5.655
GONZALEZ DIAZ Maria ela	BOA 70.682
GONZALEZ FACAL Washington	BVB 25.346
GONZALEZ GRASIUSO Carlos	CBO 8.504
GONZALEZ MARTINEZ Alicia	C.I. 1:698.734
GONZALEZ OTERO Laura	ACA 13.535
GONZALEZ PERALTA Juanita	BJB 18.960
GONZALEZ PEREZ Humberto	RCB 1.257
GONZALEZ RODRIGUEZ Fernando	C.I. 1:321.189
GONZALEZ RUSSO Laura B.	ALA 8.166
GONZALEZ SANABRIA Marcelo	BZB 52.950
GONZALEZ WILKINS Sergio	BEB 13.726
GRAIDA GONZALEZ Andrés	C.I. 3:196.689
GRANLOCATI ORA Milton	C.I. 3:236.115
GRANT GOMEZ Patricia	BOA 84.764
GRAÑA XAVIER Virginia	ATB 10.567
GRILLE POSE Ricardo Baltasar	BCB 24.089
GUEDES RODRIGUEZ Carmen Yoseley	BEB 9.460
GUEDES SILVA William	HAB 37.932
GUERRA SAITA María	C.I. 1:805.906
GUERRERO SASMANDIA Claudia	BCA 84.622
GUICHON COYANT José	AFB 2.860
GUIDICI GIL Jorge	Sin documento
GUIMARAENS BRUNI Silvana	AKA 11.147
GUIMARAENS BRUNI Violeta	ALB 9.535
GURIDI RODRIGUEZ Marta	BPA 13.235
G..IERREZ ETCHEVARRIA	Sin documento
GUTIERREZ GARCIA Ma. del Rosario	BDB 32.284
GUTIERREZ MUSSARO Martha	HAA 12.342
GUTIERREZ SOLARI Ivanha	BUB 24.228
GUZMAN RIVERO Fermín	BMA 27.483
GYRNES PINTOS Joseef P.	AUB 10.518
HAENDEL RODRIGUEZ Marcelo Roberto	AXB 5.065
HAINE RUDIK Laura	BAA 32.176
HALDANGIACOMO AGUERRE Enrique	C.I. 66.183
HALTY CALZAVARA Julio Eduardo	BGA 5.060
HANISE DARIAS María	Sin documento
HAREAU ALTORTA Madeleise	C.I. 1:513.240
HASSANA KAGANAS Janette	AHA 10.548
HENRY PEZZOLO María Julia	AZB 4.826
HERMOSILLA MOLINA Pemistolles	C.I. 2:971.633
HERNANDEZ APPRATTO Javier	CBA 24.391
HERNANDEZ LARROSA Ricardo	GDA 8.846
HERNANDEZ CARABOTTI Carmen	BRA 30.736
HERNA DEZ HERNANDEZ Marisa J.	ATA 7.343
HERNANDEZ LALINDE Rossana	CBA 25.172
HERNANDEZ MONTENEGRO Antonio	BMA 24.041
HERNA DEZ OLAZABAL Sandra	SBA 21.151
HERNANDEZ ORREGO Sergio	DBA 20.371
HERNANDEZ RODRIGUEZ Sergio	C.I. 3:172.984
HERRERA GARCIA Shirley	BDA 58.004
HERRERA TODESCHIANI Fernando	ASA 13.218
HERRMAN ZAPIRAIN Luis	C.I. 2:772.213
HILDEBRANDO ABREU BERENGUER R.	ACB 5.734
HSIANG CHUN	C.I. 695.433
IBAÑEZ CASTRO Gabriel	BCA 24.104
IBARRA IBARGARAY Mariana	BEB 31.459
ICART HERBERT Martha	HAB 23.189
IGLESIAS FRANZERO Tommy	CBC 8.567
IMAS HERNANDEZ Gonzalo D.	MAA 46.448
INFANZON RIAL Graciela	BAB 44.341
INZAURRALDE FERNANDEZ Oscar D.	ANA 5.327
IPARRAGUIRRE MARTINEZ Graciela	BRA 27.520
IRAMENDI POLLERO María J.	AXB 24.217
IRIBARREN RAMIS Carmen Beatriz	ICD 12.121
IRIGOYEN IBARBURU Cecilia	JBB 10.348
IRIGARRI OTEGUI Ma. Gabriela	SBA 22.229
IRRAZABAL MARTINEZ Ricardo	BMA 41.787
IRURETA CORTE Adriana María	BBA 33.898
ISRAEL BONJOUR Alejandro	AGA 6.517
ISTEBOT SANTOS Ana María	AOA 6.501
ITHURBARRY ALBERTI María	C.I. 3:179.682
JACQUES Elena Beatriz	AVA 19.336
JAFIR DOUEK Mario	AXB 19.901
JALIL BUSCHIZZO Fredie	ORA 5.795
JAROSLICH KOGAN Alfredo	AXB 26.176
JAVIER PEREZ Iris-Luján	BKA 14.642
JORIER TARANTO Mariana	C.I. 2:988.534
JULI SABAJ Luisa Yenny	C.I. 1:177.554
KALBANTNER GIANINI Lilian	BZA 35.021
KAPITAN OTERO Emma	BOD 249
KAPLAN SCHWARTZ Alberto	AVB 6.056
KELLER SANTOS José	BDA 55.646
KEPEKIAN KIRICHIAN Yanet María	BKD 12.043
KERTI GIL Susana	ATA 5.454
KICELIAN PORTUGAL Pablo	CKA 15.241
KRAUSE SEDARRI Oscar	HCB 11.684
KRISTIANSEN DA LUZ Enilda	BXB 9.119
KUSTER GAHESE Guillermo	BJA 23.006
LA MANNA ALONSO Inés	C.I. 1:692.671
LALUF LAFLUF Raúl	LBC 4.289
LAGAXID SILVA Laura	JBC 7.767
LAGO ZEBALLO DWIGHT Mari	AKA 11.011
LAGOS CORREA María del Carmen	C.I. 3:374.594
LAIUZ PORTEIRO Beatriz	BZB 46.238
LAMANCHA MOREIRA Marisol	CMB 5.641
LAMBROSQUINI BERTOLETTI Marianela	MPC 2.111
LAPACHIAN BEDROSSIAN Avedis E.	AUA 15.783
LAPASTA BENTANCOR María del R.	BLA 19.761
LAREO VARELA Claudia	AUB 10.744
LARRAZ BETTANCURT Soledad	BAA 31.727
LARREA SAINZ María	MAA 53.043
LARROSA MOREIRA Stella M.	BCB 36.781
LASARGA PASARELLO Sylvia	KBA 26.574
LAURENT ABRANTE Susana	AIA 8.857
LAVALLEJA BITTENCOURT AROCENA Rafael	BAA 31.874
LAZOROZYK HENYCA Ana	BXB 53.958
LECALDARE MARTINEZ Luis	AXA 18.000
LEGARRALDE CASTRO Sonia	CBA 5.843
LENGUAS PUIG Inés	BOA 78.827
LESCANO ARRIOLA Myriam	SAA 32.879
LEVA CLAVIJO Ida	BBA 25.976
LEVOOVICH BLUMSTEIN Leonardo	BKB 20.641
LEVRJDIAN PANOSIOAN Ma.	C.I. 1:610.889
LEYBA SILCHENCO Alicia	LAA 30.128
LEZAMA JOOS Elena María	AVB 3.694
LEZCANO ALZUGARAY Jorge O.	SBA 21.699
LEZCANO RODRIGUEZ Adriana	SBA 23.303
LICHTMAN LEINER Gladys	AVB 4.228
LIESEGANG CORREA Horacio	LAA 30.341
LIMA OSORIO Silvia	HAB 38.484
LITWIN SCHLAFMITZ Carmit	AXB 12.236
LOBARIÑAS CURBELO Rosario	C.I. 94.384
LOGIURATO ARCIONE Fernando	KBA 25.346
LOLANO BONET Raúl	AXB 11.698
LOMBARDERO RUVERTONI Fernando	BOA 83.179
LOPEZ CLEIMAN Ruben	C.I. 1:591.886
LOPEZ GARIGLIO Vicente Yamandú	BMA 39.532
LOPEZ GUILLEN Ivonne	CAA 25.227
LOPEZ IRIBAR José Pedro	JBC 7.534
LOPEZ ORTIZ Ernesto	HAB 36.938
LOPEZ OTTE Mario A.	LBC 7.800
LORENZO ROJAS Esteban	SAA 27.826
LORENZO Y LOSADA María N.	BMA 9.127
LUCAS BARBAGELATA Williams	C.I. 1:192.080
LUNA GAUNA María Cristina	BPA 11.637
LUONGO TUSO Adriana	BDA 73.981
LUSETTI GOMEZ Juan A.	NIB 9.506
LUSIARDO MAISONNAVE María Magdalena	BOA 51.881
LLANES LORENZE Carmen	AKA 12.009
MACHADO PRIETO Rocío	C.I. 36.366
MACHADO SULCA Juan M.	BRA 28.004
MACHADO TECHERA Marta	BVB 38.615
MACHADO ZAPATA Carlos	BEB 9.476

MAGANCA CHIRICO Piera	BAA 26.038
MAIO ARIGON María Beatriz	BCA 64.018
MAJUL NADRUZ Fadua Soraya	C.I.3:171.264
MALCWANY BOCHALTER David	C.I.1:603.935
MALVAREZ PEREZ Darling Javier	GAC 6.393
MALLARINI MARRERO María Graciela	CIA 12.836
MALLO ALBERTI Fernando	ACA 12.446
MANANA GAZZANO Miguel	AXB 25.926
MANEIRO CIRIBONE Jorge	BTA 15.607
MANGRELL JANICHEU Ricardo	C.I. 48.331
MANTUANI GODOY Ma. Elizabeth	JAC 5.427
MARCH URDANTARIN Gabriela	C.I. 1:679.987
MARCHESANO FIGUEREDO Ricardo	Sin documento
MARECHIONE OTERO Valeria	Sin documento
MARES Carlos Cesar	C.I. 1:726.593
MARETTI NICOLINI Raúl	APA 9.122
MARETTO CARLUCCIO Alicia	C.I. 1:556.104
MARIA FREIRE José Carlos	C.I. 142.930
MARINO PESSOLANO Ana María	BMA 20.039
MAROCCI PEÑA Raquel	SBA 20.292
MARQUEZ FERRES Magdalena	C.I. 1:504.994
MARQUIZO SILVA Alma	BAB 31.664
MARTIN DELLACASA Susana	APB 6.997
MARTINEZ Ma.	Sin documento
MARTINEZ ANGELUCCI Washington	RBA 2.335
MARTINEZ ANGERIZ Elizabeth	BCB 14.731
MARTINEZ CARDOZO Silvia	JCD 10.541
MARTINEZ Carmen	Sin documento
MARTINEZ César I.	AIB 6.541
MARTINEZ COLISTRO Alfredo	BCA 88.011
MARTINEZ DA COSTA Laura Elena	JAC 5.750
MARTINEZ GAIONE Nivia Rosa	OBA 5.183
MARTINEZ GOMEZ Ivone Mireya	C.I. 3:332.380
MARTINEZ NUÑEZ Sonia	BNB 32.173
MARTINEZ PEREGALLI Alexis	BJB 19.013
MARTINEZ PEREIRA María del Rosario	BZB 51.759
MARTINEZ PINTOS Gloria Renee	CDA 44.457
MARTINEZ RODRIGUEZ Graciela Edith	NCB 17.090
MARTINEZ S.	Sin documento
MARTINEZ SILVA Mary Sabel	IAC 38.179
MARTINEZ VARGAS Adriana	BZB 55.429
MARTINOL COITINHO Himer	AXB 23.415
MARTINS RODRIGUEZ María Liria	BXA 3.334
MARTORELLI RODRIGUEZ Juan Marcelo	BCA 84.177
MARZARO LUISSI Martín	DBA 20.560
MAS CAMMARATA Susana Cristina	BVB 26.770
MASSA Jorge	BFB 5.439
MASSONS INZAURRALDE Juan	CAA 35.530
MATEOS PEREZ Pablo	BCA 83.957
MATO CERCHIARI Néstor Omar	BLA 19.445
MAUTONE DI NAPOLI Daniel	BRA 32.849
MAYER LOPEZ Héctor Danilo	ARB 13.661
MELLO PODRINI María del M.	BNA 36.019
MELLO GERALDO María	CDA 62.812
MELVA DESRNA Gladys	BNB 37.153

MENDEZ CLARK Gladys Sonia	NHB 19.928
MENENDEZ CABRERA Susana	TAA 44.806
MENTOU SANCHEZ Jorge	AAB 7.622
MERMELSTEIN GENIS Silvia	ATB 10.026
MERNIES OLEGGINI Claudia	AVA 20.792
MESA ROMERO Juan Daniel	CMA 25.115
MIGUEZ FLORES Susana Rosario	ACA 11.450
MIGUEL MARTINEZ Félix Eduardo R.	SAA 35.746
MIGUEZ DE VIERA Ana María	Sin documento
MISSON CALVIÑO Mario Heber	OBD 5.167
MIUNELO RILVARON Mariela	Sin documento
MONDINO ETCHEVERRITO Rosina	AVA 15.733
MONDO BENTANCOUR Ivonne	BZA 15.918
MONTENEGRO RAMOS María G.	HAB 15.789
MONTERO MENDEZ Marcelo	BCA 84.559
MONZON CAPO Manuel	IAC 36.885
MORAES AGUIRREGARAY Ana Ma.	IAC 40.716
MORALES MARTINEZ Elsa	CAA 26.592
MOREIRA Ma. Inés	Sin documento
MOREIRA ARIZTEGUI César Elías	BCA 49.304
MOREIRA MOREIRA Humberto Gildo	ANB 9.272
MORETTO RODRIGUEZ Luis Alberto	BGB 5.462
MORI ALFONSO Magalí Teresita	JBC 7.604
MORI ALFONSO Marta Ethel	JBC 7.096
MORO REVELLO María Elena	BZA 26.801
MORTELLA OSORES Gianna	C.I. 21.818
MOURO GIUDICE Adriana	BVA 34.546
MOYANO SORIA Adriana	DAA 38.296
MUÑOZ RODRIGUEZ Iris	Sin documento
MURIALDO ZUNIGA Rosario	ARB 12.066
MUSANTE DELUCA Dina	BCA 82.628
MUSLERA ESPONDA Erwin E.	BBB 40.640
MUTARELLI ROBATTO Rossana.	BCA 62.151
NAVATTA GARCIA Mirtha	ADA 4.852
NEGRONE DIVERIO Adriana	BCA 72.168
NICOLA FLANIGUEN Ana Beatriz	BCA 85.599
NICOLA PIRIZ Violeta de las M.	JBC 7.372
NICOLI BORHIOLI Nino Rodolfo	ACA 11.514
NINA BALESTENA José Carlos	Sin documento
NOBLE FELINTOR Nelly	BSB 10.277
NOBCA MELO Esther María	C.I. 3:136.642
NOVASCO CONTI María	CFA 20.029
NOVO RICHERI Alicia	BCA 87.638
NUÑEZ ACOSTA Freddy	BMB 24.715
NUÑEZ RODRIGUEZ María del Carmen	BCA 91.429
ODIZZIO ALVEZ Martha	DAB 6.511
ODIZZIO ZELAYETA Fernando	BJA 15.634
OLAVERRI LARRIMBE Domingo	ANB 10.813
OLIVA SIERRA Marta	BEB 9.278
OLIVERA CARPENTIERI Patricia	AXB 23.715
OLIVERA FERRET Claudia	EBD 6.932
OLIVERA Julio	Sin documento
ONETTO PARIS Daniela	C.I. 1:958.826
ORTIZ RAMOS Virginia	C.I. 199.233
ORTIZ TRINDADE Miria Noel	JCD 10.546

ORZINSKI KOZAK Yanet	BCA 88.063
OSORIO Elida	BZA 36.655
OTERO BIANCHI Nancy	BNA 35.675
OTON HEGUY Amalia	AXA 5.538
OTTOLEGUY BERRUTTI Ma. Isabel	C.I. 29.576
OURTHE CABALE Happel Alma	C.I. 117.515
PACHECO DA ROSA Graciela	AOA 7.704
PALABE POLENTA Ma. Cristina	BPB 10.132
PALLARES BRUZZONE Silvia	BCA 75.359
PANELA ACOSTA Rosario	C.I. 1:169.477
PAÑALOZA HERNANDEZ Fernando	C.I. 1:697.558
PAOLILLO PERLAS Daniel	ARA 12.000
PAOLINO ETCHECHURI Alvaro	BCA 91.228
PAPADOPULOS BERNANDEZ Jorge	AVA 18.062
PAREJA JIMENEZ Ma. José	AXB 17.945
PASARELLO PUGLIA Rosa	BTA 18.042
PASTORINI MAHLER Mario Francisco	LBC 7.633
PASTRANA CHELONI Carlos	C.I. 1:910.4[illegible]
PAULO VARELA Facian	AZA 35.225
PAVELESKY MARIN Walter Daniel	JAD 5.449
PAZ CARISON Eduardo	BEB 6.959
PAZ LARROSA Delia G.	BCA 68.570
PEDEMONTE BUGNA Daniel	BNA 38.139
PEDETTI SALDAÑA María	Sin documento
PEDOWICZ BETTER Liliana	AZB 12.278
PEDROZA MANRIQUE Ma. Rosalía	BDA 62.915
PEDROZO SEQUEIRA Elena Raquel	BPA 12.436
PELUFFO MARRERO Rosa	CDA 59.401
PENA PEIDEFERRI Ana María	BCA 80.231
PENEDO VILAS José	BCA 88.830
PERDOMO HERNANDEZ Verónica	AXB 19.544
PENNI DEL CASTILLO Nilza Nelly	BVB 37.720
PEÑA Emilia	Sin documento
PERA GOMEZ Enrique Daniel	ACA 13.740
PERALTA Beatriz	Sin documento
PERATA PIAZZA Rosana	BLA 21.883
PERDOMO MARTINEZ Gustavo	CIA 13.592
PERDOMO RIVERA Selva	CAA 40.[illegible]67
PEREIRA CAMPOS Santiago	KBA 25.620
PEREIRA CHAPE Elbio	SAA 29.952
PEREIRA DA SILVA Elizabeth	BCA 91.698
PEREIRA DE BEUN Nelsa	SAA 35.011
PEREIRA LARROSA Elbia R.	BNA 34.304
PEREIRA LOTITO Gabriela	HAB 37.243
PEREIRA MELO Mary Isabel	CRA 20.424
PEREIRA OLIBA Milton	C.I. 3:153.347
PEREIRA PEREZ Raquel M.	AZA 12.884
PEREIRA SANTOS Silvia B.	AIB 6.616
PEREIRA VAZ Luis Ulises	C.I. 3:486.999
PEREIRO GARCIA María Isabel	C.I. 1:080.544
PEREYRA PEREYRA Jorge	C.I. 1:804.191
PEREZ ACOSTA Irma D.	CDA 47.523
PEREZ AGOSTI Daniel Roberto	CDA 17.965
PEREZ ALONSO Julio Luis	CAA 41.453
PEREZ CORTIZO Susana	ALA 8.548
PEREZ GARIN Mario	BLB 18.998
PEREZ GONDA Carmen M.	C.I. 1:722.237
PEREZ ITZAINA María	C.I. 1:933.940

PEREZ María	Sin documento
PEREZ OLIVER Miguel Angel	C.I. 1:148.336
PEREZ PEREIRA Carlos	C.I. 1:452.384
PEREZ SUAREZ Laura	C.I. 1:535.153
PERL PFEFFER Irene	ANB 9.764
PERLAZ FREIRE María	Sin documento
PERNIN DESTEFFANIS Marcelo	BCA 65.073
PERRONI Mónica	OBB 4.606
PESCE GUARNASCHELLI Luis Fernando	BTA 18.541
PESSI OLAZABAL María	BCA 23.856
PETITO GARCIA Miriam	BJB 13.809
PETROVICH MOLL Nelson Ignacio	BBB 32.932
PICCINI DIAZ Rosa	C.I. 620.679
PILAEZ TRONCOSO Mario César	BCA 67.798
PINTADO COITO Gladys Teresa	BCA 70.082
PINTOS BASANTA Washington	BVA 29.313
PINTOS RAMOS John Pichevi	BCA 85.732
PIÑON BORRAS Néstor	BCA 74.979
PIOLI SILVERA Nilda Olga	AEB 12.241
PIREZ MAGALDI Claudia	AUB 10.597
PIRIZ CANOSA María	AUA 15.842
PIRIZ COLOMBO Ana Laura	KBA 26.079
PIRIZ MACHADO Ana Cecilia	ATB 10.643
PLACERES RODRIGUEZ Griselda	BXB 8.607
POLLO BARROS Mónica	BIB 6.564
PONS REGGIO Luis Alberto	CGA 9.661
PONTE IZAGUIRRE Amalia	MAA 46.682
PORTEIRO PORTA Daniel	BZB 42.657
POSE IGLESIAS Alvaro F.	BIB 28.161
POZZI CAJA Elaiza	C.I. 2:002.125
PRADO BRUN Cristina	C.I. 1:476.245
PRESTES PICCININNO Washington	BDB 40.756
PRIARON CASTRO Zulma	BCA 83.233
PRIGUETTI TABORA Perla	BPA 16.080
PUCCI GARMENDIA Francisco	BCA 63.558
PUCCIANO ORDOÑEZ Gabriel	AXA 20.423
PUIG DE LA PAZ Enrique	BJA 23.727
PUIG ROMERO Ana María	AVB 6.083
PUNZO VALLI Elizabeth	ARA 11.517
QUEIROS RIBEIRO María	ACA 14.211
QUESADA MANZOR Gloria	DCB 6.424
QUINEIRO MATO Ma.	Sin documento
QUINTANS VOLANTE María L.	SBA 20.240
QUIROGA GONZALEZ Gabriela	BZB 46.590
RABINO RAMOS Héctor	CAA 26.427
RAIMONDO CRISCUOLI Miguel	BCA 89.738
RAMA VITALE Claudio Antonio	AXA 18.844
RAMOS GANDINI Ana María	BVB 30.424
RAMOS LABRERA Silvia	CI 2.006.071
RASENTI MORANDI Amelia Teresa	ACA 10.353
RAVAIOLI SGHEIZ Esmeralda	BMA 11.289
RAZGUIN QUINTELA Alvaro	DCA 9.480
REBOLLEDO PENA Medda	BCC 1.397
RECALDE RIVERO Mariela	BCA 75.499
REINOSO CUARTIN Teresa	ALA 7.016
REVELLA RIOLFI Juan	CI 1.004.479
REVERDERI MIRANDA Margarita	BLB 27.058
REY CABRERA Teresita	BMB 23.466
REYES BACCARO Graciela	CMA 32.295
REYES CABRAL Teresa Magdalena	BXB 3.871
REYES GARCIA Cecilia	BCA 84.463
REZK VERGARA Marrun	BAA 27.465
RIAMBAU SAMPALLO Nelson Aparicio	RBA 2.625
RIBEIRO RAGO Elizabeth	AUB 9.504
RICALDE FERREIRA Luis	CI 2.524.712
RICALDONI MURO Hugo	AKA 11.983
RICCARDI MARQUEZ Julio	BCA 48.252
RICCI CALLERIZA Juan María	ADA 6.271
RIGBY REYES Alem	AVA 20.860
RIJO LANDARTE Mariana	CDA 58.839
RIJO MARQUEZ Alicia	DBA 23.322
RIPA OLID César Daniel	CI 36.898
RISOTTO GOLCINI Laura	Sin documento
RIVAROLA MARTINICORENA Beatriz	CI 1.120.300
RIVAS CASTELLI Ipora Yesy	HCC 9.010
RODAINA PIEGAS José María	AXB 14.111
ROBELLA VERONA Giselda	KBA 22.266
ROBERTI COLOMBO Gabriela	CMA 38.322
ROCHA ECHEVERRIA Berta	CME 2.188
ROCHE RODAINA Carlos	BNB 36.276
RODRIGO CURBELO Federico	BRA 27.274
RODRIGUEZ ACOSTA Graciela	HCC 8.354
RODRIGUEZ ALONSO Marina	BJA 19.184
RODRIGUEZ ALZOGARAY José Eduardo	FAA 38.293
RODRIGUEZ BEDAT Ana Rita	BPA 15.533
RODRIGUEZ BENTANCOR Hilda	CEA 22.051
RODRIGUEZ BIDARTE Sandra Rosana	HAB 39.373
RODRIGUEZ BRIGNONE Anita	AHA 9.587
RODRIGUEZ BRIZUELA Elina S.	AZA 27.305
RODRIGUEZ CABRERA Loreley	CEA 22.112
RODRIGUEZ CASURIAGA Sandra	CMA 41.118
RODRIGUEZ DERAGON Manuel	BLA 8.183
RODRIGUEZ Elbita	BBA 20.571
RODRIGUEZ ESTEVES Marianela	DAB 4.967
RODRIGUEZ FERREYRA Alicia	CI 1.735.870
RODRIGUEZ Gabriela	CI 1.648.897
RODRIGUEZ GALAN Anabella	BVA 34.105
RODRIGUEZ GALO Yvonne	BTB 21.220
RODRIGUEZ GONZALEZ Nelson	CI 1.436.314
RODRIGUEZ Juan	Sin documento
RODRIGUEZ MARENCO Javier	CEA 20.982
RODRIGUEZ Marisa	Sin documento
RODRIGUEZ MARTINEZ Isabel	BCB 40.596
RODRIGUEZ MITOLIO Lorenzo	Sin documento
RODRIGUEZ PINTOS Raúl M.	Sin documento
RODRIGUEZ RUFENER Soledad	CAA 26.584
RODRIGUEZ SANCHEZ Graciela	BHA 4.906
RODRIGUEZ SILVEIRA Carmen	CI 70.080
RODRIGUEZ SUERO Ma. Cristina	Sin documento
RODRIGUEZ TEIRA María	CI 1.783.853
RODRIGUEZ TRINCADE Ruben	BOB 20.210
RODRIGUEZ VERA Sandra	BZB 52.039
RODRIGUEZ VIGANICO Oscar Omarr	AXB 26.252
RODRIGUEZ VILLALBA Jorge	CI 3.134.476
ROLAND PEREGALLI Ruth Madeleine	ABA 6.476
ROMANELLI RODRIGUEZ Adriana	BRA 26.666
ROMERO LOPEZ Gabriela	OAC 6.209
ROMERO MARTINEZ Beatriz Raquel	BRA 34.181
ROMERO ZAFFARONI Miguel I.	AJA 7.807
RODRIGUEZ BOSSI Gustavo	BCA 65.615
ROSA LAGUNE Ana	CAA 25.852
ROSA SANTOS Silvia Rosa	Sin documento
ROSALES PIEDRAS Alvaro	Sin documento
ROSENBERG SCHWARTZBERG Sandra	BCA 83.882
ROSETE SIMONET Ana	JAB 7.386
ROSLIK DUBIKIN Lena	LBA 2.973
ROSSI PEREZ Luis Alberto	RAB 17.582
ROVETTA ACOSTA Nélida	BCA 85.878
ROVIRA CORBO Mario A.	BDB 35.792
ROYANO LOUREIRO Stella Norah	BVA 26.012
ROZEMBLUM GOREL Judith	BCB 33.475
RUBEROS FERNANDEZ	Sin documento
RUGGIERO DAMATO Miguel	BLB 31.642
RUGGIERO ESPOSITO María	BJA 19.183
RUGGIERO Infantino Hugo	AVA 17.076
RUIZ CABRERA Ricardo	CDA 61.499
RUPPEL CAUS Sergio	BBB 37.861
SAFFO HERVITI Ramona	CI 1.055.721
SAGAL KRYGIER Deborah	AZB 11.959
SAIBENE DIBELLO Liliana	AXB 13.387
SALAZAR BLAYA María	CI 3.115.351
SALCIAS LUBCHER Mónica	BNA 35.821
SALVADOR GOMEZ Shirley Marina	BBA 35.100
SALVATORE CAMBRE Carla	AXA 19.240
SALVO LOPEZ DE ALDA Mauricio	JAA 6.648
SALLES RODRIGUEZ María	CDA 62.213
SANCHEZ FERNANDEZ Silvia	BNA 24.046
SANCHEZ MACHADO Eduardo Exequiel	BCA 79.712
SANCHEZ RODRIGUEZ Walter	CI 1.595.479
SANCHEZ VARELA RUPRECHT Verónica	BCD 729
SANDRO RAMOS Ana Marisa	ABA 4.061
SANGUIÑEDO GARCIA Fco. José	ARA 8.226
SANSONE FRESENGA Beatriz Elena	BJA 20.499
SANTANNA GODOY Ana Beatriz	CDA 60.289
SANTI Elia	Sin documento
SANTI MOREIRA Cono	AVA 22.351
SARACHU TRIGO Ma. del Rosario	BDA 16.149
SARCIADA BIGORRA Sandra	CI 1.657.891
SARUBBI GONZALEZ Giannina	BBB 27.559
SASIA VERGARA María	BVB 36.792
SASIAS Laura	Sin documento
SASIAS MENONI Laura	JBD 5.818
SAUTO DA SILVA Roxana Esther	CI 122.644
SCALABRINI ZALFUA Ma. Irene	CI 3.244.253
SCANCOGLIO ESTAVILLIO Virginia	BCA 78.902
SCARABINI BRENCAO Raúl	MAA 26.236
SCELZA SUAREZ Laura Isabel	LEA 13.639
SCHIAFFINO PEREIRA NUÑEZ Federico	MCA 20.547
SCHNYDER QUESADA Juan de Dios	AXA 20.803
SEIPPA GOICOECHEA Marcela	CCA 9.688
SEJAS FORCADE Adriana	CMC 5.832
SELLANES GHIENA Luis	Sin documento
SENDE María	Sin documento
SENDIC LOPEZ María del C.	ARB 11.194
SELOSIAIN LANZA José	FBA 7.036
SEQUEIRA ARAUJO Gustavo	AVA 20.368
SERRA MARTINS Yeni Ruth	CI 51.670
SERRANO PAZOS Susana	ABA 3.989

[illegible] GOMEZ Mauricio	BLB 29.226
BIANCLA BARBERIA Alondra	AQA 10.914
SICCO Gladys	Sin documento
SIDOMIO BERNASQUIN Graciela	DAA 24.696
SIERRA MORALES Alba Luz	CEA 21.774
SILUCIRA RODRIGUEZ Verónica	CI 1.802.674
SILVA BRITOS de LEON Ma. Esther	EDC 9.038
SILVA CORBO Jorge Enrique	EAA 35.423
SILVA NUÑEZ Angel S.	SBC 12.363
SILVA REBAMAR Raquel Cristina	AZB 7.869
SILVA RIVERO María L.	GMA 5.157
SILVEIRA DA ROSA Mary Omar	IAC 37.380
SILVEIRA Verónica Susana	Sin documento
SILVERA ETCHEVERRY Nelly	GAA 4.763
SIMEONE GARAY Gabriela Rosa	BAA 29.499
SIMONE PROTTI Sylvia	BLA 23.508
SIMONIAN GEDIRIAN Susana	BCA 67.131
SISTERNES CAMBON Laura	CI 1.963.996
SOJFER ADLER Adriana Iris	CI 1.733.355
SOSA ALVAREZ Ana	CDA 48.006
SOSA BENITEZ Fernando Ruben	CEA 22.284
SOSA CORREA Mirtha	BCA 81.132
SOSA PAN Martha	BCB 31.485
SOSA LARROSA Marta	BBB 33.463
SOTTOLANI TERRIN Mónica	BCA 70.061
SPINELLI Hugo	BAB 39.916
STAGNERO SEIGBEDER Ana María	ACB 3.042
STRIEWE SUTTNER Mónica	BLB 28.380
SUAREZ DOS SANTOS Juan Antonio	GBC 9.730
SUAREZ ZARRAS Graciela Blanca	Sin documento
SUAREZ FORNARO Vivian	AHA 9.969
SUAREZ HENDERSON Gustavo	C.I. 1:985.148
SUAREZ LEMOS Carlos	BDA 44.601
SUAREZ LUZ Marianella	BCA 89.870
SUAREZ MORALES María	C.I. 3:199.299
SUAREZ PINO Ricardo	BHA 34.765
SUAREZ SILVA Hugo	BCA 27.240
SUAREZ VELAZQUEZ Ricardo José	BFB 8.468
SUNHARY PEDROZO Manuel	ATA 7.895
SUFRI CORTABARRIA Virginia	Sin documento
TABAREZ Bernardo Milton	C.I. 1:351.567
TAJCH MARMINSKI Gabriela	BCA 83.509
TASSO GORRIA Mirta Lizett	CHA 6.255
TEALDO RODRIGUEZ Víctor	C.I. 1:670.271
TECHERA ALLO Ricardo	BCC 562
TECHERA CABRERA María	BCA 65.076
TEDESCO VIGGIA O Josefina	BDA 48.036
TELLECHEA STINGER Eleonora	AXA 17.232
TELLECHEA TELLECHEA Doris	SAA 34.236
TINKSY GRIMBERG Samuel	AZA 27.791
TOLOSA PORTO María del L.	SBA 21.011
TORINO GARCIA Jorge Martín	CBA 21.898
TORRENS PONTAN Eduardo Leopoldo	BLA 5.860
TORRES DIAZ Teresa	C.I. 1:099.853
TORRES VIERIEL Richard	DBA 21.412
TOSCANI TAVETTONI Margarita	AVA 17.795
TOVARELLI DE PENA María Noel	C.I. 2:004.670
TOURNIER PIÁ Andrea	BCA 75.513
TRAPUNSKY BRESKINAS Leonel	AXB 25.093
TRIGO LOZA María T.	AVA 20.416
TURINI QUIHILLIVY Rosana	BPB 13.040
UBILLOS MENDEZ Mariana	MAA 47.834
UBIRIA MEDEROS Carlos	CDA 33.532
UMPIERREZ LARROSA Rosa	ACA 13.326
VALDEZ CORREA Alicia	BAA 7.954
VALDIVIA DE LEON María	DAA 38.316
VALENZUELA GAMA María	BVB 36.352
VAN COOTEROM Agnes	C.I. 981.585
VARDIZABAL DE OLETTI Andrea	Sin documento
VARELA HESTIER Mariela L.	AVA 18.183
VARELA SCHNAIDEZ Juan José	AUA 17.859
VARGAS LEYTON Elena	ACB 7.680
VEIGA DOBRICH Gustavo	AZA 27.882
VEIRA FUENTES Jorge	BAA 30.773
VELANDO GONZALEZ Helen	AUB 9.628
VELASCO SOSA Estela	BLA 15.786
VELAZCUEZ OLIVERA Angel	CDA 50.591
VENTURA COMAS José Ernesto	AXA 19.114
VERBSKY NOVOGREBELSKY Nelson	AVB 4.407
VERGA BAUTE Héctor Alberto	BPB 10.788
VERGES MAYOMA Silvia Ruth	AUA 14.874
VIACAVA CADENAZZI Jua. José	BCA 26.140
VIANESSI Stella José	CMA 30.035
VIANNA LARROSA Daniel	Sin documento
VICENTE MARTINEZ Darwin	DAA 31.747
VICENTINI OTTAVIANI Iara	C.I. 1:559.558
VIDAL PEREIRA Marta	PBA 17.738
VIDELA Glenda	Sin documento
VIEITEZ SOMOZA María	C.I. 1:596.038
VIGNOLA ABILLEIRA Elina	BLA 16.610
VILALR PIRIZ María del Valle	Sin documento
VILIZZIO SALIÑO Edison Hugo	DBA 19.003
VILIZZIO Edison	Sin documento
VILLALBA CORREA Ruben	BLA 16.248
VILLANO BALDARINI Rosa	ACB 7.609
VILLANUEVA Alvaro Clemente	ATB 10.733
VILLANUEVA BRITOS Ma. del Carmen	BLA 21.239
VILLANUEVA MORALES Alba D.	CDA 46.631
VILLAR BATTAGLIESE Luis	ANB 11.528
VILLAR CORBACHO José Eduardo	ACA 17.650
VILLAR RUIBELA José	BHA 35.498
VILLAVERDE BELIRGUY Eduardo	APB 5.621
VIÑOTE MARTIN Beatriz	BNA 28.652
VIURE LEMOS Monica	DAA 36.290
VOLONTE GREPES Mirta	Sin documento
WAINRUB ROJLIN Ruben	AKB 6.317
WASERSTEIN MOSCOVICH Alejandro	BCA 88.181
WECHSELBERGER ITURRIA Mariana	C.I. 36.424
WILLINGTON ROCHA Richard	DAB 6.938
WINTS STEVE SON Ulide	BBB 32.507
YAFFE MADRID Bettina	BCA 84.371
YAMPEY ESPOSITO Nelson Hugo	Sin documento
YAPEYU ALZA German	BZB 39.305
YACUINTA PAOLETTI Sylvia	AZB 9.437
YOCET DUJO Edna Ivonne	NGB 3.923
IRIGOYEN FERREIRA Lygia	BVA 27.485
ZABALA Ma. del Carmen	Sin documento
ZARDO NUÑEZ Beatriz María	BCA 65.789
ZARUCKI ABRAMODICAS Tania	BCA 64.168
ZIGMAGO FREIRE	C.I. 1:530.834
ZORRILLA DE SA BRUM Cecilia	BCA 88.246
ZORRILLA DE SAN MARTIN Angela Elena	CI 33.639
ZUCOTTI SOLARES Ruth Mabel	AJB 6.579

Facultad de Humanidades y Ciencias

ORDEN ESTUDIANTIL

ABAL GUERAULT Gonzalo	AVB 6.107
ABELENDA José	Sin documento
ABELLEIRA OLIVERA Gonzalo	AXB 21.258
ABERO NOVO, Beatriz	BBA 26.372
ABOAL María Eva	BFB 9.280
ABOT RODRIGUEZ Ana María	BRA 22.037
ABREO VEGA Verónica	BNB 41.741
ABREU SUAREZ Sadi	Sin documento
ACOSTA DE OLIVERA María de	BXB 9.062
ACOSTA FERRANDO Ana	AJA 7.111
ACOSTA GONZALEZ María I.	BHB 2.778
ACOSTA Isaac	Sin documento
ACOSTA LOPEZ Ana	BNA 29.801
ACOSTA ROCAGLIOLO Yamandú	AZA 23.055
ACOSTA SANTOS Zousa Martín	C.I. 3:110.237
ACOSTA SIERRA Raúl	BDB 41.521
ACOSTA Y LARA Juan José	BMA 17.524
ACOSTA Y LARA PELUFFO Adriana	BDA 16.427
ACOSTA Y LARA PELUFFO Sergio Pablo	BCA 19.266
ACQUARONE VANNI Carmen	BPB 10.538
ACUÑA BRUGLEMANS Raúl	BCA 76.774
ADDI GOMAS DE AYALA María	BDA 17.851
ADORNO SENGES María	BNB 25.188
AGRESTA GIORDANO Patricia	BCB 16.849
AGUIAR MAGALLANES Ruben	ARB 9.590
AGUILERA DIAZ Alicia	BAB 40.906
AGUIRRE LOPEZ Manuel	BZA 17.600
AGUSTONI OLIVERA Gladys	BZA 14.923
AGUZZI ROCCERONE María del Luján	KCB 14.683
AIRAUDO MACHADO Yanet	C.I. 2:893.890
ALAMILLA CANEDA Irene	AXB 19.168
ALAUZET ALLOIS Mariela	AXB 21.747
ALBORNOZ ANTUNEZ Luis	BAA 28.845
ALBURQUERQUE SESTO Graciela	AXB 14.083
ALCORTA PINTOS Gena	C.I. 1:306.457
ALCURI ARNELLI Gustavo	AXB 12.843
ALEM GOMEZ Noemí	BCA 62.454
ALFIE STOCHEK Cecilia	AQA 13.700
ALMEIDA RIVERO Ema B.	BLB 28.600
ALONSO SILVA María Ildis	Sin documento

ALVAREZ BENO María Esther	Sin documento
ALVAREZ CASTRO Elizabeth	BJB 15.071
ALVAREZ CAGHERO María Estrella	FAA 34.116
ALVAREZ CAITTON Graziella	BCA 44.625
ALVAREZ IZAURRALDE Hilda	C.I. 971.290
ALVAREZ Luciano	Sin documento
ALVAREZ MOSQUERA Eduardo	BCA 43.491
ALVAREZ PINTOS José	FAA 22.645
ALVAREZ SOSA Liliana	BUA 11.836
ALVAREZ Vicente María	C.I. 1:038.936
ALVARIZA DOLPAN Nydia	BAB 27.978
ALVETE MALLAN Jorge	BAB 19.289
ALVEZ DA COSTA DA SILVA Allan	HBA 10.799
ALVEZ SALVADOR Ma. del Rosario	BHB 4.463
ALZATE VILLARRUETA Ana	BNA 39.106
ALZOGARAY GONZALEZ Nora	AXB 13.598
ALLIA PAPOTTO Salvador	BTA 11.399
ALLUZ JORGE María Zulema	C.I. 1:979.162
AMADO Marta Raquel	BCA 50.153
AMARAL QUINTANS María	Sin documento
AMATTO NOBLE Fredy Eduardo	BCB 30.420
AMBROSINI CATALOGNE Carmen	AXB 21.311
AMBROSONI Oscar	BCA 67.964
AMESTOY FERNANDEZ Sandra	BSA 10.256
AMESTOY Sonia	C.I. 1:245.538
AMORENA FERNANDEZ María	C.I. 1:755.233
ANANDEZ RODRIGUEZ Carlos	CLB 1.683
ANCIAUX OTTO Francoise	KAA 26.011
ANDERSON ANTORIA Paula	BCA 84.356
ANDRES HERNANDO Lucía	BRA 20.332
ANDREU PAPAIANNI Estela	PLB 25.336
ANSELMI ELISALDE Juan	AKA 7.554
ANTELO GARCIA Margot	C.I. 706.818
ANTON BRHN Nancy	BAA 19.267
ANTUNEZ CELAYA María Elena	AXA 23.709
AÑON GALLETTI Verónica	AXA 21.488
ARAUJO GALAN Waldemar	BCA 78.129
ARAUJO GONZALEZ Ma. Mercedes	AVA 16.470
ARBALLO BONINO María Graciela	CBA 19.054
ARBALLO FLEITAS Griselda	BAB 47.034
ARBENDIS Gerardo	FAA 25.079
ARBES NAVARRETE Isabelino	BNB 21.648
ARBIZA MORAES Miguel	IAC 41.551
ARDAO JAUREGUITO Alicia	AXB 15.323
ARECCHI SCARZELLA María Lucía	BOA 54.428
ARELLANO BATTRO María Teresita	AXB 7.017
AREN FRONTERA Osvaldo	OHA 4.247
ARGAÑARAZ BICERA Diego	BUA 17.647
ARGOMANIZ BARNOSA María Cristina	BTA 8.873
ARIAS GONZALEZ María Stella	C.I. 1.112.005
ARIAS Graciela	Sin documento
ARIAS KROFF Carmen	BCA 71.046
ARIZETA PAIPO Blanca	C.I. 1.539.614
ARIZTI STANCHEFF Shirley	HRA 13.120
ARLOTTE DI VIETRA Mercedes	FAA 37.225
ARMAS LAGO Matías	BSB 6.675
ARNABAL MOLL Adela	BDA 44.156
ARNAUD MOREIRA Yanira	AZB 10.398
AROCENA LINN Rodrigo	AXB 12.814
ARRASCAETA ACOSTA Selva	BMB 11.320
ARRIADA MOTTA Alicia	C.I. 1.234.346
ARRIZABALAGA Martha	Sin documento
ARROYO FRES Irma	BLD 28.580
[illegible]	[illegible]
ASCANO CIPULLO Ana María	AXA 17.509
ASSANELLI MORALES María	BCA 83.438
AVILA AVILA Jorge	Sin documento
AVILA LAUZ Sylvia	BLB 33.687
AZADIAN KOUYOUMDJIAN Lilián	C.I. 1:147.476
AZAROLA SAMONATI Nelson	AUA 10.430
AZCONA María Elena	Sin documento
AZNARES Guzmán	BCA 52.791
BACCI TROMBINI Virginia	BJB 17.785
BACCINO ILHARRESCONDO William	AZB 7.064
BACILE GANDUGLIA Laura	AJB 6.301
BADANO Lidia	Sin documento
BADO CARDOZO Hugo	AKA 11.431
BAGNASCO ALAMILLA Walter	AUA 12.995
BAGU BARNAD Claudio	AOA 10.413
BAJL HUNZER Ana	BJA 20.993
BALARINI TEJERA Gonzalo	ATA 7.367
BALBOA BAS Rosina	BAA 29.558
BALDASSARI PATRON Wanda	AZA 35.114
BALDOVINO CEDRES María	ABA 4.103
BALESTIE ROSELLO Ma. del Carmen	AUA 15.230
BALIAN ARCOMANIZ Nélida	BAA 20.938
BALOCCHI María	BRA 22.728
BALLISTE ALANIZ Raquel Nancy	BOB 30.788
BANFI BARANZANO Daniel	BLA 19.338
BANHOFFER CAMPANELLA Nancy	Sin documento
BAPTISTA AMIGHETTI Cristina	KAA 26.289
BARACCHINI SUAREZ Lidia	AUB 7.916
BARANZANO FERNANDEZ Eduardo	BOB 22.429
BARBEROUSE Carlos	Sin documento
BARBOZA FERREIRA Wáshington Ruben	AOA 7.186
BARBOZA SANCHEZ Beatriz	BNA 31.199
BARBOZA SILVA Amílcar	EAA 13.156
BARCON SIERRA Beatriz	C.I. 1:739.164
BARDALLO FERNANDEZ Liliana	AXB 14.406
BARITE ROQUETA Mario	BLB 32.960
BAROLO CAORSI Mónica	BAA 25.145
BARONE ZAPATTA Alma	BZB 37.224
BARREIRO FERRER Guillermo	Sin documento
BARREIX BAILDO Graciela	BCA 49.855
BARRESO Jesusa	Sin documento
BARRIOS DIAZ María	BBA 27.843
BARRIOS GOMEZ María	HCC 3.671
BARRIOS Hugo	Sin documento
BARTABURU ALVAREZ Marcelo	AKA 11.669
BARTHOU CARPI Martha	AOA 7.374
BARTOLOMEO PEPE Daniel Antonio	AZA 28.354
BARUSSO ARAUJO Gloria	BFA 6.702
BASALO MAURIZ Ana	BNA 29.332
BASSO José	Sin documento
BASTARD DELLA SAVIA Martha	Sin documento
BASTRERI ROIG Marta María	AZA 20.074
BATELLI Elena	AOB 1.976
BATTEGAZZORE BANGUESES Marta Marina	Sin documento
BATTISTELLA ALVAREZ Ferdinando	BMA 15.954
BAUSERO VALLS Silvia	AZB 8.620
BAUZA ARAUJO Carlos	AIB 2.586
BAYARRES DELIO Marta Ema	BCB 24.537
BAZAN MELGAREJO Mariel	C.I. 76.711
BAZTARRICA DELGUE Marta	NIB 8.261
BECONA CAMPOS Cristina	C.I. 1.557.477
BEHERENS DE VESA Cecilia	C.I. 1.467.898
BEILISTRI Alicia	Sin documento
BEIRA TIZZI Marianella	BLE 32.869
[illegible]	C.I. 3.321.945
BELASE SALLES Julio César	APA 10.714
BELOSO CASTRO Silvia	BAB 33.661
BELLON FAVARO Beatriz María	AIB 6.892
BELLORA AMADO Sergio	AUB 7.361
BENECCHI ERDOS Carlos	AZA 31.695
BENEDETTI SILVA Aída	AIA 8.952
BENENSTEIN MALAMET Ricardo	AVB 6.821
BENITEZ PEZZOLANO Hebert	AGA 6.481
BENTANCOR BARRIOS Gladys	BAB 43.717
BENTANCUR CLARO Ana Irene	TAA 34.738
BEOVIDE LEAL Daniel Ignacio	C.I. 1.642.447
BERDIA VISCAINO Adriana	AXB 20.596
BERIO ASIS Patricia	CMA 36.524
BERLAD ROITMAN Abrahan	ACB 7.608
BERMUDEZ Juan Carlos	Sin documento
BERON PERDOMO José Luis	AVA 22.418
BERRIEL VELLO Alicia	AEA 5.888
BERSANELLI VIERA Blanca	BMB 25.164
BERTACCHI LUGANO Luis	BLB 25.142
BERTOCCHI PRIETO Walter	BPA 10.495
BERTOLOTTI BUSCASSO Angel	BAA 30.916
BERTONI STEINHARDT Juan	ASA 14.534
BESSON ESPINOSA Mirtha	BSA 11.461
BETHENCOURT BENTANCOUR Cristina Mary	BUA 15.242
BETTER FORNANI Andrea	C.I. 1:180.559
BETTINA CAMAROTE Bettina	C.I. 1:364.489
BIANCHI CASERTA Eleonora	BNB 37.024
BIANCHI PURTSCHER Marcela	NGB 5.731
BIDEGAIN Ana María	Sin documento
BISCALUZ Susana	PAA 10.476
BLANC MORAES Lida	AJA 8.702
BLANCO CARNEIRO Mabel	AHB 7.262
BLANCO FRESCO Cecilia	BCA 89.631
BLANCO RIVERA Fernando	BOB 12.703
BLASIG PEREZ Ivonne	BCA 52.081
BLENGIO MONTERO Gustavo Adolfo	BQB 15.913
BLEZIO BAEQUE Tomás	BUB 11.101
BLOIS PACHECO Félix J	AJB 7.342
BODEANT FERNANDEZ Mario Daniel	AOA 7.798
BOGNI CUADRO María Estela	BCA 8.503
BOGORJA PIGNATARO Erasmo	ALB 8.201
BOLEA PALACIOS Gustavo	BMB 22.992
BOMIO CLAVERIA Daniel	CI 1.187.404
BOMIO CLAVERIA Gabriel	BCA 72.193
BOMS SALZANO Leonardo Alfonso	BLB 31.171
BONFRISCO MANCEBO Adriana	AXA 18.135
BONILLA BARTORA Hilda	AHB 7.632
BONINO GERONA María	AZA 22.200
BONJOUR RIVOIR Giselle	NDA 6.029
BONOMI NITROSO Adriana	AXA 19.364
BORCALT GIMENEZ Marisa	BZA 33.027
BORGES GUTIERREZ Anselmo	BCA 91.365
BORGES VIGUE Néstor	AFB 2.729
BORDA ANTELO Raquel	BLA 21.086
BOSCO CANCOME María Rosario	BZB 37.711
BOSSI BURGOS Silvia S.	BMB 23.944
BOTALUI BRITOS María Cristina	BUA 14.288
BOTTINO BERNARDI Arturo	ASA 15.165
BOUTON SERIANO Roberto	BNA 29.781
BOUZA GONZALEZ Ruben	BUB 31.374
BOVE PANIZZA Martha	BMB 15.863
BOYADJIAN STEPANIAN Oscar Nehteh	BVA 27.702
BOZOGLIAN KENCHMUERIAN Isabel	AUA 15.855
BREA ETCHEVERRY Virginia	BCA 55.728

BRIDA ODRIZEC Juan	BCA 70.284
BRIGNONE RAMOS Angel	BMA 18.566
BRITOS ALONSO Alejandro Raúl	BZB 11.846
BRITOS TESTA Magela	CAA 27.407
BRUM BICART Adriana	ACA 14.457
BRUN SHABAN Alejandra	AZB 12.107
BRUNETTO GARCIA Inés	AZB 12.753
BRUNI MURIEDA Marianela	BCB 30.376
BRUNO MORALES Adriana	CCA 11.555
BRUNO TEXXA Dinorah	C.I. 926.913
BRUZZONE Rina	ACB 14.221
BUDANO MAGNIELLO Ivonne	ASB 10.005
BUENO SUAREZ Alicia	AXA 14.858
BUJINSKY ROSE Alejandra	BCA 61.498
BULA CABRAL Raúl	BCA 16.172
BURASTERO DURANTE Primina	BUB 19.602
BURGHI CRUZ Nora	BSA 7.530
BURGHI MUNIZ Susana	BCB 13.574
BURGUEÑO CAPAÑO María Cristina	BIB 28.981
BUSCHIAZZO GINOFF Margarita	CEA 14.680
BUSSERO DIAZ Roberto	Sin documento
BUSTAMANTE MACCHIA Aldo	AZB 12.243
CABALLERO CERUTI Jorge	BJB 13.961
CABALLERO Gladys Susana	AXB 22.574
CABELLA VAZ Adriana	AZA 29.950
CABILLON MANFREDI Nibia	KAA 22.743
CABRAL REYES Mara	C.I. 1:325.958
CABRERA Aída Celia	C.I. 1:865.939
CABRERA Anahir	CFA 15.314
CABRERA COMITRE Alba María	ATB 10.039
CABRERA COSTA Mara	C.I. 23.555
CABRERA CHIABAU Adela	C.I. 1:100.186
CABRERA LASALA María del Carmen	AZA 14.370
CACICA Lilián	BRB 20.306
CAIMI VAZQUEZ Serrana	C.I. 1:194.689
CAIRO SOLA Alberto Fernan	DAB 5.007
CAJIGA LLERA María Cristina	BDA 45.001
CALDARELLI FIGUEIRAS Gustavo Ariel	BCA 67.280
CALDAS BETANCUR Marta	FAA 29.104
CALDAS MARTINEZ Exequiel	FAA 24.454
CALDERON PEREZ María Teresa	BCA 12.703
CALDERON PEREZ Violeta	BDA 14.839
CALFANI RODRIGUEZ Gustavo	BJA 20.523
CALO SEGOVIA Omar	BMA 20.255
CALVO DOPAZO María de los Angeles	C.I. 1:254.137
CALVO NEGREIRA Stella	AKB 8.543
CALVO PEDROSO Lislan	ARB 13.792
CALLABA ALBICETTE Martha	BPB 11.625
CALLERIZA RODRIGUEZ Jorge Fernando	BVB 45.429
CAMARERO Marina	C.I. 1:343.344
CAMEJO DENES Dardo	BBA 30.484
CAPODICCO LEMA Roberto	BJB 13.731
CAMOU FONT María Inés	BCA 60.818
CAMPODONICO MARTINEZ Sandra	AZA 32.152
CAMPOS FALIVENI Ricardo Salvador	BCA 68.696
CAMPS CASANOVA Ema Florencia	BZB 44.891
CAMBELL Carlos	Sin documento
CANCELA SAPONE Ebe Magdalena	BCA 63.472
CANCELA VILLANO Alicia	BDA 52.822
CANEPA SARASUA Andrés	AVB 6.903
CANNELLA PEDEMONTE María Graciela	CBA 3.696
CANO CORREA Julio	BCA 36.136
CANO LUJAMBIO Laura Rosa	BCA 77.262
CANTONNET MENDOZA Mercedes	AXB 20.742
CAPELLI LIVI Lina	BAA 20.610
CAPODASALE LEIRA Roberto	ACA 7.773
CAPOTE MENDIETA Silvia	BZB 45.607
CAPPUCCIO FONZONI José	BCA 56.739
CAPURRO AMEGLIO Adriana	CI 1.271.043
CAPURRO STEMMER Magdalena	BCB 12.815
CAPUTI AGUIRRE Alicia	BBB 31.708
CAPUTI PEREZ Etna Isabel	DBA 3.666
CARAMBULA MILANO Ramiro	ATA 7.326
CARAMBULA SAGASTI Alvaro	AKA 11.226
CARBAJAL BONALVE Santiago	AIA 7.107
CARBAJAL SACCO María del Rosario	AEB 10.238
CARBALLO VILARIÑO María Rosa	BDA 44.475
CARBONE COLOMBO Cecilia	BCB 13.286
CARDENAS REIG Ana	BLA 22.064
CARDOSO MAYA Jorge	BFB 5.992
CARDOZO BUSGUEÑO María Esperanza	CLA 5.618
CARDOZO CARDOZO Leda	BFA 13.320
CARMONA GARCIA Carlos	AVA 18.036
CARNEVALE María Cristina	ALA 6.684
CAROZO CUTURI Roberto Marco	CI 1.279.842
CARTACEDO RODAS María del Pilar	BDB 39.380
CARREA DI FORTUNA Mónica	BCD 1.388
CARRERA FUMERO Juan Carlos	RAB 14.335
CARRERAS BIDART Martha	BNA 43.229
CARRERAS GASC RUTH	BJB 15.600
CARRERE CHIARINO Mauricio Marcelo	BCA 67.657
CARRIO ELCARTE Silvia	ALB 8.092
CARRIZO MOYANO Mario	AVA 19.315
CARUSO BACIGALUPI Teresa	ADA 6.596
CARVAJAL SORONDO Liliana	AXA 18.617
CARVAJALES BRESQUE Atahualpa	BAA 29.353
CASABALLE GONZALEZ María Inés	AUA 10.800
CASAL ANDINA Jorge	HAA 10.251
CASAL DANGENIO Carmen	BUB 18.332
CASAL Graciela	Sin documento
CASAL LUCHELLI Alvaro	BCA 74.766
CASANOVA AROSTEGUY Alejandro	AVB 5.886
CASAPIEDRA SILVEIRA Aurea	Sin documento
CASARIEGO PRADO Belkis Josefa	AHA 10.030
CASAROTTI PEIRANO Eduardo	ATB 10.690
CASELLA ARCE Gabriella	AZB 12.296
CASELLA Blanca	Sin documento
CASELLA ROSANI Edith	CMA 20.072
CASERZA BORRELLI María del Carmen	BNB 30.801
CASTELLANO FIGUEREDO Leonardo	BJA 19.258
CASTELLI BETOLAZA Carlos Pedro	BOB 9.954
CASTELLUCCIO LANSOT Carlos	BBB 36.177
CASTIGLIONI BELO Guert	CDA 43.396
CASTRO ARON Walter	Sin documento
CASTRO DOMINGUEZ Purificación	BLB 24.790
CASTRO DOS SANTOS Farías Graciela	C.I. 1.706.048
CASTRO FELE Adriana Angélica	CCA 62.427
CASTRO FIGUEROA Graciela	BTB 20.852
CASTRO GELOTTI Regina	BCB 23.288
CASTRO GOMEZ Gladys	Sin documento
CASTRO GONZALEZ María del Rosario	C.I.1.346.221
CASTRO GUTIERREZ Medardo	ARA 11.398
CASTRO LOMBARDI Ana María	AZA 24.932
CASTRO LOPEZ Nélida	AZA 29.116
CATINO LORENZO Gabriel Amilcar	ATA 7760
CATTANEO PEREZ Dante	CEA 17.980
CAUCEGLIA NOVELLI Sergio	C.I. 985.079
CAULIN DE OLIVEIRA Daniel	AJB 5018
CAUSA FERY Margarita	BCA 71.579
CAVADINI NEGRI Olimpia	BAB 42.771
CAYOTA MENDIZABAL Patricia	AXA 21.024
CAZENAVE CASSANTE Ana María	BPA 18.114
CEDREZ DE LA CRUZ Silvia	COB 7274
CENTURION QUIROGA Rocío	AXA 17.680
CERINI HAMILTON Marisa	AVA 20.819
CERRATO PITA Carol	BZB 50.966
CERRO PARENTI María Elena	BZB 50.187
CERRUTTI AIZAGUERA Norberto	FCA 21.459
CERVENASKY KAFKA Carlos	BBA 25.604
CIAPPESONI María Cristina	AIA 7.017
CICALESE LAMAS Hugo	BAA 25.004
CICCARINO GAUDIO Enzo	BQA 15.853
CIGANDA BARREIX Juan Pedro	AJB 4.746
CILS CAPPI María Laura	BNA 43.985
CIRIGLIANO PRADO Carlos Miguel	BZA 23.597
CLARA RODRIGUEZ Yesel	BLA 24.332
CLAVELLI CARRERA Mónica María	BCA 77.821
CLAVIJO AQUINO María Sara	BBB 33.193
CLAVIJO XAVIER María Cristina	OEA 4.227
CLULOW SANCHEZ Ramona	AOB 5.796
COCHUBEY CROSYSZ Nelly	BTB 16.890
COHEN VENTURA Moira	AXB 23.468
COIRA VIERA Adriana	BDA 57.541
COLOTTA BRITO José	BVB 31.445
COLVETTI GRAFFIGNA María T.	CBA 23.141
COLLAZO COSSE Juan J.	BQA 15.965
COMAS MEROLA Enrique	AXB 15.573
COMAS ZALAZAR Isidro	BRB 19.688
COMBA FERREIRA María	C.I. 1:291.514
CONDE BLANCO Alvaro	BCA 85.515
CONDE COSTA María Teresa	BVA 24.414
CONDE GOMEZ Loreley	BVB 26.386
CONTI FOCCO Lía	AZA 33.710
CONTRERAS FERNANDEZ Silva	C.I. 835.824
COPPOLA VERDIGI Stella M.	ASB 8.858
COQUEL CHANS Gabriel	BKB 11.818
CORBELLINI TROCHE Gloria	BCA 67.347
CORBIDO USECHE Paul	Sin documento
CORBO DE LOS SANTOS Ema	AXA 17.169
CORBO Hubert	Sin documento
CORDERO CAJIGAS María del Carmen	ACA 10.338
CORDOBA MORALES Carlos	CDA 58.821
CORDOBA PANIZZA Marcela	BCA 82.427
CORDONES GASPARINI Ademar	BDA 59.727
CORLETO AMBROSONI Beatriz	AXB 16.031
CORNELLI Mirta	Sin documento
CORREA BUTTERI Ana	AQA 12.444
CORREA CANDELARESI Beatriz	BNA 33.254
CORREA Eva Esther	RAB 19.724
CORREA LOPEZ Rosario	C.I.2.780.986
CORREA ORTIZ Omar	BVB 19.882
CORTAZZO MEDINA Rafael	AUB 9134
CORTAZZO MORALES Maricarmen	BLB 24.952
COSTA MOSTEIRO Julio	CBC 10.719
COSTA RUBAL María	AZB 10.098
COSTANZO RUIZ Ricardo	AJB 4643
COSTAS MARRANGHELO Juan Carlos	AVA 14.203
COTELO TEJERA Raquel	BFA 11.540
COZZI FERREIRA Virginia	C.I. 1.285.618
CRESPI CABALLERO Roberto	BIA 5165
CROSA MACHADO Alicia	AXB 18.782
CRESI CASTROMAN Rosa Beatriz	BBA 83.153
CROSIGNANI MARREN Elena	BAA 20.563
CRUJA OSCRIO Darío	C.I.1.773.088

CUBA MARTINEZ Herminio	FAA 26.344
CUENCA LATASTE Mónica	AZB 7332
CUESTA PEREZ María	ARB 11.644
CUILIGOTTI LAGO Marta	TAA 46.807
CURALNC BRAVO Miguel Angel	Sin documento
CURBELO GARCIA Américo	TFD 17.900
CURRAS SILVA Julio César	BLB 25.087
CULTIFL ZAS Laura	BNA 30.749
CUSTODIO BARRIOS José	BMA 22.475
CUTRIN PIÑEYRO José	BPB 11.214
CYJON FALESCKY Ruth	AZB 10.260
CHAIBUN BERGUNCIO José	AZB 11.733
CHAINE Washington	C.I.1.709.767
CHANCONE CASTRO Aida	C.I.1.296.632
CHANES DIEZ María Gabriela	BAB 47.756
CHARBONIER CENIZ Eduardo	NDA 6229
CHAVARRIA LINARES Mónica	BPB 14.039
CHEVALIER PEREYRA María de los Angeles	NAB 10.592
CHIARA PORCILE Gustavo	AUA 15.704
CHIARA REQUENA José	AXB 13.748
CHIARA REQUENA María Mercedes	BMA 22.228
CHIARAMELLO José Angel	BLA 16.008
CHICHET TADDEI Juan	ATB 11.285
CHIDINO María del Rosario	Sin documento
CHIESA MENDARO Natalia Blanca	BDB 50.816
CHIESA MARTINEZ María Teresa	BUB 18.873
CHIESA QUIJANO Ana G.	BAB 45.433
CHIRICO LARROSA María	BRA 19.768
CHIRICO RODRIGUEZ Luna	BAA 10.120
CHOCHO MOLINARI Stella	DBA 18.528
CHOGEL TERRIBAUB David Alejandro	ALB 9.699
CHUNG ANDRADE Carlos	BFA 5.852
D'AGOSTO PIJUAN Cecilia	BBB 33.846
D'ALESSANDRO CAFFARENA Danielle	BCA 87.195
D'ELIA PENA Alvaro	AZB 10.024
DA CRUZ ATALLA Yolanda	C.I. 2:861.607
DA CUNHA CACERES Carmen	TAA 36.019
DA CUNHA DE LIMA Gloria	TAA 34.124
DA ROSA SARAVIA Juan Justino	BAA 20.543
DA SILVA Ruben Emilio	AVA 15.244
DA SILVEIRA Margot	AMA 4.042
DAGLIO CUADRA Luis	BCA 68.925
DAHER CAMEJO María	BFB 5.652
DAIQUI SORGI Sylvia	ASA 14.723
DALMAUD BERNARDI Marize	C.I. 3.440.079
DANDRAU SEMERENA María Mercedes	AKA 2.811
DANS BARBADORA María Crimilda	BZA 16.613
DAVYT Baltasar	BAB 43.756
DE ALAVA GRANESE Daniel	BCA 70.913
DE ALMEIDA ESTEVES Cynthia	HAA 11.132
DE ANGELI BRUSCIANI Alicia	BCA 65.729
DE BARZOS Solange	Sin documento
DE BELLIS RABOSTO Jessie Mary	AVA 20.746
DE FREITAS BIGLIER Elena	BIA 5400
DE FUENTES MENARGUEZ Liber	AGB 7546
DE LA FUENTE LANTERO Osvaldo	AUB 9532
DE LA LLANA NUÑEZ Julio	EAA 32.263
DE LA PEÑA BENTAN COURT Leonora	AXB 18.882
DE LA TORRE GORGA Mónica	AUB 9291
DE LEON FERNANDEZ Pablo	AVA 21.668
DE LEON LACRUZ María	C.I.1.797.452
DE LEON LUZARDO Carlos	Sin documento
DE LEON MARTINEZ Williams Rufino	COB 6429
DE LOS ANGELES María	Sin documento
DE LOS SANTOS DE RE Gladys	BDA 42.946
DE LOS SANTOS GONZALEZ Nélida	BDA 66.926
DE LOS SANTOS Kristina	C.I.1.592.023
DE LOS SANTOS TORT Julio César	BOB 13.583
DE LUCCA VALLARO Alma	C.I.1.169.413
DE MICHERI JALIFE Estela Lourdes	AZB 9313
DE NIS ZAPATA Edgardo	AXA 19.369
DE OLARTE SOSA Daniel	AZB 7202
DE OLIVEIRA M. Menendez Alicia	ATB 10.490
DE SOUZA LEAL LLAGUNO Ema	AGA 5936
DE SOUZA MACHIN Lilian	AKA 8158
DE SOUZA TULA Joaquín	AZA 24.340
DE VEGA NAPOLI Alicia	AXB 13.396
DEAREY TERRA María	BDB 37.853
DEBITONTO NAYA Silvia	BAA 19.973
DECAPRIO STOIANOFF Araceli	BVB 30.971
DECKER CARRASCO Ronald	BAA 19.448
DEGIOVANGELO HACKENBRUCH Eduardo	CAA 21.633
DEL PINO PORRALLO María Cristina	ATB 11.510
DEL VALLE Luis	Sin documento
DE LA FUENTE BARCELO Mariela	AZA 28.256
DELCO ANAYA Juan José	Sin documento
DE LEON RODRIGUEZ Gladys Olga	BNB 35.748
DELEON ZEMBI Jorge	BCA 72.942
DELFINO GRABOVEKY Ricardo	ADA 6.922
DELFINO José Pedro	APB 3.769
DELGADO ALVAREZ Lila	AIA 8.059
DELGADO IZQUIERDO María	C.I. 1:803282
DELOS SANTOS D ANGELO Mirta	C.I. 638.838
DELLATURE Francisco	Sin documento
DEMARCO MESA Humberto	BCB 36.571
DEMARIA LOMBARDI Graciela Emilia	AKA 8.684
DEMARQUEZ TACHINI Néstor	CDA 59.034
DEMASSI TALASIMOV Myriam	BCA 81.048
DEMEDICE PAIVA Rosa	BLA 17.750
DEMERDJIAN ATTARIAN Ibrekin	PLB 23.774
DEMICHELI COLOSI Alicia M.	AXA 22.841
DEMICHERI GUTIERREZ Daniel	BLA 20.951
DEMURO CABRERA Julio César	BAB 44.000
DEOLIVEIRAMADE MENENDEZ Víctor	ATB 10.999
DERCOUEYTE RIVERA Madreselva	Sin documento
DERMIT LACERO María Cristina	BAA 22.128
DESIDERIO SATRIANO Rossana	BBB 31.678
DETOCA CAMPODONICO Carmen	BBB 38.394
DEUBALDO OLIVERA María	SAA 24.978
DEVIDA D'AMORE Alvaro Nelson	C.I.1.512.792
DEVINCENZI BULLEGAN Adriana	ADA 6398
DEVITA SEVERO Graciela	AUA 16.127
DI DEANGELIS VILLEGAS Hugo	BVB 31.187
DI LANDRO BORDON Adriana	C.I. 1.763.930
DI MAURO COLDAN Luis Eduardo	AVB 7413
DI PRIETO VAZQUEZ Gustavo Mario	BOA 18.769
DI SEGNI MARTINETTO Franco	BPB 13.029
DIANA ANZA Héctor	C.I.1.749.698
DIANA ANZA Miguel	C.I.1.749.688
DIANO COLMAN Lastenia	ANB 3720
DIAZ BALSBINS Mabel	NKC 8390
DIAZ CARABALLO María de las Mercedes	CDA 58.853
DIAZ DELEON Mario	AVA 19.236
DIAZ GARCIA Raquel	AZB 12.663
DIAZ PALLARES Myriam	BPB 12.748
DIAZ RAMALLO Rita	CMC 5802
DIAZ RIAL Ada	BKA 8580
DIAZ Rosa	Sin documento
DIC NCA CAMARRA Luis Alberto	C.I.1.579.148
DIZ BLENGIO María	AZA 28.787
DODERA GIRIBALDI Lucía	AXA 20.152
DOGLIO ZUNINO Anne Marie	CAA 25.190
DOGLIOTTI FANTINI Daniel Eduardo	AZB 7896
DOGLIOTTI FANTINI Gabriela	AXB 20.294
DOGLIOTTI SCAGLIA Alicia	BMB 22.127
DOLIVO GILARDONI Lilliam Inés	C.I. 823.818
DOMECQ RIVERO Elvira	BZB 34.410
DOMINGUEZ FOLLADOSA Manuel	AZA 34.554
DOMINGUEZ GUTIERREZ Lilyan	BLA 22.920
DOMANGELO Raúl	BMA 17.891
DONATO ARBIZA Alberto	ADA 6832
DONATO ARBIZA Mimmel	AVA 10.358
DOPICO CANALI Lolita	C.I. 1.353.522
DORADO FERNANDEZ Liliana	BMA 22.608
DORFMAN JOLFIN Sonia Raquel	BDA 59.008
DORSSI DUFOUR María	AFA 4862
DOS SANTOS AGUINAGA María Cristina	BMA 25.647
DOS SANTOS NUÑEZ Carmela	AVA 20.708
DRAK RSONKOFF Eufenia	AZB 9997
DREISIS GOLDFARB Lea	AXA 19.537
DROMER FERNANDEZ Dinora	BTA 8480
DUARTE CAVADINI Belkys	AVA 19.278
DUARTE DUPONT Tranquilino Eugenio	AZA 23.787
DUARTE MIER Giselle	C.I.1.848.847
DUCE PORRO Marisa	ASA 12.348
DUCE SOUZA Elizabeth	BRA 31.658
DUPUY PICARDO Gabriela	AZA 33.711
DUQUE APOLO Alberto	BZA 26.280
DUQUE CARBALLO Daniel	BNA 30.463
DURAN COSTA Jorge	AXB 24.204
DURAN MARI Gustavo	AXA 22.592
DURAN PENEDO Beatriz	BAA 30.278
DURAN Sonia	Sin documento
DURLACHER NAHMOD Julio Bernardo	BCA 63.848
DUTRA DA SILVE Margalef Luis	C.I. 94.823
DUTRA Graciela	1:332.021
ECHARTE GARCIA Adriana	BCA 77.207
ECHENIQUE CANTERO Carlos Alberto	SAA 20.585
ECHEVARREN CIRIO Beatriz	BNA 36.823
ECHEVERRI SCORZA Gloria Graciela	DBC 5.068
ECHEVERRIA SAN ROMAN Beatriz Ivonne	BDA 13.904
ECHEVERRIA SOSA Sandra	CDD 4.938
EGUES WEBER Graciela	AMB 6.433
EGUILUZ DORNELLIS María del R.	BVB 29.441
EGUREN SERRAT María	BCA 70.764
EIDELSTEIN SOIFER Ana	AXB 23.830
ELICEIRY SILVERA Omar Wilson	BCA 79.166
ELISSALDE ROIG Alicia	AXA 22.246
ELISSALDE VALLEJO Eduardo Mario	BCB 36.427
ELIZALDE CUNHA MaríaIsabel	BDB 31.736
ELIZALDE Esteban	KBA 13.289
ELORZA DABORDE Isabel	ADA 4.070
ELOY CAMPISTRONS Varenka	ANA 3.843
ELVERS GLOODTDOFSKY Karen	AXA 22.697
ENDERE MANFREDI Juan Jacobo	AUB 6.172
ENRICH COLER Heber	MAB 32.950
ESCOBAL MORALES Víctor Manuel	BZB 49.590
ESCOBAR DE LEON María	BCA 89.984
ESCOBAR GIANNI Marta	AXB 20.127
ESCOBAR BALIS Ana María	BDA 34.048
ESCUDER BALLESTEROS Nina	BCA 48.032
ESMORIS BENITEZ Anibal	BNA 36.436

ESPASANDIN GONZALEZ María Cristina	AVA 18.626
ESPEL ORSI Alicia	AVB 7.288
ESPERANZA Graciela	ACA 5.117
ESPINEIRA GUERRERO Rosa	AZA 29.163
ESPINOLA BARUCH María Mercedes	AXB 14.204
ESPINOSA FUELLIS Ana Sandra	TFO 21.641
ESTEBAN ROSA Olga	C.I. 1:357.570
ESTECHE GONZALEZ María T.	BDA 55.324
ESTEVEZ CHIESA José Luis	BPB 12.246
ETCHART LANGELAN Vilma	BTB 16.090
ETCHEGOYEN KAITGZOFF Lilian	BCA 53.494
ETCHEVARNE María Cristina	C.I. 1:318.800
ETCHEVERRIA ARAUJO Norma	AVA 12.012
ETCHEVERRIZARAY ORTIZ Stella	RDE 8.936
ETCHEVERRY LABANDERA Tania	BCA 50.535
FABBRI CASTELLAN Ana María	BBB 27.486
FABIAN ROLAND Fernando Miguel	NCB 15.[illegible]9
FABIANI ARAGON Alicia	AZA 35.144
FAEDO CACERES Juan	DED 1.303
FAGALDE LAURNAGA María Teresa	PAA 13.013
FAGUAGA BEXA Neleri Merlin	Sin documento
FAIN AJDELMANN Monty	AXB 20.511
FAJO AGHIDI Rosa	BCB 12.938
FALCO CORTO Enrique	CDA 21.227
FALCON DE VICENTE Laura Raquel	AZA 35.269
FALCONI SCALTRITTI Gabriel	AXB 23.345
FALCHI GONZALEZ Darwin	BCA 63.362
FALCHI GONZALEZ Ligia	BCA 70.464
FARACCHIO ARICCHIO Lucía	ASB 10.396
FARACCHIO FERRARI Humberto	BAB 32.328
FARAL ENSEÑAT Daniel	BCA 13.330
FARIAS ZAINCODIN Alicia Cristina	BAA 30.666
FASCE LOPEZ Marcel	BAA 31.206
FASCIOLI CAPIZ Lorenzo Robert	BCA 85.770
FAZIO JARELA José Carlos	BLA 16.781
FEIN SANCHEZ Analía	AUB 11.366
FELIPE GENTA Adriana	BOA 13.102
FERNANDEZ BARDESIO Cecilia	AUB 8.715
FERNANDEZ BORLHE Sergio	AUA 17.813
FERNANDEZ BRUNO Gerardo	CAA 25.641
FERNANDEZ CUELLO Susana	BCA 61.813
FERNANDEZ DIAZ Amilcar	DDA 4.259
FERNANDEZ ETCHART Albaro	BOB 21.943
FERNANDEZ ETULAIN Hugo	BNA 20.050
FERNANDEZ FERNANDEZ María del Carmen	C.I.1:446.867
FERNANDEZ Fernando	C.I.1:587.259
FERNANDEZ LEDESMA Cristina	MAA 41.810
FERNANDEZ LEONARDA Raquel	BCA 52.639
FERNANDEZ LOPEZ Adriana	BCA 75.798
FERNANDEZ MARTINEZ Osorio	ICD 6.011
FERNANDEZ MEDINA Gustavo	KCB 16.989
FERNANDEZ MIRANDA María Inés	APA 10.419
FERNANDEZ MUÑOZ María	C.I. 1:515.652
FERNANDEZ PRESEDO María Mercedes	ATB 8.291
FERNANDEZ RODOLFO Myriam	BQB 15.024
FERNANDEZ RODRIGUEZ Roberto	C.I. 1:310.925
FERNANDEZ ROMERO Washington	BBB 36.209
FERNANDEZ RUIZ DIAZ Ana	BCB 30.485
FERNANDEZ SANCHEZ Martha	BLA 20.537
FERNANDEZ TORIDEZ Ana María	BNA 29.073
FERNANDEZ TORRES Beatriz	BAB 40.629
FERNANDEZ TUTZO Pansel	C.I. 862.749
FERNANDEZ VEIGA Cristina	BZB 33.396
FERNANDEZ VILLAR Fidel	BCA 79.043
FERNANDEZ Wilson Nerys	BBA 21.873
FERNANDEZ WOLF Amalia	ADB 3.132
FERNANDEZ ZAS José Joaquín	BZA 31.997
FERRAND DE FERRARI Liliana	AZB 9.137
FERRANDO GUTIERREZ Oscar	AQA 8.602
FERRARI ARIAS María Cecilia	BNB 20.109
FERRAZ MADRID José P.	AQA 12.989
FERREIRA BENEDETTI Mario	AMB 3.293
FERREIRA FERNANDEZ Teresa	Sin documento
FERREIRO SUAREZ Daniel	BNA 30.212
FERRER JUBIN Rafael	AKB 7.839
FERRER MOLINA Carlos	NCB 15.073
FERRER ROMERO Silvia Rosana	CBA 24.379
FERRER SANTO Ana María	DBA 14.545
FERRES SUPERVIELLE María Magdalena	BCC 1.595
FERREYRA BAUTISTA Martha	DAA 16.820
FERRIOLO DEAMBROSIO Juan Carlos	AXB 24.060
FIGAROLA GIMENEZ Albaro	BCA 76.099
FILIPPINI ESQUERRE Sylvia	AVA 16.269
FIRPI CAZES Enrique Luis	BAA 26.064
FIRPO Osvaldo	BJA 19.133
FIRPO PELUFFO Alba Juanita	BMA 18.198
FISCHER SANCHEZ José	TAA 32.692
FLAKSBARD SZULIMOWICZ Berta Alicia	BMB 22.933
FLEITAS BENTANCOR Sandra	BCB 37.398
FLEITAS MARINO María	BBA 21.667
FLORES Albaro	JBB 6.428
FLORES Nubia	BNB 31.689
FLORES PALADINO Graciela	BCA 35.494
FONSECA BORBA Schubert	BRB 12.079
FONTANA BERTRANDO María Alejandra	NHB 19.078
FONTES DE ARMAS María Esther	BMA 19.539
FORMENTO MORETTO Elizabeth	BQB 13.596
FORNELLA ABADIE María Laura	AXB 15.067
FORSELLEDO STRINGA Mariela	BJA 23.067
FORTUNATO DE MARCO Juan María	Sin documento
FOSMAN LENA María	C.I.1.863.370
FOSSATI TOME José L.	AXB 13.994
FRACESCHI BENINI Elida	BVA 17.347
FRAGA ANTUNEZ Eber	IAC 33.355
FRAGA ROBAINA Andrea	BZB 55.814
FRANCO MEDEIROS María Verónica	AJB 6.823
FRANZINI BATLLE Jorge	BCA 86.430
FRANZINI PRADO Laura María	AXB 20.505
FRANZONI ETCHEVERRY María Luisa	AXA 16.628
FRASCARELLI NUSSPAUMER Clivia Esther	NLB 14.130
FRASCOLLA GALLI Adriana Themis	AOB 6.119
FREDIANI YOLI Luisa	AXA 15.019
FREIFOGL SIPOS Juan	BZA 22.453
FREIRE ROJAS Duenes	BNA 26.949
FREYRE SCAFATI María	BAA 30.642
FRINS FEREIRA María	KBA 25.074
FRISS KEREKO GUERRERO Ines Patricia	C.I.1.710.610
FROS LUZARDO Gustavo	BZB 54.134
FUENTES FAGGIANI Carlos	AKA 11.152
FUENTES FAGGIANI Marina G.	AKA 11.936
FUKSBRAUMER TURIK Jorge	BNA 32.938
FUSARO Nora	BQA 13.970
GADEA Graciela	Sin documento
GADOLA WAISPAS Elena	TED 6.417
GAGGIOTTI REGALADO César	BBB 37.323
GAGLIANO CALCAGNO Antonio	BRA 22.565
GALARET VIERA Julio	AUA 14.933
GALASSO Alberto	Sin documento
GALCIUS SAPRONAVICIUS Hugo	BTB 21.235
GALDO CARRAL Elba	BIB 3.420
GALEANO RODRIGUEZ María P.	AXA 22.390
GALIONE LARREA Mónica	AXA 22.575
GALIPOLO GIORDANO Mirtha	BBA 17.769
GALUP MONTOSO Carlos	BCA 53.595
GALLARDO MAGUNA Florencia	CEA 14.168
GALLETTO PIRIZ Bettina	DBA 20.[illegible]
GALLO CABRERA María	APB 8.521
GALLO CANTERR Luis E.	CAA 26.741
GALLO TESTA Ma. del Rosario	BQA 14.821
GAMBOA Arlette	BUB 20.303
GAMOB SAMBUCETTI Graciela	BZA 17.546
GAMORE Elbio	Sin documento
GANDOLFO FERREIRA Elizabeth	Sin documento
GANDOLFO FERREIRA Willian	ASB 11.533
GANDUGLIA SILVERA Biorgia	C.I. 1.797.556
GARAT COUSILLAS Alicia	EDC 12.833
GARCIA AVALLONE Jorge	BCA 38.499
GARCIA BERDHESI Alfonso	AKA 9.875
GARCIA CORRALES Lilyan	BVB 33.262
GARCIA DA ROSA DE FREITAS Saul	AXA 19.459
GARCIA DE FREITAS Isabel	C.I. 38.964
GARCIA DE LEON María Cecilia	AQB 3.529
GARCIA DIAZ Horacio Bruno	AXB 18.414
GARCIA ECHEVERRIA Lilian	BZB 38.145
GARCIA Elida	Sin documento
GARCIA ETCHEVERRY Ana María	BOB 24.859
GARCIA FERNANDEZ Ana	C.I. 1.515.543
GARCIA GAETANO Eugenio	Sin documento
GARCIA GONZALEZ Elena	BVB 19.428
GARCIA GUSTAVINO Rosa	ATB 9.728
GARCIA MARTINEZ Marta	C.I. 976.754
GARCIA MATONTE Ivonne	BCA 63.885
GARCIA MILESSI María	C.I.2.851.068
GARCIA OTTONELLO Marisa	BAA 25.894
GARCIA PINTO Eda	BMB 19.523
GARCIA RAMOS Adriana	APB 7.658
GARCIA REY José Manuel	Sin documento
GARCIA VERGARA Mario Anibal	NKD 588
GARD HALPERN Jorge	AZA 32.332
GARET CRECIONINI Leonardo	JBE 3.067
GARGANO ATUMOLA Stella Maris	AUA 13.702
GARRETANO AGUINO Graciela	AZA 29.988
GARRIDO MARTINEZ Angela	BNB 38.788
GARRIDO VAZQUEZ Laura	BCA 70.160
GASCUE AIZPUN Alba	AXA 12.363
GASCUE LOPEZ Daniel	BCA 41.267
GATE BACIGALUPI Ana María	C.I.1.449.882
GATERO LASZER Silvya	CAA 25.578
GATTI DURANTE Daniel	BDB 32.309
GEA VEIGA Amparo	BSB 10.237
GEBELIN Graciela	AXB 14.280
GELBTRUNK Clara	AZA 24.993
GENTA ECEVEDO Dima Luz	BAA 26.000
GENTILE FARIAS Juan José	C.I.1.230.087
GERMAN TOURN Mariel	BCA 68.698
GERMANET ALFONSO Dávila	C.I.1.889.088
GERPE MARTINEZ Cristina	C.I.1.388.117
GERPE SILVA Walter	BDB 42.275
GERSZONOWICZ MAGGIOLO Jorge	AXB 13.424
GESTO PERRONE María Cristina	BJA 18.592
GHIETTI GANDOLFO Cristina	BMA 19.859
GHINDELSCHI KUSZNIR Carlos	BZB 15.768

GHISLIERI MARCHALES Virginia	Sin documento
GIANGROSSI BLANCO Ana María	HAB 25.432
GIACOMUZZI SILVA Jorge	CEA 21.193
GIANOLA SALA María	AXA 20.633
GIBBS ARGIROFFO Eduardo	BCA 49.978
GIBELLI VALDES Rafael	A3B 6.319
GIENOCHIO VEIGAS Rossana	BLB 29.075
GIERCOWSKI SAVOIA Carina	AXB 24.275
GIGIREY FERNANDEZ Sonia	ASB 10.455
GIGIREY MEZZETTA Adriana	BLA 24.380
GIL ABAD Bernardo	BCA 88.138
GIL PEREZ Juan	ANA 5.457
GILARDONI RUSSO María del L.	ABA 4.371
GIMENEZ FERNANDEZ Stella Maris	BLB 24.813
GIMENEZ GUTIERREZ María	BCB 31.840
GIMEN[illegible] [illegible]RIGUEZ Alejandro	BCA 77.215
GIUD[illegible] [illegible]REDO Gabriel	AZB 10.913
GIURIA L[illegible]SNIER Alfredo	AXB 14.253
GOITINO CROCE Homero	ASA 13.872
GOLDARACENA TRIANON Daniel	Sin documento
G[illegible]LDMAN JUTALIS Abran	BLA 7.249
GOLFARINI DA ROSA Gloria	BCA 64.249
GOMEZ COYTO Sonia	BRA 19.940
GOMEZ DEL CASTILLO Jorge	AVA 16.634
GOMEZ DUARTE Luis Fernando	HAA 13.273
GONCALVES MAUTONE Ines	DAA 26.451
GONZALEZ ALTEZ Guillermo	ALB 8.048
GONZALEZ ALVAREZ Josefa	Sin documento
GONZALEZ ANSELMO Adriana	BCA 69.054
GONZALEZ Cristina	Sin documento
GONZALEZ DE MEDINA Daniela	APB 9.123
GONZALEZ DE ARMAS Silvia	BIB 6.003
GONZALEZ ECHAVE Amelia	FAA 29.114
GONZALEZ FENAN Susana	RAB 14.439
GONZALEZ FERREIRA Cristina	BJB 15.553
GONZALEZ GRAFFIGNA Patricia	ASA 14.595
GONZALEZ MOREIRA Coralito	BCA 90.418
GONZALEZ OLASCUAGA Jose	C.I. 1:572.622
GONZALEZ OLIVERA Jorge	BDB 41.679
GONZALEZ Omar Néstor	ATB 7.823
GONZALEZ PEREZ María	BNB 9.448
GONZALEZ RODRIGUEZ Alba Luz	BTB 19.427
GONZALEZ SAN ROMAN Enrique	BNA 29.220
GONZALEZ SANABRIA Marcelo Javier	BZB 52.950
GONZALEZ SPRINBER Gabriel	AXB 19.522
GONZALEZ SPRINBERGGerardo	AXA 17.775
GONZALEZ STELLA Felix	BZA 26.698
GONZALEZ TALICE María Noel	BCA 84.391
GONZALEZ VAZQUEZ Mayori	BUA 13.013
GONZALEZ VICENTE María Margarita	BCA 6.551
GONZALEZ VIGNA Alondra	BMB 26.109
GORDON RUA Georgina	C.I. 1:162.289
GOYEN LARROSA Gustavo	BBA 24.599
GOYENECHE OSORES María Ines	AXA 23.131
GOYRI NUÑEZ Olga Mireya	BKB 12.048
GRABOWSKY NAVMOV Olga	BSA 8.939
GRACIA Jacinto	AXB 24.398
GRANATA PONCE DE LEON Claudia	BMA 23.748
GRANDAL BERGERET Raquel	BCA 86.533
GRANDE DAVILA Rosa	AAA 6.894
GRANDE FERNANDEZ Ana María	BCA 50.513
GRASSENI OLIVERA María Zelma	C.I. 1:591.441
GALEN BARIDON Ellen	C.I. 1:791.225
GREGORIO Sylvia	Sin documento
GRIECO Selva Alba	C.I. 1:525.019
GRIECO SELVA María Patricia	AXA 22.377
GRIGNOLI G ARNIERI Alberto	PLB 19.855
GROSSY PARADELA Esteban	ADB 7.491
GRUN ALVEZ Sergio	BTB 20.553
GUBBA SPINOLA Lilian	OAC 6.007
GUEDES ALVAREZ Manuel	Sin documento
GUEDES SILVA William	HAB 37.932
GUELVENZU SISTI Karin	CBA 23.440
GUERRA CARDOZO Anaballe	AKB 7.494
GUERRERO PALERMO Silvia M	TAA 43.991
GUIDO CAMPOS Armando Raúl	BLB 26.237
GUIDO SAN MARTIN Héctor A.	BJA 19.986
GUILLOT MARTINEZ Julio	BMA 18.695
GUIMARAES BRUNI Violeta	ALB 9.535
GUIPILT NUÑEZ Rosa	BAB 34.043
GUINOVART BANCHERO Alicia	BSA 11.076
GUISANDE TRAVA Emma	BJA 18.889
GUL PAVONI Leonel	BNB 35.007
GULLA MANTIÑAN Beatriz	BOB 12.648
GUTIERREZ BENITEZ Hugo Raul	SAA 31.784
GUTIERREZ DELGADO Ana	BMA 23.721
GUTIERREZ GARCIA María Cristina	Sin documento
GUTIERREZ GRANDCLIN Graciela	BCA 74.383
GUTIERREZ Jorge Miguel	Sin documento
GUTIERREZ MONZON Raquel Cecilia	LBD 7.343
GUTIERREZ OJEDA Nilda	BVB 25.876
GUZZO DELEON Daniel	AZA 24.097
HABER SINGER Natalio	BAA 10.714
HAREAU BONOMI Claudia	AXB 14.679
HAZAN KRUPINSKI Alberto	AXB 23.421
HERLING SILVEIRA María	AZB 11.620
HERNANDEZ BERTALOT Susana Anita	HAB 13.330
HERNANDEZ LATO Gisella	AUB 11.072
HERNANDEZ MARTINEZ Lilian	BZA 28.612
HERNANDEZ MORENA Ruben C.	OAA 34.160
HERNANDEZ VILLAFAN Mariela M.	BCB 36.881
HERNANDEZ WALLACE Lily	AZA 12.458
HIDALGO NOHORALDE María de las Mercedes	AZB 47.271
HIDALGO MESA María Alejandra	BPB 12.323
HILL LAVISTA Florencia	BCA 85.506
HORNOS PEREZ María	BNA 34.978
HORNOS PIREZ Sonia	TAA 33.573
HORNOS RODRIGUEZ Alba	ABB 4.323
HUELMO LUSTEMBERG Alvaro	NLB 15.382
HUTTNER HOSTER Esther	OCB 6.745
HUTTON FERNANDEZ MARYBEL	Sin documento
IBANEZ PEREIRA Martha	HAB 29.194
IBAÑEZ CALO María	AUA 17.600
IBAÑEZ CUÑA Raul	BLB 30.460
IBARBURU PODESTA	C.I. 1:064.225
IBARGOYEN NUÑEZ Mariel	BZA 25.082
IBARGUREN GIUSTI Hugo	Sin docuretno
IBARRA LARGHERO Ruben	BCB 29.957
IBARRA LAURANO Luis	Sin documento
IBARRA NIETO Jorge	BJA 22.119
IFRAN GARCIA Laura	APA 8.791
IGLESIAS LOPEZ Pablo	ADB 7.613
IGLESIAS MARTIN María José	Sin documento
IGLESIAS PIGNATARO Lidia	CDA 39.861
IGLESIAS SILVERA Eduardo Gustavo	BCB 30.980
IGOA GASSMAN Adriana	AOA 6.955
IMAS MESANZA Gladys	BLA 12.788
IMPRIANI ATANACIC Rodolfo	BKA 12.694
IMELIO VAZQUEZ Juan	AZB 9.035
INCHAUSTI CORTINAS Martha	AXB 9.939
INFANTE GARCIA Marcos Daniel	AXA 20.315
INFANTE SABATINI Adriana	BNB 27.962
INFANTOZZI DURAN María del Rosario	BIA 4.543
INZAURRALDE SANCHEZ Hugo	BLA 16.622
IPAGUIRRE BAUP Cristina	Sin documento
IPUCHE ZIMARIOFF Gabriel	ANA 5.475
IRAOLA ZANZANI Claudia	BMA 25.935
IRAZABAL MOURAO Santiago	AXA 18.777
IRIART POGGI María Isabel	BSA 8.055
IRIARTE PRIETO María Nelba	ASA 9.761
IRIBARNE CONCALVES Daniel	AVA 15.535
IRIGOIN MARIN Blanca	C.I. 1:755.130
IRIGOYEN SIOLA Carlos Alberto	AIA 8.249
IRISARRE [illegible]ONDINO José Luis	OAB 3.199
IRURTIA GARCIA Fernando	NHB 19.913
IZAURRALDE CORREGO Miguel Alfonso	BNA 37.047
IZQUIERDO PIZZORNO María	BOB 40.920
JALABERT MUÑOZ Rodolfo	AFB 2.578
JAMITOVSKY DREISIS Rosa	AHA 8.970
JARDIM D'ALESSANDRO Jorge	BMA 20.828
JAURENA TAMBURINI Pedro	CLA 5.998
JOELSON BERS[illegible]I Fernando	AZA 32.381
JORGE DOS SANTOS Matilde	AXB 19.279
JORGE GERARDO	AXB 14.558
JURI CASTIGLIONI Nora Rita	ANA 6.240
KAMES ORONA Griselda	C.I. 1:594.022
KARF QUINTEIRO María Cristina	BFA 4.868
KARBUSKI CUELLO Juan Ulises	BEA 8.148
KAZAKEBICHIUS BELLO María	C.I. 1:645.169
KERBER MAS Federico	BCA 78.266
KESCHNER REMS Lilián	AXA 17.186
KESZENMAN PEREYRA David	APA 10.590
KESZENMAN PEREYRA Deborah	APA 9.893
KLAPPENBACH ALLIOTTI Hemerson	AFB 2.197
KLEZKI GOLDANSKY Ana	BCA 48.386
KOMES SOSA Luis Alberto	ALA 8.895
KORINTAN MACHADO Miguel	C.I. 1:288.210
KRIKORIAN Edgardo	Sin documento
KRISMANICH CARNELLI Sandra	BCA 5.613
KUASARA ARANDIA Jorge	Sin documento
KUBLI BECKFORD María Ana	AUA 15.444
KUZMICZ BOGAO Susana	BPB 10.920
LA LAINA SCHETTINI Riña	BAB 29.639
LA PORTA ESPINO María Luisa	SAA 31.041
LABADIA Raul	Sin documento
LABANDERA ISTUETA Emilio	BCA 86.251
LABAT Alicia	BVB 25.010
LACORDELLE LEITES Francisco	AXA 16.937
LACHAPELLE PERDOMO Joan	ALA 5.616
LADO INSUA Mariela	AXB 23.428
LAFUENTE SANCHEZ Graciela	BBB 33.476
LAGO CASTRO María Lourdes	BMA 22.405
LAGUARDA BIANCHI Leonel	AGA 5.507
LAGUARDIA ARTEAGA Nelly	ANB 4.431
LAGUARDIA FRESCHI Natacha	ATB 10.598
LAGUARDIA SAVOINI María Rosa	APB 7.154
LAGUNA María de los A.	C.I. 1:627.332
LAINO ORTEGA María Victoria	BNB 39.036
LAMEIRA MOREIRA Ricardo	BNA 45.826
LAMOLTE ALZUGARAY Ana	C.I. 1:559.568
LAMPREIA RODRIGUEZ Sandra	C.I. 1:744.554
LANDA SANTOS Elena	Sin documento

LANNANDREA CATALA Jorge	C.I. 39.876
LANZIERI Graciela	BFA 6.249
LAPENNE FERRANDO Miguel	BCA 48.092
LAPETINA ALBINI María del Carmen	AUB 5.509
LA ORT MARTINEZ Nora	BBB 26.623
LARANGA MANEIRO Rosa	C.I. 1:361.678
LARGHERO BAPTISTA Silvia	BCA 30.835
LARRAÑAGA GARMENDIA Walter	BPA 6.191
LARRAÑAGA RESTAHONOCH Sonia	BPB 9.274
LARRAURI VILLAMIDE Fernando	BJB 15.297
LARROSA ESPOSITO Raul Angel	NHB 15.577
LARROSA FABEIRO Brenda	BOB 14.748
LARROSA GARCIA Susana	AZA 26.225
LARROSA GHIO Pedro	AZA 20.278
LARRUDE Silvana	ACB 10.057
LASAGA PLANEL Ana	JAB 5947
LATORRACA TASSISTO Beatriz	BZB 53.574
LATORRE GODAJ Jovita	AKA 9.711
LAURENS MARTINEZ Gladys	BUA 18.073
LAURIANO VIERA Elías	C.I. 1:562.509
LAURITO BATISTA María	BZA 23.412
LAVANDERA CASTRO María Cristina	Sin documento
LAXAGUE IBARRA María	QAA 32.276
LAZOQUI GONZALEZ Leticia	C.I. 34.532
LAZZARONI MOLTALDO Daniel	LAA 23.348
LECOMTE STATHAKIS Laura	BOB 13.346
LEDESMA COSSIO Liliana	FAA 27.264
LEDESMA Mirta	Sin documento
LEDESMA VENTURINI Luis	BPA 13.736
LEITES CARTAGENA Valentín	JCC 19.140
LEITES DE MORAES FERREIRA Nelly	AXB 2?.675
LEITES María	Sin documento
LEMES Aída	C.I. 1:920.315
LEMOS RODRIGUEZ Ana	BCA 76.839
LENA CRESCENTE Alvaro	C.I. 1:791.090
LEONETTI TUFANO Caterina	BXB 8.813
LETORE REBAGLIATTI Walter	BPA 14.173
LERENA BERHAU María	BOB 43.628
LESCANO BASSO Silvia	BVB 37.807
LESINO NACHON Carlos	BPA 9.874
LETTIERI AGNESE Rufino José	C.I. 1:319.347
LEYRES PIREZ PIREZ Clara Adriana	BBA 31.277
LEZAMA SIERRA Germán	AJB 6381
LICIO ETTLIN Beatriz	AKA 11.267
LICHTENSTEIN ERTAG Abi	C.I. 1.984.949
LICHTFELD ROTSZTEIN Aron	AZB 12.148
LIFRIERI CAMPOLONGO Gelsomina	C.I. 1.177.636
LIGERINI BEVILACCUA Hebe	C.I. 1.138.236
LIGUERA SOMMA Miguel	BNA 36.554
LIMA FONTOURA Myriam	BIA 6.247
LINN IRURETA María Mercedes	AXB 16.045
LINO NEGREIRA Romeo	BJA 8.037
LIPPERT TAFERNABERRY Elisabeth	AXB 18.802
LISCANO CONANGELO Armando	BJA 18.585
LISSIDINI Estrella	BCA 61.188
LISTA Enrique	Sin documento
LOLO SANCHEZ Mabel	ALB 7.004
LOPEZ ABATE María Inés	BCC 2.275
LOPEZ AMY Teresita	AZA 23.541
LOPEZ ARIAS Adriana	AQA 11.448
LOPEZ BARRETO Julio	C.I. 2.911.617
LOPEZ CAMARGO Sonia	HAB 33.232
LOPEZ CORREA Myrtha Noel	MCA 12.955
LOPEZ CHABOT Edmundo	DAA 23.720
LOPEZ DE PABLO Daniel	AVB 5.881

LOPEZ DETOMAS Diego	ALB 8.940
LOPEZ ETCHEVERRY Luis	C.I. 2.623.555
LOPEZ FERNANDEZ Jorge	EDC 10.588
LOPEZ GALLERO Alvaro	BCA 34.313
LOPEZ GAMIO Pablo	AXB 25.117
LOPEZ GOMEZ Laura	PCA 72.027
LOPEZ ORTIZ Ernesto	HAB 36.932
LOPEZ PEREIRA Graciela	C.I. 1:142.000
LOPEZ JUINTANA Taybel	BRA 30.140
LOPEZ RIVERO Amada Estela	Sin documento
LOPEZ VELAZQUEZ Alicia	AUB 5.879
LORENZO GHIZO Beatriz	BNA 23.924
LOYATE DE DIEU Edelweis	AXA 17.625
LUACES MARISCHAL María Margarita	BMA 20.595
LUBELSKI JOCHIPOWICZ Azron	ATA 8.718
LUCCISAÑO UBAL Mariella	BAA 27.432
LUCCHESI ZAMORA Ana	C.I. 35.315
LUCCHI VERA María	AZA 33.001
LUHERS ALMIRON Lila	LHA 30.217
LUNA DUARTE Osvaldo	BHA 4.089
LUNGO GASTELUMENDI Luisa	BCB 37.860
LUONGO CIGANDA Elena Margarita	AXB 14.188
LUQUETI BORRAZAS Teresita	AJB 4.973
LURNER STEINBERGAdriana	AHB 7.079
MACADAR JAMUY Teófilo	AXA 10.859
MACCIO JUANENA Carlos	JBA 5.387
MACCHICABRERA María del C.	CCA 7.672
MACIEL PORRO Jorge	BMA 15.983
MACHADO RODRIGUEZ Gloria María	AJA 13.120
MACHADO ZAPATA Guillermo	C.I. 1.417.835
MACHIÑENA SINEIRO María Gloria	AZB 10.365
MADRIGAL RODRIGUEZ Amalia	BBB 31.863
MAGA SERRA Virginia	OBB 5.281
MAGALLANES MAGALLANES Hebert	BZB 38.874
MAGALLANES MERJULAR Armando	PBA 14.003
MAGENLOCHER PAUKERT Marén C.	C.I. 1:852.775
MAGGI CARRAU Agustín	BCA 70.599
MAGNANO DELFANTE Silvya María	BCA 55.120
MAIDANA VELAZCO Ma. del Carmen	BNB 35.885
MAILHOS FERNANDEZ Elisa	ACA 6.884
MAILHOS GUTIERREZ Laura	AZA 32.618
MAISONNAVE LAURNAGA Carolina	AXB 22.544
MAISONNEUVE SAULE Juan	BJA 18.798
MALAMUD KREUDEL Ana María	BKA 11.719
MALESPINA FAJARDO Miguel	OBB 5.127
MALVAREZ GONZALEZ Mirta	AFA 4.933
MANDACEN HERNANDEZ Carlos	BAA 21.832
MANDIA SAURA Marta	BOA 18.686
MANDL BELOUSOU Tatiana	BNA 31.204
MANDIOLA SKLIRO Teresa	BSA 8.787
MANFREDI MOLINA Mónica Malena	AQB 5.623
MANTIÑAN BECERRA Graciela	BOA 15.876
MAÑE RAMIREZ Ricardo	BAA 18.951
MAQUIEIRA NUÑEZ Adriana	C.I. 1:932.242
MAQUIOLO CASTEL Adriana	EDA 70.368
MARENALES SPERA Roberto	BVB 14.019
MARENGO COLOMBO Miguel Angel	BAB 19.068
MARESCA GAUCHER Anabella	AXA 18.161
MARI RINALDI Carlos Walter	BCA 3.940
MARINO MOREIRA Carmen Margarita	BEB 8.466
MARICHAL PALACIO Estela María	CMD 6.930
MARICHAL VARELA Myriam	BAB 39.289
MARIN Milton	IAC 40.624
MARINO PESSOLANO Gaetano Mario	BMA 20.052
MARINO ROSSIGNOLO Nelson	BZA 28.959

MARINONI SADY Miriam Sara	BCA 47.174
MARON-FOT FARAD Ma. Laura	C.I. 1:669.454
MARQUEZ MAZZONI Ana Líbia	ARA 10.464
MARQUEZ RICHIERI Alicia Inés	BMA 22.222
MARQUIZO CARRATTINI Enrique	ARB 13.678
MARRERO MARTINEZ Iris	BNA 31.605
MARRERO MARTINEZ Stella Maris	BUA 16.539
MARSIGLIA CICALESE Edith	AZA 30.451
MARTEGNAI BALENTINI Adriana María	RBA 2.399
MARTELLA OSORES Gianna	BCA 77.532
MARTIN SOMOSA Gabriela	C.I. 1:770.829
MARTINATTO MENDEZ Carlos Hebert	BDA 42.391
MARTINEZ ALMEIDA Adriana	BRA 31.996
MARTINEZ BELEDO María Margarita	BNA 26.781
MARTINEZ BOO María del Pilar	AZA 23.463
MARTINEZ BRAVO Siria Thamar	MAA 39.293
MARTINEZ CABANO Julio	BCB 34.839
MARTINEZ CURBELO Sonia	BXB 4.328
MARTINEZ FAGGI Miguel	C.I. 1:075.793
MARTINEZ FONSECA María del Pilar	MAA 43.991
MARTINEZ FRANCA Mariana	BCB 31.092
MARTINEZ LERENA Enrique	Sin documento
MARTINEZ LOPEZ Adriana	BRB 11.878
MARTINEZ MARTINEZ Alvaro	CDB 9.262
MARTINEZ MARTINEZ Mauricio Jorge	AHA 9.080
MARTINEZ MARTINEZ Myriam	BVA 28.477
MARTINEZ Nora	C.I. 923.565
MARTINEZ OLIVER Ma. de los Angeles	AUB 7.551
MARTINEZ PAYS Vicente	AXB 24.136
MARTINEZ PEDROSO Lilian	TAA 35.456
MARTINEZ PEREZ Carmen	BBB 30.503
MARTINEZ PLACERES Almis	BJB 17.024
MARTINEZ REYNA Mabel Antonia	ACB 8.200
MARTINEZ Ricardo	Sin documento
MARTINEZ RODRIGUEZ Carlos	C.I. 1:226.400
MARTINEZ RODRIGUEZ Nelson	Sin documento
MARTINEZ SOSA Eladio Gustavo	C.I. 3:461.470
MARTINEZ TETTI Mabel	AZA 33.379
MARTINEZ VARGAS Virginia	AXA 20.079
MARTINEZ VILCHES Martha	BJB 10.667
MARTINO LEMES Ana	CAA 24.487
MARTINS SUAREZ Ernesto	BKA 8.749
MARTOY CUNEO Eduardo	ASA 11.746
MAS MERCANTE Jaime	APB 5.594
MASCHERINI BRANDA Adriana	AOA 7.254
MASELLO BARREIRO Claudio	AIB 6.498
MASLLOVET GATTO María Luisa	BAA 26.705
MASSERA BORDONI Sandra	BCA 63.571
MASTANDREA ARBITRE Angel	AQA 10.130
MASTANDREA Nidia	Sin documento
MASTRANGELO CARAVIA Rogelio	BLA 12.020
MATA CASTRO Eduardo	BJB 14.367
MATO BALDOMIR Gualberto	AXB 18.936
MATTEO GRINO Virginia	MAA 51.124
MATTO PEDRAITAS Juan José	BSA 8.624
MAURENTE CALERO María Mercedes	COB 6.442
MAY MACHIAVELLO Anabel Rosa	BLB 25.194
MAYO TEXIS Bernadet	BRB 10.458
MAYOBRE HUARTAMENDIA Freddi	BLB 32.365
MAZZULLO BAEZ Yeny	EAA 35.797
MEDEIROS GARCIA Dory	BOD 438
MEDINA ARDOHAIN María Elena	BCA 74.952
MEDINA SPANGUENBERG Cristina	C.I. 1:044.978
MEHEGUZZI SCALA Alejandro	BZA 31.746
MAITEN ARCE Susana	Sin documento

MELOGNIO GEYMONAT María	NHB 21.597
MENDARO CURUCHET Andrés	AUB 10.696
MENDEGUIA PAMPINELLA Marisa Cecilia	BCA 68.207
MENDEZ ACOSTA Rosario	C.I. 892.072
MENDEZ AZZONI Ana María	BNA 28.991
MENDEZ DUCTRUEL Ricardo	BVB 28.547
MENDEZ Francisco Daniel	Sin documento
MENDEZ Graciela	Sin documento
MENDEZ MARRERO Raquel J.	BRA 13.636
MENDEZ PASCAL Dinorah	AZA 32.056
MENDIONDO BABAZOGLI Sylvia	BRA 33.780
MENDIONDO SEVERO Nobelia	HAB 33.003
MENDIVE MICHELINI Daniel	AZB 6.477
MENDIZABAL BAPTISTA Marcelo	BCA 67.339
MENDIZABAL BAPTISTA Martín	BCA 76.554
MENDOZA Alicia	C.I. 823.324
MENDUIÑA TORRADO Cristina Alicia	AKB 6.219
MENEGHETTI Cristina	AXA 15.182
MENENDEZ CEDREZ Antonio	DAA 5.171
MENGÉ GAGLIARDI Astrid	AHA 10.529
MENONI CASERES María de los Angeles	ASB 11.663
MENONI SOTO Teresa María	JBB 7.507
MERCAPIDEZ FABRE Liliana Rita	BBB 32.500
MERMOT BENTANCOR Mónica Laura	BCA 65.212
MERNIES OLEGGINI Claudia	AVA 20.792
MESA Sylvia	Sin documento
MESTERE PAGANO Marta	CAA 23.397
MICHELINI DELLE PIANE Margarita	BAA 20.152
MIERES GOMER Gustavo	AJA 8.787
MIERES HERRERA Alicia Consuelo	ANB 10.239
MIGLIARINI TORRES Martha Edith	BAA 24.370
MIGNONE CRISELA Gustavo	BCA 60.186
MILAN RAMOS Alicia	BMA 27.644
MILBECK MEDEROS Silvia	CAA 25.519
MILLAN REDIN Hermes	BKB 11.874
MILLOT MONACO Raúl	ARB 10.389
MINETTI OLIVA Silvia	AUA 18.043
MIODOWNIK PICKAREWICZ Gabriel	AZA 26.807
MIRALLES LEMOS Rosario	BAA 27.097
MIRANDA ALVEZ Liliana	AVA 17.575
MISOL PEREZ Sandra	BJA 21.379
MISSENA MARTINEZ María del C.	ARA 13.793
MITROPULOS CHANS Alvaro	BCA 69.606
MODERNEL CABRERA Noemia	AJB 6.807
MOLAGUERO BURGOS Laura	AUA 18.278
MOLINA MENENDEZ Mariela	AMB 7.621
MOLINA SAMPAYO Ma. Carmen	AMB 7.351
MOLINARI GONZALEZ María	BOA 13.750
MOLINARI LEAN COLE Cecilia	ARB 11.612
MOLINARI ORTEGA Marilena	AXB 24.542
MONDINO MERA Pedro	ADA 2.192
MONES Anabel	BUB 16.592
MONESTIER SORIA Laura Gabriela	AZB 9.286
MONREAL CATALDI Lidia Susana	BLB 26.246
MONTAÑEZ COSTA Rosa María	BVA 21.506
MONTAÑO VENITEZ Raúl	BCA 79.699
MONTENEGRO VAZQUEZ Fernando	BNB 41.808
MONTES DE OCA MADEIRO Elisa	BVA 23.354
MONTES DE OCA PEREYRA Juan	BOB 21.160
MONTESANO BARINDELLI Ana María	AXA 21.681
MONTIEL BARRIOS Norma	BVA 32.594
MONTORO OLIVENCIA Raúl Oscar	ATB 3.495
MONZILLO FRESSOLA Silvana	AVA 20.747
MONZON CARBALLO Silvia	AUB 11.037

MORA CONDE Oscar	BPA 14.134
MORAL RODRIGUEZ Adriana	AVA 20.875
MORALES MAYOBRE Marita Beatriz	C.I. 25.357
MORANA SANGIACOMO Mabel	BAB 30.948
MOREIRA CANCELA Silvia	NEB 12.906
MOREIRA COSTA Raúl	BOA 47.513
MOREIRA DEMARCO Gricelda Ethel	AXA 22.868
MOREIRA GAMBETTA Lucy M. del R.	CDA 47.940
MORENA SALVADREY Lady Myriam	CDA 38.460
MORENI Yolanda	BJA 15.788
MORENO CORBO Alba	BCA 62.534
MORENO NIEVAS Amanda Sonia	BMB 20.284
MORGANTI TARRADAS Gustavo Adolfo	BMB 25.293
MORON HERNANDEZ Sonia	CMA 24.764
MORRA TESTA Rita Ana	BDA 51.736
MORRONI DI LEVE M. Luisa	AXA 16.954
MOSTEIRO FIJOLI Liliana	BVB 26.001
MOSTEIRO LARRASCO Gerardo	BAB 42.365
MOURAT PICARONI Oscar	CPA 5.382
MOYANO MEDINA Celilo	BCA 54.124
MUIÑO CABRERA Teresa Susana	BCB 25.074
MUIÑOS RODRIGUEZ Norma	Sin documento
MUJICA BRIOZZO María Ema	C.I. 1:315.083
MUJICA VIDART Mario	BCA 66.011
MULLINS PODESTA Elizabeth	DAA 29.632
MUNIZ CLAVERE Silvia	BDA 52.887
MUNOZ MELO María	BZA 22.480
MUÑOZ MOREIRA María	HAB 35.068
MUÑOZ SALARRALLAN Carlos	BCA 63.292
MURELL LOMBARDO Ma. del Rosario	BCA 63.257
MURGUIA DUTRA Graciela	DBA 24.768
MURNIKOVAS PEREZ Yuri	BVA 31.060
MUSLERA FERRA Lucía	AXA 21.152
MUSLERA Maritza	Sin documento
MUSSIO KAISAR Alicia Beatriz	BVB 30.642
MUSSIO KAISAR Carlos	BZB 46.036
MUTTINI ARMAND HUGON Marta	C.I. 2:790.867
MUTINZABAL Iris	BOA 5.961
NACHMANN FRENTZI Susana	BCA 49.775
NADALES SALABERRY Pedro	BUA 14.300
NAHMIAS ABULAFIA Pablo	BAB 44.035
NARDUZ RODRIGUEZ Sergio	Sin documento
NATALON MENACHE Beatriz	C.I. 1:699.649
NAVARRETE ARAUJO Reyna	AQA 10.404
NAVRATIL PERAZA Jorge	BCA 68.547
NEGREIRA DARINO Ariel	BOB 30.314
NEGREIRA SOTO Jorge	BNA 42.171
NESSI PULEO Graciela	BCA 87.496
NETTO CAPOTE Sara	AIB 6.291
NEYIN IRIBARNE Corina	AFA 3.062
NIDEGGER HERNANDEZ Julio	BAB 38.479
NIETO FARES Carolina	AZA 32.889
NIETO SAID José	BPA 11.357
NIEVES GONZALEZ Ma. Zully	BDB 35.895
NIMO PEREZ Josefa	BAA 26.471
NIN BASTON María E.	AZA 29.984
NOBOA ALDECOA Ma. Magdalena	AZB 7.574
NOCERA MAÑANA Juan Antonio	BZB 29.440
NOGUEIRA CAPILLAS Teresa	BAB 32.507
NOSSAR TORANZA Karina	CMC 8.100
NOURY Ninette	Sin documento
NOVARA María	BLA 19.354
NOVICOW PANAJOT Irene	AZA 12.110
NOVO SAMMARTINO Mauro	BAA 27.793
NUNEZ BRITOS Sylvia Lizet	BVB 38.232
NUNEZ MACHADO Sandino	TAA 43.383
NUÑEZ BERENGUER Nidia Rita	AJB 4.979
NUÑEZ LUNA Shirley	BKB 13.660
NUÑEZ RODRIGUEZ María C.	FEA 10.608
OBERA T-LECHA Reinaldo	BSA 3.967
OBRIOZOLA MENDINA Liliana	BCA 59.498
OBRIOZOLA ORDEIG Luis	OAB 5.417

OHOLEGUY María	Sin documento
OJEDA BENTANCOR Alvaro	BMA 23.297
OLAONDO CAMPO Susana	AUA 13.237
OLASCOAGA OLASCOAGA Paulo	ALA 8.657
OLIVARES CAMMARANO Marta	AUB 8.117
OLIVENCIA BIDEGAIN Graciela María	BCA 65.453
OLIVER SCHEITLER Pablo	AVA 18.524
OLIVERA BAUZA José Pedro	BBA 25.610
OLIVERA RECARTE Ana	C.I. 50.668
OLIVOS MALUGANI Isabel María	CI 1.322.542
OLMOS VELOZO Eduardo	BAA 20.303
ONETTO DIAZ Edith	ASB 11.900
ONTANA PEÑA Gisell	CI 331.764
ORAITI EGUIA Santiago	CI 1.696.196
ORCELLET JACQUET Luis María	CI 3.000.404
ORENTAICH MUDELMAN Teresa	BQB 8.307
ORIGONI BENCHIN Gabriela	BJB 16.074
ORLANDO Francisco María	AQB 7.226
ORMAECHEA GORRICHO Amparo	BCA 66.533
ORONA KLETT Ana	AQA 13.079
OROZCO DE LORENZI Ismael Taberé	AUA 16.190
ORTIZ BORCHE Gustavo Adolfo	GAC 5.679
ORTIZ Miguel	Sin documento
ORTIZ DA SILVA Feliciano	ARB 9.087
OSABA MATERN Cynthia	BAA 30.318
OSINALDI MUERZA Susana	AIA 7.147
OSORIO BRESCIANI Silvio	AVB 4.263
OSTA Rosa	CAA 22.465
OTERO ALVAREZ Gerardo	BMB 20.162
OTERO ROMERO Carmen	Sin documento
OTORMIN GUTIERREZ Rubén	AUB 8.960
OTTONELLO ECHEVESTE Inés Mercedes	BCA 42.218
OUTEDA DEMATTEIS Eduardo	AEB 4.586
OUTEIRO MUIÑO María	ACB 9.055
OYARBIDE CHARBONNIER Adela	AZA 33.878
OYARZABAL GONZALEZ Simón	AMA 8.767
OYHANTCABAL CIRONI Walter	BVB 25.257
PACKER ZIMERMAN Elizabeth	AZB 9.915
PACHECO CABRERA Nelly Nancy	BNA 36.018
PACHECO MOREIRA Cecilia Beatriz	AVB 5.256
PADILLA MIGUEL Ma. Ivonne	AVB 7.397
PAGLIANO RODRIGUEZ Sylvia	AFA 4.046
PAIVA PEREYRA Graciela	IAC 30.009
PAIVA RAMADE Rafael	AJB 5.979
PACHIAROTI RIBIDO Julio María	CI 1.186.247
PALERMO Rosa	Sin documento
PALFY COLOTTA Mildred	AXB 12.178
PALMA CIANCIC Alicia	AQA 13.388
PALOMBO CUINAT Enrique	BIB 5.796
PALLAS SANCHEZ Alberto	BAB 44.641
PAN GONZALEZ Mirna Isolina	BGA 9.829
PAN PEREZ Ivan	CBA 24.700
PANAPIO RODRIGUEZ Daniel	AXB 18.988
PANIZZI MANCIRO Juan Francisco	BPB 5.551
PANTAZOGLU PAREJA Alejandro	ABA 3.274
PAOLINO PEREYRA Caterina	BMB 24.749
PAPALETO CAPULLA Carlos	AEA 4.293
PARALLADA MENDY Ma. Cristina	Sin documento
PARDINAS LEONI Luis	BNA 39.237
PARDINI MARTINEZ Laura	BUA 15.501
PAREIÑAS VILLAR Carlos A.	BLB 26.593
PARIETTI HENDERSON Natalia	KAA 26.640
PARLAMON GUTIERREZ Alvaro Raúl	CMC 9.247
PARRILLA ESPINOSA Ma. Lucía	BZB 41.683
PASCALE RIZZO Clemente	BJA 16.794

PASSADORE MAZZARA Ana	BRA 19.094
PASSARO FERRARI Alvaro	BAA 31.545
PASTORE OLVERO Carlos	Sin documento
PASTORI Luciana	BLB 22.985
PASTORINI FERNANDEZ Laura	Sin documento
PASTORINO SEOANE Ana	ADA 5.889
PATRITTI BERMUDEZ Mario Daniel	AXB 12.937
PATRONE BONILLA Elizabeth Eugenia	CBA 21.624
PAZ CARLSON Eduardo	BEB 8.059
PAZOS DE ROSSI María Cristina	CI 1.205.009
PAZOS IGLESIAS Rolando	BSA 9.311
PEDEMONTE ESTABLE Juan Sebastien	BNB 33.322
PEDRANA MURGLAS María	BCB 28.489
PELAEZ MALFATTI Diana	AAA 5.653
PELAYO LAGUNA María Marta	AXA 12.325
PELLEGRINO BONIFACINO Virginia	BRA 33.073
PENA SCHWENGEL María	AXB 20.104
PENADES CASTAIBERT Cecilia	AXB 23.436
PENELA CHAVES Gabriela	BMB 13.036
PEÑA FABRIS Fernando	BCA 85.641
PEÑAFLOR LOPEZ Gabriela	BCB 31.304
PEÑALOZA IRAZU Gloria Emilia	BJB 16.206
PERA VERA Nelson	BCB 17.984
PERALTA GIANINI Sonia	BLB 33.233
PERAZA NOCETTI Irida	NEA 12.226
PERCOPO María	CPA 34.909
PERDOMO AGUIAR Ma. Cristina	CI 1.327.024
PERDOMO DIAZ Washington	BDA 27.956
PERDOMO ROMANI Gustavo	BMB 19.868
PEREDA SUAREZ Julio César	AZB 9.514
PEREIRA BERREIRO Sergio	BDA 56.489
PEREIRA BENITEZ Raúl	CAA 21.937
PEREIRA Blanca	Sin documento
PEREIRA CARABAJAL María	CI 1.587.131
PEREIRA DELLEPIANE Carlos	CI 1.372.349
PEREIRA FARAONE Violeta	BCA 64.440
PEREIRA GIARDINA Stella	BDB 32.901
PEREIRA LOYARTE Olga Beatriz	CI 31.507
PEREIRA MORENO Marina	ARA 13.177
PEREIRA ORETA Nelson	EAA 36.677
PEREIRO GARCIA María Isabel	Sin documento
PEREPEREZ Salvador	Sin documento
PERERA Margot	BOB 14.031
PEREYRA BATALLA Myriam Susana	CI 918.225
PEREYRA CASTELVECCHI Sylvia	Sin documento
PEREYRA CURTI Gonzalo	MAA 53.142
PEREYRA FILGUEIRA Olga T.	CI 1.204.922
PEREYRA Gregoria	Sin documento
PEREYRA PRIETO Orosmen	ALB 21.877
PEREYRA [illegible] Oscar	CI 3.073.433
PEREZ ABRIGO Eda	AXA 23.948
PEREZ ALFONSO Ma. Elvira	Sin documento
PEREZ Atilio	Sin documento
PEREZ BUSTAMANTE Lourdes	BCD 1.887
PEREZ CARNEIRO Amapelia	C.I. 27.834
PEREZ CASTELLO Carlos Alberto	AZB 17.636
PEREZ CORONEL Miguel	C.I. 2:014.673
PEREZ CRANDE María	C.I. 1:731.090
PEREZ CHIFFONI Ma. Cristina	C.I. 1:205.556
PEREZ HERNANDEZ Carlos	C.I. 1:256.158
PEREZ IRIBARREN Gonzalo	NKC 12.002
PEREZ María Cristina	Sin documento
PEREZ MARTINEZ Susana Beatriz	BCB 24.963
PEREZ ECHANCHEL Graciela	ACA 1[illegible]
PEREZ PLOSA Ana María	ARB 10.530
PEREZ RODRIGUEZ Graciela Susana	BZB 37.417
PEREZ RUSSO Luis	C.I. 1:457.519
PEREZ SCREMIN Rafael	ABA 3.829
PEREZ SCHIPANI Ana Beatriz	BFA 7.034
PEREZ SORIA Vilma Rosa	CDA 43.299
PEREZ SUAREZ Laura	BAA 27.855
PERI HADA Ana	BCD 1.008
PERINI BIANCHI Silvia	ARB 13.755
PERINO FERNANDEZ	C.I. 1:195.049
PERMUY BRITO Nelson Hugo	FBA 19.797
PERONI NIEVA Guillermo	ANA 5.833
PERRES HAMAVI Claudette	ABA 10.512
PERTUSO BERRUTTI Bolga Myriam	BNA 22.681
PETELIN STIVANELLO Josefina	C.I. 732.064
PETRONI BAIDEMBAUM María	C.I. 1:741.599
PETRONIO PERDOMO Graciela	CAA 22.053
PIAGGIO Rosa	Sin documento
PIANO LOPEZ Humberto	ANB 9.744
PIAZZA POJO Eduardo	BCA 50.240
PIAZZA HERNANDEZ Enrique	BZB 46.335
PIAZZA MUSACCHIO Néstor	BNA 33.262
PICERNO GARCIA José Eduardo	BKA 8.661
PICERNO POLUBOIARINOV Claudio	BCA 85.959
PICERNO SATRIANI Pascual	ALB 6.256
PIETRAFIESA FERRAS Wáshington	AZB 7.097
PIGNANELLI LAVANDEIRA Rossana	AZA 32.242
PIGNATTA CORREA Miriam Antonia	BAB 32.336
PIGNI MELGAREJO Alejandra	BCA 87.300
PIN ISASMENDI ZABALETA Gerardo	BCA 74.326
PINEIRO MIGUENS Graciela	BDA 56.878
PINERA SEGOVIA Martha Beatriz	C.I. 76.455
PINEYRO PONSALIA Lilian	BCA 68.735
PINO CHERONI Beatriz Joselyn	BCA 48.837
PINO VANNUCCI Doris Teresita	BMA 20.424
PINTOS BORDOY Ma. del Rocío	CIA 12.920
PIÑEYRO GONZALEZ Roxana Patricia	BVB 31.482
PIRIZ FERNANDEZ Alicia	BTA 13.040
PISANO ARRECHEA Daniel	CDB 4.400
PITA BERGES Graciela	BOB 13.310
PITTAMIGLIO MUJICA María del R.	AAA 16.965
PIZZO SILARDONI Aurelio Atilio	BBB 26.608
PLOTTIER PILOTTO José Luis	AJB 5.115
PODESTA DELGADO Celso	MFA 6.030
POGGI ULJAK Claudia	BSA 10.542
POLAKOL GOLDSCHMIDT Susana	DAA 25.577
POLCINO XILINO Francisco César	AZA 19.135
POLVARINI [illegible] Sylvia	AVA 6.930
POLLIO LEMA Alejandra	C.I. 1:509.416
POMI [illegible] Andrés Javier	C.I. 1:903.358
POMPOLLI CARABALLO Carlos César	BVB 38.662
POMPOLLI CARABALLO Silvana Isabel	BCB 868
PONCE STRATTA Carlos	CDA 48.219
PONTEIL [illegible]	C.I. 1:310.565
PORFMAN ALISKEVICH Silvia	C.I. 3:168.666
PORLEY MENENDEZ Celeste Margot	NEB 11.239
PORLEY MENENDEZ Selva	NEB 10.474
POSES PAIS Héctor	BUA 15.477
POUSE GONZALEZ José Américo	AKA 11.039
PRAVIA SILVERA Claudio César	BCA 70.151
PREZIOSI RAMPINI Rossana	AXA 23.180
PRIDA ORIHUELA Silvia Mabel	BSA 8.425
PRIETO BENTOS Nybia	OCB 1.063
PRIETO CANEPA Graciela Marta	BTB 16.546
PRINCIPE GIL Graziella	C.I. 808.626
PUCURULL BONO Ramiro	BMD 16.505
PUENTE NEGREIRA Celsa	AZA 25.686
PUENTES PALERMO Ana Cristina	AHA 8.784
PUGLIA REVELLO María del Rosario	BCA 68.686
PUGLIESE PUCCIARELLI Carina	C.I. 1:403.848
PUIG BUR Jaqueline	BCD 201
PUIG LEITES Annel	C.I. 1:813.896
PUIG SCHAURICHT Raquel	BOA 89.986
PUIGVERT VALERIO María Zulma	Sin documento
PUÑALES Elder	CMD 2.719
PUPPO DELGADO Stella del Alba	BCA 70.319
PURTSCHER BACHINI Luis	NEB 19.502
QIJUCANSKI ZYLBERSTEYN Myriam	C.I. 1:342.975
QUAGLIATA DEL PRETE Beatriz	BJA 22.001
QUIHILLABORDA María Mercedes	ACA 11.416
QUIJANO IGLESIAS Juan Almiro	MAA 38.030
QUIJANO MORAGUES Silvia	BCB 15.114
QUINTANA SILVA Graciela	BHA 24.217
QUIÑONES PIÑEIRO María Lourdes	BJA 18.276
QUIÑONES VERDUN María de los Angeles	ARA 12.473
QUIROGA PEREZ Graciela	Sin documento
QUIROGA YORDA Isabel Cecilia	AVA 17.178
RADOSZKOWICZ TUMARKIN Samuel Meier	AZB 3.784
RAMA JAURENA Loreley	CMA 30.356
RAMIREZ GARCIA Estela Lilian	KEA 7.785
RAMIREZ MENDEZ Jorge Roberto	CMA 24.419
RAMIREZ TURELL María	C.I. 1:811.167
RANCO MANE Lucila	BKB 7.508
RAPELA STEFENON Laura	BMA 24.030
RASSAP AUGUSTOWER Eduardo Noel	AZA 26.887
RATH CORREA Enrique Pablo	BZB 37.989
RAVELA CASAMAYOU María	BCA 86.580
RODRIGUEZ POLLE María del P.	C.I. 1:259.084
REA RIVERO Hugo	BLB 29.845
REAL DE AZUA ARRUE Martín Federico	AZA 23.150
REBELLA DONDO Mabel Gladys	AXA 10.872
REBELLA VIGLIOLA Jorge	AUA 10.064
REBOLLEDO RODRIGUEZ Eduardo	BNB 24.910
REGALADO MUNIZ Gabriel	BMA 13.186
REGGIARDO VALLI Horacio	ALA 27.806
REINARES SOBALGUI Nelly	Sin documento
RETAMOSO PERTUSO Gabriel	AZA 32.312
REVELLO ORTA María	C.I. 1:714.015
REVELLO BOGA Claudio	BLA 21.462

REVERBERI MELLO Gustavo Adolfo	BMA 32.201
REY DE BENEDETTI Dalma	MAA 50.913
REY HELLBUSCH Clara	BNB 15.291
REY NEBRIL Norma	BBB 13.603
REY SANTOS Manuela Ramona	APA 10.146
REYES GONZALEZ María del Carmen	C.I. 57.765
REZA TORRADO María A.	ASB 11.259
RIAL NAPOLI Juan Carlos	BAA 20.908
RIBEIRO MENDIONDO Neffer	IAC 10.497
RIBEIRO PONTET Sergio	ARA 7.368
RIBEIRO RIBEIRO Aida Lil	C.I. 1:009.437
RICCIARDI GILMET Ana	BCA 83.761
RICCONE BORIO Mirta	BMA 17.878
RICO MARTINEZ Martha Nelly	BMA 20.354
RICHERO CASNUTI Ana María	AXA 15.175
RIENZI WINS Anibal	BAB 38.864
RIGOS FERNANDEZ María D.	MCA 24.230
RILO GUERISOLI Mónica	AKA 11.293
RINSTALD MALAT Adan Jorge	C.I. 1:554.982
RIOLFO MENDIONDO Pablo Gonzalo	AGB 8.557
RIOS SUANES Susana	AKA 12.322
RIPA MIGLIARO Beatriz	JBA 4.328
RITA ARMANDO Graciela	APB 6.096
RIVAS LATORRE Mercedes María	BLB 28.816
RIVERA PALADINO Francisco	BPA 8.623
RIVERO AMESPIL María del R.	AZA 27.807
RIVERO CABRAL María	C.I. 2:846.149
RIVERO GOMEZ Marta	C.I. 1:149.672
RIVERO VIDOVICH María	C.I. 1:850.027
RIVERTO ORTIZ RITA	C.I. 1:458.106
ROBA MORALES Zuadalices Eusebio	BOA 42.440
ROBAINA SINDIN María	C.I. 1:314.506
ROBLEDO PRADO Mary	BDA 58.119
ROCA COCH Alejandro Alberto	AZB 9.573
ROCA PEREZ Isabel	C.I. 1:508.839
ROCCA TOMAS María del Carmen	CBB 3.319
ROCCO LOPEZ Amanda	BAB 19.636
ROCHA MARTINEZ César	BMA 25.561
ROCHA ROCHA Carlos	FDC 7.719
ROCHON GABARROT Delia Estela	BMB 23.209
RODRIGUEZ ALVES Rosemary	Sin documento
RODRIGUEZ ARIAS Alfonso	BVB 32.510
RODRIGUEZ BAGNOLI Héctor	C.I. 1:350.395
RODRIGUEZ BRIZUELA Elisa	AZA 27.305
RODRIGUEZ CABELLO María del Huerto	C.I. 1:673.024
RODRIGUEZ CANZANI Nelda	CAA 19.672
RODRIGUEZ CASTRILLON Lira	AXA 23.421
RODRIGUEZ CASTRILLON Mercedes	BGB 5.398
RODRIGUEZ CIGLIUTI Marcela	CMA 38.429
RODRIGUEZ COLLAZO Mario	C.I. 987.770
RODRIGUEZ CORATORIA Walter	BNB 37.208
RODRIGUEZ DIAZ Luis Augusto	C.I. 1:756.122
RODRIGUEZ DUPRE Daniel	BCB 14.858
RODRIGUEZ Euclides	Sin documento
RODRIGUEZ FALCON Eva Myriam	C.I. 1:862.595
RODRIGUEZ FERREIRA Lilian	GBA 8.697
RODRIGUEZ GARCIA Adriana	C.I. 1:269.592
RODRIGUEZ GARCIA Daniel	C.I. 1:109.131
RODRIGUEZ GARETA Cristina	AZB 10.154
RODRIGUEZ GIMENEZ Graciela	BBB 10.699
RODRIGUEZ GOLOMAR Alicia	BCB 35.647
RODRIGUEZ GRECO Jorge	C.I. 1:402.965
RODRIGUEZ LAMA Rodolfo	ATB 10.966
RODRIGUEZ María del Carmen	Sin documento
RODRIGUEZ MOREIRA Beatriz	BCA 76.678
RODRIGUEZ OYENARD María	C.I. 1:202.592
RODRIGUEZ PEREYRA Ricardo	GBA 6.018
RODRIGUEZ PEREZ Jorge	Sin documento
RODRIGUEZ PIÑEYRUA Matilde Esther	Sin documento
RODRIGUEZ PIREZ Roberto Nelson	C.I. 27.423
RODRIGUEZ QUINTANA Graciela	C.I. 1:585.665
RODRIGUEZ RAFFO Silvia	BCB 12.822
RODRIGUEZ Rosa Blanca	Sin documento
RODRIGUEZ ROGANO Mario	C.I. 27.954
RODRIGUEZ RUBIONE Adriana	C.I. 1:589.177
RODRIGUEZ ROSCH María Laura	C.I. 93.240
RODRIGUEZ SANCHEZ Ana	C.I. 1:122.964
RODRIGUEZ SANGUINETTI Raquel María	BCA 11.049
RODRIGUEZ SCHIAVO Amalia	C.I. 2:681.957
RODRIGUEZ SILVA Danilo	EPA 3.105
RODRIGUEZ SOSA Ana María	Sin documento
RODRIGUEZ TECHERA Ivonne	BAB 31.412
RODRIGUEZ TECHERA María Cristina	C.I. 1:318.362
RODRIGUEZ TOURNE Efraín	SBA 19.737
RODRIGUEZ TRINIDAD Santa Isabel	AXA 20.377
RODRIGUEZ WALLACE Ema Esther	HAB 23.156
ROGNONE MATA Walter Daniel	BCA 72.394
RUIZ ASERITO María	MAA 52.447
RUIZ BECERRA Carlos	CI 1.797.115
RUIZ Laura	AHA 10.358
RUIZ ROCHA María	CDA 51.208
RUSO MARTINEZ Luis	BCA 58.552
RUSSO GAVERIO Laura	AVA 14.013
RUSSO LAMELA Marta	AQA 11.324
RUTSCHMAN FISCHBACH David	Sin documento
SABINI FERNANDEZ Luis	Sin documento
SADETZKI SANTOS Alicia	BMA 25.569
SADI ARON Jorge	AXB 19.749
SAENZ ASTORT Rosario	ADB 2.915
SAETTONE URIA María	BVB 22.396
SAGARA IBARRA Mario	BCA 73.993
SAHID CALAMARO Enrique Antonio	AZA 20.925
SAIBENE DI BELLO Silvia	AXB 20.218
SAIBENE RAPETTI Mirta de las Mercedes	OFF 3.936
SALBARREY PEREIRA Paula	CI 2.926.514
SALDAÑO ALONZO Rosa	BEA 7.613
SALDIVIA MARTINEZ Alicia Lilian	BVB 33.305
SALES CALVO Silvana	BCA 80.048
SALINAS Nisia	Sin documento
SALVADOR PACELLO María	BCA 63.057
SALVARREY Alba Rosa	BAA 18.902
SALVIA RIVERO Gabriel	CDA 58.755
SALVO LUKASIÉWICZ Cristina	Sin documento
ROJIDO GRAÑA Animaka	BCB 19.457
ROLAND BETANCOUR Eduardo Ivan	MAA 51.769
ROLDAN ZAMORA María Isabel	AZA 23.648
ROMANO GUILLEN Silvia	BZA 31.633
ROMANO PUIME Jorge	BAB 32.295
ROMERO ARMANO Diego	ANB 7.832
ROMERO PORRO José	ARA 13.837
ROMERO SALVINI Esteban	BEB 7.350
RONDAN CORREA Eduardo	BPB 13.135
RONDONI ROSSO Aldo	GBA 24.559
ROOSEN AGUIRRE Margarita	AIB 5.821
ROSA CABRERA Marta	BVB 25.414
ROSA PEREIRA Teresita Irene	BLB 31.304
ROSADILLA MONTEIRO Ana María	BAB 45.079
ROSALES LOPEZ Remy	C.I. 755.599
ROSALES MARTINEZ Marta Ines	AXA 23.262
ROSENBERG HAZAN Adriana	AZB 13.580
ROSETE SIMONET Ana	JAB 7.386
ROSSELLI SMITH Loreley	BZB 42.826
ROSSO GONZALEZ Gonzalo	BOC 2.540
ROVIRA María Cecilia	BOA 54.174
ROZAS CAPUANO Eduardo	AZB 9.747
ROZEN FELDMAN Maor	BAB 41.308
RUCHANSKY LEMES Ariel	AVB 6.581
RUFFINELLI ALTESOR Jorge	BZB 28.538
RUGGERO GONZALEZ Graciela Renee	BJA 16.606
SAN MARTIN LAVRATTO Ma. Adolfo	C.I 2.839.154
SAN ROMAN SILVARREY Daniel	BQA 15.891
SANABIA COLLAZO María	BUB 21.748
SANCHEZ CAL Dardo Angel	FAA 33.173
SANCHEZ DEPRATTI Alicia	BCA 60.449
SANCHEZ DUCE Graciela	C.I 1.062.010
SANCHEZ LAMANNA Sylvia	BSB 9.625
SANCHEZ María Carolina	C.I 321.710
SANCHEZ María Mercedes	Sin documento
SANCHEZ TORRES María	C.I 1.174.703
SANCHEZ TRAVERSO Milton	AMB 6.303
SANGUINETTI ETCHANDY María del Carmen	AXA 23.095
SANTA MARIA BURGOS Inés	C.I 21.170
SANTANGELO GIORDANO Alfonsina	BKA 13.190
SANTANGELO POLLINI Carlos	BVB 23.645
SANTESTEVAN BELLOMO Laura	ASB 11.530
SANTOS HOURQUEBIDE Claudia	BDA 39.814
SANTOS SUAREZ Susana	KFC 4.701
SANTOS UISNIOUSKI Alba	BTB 26.212
SANZ NOUSO María Clori	AXA 11.855
SANZ TOSI Eduardo	AUB 6.425
SAPRIZA ARIAS Juan	BQA 15.879
SAPRIZA GOYRET María	BMA 20.172
SARAVIA LACURCIA Héctor	BAB 42.509
SARAVIA LAYUDA Celeste	C.I 1.181.339
SARAZOLA BARBATO Pamela	AIB 6.555
SARDI FERNANDEZ Gonzalo	DAB 5.021
SARDO Silvia	C.I. 1:648.462
SARTHOU CALZAUARAA Moenir	C.I. 1:395.447
SASSO ROSSELLI María Rosa	AFA 5.098
SASTRE MONTES Omar	BZB 49.260
SAU GONZALEZ Susana	BCC 2.718
SAUKARCIERI ASTELLANO María Cristina	C.I. 52.615
SAVIC QUEVEDO Enrique	AZA 34.505

MAXIUND REVELLO María Clara	AXA 20.225
MAYAGUES LASO GARICOITS Luis	AJA 8.536
SCALONE PUIG Elena	DCB 6.261
SCARAROTTI TRUJILLO Lidia	ACA 5.674
SCARON GOMEZ Nora Isabel	ASB 11:149
SCASSO ROBAINA Rossana	ABA 6.924
SCAZZIOTA COSCIA María Teresa	C.I.1:220.958
SCELZA MARINO María	BMA 24.546
SCOTTI BONANTA Magdalena	BCA 12.676
SCUARCIA MARCAIDA Juan	SAA 29.800
SCURA SIERRA Antonio	AZA 31.598
SCHAICH VIDAL Ana María	AXA 19.496
SCHIAFFARINO DESCOINS Helena	BLB 28.515
SCHIEBER PRESSER Mauricio	ACA 7.120
SCHILLACI PUIG Carlos Vicente	BLB 19.973
SCHILLING WESP Claudia Aimee	C.I. 1:297.683
SCHONEBROD BRAUHARDT Adriana Margarita	AXB 14.270
SCHULTZE FERNA DEZ Rodolfo	AXA 17.093
SCHWEIZER Carlos	Sin documento
SECCO SIQUEIRA María del R.	AZB 14.062
SEGURA ALVEZ Wilmar Henry	ARA 12.447
SEMPERE FIOL José	ASB 11.180
SEOANES SUAREZ Jorge	BAA 23.821
SEPE AGUILAR Silvana	AZA 27.772
SERENSEN SARUTE Gabriel	Sin documento
SERGIO GAZZANEO Marianina Magdalen	BJA 16.350
SERNA BARCENA José Javier	AZB 12.518
SERRON MARTINEZ Sergio	ALA 7.859
SERVETTI ECHEVARRIA Gustavo	BCA 15.735
SERVETTI HERNANDEZ Jorge	BAA 20.633
SEVERGNINI GOMEZ Ana Alejandra	C.I. 74.399
SHAW URIOSTE María Teresa	CBD 668
SIANDRA MILA Eduardo	BCA 49.937
SICARDI SCHIAFFINO Aníbal	BAB 32.474
SICARO SARBIERI Gabriel	C.I. 1:615.017
SIERRA BARBOZA Serrana	AXB 16.287
SIEVA DIAZ Juan	C.I. 1:307.636
SIGUELBOIM ROMERO Ruben	APA 8.951
SILBERMAN SPAIZAS Marta Jeannette	AHA 9.086
SILBERMANN VICTORA Bernardo Gastó	ACA 4.134
SILVA Alvaro	Sin documento
SILVA CARBONELL Gabriel	AXA 19.292
SILVA CENCIO Jorge Alberto	ATB 5.959
SILVA CIESLINSKIS Adriana	Sin documento
SILVA FERNANDEZ Alfredo	GDA 9.890
SILVA IBANEZ Patricia	BCA 70.182
SILVA Jorge	Sin docume.to
SILVA LEMOS Alicia	AVA 19.050
SILVA LOMANDO María Mercedes	CDA 37.940
SILVA MANEIRO Jacinta	C.I. 1:230.067
SILVA MINTEGUI Sandra	AKB 6.770
SILVA NEVVI Marta	C.I. 561.143
SILVA PASCALE Estela del C.	BDA 60.724
SILVEIRA ALVAREZ Laura	BVB 37.051
SILVEIRA ECHEVERRIA Brenda Juanita	BMB 21.241
SILVEIRA Mirta	C.I. 1:143.660
SILVEIRA R.NALD Teddy	C.I. 1:114.034
SILVEIRA T.MAS Mary Yanet	ATB 11.641
SILVERA MURAIA Adriana	RAB 19.103
SIMCIS VALLARINO Alfredo	BCA 48.970
SIMONE CASAL Julio	CMA 37.410
SIMONETTI BRANDO Darío	BCA 84.873
SINGER OLTARZ Daniel	AZB 12.439
SISARQUI CORREA Susana Esther	BCA 48.598
SLEMIS RIFFEL Graciela	CDA 50.484
SMERDINER TUZMAN Enrique	C.I. 1:461.176
SOBOTA DIVISEK Tomás Carlos	C.I. 843.025
SOJA Dinorah	Sin documento
SOBRERA LUCA Laura Rosa	AMB 7.083
SOLANO Mabel	Sin documento
SOLANO María del Carmen	SAA 30.844
SOLARI IDOYAGA Ana Cecilia	AXB 17.820
SOLLA PEREZ María Zulema	AZA 21.075
SOMACAL CORREA Julio	BCA 17.546
SOMOZA RENART María Mercedes	ACA 9.111
SORIA CARACCIOLO Myriam Mabel	C.I. 1:041.329
SORIA María del Pilar	Sin documento
SOSA BENIA Julio Nestor	C.I. 998.285
SOSA CACERES Cristina	ACB 7.297
SOSA CARDOZO Ariel	BCA 30.641
SOSA COLLAZO María Rosa	FAA 28.100
SOSA CRESPO María Cristina	Sin documento
SOSA Dora	C.I. 691.645
SOSA GIRAT Myriam Jeannette	BBB 35.103
SOSA MACHADO GUEDES Carolina	BNB 35.510
SOSA PEREIRA Juan	C.I. 1:528.155
SOSA SANTILLAN José	BZB 44.650
SOTELO GARCIA Jezabel	C.I. 1:896.955
SOTO MELGAR Milka	BDA 63.617
SOUMASTRE Ana María	AUA 12.901
SOUTO PRATS Antonio	BJB 14.176
SOUZA GONI Miguel	BDB 53.658
SOZA MENENDEZ Alicia	BZB 38.821
SOZO ABAD Rossana	BZB 54.035
SPERDUTO MELILLO Héctor	BLA 12.861
SPILLER HEBECH Sergio	ABB 13.032
SPINAK FONTAN Ernesto	C.I. 1:169.233
SPINELLI LARRATEA María	AUA 15.371
SPINOLA MANGARELLI Gisela	BCB 30.951
STABRINO HACHÁPULOS Juan	AAA 4.981
STARICCO TORMO Daniel Angel	BHA 23.650
STEBNIKI TABORA Washington	BVB 31.112
STEIN BRAUIM Celia Maluza	C.I. 1:723.450
STEWART DAVIES Joyce	BZB 48.382
STEWART SOMEIRA María	BLB 15.928
STIGLITZ SZENKIER Juana	C.I. 1:427.669
STRACKE NIGUELETTO María	C.I. 1:755.303
STRASSER LARROBLA Iris	BCA 85.530
STRATTA MAINETTO Iris	BZB 44.846
STRAUCH DELGER Jorge	BCA 86.153
STURINI IRIGARAY Marta Griselda	BZB 31.780
STURM WOYDE Evelyn	AXB 23.522
STURZENEGGER SELTMANN Karin	BZB 53.709
SUAREZ DE MARCO Juan	Sin documento
SUAREZ GORDANO María	CBA 23.323
SUAREZ SUAREZ María Preciosa	BMA 23.882
SUBIRAN ALBORNOZ Elsa Nelly	AUA 18.903
SUESCUN AICARDI Gerardo	BAA 14.478
SUM GONZALEZ Tabaré	AHB 10.610
SURRACO BERNADET Jorge	AXA 22.418
SZTAINBOK NIJNUDEL Esther	AVA 15.086
SZYMAN BARAN Dina	BCA 70.465
TABAREZ MENDEZ Laura	KBA 20.600
TABAREZ TEJERA Teresa Raquel	CAA 21.139
TABOADA FRAIZ Mario	BVA 27.941
TABOADA RODRIGUEZ Washington	APA 2.942
TACHDJIAN NAJARIAN Antonio	BCB 31.746
TAGLIABRO COPPOLA Susana Isabel	BUA 14.353
TAKESSIAN SANTURIAN Estrella	C.I. 1:312.172
TARANTO BA CHERO Gabriela Beatriz	AUB 9.000
TARIGO CASTRO Juan	BCA 77.638
TASSINO OLARCHEA Beatriz Margarita	AVA 17.388
TATO Gladys	Sin documento
TAVEIRA DE LOS SANTOS Irma	BXB 10.185
TECHERA DE ACEVEDO María Isabel	TAA 33.692
TECHERA GANCIO Mariela	AZA 29.307
TECHERA SUTIL María Alexandra	BCA 69.225
TEDESCO ELIZAURDIA Alicia Gloria	ACB 4.986
TEDESCO VIOSIANO Josefina	BDA 48.036
TEIJEIRO BOVE José	OAB 5.613
TEJERA DE MORA Manuel Wilson	Sin documento
TELIS TABAREZ Graciela	BDC 3.523
TELLECHEA STIEGER Eleonora	AXA 17.232
TELLERIA OLAVIJO Liliana	BCA 46.947
TENDER Rita	BJA 18.757
TERMINELLI CORREA Daniel	BJB 15.818
TERRA MUÑOZ Martha	BKA 16.532
TERRA NUÑEZ María Laura	ATB 11.261
TERRA ORTIZ DE TARANCO Ana	AZB 12.482
TESSLER SCHAL Roberto	BAA 29.483
TEXEIRA GIMENEZ Oscar	BZB 37.757
TILVE ROMAY Rosario Mabel	BJB 17.634
TINETTO DUVALDI María Rosa	BRB 7.712
TITTLER Beatriz	BAA 21.982
TOJA BARRIOS Adriana Teresa	BAB 39.856
TOLEDO CABEDA Alba	BDB 41.952
TOMALINO VIGNA Alicia Ana	BNA 29.217
TOMEO MARIANELA	RBD 13.562
TOPYLA SA MARTIN Adelina	CAA 21.362
TORRES HERNANDEZ Nancy Mabel	BHB 4.405
TORRES TORRES José Manuel	Sin documento
TORT DE LEON Lilia Teresita	BDA 46.398
TORT PEREA DEZ María Rosa	BNA 33.051
TOSA Myriam	Sin docume.to
TOSAR FERCART María Sofía	AXA 10.002

TOSCANINI CARANOVAS Juana	AIA 6.988
TOSONOTTI Graciela	BSA 8.352
TOURNE LADEREOHE Celika	SBA 14.933
TRABAL ANTUNEZ Ana	C.I. 1:126.036
TRACCHIA RACCIATTI Ruben Omar	MMA 15.579
TRAPOLINI TORRES María Cristina	ORA 6.658
TRAVERSA CHARQUERO Verónica	HEB 31.728
TREIAS PEREYRA Celeste	BAA 15.632
TRIMARCO CARRERA Antonio Orlando	HHB 6.637
TRIPOLI PAZ Blanca Teresa	ASB 12.018
TROCHE CORBELLINI Alma Idea	BMA 32.938
TROYANO DAMICO Carlos	AKA 10.488
TRUJILLO MENDEZ Diana Elena	AAB 5.980
TURELL CAFARO Graciela	MMA 20.489
TURINELLI MELITO Robinson	OAA 23.799
TURIELLO GARCIA Carlos	C.I. 1:222.437
TURIN FESSEL Elena	AXB 17.831
UBAL GIORDANO Laura M.	BAA 41.508
UBIRCOITI CORREA Olga	C.I. 43.300
ULLOA Hilario Gustavo	BQA 17.073
URDINIERZ CURBELO Alba	OQA 9.579
URIARTE ESCUDER María del Rosario	AXB 20.960
URIARTE LOPEZ Elías	AXB 12.593
URIOSTE SOMEIRA Ricardo	BQA 10.812
URRABURU LODUCA José	AIA 7.782
URRUTIA DIAZ Luis	MMA 21.246
URRUTY PACINI Laura	AYA 22.586
URSE VIGLIANTE Juan Carlos	CAA 24.021
VACCA ERRAZQUIN Ana María	AXB 9.951
VACCARO Loredana	Sin documento
VALENTIN UHART Nelis	AGB 7.980
VALENZUELA GAMA María	BVB 36.358
VALFRE GARCIA Martha	AVA 21.408
VALLARINO Elsa	Sin documento
VALLARINO ROSAS Juan	BAA 23.099
VALLES GALMES Eduardo	AXB 20.238
VALLS RODRIGUEZ Sylvia	AXB 6.530
VANOLI CACHES Brenda	CMA 21.980
VARELA AROCENA María	CDA 44.489
VARELA BENVENUTO Ramiro Alberto	AVA 18.205
VARELA CANABARRO Roberto	BQA 73.280
VARELA LOPEZ Manuel Ramón	BJB 15.748
VARELA LOPEZ María del Rosario	AXB 13.636
VARELA LORENZO Ignacio	AXB 20.375
VARELA María Cristina	Sin documento
VARELA PAZ Jorge	AHB 11.276
VARELA SCHAIDEZ Juan	AUA 17.859
VARELA SILVESTRI Lilian	AHB 5.070
VARELA VAZQUEZ Cristina	BOB 14.260
VAZ GALVAO PASSOS Arakem	C.I. 1:588.785
VAZ TOURON TORRES José Antonio	BLB 31.041
VAZQUEZ AUGE Susana Amalia	AXA 20.815
VAZQUEZ BOUZA Juan	BQA 75.216
VAZQUEZ LISTA Juan	BQA 8.343
VAZQUEZ MELGAR Sandra	BQA 84.678

VAZQUEZ ORTIZ Ubaldo	MAA 41.019
VAZQUEZ OTAZZABAL Carlos	MMA 25.612
VAZQUEZ QUAGLIATA Carmen	AXB 13.516
VAZQUEZ SANCHEZ Nelson	BAB 39.017
VAZQUEZ SILVA Gladys	MMA 29.888
VECCHIO ETCHEBARNE Rosarito Ana Luisa	BDA 61.416
VEGH VILLEGAS Beatriz	AUA 5.779
VEGH VILLEGAS Sofía	AUA 5.831
VEIGA ...	Sin documento
VEIGA SANCHEZ Leonardo	TAA 44.986
VELARDE Walkyria	Sin documento
VELAZCO SILVA Jorge Carlos	ANB 11.385
VELAZQUEZ DELGADO Néstor	BDB 31.827
VELAZQUEZ GUILLOT Gladys	BCB 23.382
VELAZQUEZ SOSA Celina	C.I. 834.948
VELLASTRO VIÑAS Sergio	Sin documento
VENTURA COMAS José Ernesto	AXA 19.344
VERA Alberto Tabaré	MAA 35.818
VERA CERDEÑA José Luis	C.I. 49.838
VERA GOMEZ Herminda	BMA 38.333
VERDAGUER PEREZ Clara Olga	BLB 20.788
VERDE Cielito	BCA 68.587
VERDE GARCIA Carlos	OAB 4.786
VERDIER GALLI Claudia	BEB 8.719
VERDIER GALLI Guillermo	BAB 48.173
VERES CLUZET Héctor	BNB 30.654
VERGARA CAVAGNIN Gladys	C.I. 503.506
VERGARA LUIGI Hildebrando	C.I. 1:497.648
VERGES BARRETO María Luisa	BEB 7.963
VERNA BARREIRO Leonor	BCB 23.277
VERNIER COLLAZO Miguel Nelson	BBA 25.147
VERZERI CASAS María Teresa	BQA 14.974
VEZOLI MISSENA Yaqueline	BLB 32.258
VIANA GARCIA María	BEB 7.198
VIANA OTERO Cecilia	AHA 10.698
VIAR BRITOS Nury	AUB 10.330
VIDAL BARRERA Daniel Jesús	BVA 25.090
VIDAL CASTRO Graciela	BVA 21.767
VIDAL CORTINAS María	OAB 4.500
VIDAL DALGALARRONDO Rosa María	BVA 24.054
VIDAL RODRIGUEZ María	RAB 19.002
VIDAL SANCHEZ Leo	BPA 19.558
VIDAL TECHERA Rita	GSA 29.767
VIEGA MONTANS Ciros	AMA 3.203
VIEJO PUJOL Guzmán	AXA 12.432
VIERA PIVA Juan	BBA 28.465
VIERCI Pablo	BCA 53.437
VILA CAPRANO Susana Libia	CI 1.268.800
VILARO ESTELLANO María	BMA 30.076
VILARO MENDEZ Serrana	BQA 13.453
VILASECA GIOVANINETTI Roberto	BDB 45.089
VILLA GARGANICO Claudio	BVB 39.771
VILLAGRAN BEVILACQUA Alberto	AXB 20.468
VILLALBA BOULLOSA Estela	AHA 9.871
VILLAMIL NEGRIN Javier	AOB 6.958
VILLAMIL NEGRIN José A.	AOB 6.030
VILLANUEVA GHEIFA Alberto	CI 1.142.297
VILLAR COUTO Norma	ALB 8.843
VILLARRUETA Susana	Sin documento
VILLASONTE PEREYRA Blanca	BVB 29.713
VI... ES FORT Laura	RBD 15.478
VIÑAL ACOSTA Luis	BLB 32.439
VIOLA DARBLADE Lucía Elena	AVB 5.555
VITALE REIG Felix	BQA 6.756

VODANOVICH CARDOZO Jacqueline	C.I. 1.367.0..
VOLONTERIO PASCUAL Mario	BCA 63.0..
VOLPE VIEGAS Stella	AQB 5.1..
WAINBERG Analía	BCA 49.8..
WALLER GARCIA Graciela	HEB 11.91.
WARDECANNA CASTRILLON Mabel	Sin documento
WASEN DELGADO Julio	GDA 12.00.
WEITZMAN GEFEN Jorge Federico	AXA 19.79.
WERNER ARAUJO Fanny	MAB 15.6..
WERNER FERRER Eliana	AVA 17.37.
WILUZANSKI NUDELMAN Jack	ALA 6.1..
WILLIMAN JACOBO Jorge	BLB 23....
WINARZ SAYAGO Alicia Leonor	AXA 16....
WINKOWSKI PRUSKY Karen	BLA 23....
WIRGMAN CUELLO Dorothy	BCA 37....
WOLF RANTRAN Alberto Nicolas	BAA 27....
WOLFE PEREZ Jacqueline	AXB 20.7..
YANES ZARATE Silvia	AUB 10.3..
YANZAN LIBIEDO Meriff	Sin documento
YAMAMOTO SIMURA HISAYO Susana	C.I. 1.116.6..
YANES VERA Raúl	AMA 7.0..
YANIERI María Judith	BRA 22.3..
YANNICELLI Eduardo	Sin documento
YAÑEZ BARROS Antonio	BDA 53.9..
YARZABAL LUCAS Daniel	C.I. 3.315.8..
YARZON ROMANO Mónica Elena	AKB 6.4..
YNDERKUM DIAZ David	BMB 24.7..
ZABALA DEMARCO María Luisa	Sin documento
ZALBER MAGNONE Germán	C.I. 1.386....
ZALMA ZALCMAN Adriana Mery	BCC ...
ZANELLA VALENTINE Ana	C.I. 1.041....
ZANNI DELFINO Elsa	BCA 29.9..
ZERBINO María	Sin documento
ZIBECKI Raúl	AXB 15.87.
ZUASNABAR Elsa	SBA 15.84.
ZALUAGA SASSI Fernando	BDA 81.9..
ZUTIER ABAVICIUS Mariela	AZB 12.4..
ZUNIN DIAZ Gonzalo	BJB 14.3..
ZUNINO DUQUE Carlos	BKA 72.2..
ZUNINO GONZALEZ Seli	AVB 5.2..

Facultad de Ingeniería

ORDEN ESTUDIANTIL

ACEREDO FERNANDEZ Nancy	C.I. 1.331.036
ACKERMANN ROTH Eduardo Walter	HEB 13.990
ACOSTA Y LARA GUTIERREZ Alejandro	BQA 84.124
ALBJANDRO BARREIRO Nebe Jorge	BCB 31.956
ALISKEVICIUS CHITNISKY Pablo Naum	BQA 18.064
ALONSO PITTA Jose Angel	CMA 25.524
ALVAREZ ALBINI Monica María	AIA 8.101
ALVAREZ VILLARUVIO Teresita	MMA 34.555
ALVARIZA RADIO Ma. Macarena	C.I. 1.126.633
ALLENDE SORIA Jose Alvaro	C.I. 3.003.553
AMARAL PREYONES Marta Bernardina	C.I. 1.866.933
AMESTOY GONZALEZ Juan Carlos	MMA 27.091
ANDERSSON GONZALEZ Gustavo	AJB 6.435
ANGELORO TURNES Sergio	AVB 6.292
ANTUNEZ BERTIN Adriana	RAB 15.449
ARAMBURU RIBEIRO Gustavo Enrique	IAC 43.848
ARAUJO GALAN Waldemar	BCA 78.129
ARBE MARROCHI Fernando Daniel	BCA 72.122

ARRIZA JIMENEZ Irio Roberto	AZA 29.278
ARCAUS MENAFRA Luis Alberto	MAA 53.423
ARES HOULLI Gustavo	BJA 20.869
ARMAND-UGON BATLLE Daniel	AZA 28.141
ARMAS SEBASTIANI Luis Waldemar	BCA 75.194
ARRESTI ERRANDONEA Armando Luis	C.I. 1.909.239
ARRIECHE LUJAMBIO Ma. Rosario	BDC 14.078
ASPIROZ CARDOZO Veronica Ma.	BLB 30.694
BACHMAN BACHMAN Igor Ricardo	AUA 16.084
BALIRAS VAZQUEZ Hector	AZA 32.198
BALLESTRINO SANCHEZ Pedro	IAO 40.546
BARBOZA CAMPOS Alcidio Arturo	JBA 4.519
BARRETO SCHAFFNER Eduardo Leonel	NEB 13.979
BARRIOS AHLIG Tomas Diego	AXB 24.945
BARSZOZ WARZAGER Abraham Sergio	BBA 30.396
BARTABURU OLARREAGA Ana Margarita	JBC 7.583
BATISTA CORBO Juan Carlos	BJB 15.905
BAUMANN IGLESIAS Alex Carlos	MBB 37.560
BELOQUI BERON Eduardo Roberto	TAA 41.159
BENAVIDES Lilian Gabriela	IAO 40.633
BENTANCUR DENTHAR Beatriz Perla	BOA 83.599
BENZINI FONTANA Paolo Ennio	BGA 85.908
BENVENUTO DE LA CRUZ Enrique	TFD 18.851
BERAZA COMAS Carlos Enrique	JBC 7.139
BERTA PERFUMO Arnoldo Norberto	BMA 31.015
BERTONCELLO ANTONELLO Sergio Adelino	CDA 33.209
BIA SANZO Rodolfo Miguel	AZB 11.158
BIALYSTICKI STERN Bernardo	ARB 13.118
BIDEGAIN DORELO Mario	BMA 22.994
BIRNBAUN SANDBERG David Leon	AKB 5.718
BLANCO BARATTA Adriana Isabel	AHB 9.856
BLANCO RODRIGUEZ María	C.I. 1.712.564
BLIMAN MANOWICZ Giselle	AZB 13.683
BONGIOVANNI BALOSSI Walter Ferdinan	BDA 29.313
BOTTI SUAREZ Jose María	JBC 6.891
BOTTIGELLI GAA Carlos Alberto	BCA 83.668
BRATTI MENONI Mario Luciano	JLE 7.249
BRAUN TENZER Robin	AZB 12.233
BRIONES DIAZ Hugo Abel	C.I. 3.493.098
BRITOS GONZALEZ Eduardo Carmelo	BRA 32.787
BRUCCOLERI ARRAMBIDE Paola Elena	CAC 6.242
BRUCK LEBS Marcel Roberto	C.I. 1.413.395
BRUNI GALATI Nicola	BNA 32.950
BRUNO DAGOSTO Maria Hildelgarde	CAA 26.764
BRUNO TRINDADE Enrique Omar	JAC 5.664
BRUSCO PAYSSE Daniel Conrrado	ALB 10.019
BUSNIAN HOLLANDER Efraim	AFB 9.257
BURGUEZ CAMILO María Judith	BDA 70.212
BURCIO GULART Andrea	C.I. 1.699.168
CAMPOMIDO RAMIREZ Inés	MAA 46.834
CABO WERNER Jose Ricardo	BJB 15.380
CACERES VILLARREAL Cesar William	BDB 42.680
CALERIÑO RUIZ Eduardo Miguel	BCA 73.042
CALLO ROSSI Daniel Omar	AIB 6.181
CAMORS PEREZ Daniel Fernando	BNB 39.068
CAMPODONICO BRITOS Ruben Richard	BZB 50.276
CAMPS REY Octavia Irma	AIB 6.445
CANCRO FABBRI Josma Angela	AUB 8.968
CANO FERREIRA Silverio Adrían	BCA 71.161
CAPRILE ROMANO Francisco Ma.	CMB 5.859
CARABAJAL RIOS María Ester	BZB 48.048
CARBONELL STOCKBERT Mariana	BDC 1.508
CARELLA BARRETO Mirian	AHB 10.987
CARESANI ACUÑA Luis Eduardo	MAA 49.[illegible]
CARNELLI VIDAUR Beatriz Isabel	R.. 25.150
CARRAU URIOSTE Alejandro	AJB 5.959
CARRION BURGOS Lorenzo Fredie	BLB 31.953
CASANOTTI PEIRANO Eduardo Luis	AFB 10.690
CASAVIEJA BENITEZ Luis Alberto	BUB 21.746
CASTELLA LAGUARDIA Rosa Delfina	CAA 39.128
CASELLA NUÑEZ Sergio Eduardo	AZB 10.244
CASTELLANOS CANTONNET Emilio Guillermo	AXB 18.708
CASTILLO ARMAND-PILON Ruben	NKC 11.979
CASTILLO DA ROSA Eduardo Agustín	JCB 9.114
CASTILLO DE LOS SANTOS Alex	ACA 14.180
CASTRO SIERRA Juan Gustavo	BCA 68.198
CEBEY FAVALDE Gabriel Antonio	BRB 34.989
CIRIGLIANO BAUZA Rocco	BCB 36.067
CIRIGLIANO OREZZOLI Víctor	AZB 9.345
COLOMBI QUINTERO Gerardo Antonio	CQA 9.779
CONESA FLORENCIANO Salvador	BJA 21.191
CORBO OLIVERA Patricia	BMB 24.383
CORDANO VELAZCO Lucía María	ARA 12.025
CORRALES RODINO Marina Beatriz	BGA 5.119
CORREA BARZA Luis Ernesto	BBA 29.734
COSTA JACQUES Mario	CDA 66.707
COTELO DOMINGUEZ Emiliano	AXB 25.653
CRUCHAGA PEREIRA Francisco Javier	SAA 30.391
CRUZ CASSINELLI Antonio María	ATB 9.382
CUERVO CANCLINI Rodolfo Ramón	BDA 58.910
CUKIERMAN MOSTOVICH Susana	C.I. 1:538.542
CURBELO TANCO Carlos Gabriel	CAA 27.854
CUSTODIO Andrés	JCB 8.382
CHAIBUN ARENA Gustavo María	JAA 6.343
CHANS SOSA Luis Ernesto	BAB 39.590
CHARBONIER TRAMUJA Diego	BAD 14.094
CHAVES BRASSESCO Alvaro Nestor	BQA 16.780
CHAVES HONTU María Teresa	AGB 7.144
CHEMI WAINBRANTZ Diego Elías	AXB 19.887
CHICHURY SILVA María Beatriz	BLB 25.222
DARRACQ SOLER Pedro Martin	BOA 73.000
DAVID BERNAB Luis Gabriel	BXB 50.103
DE LA FUENTE DE LA FUENTE Silvia Amelia	BFB 13.290
DE MATTOS MARTINOL Carlos	TAA 43.433
DE OLANO BENAVIDES Ines Gabriela	C.I. 2.791.210
DE OLIVERA AMARILLO Ma. del Pilar	KAA 26.277
DE OLIVEIRA MADEIRA OSPITALETCHE Ana Gretel	AVA 19.986
DE SOUZA TABOS Gabriel Lorenzo	BMD 22.279
DEBENEDETTI AMESTOY Federico Santiago	BVA 33.036
DEICAS HERES Fernando	BCA 70.065
DEICAS ILLICH Luis Daniel	BOA 72.527
DEL CAMPO SAENZ Fernando Gilberto	BOA 70.331
DELFINO GRABOVSKY Alberto Emilio	C.I. 1.657.491
DELGADO SOSA Jose Enrique	ARA 6.459
DELUCIS DODERA Ma. del Rosario	CKA 21.019
DELLA SANTA MENDEZ Mauro	MAA 45.321
DELLEPIANE OLIVERA Juan Carlos	AVB 5.693
DI FABIO-ROGLIA Rodolfo	AXA 19.346
DI MATTEO CASUCCIO Ennio	BNB 34.591
DIAZ ALONSO Julio Cesar	BRA 20.243
DIAZ SABORIDO Adriana Graciela	BLB 28.589
DINARDI DE LOS SANTOS Rosana	ARA 14.275
DIPIRAMO ZITO Giuglia	C.I. 1.256.248
DOGLIO GARCIA Nestor Hugo	BDB 40.794
DOMINGUEZ LOPEZ Arturo	DCB 7.069
DOMINGUEZ MACHADO Alvaro	ACB 9.314
DOMINICI CAL Rosario Mabel	EAA 39.072
DRIEDGER FRIESEN Herman	BXB 9.482
DUTRA DA SILVEIRA MARGALEF Luis Ignacio	KBA 23.693
ECHAGUE ZAPPETTINI Juan Vicente	BCA 68.282
EGUERREN VELAZQUEZ Julio César	EAA 34.739
EMANUELLI PEREZ Carlos Edison	BOB 38.771
E SEÑAT BERTI Juan Antonio	BMB 19.762
ERAÑA ABDIEGO Fernando	BVB 30.795
ERRASMUSPE ESPINOSA Anibal	AKA 32.872
ESTOMBA CAMPOMORI Adriana Lila	C.I. 1:593.981
ETCHEMENDI PEREIRA Alicia Antonia	IAC 47.806
FAJNZYLBER REYES Pablo	C.I. 3:173.940
FALCO RIPOLI Juan Carlos	C.I. 2:819.363
FAVRETTO PELLIZZARI Sandra Fulvia	CMA 31.958
FERNANDEZ ARRIONDO Ana Graciela	BAA 32.108
FERNANDEZ SANTA MARIA Graciela	AXA 25.375
FERNANDEZ PENA Grisel Ivonne	BMA 24.244
FERNANDEZ SANTA MARIA Graciela	Sin documento
FERRAGUT ASTOL Alejandra	AVA 22.411
FERREIRA LARRIEUX Pablo Ernesto	BMA 32.108
FISER GIMENEZ Jorge	AVB 6.567
FORTEZA IGLESIAS Ma. del Carmen	BKB 9.011
FRANCO GONZALEZ Alvaro Gustavo	KAA 25.803
FRANCO RODRIGUEZ Harry Gastón	AVA 22.128
FRIDMAN ALTER Toby	AKA 11.863
GALDERANO RODRIGUEZ Antonio	AZA 15.896
GALLARRETA MANNOCCI Eduardo	LBC 5.970
GARCIA MARTINEZ Fabricio Fernando	BRA 8.[illegible]
GARGIULO DE LEON Enrique Daniel	BGD 27.0[illegible]
GARIN ECHEVERRIA Darinalky	[illegible] 11.[illegible]
GARRONE PIOVANOTTI Edison Waldemar	BNA 15.[illegible]
GAUTHIER OTTONELLI Rosana Cristina	BCA 23.5[illegible]
GEJER ZABUCKI Pablo	[illegible] 8.5[illegible]
GENTA BUZZETTI Pablo Martín	AXA [illegible]
GENTA GUERRERO Julio Cesar	[illegible] 8.[illegible]
GENTILE ANFUSSO Rosa Adriana	[illegible] 64.[illegible]
GIALLORENZO TORRON Amiera	[illegible] 63.[illegible]
GIAMBRUNO PRIETO Adriana Beatriz	[illegible] 26.7[illegible]
GIAMBRUNO PRIETO Patricia Virginia	[illegible] 26.4[illegible]
GIMENEZ OLIVERA Sabino Daniel	[illegible] 69.[illegible]
GIMENEZ QUINTANA Mario Miguel	[illegible] 17.7[illegible]
GINESTA TOLEDO Daniel Salvador	[illegible] 7.7[illegible]
GOICOECHEA NUÑEZ Mario	[illegible] 23.[illegible]
GOLINSKI DUCAT Gabriel José	[illegible] 25.[illegible]
GOMENSORO RIVEROS Fernando	[illegible] 16.5[illegible]
GOMEZ BASSI Eduardo	[illegible] 20.4[illegible]
GONZALEZ BOGLIOLO Alvaro Carlos	[illegible] 23.[illegible]
GONZALEZ COTELO Mario Gabriel	C.I. [illegible]743.979
GONZALEZ DOMINGUEZ Miguel Angel	C.I. 2.510.[illegible]
GONZALEZ GALLO Juan Carlos	BGD 1.263
GONZALEZ SAGRERA Cesar Ivan	C.I. 92.118
GONZALEZ SPRINBERG Gabriel Adrian	AXB 19.587
GONZALIAS NOVAS Juan Carlos	C.I. 1.402.353
GOSLINO LIMA Danilo	ARA 10.[illegible]
GOTO NAGA David Takayoshi	C.I. 1.786.[illegible]
GOYRET SACARELO Ignacio Ma.	AVB 6.073
GROSS GROSGI María Virginia	AZA 35.[illegible]
GRUNWALD PRONCZUK Edgar Hugo	BOA 74.5[illegible]
GUARISE PLASENCIA Eduardo Ariel	BMB 10.5[illegible]
GUERRA ARAYA Ernesto Antonio	C.I. 3:485.358
GUIBERNAU TABAREZ Carlos Alberto	BMA 22.473
GUILLERMO CAL Gerardo	BLB 30.236
HAMANN ALVAREZ Hans Gunther	C.I. 1:953.978
HARETCHE CONTARDI Jorge Antonio	BCB 28.763
HAZAN KRUPINSKI Sergio	AXA 23.157
HERNANDEZ MARICHAL Mario César	CBA 25.577
HERNANDEZ RODRIGUEZ Alvaro Enrique	BAA 26.058
HERNANDEZ ZAMORA Ruben Gerardo	ARB 11.893
HOJMAN PERDOMO Aaron	BCA 84.669
HUTTNER KAC Ricardo David	AZA 27.795
HUTTON TAVOLARA Laura	CLB 1.899
IBARRA RICCETTO Diego	GAD 7.222
ILARIA ABELENDA Jorge	BMA 23.305
IRIONDO-OTERO Walter Ruben	BMA 23.776
ISLAS ZAVALA Eduardo	BOA 41.965
ISOLA LAPACHIAN Sergio Gabriel	BNB 37.238
JACOBO BASTRERI Fernando Gabriel	BOC 497
JASO ARTOLA Carlos Gregorio	SBA 20.366
JORCIN BUSCHIAZZO Dante Javier	NLB 16.589
JOSUPOVITZ AMPER Julian Emanuel	C.I. 1:676.774
KAPLAN BILE Darío	AZB 12.[illegible]
KOFMAN WAINSTEIN Roberto Gerardo	BLB 33.016
KOSEC CHIZMICH Alvaro Gustavo	AZA 35.364
LAGE PEÑAGARICANO Jaime	AVA 16.369
LEIFERMAN BUSZTEYN Debora	AKA 10.447
LICHTFELD ROTSZTEJN Arón	AZB 12.148
LISTE NOYA Juan José	ANB 9.786

LIZENBERG GILD Nora Fabiana C.I. 1:966.831
LOIS PEREZ Perla Renee BCA 53.713
LOPEZ CURBELO Jose Antonio ABA 14.425
LORENZO HEIDER Daniel Alberto APA 9.710
MAC GAW MATEU Sandra Elizabeth AOA 6.588
MACIERA TRINCAVELLI Waldo JBE 3.819
MACHADO GONZALEZ Luis Gerardo BZA 34.511
MACHADO LOCKHART Wilmer Javier AKA 10.123
MAGALLAN ALZUGARAY Gonzalo HLB 26.053
MAGGIOLO VITACCA Luis Oscar AZA 26.881
MALVADA MEDERO Juan Pablo CBA 20.820
MARINO ROSSIGNUOLO Nelson BZA 28.959
MARQUEZ CERDEIRO Jose Antonio HUB 21.918
MARQUEZ LAMAS Gustavo HAB 33.890
MARTICORENA RODRIGUEZ Carolina Sylvia AJA 9.194
MARTINEZ Jose Alberto C.I. 2.554.703
MARTINEZ AMARANTE Jose Fernando C.I. 1.617.313
MARTINEZ BURGOS Gerardo Mariano BCA 53.537
MARTINEZ GARCIA Amado Nelson BNA 41.916
MARTINEZ ITTE Julio Heber BAB 18.680
MARTINEZ LOPEZ Marcos Alejandro C.I. 1.413.271
MARTINEZ FERREIRA María de los Angeles HPB 12.532
MARTINEZ PORRO Nancy Karen AJB 6.671
MARTINEZ SERRA Susana Alicia AXB 23.631
MARTINEZ STECIUK Marcelo Luis AZA 28.750
MAUTONE DI NAPOLI Luis Alvaro BNA 29.724
MEDERO GORDANO Fernando Denis QHA 4.105
MEDERO SANCHEZ Gustavo Fco. BNA 39.166
MELGAR ASCONEGUY Nelson BCB 24.013
MENDEZ Anibal Enrique BLA 25.537
MENDEZ ALARCON Diego BCA 77.211
MENDEZ GALAIN Ramón Norberto AFB 8.105
MENDOZA CANTONNET Juan AXB 23.589
MENEGUZZI SCALA Alexis Carmen BSA 26.709
MENENDEZ DURAN Melquiades Rafael KAA 29.447
MICELI PUGLIESE Ma. Concetta BCA 64.984
MICELI PUGLIESE Silvana Francisca BCA 70.244
MIERES PEREYRA Mario Daniel BXB 9.563
MIGUEL BENITO Javier BCA 78.670
MIGUEZ LANTERO Ruben Carlos AUB 7.614
MILANESSI VACAREZZA Miguel BCA 64.035
MILIGENCO SINCIC Miguel C.I. 1:457.476
MINETTI OLIVA Silvia Adriana AUA 18.043
MIRABALLES CARBSANI Mario Daniel BCA 83.772
MOLINA JORDAN Elsa Ivonne Sonia AEA 6.009
MONACO AGUIAR Gustavo Dardo BZA 33.057
MO DINO LONS Pedro Martín AIA 7.726
MONTARO ZANCAI Raúl C.I. 1:829.325
MONTERO LOPEZ Alvaro Miguel AZA 27.839
MORALES CABRERA Gustavo Andrés AXA 22.656
MOREIRA ENRICO Omar Santiago BAB 38.110
MOREIRA HORTA Miguel Angel BVB 33.238
MORENO SIBERIO Ma. de Lourdes CMA 31.085
MORENO SIBERIO Ma. Nela CMA 36.396
MUNIZ YEDIG Mario Javier SBE 4.386
MUÑOZ MELGAR Eduardo Luis AZA 27.869
MURISSICH SEUNHAUSER Adriana APA 10.926
MUSANTE DELUCA Esteban Roque BCC 851
NEMETH MEDINA Ricardo AHA 9.932
NEQUESAVET MENDEZ Carlos HBA 11.210
NISKI LOPEZ Alejandro Jaime BBB 32.628
NOMMEY RICO Julio Elias BLB 30.376
NOMMEY RICO Rafael C.I. 1:846.876
NOVELLI DEVITTA Pablo Alejandro AZA 33.732
NUÑEZ SCANAROTTI Gustavo C.I. 2:869.134
OETZMANN STORNI Rudolph Alexander C.I. 1:623.706
OLAZABAL CALVETE Ma. Rosario BPB 12.965
OLIVERA WHYTE Javier Andrés BCA 69.326
ONETTO PARIS Mónica María AVA 21.304
PACHECO YANES José Osvaldo CAA 26.732
PAGOLA BLANCO Ramón C.I. 1:325.941
PALMIGIANI GARCIA Alvaro Julio BEA 8.147
PATIÑO OLIVEIRA Enrique Gonzalo BOA 15.492
PEDRAGOSA DEL CAMPO María BCA 70.424
PEDROSA KHACOUSTOFF José Gonzalo CMD 3.495
PELLIZIA HERNANDEZ Oscar Mario CMA 28.061
PENA RODRIGUEZ Santiago CDA 52.284
PEREIRA CARBAJAL Patricia Ethel AZA 28.623
PEREIRA ESTETANELL Miguel KBA 24.847
PEREIRA SUAREZ Carlos BDA 81.396
PERELLO ISBARBO José Oscar ABB 4.816
PEREYRA COUGET José Ramón C.I. 1:747.632
PEREYRA GASCUE María Alejandra C.I. 1:834.265
PEREZ ALVAREZ Leonardo AFB 9.136
PEREZ FIGUEROA Juan Carlos C.I. 71.739
PERINI BUSSOMANDO Jorge Alcides AJB 5.723
PERRONI HUERTA Gerardo HAB 38.976
PICARD PACIARONI Guillermo Oscar OBA 5.374
PIGNATTA LANCASTER María Rosa BNA 38.234
PIQUERAS URTEAGA Nora Beatriz C.I. 3:201.798
POLITO JURADO Juan Carlos IAC 47.486
POSADA FURTADO Saúl Daniel BAA 26.279
POUQUETTE PEREZ Nelson AVA 14.658
PUYOL BIZIO Ruben Horacio BBB 27.338
RAMAS VAZQUEZ Manuel HGF 743
RAMIREZ BOCHARD Enrique BHB 4.314
RAMIREZ GUERRA Iris Adriana RAA 38.710
RAMIREZ URES Daniel Alvaro BQB 16.710
RATH SASSI Alda Cristina BLB 28.250
RECOUSO LEMUS Brenda Cristina BPB 13.385
REHERMANN CATTA Carlos Alberto BQB 15.163
REY JAURECHE José María AAB 6.165
RIBEIRO FELIPPONE Alejandro BCA 71.238
RIBEIRO GUEVARA Sergio BAA 26.280
RINCON BENTURA Lilianan María BAA 26.770
RIOS RODRIGUEZ Luis Mario TAA 48.029
RIVA REY Alvaro CAA 34.967
RIVERA NAVARRETE Claudio Mauricio C.I. 2:603.402
ROCHA BUFFELLI Artigas NLB 13.899
RODRIGUEZ ALVAREZ Carlos C.I. 1:392.296
RODRIGUEZ DE ALMEIDA SILVEIRA Antonio C.I. 1:720.263
RODRIGUEZ GORDILLO Esteban Alejandro BCA 88.336
RODRIGUEZ GUISANTES Jorge C.I. 1:278.440
RODRIGUEZ LARRAMENDI Dante Juan BNA 40.510
RODRIGUEZ MACHADO Ariel José BVB 24.607
RODRIGUEZ RAMA Lilian Alicia BAB 40.880
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Héctor Gustavo C.I. 2:606.110
ROLAN VIZCARRA Héctor Mario BDB 49.922
ROMEO MEDINA Libero Agustín BVA 31.121
ROMEO CORREA Sergio Alejandro RAB 19.349
ROMERO IGLESIAS Manuel BCA 84.223
ROMERO SILVA Ana María BFB 5.936
ROMPANI LACOSTA Gustavo Mario ARB 10.468
ROSEMBLATT WEZLAR Tomas Daniel AXB 25.091
RUBIO MAGLIATI Rosina BOA 75.682
RUIZ ASPLUITO María Elena MAA 51.221
RUIZ CURBELO Mariela Raquel BCA 71.664
RUSSI TORRE Gustavo CDA 59.585
RUY BASCOU Ma. Laura QAA 38.732
RYDEL NISKI Daniel BCB 37.148
RYZENMAN ZAJAC Ricardo AZB 13.093
SABAJ SIROTA Jack Fernando AZA 28.032
SAENZ CLAUDIOGONZALO Alejandro C.I. 1.689.744
SALVO SANCHEZ Héctor BCA 49.479
SAN MARTIN SILVA José Darío EAA 33.362
SAN NICOLAS REY Pablo BZB 53.754
SAN PEDRO VICTTI Alejandro Antonio MAA 45.157
SANCHEZ MARTINEZ Alvaro Valentin AUB 10.601
SANCHIZ MOREIRA Wilson Omar BBA 32.942
SANDBERG ARNET Jan-Erik AXB 9.247
SANGUINETTI SERRA Daniel Oscar AZB 12.326
SANTANA MONDILLO Julio BKA 38.505
SANTELLAN OLMOS Carmen Beatriz BVB 38.413
SAPIRO KATZ Astrid Vivian AXB 20.486
SAPKA SOSA Jorge Oscar AVA 22.493
SCAGLIA MORALES María Cristina CMA 29.584
SCABU CARBAJAL Renato NEB 13.931
SCHINCA LEZICA Alberto Francisco BOA 71.577
SCHURMAN MILLER Gonzalo Pablo LAA 30.931
SENDRA ORTOLA Carlos Fernando BCA 65.603
SEOANE LANATA Juan Daniel BAB 41.056
SERRANO RODRIGUEZ Ilda Beatriz CDA 62.186
SERRENTINO TERRA Jose Felipe BOA 81.790
SFEIR CABRAL Alejandro C.I. 1.711.[illegible]
SICA BRITOS Mario Ulises BCB 35.[illegible]
SIENRA OXILIA Gonzalo BCB [illegible]
SIERRA OCHOTO Roberto Eduardo BSB 43.[illegible]
SILBERBERG LEVITAS Raúl AXB 21.[illegible]
SILVA PASTRO Mónica BEB 53.[illegible]
SIMETO PORRA Guido Emilio AXA 21.[illegible]
SIMONET CARAMBULA María Veronica [illegible] 2.472
SIMONET GONCALVEZ Ricardo Oscar BOA 61.217
SKIDELSKY NUDELMAN Jacqueline Sandra AXA 22.438
SOLARO PRINZO Federico Mario AGB 6.[illegible]
SOLLA FUTEN Luis Horacio KMA 25.248
SOMMA GARCIA Juan Pablo AXB 13.190
SOSA DA CUNHA Luis Ernesto BAB 32.[illegible]
SOTO MAQUIA Luis Carlos [illegible] 30.094
STEINER FARBER Miguel BAA 30.737
STEINFELD CUKIER Jorge AGB 8.458
SUMI CHINEA Héctor Takumasa BOB 28.157
SVIRSKY GILBERT Mario Alfredo AXB 9.[illegible]
TASSISTRO FERRARI Gerardo Rogelio BCA 69.307
TEJEIRO BOVE Jose Alfonso CAB 5.613
TEJERA CHARLONE Jose Roger C.I. 54.778
TERRADAS COMAS Casimira Liliana BHB 18.435
TITO CHIAPPARA Ruben Beltran [illegible] 759
TOLOSA BARLA Jose Nicolas JBD 6.016
TONS SALATI Juan Angel CHA 19.[illegible]
TORRES CASTRO Roberto Fernando ASB 11.156
TOTHBAUER VERA Monica Grisel C.I. 1.578.[illegible]
TRABAZO SANTOME Jose Antonio BXB 44.[illegible]
TRIPODI CASARA Yuri Alexis SHB 1.[illegible]
TUCCI LEVERRATTO Cesar Haroldo [illegible] 32.[illegible]
TURNES BARCIA Jose Manuel [illegible] 33.379
TUSO CAIRELLI Alvaro Leonardo AJA 8.430
UBILLA LOPEZ Aldo PAA 33.258
VALDEZ PEREIRA Mario Piter BYB 20.[illegible]
VALENTONE YANNEO Silvana María AVB [illegible]
VAUCHER LINGERI Ever Eduardo TLB 40.716
VAZ ARY Eduardo Julio AIA 8.082
VAZQUEZ MANCIONE Fernando BCB 22.[illegible]
VAZQUEZ SEPULVEDA Wilmer Eduardo AXA 19.[illegible]
VENDRASCO ASCHIERI Miguel BZA 30.097
VIERA RAMOS Fernando Alberto BZB 45.468
VIGLIOLA PALLO Eduardo Gabriel AUB 9.580
VILLAR LOPEZ Eduardo ARA 12.113
VILLAR PASCALE Patricia AZA 32.933
VIÑAS ORTIZ Raul Eduardo BCA 71.733
VIRALES CURBELO Gabriel Manuel C.I. 73.136
VOLONTE ARBENOIZ Claudio Rafael CAA 25.032
WAKSMAN SADE Mariana AXB 24.789
WASERSZTEIN MOSCOVICH David BOA 85.827
WAYNER FABRO Edgardo Ari BJA 21.287
WEISSBROT DUCAT Marcelo BXB 25.429
WERTHEIM STERNHEIMER Pablo Luis AXA 22.754
WILUZANSKI NUDELMAN Jack ALA 6.107
YOUNG BARBE Guillermo BNA 27.074
ZABALLA MIRAS Fernando Alberto AZB 12.678
ZACCARA BURGHI Monica Beatriz ARA 5.957

Facultad de Medicina

ORDEN ESTUDIANTIL

ABBIATI DOMENECH Juan José	ALB 9.318
ABELARDO LUISI Marisa Estrella	C.I. 1:446.824
ABELENDA ALONSO Magela Raquel	ATB 10.306
ABREMAGÉ GALLI Alice María	JBB 9.502
ABREO VEGA Verónica	BNB 41.741
ABREU TORRES Nelly Mabel	AXB 18.856
ABRRETO RODRIGUEZ Alicia Raquel	BNB 35.939
ACEVEDO ACEVEDO Estela	C.I. 1:446.826
ACOSTA BIANCHI María Delia	AFA 5.727
ACUÑA QUERBES Angel Alberto	BJA 20.773
ACUÑA SANDOVAL Roger Ruben	BVA 18.449
ADROGUE MORENO Carlos Ubaldo	AXA 19.600
ADROHER FARCILLI María	BCC 526
AGARRADO Nélida	BJA 19.772
AGOSTINO GUERRA Ricardo Roque	AXB 17.297
AGUERO MARTINEZ Gerónimo	C.I. 1:724.634
AGUIRRE DOMINGUEZ Alicia	BNB 34.808
AGUIAR CARRASCO Julio	BCB 11.870
AGUILA MIRANDA Raúl	C.I. 2:759.618
AGUILAR LARRAIN Marlone Lilian	C.I. 3:491.126
AGUIRRE LEIZA María	ANB 9.113
AGUIRRE VARELA José Pedro	SAA 30.032
AGUIRREZABALA LARRAÑAGA Sara	SBA 22.482
AIRES POSADAS Gerardo Daniel	C.I. 1:347.044
ALBERTZ SCHUH Felipe Antonio	C.I. 3:486.783
ALBINI BAPTISTA Juan	IAC 31.522
ALBINO AVILIANO Carlos Antonio	C.I. 1:599.742
ALDAMA RAMIREZ Karina	BPB 13.429
ALE PARODI Edgar	BAB 41.982
ALEMAN CHABERT Enrique Homero	BCA 66.763
ALEMAN MEDEROS Graciela	GAB 6.647
ALFONZO GOMEZ Alvaro Ariel	BRB 10.687
ALMANSA JUPTINER Andrés	BLB 27.705
ALVAREZ CABRERA María	CMA 31.999
ALVAREZ FERRANDO Rocío Teresa	AZB 9.154
ALVAREZ INFANZON Pablo	RAB 18.965
ALVARIZA FIGUEROA Elena	CMD 3.867
ALLENDE SPANGERBERG Ilda Consuelo	C.I. 1:666.632
AMARELLE SASTRE César Tabaré	C.I. 1:238.943
AMAYA FERNANDEZ Irma Matilde	TAA 35.997
AMEIJENDA CICIONI Ariel	BJB 17.723
AMORELLI BERAZATEGUI María	BLB 28.818
ANDRADE HENRIQUEZ Néstor	C.I. 2:613.121
ANDREOLI CALIMARES José Luis	EDC 13.301
ANDREOLI PARALLADA Arturo	BAA 28.559
ANDRIOFF Uruguaya Donca	Sin documento
ANGERAME BARRIOS Sanza Teresita	ALA 6.244
ANTUNES HENRIQUES Alicia	C.I. 1:861.016
ANTUNEZ DOS SANTOS María	C.I. 119.164
AÑON RODRIGUEZ Ricardo Gustavo	AUA 15.211
ARANCIBIA SARDI Miguel	C.I. 2:746.224
ARAUJO MARTINEZ Juan	C.I. 75.242
ARBALLO MENDEZ Diver Margot	HAB 41.193
ARCIERI DE MARCO Marta	BCA 53.226
ARDAO BADDOUH Alvaro Ruben	BAA 26.468
AREVALO TEJERA Graciela	DAA 24.961
ARGUDIN VENTURINO Sandra	BLB 30.391
ARIAS GONZALEZ María de Lourdes	AZA 30.320
ARCUERO DE MULA Soledad	BQA 16.538
ARRICO SERY Loreley	BCA 68.637
ARROSA PEÑAGARICANO Martín	BCA 69.280
ARSUAGA RICCETTO María Sol	C.I. 61.936
ARTEGOYTIA BULDAIN Ana María	JBB 10.450
ARTIGAS ROCHA Miguel	RDE 13.056
ASPESI SOUZA Rosa Berta	BMA 20.219
ASCUINO LAURENZA María	Sin documento
AZAMBUJA BILBAO Carlos Javier	AZA 28.159
AZAMBUJA MAZZIOLLA Alcides	GFB 5.901
AZENZI PEREZ María Inés	RAB 17.457
BACILE GUTIERREZ Oscar Alfredo	C.I. 2:601.891
BALDASSINI MORI Carmen	JBB 4.567
BALEATO FRAGA José Antonio	BMA 27.444
BAPTISTA DONATO Mónica Isabel	BVB 31.061
BARBE RODRIGUEZ Raúl Erasmo	BDB 39.012
BARBOT TORRES Areguaty	ATB 10.738
BARBOZA SILVA Amilcar	TAA 41.834
BARCA RELLAN Francisco	BSB 9.392
BARDESIO ACCIARI Marta	SAA 34.249
BARO BAZZANO Ana Luisa	BCA 72.371
BARRIOS CAMPONOVO Gerardo	BMB 30.377
BARROS FERNANDEZ Edgar	BZB 38.161
BASSHUN RODRIGUEZ Daniel Fernando	NAB 14.148
BATISTA CAMMEROGANO Edelweiss	BAB 39.657
BELASSI LARRACHADO María Alejandrina	KCB 14.528
BELGERI SCHENINI Huberto Luis	C.I. 1:559.631
BELO CAPRIO Fernando	ARB 12.859
BELOTTI LISSI Claudia Alejandra	Sin documento
BELLINI PO María del Carmen	BLA 19.295
BELLO REY Daniel	BNA 40.451
BENADERET LORENZO Sara Angela	BBA 28.918
BENAVIDES RODRIGUEZ Manuel	BMB 22.132
BERNIGER MASSA Mendel Samuel	BGA 5.129
BERRI CAPPUCCINI María Lucía	Sin documento
BERTA CASALES Miguel	CDA 54.205
BERTIN MANCOLIDO Brenda	NEB 13.917
BERTON SANGUINETTI Lisette	BJB 15.984
BESCHIZZA VILCHES Beatriz Gloria	BPA 13.349
BETERVIDE SILVA Julio Eduardo	GAB 5.696
BIBERBERG WAINER Leonel	BLA 24.365
BILLIRIS NUÑEZ Dayna Solange	BPA 13.350
BLANCO GONZALEZ Matilde María	MAA 46.563
BLASIAK BOGACZ Eduardo Daniel	BZB 43.927
BLASINA CARTELLE Eduardo Lucas	BLB 33.119
BOCAGE POJO José María	BCA 75.732
BOCCONE SCHINCA Carlos María	BCA 60.841
BOGGIO SERVIAN Mónica	BCB 38.625
BOLADOS VENEGAS Aliro Ernesto	C.I. 3:384.391
BONINO BERACOCHEA Jorge	AVB 6.261
BONINO MORLA Alvaro	AZA 28.687
BORGES CROSSI Santos Manuel	BNA 36.976
BORHEIRE MATTIA Analila	AKB 8.343
BOUISSA PASSERINI Marcela	ANA 6.506
BOZZOLO CENOZ Sandra Ma. del [illegible]	AVA 10.381
BRACCO PERDOMO José Antonio	APB 6.197
BRAGA GOYENA Mercedes	AKA 9.319
BRAZEIRO CABALLERO Sol	C.I. 51.797
BRIDA OGRIZEK Vera Patricia	BCA 69.498
BRITOS ALVAREZ Teresita	BJA 18.800
BRITOS UMPIERREZ Gerardo	BCB 29.353
BRITOS ZABOLOTNOFF Olga	BLB 31.137
BERMUDEZ ALVAREZ Darío Joaquín	BMA 27.605
BRONSTEIN PRUSKY Noemí	AZB 12.992
BRUCCINO MARTINEZ Ana Clara	C.I. 1:488.868
BRUNO STURLA Yovana Graciela	C.I. 1:367.629
BUENO DIAZ María Beatriz	BCB 28.049
BURGUES BELLO Carlos Martín	BMB 19.555
BURGUES CORREA María	BTB 19.767
CAAROZZI DYCHA Roberto Gustavo	BPA 13.424
CABALLERO UBILLA Clelia Alicia	AXB 26.688
CABRERA GAMBOA María Rosina	BPB 12.706
CABEZAS RODRIGUEZ Francisco	C.I. 3:266.741
CABRERA PEREZ Nancy Sylvia	BCA 69.251
CALABRIA HORST Adriana	AXB 18.866
CALCATERRA ESCARELLAS Mario	NAB 13.969
CALERO MACHIAVELLO Enrique	AGB 8.857
CAMACHO BERMUDEZ Sandra	BAB 45.382
CAMACHO BLANCO Luis Alberto	BVA 21.179
CAMAROTTE RUMASSA Rossana	BCA 85.593
CAMILO PERDOMO Azucena	OAB 5.325
CAMPOS GUIBERNAU María del Carmen	BPA 13.540
CANCELA PUERTO Mabel	BBA 17.195
CANCELA VELAZCO Ana	CMA 38.383
CANCLINI BERTERRECHE Carlos Romualdo	1:511.164
CAPUTTO DELISSAGUE Stella M.	MAA 48.890
CARBONE DESTEFANI Ana Cecilia	AVA 18.802
CARDOZO CARDOSO Jorge Luis	BCA 14.955
CARDOZO CARDOSO Nubia	AZB 13.080
CARRASCO PEREIRA Gladys	HAA 12.512
CARRERE FARBER Justino	BCA 70.565
CARUSO PIZZA Miguel	C.I. 1:087.424
CASCO SILVA María del Luján	MAA 44.345
CASELLA OLIVERA Claudio	EAA 39.063
CAS[illegible] José	BLA 17.867
CASTILLA BOTTI Claudio Carlos	CAA 24.357
CASTRO GUICHON Raúl Alfredo	AZA 26.063
CASTRO MOROSOLI Alicia María	SAA 32.651
CASULLO BARTOLOTE María	CAA 28.765
CASULLO PEREZ Alvaro	CAA 27.349
CENTURION ARBALLO Alba	MAA 52.788
CERINI HAMILTON Marisa Laura	AVA 20.819
CIARAN VELAZQUEZ Patricia	ATA 8.833

CICARDA ALBARELLO Carmen Cecilia	BCA 72.932
CIOMPI MATTO Ciro	ATA 7.691
CIOSEK GUTIERREZ Mariela	BBB 36.202
CLEQUE DUARTE Sandra Susana	AFB 7.673
COBAS MARTINEZ Blanca Amanda	BVB 7.905
COIRA LOPEZ José	BDA 62.720
COLMAN CACERES Carmen	CDA 50.739
COLMAN ETCHICHURE Yamandú	CDA 47.796
COLUCHI FLEITAS María Beatriz	C.I. 1:403.858
COMPAN JIMENEZ Alvaro Andrés	C.I. 3:485.447
COPPA BELMONTE Sandra Viviana	C.I. 113.740
CORBELLINI VENCE Jorge Eduardo	CHA 31.058
CORBO DE LOS SANTOS Ema	AXA 17.169
CORDONE PAOLINI Lourdes Raquel	BMA 25.908
CORRAL SERENO Edgardo Alejandro	C.I. 2:604.898
CORRALES PAUCHARD Mario	C.I. 3:320.882
CORREA AMARAL María del Carmen	BBB 21.668
CORREA AMARAL María	Sin documento
COSSE CAMPOS Arturo	AVA 17.560
COSTA MOURIÑO María	C.I. 1:803.760
COSTAS ROSSI Marcela	C.I. 1:998.932
COTELO CASARIEGO Eduardo Jorge	AXB 18.937
CROSA REALE Miguel	BPB 13.973
CUNEO MOLINAS María	C.I. 2:929.748
CURBELO GONZALEZ María	C.I. 40.716
CURBELO MADRIGADEZ Luis	CDA 49.092
CURTI SANCHEZ Dante	AHA 9.271
CUTINELLA FERREIRA Ana Inés	AZB 9.484
CHACON BELVEDER Gustavo	XBA 25.291
CHAGAS BORBAS Martha	BJA 16.982
CHAVEZ CUILACUEO Juan Luis	C.I. 2:658.673
CHIZZO GONZALEZ Alba	CPA 16.976
D'AURIA RODRIGUEZ Verónica Leonor	ASA 14.588
DA MISA CLAVELLI Amalia	AZA 25.955
DA ROSA PINTOS Jorge Omar	DAA 25.333
DA SILVA ROUMAS María Rosario	BNA 41.737
DA SILVA SANTANA Oscar	HAB 34.639
DA SILVA TAVARES BUSTOS María T.	BAA 28.285
DAGLIO CUADRA Luis	BCA 68.925
DALGALARRONDO RESTAINO Alicia	BRA 26.418
DALMAO ORDOÑEZ Adriana Delia	BTA 13.794
DALTON RODRIGUEZ Dorys	BDA 76.183
DAPINO GOYENECHE Carlos Eduardo	BCA 17.902
DE ALMEIDA LAGO Antonio	C.I. 2:786.902
DE AMAYA GARCIA Jorge A.	BHB 32.246
DE LA BARRERA SILVEIRA Carmen María	HAA 11.702
DE LA SIERRA MARTINEZ Edith Ester	SAA 30.236
DE LEMA HOPPE Mariela	BZA 35.759
DE LEON MENENDEZ David Fernando	NCB 15.303
DE LOS SANTOS GONZALEZ Roberto	JAB 7.591
DE LOS SANTOS LOPEZ José	JCF 411
DE MELLO DE MELLO Marlene	CDA 54.604
DE OLIVEIRA GARCIA Gessabel	Sin documento
DE VECCHI MAJOCCHI Yanely Renée	JBB 10.513
DELFINO PELLONI Mónica	BAB 42.664
DELGADO BANCHERI Nery	BQA 16.220
DELGER MAGNANO Marie Noel	AZB 10.452
DE LOS SANTOS SOTO Adriana	BDA 82.654
DELPINO BRUTTO Jorge Mario	Sin documento
DEMARCO CURBELO Ana	CDA 50.474
DENDI SOBRAL María	AEB 5.683
DEQUE Beatriz	BZA 29.764
DERIO LARGHER Patricia María	AZA 28.607
DI PAOLA DIZ Nenufar	BUA 16.258
DIAZ CARDOZO María Cristina	SBA 22.444
DIAZ ZANONI Silvia	CAA 23.728
DIDEAMGELIS VILLEGAS Richard	C.I. 1:322.273
DIEGUEZ MASANTE Carmen Beatriz	BBA 25.263
DIOTTI AGAZZI Adriana	BOA 67.150
DOLARA VILLALBA Sabina Luisa	MAA 43.821
DOMINGUEZ BUONA José Luis	CDA 43.270
DORDOBA GOMEZ Alicia María	BCA 65.375
DOSTOURIAN KEUCHKARIAN Graciela	BDB 43.640
DUCE PORRO María del Rosario	CDA 47.761
DUFFOUR SALVAT María Noel	AVB 5.890
DURAN ARSUAGA Elena María	AZB 13.316
DUTRA CAILLAVA Miguel	HAB 35.187
ECHAVARRIA CHAIBUN Alvaro José	C.I. 67.659
ECHAVARRIA GODOY Hugo Jacinto	BRB 11.393
ECHEVERRIARZA ESPINOLA Alicia	AMA 4.071
EILSON BOROVOY Alicia	C.I. 1:883.333
EIRALDI LOPEZ Tania María	AIA 7.894
EIRCA BENCUET Manuel Eduardo	C.I. 1:528.826
EISIPS DELI Myriam	AZB 12.613
ERMIDA URIARTE Ire e	AXB 19.098
ESCANDEL María Cristina	Sin documento
ESCARDO PIRANO Cecilia	AXB 23.296
ESCOBAR SERRA José María	AZA 11.751
ESMORIS ISOLFRI Fernando José	BZB 46.963
ESMORIS SBARBARO María	AZA 31.571
ESNAL DA LUZ María	C.I. 46.685
ESPINOSA BENITEZ Liliana Delia	BIB 6.078
ESPONDA RAMIREZ Virginia	BCA 74.604
ESPONDA VAZ Yolanda	ASA 14.125
ESQUIVEL VAFSKEN Estela Esperanza	C.I. 1:889.886
ESTEVES MATONTE María Concepción	RAB 16.579
ESTEVES MATONTE María Magdalena	RAB 16.578
ESTEVEZ BARREIROS Walter	BLA 19.577
ESTEVEZ VERON Humberto	BUB 18.339
ETCHEVERRY CARROSA Ana Teresita	BCA 68.604
ETCHEVERRY NORIA Sergio	CDA 60.453
FACAL LEBRERO William Homero	BAB 40.219
FAGALDE LAURNAGA María Teresa	PAA 13.013
FAGET ASENJO Julio	BBA 29.112
FAGUAGA FABILLA María Nedy	ACB 7.752
FAGUNDEZ FEIJO Hugo	ATA 8.842
FAINSTEIMAN GOLDBLATT Marcelo	AHB 7.489
FALCON César	C.I. 3:067.365
FALERO MARTINEZ Mónica	BDA 76.024
FARENABERRY DA COL Mario Jorge	C.I. 32.268
FAZIO GENOVESE Sergio Orosmán	BVB 29.692
FECHNER ORTIZ José Enrique	BZA 33.191
FEO ZUMARDO Francisco José	BVB 30.438
FERNANDEZ ABELLA María Angela	C.I. 1:670.947
FERNANDEZ ASTESIANO Juan Alberto	C.I. 59.406
FERNANDEZ BANACORE Marisabel	[illegible] 21.644
FERNANDEZ FEIJOO María	[illegible]
FERNANDEZ MARCHI Heber	[illegible] 7.[illegible]
FERNANDEZ AMESTOY Miriam Rosa	[illegible]
FERNANDEZ PERROZ José	C.I. 3:[illegible]
FERNANDEZ RODRIGUEZ Margarita	C.I. 1:[illegible]
FERNANDEZ TEDESCO María Soledad	AFA 3.[illegible]
FERRARI CAMPIGLIA Mónica Pilar	C.I. 1:671.[illegible]
FERRARI REYNA Daniel César	AHA 7.[illegible]
FERRARI SAULE Fausto José	AQA 12.[illegible]
FERREIRA MONTEDONICO Carlos	BZA 26.[illegible]
FERREIRA PICCARDO María de Lourdes	BRA 27.[illegible]
FERREIRA ROCA Susana Beatriz	TAA 40.795
FERREIRA RUGHI María del Rosario	BOA 61.738
FERREIRA ZAPATA Luis Eduardo	TAA 42.236
FERRER JUBIN Mariana	ALB 10.488
FERRES TERRA María Laura Elena	AXB 17.666
FIERRO ESPASANDIN Rita	BVA 35.264
FIGUEROA CASTILLO Vane	C.I. 3:111.105
FINOZZI GAMBOA Raúl Alejandro	AKA 12.406
FIRIN PORTEIRO Silvia	C.I. 50.206
FIRPO D'ACOSTA Mario Daniel María	KBA 24.090
FLEITAS FAGGETTI Alberto	BOB 22.096
FRAGA GARCIA Guillermo Alejandro	BMA 23.513
FRAIGOLA ARDINGHI Carlos	BOD 1.089
FRANCHI GUTIERREZ Mariela	TAA 45.190
FRANCHI IBARGARAY Pedro	C.I. 3:298.948
FRONES BORGES Jorge Waldemar	CEB 4.131
FUENTES SALAS Coralia	C.I. 2:793.327
FULLE OTTONELLO César Walter	BNB 37.683
FURTENBACH ABELLEIRA Ruben	AUA 17.769
GALEANO RAMIREZ Carlos Ariel	MCA 19.162
GALEANO RODRIGUEZ María	C.I. 1:595.252
GALVEZ SILVERA Ana María	BMA 24.403
GALLEGO GRENNO Jorge Washington	CBA 21.973
GALLO PIRIZ Karina	BCB 16.711
GALLUCCI GASTRE María	CCA 11.614
GANDO FAGANELLO Ana María	ANB 9.538
GANCIO BRAGGIO Alvaro	CDA 59.563
GANCIO RAMUNIAN Jesús Daniel	BZA 29.123
GARBARINO FREIRE Alejandro	AVA 15.552
GARCIA BARRECHE Lorna Mary	BAB 39.259
GARCIA BERTOLO Ana María	BNB 24.760
GARCIA CAMMARANO Rodolfo César	ABB 4.616
GARCIA CESARALE Carlos	C.I. 1:687.915
GARCIA COSTA Ana	BFA 7.049
GARCIA DA ROSA Pedrón Carlos María	BCD 188
GARCIA DA ROSA RIBEIRO Pablo	AGB 8.801
GARCIA DA ROSA ELIZAINCIN Pablo	JBC 7.618
GARCIA FEDERICO María Elena	BZB 37.144

GARCIA GIMENEZ Judith Graciela	NLB 13.384
GARCIA GONGORA Juan Daniel	BLB 27.484
GARCIA RAÑA Elizabeth N.	BAA 12.610
GARCIA KROGER Hugo	BCA 64.469
GARCIA LOYOLA Mario	C.I. 2:531.632
GARCIA MENENDEZ Mónica Cristina	CAC 5.721
GARCIA RODRIGUEZ Alvaro Manuel	BCB 15.097
GARCIA VIÑOLES José María	C.I. 1:540.634
GARCIA ZUBIZARRETA Beatriz A.	BDA 54.866
GARCIA LLANES Julia Inés	CAA 33.471
GARCIA TROVERO María Magdalena	BCA 66.745
GARCIARENA HUGYECS Gizella	BCA 85.774
GARIN MONTERO Elbio Francisco	MCA 20.452
GARRE REQUENA Ma. Graciela	BVB 28.124
GASTALDI VILLAPLANA María	Sin documento
GELBER SCHLAM Máximo	CDA 36.313
GERMAN TOURN Mariel	BCA 68.699
GESTO SANTORO Esteban Miguel	BCC 2.241
GIOIREY LOPEZ María del Rosario	BCA 52.529
GIL IGLESIAS María del Carmen	BDB 40.917
GIMENEZ FUREST María del Rosario	BPA 12.838
GIMENEZ TOLEDO Carlos Alberto	BDC 84
GIMENO NIEVES Héctor	BCB 30.769
GIULIANO CAMPI Mariela Mónica	BRA 28.296
GOESSENS NERE Enrique Ignacio	BCB 25.417
GOMEZ BELIAN Stella Mary	DUB 22.081
GOMEZ KLINGER Luis Raúl	AVA 8.398
GONZALEZ ABRAHAM Omar	MGF 744
GONZALEZ BARRETO José	C.I. 60.401
GONZALEZ DE LA GARZA Rothfuss Raúl	IAC 19.468
GONZALEZ DELFINO Marianella	BPA 13.408
GONZALEZ DOMINGUEZ María Eugenia	DAA 20.303
GONZALEZ EDUAN Gabriela	BCB 17.452
GONZALEZ FERREIRA Hugo Walter	BZA 26.349
GONZALEZ GARCIA Rosa Blanca	ANB 9.565
GONZALEZ Jorge Roberto	Sin documento
GONZALEZ CLAUDE Raquel Iris	AVA 15.317
GONZALEZ ORTIZ Margarita	BZA 28.626
GONZALEZ PALERMO María	C.I. 1:591.289
GONZALEZ PEREIRA Bernabé	BCB 27.481
GONZALEZ PLACI Julio	BVB 17.692
GONZALEZ POSE Graciela	AUA 15.727
GONZALEZ PRISCOLIN Gabriel Crosmán	BXB 8.493
GONZALEZ RAMIREZ Daniel Julián	BAB 38.948
GONZALEZ ROSSI Sonia	BAB 36.244
GONZALEZ SAENZ Gladys Dominga	AZA 10.759
GONZALEZ SILVERO María Pabla	BMA 26.585
GONZALEZ SOCA Mirta	BXB 8.933
GONZALEZ UNZURRUNZAGA Cristina Aidé	CAA 37.110
GONZALEZ VERDECANNA Mariel	C.I. 1:558.252
GONZALEZ VIERA Pedro	C.I. 158.439
GRANA ALVES Gustavo	BMA 27.572
GRAÑA XAVIER Patricia Marta	CLB 2.065
GRASSI BALSAMO José Enrique	TFD 17.974
GRASSI MILANS Carlos María	JAB 6.582

GRAVINA RUBBO Elena Rita	CAA 24.545
GRAZEIRO PASTORIN Nestor	C.I. 1:793.477
GRAZIANI CABALLERO Washington	LAA 27.691
GREGORIO CABRERA Ana María	BCB 46.625
GRIECO SILVA María Patricia	AXA 22.377
GRILLO MARTINEZ Cynthia Lia Conali	BMA 22.837
GROSSO LEAL Enzo	AUA 18.668
GUARIGLIA PECULIO Roque Arnaldo	BHB 4.451
GUARINO SILVA José M.	JBC 7.018
GUEGOOLANIAN FONTOURA Lilian	BZA 27.899
GUELFI FALCO Hugo	BVA 23.859
GUGLIELMONE GAUNA Rossana	JBB 10.157
GUIDOBONO DE STEFANI Carlos Javier	AZA 32.413
GUIMARAENS PALACIOS Jorge	JCC 17.590
GUTIERREZ CARBONELL Diego F.	C.I. 1:212.379
GUTIERREZ GARCIA Guillermo Eduardo	ACA 6.597
GUTIERREZ MENESES Marcos	C.I. 3:272.922
HAJJOUL MANSOUR Assad Ossman	ADA 5.949
HANNAY RAMOS Mario Gilberto	DCA 21.729
HARO BRASLAVSKY Javier	C.I. 1:632.416
HARO NAPOLEONE Angel Antonio	C.I. 1:746.236
HAVRANEK HOLM Harry Miguel	C.I. 1:565.019
HEBEL WESCHLER William	C.I. 3:329.291
HENRY RODRIGUEZ Christiane	DBA 20.108
HERMOSILLA BELTRAMIN Alvaro E.	C.I. 2:969.045
HERMOSILLA BELTRAMIN Carlos V.	C.I. 2:969.046
HERNANDEZ DARCOA Eduardo	C.I. 1:919.534
HERNANDEZ DE LEONG María Raquel	CMA 28.979
HERNANDEZ SOTELO Juan Carlos	AUA 11.758
HERRERA MENESES José Miguel	BCB 44.710
HERMINOGUEZ PIAMPIANI Walter Augusto	CDA 44.758
HOSNER BOGADO Juan	BMB 18.214
HUELMO MARICHAL Alicia	DBA 23.362
HUERTAS DELLEPIANE Elsa	AMA 24.292
IBAÑEZ VIGLIONE Homero	BDB 40.916
ICARDI BOVIO Lucía Isabel	DAA 31.893
IDOATE MORGAN Jorge Guillermo	C.I. 43.929
IGLESIAS BIANCHI María de los A.	C.I. 1:142.256
IGLESIAS CASTRO Raúl	BCB 26.222
IGLESIAS HERNANDEZ Sandra	CBA 24.767
IHERMIDA LAMANNA Juan Carlos	AXA 20.309
INSAUSTI FERNANDEZ Enrique Félix M.	BCA 14.671
IRIGARAY BENITEZ Nancy	KBA 23.009
ISASMENDI CASTAGNIN María Silvana	HHB 19.390
ISRAEL MARCMINSKI Gustavo Alberto	BCA 83.765
ITURRIA FLORES Gladys	AVA 21.494
IZAGUIRRE FEIJO Carlos	BAA 19.166
IZAURRALDI MACHADO Verónica	C.I. 2:802.740
JALIFE MAINE Graciela Angela Celina	BCA 23.136
JARA RODRIGUEZ Jorge Daniel	ATA 8.115
JOELSON BERGANI Fernando	AZA 32.381
KERTESZ BEK Miguel	BCA 51.781
KESHISHIAN Haroton	BCA 36.359
KOTSACHIS YANUSONIS Miriam Elizabeth	BSA 10.144
KRONES SEIDLER Camila	BAA 14.878

KRYSZTAL GOBFELD Dinorah	C.I. 1.450.740
KURDIAN BARSUMIAN Melania Adrina	C.I. 1.357.925
LA PORTA ESPINO María Luisa	SAA 31.041
LACOSTA CLAVIO Taberé Coralio	BCB 29.933
LAGO GUTIERREZ Yanet	CMA 30.609
LAGOS SMESA Laura Cybelle	TFD 21.786
LAGRECA VETEY María Delcia	Sin documento
LAITANO PELUFFO Osvaldo	ARA 9.926
LAMA ALVEZ Roberto	C.I. 62.592
LAMIQUE MARRERO Washington Tomás	AUB 8.588
LANTERNA DIAZ Pablo	KBA 22.630
LANTERNA PAYLLASSA Mario Julio	KBA 21.999
LAPAZ CORREA Horacio	MAA 43.736
LAPORTA FERNANDEZ María Carolina	AUA 18.663
LARRACHADO PENNA Mariana del Carmen	KBA 24.796
LARRAYOZ DA ROSA María Alydes	BAB 43.303
LARRIEUX BARRELLA Carlos Mayo	BNA 37.775
LARROSA AMARILLO María Aurora	JCD 11.259
LARROSA CASTIGLIONI Lilyan Estela	BJA 20.498
LARROSA HOFFMAN Carmen	C.I. 1.283.954
LARRUINA PEREZ Jorge Eugenio	CCA 7.516
LATORRACA TASSISTO Beatriz	BZB 53.574
LATORRE CARRALON Elba Gladys	ABB 4.147
LAVEGA SILVA Ernesto Guillermo	CMA 28.366
LAZARO LIMA Dante	SAA 34.217
LE PERA DE HORTA Ana	CDA 60.056
LEAL SUAREZ Alba Ruth	A A 5.715
LEIVA URTIAGA Pablo Javier	SAA 27.919
LEMOS ROCHA Daniel	BTA 14.414
LEMOS SILVA José	BVA 32.175
LENCINA FOTEGIANO Sonia Beatriz	KID 726
LENCI AGUILAR Susana Mónica	AVB 5.627
LENZI CAGNAZZI Magda Lourdes	CDA 41.764
LERENA BERAHU María del Carmen	BDB 43.628
LHERITIER VAILLANT Catalina	C.I. 1:375.909
LIMA BUENO Miguel Angel	IAC 37.232
LIMA RODRIGUEZ Marisa	HBA 15.277
LINDNER VALLARINO Julio	AZA 23.567
LINDNER YIMALCOVSKY Marta Elena	AZB 9.161
LOBELCHO OLIVERA Angelita Rossana	RAB 19.404
LOITEY BASTOS Pan y Elenara	DAA 22.418
LONGA NUÑEZ Felipe Eduardo	AVA 22.373
LOPEZ BARACCO Sandra	AVB 7.224
LOPEZ CORREDERA Ana María	BLB 28.562
LOPEZ DE LOS SANTOS Teresa	IAC 31.621
LOPEZ DEGALVO Virginia	BCA 69.786
LOPEZ ETCHEVERRY Luis Roberto	BCA 67.168
LOPEZ GRIFFIN Rosa	BBB 36.689
LOPEZ HEINZEN Isabel	BCA 82.028
LOPEZ MASSA Mara	BCA 65.733
LOPEZ OLASBENERREZ Marianela	BDA 63.584
LOPEZ RODRIGUEZ Alicia	JUB 24.846
LOPEZ RODRIGUEZ Ana María	AUA 6.903
LOPEZ SUAREZ María Luisa	JCD 1.310
LORENZO MAURELOS Susana Nancy	BUA 15.632
LORENZO NANDEZ María	AUA 13.799
LORIETO DIAZ Alicia	AXB 23.920
LUQUE FALLINI Virginia Della	[redacted]

LORASCHI FERRADINI Anita Cristina	AGA 6.371
LUSBY PONTOLILLO Nora Cristina	BLB 28.143
LUZ RODRIGUEZ Juvenal	BDA 54.109
LLUCH DUPETIT Roberto Hebert	BKB 12.326
MASSONIER LOPEZ María Isabel	CMD 5.446
MACHADO DA LUZ MOREIRA Sandra	DBA 24.272
MACHIN BERTAPCURT Enrique	GAA 33.881
MAGALLANES LARRAMA Gualberto	NCB 15.078
MAGGI CARRAU Agustín María	BCA 70.599
MAGLIA CANZANI Alvaro	AXB 17.424
MAIO TATO Wilda Nora	BAA 26.043
MAKACIUK MOLINARI Jorge	BDC 2.374
MALTZMAN PELTA Daniel Claudio	AUB 9.647
MALLEA MANCEBO Adriana Fatima	C.I. 1:412.165
MAMANI ARIAS Prudencio Bernabé	C.I. 1:369.215
MAMBER GOLOVAÑUK Silvia	C.I. 1:739.116
MAMBERTO CALVO Alicia	Sin documento
MANGARELLI VENCH Angel	BCA 68.263
MANGE ALBACETE Matilde	C.I. 1:017.472
MANRUT BARILAS Alberto	Sin documento
MARALES Mirta Gladys	C.I. 1:114.532
MARCHESSI DELGADO William Ernesto	CHA 10.997
MARICHAL OLIVERA Marina	FAA 37.931
MARQUEZ DIAZ Jorge Esteban	BUB 21.484
MARTIN ALONSO Laura Beatriz	C.I. 1:909.951
MARTINEZ BERRONDO Daniel Elbio	BUA 16.140
MARTINEZ CACERES Sonia	BPA 13.718
MARTINEZ DE HAEDO MORATORIO Matilde	BCA 69.057
MARTINEZ DIAZ Daniel Emilio	BGB 5.501
MARTINEZ IRIBURO Nazira Isabel T.	BMB 22.433
MARTINEZ NUÑEZ Sonia Perpetuo	AGB 5.231
MARTINEZ OTAROLA Rodrigo	C.I. 6:617.798
MARTINEZ RODEIRO DE MELAZZI María C.	BLA 23.351
MARTINEZ RODRIGUEZ Heriberto Regino	CDA 2.539
MARTINEZ RODRIGUEZ María	HFF 952
MARTINEZ SAGONE Regino	BCA 73.781
MARTINEZ YUBAR Sandra	CDA 58.927
MARZANO LUISSI Martín	DBA 20.560
MARZANO LUISSI Teresita Encarnación	DBA 19.540
MAS RODRIGUEZ Guillermo	BJA 21.508
MASAGUEZ MORA Shirley	CMA 33.243
MASSARINO COUTINHO Giovanna María	JAB 7.223
MATO CANO Ana María	C.I. 1:435.343
MAZZIOTTI LEDESMA Luis	IAC 28.960
MECHSI CABARA José Luis	C.I. 1:959.369
MEDEROS LARROSA Gabriela	AVA 17.880
MEDINA TORRES Ana	RAB 18.687
MELLA SAAVEDRA Manuel	C.I. 3:322.811
MELLO SENA Lurdes Susana	AVA 22.236
MELLO SENA María Cristina	IAC 42.157
MENA PEREZ Carmen Beatriz	AKA 10.340
MENDEZ RUIZ Ana María	FAA 34.619
MENDEZ SORIA Victor Hugo	BCA 61.396
MENDOZA MONTALDO Juana Natividad	BVB 29.029
MENDOZA SABARROS Oscar	BFA 7.092
MENENDEZ OLA CO Beatriz Azucena	BCA 84.541
MERCADAL BERRUTTI Mariela Laura	CMA 30.500
MERELLO BASSO Viviana Beatriz	C.I. 3:514.333
MESA ROMERO Raúl	CMA 30.332
MIGDAL SAPERSTEIN Mónica	C.I. 1:641.967
MIGUEL MAURIN Julio	BCB 27.367
MIGUEL MELGAR Alejandro	GAA 34.076
MIGUEZ GUTIERREZ Brenda	BPA 15.157
MIKELIUNAS PRAT Viviane	BCB 28.134
MILBURN ARCOENA Carolina	BCA 86.818
MILLARD BENNET HORNOS Cristina del L.	MAA 43.896
MION LOPEZ María Emilia	CDA 49.979
MISA PRADO Alicia	BCA 13.224
MOLINARI PEREZ Eduardo Federico A.	CMA 32.785
MONTANELLI CANDIA Rita	AXB 11.077
MONTANS LOIS Jillordo	Sin documento
MONTAÑA ANSELMI Rosaura	ARB 10.430
MONTERO FAA Nora Amelia	MAA 37.660
MONTERO GARCIA Ruben	MAA 49.332
MONTESDEOCA MAZZOLINI Antonio A.	C.I. 2:679.777
MONTEVERDE BERNINZONI Carlos F.	AZA 27.146
MORALES VAZQUEZ Pedro Domingo Gabriel	BZB 44.185
MORALES VIDAL María del Rosario	GAA 5.913
MOREIRA DE OLIVEIRA Raúl Eduardo	ALB 7.823
MOREIRA SENA Liliana	BOB 23.300
MORINELLI LAPAZ Verónica	OAC 5.920
MOSQUERA TERRINO Sandra Daniela	BTB 24.972
MOTTA GALOZZO Alicia	BGA 5.019
MOURO SUAREZ Teresa	BVA 29.626
MOYAL VARELA Laura	BCA 71.993
MUJICA SALLES Alejandra	BCD 611
MUNIZ RECUERDO Dardo	PBA 19.176
MUNZ VENTURA Katrin Agnes	AXB 5.504
MUSSO ESPIGA Luisa Graciela	AMB 5.060
MYDINE EISIPS Noemi	AXA 22.365
NADAL ARIZAGA Pablo	AXB 17.185
NASO FREGUEIRO Mónica	BDA 74.013
NEBEL MECHELENA Helena María	BCA 77.946
NEGRETE LEIVA Hugo Jorge	C.I. 2:605.221
NIEVES COLLAZO Iris	BDA 55.622
NOLI VIERA Néstor	ACA 4.043
NOVA PEREZ Vivian	AGB 12.257
NUÑEZ ARCHONDO Meril Gricelsa	KAA 27.663
NUÑEZ OBREGON Gonzalo	BLB 28.102
NUÑEZ PEREZ María	CPA 4.495
NUÑEZ RIVERO Lizet Lourdes	OAB 4.510
NUÑEZ ROMERO Omar	ANA 13.665
OBERGSLER MORLAN Graciela Dayai	CMD 8.861
OCAMPO BARRUL Eduardo	BLB 33.697
OEHNINGER VIDAL Nayda	BMA 21.649
OLHAGARAY BELLA Silvia Beatriz	AXB 20.247
OLIVELLA SUELL Juan Miguel	ANA 11.882
OLIVERA ALVES Ulalume	C.I. 60.336
OLIVERA CAMACHO Nelly Cristina	BRB 9.165
OLIVERA DUTRA Herminia	AEA 6.954
OLIVERA PEREZ Sergio	GAB 7.310
OLIVERA RODRIGUEZ José	EDC 7.778
OLIVERA VESPA Milton	AZB 11.177
ONETO PEREIRA Daniel	KAA 25.948
ORIBE REZZANO Marina	AUA 17.836
OSABA RODRIGUEZ José Carlos	BBA 37.093
OSORES PRIAS Roberto Isabelino	MAA 45.639
OTTATI SALVADOR Alicia Asunción	BRA 26.501
OYARZUN ROMERO Sergio	Sin documento
OTHENART GARCIA Liliana Noemi	BNA 33.522
PACINI MOREIRA Alicia Lina	AKA 10.522
PACHECO DA SIL GONZALEZ José Pedro	BOB 25.580
PACHECO GONZALEZ Javier	CBA 24.967
PACHECO MAMONE Alejandra	BAB 42.108
PADOVANI MARQUES PORTO Lilián	Sin documento
PAGANO BERMUDEZ Adriana Mónica	BCA 78.613
PAIVA MARRA Daniel Eduardo	AJA 14.502
PALAVECCINO PEREIRA Nelly Luján	C.I. 1:541.390
PALLAS CALLABA Carlos	AXB 23.179
PALLEIRO RODRIGUEZ María del Luján	BJB 15.076
PANDOLFO PACHECO Hugo	SHA 4.455
PAPINI OLIVERA Nancy Beatriz	CMA 20.212
PAPPALARDO MAUTONE Mónica Delia	CMA 30.293
PARETO DeCARLINI María Cristina	BUA 12.977
PARGA ABUD Teresa Carina	GAA 30.324
PARIS ALVARADO Víctor	AJA 8.707
PARINOTTI BRSA Oscar Andrés	BCA 36.667
PASSADA RODRIGUEZ Alcides Alfredo	CDA 47.945
PASTOR NICOLIN Laura	BKB 18.257
PASTORINO PALOS Alvaro Pedro	AUB 9.200
PASTORINO SECANE Ana	ADA 5.889
PATKA VIGO Elizabeth	BKA 12.869
PAZ ZITTO Marcela	KOB 15.577
PAZOS ALVAREZ Adriana Mardela	DAA 24.120
PEDRAGOSA BERDUN Carlo	AXA 20.757
PEDREIRA PASILIO Analía	CDA 57.891
PEDRONCINO MAZCTA Hugo Ernesto	BMB 23.304
PEDROZO GONZALEZ Nivia Margot	BCA 73.433
PEDROZO PEREYRA Elena	BMA 22.648
PEMPER CARBAJAL Alvaro	AUB 10.898
PENINO STRATTA María Daniela	AZA 27.905
PERDOMO VARELA Lilian	BCA 81.146
PEREIRA BORRAT Verónica	TAA 42.444
PEREIRA CARDOZO Roland Ricardo	BBB 29.691
PEREIRA CASTRO Martha Lilian	BDA 46.304
PEREIRA DELLEPIANE Silvio Eugenio	BCA 68.558
PEREIRA CIMPERIO Alba Graciela	BMB 23.496
PEREIRA FERRARI Leonor	AAB 7.236
PEREIRA SANTOS Ma. del Socorro	APB 8.851
PEREIRA CHAFER Osvaldo	ADA 6.245
PEREYRA ESTEVEZ Shirley Judyth	BPB 13.790
PEREYRA GARCIA Rosana	AXA 24.365
PEREZ BALBI Daniel Francisco	DBA 23.912
PEREZ BUSTAMANTE Mariella	BDA 75.366
PEREZ BUSTO Gregoria Esther	BGA 5.736
PEREZ CASTELLANOS María	CI 41.999
PEREZ GARCIA Miguel Angel	CI 1.741.067
PEREZ MORENO María	CI 3.329.940

PEREZ REYES Graciela	BAB 45.466
PEREZ SASSI Ana Maria	BEA 6.398
PEREZ SCREMINI Rafael María	ABA 3.829
PEREZ TABAREZ Ruben Dario	BMB 17.184
PERICHON BARCE Silvia	BAB 39.827
PERLSTEYN WILOZYNSKI Sergio	AXB 18.741
PESCE DECIA Patricia	XBA 23.513
PESCE MOLINELLI Mauro Néstor	XBA 22.801
PEZZOLANO LOPEZ Hugo Fernando	BDA 58.828
PIANO LOPEZ Humberto	ANB 9.744
PIEDAD PISSANO María	BJA 24.618
PIEROTTI OLAZABAL Raquel S.	BZA 23.560
PIN IBASMENDI Gerardo	BOA 74.326
PINEYRO ACOSTA Daniela	BNB 42.295
PINTOS PRADERE María Cecilia	BDA 59.682
PIÑEYRO COITO Jorge Isaac	BRA 20.408
PIRIZ BEHERAN DE MANZONI Arel Jacinta	SAA 29.554
PIRIZ RODRIGUEZ Gustavo Alberto	BCA 67.797
PITA EZ Walter	BCA 84.116
PIZZAROSSA FERRADINI Liliana Lucía	JAD 5.297
PONS MACIEL Daniel Alejandro	DAB 4.974
PONTET JOURDAN Carlos	NBC 2.617
POQUPTE FIGUEROA Silvia	C.I. 1:699.059
PORTELA RAMOS Liber Atilio	ANB 10.434
PORTELA RODRIGUEZ Mabel	C.I. 1:560.544
PORTO DELGADO Sergio Roberto	BDB 41.137
POUSO ELDUAYEN Soledad Mercedes	MAA 45.254
PRADO OLIVERO Grisel	C.I. 1:913.899
PRECIOZZI PORTA Alma	BVA 27.375
PREGO ZEBALLOS Ana María	AXB 16.745
PRELIASCO ROJI Walter Anibal	AGB 3.837
PRESA RODRIGUEZ Ruben Mario	BUA 15.519
PRIETO TORUN Joselin Nancy	NCB 13.699
PRINCIPE PEDROZO María Clelia	BCA 58.215
PROESSDORF ALVAREZ Federico Roberto	BCA 50.934
PUENTE SEQUEIRA Cristina	BCB 9.385
PUENTES CARREIRA Simón	C.I. 1:798.314
PYTEL VARON Dalia	BCA 87.983
PYTEL VARON Deborah Ruth	BCA 70.557
QUAGLIATA DEL PRETE Adriana Teresa	BJA 20.968
QUAGLIOTTI RODRIGUEZ María Alessandra	AXA 20.398
QUEIRO MARTIRENA Luis Eduardo	BJB 15.709
QUINTAN LOPEZ María Luisa	JBC 7.103
QUINTANA ZOGGIA Agueda	Sin documento
QUINTANA SILVA Graciela	BMA 24.217
RABAQUINO Articio Marcelo	C.I. 117.433
RACERO CUENCA Raquel	CEA 20.263
RAGO GARCIA Oscar	AVA 21.940
RAINUSSO SCAGLIA Oscar Luis	BCA 13.603
RAMA NAUGE Alicia	AJA 9.069
RAMIREZ BONVICINI Rogelio Nestor	BCA 68.640
RAMIREZ BURGUEÑO Rossana	CMA 39.291
RAMIREZ LOPEZ Alicia	JBD 5.956
RAMOS GONZALES Sonia	BCA 66.841
RAMOS GRUDZINSKI Jorge Ariel	BBB 31.902
RAYCT BENTANCOR Jorge Rafael	AVA 14.004
REBOIRAS FERRE Jorge Daniel	BVB 36.938
RECOBA CASTILLO José María	CJA 16.403
RECOBA ZURDO Gabriela María	ATB 11.588
REGGI PIRIZ Elisabeth Martha	BVA 35.198
REMEDI CASTELLINI María Alejandra	IAC 42.249
RENDIO TORO Jorge	C.I. 3:333.141
RECLON NUÑEZ Virginia Elizabeth	MMA 26.968
RETAMAR ROCETTI Walter Ledi	KBA 11.904
REVELLO IZQUIERDO Andrea Nuria	AZA 32.219
REY LEGHANI Edmundo Carlos	BOA 56.693
REY LOPEZ Cecilia	MAA 53.695
REYES MOLLER Alfredo Daniel	AZA 28.665
REZENDE BORAD Anita	C.I. 31.971
REZK HEDDAD Carmen del Rosario	SBA 19.129
REZZANO MALDANA Nelly	BAB 37.133
RICCI LIMA Miriam	BZB 56.225
RICCIARDI GILMET Ana Inés	C.I. 1:670.581
RICHETTI ZAKAJ Silvio Franco	C.I. 1:315.856
RITTORNI ELHORDOY Alejandro	MAA 52.986
RIVERO LIMA Silvia	JBC 7.690
RIVERO PAEZ Antonio	AUA 18.740
ROBAINA GARCIA Héctor	ALA 5.998
ROCCO CACERES Laura	C.I. 1:784.777
RODAS BARES Celina Esther	NCB 13.649
RODINO BREGAGLIO Silvia Susana	CDA 45.213
RODRIGUEZ AREVALO María	C.I. 81.678
RODRIGUEZ BERGLARAS Osvaldo	BTB 20.587
RODRIGUEZ BODEANT Rosario	BVA 30.595
RODRIGUEZ BONCRACOURT Yayi	BNA 35.456
RODRIGUEZ CIGLIUTI Marcela	CMA 38.429
RODRIGUEZ COSTA Rosario	BDC 2.982
RODRIGUEZ CURTO Sandra Isabel	ICD 9.030
RODRIGUEZ CHAVEZ Dorothy	Sin documento
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS María	C.I. 3:101.256
RODRIGUEZ DUARTE Alessandra	AZA 28.530
RODRIGUEZ EGUREN Lourdes	FAA 33.413
RODRIGUEZ ESTEVEZ Fernando	BPA 15.691
RODRIGUEZ FAGIAN José Carlos	C.I. 43.837
RODRIGUEZ FIRPO Raquel E.	BPB 9.020
RODRIGUEZ GANEM Elder Lucy	AUB 9.527
RODRIGUEZ GUTIERREZ Florencio	C.I. 3:321.508
RODRIGUEZ HERMIDA Noemi	C.I. 1:397.484
RODRIGUEZ MARTINEZ Dully Estela	AUA 16.613
RODRIGUEZ OLIVERA Selva	BRA 33.034
RODRIGUEZ PASTORINO Fernando	AZB 13.468
RODRIGUEZ PEREZ José	C.I. 2:921.650
RODRIGUEZ SAREDO Rosa	CDB 9.123
RODRIGUEZ TASTAS Laura	AZA 23.039
RODRIGUEZ TOMASSO José Enrique	C.I. 82.954
RODRIGUEZ TORRES Esther Regina	BDA 56.925
RODRIGUEZ VIVIAN Clarise Avelina	KBA 24.198
RODRIGUEZ VIZZOLINI Hugo Daniel	BDA 57.947
ROMANO FUZUL Adriana Nubia	ACA 6.534
ROMAY COLLAZO Hugo Daniel	BXB 46.066
ROMERO ACHENBACH Hugo Daniel	BCA 66.411
ROMERO CASTILLO María	C.I. 1:958.041
ROSANO PLANCHON Laura Graciela	BEA 7.807
ROSENBERG HAZAN Adriana	AZB 13.580
ROSSI DENIS Cecilia Gialene	BDA 73.118
ROSSI UBALDE Delfi Hebert	C.I. 710.350
ROVAN SPERANZA Ana María	BZA 28.470
ROVIRA DURANTE Carlos Ruben	BAA 25.898
RUBBI RAGGIO Francisco	C.I. 834.512
RUBIDO ALMEIDA Graziella Efigenia	ABA 13.087
RUFFINATTI HERNANDEZ María José	CMA 29.825
RUFO TRAMANTOZZI Josefina	C.I. 1:705.057
RUIZ BAUBET Daniel	OCB 4.370
RUIZ DIAZ HEPETTO Betty Nelly	BCB 16.534
RUY LOPEZ Virginia Isidora	MAA 40.589
RYDEL NISKI Miriam Lía	BCB 35.901
SAAVEDRA TOMASICH Flavi	OAD 6.172
SACARELO URIARTE María Isabel	AZB 5.313
SAGUI VENTURINO Martha	C.I. 1:894.976
SALDAÑA MESA Adriana	LAA 31.091
SALDIVIA PEREZ Ercilia Ana	BLA 19.2[illegible]
SALINAS SARAVIA José	FAA 34.71[illegible]
SALZBERG ROSENSTEIN Guillermo Jorge	BAA 20.859
SANABRIA MONTIEL Luis María	C.I. 2:788.000
SANCHEZ CASTRO María del Carmen	1:433.130
SANCHEZ GIELLER Roberto	BBA 29.991
SANCHEZ MOURIN María del Carmen	CMA 31.821
SANCHEZ PICUET Warasi	BTA 12.782
SANCHEZ RODRIGUEZ Ana	C.I. 34.721
SANCHEZ RODRIGUEZ Evaristo	BMB 22.947
SANCHIK PINTOS Sylvia	C.I. 1:533.673
SANDOVAL Ruth	C.I. 1:416.201
SANGUINETTI CIDADE Silvia	BDA 75.760
SANGUINETTI SOSA Juan Pedro	DAA 17.634
SANS AFAMADO Mónica	BCA 61.867
SANTACRUZ LOPEZ Emiloe	BDA 59.718
SANTORO RODRIGUEZ Omar Adrian P.	BRA 27.255
SANTOS ACOSTA Elsa Judith	SCC 6.334
SANTOS ACOSTA Stella Yoanny	SCC 6.355
SANTOS DOMINGUEZ Ana María	BUA 15.823
SANTOS GONZALEZ Marcela	C.I. 1:522.823
SANTOS RIVERA Sergio Laurindo	CMA 31.937
SARTORI MULATTIERI Shirley	BLA 22.201
SARTORIO BAPTISTA Shirley	BVB 38.425
SATRIANO TEDESCO Mayo Ariel	BCA 62.148
SAZO PEREZ Patricio Gerónimo	C.I. 2:931.319
SCALABRINI ZALDUA María Alejandra	JBC 7.936
SCARCEKA AFONSO Silvia Adriana	AXB 17.400
SCAYOLA RIVACOBA Laura	BCB 47.705
SCOLNIK GUASTAVINO Aminda	BCA 34.097
SCORDAMAGLIA FERREIRA Ana María	BCB 22.227
SCREOLLINI Zanardo María	DAA 32.272
SCHELLENBERG LEITE Jorge	BMA 24.171
SCHMUKLE GONZALEZ Miriam Mabel	KCA 5.488
SECANE SORIA Airel Carlos	C.I. 26.023

SEHAR VIDAL María	AZA 34.846
SERRA CARBALLAL Carlos Hugo	BTB 20.566
SEOANE CASTRO Beatriz	BCA 76.168
SEPULVEDA DITZEL Mario	C.I. 2:965.337
SEPULVEDA ZUNIGA Julio Leopoldo	C.I. 2:962.099
SETIEN TELLECHEA Alberto	C.I. 782.350
SIBILLOTTE BRANDA María del Rosario	BNA 24.004
SIERRA COCK Mercedes	AXB 21.650
SIERRA AYCAGUER Marcos	BCA 73.508
SIERRA TORRENS Leopoldo	AXA 9.877
SILVA CUTY Yalda	BJB 18.030
SILVA RIBERO Cirley	BOB 30.370
SILVA RODRIGUEZ Carmen Beatriz	TFD 21.680
SILVEIRA BRUFAU Beatriz Nilsa	AXA 20.946
SILVEIRA FERREYRA Alicia Antonia	AVB 6.698
SILVEIRA LUCION Estela Gloria	BNB 34.250
SIQUEIRA SARAGUA José María	AVA 17.128
SKRILEC MANDIA Carlos	BAA 28.243
SOBRINO CARRASCO Luis Gustavo	CDA 50.214
SOCA ALVAREZ Eduardo	CMA 40.778
SOCA CORTALEZZI Silvia Teresita	BOB 17.230
SOLDO RODRIGUEZ Judith Yanet	BNB 43.208
SONEIRA SILVA Ana	BCA 55.644
SOSA Ana María	C.I. 1:485.875
SOSA CABRAL Patricia	DCA 9.590
SOSA CASTELLA Walter	FAA 39.215
SOSA BRILLE Guillermo	C.I. 1:259.551
SOSA PIMIENTO Triana Yolanda	ACA 7.052
SOSA VILLA UNVA Gloria	FAA 51.582
SOSA YOVAR... Jorge	BOB 39.061
SOTA SOSA Jorge Luis	MAA 41.560
SOTTO SALVATIERRA María	C.I. 78.850
SOUTO SEVERI Mario	JCD 10.879
SOUTTO FERNANDEZ Elizabeth	BAA 33.035
STAGNARI MOISE Irma Virginia	BRA 26.474
STRADA ... Liliana Gabriela	C.I. 126.918
SUAREZ LOPEZ María Teresa	BAA 15.836
SUAREZ OROZCO Jorge	HAA 13.576
SUETA SERRANO Adriana Elsa	BCA 15.072
SURACE REGGIO María Claudia	AEB 12.255
SURKOV KOSCLAP Alberto	BOB 15.352
SVIRIDENKO KULIK Elsa	ACA 34.801
SZTERN ARAUJO Patricia	C.I. 1:852.113
TABAREZ OLIVERA Beatriz Lourdes	BLB 25.956
TABO ROCUEDERO Catalina	BNA 42.161
TARAGAN TACUNE Raquel	AAB 6.182
TELLECHEA PEREIRA Aurora	AVA 22.426
TERRA DOCAMPO Wilson	BLA 19.686
TETTAMANTI ALZUETA Andrea Roxana	C.I. 14.156
TOLEDO DE LA HERRA Cid León	ARB 9.544
TOLOSA BARLA Nicolás	C.I. 2:771.519
TOMAS SUBALLA Myriam Teresita	BMA 27.691
TORLASCHI FORTI Folco	Sin documento
TORRALBA Artigas Victorio	GAB 6.980
TORRES DE LA LLOSA BASILE Luis	AMB 23.098
TORRIGLIA PEYRET Alicia	BCA 67.393
TORT RIVERO Carlos	BMB 8.810
TOURNE VICCI Ana Jaquelina	BPA 13.427
TRABAL LUIGI María Inés	BCB 21.733
TRIAS PALOMEQUE Carina	BLB 33.438
TRIGO PALLADINI Miriam Ivonne	BLA 23.247
TRINIDAD PEREYRA Wilson Heber	FFB 5.782
TRINIDAD SARACCO Héctor Javier	BSA 17.886
TRIPALDI GARCIA José Enrique	BCA 64.647
TRUCELLI SCHWEITZER Claudia	BCA 70.199
TUANA MOCARTA María Margarita	BRB 9.833
TUBIO PEREIRA María del Carmen	BAA 25.296
UBAL GIORDANO Walter	ANB 11.669
UGARTE NOVOA Claudia	AUA 17.985
UGO VASALLO María del Carmen	BAA 24.126
UHIA CONTRERAS María	BAA 19.321
UNCURRUNZAGA GRUN María	PAA 14.506
URGOITI CORREA Dalia	TAA 44.791
URRUTIA CORREA Silvio Delmar	AAB 7.237
VAGHI ROCHER Giselle Dina	BCA 65.507
VAL NUNEZ María	BCB 31.333
VALDIVIA LUNA Rene Hevio	C.I. 1:979.099
VALENZUELA PEREZ Alejandro	RBD 16.692
VALVERDE GARCIA Dogomar	BVA 24.670
VARELA GALLINAL Helena Esther	AXB 14.069
VARELA GRASSO Norma Beatriz	BMB 16.849
VARELA DE MA Lucía Elena Valentina	BVA 33.850
VARELA VILLAR Marcelo Patricio	C.I. 2:974.346
VASCOTTO MONTICO Martha Amelia	AXB 17.379
VAZ PINTOS Annabelle	BJA 23.177
VAZ RAMELA María Margarita	BLB 34.195
VAZ DES LAIN Omar César	BCA 62.152
VAZ URIZ NUÑEZ William Alberto	BCA 68.420
VECINO AREVALO Alejandro Raúl	AJB 6.557
VEIGA PEDREIRA Daniel	ACB 7.541
VEIRAS PRADO Elena Sara	BCA 72.091
VEIRO IGLESIAS José	BBB 35.350
VELAZ URE CUITI... Rafael Augusto	C.I. 3:326.500
VELEZ CONTRERAS María Angélica A.	Sin documento
VERDES BARRAL Lydie	BAA 31.532
VERGES BARRETO Patricia Elizabeth	BFB 8.236
VERGARA ARBIA Stella María	BFA 20.002
VIACEO Violeta Inés	BFA 7.919
VIDAL SCHECK Emilio Carlos	BSA 15.486
VIDALIN PEREZ Nasira	BAB 16.911
VIDART LOYOLA Gustavo	KAA 28.509
VIERA Ernestina	HAB 41.161
VIERA FERREIRA Margarita	HAB 38.904
VIETTRO CARIAMONGI Ingrid	JCB 7.750
VIGO PAZ Ana Inés	BCA 66.095
VILLALBA ALAMBARRI Gonzalo	AMB 12.807
VILLAR FERREIRA María	AMA 23.393
VIVAS MOURELLE Mónica Edith	ANA 5.434
VLAEMINCK DE AGUILO Marlene	AUB 11.281
WAINSTEIN TARCHICH Mariana	ADA 5.979
WEISS TORO Mauricio	C.I. 3:324.508
WERNIK OLIVA Helena María	BCB 31.523
WIDO PATIÑO Kenneth Ian	BCA 62.789
WIDER SLOCKI María	BAB 39.782
YAPE PEREZ Jacqueline	AXB 20.700
YANINE MILLAS Fedor	C.I. 3:236.319
YAÑEZ ARCE Rafael Eduardo	C.I. 2:793.473
YARCA BOUZON Norma Ivonne	TFD 19.266
YIANGENS CHAVES Daniel	PBA 19.346
YUNES MACHADO José	BTB 21.339
ZACHEO GAULIO Adriana	BCA 46.328
ZALDU LORENZO Jorge	JAA 6.813
ZANIT COUTO María de los Angeles	C.I. 1:260.696
ZANIT SOUZA Sonia	BCB 23.020
ZAMORANO ORTIZ Sergio	C.I. 2:785.069
ZANELLA AMADOLA Daniel Enrique	BVA 28.371
ZANOLI GIGLIO Alvaro	BCA 68.277
ZAPPETTINI PELUFFO Jorge Daniel	BCA 40.843
ZAWADZKI VESPERONI Saadia	BCA 67.683
ZERPA CURBELO Claudia	BCA 86.716
ZITO BARDA CA Estela María	AXA 20.712

Facultad de Odontología

ORDEN ESTUDIANTIL

ABREU CALLEROS	C.I. 87.314
ABREU SILVEIRA Teresita Renee	FAA 39.012
ACEVEDO CARDOZO Lydia	AXA 19.559
ACEVEDO MARTINEZ Eduardo	BLB 31.130
ACOSTA BARBOZA Ana María	CMD 5.359
ACOSTA CAMACHOROTA Germán David	KAA 20.113
ACOSTA SORDILLO Ma. Cristina	BDA 66.862
AGUERREGOYEN DALPRATO Cristina C.	C.I. 1:118.118
AGUILAR SUAREZ Graciela Amanda	BUA 14.623
AICARDI ZAMORA Daniel Francisco	NLB 8.749
ALBANO MUÑOZ Ma. del R.	BAA 25.685
ALBANO Enrique Carlos Washington	C.I. 19.899
ALVAREZ DAL RIA Carmen Alicia	FAA 34.924
ALVAREZ HUARTE Laura Isabel	C.I. 3:470.783
ALVEZ SORIA Iris Yolanda	BBB 26.804
ANGELO GARCIA Nancy Nebe	MFA 7.712
APOLONIA URRUTIA Annabella Teresa	AVB 6.695
ARBIZA MUÑOZ José Ma.	TAA 33.456
ARCE RODRIGUEZ Eduardo	BCA 37.810
ARELO ... Oscar	GAD 5.361
ARIAS ... Elizabeth	AKB 6.414
ARIAS RODRIGUEZ Ma. Dolores	BCA 71.253
ARMAS PEREIRO Sofía I.	ALB 11.477
ARROSPIDE DEBALLO Anabel	CTA 10.485
ARTI ALAN URTIAGA Graciela Susana	AAA 30.137
AVTOLA BASTIALUPE Ma. Josefa	AGA 6.302
AYALA BRITOS Antonio	C.I. 1:300.955
AYALA MONTIEL Hilda Ma.	C.I. 30.743

AFENI CUMAR José	BZB 47.376
BADANAO GRANDAL Arturo José	CMD 946
BAEZ NUÑEZ Stella Mary	DBA 16.355
BAFFICO ROSSINI Enrique	BEB 7.309
BALBI TURANO Aquiles	C.I. 1:223.765
BALMELLI IGLESIAS Jacqueline	BVB 31.766
BAQUE AGRAS Roberto	BLB 23.562
BARCELO SANTANDER Alberto Miguel	ATB 9.101
BARDANCA DUARTE Lilian	CMA 35.542
BARRIOS CAMACHO Gastón	AKA 8.360
BEJEREZ Ma. Elida	BAA 26.883
BELO IRIGOITIA Celacia Mirna	OAA 3.950
BENATAR FERNANDEZ Alma Myriam	BCB 23.291
BENITEZ CORONEL Sonia Patricia	JCC 17.483
BENITEZ VALLEJO Ma. Graciela	C.I. 1:208.866
BENTANCOR MENA Martha	CFB 2.448
BERNASCONI Ma. R.	C.I. 1:733.429
BERTHIER ZUNIN Héctor Sebastián	AVA 15.635
BERTINO LARA Daniel Antonio	ALB 8.173
BERTOLIÑO BRAVO José Walter	CDA 38.059
BETANCOR SERFONI Marcio	C.I. 908.193
BETTINELLI BRUSCO José Tobiere	BCA 49.825
BIALOSTOCKY STEIN Matilde	AVB 4.802
BIDARTE VERDE Ma. del R.	AGA 5.433
BIDEGAIN ROSLIA Ingrid	AZB 8.136
BIMBAUM WATCHTEL Martín	C.I. 1:180.753
BLANCO SOSA Patricia M.	AVA 22.330
BOGA VUSEVICH Reina	AZA 30.129
BOKSAR PONS Blanca Esther	JBA 4.370
BOLDRINI LARRAMA Mabel Fabiana	NLB 16.264
BONIFACINO FERRARI Stella Ma.	BAB 33.921
BONIKI FERNANDEZ Roberto	C.I. 1:119.022
BORBA PADRON Graciela	BZB 45.806
BOULLOSA ELLAURE Ma. Elena	ACB 8.075
BRIANO CROSIGNANI Alicia	BCA 52.419
BRONCHALES CAZORLA Ma. del Carmen	C.I. 1:001.191
BUENO MENDOZA Raúl	C.I. 1:302.681
CABRERA MOREIRA Nora	BCD 427
CABRERA RODRIGUEZ Ramón	C.I. 19.791
CABRERA SOSA VIERA Jorge Roberto	GAD 5.078
CALVETTI COLL Juan Carlos	BFA 7.086
CAMARGTE COLMA María C.	BCB 31.422
CAMP María Teresa	AXA 16.310
CANALS FERNANDEZ María Auela	BVB 23.475
CANAPARO GRAÑA María de los A.	CJA 16.655
CANEPA BOSA Susana Balbina	BAA 20.239
CANO FARIÑA Blanca	C.I. 1:625.007
CAPELLI RODRIGUEZ Luis Alberto	TAA 33.878
CAPPUCCIO CASTRO	C.I. 1:395.099
CARBAJAL MUNIZ Jorge	BFB 10.252
CARDENAS MARTIGNONI Mirta Esmeralda	BJB 13.554
CARLONE VACCARO Carmelo Antonio	C.I. 1:137.251
CASAL MENDEZ Patricia	PAA 15.275
CECHI BLANCO Jorge	BAB 34.140
CERISOLA Alicia B.	AXA 21.305
CIANCIO MAÑAN José Luis	MAA 41.385
CIBILS SURRACO Jaime Alejandro	AKA 7.184
CIOLI ONGARI Carina Mariana	NKB 14.525
COITIÑO BONILLA Gabriela	AVA 20.957
COLELLO BETANCOR Ruth	CAA 21.926
COLMAN MARTINEZ Ruben	BCA 10.382
COLLAZO AYCSO Heber Héctor	BCA 48.965
CONCLY PEREZ Carmen Emilia	BCA 38.200
CONCHA TELLO Miguel Angel Aurelio	C.I. 1:366.012
CRACIUN CTORMIN Ricardo	BCA 6.105
CRESPI MONTEIRO Selva Eva	TAA 31.076
CROCCO CHESIO Luis Roberto	BPA 9.895
CROSA SIGG Edith Asunción	CDA 45.927
CROTTI NUÑEZ Martha	BAA 20.544
CRUZ ARANDA Ma. del Rosario	BCA 48.985
CRUZ LAITANO María Cecilia	CAA 39.683
CUERVO ARRIBIO María Aurora	BBB 34.337
CUESTAS Mirta Susana	ARB 10.202
CURBELO CARAZZONE Ricardo	IAC 47.657
CURCIO CARLONE Carmelina	C.I. 1:176.613
CURIEL CAMPORA Carlos Fernando	AXA 20.717
CHENLO FRENDE Ricardo	ACA 10.491
CHIPAS Lidia	C.I. 1:512.052
CHUCA CABRERA Néstor Juan	BUA 12.950
D'ELIA FIERRO Karina	AXB 20.497
DA COSTA Mario Fulvio	HAB 23.738
DA SILVEIRA Stella Marys	IAC 36.431
DALESSANDRO PINTOS Mabel	BNA 28.400
DALTO SASTRE Gerardo	AAA 27.798
DE ARMAS MARICHAL Lucas	ALA 6.754
DE FREITAS ESTAVILLO Delia Inés	BNB 30.227
DE LEON MAYORGA Margarita Haydee	BVB 23.823
DE LEON ORTIZ Gustavo Daniel	CDA 6.383
DE LORENZI MONTERO Olga	C.I. 809.565
DE LOS SANTOS BENITEZ Ruben Darío	JAC 3.730
DE LOS SANTOS CORREA Atilio	DBA 15.891
DE OLIVERA MELO Esteban	C.I. 39.687
DELBONO IFRAN María	BAA 32.113
DIAZ DE SOUZA María del Carmen	IAC 43.066
DIAZ LEMOS Walter	BCA 54.677
DIAZ MENEZES José Luis	C.I. 20.068
DISIERVI PILARCI María Grazia	BNA 29.779
DOBARRO OTERO María Delia	C.I. 1:301.143
DOBROYAN AGOP Lazaro	B.A 14.580
DOLDAN LEMA Elvira	BCB 9.121
DOMINGUEZ LLERA Estrella Inés	GAA 34.355
DOS SANTOS BARRIOS José G.	IAC 47.739
DRAGONETTI D'APRENT Alicia Rita	BIA 62.652
DURAN DOTTA Adolfo Pedro	OCA 9.075
DUTRA DA CUNHA Tania María	HAA 10.442
EDELSTEIN Sergio	ACB 12.146
ENDERS MANFREDI Marta	AUB 7.637
ESCARON FRANCO Dalton	C.I. 1:042.735
ESPINOSA ROUX Rubens Mario	JAB 5.153
ESQUIBEL SUAREZ Silvia	C.I. 3:107.703
ETCHEGARAY LAFONT Flea Margot	AZA 34.948
FAGIANI QUINTELA Luis Alberto	BHA 35.989
FAGUNDEZ RIANI Susana	IAC 37.477
FAJARDO BALBUENA Bolivar	BBB 26.913
FAJARDO MARTINEZ Yesabel V.	BAB 41.128
FALCON DODERA Gustavo Eduardo	CAA 28.730
FALERO BOLON Rosario	C.I. 1:228.789
FALERO RODRIGUEZ Ismael	BNB 25.485
FARIÑA RONCO María Rosa	BKB 10.600
FEIJO CANCELA Nelka	BCA 50.069
FERNANDEZ ACOSTA Verónica	BBA 21.723
FERNANDEZ BILLASBOAS Liber Ariel	C.I. 1:258.619
FERNANDEZ PEREIRA Elena Beatriz	AXB 16.019
FERRARO LEIVAS María	BAB 39.22[illegible]
FERREIRA Enrique Raúl	BNA 31.71[illegible]
FIGUEREDO MARTINEZ Carlos	GAD 5.49[illegible]
FLORES SOTO Enrique Emilio	C.I. 3:320.89[illegible]
FOMICHOU SUIRIDENKO Víctor Miguel	CEA 4.18[illegible]
FORTUNATO IRIGOYEN Aníbal Antonio	C.I. 13.06[illegible]
FOSSATTI CERRI Walter Artigas	C.I. 1:227.26[illegible]
FRAGA ALBA Nelson Ramón	CEA 14.59[illegible]
FRANCO DE ALABA Susana Leonor	BMA 28.75[illegible]
FRIEDMANN BURG Tomás Benjamín Jacobo	AXA 16.80[illegible]
FRIZZI MACCIO Emilio Luis	BHA 3.52[illegible]
FUENMAYOR GARCIA Carlos	C.I. 50.58[illegible]
FUGAZOT VALLEJO Omár Aníbal	BMA 18.23[illegible]
FUIDIO AGUINAGA Ana Carolina	C.I. 3:477.98[illegible]
GADOLA BENAVIDEZ Daniel Rodney	TAA 32.56[illegible]
GAITE LUSIARDO José María	DAA 30.51[illegible]
GALVALISI CANEPA Juan Bautista	BBB 20.89[illegible]
GALLO GONZALEZ Miriam Teresita	AXA 15.18[illegible]
GAMBA ACOSTA María Alicia	BVB 20.36[illegible]
GAMBA SAINT HILAIRE Germán Rodolfo	AXB 12.87[illegible]
GARCIA DA COSTA Susana	AZA 34.81[illegible]
GARCIA DUARTE María Susana	BZB 33.34[illegible]
GARCIA FACAL María	C.I. 1:915.28[illegible]
GARCIA RODRIGUEZ María Teresa	C.I. 49.72[illegible]
GARCIA LAGO Enrique María	ARB 10.06[illegible]
GASPARINI Nadia	C.I. 919.26[illegible]
GIACAMAN BARRA Jorge	C.I. 1:631.964
GODOY FILIPINI Carlos	AVB 7.562
GOMEZ MOLINARI Alberto Ramón	KCB 10.396
GOMEZ Rosario	C.I. 1:281.205
GONZALEZ ALVEZ Gladys Mabel	AUB 8.310
GONZALEZ NOBLE Ulvio	C.I. 1:218.042
GONZALEZ ORTUYA Silvia Enedina	C.I. 3:465.363
GONZALEZ RIVERO Patricia	BNA 41.313
GONZALEZ VAZQUEZ Silvia Mónica	BCB 39.077
GRAÑA TOBLER Roberto Ariel	HCB 10.423
GRASSI Silvia Cristina	BCB 53.084
GUARDA ETCHEVERRY Herman Mario	C.I. 1:368.915
GUERSTEIN FALKAS Inés	APA 10.696
GUFFANTI TURTURELLO Elena	C.I. 1:244.305
GUGGERI-R VIERA Virginia	C.I. 97.177
GUGLIELMELLI RODRIGUEZ Alicia	BIB 6.455

GUGLIELMO BA TERTER Ana Lucía	BCA 19.017
GUILLEN LAPIDO Ivon Maite	AUA 9.766
GUILLEN LAPIDO Ma. Teresa	BLA 17.459
HARRIAGE SACCONE Gerardo David	AVB 4.923
HATCIO FERNANDEZ Ma. Cristina	C.I. 1:169.923
HERNANDEZ POMI Silvia	BNA 42.229
HUGO RUY LOPEZ Eduardo	C.I. 39.180
IRACHET DIAZ Beatriz Isabel	AZB 7.769
ITURBIDE INDARTE Gricelda	LBD 7.227
JUDA POLAKIEWICZ Alberto	AZB 9.064
JUSTINIANO MONTERO Osvaldo Eduardo	C.I. 1:366.778
KACIUCIS SILVA Anita	BUB 19.223
KARLEN OLIVERI Arturo Sergio	NEB 10.416
KERTESZ BEK Miguel	BOA 51.781
KOSTIANOVSKY MAUAS Alicia	AJA 7.778
KOUYOUMDJIAN BOYADJIAN Marina	BVB 30.193
KUREK LAWINGER Penina Ruth	AXB 26.843
LACOSTE ALVEZ Graciela	HAB 29.858
LAITANO SCOCOZZA Mirella	CAA 29.276
LARRAUDIF PAULOS Pablo Roberto	BOA 34.554
LARRAÑAGA SOSMA María Nelly	JOC 19.120
LARRAÑAGA WARREN Joshe Mari	AXB 23.426
LASCA CARO Hebe Solveig	BCA 51.832
LASTRETO CASSANELLO Carlos Hugo	NKC 8.517
LATTARO SURSCUN Washington	BAA 18.409
LAVANDEIRA BRUNO María Teresa	AMB 7.107
LEMA SELLANES Carlos Heriberto	ACB 10.348
LEONCINI LOIS Luis Angel	BCB 5.489
LEWI LOPATKIN Moises	ASA 11.736
LIMA MORAES Eva Silvia Mercedes	BJA 22.439
LOPEZ Alicia	C.I. 28.049
LOPEZ CABALLERO Miguel Angel	BTB 16.810
LUCAS FALCON Alba	DAA 21.784
LUQUE TAJARDO Gustavo	EDC 13.202
LYCHNER SUSENA Anibal Augusto	BAA 24.083
MACARI BAIRO Héctor William	BDA 47.306
MACEDO FERNANDEZ Florencio	ASA 8.949
MACIEL AGUILAR Martha Liliana	CAA 28.639
MALDONADO MARGAROLLI Sergio Raúl	KAA 18.810
MARQUEZ LLAGUEIRO María Laura	CDB 9.482
MARQUEZ LLAGUEIRO Pedro	CDB 9.041
MARSICO TOGNOLA Verónica	KBA 25.683
MARSIGLIA YACCVAZZO Elvira Mary	BCA 12.660
MARTINEZ D'ALESSANDRO Washington	BMA 20.493
MARTINEZ FERNANDEZ Hugo Javier	BZB 37.891
MARTINEZ Margarita	C.I. 23.084
MARTINO PRISINC Roberto Pedro	CCA 8.045
MARTOY CUNEO Rosa Myriam	ASA 11.745
MEDINA ROBLEDO Manuel Fernando	C.I. 1:368.986
MEGA MANNOCCI Dinora	KAA 29.706
MELGAR LANZ Tomasa	BJB 17.184
MELO Henry Daniel	C.I. 2:682.749
MENDEZ PASOS Adela Berta	BGB 4.059
MENDOZA SERRANO Freddy	C.I. 1:410.532
MENONI PIRPO María Rita	ATA 7.599
MERCETTI GARAY Ana Mariela	C.I. 1:818.175
MIGLIARO GUICHENEY Nelson	C.I. 1:303.863
MIODOWNIK KIPER Miguel	AJB 5.639
MONTAÑEZ BASCA Ana María	C.I. 1:143.924
MONTEMURRO PELLAROLO Judith	C.I. 1:064.640
MORALES FIGUEROA Daniel	OBC 4.018
MORENA LORENZO Ethel Elsa	BLB 23.716
MORETTI BENTANCOURT Miguel Angel	AXA 16.590
MORETTO ERRICO Stella Maris	BAB 32.996
MOSLER CUITIÑO Ana L.	C.I. 1:128.387
MOURE RIVAS Gustavo	BCA 46.113
MUHLBAUER TAUBER Silvana	C.I. 1:862.119
MULLIEN CROCKER Pablo	C.I. 25.193
MURPHY PERES Guillermo	BMA 20.235
MUYANO CROCANO Atilio	BVB 23.687
NAVARRETE PALMA Gustavo César	C.I. 1:360.532
NIEVES Marta	C.I. 1:310.539
NOBLIA PATRON Mary	DAB 32.001
NOVOA MORETO Antonio Luis	AZA 23.815
NUÑEZ DIAZ María F.	C.I. 51.733
ODRICOZOLA SITYA María Luján	GDA 7.390
OLIVERA CARDOZO Miguel Angel	BOA 80.870
OLIVERA FURTADO María Graciela	C.I. 25.585
ORMAECHEA FABREGAT Alvaro	BCA 55.753
PADRON SCARRONE Alma Luisa	BIA 4.090
PAEZ RODRIGUEZ Nivert Américo	DAB 3.616
PANTOJA PANTOJA Lily	C.I. 1:365.407
PAREDES VIÑALES Alberto Ruben	C.I. 248.789
PASTORINI Mariela	BOB 26.910
PASTORINO IADE Christina	AAA 5.922
PENZA Omar	C.I. 1:289.386
PERDOMO GARCES Antonia María	CDB 9.400
PERDOMO GANJURJO Ruben	TAA 48.073
PEREIRA ARAUJO Ana Isabel	BCA 67.112
PEREIRA IRIGOYEN Daniel	GAA 6.253
PEREIRA MORANDI Eveloa Liria	DBA 12.470
PERERA DE LOS SANTOS María T.	BDA 79.032
PEREZ ALVAREZ José	C.I. 1:160.327
PEREZ ESQUIBEL Susana	BRA 22.328
PESCE LEMME Alba América	BVB 25.723
PESCOLANO Oscar	C.I. 1:363.597
PIERRI GOÑI Enrique	AIB 5.666
PINJCSOVSKY PINJCSOVSKY Noga	C.I. 1:327.829
PIÑEIRO GONZALEZ Fernando	BCA 71.039
POLVARINI CHIESA Alvaro María	C.I. 1:513.178
PORRO BULFAR Cecilia M.	BCA 71.128
PRUDENZA BALBELA Marco	JAB 7.548
PSIJAS MALLIS Jorge Alexis	C.I. 1:333.850
RAMOS BRAKI Alvaro W.	BAA 24.020
RAMOS GARCIA Raquel	AZB 7.401
RASENI ZACCARIA Flavia	C.I. 1:295.100
RASETTI MONTADO Sein	ALB 8.347
REBOLLO RUBBO Miguel Angel	ARA 13.896
REINOSO PINTOS Héctor Pilar	JCD 11.594
REPETTO AVILES Pedro Jacinto	CFA 17.096
REY CAMPS Alba Carolina	ACB 5.446
REYES DELGADO Carmen Nancy.	CGA 10.097
RIAL PEON Marta	BKB 11.065
RIJO DE MARTINO Ana María	BPA 10.648
ROBAINA PATRON María Rosa	BSA 8.920
ROCHA FRANCO Wilson	BMA 19.417
RODRIGUEZ KOLODVIK Norma	BZA 22.778
RODRIGUEZ PAYRET Jorge Luis	C.I. 20.849
RODRIGUEZ QUINTELA María	C.I. 2:627.071
RODRIGUEZ YANATTA Amalia	BMA 20.137
ROJAS ROJAS Celia Yaila	BDE 9.703
ROJAS VELASQUEZ Hugo Solano	C.I. 1:160.884
ROMAN COR Carlos R.	BSA 14.688
ROSA MARTINEZ Walter	ASA 13.774
ROSSO HIDALGO Graciela Celeste	C.I. 1:326.837
ROWINSKI PRZEDSTRZELEWIEC Isaac	C.I. 1:243.582
RUIZ GOMEZ Pedro	AOA 6.881
RZESZTKOWSKI GOLDMAN Julio	BCA 12.767
SALABERRYBORDA OLMEDO Miguel	BNB 24.330
SANCHEZ BUENO Sergio	BNB 42.778
SANCHEZ VALDES Feliciano Luis	C.I. 490.140
SANDOVAL REYES Ana María	C.I. 32.431
SARAVIA GONZALEZ Eulogia	BOB 22.909
SASSI BRANCATO Juan Carlos Eugenio	C.I. 1:367.835
SCARAFFONI MARTINEZ Olga	AJA 8.165
SCHETTINI SOSA Iliana Grisel	BAA 21.078
SEOADE REYES Estrella	C.I. 1:280.759
SEGALES BIDEGARAY Nuri	AZB 6.654
SENANDE LAGO María Julia	BZA 32.349
SEQUEIRA TIO Lila Mabel	MAA 51.977
SERRATTO PILLON Iris Ivonne	BVB 24.298
SESELOVSKY SCHARAGER Bernardo Miguel	1:411.369
SEVALD WOLMAN Frida	KOB 9.096
SILBERO MANDIONI José María	BRA 6.242
SIMON Miguel Angel	SAA 35.313
SIMONETTI PIANI Jaime Humberto	C.I. 1:368.108
SMITH Ricardo	IAC 47.327
SORIELLO BELLERATE Ricardo Ernesto	BSA 13.520
SOSA DOTTO Alicia Corina Rita	CMD 1.259
SOSA LAPORTA Laura Cristina	AUA 18.814
SOSA ROMERO Jesús	BTB 39.668
SOTO MENDIZABAL Miguel Angel	OBC 4.013
STRAUSS AUSPITZ Susi	ANB 8.293
SUAREZ IRRAZABAL Griselda	AJS 6.543
SUAREZ NUNES Carlos R.	BCB 35.506
SZABO HAUSMAN Roberto Carlos	ATB 17.040
SZEIMAN BORDA Salomón José	BNB 27.255
SZEYNBLUM MICHELIS Susana Lea	AFA 5.165
TARELA STRIPPE María Frida	LAA 22.519
TEGUER CIBILAR Sergio	BMB 22.654
TEIXEIRA DA COSTA LEITES Marta	AZA 34.897
TEMESIO ACOSTA Rosario J.	RAB 17.332
TENZER HERTZDAHL Rita Luisa	BJA 18.757
TERLECKY KNI-LUK Andrés	BMA 25.832
TESSLER SCHAL Roberto	BAA 29.483
TIERNO LUGARO Ana María	BDA 46.305

TREJOS MARTINEZ Washington		A 22.309
ULAH NOGREIRA Edgardo	C.I.	1:297.985
URIBE DE BARROS María del Rosario	BAB	13.477
VALIÑO FERNANDEZ Jorge Alberto	BCA	50.436
VALLI SOSA Roberto Eliseo	AUA	11.543
VARELA CASTRO Juan José	AAB	5.951
VAZQUEZ BOZZO Fernando Amelio	BCA	53.216
VELAZQUEZ SANTA CRUZ Sergio	AZA	33.177
VELEZ ROSTAN Mirtha Mabel	LBA	2.730
VELOSO Mara	HAA	14.096
VERGES LEPRE Yolanda Raquel	BDB	36.263
VICO FRANGGI José Pedro	NHB	15.075
VIDART SILVA Enrique Luis	CFA	14.684
VIERA COLLAZO Elizabeth Rita	AZA	24.286
VIERA MONTIEL Carlos	BMB	22.234
VILDOSOLA VERGARA Fernando Alfredo	C.I.	1:334.121
VINAGRE LEMA Sofía De las Mercedes	APA	8.002
VINOCUR NEMIROVSKY Nestor	C.I.	1:605.054
VITTORINO LAMAS Ada Emma	BOB	17.873
VIVANCO VASQUEZ Carlos Alberto	C.I.	1:368.931
VOLPE BARCELO Julia R.	ATA	7.327
WAJSBORD AIZEN Diana	ANA	4.694
ZAPATER GONZALEZ Blanca Gladys	AZB	11.529
ZARHI TROY Marcelo Ricardo	C.I.	5:439.534
ZENTNER GUTMA Iris Susana	C.I.	1:352.944
ZIGNAGO OSTA Ana María	HAA	11.508
ZLATKIN BACHRACHAS Rita Viviana	APA	8.885

Facultad de Química

ORDEN ESTUDIANTIL

ACOSTA CUELLO Tabaré R.	BLB	28.280
AGESTA MALNERO Ricardo	NAB	13.425
ALUSTIZA CAROZO José U.	AZA	35.296
AMODIO GIORDANO Claudia Raquel	BMA	27.950
AMY Julio	BNA	42.576
ARIOLI DYMENTSZTAIN Yolanda	BCA	89.674
BALSAMO ESPINDOLA Daniela	ATA	8.938
BENSUSAN LEVY Judith Rosa	AXB	17.749
BENTANCUR Fernando	CI	1.558.410
BENTANCUR SOSA Jorge Mario	BSB	8.898
BERRIEL PEISINO Jorge N.	CEB	301
BERRO DURDURG Paula	BCC	203
BERTOLISSI CABRERA Jacqueline	ALA	8.203
BLANCO TRIAS Gerardo Daniel	BAA	31.410
BOTTA BICENTAL Martha S.	BCB	24.957
BROUSSE GENTIEU Marianela G.	CDB	9.245
CABELLA VAZ Adriana M.	AZA	29.960
CALACE DOMINGUEZ Alicia M.	BMA	28.612
CASTAGNO SCHICKENDANTZ Aristio	AXA	20.029
CASTRILLON RUBIO Juan Manuel	UAA	40.230
CASTRO Leonardo	CI	1.908.193
CIBELLI Carlos	CI	1.632.598
CLEMENTE CAPURRO María N.	AXA	20.388
CURBELO LOPEZ Alba Cristina M.	BAB	39.377

CHENLO MASTALLI Daniela	BMA	28.030
DAMIANO SERORENA María de L.	BRA	28.059
DE COLA CHECHILE Mariela	AXA	20.364
DE LEON María	C.I	1.590.472
DEUTSCH RUMSINSKY Ernesto	ATB	10.498
DIAZ GARCIA Luis Alberto	C.I	1.250.737
DIAZ TAUBER Ana L.	BJB	15.987
DRAK Eugenia	AZB	9.981
DUFFOUR CABRERA Gustavo	C.I	1.279.479
DURAN CASTRILLO Miriam Aidee	NLB	13.672
ELICHALT GOMEZ Pedro F.	BLA	22.154
FALCO María	C.I	72.386
FERNANDEZ CABANAS María del C.	BLB	28.583
FIGUEROA PALLANTE María A.	BZB	46.094
FRANCHI Daniel	BAB	39.635
FUENTES BAEZ Beatriz A.	CRA	23.278
GALIPOLO Ramón	CMA	31.190
GANCIO Adhemar	CDA	50.059
GOLDSZER Adriana	BLB	28.912
HERMIDA VAZQUEZ María T.	APB	8.113
HERRERA DELGADO Inés María	BCA	86.591
HIRIGOYEN MARRERO Hugo J.	BNA	35.174
HUERTA FERRAZ Marthe Elena	HAA	13.410
IGLESIAS José	C.I	1.122.752
JIMENEZ MARTINEZ Juan	AAA	6.447
JOCHEM Eva	OFF	4.326
KAPLANSKI FUKS José E.	AZA	27.752
KRELL Laura	AZB	11.973
LAGO Miryam	AIB	6.694
LANOMAN Evelyn	AXA	22.750
LECHINI MACEDO Rosana Catalin	JAC	5.612
LOPEZ ALBERTI Alejandro	C.I	165.701-3
LOPEZ José	C.I	1.599.363
LOUSTALET BIANCHI Rosa María	BNA	44.981
MANDRACHO Héctor	BJA	17.781
MARTI Pedro	AVB	6.882
MAYOL María	C.I	69.480
MENA PEREZ Carmen Beatriz	AKA	10.340
MENCHACA Ivana	BAB	48.169
MENDEGUIA PAMPINELLA Enrique A.	BCA	61.418
MENDEZ ALLEGRINI Nelly Matilde	BEA	7.319
MENENDEZ MARIÑO María del R.	BDB	33.141
MENENDEZ ZINNO Gustavo Adolfo	BEA	9.305
MENTECH KLINGHOFFER Julio	C.I	1.249.996
MERLOS Sylvia	BNB	40.858
MILESSI MARTEL Rosanna	ANA	6.240
MIRANDA PAVANETTO Yanet	BCA	61.122
MONTERO Juan	C.I	1.374.401
MORENO ARRUIUISTAIN María	BCC	642
MORENO F LEON Roberto	BFB	24.886
MOTTA Claudia	C.I	1.354.399
MUÑOZ Marcelo	AZB	12.960
NEMIROVSKI Naum	BJA	22.022
NEY Jorge	C.I	1.615.834
O'NEILL HUGHES Patricia	AZB	13.113
OLCAK OLCAK Bernardo	C.I	1.170.959
ORDOEY Jorge	AOA	7.823
ORDEIX María	C.I	5 .933
ORRICO ETCHEVERRY Jorge Carlos	BCA	49.458
OUTEDA CAMPOS Hugo Roberto	ARB	11.312
OXANDABARAT FACCIO Lilian	ICO	12.275
PAEZ LEGORBURU Mayerlin	C.I	164.692
PAGANI Susana	C.I	1.379.864
PARNIZARI ESPASANDIN Carlos R.	BCA	69.092
PARODI CARESANI Adriana Helena	SBA	17.462
PARRILLA Ana	C.I	1.807.071

PAYRET María	C.I	36.267
PEREYRA Susana	C.I	66.074
PIOTTO Sylvia	BRA	27.959
PISANO Rosana	COA	8.949
PISTONI PEÑA Bernarda	BCA	87.354
POSSAMAI TEJEIRO María	CDA	64.043
RAMONDE SASIAIN Federico José	C.I	1.505.175
REBERTE GATTI Nélida L.	BCA	67.291
REBOIRAS PASCALE Manuel F.	AZA	28.172
REOLON Víctor	AHA	9.785
RIUS Fernando	C.I	37.170
RIVERO CORDERO Carlos	AZB	10.030
RODRIGUEZ CASTIGLIONI Carlos	C.I	1.655.928
RODRIGUEZ CORRAZO Sandra	AVA	20.721
RODRIGUEZ Laura	C.I	1.793.244
RODRIGUEZ MARTINEZ Rosario	C.I	163.260-2
RODRIGUEZ TUCUET Ana	C.I	163.208
ROSTKIER RZESZETKOWSKI Dorita	C.I	163.765-8
RUIBAL Silvia	C.I	115.966
RUIZ Eduardo	C.I	100.972
SAHAKIAN Avedis	BVB	30.703
SCARONE FIGARES Claudia del R.	BCB	28.987
SEOANE MUNIZ Gustavo A.	C.I	1.620.827
SMIRNOFF Nina	BCA	70.287
SOLIÑO PLATERO Agustín M.	BAA	26.077
SUAREZ Stella	C.I	1.800.542
SUERO Gabriela	BNB	37.495
TARALLO GONZALEZ Eduardo	CFA	18.257
TIERNO Victoria	C.I	2.702.417
TORRES IRURTIA Pablo Antonio	NKC	11.423
TORRES Sandra	C.I	2.921.703
TRONCOSO TOURIÑO Jorge Luis	BCA	69.976
URIOSTE HERRAN Jose Pedro	AZA	27.152
VAZQUEZ FIGUEIRAS Alicia María	BDB	52.354
VELAZQUEZ Juan	C.I	1.920.676
VIDAL HERRERA Susana A.	BCA	66.129
VILLEMUR Eduardo	C.I	105.703
VISCONTI AYNE Fernando	AUA	18.447
WENCKEBACH Einat	C.I	1.378.805
ZUSPERREGUY COLINA Raul Omar	BLB	33.488

Facultad de Veterinaria

ORDEN ESTUDIANTIL

ABELLA SILVERA Walter	GAD	7.281
ABRAMO ADIPE Aldo F.	AVA	22.275
ABREU SUAREZ Jacquelinne del L.	DAA	32.266
ACEVEDO FAGUNDEZ Mantuani G.	C.I.	42.550
ACOSTA GONZALEZ María I.	FAA	35.943
ADROVER BARRAGA Ana M.	CMA	31.838
AGUIRRE LARROSA Eduardo A.	BCA	62.552
AILHOS AVERSPERG Minola	C.I.	1:641.560
AISCAR BOSINO Alvaro Raúl	AXB	23.620
ALBISU GALVALISI Horacio	JBB	9.853
ALEGRE NUÑEZ María C.	AOA	7.697
ALI COLTURI Washington	BCA	66.228
ALMADA JUPTNER Andrés	BLB	27.705
ANDRADE BENOIT Homero	RAB	18.182
ANTOGNAZZA PEREZ Bruno J.	BCA	68.509

ANTONIELLO FABREGRAN Alvaro Leo	C.I. 1:399.372
ANTUNEZ LOPEZ María del R.	BJA 22.518
ANTUÑA PARRA Luis F.	BBB 29.293
APAULAZA LEMOS Zully Margot	C.I. 73.933
ARATE CAMPO Juan	C.I. 149.796
ARAUJO ABI MORAD Roberto	HAB 37.160
ARBIZA DE VARGAS Margarita Mar	IAC 43.803
ARDISONI RAMPONI Bettina Margo	CMA 37.912
ARETA DEVINCENZI Esteban María	JBC 6.788
ARISMENDI GARAT Ruben Fausto	FAA 30.679
ARMAUDJIAN KUNDAKIAN Beatriz	BCA 79.659
ARTAGAVEYTIA CORREA Jorge Lyon	ABB 13.828
AVILA BARCELLOS Mirella	Sin documento
BACIGALUPI MERINO María del Rosario	AVA 15.924
BALBOA Santiago	BJB 10.097
BANCHERO NUÑEZ Anna Carolina	LBC 7.298
BARONIO FERNANDEZ Claudio	C.I. 82.026
BARRON CHIRICO Laura	AZA 27.953
BAWNIK GARTENSTEIN Susanna M.	C.I. 2:739.115
BERMUDEZ SICART Jorge	BBB 37.821
BERRETA CARVALLO Ma. del Rosario	JBB 7.877
BERTOLOTTO BISIO Roberto Omar	JBE 3.602
BERTONI MENDARO César Augusto	BDA 60.250
BOFFANO COLOMBO Claudia Elena	BCA 63.739
BOUTEVILAIN WARREN Juan María	MAA 49.074
BURRUSSO DURAN Aurora M.	BZA 30.071
CABALLERO ESCOBAR Rosalía G.	BNA 45.440
CABOS GOYA Carlos	PBA 18.427
CALERO CASSOU José Luis	RAB 19.245
CANIBE MAIDANA Emilio	C.I. 1:577.744
CARBONI ROMAN Olga Elsa	BKB 9.405
CAROZO CUTURI Roberto Marco	BAA 29.570
CARRASCO PEREYRA Héctor Gustavo	EAA 39.136
CASTRO CURUCHAGA Alvaro Carlos	PAA 14.505
CATTANEO PEREZ Dante C.	CEA 17.980
CESPEDES LOPEZ Pablo Antonio	BCA 72.366
COMBI ORPI Hugo	CMC 9.013
CORREA BUTTERI Ana María Beatriz	AQA 12.444
CORREA GUTIERREZ María Teresa	AZB 9.103
CORTI BETTUCCI Bettina	BZA 29.293
CROSTA DURAN Pedro	ACB 5.843
CRUJEIRA CABRAL Yolanda Lilian	EBD 8.751
CHABOT GARCIA Patricia	DAB 4.958
CHARLE ALVAREZ María del C.	CNA 5.151
DA CUNHA BARRERA María I.	CMA 31.058
DAPIA ALVES Laura C.	BAB 39.700
DAVE BANCERO José L.	BUB 25.093
DE BARROS TAMBASCO Alvaro N.	HAB 33.892
DE OLARTE RIVERO Miguel A.	PBA 18.056
DE PAULA Elena C.	DAA 31.207
DE SOUZA SCHIERA Adriana	BBD 15.445
DECIA ESCARDO Juan L.	C.I. 1:557.769
DEANA ARRILLAGA Martha María	CMA 37.791
DECUADRO HANSEN Gustavo Eduardo	BMB 22.172
DEL ALMEIDA Ricardo	BOA 39.031
DELGADO TOLOSA Sergio Ruben	NAB 13.072
DALLA CORTE IRIGARAY Martín	KBA 25.089
DEMARCO GARCIA Jorge Mario	CDA 45.290
DEMICHERI JALIFF Estela L.	AZB 9.313
DERGAM DOS SANTOS Jorge Abdala	CMC 9.384
DI CONZA XERIKOS Carmine	BAA 26.377
DIB BRUSALES Alicia R.	BAB 40.064
DIBARBOURE PARODI Carlos	CAA 34.136
DO VALLE PEIXOTO Fermín	JBB 7.785
DOS SANTOS FABRIS Jorge A.	CMC 9.415
DUHALDE ARAUJO Richard Edgardo	GAB 7.239
DUTRA DA SILVEIRA CLERICI M.	TAA 40.488
ECHEVARRIA CHAIBUN Alvaro	JAB 6.539
ECHUDI FAGUNDEZ Jorge Enrique	BCB 40.604
ENEVAS CORNEDO Hernan G.	C.I. 3:526.384
ERGUIZ ABOAL Alberto Leonel	BMB 24.047
EROSTARBE ANSELMI Alicia	MCA 23.515
ESCUDEROS MARTIGANI María Cecilia	C.I. 47.404
ESTEVES MENDES María Eloísa	JAC 5.195
ETCHEBARNE DIEZ Juan María	CMA 24.925
FABREGAS CIVELLI Mario Angel	KAA 27.305
FAJARDO OLIVERA Perla Zully	JBO 6.153
FALCO CASTILLA María	AXA 22.910
FEDELE SOTELO María Laura	AXB 17.486
FELIPZUK GARCIA Claudia	BTA 17.233
FERNANDEZ FERNANDEZ Graciela	C.I. 1:434.134
FERNANDEZ MALDONADO Darwin	BZA 28.229
FERNANDEZ MEDINA Gustavo	KCB 16.989
FERNANDEZ SILVA Santiago María	JBB 10.234
FIERRO ABASCAL Hugo C.	BAB 48.001
FLEITAS CONDE Antonio	CAA 34.835
FLEURQUIN VALENTINI Elisa	C.I. 1:114.028
FLUGEL MORALES María B.	BCA 85.009
FOCALBA DE TOBEL Claudia	AXB 23.673
FRANCO HERBON Carlos	AXA 19.796
GALLEGO SILVA José L.	BCA 82.074
GALLO TESTA María Rosa	BLB 34.570
GARCIA DAROSA Ricardo Marcos	IAC 33.685
GARCIA DE LEON Carlos Felipe	BTB 20.078
GARCIA PACHIAROTTI Eduardo Len	HAB 32.358
GARDIL IRIGARRI Inés	SBA 22.621
GASANIGA PINI María G.	AZB 10.266
GESTA ACEVEDO Alma	BAA 25.195
GIL MARTINEZ María F.	AXB 18.384
GOLPE PINO Alba	ADA 5.722
GOMEZ PEDRAGOSA Ramón Leandro	CEA 20.169
GOMEZ SARAVIA Gisleno	FAA 34.232
GONCALVEZ BRUM BACCARDATZ José M.	C.I. 63.317
GONZALEZ BENTANCOR Gregorio C.	BRA 35.542
GONZALEZ DEL CASTILLO Bari	CBA 25.317
GONZALEZ RODRIGUEZ Enrique	C.I. 1:307.143
GONCALVES REQUEIRA Manuela	JAE 7.486
GUARINO PIRIZ Silvia Anna	CDA 38.138
GODINO BIASSINI Judith Ma.	JBB 10.211
GUARINO SILVA José María	JBO 7.018
GUTIERREZ ALZUGARAY Gabriel A.	BAA 29.225
HELGUERA PEREDA Elbio Lorenzo	TAA 48.016
HERNANDEZ DE CUADRO Ana María	JBB 4.186
HONORIO DA SILVA María Del L.	KAA 36.416
INGOLD CALVEIRO Daniel Oscar	ANA 5.662
IRIARTE GONELLA José E.	RBD 16.520
ISOLA SANCHEZ Gabriela	BCA 18.144
JUAN PEREZ	C.I. 1:234.567
JURIOL MELE Gustavo Orlando	BAB 43.063
KRAIDELMAN TAKS Alberto Leonor	BCB 36.862
KRAUSHAAR HEYERMANN Ricardo M.	C.I. 8:373.857
KRUGER AGERENZA Horacio Guille	QOA 11.663
LABORDE OLEGGINI Alejandro	DBA 24.163
LACAÑO GOMEZ Jorge G.	AZA 27.784
LAIRIHOY LORENZELLI María	JAD 5.621
LAMOGLIE MORETA Griselda M.	BLB 27.512
LA GENHIN RODRIGO Alvaro L.	AHA 10.911
LANGON SARDELLI Andrés	KAA 28.515
LATORRE SILVA César Augusto	JBB 9.321
LECUEDER CARABARRO Juan	BJA 24.512
LEIVA ITZAINA Federico P.	BCA 72.085
LEIZAGOYEN PIETRA Beatriz B.	AXB 19.437
LIEBERGANG ARHANCHET Ernesto	BCA 9.036
LOJO FERREIRA Héctor Ariel	JBD 6.062
LOPEZ PEDROZO Patricia E.	AHB 7.616
LOPEZ PEÑALOZA Juan	C.I. 74.016
LUJAN CLAVIJO María C.	RBD 15.465
LUCUE FAJARDA Gustavo Leonel	EDC 13.202
LUCUE RODRIGUEZ Juan M.	TAA 42.330
MARIÑO RODRIGUEZ Nelson	BRA 25.232
MARTINEL SAAVEDRA Edgardo Eleuterio	CDA 21.114
MARTORELL MALLARINO Yamandú E.	AXB 19.724
MAYOBRE FERNANDEZ Jorge A.	PAA 13.560
MEDINA CASTRO Gustavo	JAB 6.649
MENDEZ AMBROSIO María del Pilar	BJA 24.596
MERA GADEA Pablo E.	BCA 72.717
MIGLIARO BARLO Ricardo José	JBB 10.291
MILA GIRULLO Blanca Azucena	BFB 5.019
MOLES MASSONE Alejandro C.	AZB 9.328
MOLL BRIGNARDELLO Alberto	BOA 68.703
MONDFRO RODRIGUEZ Livia	BCA 87.229
MONTESERIN ALGE Adriana T.	BCA 83.795
MORALES LEONE Sonia M.	AXA 12.134
MOREIRA AYALA Esteban	NEC 11.465
MOSESIGLIO CERVINI Dante H.	C.I. 1:458.111
MOSQUERA TELIZ Graciela	BCA 62.943
MUÑOZ GUTIERREZ Myrna Rosario	JED 4.825
MUSSO RODRIGUEZ Ana María	CDA 47.182
MUTTONI VIGNOLI Diego L.	AXB 18.328
NAVA DESTOC Juan Pedro	JAC 4.664
NIEVAS PONS Ruben Ariel	EAA 25.179
NUÑEZ CASTRILLON Francisco	TAA 38.718
NUÑEZ LUNA Gladys E.	TAA 41.380
OLALDE PONTEPRINO Carlos	BJA 21.670
OLIVERA PERDOMO Mario D.	MAA 46.031

OCHOA ROCHA Sergio Daniel	JBB	9.348
OTERO GARCIA Susana Silvia	BIA	5.724
PADRON CABRERA Fernando	BNA	35.056
PALERMO CAPORALE Matilde	BDA	62.880
PANIZZA VIERA Marcos A.	JAB	6.927
PAVONI JALLO Rossana M.	CEA	18.040
PAYCUE DAVILA José Asmod	JAE	7.695
PEDOCHI FALCO Pedro Agustín	BBB	28.824
PEDRONCINO MAZOTA Hugo E.	BMB	23.304
PENNER WIENS Bernd Heinrich	LBG	322
PEREDA BARBOZA Hugo M.	HAB	33.127
PEREIRA LIMA Ramón S.	JBO	6.838
PEREIRA VAZQUEZ Jorge W.	ASA	14.271
PEREYRA MELE Julio J.	BAA	32.064
PEREYRO RAFFO Marta Filomena	BZB	45.484
PEREZ BERRIEL Eduardo L.	C.I.	1:522.955
PEREZ DIAZ María R.	C.I.	37.330
PERLA MENENDEZ Luis	AHB	6.916
PINTOS CALANDRIA Glady Mery	BMA	26.547
PIRIZ PRESA María Mabel	C.I.	33.908
PIUSSI ROCHA Danilo Gilmor	JBB	10.278
PLACERES DECCIA María R.	BMA	28.987
PLADA GARCIA Homero O.	DOB	5.509
POLONI BARZELLI Rafael E.	ATA	8.083
POLLIO PEREZ Juan A.	AZA	30.076
PORCILE VALENZUELA María Helen	TAA	45.013
POUSO FERREYRA María J.	MAA	46.592
PREVETT VIGNOLES Kenneth I.	BCA	68.140
PRIETO ZARZA Isabel A.	RAB	17.606
PUIG BORRAT Raúl María	AKA	9.061
PUPPO WILLIAMS Eduardo J.	AIA	8.004
QUINTAN LOPEZ María L.	JBO	7.103
RAMA DEL LLANO Amalia B.	BOD	447
RAMIREZ BURCHIO Cristina	OFF	4.791
RAMOS ACOSTA Y LARA Juan C.	BAA	27.740
RAMPA SEDRASCHI Julio E.	JAD	5.640
RANGEL GONZALEZ Ana G.	BAB	39.968
REBOLLO NAVARRETE Alejandro	GAC	6.075
REGUEIRO RODRIGUEZ Mariel B.	BTA	15.613
REVELLO GONZALEZ Boris E.	GBB	12.071
REVELLO MAURIN Rodolfo	LBD	6.857
REZZANO RUCKERT Omar M.	KAA	23.559
RIBEIRO Ana María	C.I.	1:284.370
RICCI LIMA Miriam Elizabeth	BZB	56.225
RIVERO LIMA Silvia Teresita	JBC	7.690
ROBLEDO RIPOLL Pedro L.	AZB	9.819
ROCHA CERDA David Marcial	C.I.	3:404.497
RODAS DA SILVA Juan C.	NLB	14.524
RODRIGUEZ BACHINI Lucía M.	EBA	24.842
RODRIGUEZ DE ALMEIDA DE A.	C.I.	38.070
RODRIGUEZ DEI CAS Diego M.	APB	8.372
RODRIGUEZ FERREIRA Luis Alfredo	C.I.	1:647.964
RODRIGUEZ GADEA Daniela	C.I.	1:765.072
RODRIGUEZ GASCUE Raúl A.	BCA	65.557
RODRIGUEZ KAPET Hilda M.	FEF	4.491
RODRIGUEZ LAGASCIO María Noel	C.I.	69.921

RODRIGUEZ NAVARRO Javier	AKA	10.638
RODRIGUEZ Nidia Myriam	BZA	27.452
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Gonzalo	EKA	10.237
RODRIGUEZ VAZ Delia G.	DAA	24.249
RODRIGUEZ VERO Antonia Gabriela	ODH	901
ROSAS MEDINA Silvana María	ATA	8.942
ROUX ARICETA Andrea B.	JAD	5.417
RUIZ BRATHYATE María I.	C.I.	1:574.356
RUIZ GAMBOA Jaime Eduardo	C.I.	3:179.374
RUIZ GAMBOA Juan Pablo	C.I.	3:179.373
RUIZ GONZALEZ Luis E.	BAB	38.197
RUIZ QUESADA Liliana M.	AXA	20.412
RUIZ BRATHYATE María	C.I.	1:574.385
SAETTONE PRADA Adriana G.	BRA	27.177
SALABERRY BIGOT Miguel Angel	C.I.	120.299
SALDIAS JUANCO José Luis	ATA	7.114
SALINAS DIAZ Leonardo H.	AFA	3.045
SAMBUCETTI TONNA Luis	BCA	74.202
SANCRISTOBAL PESCE Mario D.	JBD	6.375
SANCHEZ MARTINEZ Mónica J.	ADB	9.243
SANDES VILA Susana	BZB	24.428
SANT ANNA CASTILLO Francis	C.I.	48.475
SANTARELLI BALBELA Anna M.	DAA	23.827
SARALEGUI AMARO Marcelo M.	BLA	21.244
SASTRE RODRIGUEZ Alicia B.	CCA	10.867
SCASSO GOMENSORO Daniela	BOC	451
SCLAVI CUSTODIO Silvana	BLB	32.159
SCREMINI HARAN Pablo	AKA	11.429
SCREMINI HARAN Pedro	AKA	11.820
SCHAFFNER LEICHT Graciela	AZB	9.955
SEGARRA LOPEZ Pablo	HAA	13.111
SENOSIAIN SARAVIA Alejandro	ALB	9.301
SERE SIERRA Delia Raquel	ARB	12.213
SERVETTO UBAL Pedro S.	EDC	13.111
SESO BENTANCUR Adriana	C.I.	1:359.861
SILBERO MANDIONI José María	IAC	1.673
SILBERO NARIO Ana Raquel	IAC	44.344
SILVA ALZA Mónica E.	LAB	3.311
SIMON SUAREZ María del Rosario	IAC	44.343
SOCA PEÑA Eduardo L.	OMD	1.856
SOLARI PICLI Susana M.	EAA	36.473
SOLFE INNELLA Silvia Esther	KCB	17.633
SONDEREGGER SAAVEDRA Liliana	NCB	16.557
SPECKER VALLE Walter	BCA	75.246
SPILLERE SOAREZ María de L.	C.I.	58.972
SPINELLI BURGUEÑO Mario C.	CMA	30.893
STARTARI MANSILLA Ruben F.	BND	36.204
STAUDINGER ECHARTEA Gustavo A.	PBA	17.635
STRAUCH AZNAREZ Gloria I.	BCA	76.202
SUAREZ CHARLONE María	C.I.	1:404.563
SUAREZ SILVEIRA Ma. Herminia	JAB	7.289
SUGLIANI BARBE Alejandro Alber	AKA	13.451
SUGO MAUTONE Antonio M.	AJB	5.605
TAROCO SORONDO Tulio H.	AZA	28.184
TECHERA MALDONADO Ana L.	ICD	10.016
TELECHEA STIEGER Aroma P.	BCA	63.515

TORT RODRIGUEZ Kelly R.	GAC	6.036
TORTEROLO CEDRES Salange	SAA	28.471
TORTEROLO PARMA Graciela Amada	BRA	20.575
TRONCOSO BUCSENYECZ Alejandro	AZA	27.814
UBILLA LOPEZ Ana M.	FAA	34.002
URBELTZ PEREZ Oscar Gustavo	PAA	13.919
URRETAVISCAYA IGLESIAS María	BZB	45.504
VARCELLINO PEDRET Francisco	C.I.	93.366
VARELA ESPINOSA Alberto Bernardo	BCA	38.416
VARELA PIÑEYRO Ricardo	EBD	16.217
VAUCHE SCUTTO Graciela María	JBB	9.598
VAZQUEZ DE LEONE Marcelo	AXB	20.449
VAZQUEZ NAHUM Ramón	BCB	17.[illegible]
VELARDE RICCO Hugo B.	C.I.	1:654.39[illegible]
VELLOSO BENTANCUR Ana C.	GAD	6.96[illegible]
VESPERONI VACO Carlos M.	AGA	6.07[illegible]
VIDAL ZANALOTTE Cristina	BXB	8.00[illegible]
VIDEGKIS KELLERMANN Hugo	AIA	7.96[illegible]
VIERA OJEDA José Pablo	BVB	35.59[illegible]
VIETTRO ROUX Graciela Elizabeth	JBB	8.62[illegible]
VIGEVANI DELGADO Guillermo M.	BLB	34.554
VIVO HAWARD Victoria Celia	BOC	1.61[illegible]
VOLPI RODRIGUEZ Dioley	JOD	10.63[illegible]
XAVIER RIOS Lourdes Ma. Teresita	JED	6.23[illegible]
YAVITZ SILBERSTEIN Berta	BCA	76.02[illegible]
YO MELLO Ricardo	MAA	11.88[illegible]
YON YARZABAL Héctor Gabriel	BZB	50.88[illegible]
ZABALA MOMBELLI Juan	PBA	26.60[illegible]
ZANETTI PEDRON Ignacio Moisés	BAA	31.58[illegible]
ZUCCOLINI PIÑEYRO Héctor	ALA	8.391
ZUNINO SUAREZ José Eduardo	RAB	17.911

DOCENTE

Facultad de Agronomía

ORDEN DOCENTE

ALBANELL FRESNEDO Haroldo Agustín	BOC	10.083
ALFONSO SANGUINETTI Osvaldo	AUA	10.069
BARAIBAR LUCAS Amalia del R.	AZR	7.149
BARATE GONZALEZ Mirta Elida	MFC	1.599
BENAS IN MOREIRA Juan Manuel	APA	7.832
BONNECARRERE SANCHEZ Luis María	BCA	35.215
BOTTAZZI MAGNI Juan Antonio	BNA	14.004
CANAPAL MENENDEZ Rodolfo	AXB	15.137
CANALE VALDEZ Felipe Carlos	ADA	4.692
CASTRILLON ECHEVARREN Pedro	TAA	30.022
CIANZIO MUJICA Danilo Salvador	MAA	27.986
COLL CANILLERA Jorge Jesús	AZA	27.178
DE CASTRO PITA Justo José	FAA	19.171
DIAZ MAYNARD Alvaro	AZB	4.549
ELIZALDE ALBEZ Graciano Julio	BCA	31.173
ESTEVEZ LEYTE Raúl	AXR	6.759
EULACIO PIROTTI Néstor Román	AUR	7.570
FREDO CERIOTTI Horacio Norberto	NCB	12.536
FERNANDEZ ABELLA Daniel Héctor	BAA	22.001
FERNANDEZ MAVENALES Angel Nelson	DAA	17.998

GARCIA PRECHAC Fernando	BCA 37.533
GIR IN DE LA Jorge Luis	BAA 6.675
GONZALEZ PEREZ Carlos Adolfo	BRA 25.108
KOELHAAS BRITO Michel Henry	AXB 14.223
LALANNE BOVE Federico Enrique	BDA 12.356
LARPORLA CUIRLLO Ricardo César	BAA 15.579
LOCKHART GENTA Guillermo Rodolfo	AZA 20.094
MADALENA Fernando Enrique	BPA 9.222
MALCUORI PELLICCIA Enrique Juan	AZA 23.977
MESA LARRAMBEBERE Alejo	?ZA 9.831
MONNE BARRIOS Miguel Angel	AVA 11.152
MORATORIO SASSI Mario Santiago	BLA 16.230
PERDOMO LAFARGUE Inocencio	BBA 24.293
PIZARRO JUNCAL Esteban Alberto	AZA 17.350
PONZONI REY Raúl Walter	BBA 22.163
RODRIGUEZ GIGENA Gonzalo Cortes	BAA 16.665
RODRIGUEZ VAZQUEZ Silvia Raquel	SBA 15.795
HUCKS BOBOLI Carlos Alberto	NKC 7.146
SAA NOPINCH Eduardo Erich	BPR 10.473
SALVARREY REBOLLO Luis María	JCC 11.036
SANCHEZ CAMPODONICO Alvaro	AXA 11.807
SARALEGUI LARRABEBERE Walter Weber	BZA 4.345
SCHINCA FELITTI Raúl Carlos	BLA 13.184
SCHROEDER BOVE Eduardo Carlos	C.I 995.565
TUSO CAIRELLI Alvaro Leonardo	AJA 8.439
VEIRANO FECHOU Ricardo	AXB 12.976
VIGNOLI FERRARO Miguel Angel	BNA 21.354
VITALI FRANCO Enrique Artigas	BCB 9.484
VIVES PADULA Isabel Alicia	BMB 17.922
WIBMER BELTRAMINI Guillermo José	sin/doc.

Facultad de Arquitectura

ORDEN DOCENTE

BERGAMINO GIURIA Arturo Simón	ABA 1.306
CAPOTE CLAZO Julio Roberto	CEA 9.866
CAPPELETTI AZCUETA Roberto Francisco	AZB 3.775
CASTRO ALVAREZ Edwin Kennedy	TAA 25.817
ESCUDER LA ROSA Teresita Beatriz	BDB 21.734
LARRE RICCETTO Gianco	AZB 4.461
LUJAN Carlos Andrés	BPA 14.833
MATO GAYAGUES Rodolfo Esteban	AXB 7.766
PELLEGRINO FRECHOU María Adela	BRA 15.978
PERNAS BACCINO Antonio José	BPA 9.179
PRIETO ODRIOZOLA Hugo Raúl	REB 3.977
SINGER SZTAJNIC Isidoro	AXA 18.494
UNANIAN AVAKIAN Andrés	BTB 9.186
VIOLA DOMINIONI Carlos	BHB 1.784
ZAMORA BUONO Felipe Carlos	AZA 6.882

Facultad de Ciencias Económicas

ORDEN DOCENTE

AGUILAR GORD Myriam Delia	BZA 26.551
BARRIOLA GONZALEZ Roberto	BOB 10.290
BRURACHER SCHUITZER Norberto Alfredo	BCA 63.787
CABAÑA PEREZ Enrique Mario	AVB 3.174
CARO ROS Juan Raúl	AXA 19.063
CLURDIN BUCHNER Oscar Eduardo	JAD 5.129
FERNANDEZ DE MARCO Eduardo	AUB 8.677
FERNANDEZ CASTAMBIDE Julio César	BAB 13.758
FERNANDEZ TUNEU Raúl Carlos	AZA 14.309
GONZALEZ PIANO María del Carmen	BOA 14.742
GOYENECHE CAPPELUTO Juan José	AXB 17.830
JORRA MARTINEZ Juan Francisco	CI 731.686
LAFITTE BORELLI Vivanne	BMB 17.824
LORENZO HONETTI Gustavo	s/doc.
MILLOT BURGES Julio Daniel	BZB 17.944
MORENA RAMOS Héctor José	AMB 6.191
PEREZ DECAROLIS Walter	AUA 7.509
QUIJANO José Manuel	BOA 10.492
REITMANN TRETIAK Graciela	BOA 14.679
RIPPE KAISER Seigbert	S/doc.
SARLI GARCIA Waldemar	BGA 3.521
TRAJTEMBERG SVIATSCHI Raúl	BAA 13.717
VAZQUEZ CRUZ Eduardo José	BCB 23.438

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN DOCENTE

ACOSTA VILLANUEVA Lidia	BPB 22.041
ALMADA Héctor Mariano	BZA 4.939
BERTINO SGARBI Magdalena Julia	BZB 29.084
BORDOLI ETCHEMENDI Carlos	JBD 4.065
BUENO MONTOYA Juan Pablo	AVA 16.989
CARVALHO SILVEIRA Edgardo	BMB 13.309
CARZOLIO DIAZ Graciela	Sin documento
CORESAL Carlos Alberto	Sin documento
CROCE FACELLO Ma. de Dios	BKB 11.645
DE SIERRA NEVES María Teresa	AUB 6.691
DE SIERRA NEVES María del Carmen	BRB 19.701
FARAONE CALZAVARA Roque	BCA 15.931
FERNANDEZ Santa María Adriana	AZA 26.933
FERNANDEZ Wilson Nerys	BBA 21.873
GONZALEZ RAMAGLI Alberto Eloy	BCA 46.681
GRAB MEISZTER Nicolás Juan	BOB 21.920
HINTERMEISTER SONDEREGGER Alberto D	AUA 11.677
IBAÑEZ GUARINO Manuel Alcides	BKB 6.216
KUSNIKR TOBELEM Lilián Sara	Sin documento
LANDINELLI Jorge	BCA 41.192
MACIEL PAPA Guillermo	BCA 64.607
PANIZZA TORRENS Francisco	APB 5.192
PAULLIER MUÑOZ Juan Carlos	AXB 17.982
RIPPE Siegbert	C.I. 557.409
ROCCA GONZALEZ José Antonio	AZA 21.099
ROTULO DECUADRA Daniel	BCA 67.147
SCELZA MARTINEZ Fernando Luis	AZA 8.677
SCHURMANN PACHECO Rodolfo Gustavo	BPR 5.483
TALICE LACOMBRE Jorge Rodolfo	AZA 14.264
VALDES COSTA Ramón	BJA 1.627

Facultad de Humanidades y Ciencias

ORDEN DOCENTE

ABELLA LEZAMA Andrés Antonio	ARA 12.069
ALONSO ELOY Rosita	AUB 3.940
ALONSO SPEL Alicia Stella	AVA 17.344
ARDAO JAUREGUITO Arturo Felix	APB 14.710
AUSTRAL PEZIMENTTI Antonio Geronimo	C.I. 3:030.490
BARCALA DEGIUDA Sylvia	BNB 32.284
BENEDETTI FARRUGIA Mario Orlando B.	BCB 2.631
CARBONELL MAS Carlos Salvador	BCB 2.890
CARLEVARO CASALS Abel Julio	ARB 3.092
CERNUSCHI TORTEROLLO Félix	BAA 11.752
DA SILVA Jorge Stephenson	Sin documento
DEI-CAS MONTELEONE Eduardo Vicente	BVB 20.511
DI LORENZI BRONDO Jorge Pedro	BDA 46.859
DIMITROFF PONCE Marin Leopoldo	DBA 2.882
DRISCOLL DUGAN Edward Vincent	AXB 18.104
FERNANDEZ ALVES Julio	AMB 5.200
FERRETTI MARTINEZ Ulises Dardo	QAA 31.820
FORNELLA LLORENTE Martha	AXB 8.813
FREIRE Ruben	C.I. 582.819
GABBIANI Beatriz	ABA 3.785
GIRALDI Nora	BGA 11.997
GOMEZ RIBAS Carlos Guarino	CCA 6.764
HEYMANN Ezra	AUB 4.608
INFANTOZZI Carlos	AVA 3.042
LESSA GALLINAL Enrique Pablo	AZA 26.634
LOCKHART Beatriz	AZA 19.588
LOPEZ CHIRICO Hugo	GAD 3.563
MACCHI CABRERA María Carmen	CCA 7.672
MAIDANIC AZRELEANT Mauricio	AXA 7.253
MARIÑO BELLINI Nivea	AXA 12.938
MARTI BENVER Felix	BAB 28.176
MARTINEZ DIAZ Nelson	AAA 3.727
MARTINEZ SAINT ESTEVEN Wilmer Ariel	AUB 5.941
MASTROGIOVANNI URBISTONDO Antonio	BDA 23.578
NAVARRO BACCINO Juan Jose	BOA 14.618
ORLANDO Virginia	AOB 6.802
OYHENART PERERA Marin Fernando	BMB 18.639
PIACENZA OTAEGUI Eduardo Daniel	ATB 6.912
PIÑERO CAMPOS Marta Emma	C.I. 7.207.328
PUIGGROS GARCIA Fernando	AXB 13.326
RAPAT GONZALEZ Atilio Eduardo	BKB 208
RISI Jorge	BCA 30.967
SALINAS PAZ Kriehna	C.I. 1.259.034
SANZ LOPES Victor Claudio Ernesto	AVA 10.040
ZAVALA SUNDBERG María Elina	BOB 10.152

Facultad de Ingeniería

ORDEN DOCENTE

ABELLA DAJAS Julio	AXB 2.728
ALBARRACIN DAPONTE Eduardo Justo	C.I. 2:895.880
ARCOÑA LIMA Rodrigo	C.I. 1:478.116
BERRUTI MACAGNO Juan Angel	BRA 12.111
CABAÑA PEREZ Enrique Mario	AVB 3.174
CASAMAYOU DEL PINO Luis Eduardo	AFA 4.609
DA COSTA MORALES Germán	BCA 33.380
DE LEON SCHINCA Alvaro	BCA 50.735
DORA G-LO JACO Raúl José	BMA 17.891
DUOMARCO TOME José Luis	AKA 8.506
GAINZARAIN DUHART Fernando	BDB 26.775
GAITAN GHIMI Tabaré	AZA 24.554
GANDINI ITALIANO Rodolfo	BJA 10.951

GERSCOVICH MANGICLO Jorge Andrés	AXB 13.424
GUARGA FERRO Rafael Andrés	AFB 2.055
HANDLER Pablo	AUS 3.701
MECHOSO MARIÑO Carlos Roberto	BCA 32.889
MEGA FONT Hugo Werther	BLB 16.768
MENDIOLA GARASCLA Manuel	AXA 11.105
PANIZA TORRES Gustavo Alberto	AOB 4.881
PELLEGRINO FRECHOU David Nicolás	BRA 6.745
RAVEZZANI GONZALEZ Bernardo Antonio	3GB 5.407
SANJURJO Liber	AZA 18.385
SOCORRIA DUQUE José Pedro	DJB 13.784
SEBASTIANI Marcos	Sin documento
TOLOSA Juan	.I. 2:500.076
WIRTH KERR Herbert Guillermo	BHA 2.324
WOCHNER WONDRWER Mario	BJA 14.476

1º Facultad de Medicina

ORDEN DOCENTE

BANCHERO Silvia	Sin documento
BARONE PEREZ Hugo	ARA 6.207
BENEDETTI CUADRO Washington Luis	TLD 3.794
BOGLIOLI GARCIA Beatriz Teresita	C.I 1.332.396
BOLONI Sonia	Sin documento
BORSANI RIANI Daniel	BOA 13.274
BOVE GIANELLI Italo Carlos	C.I 722.637
BRITOS Pablo	Sin documento
BRUM PEREIRO Alfeo Gustavo	AKA 8.524
BUDELLI Jorge Ruben Walter	AXB 10.178
CALCAGNO MONTANS Mario Luis	ATB 6.408
CARZOGLIO FORTEZA Julio César	AOB 4.947
CARZOLI CORUJO Lidia Julia	BCA 20.898
CASTILLA FERRARI Ana María	Sin documento
CERDA SCHIMANSKY Jorge	BCA 51.874
CIBAS RODRIGUEZ Joaquín	BBB 29.787
COLOM SCALONE Luis Vicente	AZA 24.005
CHOUZA ANTELO Carlos Evaristo	BCA 27.951
DACOLL FONTOURA María Cristina	3BB 8.889
DALBORA IBAÑEZ Hortensia Lucía	C.I 788.012
DANZA SPERA Rómulo Anselmo	ARB 7.254
DAURIA GARCIA Agustín Eduardo	C.I 549.181
DE BONI BADO Juan Antonio	AZB 3.470
DE TENYI FERDINAND Andrea Ladislao	AIA 7.207
DELFINO CAPDEVELLA María Isabel	BBA 11.828
DEMARCO Rodolfo	BBB 20.524
DE VASCONCELLOS MILLANS María Concepción	AVA 9.053
DIAZ RIVARA Manuel Orestes	BZA 16.146
DLUZNIEWSKI TAKOZ Ines Elena	BSA 9.963
DOMINGUEZ CASALA Roberto	BRA 13.410
DOMINGUEZ MAGLIARO Dinorah	C.I 745.965
DOSIL ALVAREZ Esther	AGB 3.171
DUTRA TONDO Amalia Susana	NKC 9.996
ELENA PERCOVICH Ricardo José Pedro	BPB 8.108
ESPERON PERCOVICH Alejandro	BCA 65.692
GARCIA OLVEIRA Hugo	BPB 5.818
GERSTLE WEIL Edith	AXB 7.283
GIDIA DE COCH María Noel	C.I 1.412.276
GONZALEZ LAVARGNINI Pablo Luis	BLB 28.500
GONZALEZ MARTINEZ Francisco	C.I 1.113.739
GONZALEZ PANIZZA Venus Héctor	AOA 4.971
GONZALEZ SCARELA Teresa Aida	BVA 15.595
GONZALEZ SONIA Esperanza	JAD 3.296
GONZALEZ Susana María	Sin documento
GORDON FAULOS Sasha	AXB 13.410
GRAJALES JURI María Isabel	BMA 21.014
GUTIERREZ RODRIGUEZ Stella Ines	AZA 26.858
MNDEZ MESSINA Jack William	AZB 9.325
HAWKINS CURCIO Marjorie	AXB 14.978
IBARBURU Dora	AQA 3.072
IOSIF FUKS German	AXA 19.788
KROTH KLEPSCH Julio Alberto	C.I 405.899
LARRE BORGES GARCIA Uruguay	AUB 9.524
LEON BENTANCOR Hugo Carlos	QAA 25.324
LONGUEIRA OLIVERA Blanca Estrella	EAA 24.762
MACIEL BORBA Edith Magdalena	GAA 3.855
MARQUEZ ALGALARRONDA María Angelica	BEA 4.021
MARTINEZ SPOSITO Airam	ARA 9.814
MASLIAH GALANTE Roberto	BZB 12.947
MIMER RUTSTEIN Mauricio	BVB 19.657
NEGROTO VAZQUEZ Allys Rosina	BMA 20.260
POLITO LOPEZ Hugo	IAC 31.454
POMMERENCK MARTINEZ Carlos Werther	BRB 8.974
PRONCZUK MAZUROK Jenny	BAB 28.937
REBUFFO TUNESI Nilda Teresa	NAB 9.580
RENIK Alberto	Sin documento
RODRIGUEZ LAGOS Delia Theis	AUB 3.862
RODRIGUEZ MARTINEZ Heriberto	BTB 20.179
SANDLER WERJIERKK. Rafael	BLA 16.034
SCARONE BARRAGAN Marcelino Raúl	AVA 5.392
SCHMITZ DELSAUX Carlos	ARB 8.005
SEMINO DOROTEO DE ISRAEL Irene Eugenia	BPA 4.121
SILVEIRA MALVASIO Rodolfo Horacio	AGB 7.460
SOBRADO BECCACECI Enrique	C.I 1.412.000
SPITZ RUBINSTEIN Anna	BKA 9.559
STEIGER ETTINGER Víctor	ASA 11.074
STEINHARDT DEGOLA Nestor Enrique	LAA 15.684
SWARTZMANN BONILLA Laura Silvia	C.I 3.449.663-7
SZPINAK GOLFED BEN Isaco	CDA 43.240
TCHEKMEDYIAN DEUGUDJLAN Vartan	BZB 36.244
UBACH CANCELA Graciela	APB 6.663
UNCO CHARBONNIER Margarita Alejandra	ARB 11.338
VANKELL DELGADO Rafael José	AXB 7.572
VARELA PERCOVICH Ana María	AVA 11.709
VERA DE PAZ María Graciela	Sin documento
VERGARA MARTINEZ Myrna	AZB 5.252
VIDA Martha	Sin documento
VIGNALE PESQUERA Silvana Ines	AXA 21.531
VILLANUEVA CALCE Nelly	C.I 1.047.461
VILLAR TEJEIRO Hugo	ANB 4.598
VIOLA ALLES Alberto Jaime	ADB 4.646
VOELKER ACOSTA Ricardo Leonel	NLB 10.238
XAVIER CURREA Artigas Uruguay	OAB 4.043
YARDINO CUBA Daniel Enrique	CMC 5.654
ZUBIAURRE DERMIT Jorge Leandro	BAA 18.668

Facultad de Odontología

ORDEN DOCENTE

CARZOGLIO FORTEZA Julio Cesar	AUB 4.947
FERNANDEZ AMEGLIO	C.I.1.138.618
GRUMBERG SHAPIRA Sara Lea	AGB 5.324
PINTUS BARRIOS Mireya	SAA 19.825
RIOS ROCHA María Esther	C.I.1.013.005

Facultad de Química

ORDEN DOCENTE

AMIT AMAYA Adolfo Guido	ARA 5.676
BATISTA VIERA Francisco Dionel	KBA 17.234
DE VRIES VON EUW Juan Javier	KKA 12.023
EZCURRA LOPEZ Pedro Mario	BCA 22.838
FREJLICH SOCHCZEWSKY Jaime	BCB 19.672
GREMMO RODRIGUEZ VILLAMIL Norberto E.	APA 6.800
KRAINER SCHVARTZ José Eduardo	ROB 6.781
KREBS BRAUNSPAHN German Marcos	BAB 35.232
LOMBARDI GOMEZ Roberto Baltasar	MAA 26.570
NIETO CADENAZZI Alberto José	AZA 21.453
PIVEL RANIERI Juan Pablo	AXB 10.602
RATTO FILIPPI Juan Carlos	BNA 25.788
REPETTO CODINA Norma Elena	HAB 13.028
ROCHKOVSKI EVDOKIMOFF Ana	BCA 38.393
ROMERO FERNANDEZ María Isabel	BDA 19.498
VARELA ARANEO Julio Enrique	BQA 14.844

Facultad de Veterinaria

ORDEN DOCENTE

CARBALLO TARIGO Juan Pablo	BPB 11.188
CASACUBERTA Carlos	C.I. 851.084
CINGIA ALCALDE Anna Teresa	AXA 18.768
FROS POSE Franklin	AZA 19.509
GARCIA MOREIRA Carlos Alfredo	AXA 11.487
GARCIA VIDAL Walter	ANB 2.440
GILARDONI AVALLE Rolando Daniel	AXB 17.244
HAREAU BIDEGAIN Jaime	MAA 35.310
MALUGANI INNELLA Izalda Emilia	KBA 17.396
MARTIN FERNANDEZ Eduardo Agustín	AIB 4.735
OYHENART PERERA Martín Fernando	BMB 18.639
PERDOMO MAUTONE Rastoil S.	AZA 4.619
PEREIRA SILVEIRA Menalvina	JCD 8.374
PEREZ MILES Fernando	BDB 42.086
RIVAS LOPEZ Ariel Luis	NKC 8.622
ROSSI TORRI Luisiella Anna	C.I. 60.194
TORTORA PEREZ Jorge	BAB 31.932

EGRESADOS

Facultad de Agronomía

ORDEN EGRESADOS

ABRAHAM TARRAB Ernesto	NEB 9.422
ABREO RODRIGUEZ José Enrique	BCA 36.976
ARREU BONILLA Marcial Pedro	BMA 17.174
ACHE GREGORIO Rosa María	BCA 63.883
AGUERRE PAGGAGA José	RAB 16.988
AGUIAR HERNANDEZ Jorge Alberto	AVB 5.633
AICARDI FERREIRA Alberto J.	AGA 2.815
AICARDI Carlos	AKB 1.783
ALBURQUERQUE CLERICI Héctor E.	AZA 17.391

ALGORTA PLA Juan	C.I. 1:026.607
ALMANDOZ CASTELLA Martín	QAA 23.138
ALONSO ELIZONDO Alfredo	AZA 20.971
ALVAREZ GIAMBRUNO Jorge Ariel	BCA 65.233
ALVAREZ LARRAURI Luis Esteban	AXB 12.811
ALVAREZ USATEGUI Carlos	KCC 4.307
ALVAREZ VICENTE Carlos	ALB 7.408
ALZUGARAY DUHALDE María del R.	ATB 9.056
ANSORENA PORTA Ignacio José	RBO 6.345
ANTONACCIO MELLO Pedro Alberto	RAB 7.702
ARADAS LLORENS Luis Daniel	BCA 48.209
ARIAS DURAN Gerardo	C.I. 598.786
ARAMBIDE ANGENSCHEIDT Jole	AZA 23.166
ARTE AMONTE Jaime A.	EAA 25.209
ISTIZ GAZZANO Julián	AGA 2.978
AZPIROZ UBILLA Juan Antonio	C.I. 596.291
BAETHGEN VARELA Walter Enrique	AXB 19.004
BANDEIRA Antonio	Sin documento
BARRERA SAQUIERES Daniel	AIB 4.734
BELLENDA CARNEIRO Beatriz Cecilia	BMB 21.823
BENECH BOUNOUS Enzo Raúl	NBD 8.753
BERAMENDI BASCOU Daniel	KEA 6.724
BERGOS ARIZTEGUI María	ANB 9.724
BERHOUET Daniel	PAA 8.596
BERMUDEZ ESTEVEZ Jorge W.	BAB 33.762
BERRIEL ARROQUI Siul	BOB 2.893
BERTULLO ROCHINOTTI Stella	BRA 23.833
BIALADE FILLOL Rodolfo Augusto	TAA 42.795
BINCOVICH KOREN Max	C.I. 501.474
BLANCO BORDON Federico	FAA 35.665
BOCAGE GONZALEZ Pedro Aníbal	BQB 336
BONILLA CASTILLO José Antonio	BVA 15.843
BRAGA AGUERRE José Luis A.	BCA 63.906
BRESCIANO GARCIA Alvaro Emilio	BAB 38.841
BRUNO BAGALCIAGUE Alfredo	BUA 12.483
BURGOS DE ANDA Alejandro	GAA 4.389
CABRERA BASCARDAL María C.	BCA 53.337
CABRERA FIORELLI Miguel	LAA 22.797
CAFARO ECHEVERRIA Ricardo M.	AXB 14.153
CAL RO... ...ro	BKB 9.474
CALVO PELUFFO ...los Eduardo	AXA 19.454
CALDEYRO STAJANO Martín	BCA 63.945
CANAPARO GARBARRIN José	CMA 22.714
CANEL SUAREZ Eduardo	AZA 29.075
CAPURRO ALVAREZ Eduardo	RAB 18.179
CAPURRO ETCHEGARAY Eduardo	RCH 393
CAPURRO ETCHEGARAY Mario	AXB 23.672
CARBONELL Carlos	BEB 2.890
CARDOZO SARAVIA Osvaldo	AVA 11.932
CARRIQUIRY ANTUNEZ Alicia L.	ASA 12.867
CARVE HERNANDEZ Ana	BVA 19.263
CASSANELLO COSTABEL María E.	C.I. 1:645.230
CASAS BERNARDA Roberto	AVA 12.623
CASELLA TORRES Jorge Miguel	BCA 89.348
CASH MARTINICORENA Jorge David	BCA 53.866
CASH STIRLING Horacio	BAR 20.714
CASSARINO BASSO Rodolfo	LAA 31.541
CASTELLA LORENZO Guillermo Gonzalo	AXB 19.260
CASTRO VALADAN Oscar Elbio	ADA 3.255
CAUSA CODA Mario	CMC 1.518
CAYOTA MENDIZABAL Santiago L.	AXB 17.056
CERETTA PLACERES Humberto	AMB 5.488
CETRANGOLO CIRCELLO Miguel A.	AZA 15.751
CIGANDA ECHEVERRIA Jorge E.	AZB 6.896

CLAASSEN FRIESEN Norberto	AXB 18.128
COIROLO GOMEZ Luis Omar	RAB 11.419
CORNELIUS DE VARGAS Juan C.	TFD 22.696
CORNELIUS DIAZ Osvaldo	IAC 10.933
CORREA BLANCO Joaquín P.	BAA 28.857
COSTA CAMPOLONGO Roberto	AZB 6.842
COSTA FERNANDEZ Humberto D.	OAC 4.264
COSTA GIBERT Beatriz Gladys	BZA 26.820
COSTA SABO Oscar Nelson	CBA 15.040
COTELO SCHIAPPAPIETRE Juan C.	KCD 1.215
COUTO BALIÑO Walter	BLA 10.040
CRISTINA VIERA José Pedro	BCA 63.676
CURBELO PIÑEYRO Juan Pedro	BZA 14.626
CHIARAVALLE VAZQUEZ Willy R.	BMA 21.081
CHIESA BARROS Raúl	BVA 19.044
CHIFFLET DE LONDRON Martha S.	AKA 7.028
CHIFFLET DE LODRON Sonia	AXA 14.714
CHOCHOCBARBAJAL Romeo H.	ATB 9.064
DA SILVA Hugo José	GAA 4.134
DABEZIES ARTIA Martín J.	AXA 17.130
DE BRUN QUEIROZ Menandro	EAA 23.046
COSTA LOPEZ Andrés	BZA 14.805
DE LEON COLOMBO José	NKD 359
DE LEON ROSA Luis V.	BPB 7.261
DE LOS SANTOS BENITEZ Carlos	SAA 21.644
DE LUCIA SILVA Gualberto	CAA 16.066
DE MATTOS RIVERO Malaquías C.	BNA 29.797
DE SOUZA CUENCA Eduardo	AXA 15.042
DEL CASTILLO Serapio V.	AKB 1.018
DEAMBROSI CHURRUT Enrique G.	FAA 35.198
DIAZ ASSIMONTTI Martha	NKC 8.321
DIAZ HERNANDEZ Adriana	DAA 23.629
DIAZ SHENKER Fernando	AUA 12.330
DISSIMOZ RIERA Julio	BZB 47.337
DOMINGUEZ BRANDO José E.	GAA 5.817
ECHEVAGUSIA GAUNA José Antonio	C.I. 775.037
ECHEVERRIA LURASCHI Ruben G.	ALA 7.059
ECHEVERRIA PEREZ Fermín Abdon	OAC 4.670
ESCOFET FERNANDEZ Anselmo M.	BZB 34.343
ESCUDER VOLONTE César Jorge	CMA 16.222
ESTAVILLO MACHADO Hugo Pablo	ANA 3.046
ESTEFANELL BARBATO Gonzalo A.	KAA 20.777
FAIRLESS HILL Mark Hill	BCA 49.807
FERNANDEZ BOLON Guillermo	AKA 7.521
FERNANDEZ REYES Carlos Felipe	AKB 5.891
FERNANDEZ SECCO Carlos	C.I. 1:114.193
FERREIRA GONZALEZ Víctor A.	BZB 33.225
FERRES BLANCO Miguel	BTA 11.028
FERRIOLO GANDOS Marcelo A.	ARB 9.775
FORMOSO CAVALLERI Francisco	C.I. 67.522
FRADL SOÑORA Carlos Federico	BAA 23.955
FRICK Carlos	AZB 7.561
FUICA ZERPA Ricardo	C.I. 577.409
GÁGGERO MONTANER Carlos E.	AXB 12.881
GAJARDO SANTIBAÑEZ Enrique	C.I. 1:412.821
GAMBIN NUSA Lincoln	AZB 12.168
GANDOY BERNASCONI Wally Irene	BCA 52.151
GANZABAL PLANINICH Andrés R.	BAA 25.970
GARAYALDE BARBAT Alvaro Juan	BCA 68.094
GARCIA BRUM Federico Haroldo	ATB 6.777
GARCIA OTEGUI José Alejandro	TAA 43.737
GARCIA RIVERO Guzmán	DAB 3.224
GARCIA TAIBO Rafael Angel	AQA 7.898
GARI ABARACON Jorge Luis	BCA 64.943
GATTI VARELA Irene	NKD 358

GRANOLA BARBERIA Daniel	AOA 10.7..
GIL TURNES Julio	CBA 11.9..
GIMENEZ DIAZ Rafael	TAA 42.20.
GOMEZ OLIVERA Ana María	BAB 19.036
GONZALEZ DIAZ Martín Alejandro	C.I. 63.144
GONZALEZ VIDART Arturo	CAA 18.311
GUARESCHI TORRE Juan Miguel	JBB 7.518
GUIJARRO PRESA Joaquín E.	BUA 12.614
GUILLAMON SANZ Gustavo Pedro	AXA 19.498
GUTIERREZ VALDOMIR Adolfo	HAA 4.430
HEIDE LECOUR Erling	AZB 4.602
HENRY BETHENCOURT Teófilo	AZB 4.90.
IBARRA CONDON Eduardo Alberto	BQA 14.87.
INDARTE GAVIRONDO Eduardo	KBA 15.07.
IRAZABAL LEGARRA Horacio	PAA 11.01.
IRIGOIN COSTA Germán Hebert	AUB 10.10.
IRIGOYEN OTEIZA Martín José	LAA 18.951
IZQUIERDO FERNANDEZ Juan A.	BVB 20.417
JASA VEGA Pedro	NKC 9.378
JAUME EGGLETON Carlos Miguel	BMA 15.716
JAUREGUI ERRICO María Rosa	BCA 66.108
JIMENEZ DE ARECHAGA Alfredo	AXB 14.166
JUAMBELTZ ALVAREZ Gonzalo R.	ADA 5.648
KROFMAN POSTAY Jorge	AGB 7.029
KRUCHIN Casio	ASA 7.854
KRUGER RUSSO José	QCA 8.667
LACA LUQUE Emilio Andrés	TAA 41.219
LANCHEZ RODRIGUEZ Daniel	CI 1.081.17
LANDONI PAULINO Carlos	ACA 3.013
LARROCA SUAREZ Jorge Enrique	BVB 24.283
LARROSA MANDARACHO Jorge L.	AUA 11.778
LEMA LARRIEU Fernando A.	CAA 23.099
LEMEZ SANTIN Rodolfo León	CMD 4.767
LINARES SILVEIRA María del R.	BPA 12.790
LOCATELLI FIGUEREDO Eduardo	BPB 8.338
LONG BURGELL Gustavo Esteban	NBB 4.351
LOPEZ ABELLA Domingo	BLB 20.885
LOPEZ LAPHITZ Cayetano F.	KGA 953
LOPEZ MINISTERI Alfredo	JOD 3.992
MAGGI BENECH Aldo Orestes	NAB 9.587
MAGRINI BIANCHI Alfredo Daniel	NHB 17.717
MAILHOS SAAVEDRA Alejandro G.	ATB 10.030
MALLARINI Hugo	CI 252.300
MANOVSKY ANTONICH Cristina	BLB 23.580
MANTA OLMOS Luis	AFA 2.046
MARELLA RUIZ Muzio	AZB 8.201
MARTINEZ CARO Sergio	BDB 25.392
MARTINEZ VERA Luis	CI 30.536
MAZZITELLI VANETTI Francisco	AXB 9.518
MELESI BARRETO José Luis	BCA 65.158
MENENDEZ CARRASCO Ricardo A.	BMA 17.528
MENDEZ BENENATI Alvaro	JAB 5.557
MERINO PACHECO Miguel Federico	ANB 8.755
MERNIES ELIZALDE Juan J.	OAC 4.276
MEZZOTTONI GUASCO Carlos	BPB 5.180
MICHELAZZO CHIMELLO Dionisio A.	BRB 7.603
MICHELIN SALOMON Lelio Daniel	CI 62.756
MIGUEZ GONZALEZ José Alberto	DAB 627
MIHALI TORCKSZCKELY Adalbert	BDA 15.311
MILLER PEDROJA Alfredo Eduardo	AZB 4.689

MIRALLES DELVECCHIO María V.	BJB 13.826
MIRANCE TRAVERSA Jorge C.	BEA 7.127
MOLINOLO MIRIART Luis María	BCA 80.989
MONNE LEON Miguel	ARA 9.153
MONTEVERDE BERRO Gabriel E.	CMA 34.235
MONTESDEOCA GARCIA Edison	CI 1.985.481
MORLINO FERNANDEZ Héctor E.	ACB 018
MORON VACCEL David	AZB 6.958
MUÑOZ BENTANCURT Elisa A.	BZB 37.853
MUZIO LLADO Juan Antonio	EAA 24.620
NAPESUY VALLESPIR Alicia	BDA 52.482
NOAILLES PEREZ Agustín María	CI 1.909.849
NOGUERA OLIVERA Enrique J.	EFB 3.771
NOLLA URRUTY Pablo Eduardo	KAA 19.210
NUÑEZ BUA Saturnino	BAA 25.737
ORCASBERRO GOMEZ Fernando	BEA 7.143
OSIN GUIRSKY Luis	BQB 3.027
PACHECO ALVAREZ Manuel	AXB 12.906
PAIVA OSORIO Luis	BCA 73.937
PAOLINO FRANCO Luis Carlos	BAB 31.854
PAREJA VAÑOLY Mario Rómulo	BCA 68.373
PEGURI LAPENNE Alfredo José	BVB 25.681
PEIXOTO GARCIA Carlos A.	BZB 35.610
PELFORT BORAGNO Aldo Conrado	BCA 66.002
PERALTA ARRABITI Roberto Lucio	FCA 1.256
PEREIRA CASAS Gonzalo	BLA 15.797
PEREYRA ROMERO Yamandú	BPA 11.461
PEREYRA ROSSELLO Roberto O.	BLA 21.175
PEREZ ARRARTE Luis Bosco	RAB 17.382
PEREZ GOMAR CAPURRO Enrique	AZA 24.625
PEREZ PETRANO Miriam	CI 70.939
PEREZ SANDE Myriam	CI 1.430.998
PETIT AYALA Miguel Ernesto	ALA 4.578
PIAGGIO SOTO Gilda María	AXB 12.981
PIANA DE LA PEÑA Angel José	AZA 17.618
PICURINA ARBIZA Guillermo	BCA 61.205
PISON VARESI Pablo	BCA 59.907
PITTALUGA SHAW Gonzalo Xavier	AXB 16.191
PIZZATTI CAPOBIANCO Fermín R.	BLB 15.362
PLATERO GARCIA PINTOS Alvaro	AZA 27.607
PLOTTIER VERGALLO Luis	AZB 304
PORCILE MEIRELLES José Gabriel	TAA 40.791
PORTO DANOBEYTIA Alicia	NBD 6.578
PUENTES SANTARSIERI Ruben	RFE 1.511
QUADRELLI Ana María	ANA 4.241
QUAGLIOTTI SERE Santiago	PBA 19.828
RAFFO COSTEMALLE Rodolfo Raúl	BKB 10.569
RAGUT Angela	BOB 31.679
RAVA SEIJAS Carlos	NKC 9.375
REBUFFO GFELLER Mónica Irene	NAB 10.881
RICCETTO LIBRAN Hernan G.	SAA 26.698
RIERACKER AMARO Julio María	BCA 66.073
RIJO MARQUEZ Artigas Omar	DBA 16.241
RIOS CASTELLANOS Héctor	TAA 44.299
RIOS GARCIA DE FORMOSO Amalia	CMC 2.671
RODRIGUEZ GARCIA Daniel J.	CI 1109131
RODRIGUEZ MELENDEZ Alberto	CI 1242125
RODRIGUEZ ORTICOCHEA Ramiro	AKA 7.976
RODRIGUEZ PAZ Fernando	CI 750.876
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Juan A.	CI 107.749
RODRIGUEZ SENA Pedro T.	JDD 3.888
RODRIGUEZ STREHL Franklin	BCA 26.449
RODRIGUEZ TELLECHEA José Luis	s/doc.
ROMERO ALBORTA Carlos A.	AHA 8.758
ROSSI IMPIEZZOLLI María E.	BGB 3.263
ROVOIR BONJOUR Víctor	s/doc.
RUBBO PERTUSSO Selva	CEA 10.497
RUGGIA IZAGUIRRE Marcelio	BQA 8.760
RUGLIO ACUÑA Raúl Antonio	RCB 16.128
RUIZ OLALDE Alicia	BBB 31.314
RYDSTROM IRURETA GOEYENA Carlos	BCA 60.343
SACCONE LUSIARDO Roberto	AXA 12.422
SACCONE REBOUR Rodolfo	BCA 45.250
SAEZ RODRIGUEZ Roberto	AZA 20.319
SANCHEZ CASAL Gonzalo	AZA 22.436
SARASUA PORTA Germán	AXA 10.982
SARAVIA GOYENOLA Antonio	AXA 12.323
SARDAS BONCHO Ariel José	AFB 3.339
SARROCA CERFOGLIO Oscar	AXA 15.539
SCELZA MUIÑA Jorge Washington	AXB 20.971
SCHECK SANCHEZ Horacio	CI 522.954
SENOSIAIN CASTILLO Carlos B.	CI 1.349.16
SHEPPARD IGLESIAS Ismael A.	AXB 14.800
SIGARDI CARRARA Margarita	AEA 4.49[illegible]
SIERRA NAVIA Víctor Eduardo	BCA 77.6[illegible]
SIMANIAN KENCHKERIAN Adriana	BCA 70.115
SITJAR ROUSSERIE Gabriel	BQA 10.119
SOLARI BARRANDEGUY María C.	AXB 9.709
SPITZ LAX Carlos Gabriel	AKA 9.659
SRALEGUI ALDAYA Juan José	CI 30.413
SUGO MONTERO Heber Rene	RBD 7.503
SZPINIAK VIALOSTOCKI Beatriz	AUA 6.966
TASISTRO SOUTO Armando S.	BJA 18.440
TERMEZANA ALZUGARAY Arturo	KAA 27.719
TERZAGHI ALIANDRE Oscar J. M.	LBD 7.624
THOMPSON ANGENSCHEIDT James	s/doc.
TIJENKO BELLINI Valerio	ACB 5.830
URANGA PEYRAN Pedro Francisco	CFA 16.460
URRESTARAZU PARIETTI Raúl P.	AXA 19.345
VARELA LOPERENA Francisco	CHA 11.214
VAZQUEZ GAGGERO Carlos	LAA 18.572
VAZQUEZ GELBCKE Roberto	BUA 14.113
VAZQUEZ PRADERI Eduardo	ARA 5.603
VEGA SOLARI Víctor Ramón	AZA 26.869
VERA BARALE Walter E.	AVA 7.854
VERA INFANTON Raúl	CI 906.275
VERDE GONZALEZ Luis	BVB 15.449
VERDESIO BENTANCURT Juan José	BZA 23.151
VILARO PAREJA Francisco	CI 1248144
VILLAMIL LUCAS José Milton	AVA 18.430
VISCONTI CAMPOS Luis Javier	BCA 56.247
VON ZAKRZEWSKI BLUMEL Dagmar	CI 14.385
WEINSTEIN BARBOZA Jorge Carlos	AZA 26.037
WHITAKER COBHAN Richard F.	AXA 16.761
ZAFFARONI ARAUJO Eduardo A.	SAA 25.812
ZAFFARONI CASTILLA Fernando	BCA 40.397
ZUNINO FREIRE Héctor María	JDD 3.651

Facultad de Arquitectura

ORDEN EGRESADOS

ABASOLO IZA Myriam Julia	DBA 10.078
ABRAIRA MONTELONGO Beatriz Cora	SBA 13.540
ABUDARA BENGIAT Simson	ACB 5.496
ACCOSSANO PERALTA Héctor	BQA 9.519
ACUÑA JAUREGUI Carlos Alberto Fco.	EMB 21.391
ADAMI DOLDAN César Angel	BCA 37.368
AGUERRE CAT Pedro Ricardo	AZB 4.387
AGUIRRE COLLARES Eduardo H.	BLB 5.344
ALBERDI MOLINARI Ruben	AXB 3.796
ALGORTA PONCE DE LEON José P.	ALA 3.273
ALTIERI IGNATCZUK Ana María	ARA 11.439
ALVAREZ LAY Alfredo	AXB 8.766
ANGELERI LAMAS Orestes Nestor	AHA 1.604
AÑON CUTEIRO Ramón	APA 331
ARCOS ETTILL Carlos César	KAB 27.059
ARMAND UGON CONDEGIN Guido E.	AKA 9.[illegible]
AROZTEGUI ALFARO José Miguel	[illegible] 3.7[illegible]
BAIRI ANDREATTA Edison Luis	[illegible] 11.4[illegible]
BALDOMIR FERNANDEZ Humberto	[illegible] 19.3[illegible]
BALDOMIR GARCIA Elías	[illegible] 3.2[illegible]
BANFI CERIZOLA Nelson Pablo	BJA 13.66[illegible]
BAÑA BARREIRO Claudio Alberto	AZA 9.9[illegible]
BARAÑANO DA COSTA Eduardo	ASA 2.5[illegible]
BARRA PERFETTO Juan	C.I. 1:323.8[illegible]
BARUH SARANGA Chemtov	C.I. 841.839
BASIL BASILIO Luis Alberto	AVA 5.364
BAUZA GONZALEZ Julio C.	AXB 3.9[illegible]
BEJAR CAMAROTTE Jorge José	BCB 17.636
BERNASCONI MARTINEZ Elbio	BLA 16.662
BERNDT GLIKSMAN Mónica V.	AHA 8.798
BIANCHI CANTISANO Ruben Abel	BUA 9.408
BOGLIACCINI PEPE Alberto R.	BKA 8.295
BORRELLI RIBEIRO Ana María	AZA 20.368
BRENA NADOTTI Enrique Hugo	BCB 17.123
BRIZOLARA CORRALES Alberto O.	HAA 10.009
BRONGO ACERENZA Hugo Alejandro	AZA 13.873
BRUNO CURCIO Miguel Angel	BLB 18.795
CABRERA ALLEN Carlos E.	BQA 6.569
CADEROSSO SSOLIN Raquel	BCA 33.400
CAJA SARASOLA Diotino	AXA 6.557
CALOSSO DUTTO Marcelo Luis	BBA 34.208
CAMARERO PLACERES Wilson	BJB 12.695
CAMMAROTA RODRIGUEZ José	AXB 13.799
CAMPOS LEGAL Carlos Guillermo	Sin documento
CANEL ZANONI Eduardo	AUB 5.321
CAPURRO NORMEY Pedro George	HAA 9.32[illegible]
CARBALLO VESPASIANO Juan P.	AXB 11.08[illegible]
CARRERE GRANERO Carlos Alberto	AHA 4.39[illegible]
CARTIER BARDENGO Gastón	C.I. 2:218.51[illegible]
CARVALLO DE PEÑA Rosa R.	ATA 5.79[illegible]
CARZOGLIO FASCIOLI José	BKB 55[illegible]
CASATI PASTOR Carlos Fernando	C.I. 1:300.33[illegible]
CASTELLANO GONZALEZ Lito A.	AZB 3.96[illegible]
CAVALIERE CORRALI Hugo	BJB 5.84[illegible]
CORREA HERNANDEZ Silverio	ACA 3.47[illegible]
CORREA MARTINEZ Rogelio R.	SAA 19.90[illegible]
COSTA BELTRAN Pedro C.	BDD 5.095
COSTO GOLIA Raúl Jorge	BNA 21.[illegible]
CROSA AR[illegible]	[illegible]A 17.[illegible]

CHIFFLET ZERBONI Enrique	BUA 5.070
CHOCCA RIQUE Nuble Nelson	BPA 6.240
DALMONTE FERRARI Laertes	AXA 3.669
DAURIA CHIROLO Eduardo	BLA 14.217
DE MATTOS PONTTI Carlos	BAA 9.794
DE SANTIAGO INSAURRALDE [redacted] Julián	BFB 6.306
DIANO CASTILLO Arnaldo	BCA 10.738
DIAZ SAN ROMAN Ulises	BLB 14.378
DUARTE CENTURION Agustín	C.I. 36.025
DRACHMAN MYSZNE Lidia	AXB 16.860
EISNER LLOVET Luis E.	ATB 7.972
ENRICH FERNANDEZ Josefina	DCB 5.794
EPSTEIN KOZINSKA Simón	ASA 8.633
EPSTEIN MOROZAN Manuel	AZA 15.935
ESKIN MANOV Américo	BAA 11.012
ESPOSITO BARILLARI José	BVB 9.760
ETCHAVARRIA SORENSEN Nora	AXB 8.247
FABINI ARQUIN Juan Eduardo	ACB 3.675
FACELLO FACELLO Aldo Raúl	ARB 4.289
FALBO CORDI Oscar W.	Sin documento
FASCIOLI FOGLIA Pedro L.	AXB 7.469
FERNANDEZ LOPEZ Roberto	C.I. 936.878
FERRANDO LANFRANCO Héctor	AZB 4.694
FLINTSCH REINHARDT Gustavo	C.I. 787.991
FLORES FLORES Samuel	ANB 6.368
FONTES TRELLES José Alfredo	BMA 7.183
FORK KLICH José Rodolfo	ATB 9.294
FRAGA PIZZO Enrique Atilio	BKB 7.816
FREILE DARGUSA Gonzalo	Sin documento
FRIEDLANDER Francisco Germán	ATA 4.951
GADEA LAFFONT Juan A.	AXA 13.409
GALFRASCOLI FONTANA Tomás E.	C. I. 887.255
GALLICCHIO GIOVANNINI [illegible]	AQA 8.555
GALLO CETRANGOLO Domingo F.	BLB 15.231
GAMBINO VEDANI Emilse T.	BZB 39.562
GARCETE MILTOS Alfonso	C.I. 1:294.727
GARCIA AROCENA Carlos	AAA 217
GARCIA MARTINEZ Juan A.	C.I. 935.768
GAYOL NESSI José Antonio	BAB 10.259
GENTA BASSI Werther José	BCA 36.489
GERMIL SUAREZ José Raúl	BAA 18.721
GERSTEIN MEJLOVITZ Jaime	AXA 18.517
GIANNI SILVERO Luis Américo	C.I. 159.399
GIGENA DE LOS SANTOS Ramiro	AVA 14.059
GILARDI AMARO Carlos A.	AVB 3.444
GIRARDIN PICCINI María del C.	C.I. 698.191
GOLDMAN POLNARCVA Arnoldo	BAA 12.031
GOLOVAÑUK LEVENTAL Tobías	AZA 16.178
GOMEZ LARCEBO Omar	BNB 8.871
GONZALBO YANUZZI Aramis	C.I. 595.463
GONZALEZ AGUIRRE María Ema	BLB 14.976
GONZALEZ ARRIETA María Elena	DAB 6.630
GONZALEZ PEREZ Armando	AZA 19.158
GONZALEZ PEREZ Milton G.	[illegible] 20.202
[illegible]	[illegible] 7.417
GRINWALD TEICHER Bela	BOA 42.097
GRIÑO KAMIL Sylvia Beatriz	AVB 3.690
GUARNIERI COT Ricardo	ODA 17.692
GULYAK WASILISKI Mauricio	BCA 33.134
GUMPERT RATHKE Ruth Raquel	AZA 18.297
GUTIERREZ MORALES Guillermo	BAA 19.868
HALEGUA COHEN León	AZA 27.550
HALTY DUBE Adolfo Luis	BAA 16.618
HEIDE LECOUR Daniel Thomas	AZB 5.001
HERMIDA GONZALEZ Néstor H.	BOA 44.762
HINZE SCHRODER Jorge Enrique	AXB 8.963
IBAÑEZ MOAR Eduardo Rutilo	BNA 27.747
IBARRA MUYA Eloio Hermes	DAA 25.871
IGLESIAS CHAVES Héctor	AXB 3.912
ISERN CASAL Luis Alberto	BAA 18.860
KALEMKERIAN KAZANDJIAN Mario	C.I. 7[illegible]1.322
KARPATI ALONSO Jorge	AXA 18.634
KARSEN GLEISS Alejandro Henri	BNA 30.869
KOHLGDORF SPILLER Gunter H.	BOA 32.065
KRANTZ CHASON Arturo	AGB 2.345
KRONOVER VAN DE Wetering Belia	C.I. 943.482
LAGOMARSINO VIÑA Osvaldo	AVB 5.536
LAGUARDA BIANCHI Pablo	AGA 9.487
LAMBOGLIA DEUS Juan Carlos	AIA 4.715
LARREA AMBROSONI César Ramón	BUA 6.364
LAVECCHIA PEDRAGOSA Silverio	GAD 4.512
LEMA RODRIGUEZ Blanca Renee	BSB 5.553
LENA CABRERA Mirtha A.	AVA 20.689
LIPATIN FURMAN Elías	BLB 20.658
LIPOVETSKY SARETSKY Zulema	BQA 6.188
LISTA ESPERON Mario	BTB 7.904
LITMANOWICZ ICIGSONS Eugenio	ALB 7.498
LOPEZ ZACCHINO Rosa B.	KAA 19.575
LORENTE ESCUDERO Nicolás	ALA 910
LOUSTAUNAU PONS Sonia Isabel	NEB 7.501
LUCAS GAFFREE Francisco M.	BKB 1.298
LUDZCANOFF VAZQUEZ Alberto C.	AUB 3.703
LUGLI SALZANO DE GENTA Ermina	ARA 8.562
LLAMBIAS MAJO Martín Federico	BAA 17.324
LLORENS PIRIZ Raúl Heber	BOA 50.476
MAGADAR AZAR Raúl	AVA 9.300
MAISONNAVE ECHAVARREN Alfredo	ACA 3.520
MALAN DE CALABRIA Carlota A.	AHA 6.125
MARTINEZ CAMAROTTE Edgardo	BQB 9.731
MARTINEZ GUARINO Ramón	BMA 21.376
MASCOLO Nicolás Félix	AIB 5.878
MASTRANGELO ROSA Juan Pedro	BNA 14.505
MASTROIANNI SUAREZ Miguel	BNB 22.095
MATOS BATARRO Armando José	ANB 1.367
MAYANS OLIVA José Luis	AXA 10.687
MAYERO MORAN Luis S.	PAA 5.336
MENDEZ SCHIAFFINO Gustavo	BPA 48
MENDOZA RODRIGUEZ Mario D.	DBB .837
MILCHIKER LEVIN Meyer	BAB 7.740
MIRENOOF DUBIANSKI Moisés	BJB 7.340
MOLITERNO PARACHU Gabriela A.	AXB 14.004
MONTES DE OCA ARNELLI Alberto	BKA 9.898
MORALES ARBIZA Gualberto	BPA 12.491
MORALES LOPEZ María Cristina	BDB 27.508
MORELLI COLOMBRES Eduardo G.	DAB 2.980
MORENO CABALLERO Carmen	AHA 6.262
MOTTA MIGLIARO Daniel	AXB 10.128
MURESANO BOHANY Juan	Sin documento
NAHOUM MAYO Mauricio	AVB 3.337
NAVARRO ARANA Julio M.	AIA 6.532
NAYA AMONDARAIN Cosme José G.	BNA 18.101
NORDMANN GARAGORRY Alicia	AXA 19.434
NORIEGA Roberto	C.I.1:818.373
NUÑEZ VILLALBA José Hugo	BUA 4.437
OLCHIK ALISEVICH Jorge	AXA 16.707
OLMEDO INVELLA Washington	AHA [illegible].495
ORONOZ OLIVET Baltasar Leonel	BQA 6.276
OTT BURNAFAMA Carlos Adolfo	AVA 14.224
PADIN BESTILLEIRO Santiago	C.I. 1:270.744
PASCALE LUCCINI Susana	AXA 21.092
PASCHER MENDELOVICS Manuel	C.I. 814.032
PATRONE PEREIRA Luis Edgardo	AXB 9.556
PAZ MEDINA Wilman	CIA 7.693
PENNER KROEGER Enrique	C.I. 788.984
PEÑA TOME Eduardo	BMB 15.098
PERAZZO PUPPO Juan José	BQA 8.633
PEREYRA BASSIGNANO Hugo H.	CHA 9.546
PEREYRA BONIFACIO Manuel	C.I. 119.569
PEREZ FRANCO Carlos Alberto	BQA 6.541
PESSINA BRENINI Leonardo	BPB 9.132
PETCHO COHMIER Michele F.	AXB 13.562
PETRUCHELLI ROSAINA Leonel	AMB 4.971
PRIETO ARPI María del Carmen	AUB 3.215
PUPPO BARAGIOLA Ernesto	C.I. 896.910
PUPPO VASSALLI Juan Carlos	Sin documento
RAMIS COITINHO Luis Eduardo	BMA 12.692
RATNER [illegible]	ARA 9.418
REBOLLO SQUERA Jorge	BMB 15.876
RENZI SALVADORI Sergio	C.I. 778.329
REVELLO CERCHI Ana María	BEA 7.225
REY GIRALDES Juan José	BCA 22.350
RICALDONI Américo	C.I. 94.710
RIOS GIORDANO Lucas	AZB 9.546
RIVERO PEREIRA Adilio	GAA 3.643
ROCCA PETTINARI Hugo Victorio	CAA 17.401
ROCHE LOWCZY Ingrid Ethel	BUB 24.946
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Jorge M.	BCA 33.893
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María R.	C.I.350.992
RODRIGUEZ SOUTO Mario A.	BUA 5.912
ROQUERO PERERA Nicolás Ricardo	OBB 4.707
ROZENMAN LERNER Guilberto	Sin documento
RUDICH KONIG Alfredo	BOA 32.009
SAHONERO NUMBELA José Alvaro	C.I. 1:303.603
SALDANHA BARZANI José Pedro	HAB 20.734
SAPELLI GONZALEZ Adriana Aida	AXA 20.025

SAPIRO SAPIRO Bernardo	AHA 5.330
SAKLUND BERETERVIDE Ricardo	ABA 5.649
SCIUTO CUNEO Romulo	AOA 5.390
SCHCOLNIK ZONIS Saúl	BMB 17.001
SCHMUDE NICKEL WOLFGANG Dieter	C.I. 1:046.743
SCHUTZ OHRR Rafael	AXB 10.093
SEBASTIANI CHECHI Marcos	AAB 4.853
SECCO LARRAVIDE Luis	CI 574.241
SECONDO MAQUEIRA Ricardo	BNB 18.534
SERRANO MUIÑOS Ricardo Manuel	BSA 7.046
SIAZARO ANDREOTTI Juan Carlos	KAA 24.776
SINGER UMANSKY Ruben Hugo	BDA 25.821
SCSENKE TOKMAN Elisabeth Fanny	AZA 27.954
SPOGIS AUZIAK Vito	Sin documento
STEIN CUKIER Julio Gabriel	BXB 11.006
STRAFFA LOMBARDI Angel	BNA 7.539
TESSLER WURTSBAUM Enrique	BNB 13.064
TISCH BLUM Fedor	C.I. 586.413
TOBIAS MEKLER Monica Thea	AVB 3.749
TORRES AUBRIOT Beatriz	AXB 14.787
TOSAR ERRECART Carlos	AXA 7.416
TOSAR DE MUSTO Susana	AXA 9.386
TUNEU PORTO Ernesto	AZB 4.958
UMANSKY KASAKEVICH Roberto	ASA 10.763
URAGA BLENGIO Juan	ABB 2.817
VANINI INVERNIZZI Juan Carlos	BCA 8.662
VAZQUEZ CALCAGNO Nelson L.	AZB 6.779
VIANA TUBINO Enrique	BCA 35.800
VIGLIECCA GANI Héctor Ernesto	APA 2.780
VILLAAMIL IRASTORZA Arturo	AKA 7.715
VILLALBA QUINTERO Alejandro	AVA 20.319
VILLALBA TRIANON Raúl Alfredo	AOB 4.392
VILLAR MARCOS Julio Manuel	ARB 6.002
VIVES MONCUNILL Daniel	BLA 17.927
VIZCAYCHIPI COLOMBO Italo	Sin documento
WEIGLE PESCE Juan Carlos	AXB 9.188
WINKOWSKI GOLBLUM Ernesto	AXB 8.272
ZETUNE DOUEK Roberto	AVA 11.762
ZINGER BLAUSTEIN Mario	BAA 19.001

Facultad de Ciencias Económicas

ORDEN EGRESADOS

ABALONE Luis	s/doc.
ABELLA Rafael	s/doc.
ABEND WYSOKIKAMIEN Daniel	RCA 47.930
ACKERMAN Carlos Enrique	CI 1668355
ACOSTA Jesús	CI 451.165
ACOSTA Y LARA Augusto	AZA 17.802
ACOURT LAGOMARSINO María G.	BFA 4.861
ACUÑA Alfredo	s/doc.
ACHARD AMBROSONI Pedro María	AXB 7.394
ACHISAM MILLER Cora	CI 568.437
AGUIAR Washington	s/doc.
AGUIRRE ESPONDABURU Carlos	BAA 14.482
AICARDI Erollia	s/doc.
AIDIG John	s/doc.
AJZENSTAT Arón	CI 716.952
ALBANO LANDESA Osvaldo	AXB 8.450
ALDABALDE URRETA Myriam	AOB 5.725
ALEMANN Máximo	AIA 6.792
ALIMUNDI Serafín Apolinario	AIA 1.980
ALJANATI BENEDETTO Miguel	AZA 27.809
ALONSO RODRIGUEZ Alicia Nair	AZA 27.538
ALTMAN COHEN Beril	BHB 2.923
ALVAREZ Agustín	s/doc.
ALVAREZ GARABATOS Antonio C.	CI 919.902
ALVAREZ GOLPE Beatriz Lilia	BMB 22.107
ALVAREZ Manuel	s/doc.
ALVAREZ Marilda	s/doc.
ALVAREZ MONTAÑES Marina	CI 72.918
ALVAREZ Roberto	s/doc.
ALVARIZA Teodoro	s/doc.
AMADO AREVALO Heber	CI 28.612
AMESTOY BORTEIRO Juan Pedro	BSB 3.987
AMY VIDAL Alfredo M.	AUA 2.812
ANDION DEVECCHI Cynthia María	JAA 6.872
ANSO OTEIZA María Isabel	BOB 14.733
ANZUATEGUI Félix	s/doc.
AÑON Tomás	BMA 20.375
ARBURUA Juan	s/doc.
ARIMUNDI Serafín	s/doc.
ARNABOLDI SCAPUSIO Romeo	AVB 3.752
ARRIETA	CI 129.386
ASCUE BARRIACH Ricardo Diego	BFB 5.577
ASTOR REGUEIRO Susana Lilián	CI 1.117.942
AYLIN SLEIGH John Derrick	CI 740.006
BACIGALUPI ODICINI Raúl Héctor	AOA 851
BAGNATI Pablo	s/doc.
BAIETTI HERNANDEZ Luis G.	BLA 14.750
BAIZ Víctor	s/doc.
BALBOA AHUMADA Omar Alberto	BAB 28.526
BALDIZAN THOLKE Antonio G.	DAB 1.816
BALLESTA MARQUEZ Heyter	AEA 3.201
BALLESTA MARQUEZ Heyne	CI 662.199
BAÑA Francisco	s/doc.
BAPTISTA José L.	s/doc.
BARBATTO BATLLE Américo	s/doc.
BARBIERI Juan	s/doc.
BARBIERI STENERI Omar César	AIA 4.269
BARIOS BIRDIA Adelaida	s/doc.
BARONE Juan Carlos	s/doc.
BARREIRO Benjamín	CI 879.096
BARREIRO BRUNEL Antonio	AIB 1.859
BARREIRO Irma	s/doc.
BARREIRO Juan	s/doc.
BARRELLA ROSA Gabriel Enrique	AEA 6.063
BARRENECHEA ETCHEVERRIA Pedro	BCA 80.520
BARRIOLA DANREE Mónica Sara	BCA 35.886
BARSAMIAN MARKARIAN Avedis	CI 561.800
BAUDO FRANCO Fabio Pascual	CI 780.784
BAYETTO J. A.	s/doc.
BECHEGARAY Pedro	s/doc.
BEHEREGARAY Pedro	AXA 7.903
BELTRAME Luis	s/doc.
BELLAN Oscar	s/doc.
BELLO KEHERMANN María del Carmen	BCA 69.121
BEMADR DUNSKI Raúl	AXB 17.516
BERAMENDI Juan C.	s/doc.
BERAZA Jorge A.	CI 581.937
BERCHESI MABERINO Nilo	BCB 2.954
BERCHESI MOURELLE Carlos	AXA 17.170
BERGALI CAMPOMAR Olga Isabel	AZA 13.829
BERGARA PINO Armando	BAB 39.687
BERGER Jorge Federico	s/doc.
BERGH José	s/doc.
BERRO CAPLAN Roberto	BVB 12.248
BERTA Julio	s/doc.
BERTHET Miguel	BCA 87.528
BERTORA Héctor R.	BLA 16.503
BESIO Luis Felipe	s/doc.
BIGNALES Simon	s/doc.
BIRNBAUM SANDBERG David León	AKB 5.718
BLANCO GUERRERO Juana	BDB 44.201
BOADO Tomás	s/doc.
BOFILL Armando	s/doc.
BONELLI Angel	s/doc.
BONINO Mariano	s/doc.
BORELLI Juan	s/doc.
BORGHETTI ETCHEGARAY César O.	JAA 5.5[illegible]
BORGHETTI HARREGUI José E.	AXA 11.312
BORIO Américo	s/doc.
BOSENBERG Rodolfo	CI 672.718
BOSSIO Julio	s/doc.
BRANDE WVINCCUR Eduardo Israel	AEB 5.341
BRAUN BERLINER Alfredo	ALA 4.361
BRIANO ORMAECHEA Juan Antonio	AHA 7.981
BRITO VILA Ricardo	AXB 26.118
BRIZ Casareo	s/doc.
BRIZ Héctor	s/doc.
BRONSTEIN SEGAL Edi Oded	AVB 4.249
BROWN COELO Rodolfo	s/doc.
BRUSA NIETO José Mauro	BFB 4.300
BUENO Isabelino	s/doc.
BUKA FAJERSZTAJN León	BLA 9.853
BUSCAGLIA Adolfo E.	CI 883.536
CABALLERO CERRUTI	CI 1.181.719
CABEZAS NUÑEZ María Cristina	BCA 64.498
CABRAL RAMOS Alicia	AOA 5.164
CAJARVILLE BASAITEGUI María R.	AVA 18.674
CALCAGNO ROBAINA Walter	BLB 14.277
CALCEIRO Alejandro Augusto	ARB 11.117
CALVIÑO Antonio	s/doc.
CALVO José	CI 1.061.754
CALLORDA PEPE Esteban R.	KAA 23.648
CAMAÑO SANCHEZ Teresita I.	BZB 36.776
CANELO FERNANDEZ Heber José	BVB 17.788
CAMILLONI CADARACO Calixto	CI 369.362
CAMMAROTE Raúl	s/doc.
CANCELA VILANOVA Ruben Walter	AXA 23.171
CANDIOTTI GASPAROTTI Eduardo M.	CI 1.084.722
CANERE Eduardo	s/doc.
CANO Nereida	AZA 11.799
CANTILENO MOLET Norberto	AZA 19.654
CANTONEY Agustín	s/doc.
CAORSI Angel	s/doc.
CAPRILE MAURO Juan Carlos	JBD 1.902
CAPRIO GAMBA Gerardo M.	BVA 19.917
CAPURRO Eduardo	s/doc.
CARBAJALES MARGINET José A.	AXA 21.172
CARDONET Delfino	s/doc.
CARDOZO OLID Manuel Segundo	EAA 27.778
CARLEVARO Rogelio	s/doc.
CARLUCCIO MULLIN Alfonso	AZB 4.848
CARRERA Rosa Amalia	s/doc.
CARUSO GOMEZ Héctor	BOA 5.023

CARVALO Carlos	s/doc.
CASA Ricardo	s/doc.
CASAL Omar	BJA 19.030
CASANOVA BARCELLOS Augusto C.	s/doc.
CASATTI Orlando	s/doc.
CASAVO Lorenzo	s/doc.
CASELLA Francisco	s/doc.
CASSONI Adriana	BCA 70.550
CASTELVECCHI Griselda	AVA 7.743
CAULIN Esmeralda	s/doc.
CAVANNA Luis	s/doc.
CERVIÑO RODRIGUEZ Luis A.	BCB 19.839
CIARAMANT Tomás	s/doc.
CALRAMUNT José	s/doc.
CLARICETTI Federico	s/doc.
CLOUCCAU MORTET Pablo	s/doc.
CLAUSEAUX MORTEL Jorge	s/doc.
COBAS MICHELENA Ruben E.	BOA 9.225
COHEN Santiago	s/doc.
COLINA DAGUERRE Juan Antonio	RBD 9.391
CONSERVA Alicia	AVA 15.081
CONSTENLA DOVAT José F.	JBC 7.244
COPETTI FOSCOLO	s/doc.
CORBO Bruno	s/doc.
CORDANO POZZOLI Héctor Blas	BHB 1.081
CORREA IFRAN Mirta Ethel	BGA 3.680
CORTI Jorge	CI 550.305
CORTINAS Carlos	s/doc.
COSTEMALLE BLOND Abel	CI 215.113
CRASNY SAVIZKCKI Feibel	BNB 25.387
CRESPI BOCAGE Gabriel Eduardo	BCA 45.708
CRISTOBAL Horacio	s/doc.
CROSA Damaso	s/doc.
CROSIGNANI Luis	s/doc.
CROSSA AZCUE Susana	BFB 4.160
CUBA ZINOLA Grisel Siboney	CMA 30.496
CURBELO CASARIEGO Blanca Elsa	AZA 30.615
CUSTA Euclides	s/doc.
CHAPMAN William	CI 924.737
CHAPUIS CASAMAYOUR Eduardo	BCA 28.393
CHARLONE Juan	s/doc.
CHAVVY Justino	s/doc.
CHIAPPARI Ambrosio	s/doc.
CHICUREL GIUDICE Nelson	BDA 54.166
CHIFFLET José	s/doc.
CHOCHO María Cristina	AZA 28.652
D'ANITO José	s/doc.
DA C. DE GUTIERREZ ZALDIVIA Dinorah	s/doc.
DAGUERRE Juan	s/doc.
DAYRIEUX CELIO Hugo A.	CI 44.969
DAYVIERE Luis L.	s/doc.
DE ARMAS BARREIRO Oscar	BMB 21.598
DE BARBIERI Juan	CI 54.039
DE DIOS GOÑI Juan	s/doc.
DE LA VEGA Pedro	s/doc.
DE LAS BARRERAS Julián B.	s/doc.
DE LAY Mario	s/doc.
DE LEON Helle	AUA 17.088
DE LEON Rafael	s/doc.
DE LOY Mario	s/doc.
DE MARCO ERVITI Hugo Alberto	AUA 3.102
DE MEDINA Lorenzo	s/doc.
DE PALACIO CALCATERRA Graciela	KBA 17.097
DE PICCIOTTO Mauricio	s/doc.
DEALVO Estanislao	s/doc.

DEFFES Gustavo	s/doc.
DEL CASTILLO CROCE Nicasio	AFA 2.830
DEL CASTILLO VARGAS Ricardo M.	AVB 3.301
DEL CERRO NANE Luis Oscar	NKC 7.160
DEL VALLE GIORDANO Juan Carlos	ADA 7.027
DELBENE LAURNAGA Jorge E.	BJB 12.532
DELFINO Elena	s/doc.
DELGADO FERNANDEZ Arnoldo	BQA 14.867
DELGADO MARZULLI Jorge Ruben	CI 895.532
DELGADO Rafael	s/doc.
DELPLATO Vicente	Sin documento
DELLAMEA PALUMBO Umberto	C.I. 1:375.415
DELLOY BELLONI Mario Jesús	Sin documento
DEPAULO MARTINEZ Roberto W.	BLA 20.612
DESPRES Margarita	AGB 3.616
DETTA PAOLINO José Luis	BAB 19.292
DEVOTO Daniel	BCA 61.661
DI BARBIERI SALVITANO Luis	AXB 9.089
DIAZ Alfredo Joaquín	C.I. 221.794
DIAZ AMADOR Alberto	C.I. 5:155.017
DIAZ DIAZ Anibal	C.I. 271.175
DIAZ Laura L.	Sin documento
DIAZ RIGANTI Elias	Sin documento
DIAZ VIERA Angel Raúl	DEE 1.580
DICKSTEIN Abraham	AUA 4.098
DIEZ Alberto	Sin documento
DIEZ MARTIGNONI Armando	BEB 461
DIX Uernus	BMA 7.369
DO AMARAL Ana	HAB 34.584
DOBAL LEITES Rosarito	AVA 15.917
DOMINGUEZ Francisco	C.I. 889.427
DOMINGUEZ José	Sin documento
DOS SANTOS Bernardino	Sin documento
DRUILLET Carlos	Sin documento
DURAN Enrique	Sin documento
DURAÑONA Leontina	Sin documento
ECHEGARAY SIMONET Alfredo A.	BCA 38.541
EDEILHEIT FRIEDMANN Julio	CI 418.658
EDUARDO Umpierre	JAE 7.500
EIRES VARELA Mario	AIB 4.652
ELENA DENIS Jorge	ALA 5.691
ELENA Héctor	CMC 7.931
ENRICO CUNEO Raúl A.	CI 1376.109
ERRO Ignacio	s/doc.
ESCUDER Manuel	s/doc.
ESPINOSA CORPOLA Eduardo A.	BCA 37.551
ETCHEBARNE Carlos	s/doc.
ETCHEBARNE Andrea	s/doc.
ETCHEBERRY Agustín	s/doc.
ETCHECHI Bernardo	s/doc.
ETCHEVERRY Ramón	s/doc.
EZQUIAGA Ascensio	s/doc.
F DE KELLER Rosa	s/doc.
FARINI DE LA HERA Guillermo	AVB 3.238
FALCA PARRAGES Emilio	s/doc.
FALCO FORMENTO Carlos	BCA 90.671
FALCO Ricardo	s/doc.
FAVA BERRAMENDI Edgardo	s/doc.
FERBER TUGENDER Miguel	AVB 3.056
FERNANDEZ ASPIROZ Juan Manuel	OAA 32.215
FERNANDEZ FREIJES Isabel	BFB 5.948
FERNANDEZ Manuel	s/doc.
FERNANDEZ Ramón	s/doc.
FERRANDO José	s/doc.
FERRANDO Juan	s/doc.

FERRARO Raúl	s/doc.
FERREIRA APOLO Edilia	TAA 20.78
FERREIRA Máximo	s/doc.
FERRERE Alfredo	s/doc.
FIGARI Juan	s/doc.
FILIPPINI Carlos	s/doc.
FIRPO Orlando	s/doc.
FLEISCHMAN FINGERHUTIENE Moise	AHB 3.016
FLORES Alfredo	s/doc.
FLORES FERRES Segundo Pablo L.	BRA 20.422
FOLLE Adolfo	s/doc.
FONTANS Enrique	ADA 726
FONTICOBA GRAÑA Rosa Mary	BMB 21.656
FORNIE Emilio	BCB 16.446
FRANCHINI José	s/doc.
FRAU MARTINEZ Miguel Angel	AXB 10.694
FREIRA José	s/doc.
FREIRAS Luis	TAA 24.579
FRICK YEUDIUKOW Lucía	AZB 7.023
FRIESEN KLAASSE Otto	CI 910.181
FRISCH Orlando	s/doc.
FUENTES Sixto	s/doc.
FUKS KESLER Carlos	CI 94.889
FULGUEIRAS Roberto	CI 285.147
FUSS Ethel	AJA 6.922
GAGINO DE ORTIZ Helida	BEB 3.099
GAGNEUX Edmundo	s/doc.
GAINZARAIN DUHART Fernando	BDB 26.775
GALUP Manuel	ATA 151
GALUSSO ETCHEVERRY Pedro	AMA 1.883
GAMEZ María	s/doc.
GARAT BEISSO Serrana	BXB 10.627
GARBARINO BARBATO María J.	BCA 49.086
GARBARINO BARBATO Primavera	AZA 21.231
GARCIA Carlos	s/doc.
GARCIA DIAZ Hugo	CI 710.000
GARCIA MEDICI Enrique	BQB 1.587
GARCIA MONTEJO RAMOS Marconi	BCA 69.801
GARCIA Ovidio	s/doc.
GARCIA PELUFO Eduardo F.	BFB 4.980
GARCIA SANCHEZ Manuel	s/doc.
GARCIA TARDEO Raúl Maximino	AZA 23.647
GARIBALDI Juan	IAC 47.553
GARRERE Abelardo	s/doc.
GARRIDO SEQUEIRA Tomás C.	AXB 9.043
GARRIGA Aníbal	AZB 8.470
GASELU Sylvia	s/doc.
GASTALDI FONTANA Gustavo	BCA 57.149
GATTI Angel V.	s/doc.
GATTI Mario	s/doc.
GAUDIN CAMACHO Gustavo Daniel	ADR 7.957
GAYE VIALE Raúl Pablo	RAB 41.327
GAYOSO GOMEZ Josefina	CI 1427762
GAYOSO José A.	s/doc.
GEILLE Amadeo	s/doc.
GELI Alejandro César	CI 1822782
GENOVA SILVERA Miguel Angel	s/doc.
GERPE DOMINGUEZ Abel	BAB 8.449
GIAMBERINI GIRARD Luis M.	KBA 10.669
GILARDONI Raúl	BNA 14.387
GILLES BERTINAT Oscar	NDA 5.602
GIMBERG Rita	s/doc.
GIMENEZ SORHOUET Luis Enrique	RPB 7.666
GIORDANO DOBO José P.	BSA 9.738

IORDANO Enrique	BCA 72.593
MAZZO LIMA Edison	CI 779.192
OBBI ANSUAS Clara Ma. Isabel	BCA 51.531
OMEZ DIAZ Carlos	AXA 13.148
ONGORRA VIDAL Ruben	CI 1690773
ONZALEZ Ambrosio	s/doc.
ONZALEZ BERASAY Martha G.	AVA 13.949
ONZALEZ Cipriano	s/doc.
ONZALEZ Delio	s/doc.
ONZALEZ Gilberto	s/doc.
ONZALEZ Laudelino	s/doc.
ONZALEZ Lereley	s/doc.
ONZALEZ Mirarda	s/doc.
ONZALEZ PATRONE Hugo Mario	BRB 7.550
ONZALEZ SARACHO Carlos María	BLA 17.611
ONZALEZ TODESCHINI Claudia A.	BCA 73.713
OÑI Juan de Dios	s/doc.
ORLERO Agustín	s/doc.
ORRI César	s/doc.
GOYRET VARESINI Julio Armando	AXA 12.717
GRAUMAN ANAPOLSKY Elías	CI 1904960
GRIFEN Sara	CI 610.057
GRIFFITHS VECINO David Peter	AIB 6.174
GRUDER Eduardo	BJA 15.598
GRUNBERG FRIED Enrique	BPA 8.540
GUAGLIANONE Manuel	BVB 20.883
GUAGLIANONE Victorio	s/doc.
GUARAGNA MALTY Lydia	ASB 7.016
GUARNERIO RODRIGUEZ Susana	CAA 20.882
GUEY BORIO Juan Carlos	s/doc.
GUFFRAIND FELDMAN Jorge Ernesto	s/doc.
GUGLIUCCI GONZALEZ María A.	BHB 19.739
GUIDICE Luis	s/doc.
GUICIBI Procolo	s/doc.
GUIDO Esther J.	s/doc.
GUILLAMON SANZ Ana M.	AXB 19.903
GUIRARDELLI Alfredo	s/doc.
GUNERREA Manuel	s/doc.
GUTIERREZ Ana	s/doc.
GUTIERREZ GARCIA Bolivar Luis	AVA 21.889
GUTIERREZ Oscar	s/doc.
GUTIERREZ ROSSI Enrique Ricardo	AZB 5.262
HARDMANN Guillermo	s/doc.
HENDEL FOGEL Beatriz Sara	AZB 8.947
HENDEL.STOKEL Samuel	BAB 13.087
HERNANDEZ Tomás	s/doc.
HODARA BARDAVID Isidoro A.	ANB 7.936
HORTA BERRO Roberto Jorge	BCA 52.404
HUARTAMENDIA Celmira	BAA 12.680
IBARBUREN Alfredo	s/doc.
INDART AGUIRREGARAY Susana B.	AXB 22.316
JUNIO PILOSOF Gabriel Eduardo	AZB 8.732
KALANSKY SNAKAS Jaime Julio	AIA 7.110
KANTOR WAISMAN Samuel	CI 641.469
KOHLSDORF SPILLER Rolf	BCA 27.143
KOLARI REINIGER Pedro Tomás	ALA 5.621
KONCKE JALABERT Carlos Eduardo	BLB 10.974
KRAMER ROBINOW Enrique Carlos	BAA 25.016
KRAWSCHINSKI ROSTKIER Daniel	CI 813.499
KUTOS José	CI 1136046
LABA Silvia	s/doc.
LABORDE CESTAU Francisco Pedro	s/doc.
LA [illegible] SCANAROTTI Luis Eduardo	CMA 22.612
LAGAMMA ACEVEDO Mario	CI 142.829
LARAS Diego	s/doc.
LANFRANCO DIAS Luis Alberto	AXA 9.007
LANGBEHN NORDENHOLG Carlos	CI 4368940
LANGDON BAZZANO Enrique Javier	AVA 17.466
LARFETTE José P.	s/doc.
LARRECHART Elbio	s/doc.
LARRIEUX Juan	s/doc.
LARZABAL José	s/doc.
LASTRETO PRIETO Alejandro E.	CI 1276245
LAZILOTTA ANIDO Víctor Manuel	s/doc.
LEGNANI BOLLASINI Enrique Raúl	BCA 52.572
LEGRAND José	s/doc.
LEIVAS Luis	s/doc.
LEJAVITZER BARLI Moises	AIB 4.920
LEMA IZARRUALDE Alvaro Germán	AXB 22.310
LEMA Juan	s/doc.
LENCE Luis	s/doc.
LEON Dardo F.	BCA 46.558
LERMAN LINA Raquel	AHB 4.599
LEVINSON Jorge	AXB 17.982
LEVRERO Armando C.	BQB 65
LIBERMAN KIRSHNER Jaime	AXB 8.971
LICANDRO GOLDARACENA Omar A.	BAA 24.896
LICHART Guillermo	s/doc.
LILLO MOSCOSO Daniel	BBA 19.717
LISBOA MONTERINO Antonio	BFA 2.767
LITVAN SURUIENI Armando F.	ADB 5.319
LOBOS Rafael Eleodoro	CI 2581382
LOCKHART Rodolfo	s/doc.
LOMBARDO Vicente O.	s/doc.
LONG Pablo	s/doc.
LONGHI Olivio	s/doc.
LONGO MARQUEZ Beatriz Nelly	AZB 9.002
LONGO MARQUEZ María Dolores	AXB 20.810
LOPEZ ABREU Juan Carlos	AHA 8.894
LOPEZ BESSONART María	s/doc.
LOPEZ DELERIS Raúl	CI 986.524
LOPEZ Juan M.	s/doc.
LOPEZ MECATTI Alberto	s/doc.
LOPPACHER CANTONNET Clotilde	AXB 16.653
LOUREIRO GORDILLO Miguel	BCA 23.009
LUCHINI Heriberto	s/doc.
LUNA Juan	s/doc.
LLAMA SILVA Alvaro Daniel	JAA 6.227
MAC CUBBIN MAISONNAVE Andrewina	CI 175.340
MACCHI Pedro	s/doc.
MANENZAPF KORN Luis	CI 1.373.655-3
MANRIQUE BRIGUARDELLO Sigfrido Carlo	DAB 5.744
MARTIN Carlos	s/doc.
MARTINEZ BADANO Ernesto G.	AZB 9.065
MARTINEZ CURCHO Ruben Walter	BBA 24.959
MARTINEZ GIMENEZ Mariela E.	NBO 7.660
MARTINEZ PRADO Alberto Jorge	CI 184.755
MAZZA Ernesto	s/doc.
MEDEIROS LARBIOUZE José E.	AXA 9.115
MECNYK PERELYTE Isaac	BHB 7.039
MEEKHOFF NATER Ricardo	AZB 6.212
MEIER Carlos	NEB 10.575
MELZER DESCHES Ronald Manuel	AXB 17.900
MENDEZ Hernan	s/doc.
MENDIBURU BATISTESA Nelson	BEB 8.728
MENDY MARQUEZ Fabián Diego	AXB 17.527
MENENDEZ BAUZA Juan Carlos	AIA 6.640
MENONI POPIENIA Luis Alberto	AVA 17.374
MERILLO OTERO Alberto	s/doc.
MERTZOTZOFF Osvaldo	s/doc.
MESSANO COLUCCI Alberto	AHA 8.86
MEZA FRIAS Jorge Ismael	AZA 27.234
MILAN HEPP Juan	APA 7.247
MILAZZO Guillermo	s/doc.
MILEVSKY KOLJADICKI Nechama	NHA 6.70
MINO RAMELLA Pedro	BCO 204
MIRANDE Roberto	ATB 1.16
MOLLA Carlos A.	s/doc.
MOLLIER Walter Hugo	s/doc.
MONCALVO SUSENA Juan Luis	DCD 3.00
MONTAÑEZ OLDMANN Héctor Carlos	BQA 15.521
MONTEIN DRYSDALE Alejandro	s/doc.
MONTERROSO BACCINO Julio	BQA 13.811
MONTES María Y.	s/doc.
MORALLES María	s/doc.
MORASSI DE VIVAS Olga	ANB 6.10
MOREY ROLANDO Abayuba	AXB 7.97
MOURAT GIL Aldo	CI 995.018
MUNIZ Rodolfo E.	LBD 3.339
MUNNE PEREYRA Alicia	AXB 13.432
MURNIK PRIL Riva	BPA 6.119
MUSSIO Juan C.	s/doc.
MUSTO DE LOS SANTOS Gustavo	AXB 19.793
MUZZARELLI BELEI Franco	CMB 4.203
NACHIMANTON Rosa	BJA 9.761
NAVILIAT MAZZILLI Mario M.	MBA 17.638
NEDAL NEDAL Julio	BKA 7.881
NETO Julio	s/doc.
NEVARES PION Alicia Carmen	BQB 14.459
NIETO CADENAZZI Martha	AZA 19.502
NIEVAS CARBONELL Ercilia M.	CI 560.344
NOGUEIRA PAULLIER Daniel I.	BCA 65.960
NOGUES GORONI Loreley Ivonne	AVA 10.939
NOVARERES Eduardo A.	s/doc.
NOVOA GARCIA Edmundo	BCA 83.442
NUESCH Enrique	AVA 10.030
NUÑEZ Hector	CI 27.331
OLANO FULLGRAFF Susana Aida	BAB 47.346
ORTIZ GOÑI Goy Efrain	BNB 34.328
OSSI GARIBALDI Mirtha	AJB 4.541
OTERO DIAZ Walter Omar	BMA 9.191
OTERO GONZALEZ Félix	AEA 5.281
PALIFICO MONTES Raynel Alberto	BNA 20.735

PAGLIARI HERNANDEZ Luis Angel DAA 11.459
NEDIS PEREIRA Armando ACB 7.928
PARDIÑAS BORREANI Oscar H. AUA 10.003
PARODI Augusto M. CI 408.286
PARODI José N. s/doc.
PATIÑO Juan Carlos s/doc.
VANELLO Massimo E. CI 1.090.756
PEDETTI BEASLEY Luis Enrique ARB 12.659
PEIRANO BASSO José AZA 28.100
PEIXOTO SCHWAB Julio León ACA 5.141
PEÑA BEST Jorge BCA 40.007
PEÑA VITENI Marcelo CI 1.384.777
PERDOMO Julio s/doc.
PERDOMO UNZAGA Hebert Rolando AZA 21.279
PEREIRA RODRIGUEZ Miguel CI 806.854
PEREIRA VIANNA Juan José AZA 22.335
PEREZ NUÑEZ Wilson HAA 9.756
PEREZ CUBELLI Mario César AZA 9.366
PEREZ GONZALEZ Juan Alberto s/doc.
PEREZ Horacio José s/doc.
PEREZ Julio B. s/doc.
PEREZ MONTERO Juan Alberto CI 379.146
PEREZ MUNIZ Eduardo Angel BOB 12.652
PEREZ PASCUALI Walter CI 240.084
PERRONE Juan Carlos s/doc.
PESCE PARDO Carlos CI 1.308.773
PESQUERA Ramón s/doc.
PESSANO SASTRE Oscar Ademar OCA 10.753
PIEDRA Herminia A. BLB 7.797
PIGNATARO MASSINI Leonel G. BAB 42.146
PIGNON BORRAS Arturo Germán CI 1.230.284
PINTO SAPIRO Héctor Julián AZB 8.007
PIRIZ Jorge Joaquín CI 1.005.858
PISTRELLI Roberto CI 645.791
PIZZORNO José s/doc.
PONCE DE LEON PASTORINI Mónica BCA 41.133
POPLAWSKI NATANZON Lizabeth AXB 16.751
PORTA Ricardo s/doc.
PRIMAVESI RODRIGUEZ Luis E. BCA 31.601
PUIG PERILLO Ricardo AZA 15.752
PUPPO RIVEIRO José María AJA 5.093
RABELLI Stefania s/doc.
RAINOSO RAINOSO s/doc.
RATTI PACINOTTI Juan Domingo ALB 4.171
RAVIZZA CARENAS Luis Alberto BCA 48.012
REPETTO CODINA Gloria HAB 15.888
RIOS Juan C. s/doc.
RIVAL GONZALEZ Lionel Osvaldo AXA 18.263
RIBAS MAS DE AYALA Gerardo AXB 12.812
RIBEIRO RODRIGUEZ Renato AXB 21.619
RIVAS CAPELAN Beatriz Elena BMB 10.056
RIVAS PALERMO Carlos A. AXA 15.439
RIVAS PAULLIER Guzmán BQB 5.135
RIVERA SANCHEZ William D. BCA 40.344
RIVEIRO BARBEITO Beatriz Anunciación BPB 12.768
C. ROCA ANIDO Nelson Jorge BBB 22.533
RODRIGUEZ BELTRAME Eloisa L. AJB 6.872
RODRIGUEZ BERGER Alicia AXB 19.460
RODRIGUEZ MACHADO Ruben D. AUB 7.371
RODRIGUEZ PONCE DE LEON F. CI 95.692
RODRIGUEZ RAMA Abelardo ASB 5.700
RODRIGUEZ SIENRA Alicia Noemí BCA 48.227
ROJAS RONDO Hugo Mario BFA 4.726
ROLDOS VIDAL Jorge Eduardo AZB 9.460
ROMAÑACH GIMENEZ Silvia A. CI 1.343.088
ROMERO BASSANTA Leonardo M. AVA 11.208
ROMERO CANEL Manuel AJA 1.056
ROSALES HERNANDEZ Pedro L. s/doc.
ROSENBERG TAGUERMER Rodolfo E. CI 1.238.609
ROVIRA GENTILE Bernardo CI 901.570
ROVIRA José s/doc.
RUIZ LEGAZCUE María Luisa AIA 8.578
SAENZ Roberto CI 730.951
SAFIR JABLONOWICZ Mario CI 737.615
SAGARA WATANABE Yumiko CI 1.408.410
SAGRADA Rodolfo CI 935.393
SALAMON BEBERSTEIN Salomón BLB 15.343
SALDANHA BARZONI José C. HAB 24.068
SALERNO SCARPENTI Humberto A. CI 524.957
SANCASSANO NOGHERA Enzo Atilio AXB 6.379
SANCHEZ ARGOS Juan CI 429.109
SANTA ANA Waldemar s/doc.
SANTINI MOURELLE Dante AIB 5.511
SARI María Stella CI 1.323.876
SASSON BIRA José AXA 8.951
SATKIN FAINSTEIN Diego AZB 12.095
SBARBARO Augusto AXB 1.485
SCHLABRINO BAGOYHAR Marina E. BBB 20.463
SCOSERIA DUQUE Carmen Sara BJB 13.727
SCHEPS Abraham s/doc.
SCHIAFFINO VERA Adolfo Carlos BMA 23.207
SCHIFFENBAUER GLASSE Eugenio BAA 13.669
SCHREIBER David BLB 16.490
SEOANE Jorge s/doc.
SEPULVEDA GIOVANELLI Juan R. HAA 10.833
SERE RABE María Isabel Sofía BCA 68.220
SERRA FERNANDEZ Juan Francisco AJA 6.020
SHAW MILEI Ricardo AKA 4.341
SIBILLE Franklin CI 1.127.546
SILVEIRA GRAMONT María R. AZA 21.593
SIMEONE Mario F. RBD 17.440
SIMONASSI H. Guillermo CI 1.674.512
SJEKAVICA CZERNIAK Luis BSA 7.961
SOLER GARMENDIA Daniel BCA 30.504
SOSA ARROLUI Abel BMB 15.678
SOTOMAYOR CONTRERAS Norma CI 1.367.002-4
SOUZA BORDABEHERE Hugo E. CI 765.711
STOLOWICZ BONDA Bernardo I. AJA 7.570
STOPPA Arnoldo s/doc.
STRAUSS BLUMENTHAL Margarita AXB 13.158
STRUK LIVFRAUD Esther CI 751.625
STRYJAKOWSKI David ATB 5.835
SUAREZ FAUCUE Antonio s/doc.
SZAFRANDEK CEPIL Roberto A. AXB 9.595
TACCIOLI MARGARIT Antonio E. CI 1.306.766
TARRASA MARTINEZ Juan AFA 2.010
TEIXEIRA MARTINEZ E. S/doc.
TEXIDOR ZUNINO José Francisco BDA 6.788
THIELE MEROLA Pablo Enrique AZB 6.978
TORNINI POCHELU Jorge ADB 5.108
TORREIRA MONTANI Raquel BAA 15.820
TORRES José CI 85.724
TOURIS CARULLA Oscar AXB 14.701
TUSET LAUREIRO José Antonio BMB 11.563
URDAMPILLETA MARTINEZ Luis P. BMA 4.274
VALENZUELA VALDES Valerie CI 1.524.003
VARELA FERNANDEZ Beatriz BMA 22.332
VARELA GERPE Dardo Juan BQB 9.097
VAZ AMY Daniel Enrique CI 1.308.971
VAZQUEZ Fernando s/doc.
VELAZQUEZ OLASCOAGA Ana Lucía AXB 13.577
VIEITEZ NOVO Humberto AXA 10.791
VIGNEAUX VALDEZ Alfredo AGA 4.671
VILA FERRARO Carlos Ricardo BCB 27.432
WILCHINSKY MARGULIS Jorge Daniel AZB 11.091
WILDBAUM PRESS Jorge BCA 60.321
WILKORISKI FERSTER Jorge L. CAA 24.232
WOLFF PERESAS Alberto Jaime AXA 11.918
WURZEL ABRAMOVICZ Liliana AZB 10.377
YAFFE MIZRAJI Marcos AAA 5.550
YAMADO IMAMURA Emilio AXB 14.502
YAGUIMENKO VIGNOLO Walter C. MCA 18.005
YOFFE STEINER Ricardo Saul BAA 25.967
ZAFFARONI Héctor s/doc.
ZAFFARONI ZUBIETA Julio R. CI 321.687
ZITO Ricardo CI 3[illegible].[illegible]38

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ORDEN EGRESADOS

ABADIE AICARDI Aníbal Emilio AXA 8.682
ABAL BIDEGARAY Juan Daniel AJB 1.512
ABASOLO IZA Ana María DBA 14.559
ABAYIAN TOROSSIAN Rosa AXB 25.460
ABELLA UBIRIA Pelayo Mario RBA 1.893
ABRAHAM MILA Alberto PBA 6.677
ABULAFIA SALINAS Julio León AVB 4.154
ACCUISTAPACE FERNANDEZ Raúl José CMD 5.691

ACALA R. Manuel	CI 1.327.456
ADRIAN Elisa	CI 1.052.216
AGUIAR CASTILLO César Luis	AXB 2.707
AGUIAR EBERL Martha Emma Adela	BLA 11.980
AGUIAR PIRIZ Juan Andrés	CI 417.785
AMARANT DALAL Antonio D.	ANB 7.902
AIBSA AMIGUES Fernando	BCA 35.832
ALMEIDA Dirley	s/doc.
AMATO Roberto	s/doc.
AMENDOLA NASTARI Anna Antonia	ANA 4.008
AMILIVIA Solano	SAA
AMONDARAIN José Héctor	BMA 867
AMORIM Carlos	Sin documento
AMORIN TENCORI Carlos Daniel	APB 7.803
ANASTASIA CURBELO María Deolinda	AZB 13.339
ARAUJO AZAROLA Olga Margarita	MAA 26.744
ARAUJO PAZ Elbio	CMA 24.394
ARAUJO PEREIRA SOARES Carmen Mabel	MAB 33.846
ARBIZA Lilián	CI 31.798
ARBUET Heber	CI 78.036
ARDAO JAUREGUITO Arturo Félix	APB 1.471
AREOSA Miriam	BTB 19.584
AREVALO TEJERA José Luis	DAA 22.464
ARIAS RONDAN Ana María	BJA 19.413
AROCENA CAPURRO Diego	BPB 396
ARRILLAGA GORRIARAN María Cristina	Sin documento
ASHBY RAWLINS George Merrill	Sin documento
AVELLANAL SUAREZ Luis Alberto	JAB 4.984
AZAROLA Dora	CI 964.392
AZNAREZ Carlos Víctor	AIA 1.334
BALDEVINO BETHARRAN	Sin documento
BARAYBAR CAPELLI Margarita	BCD 2.261
BARBOZA CULSHAW Sivo	AGB 8.076
BARCOS CASTRO Miguel Félix	Sin documento
BARCALLO FERNANDEZ Graciela María	AXB 12.004
BARGO ANDREOLI Arsenio	AHB 3.175
BARONA ARANGUREN María Felisa	BZB 20.013
BARRAZA RODRIGUEZ Manuel	AGA 3.975
BARREIRO CARAMBULA Ignacio	BCA 40.903
BARRIOS Hugo Leonso	ADA 3.207
BARRIOS TASSANO Luis	ADB 4.239
BATLLE IBAÑEZ Jorge Luis	BQB 5.196
BATTAGLIOTTI José Pedro	CNA 700
BATTISTELLA ALVAREZ Marta E.	BMA 14.661
BAUBETA GARCIA María Teresa	DAA 23.653
BAYLEY LONGO Andrés	BMA 7.676
BAZAN BENITEZ Juan Francisco	CI 1.084.383
BECEIRO CASTILLO Raúl	MAA 7.839
BEITLER KROPMAN Luis	BUB 16.555
BELLA GRASSI Julia Susana	RAB 18.328

BENIA COMAS Elbio	MAA 10.999
BENOIT PACHECO Héctor Juan	UAA 23.106
BENTOS PEREIRA Gabriel	CI 5.111
BERCIANOS SCHWEIZER Olga María	AHA 9.193
BERRUC SARDA Alfredo Martín	BJA 12.905
BERGSTEIN SCHUTZ Perla	AGB 5.234
BERNARDI MORO Santiago Luis	NEB 10.375
BERRO Adriana	AXB 15.841
BERTALMIO ACUÑA José Luis	RGE 709
BERTHET SCARLATTO Miguel Jorge	BCA 87.628
BEYHAUT BONILLA Susana María	s/doc.
BEYHAUT BONILLA Alvaro Juan Francisco	CMA 19.559
BIOCCHO NUÑEZ Ofelia Loreley	B7B 45.546
BILAT NEIGHBOUR Walter	MAA 34.270
BLECHMAN RODRLSKY Efrain	BMA 7.889
BLUTH EDER Israel	AXB 9.486
BOCCARDO DE LEO Brenda Azucena	CAA 13.667
BOLASCO Virginia	ADB 5.475
BOLENTINI Beatriz	AIB 6.368
BONDANZA GRATUOHL Edith María	BBB 25.642
BONET TORRES Ana Emma	CQA 4.284
BONNECARRERE GARAYALDE Emma.	AKB 4.003
BONIFAZ MUJICA María de las M.	BAB 39.057
BONORA DULCINI Violeta M.	AHA 8.324
BONSIGNORE DEMICHERI Ruben Antonio	BNA 43.149
BORDOLI ETCHEMENDI Carlos R.	JBD [illegible]065
BORGES DUARTE Eduardo Nicasio	JBB 9.126
BORGES DUARTE Juan Diego	JBB 10.267
BORGES Elsa	C.I. 1.204.093
BORGES ESQUEFF Ana María	AZB 14.004
BORGES ESCUEFF María del Rosario	AZB 14.005
BORELLOSA Jorge	C.I. 1.451.556
BORRAT MATTOS Héctor	AJA 3.945
BOSCH ACOSTA Fernando Víctor	BCA 31.721
BOTTO ROBELLA Rómolo	ASA 8.361
BRACCO CASTAINGC Juan Carlos	BBB 6.796
BRITES FORTUGAL Joaquín E.V.	JAB 1.717
BROGNO LOPEZ Jorge	Sin documento
BRUNO FARIELLO José Luis	AVA 10.304
BRUSCHI BRUSCHI Fernando V.	BSA 7.831
BUONOMO TARANTO Nelson Heber	AXA 23.094
BUZZIUI Nuvia	C.I. 1.078.125
CALO SUAREZ Susana	BCB 5.542
CALVO MARTINICORENA Rafael M.	AXB 7.902
CALLEJON FRANCO Yolanda	C.I. 878.982
CAMIÑA SILVERA Mirta Luisa	BAB 8.740
CAMIÑO TAMBASCO Marcelino H.	CMA 40.700
CAMMI HIDALGO María Julia	BJB 14.783
CAMPON Luis	s/doc.
CAMPS AUARTARA Raúl Mario	BLA 8.029
CANETTI NAKSON Marcos	BPB 10.979
CANO NUÑEZ Cristóbal	BCA 33.942
CARBAJAL Oscar	s/doc.
CARBALLO Alicia	s/doc.
CARMONA ESTIVILL Higinio	C.I. 228.476
CAPNELLI GUENNO Hildebrando	C.I. [illegible]59.603
CARRERA FERNANDEZ Fernando C. del C.	AZB 5.469
CARRERA Mónica	s/doc.
CARVALHO Jorge	C.I. [illegible]
CARVE ANTUNA Luisa María	BQB [illegible]405
CARVE HELGUERA Juan Carlos	[illegible]ZB 6.992
CASAL MUÑOZ Rafael	[illegible] 7.858
CASRETTO Juan	s/doc.
CASSAMAGNAGHI FONTANS Dora María	[illegible] 3.785
CASTINELLI Jorge	s/doc.

CASTELLUCI ACOSTA Belkis Margarita	BLB 18.48
CASTELLS MOLINELLI Enrique Alberto	DAB 2.96
CASTRO Lilián	s/doc.
CASTRO VANNELLI Amílcar	ALB 9.18
CASULO RODAO Jacqueline Lupe	s/doc.
CAVALLOTTI BERROTTA Magdalena Cristina	AXA 11.81
CAYMARIS Alte[illegible] Bernabé	EAA 14.72
CENTRON VILLAR Enrique	ADB 46
CESTAU DE[illegible] Lyda Edith	BIB 3.24
CIRILS MAR[illegible] Gonzalo	AXB 5.90
CIPPOLLINI María Rosa	WHB 8.33
COCCHI SAV[illegible]uval Cayetano	KCB 2.75
COELHO DE OLIVEIRA Denis César	BBB 2.21
COELLO José	C.I. 843.15
COGAN GAS Saú[illegible]	ASA 4.23
COLOMBO Ada	C.I. 1.931.37
CONY OLMOS María Stella	Sin documento
CONDE MUNIZ María del Carmen	CMA 9.744
COPELLO IGL[illegible] Ernesto	MAA 33
CORBO CERVIERI José Luis	AUB 4.392
CORREA Aril	Sin documento
COSTA LECOUR Reinaldo	AXA 11.982
COSTELLINO E[illegible]rdo	C.I. 999.368
COTELO SATAL[illegible] Susana Raquel	AXA 18.659
CRIZUL FERNANDEZ Ricardo Hugo	FAA 32.523
CRUCCI BRIGNONI Cono	DAA 25.012
CUENCA Winston	AIA 8.373
CUERVO ROMERO Armando	Sin documento
CHARLO OLIVERA Rafael	BAA 12.248
CHAVARRIA SI[illegible] María	NEB 9.513
CHAVES LUKET[illegible] Luis Raúl	BVA 12.986
CHIARINO RAVENNA Juan Vicente	AIB 4.640
CHICHIRALDI [illegible] Sonia C.	BCB 22.144
DAGUERRE TA[illegible] [illegible]belia Ne[illegible]	BCA 61.923
DALGALARRONDO [illegible]ina	AZB 13.972
DAMBORIAREN	AXB 19.520
DAR[illegible]TE V[illegible]	BQB 12.352
DANSILIO	CIA 10.746
DAGUERRE	BMB 21.797
D'AMADO Glor[illegible]	ARA 5.462
DE BRUM MUNIZ [illegible]	[illegible]A 23.940
DE LA FUENTE María Mercedes	s/doc.
DE LA HOZ LLOVET Carlos	AVA 2.675
DE LIMA BIGUE [illegible] Ariel	DAA 17.755
DE LOS SANTOS T[illegible] Horacio O.	KCB 18.690
DEBARRO Estela	s/doc.
DECIA MENDIZAB[illegible]e Esteban	BBA 20.083
DE MARCHIS SCHMIDT Edgardo	s/doc.
DE MARTINI DEANDREIS Carlos María	s/doc.
DE POSADAS MONTERO Luis	DAB 2.269
DE POSADAS MONTERO Diego	RGA 2.190
DEL CAMPO DE LEON Germán Raúl	AKA 4.201
DEL CUETO NARBONDO José	AVA 16.013
DEL SIGNORE CANETO Olga Gladys	BNB 28.966
DELL'ACQUA HOUGET Alba	AZA 9.988
DELL'ACQUA HOUGET Mario Angel	AZA 11.632
DELFRATE RODRIGUEZ Alba Reneo	CCA 3.685
DELUCHI CABALLERO Miguel Angel	DAA 21.713
DENIZ ESPINOSA José Antonio	AZA 22.825
DI GIOVANNI RAZETI María Angélica T.	AZB 6.560
DI PAOLA OLIVERA Nydia Betis	BAA 28.795
DIAZ Juan	s/doc.
DIAZ NUNEZ Mildred Susana	s/doc.
DIAZ RODRIGUEZ María Pilar	BCA 87.629
DIEZ BRUNO Ema Angélica	BAA 8.408

DIVELLO Irma	s/doc.	
DOIBAN ROSENBLATT Boris	BMB	15.140
DOMENECH MARTINEZ Guillermo José	ADB	2.848
DOMINGUEZ GARCIA Margarita	AUA	6.412
DOMINGUEZ GONZALEZ Aurora	BOA	6.074
DOS SANTOS JUDABER Carlos	s/doc.	
DOS SANTOS SAAD María Rosa	AFA	4.071
DUARTE ALFONSO Luis María	AQB	753
DURAÑONA VICCONTI Julio	ASA	9.966
ECHENAGUSIA PEREIRA Leonel	JBC	6.202
ELDUAYEN VARELA Luisa	MAA	11.583
ENGELMAN Néstor	AXB	13.276
ERECERO Adolfo	s/doc.	
ERRANDONEA GUTIERREZ Alfredo	ATB	1.409
ESCANDELL RONDELLI Sonia Olga	AZA	15.980
ESPECHE Miguel	s/doc.	
ESTELLANO IBARGOYEN Sylvia Susana	AXA	16.637
ETCHANDY Alfredo	BGA	4.568
ETCHECHURY Octavio	AOA	5.186
ETCHEVERRY Ana	CI	72.395
ETCHEVERRY Fernando	s/doc.	
FACIO HELGUERA Margarita	BOB	14.948
FAILACHE CABRERA Blanca	CMC	6.305
FALCO COPPO Enrique José	CDA	21.227
FENOCCHI Wáshington	BZA	6.612
FERNANDES ALVES Lucía Teresita	BBB	30.110
FERNANDEZ BALLESTEROS Carlos	AQB	4.535
FERNANDEZ CRESPO Grela Alice	BHB	2.424
FERNANDEZ FRANCESCH Nelson	ASB	10.301
FERNANDEZ PINTOS Marisa	AVA	17.911
FERNANDEZ RODRIGUEZ Leopoldo O.	ARA	5.939
FERNANDEZ SASTRE Roberto W.	QAA	28.559
FERRAGUT RODRIGUEZ Roberto O.	AHA	10.328
FERRARI FERNANDEZ Esther Luisa	SAA	22.871
FERRAZ Pedro	s/doc.	
FERREIRA BARRANDEGUI María de las M.	AXA	22.830
FERREIRA EYHERABIDE DE GARY	s/doc.	
FERREIRO IRAOLA Raquel	AQB	3.005
FERREIRO PINTOS Sylvia María Anton.	AUB	7.832
FERRERO MELO Marcelo Raúl	AZB	9.281
FERRO CLERICO Lilia Ernesta	ASA	11.499
FITIPALDO Javier	BKA	1.440
FLORES NOTAROBERTO María del Luján	ATB	8.840
FOCACCIO IGLESIAS Humberto Vicente Nico	ALA	1.396
FOSMAN MICOZYRZECKA José	C.I.	585.423
FRANCA RIGAMONTI José María	AVA	11.754
FRANCIA RIBAS Celina Luisa	ASA	10.711
FRANK BARUCH Julio	BAA	13.484
FREIRE PEREZ Ma. del Carmen	BQA	10.954
FROS DORINELLI Ma. del Carmen	BFB	4.618
FRYDLENDER PELLATON Dorney	NCB	16.220
FUENTES María Rosa	s/doc.	
FULCO Estella	OAA	36.732
GAFFORINI Ursula	CDA	22.532
GALLARDO ECHAVARRIA César L.	BZB	22.183
GAMARRA SANTA CRUZ Raúl	BAA	24.058
GARLOA Arlette	BUB	20.303
GARCIA Adan Bernabé	CMC	9.386
GARCIA CASTAÑARES Rosendo L.	C.I.	829.650
GARCIA COSTA Guillermo F.	ANB	5.367
GARCIA DE RIVERO Isabel	s/doc.	
GARCIA Ma.	s/doc.	
GARCIA MENDIETA Carmen Sonia	ANA	18.154
GARCIA MUÑOZ Ofelia	SHD	2.016
GARCIA NIN Federico Ignacio	CEA	5.339
GARCIA PEREZ Nelly Haydée	BVB	13.792
GARCIA SEOANE María Mercedes	BCA	29.643
GARCIA TECHERA Ana María	HAA	11.504
GARCIA ZEBALLOS Daniel	AJB	5.379
GARDERES TUCCI Lilián Margarita	BMB	22.317
GAREY Alvaro	s/doc.	
GARGAGLIONI VIGNA Doris Susana	BLA	16.236
GASPARINI GAGLIARDI Gloria	CI	1.323.280
GAUDINO CESAR Zulma Elsa	BCA	44.306
GENDELMAN VILLANUEVA Víctor C.	TAA	34.507
GENTA PONS América Teresa	BAA	19.225
GENTA Silvia	s/doc.	
GERMAN F.	s/doc.	
GERONA ARAUCHO Héctor Alberto	AZA	10.124
GERSZONOWICZ SZTRSZENER Débora	BHB	8.917
GHUISOLFI PAGANO Angela	BFB	2.893
GIL Atilano	s/doc.	
GIL RUIZ ZORRILLA Daniel	TAA	46.783
GILIO DE FUEIGEIRO María E.	AXB	4.351
GIORDANO CORTAZZO Héctor	RBD	9.737
GIORDANO GIORDANENGO María M.	CDA	31.265
GIORELLO Luis	CI	38.184
GIUPPONI QUINTANA Hugo Antonio	HAA	20.329
GHARARIAN Gregorio	BUB	21.663
GLISENTI CASERO Edgardo Lorenzo	NNC	6.753
GLOBSKI ROEL Graciela	BZB	45.442
GOBERNA MOURO María Esperanza	ADA	4.367
GOMEZ CASTELLI Mac	ARB	10.204
GOMEZ POSADA REYES Abilio	CI	12.239
GOMEZ SINGLET Mario Julio	AUB	9.170
GOMEZ SOSA Segundo Luis	BOA	15.692
GOMEZ Yenet	s/doc.	
GONCALVES Euclides	s/doc.	
GONZALEZ ROCASE RODRIGUEZ Margarita Noe	s/doc.	
GONZALEZ PIQUE Martha B.	DAA	36.395
GONZALEZ REGADAS Lilián María	s/doc.	
GONZALEZ SAMUDIO Artigas José	BOB	16.615
GONZALEZ VALLE María Laura	BCA	67.905
GORSI Roberto	s/doc.	
GRASSI PARODI Adriana	REA	7.722
GREISSING MENDANO Horacio Esteban	NEB	4.407
GRIVELLI María	CI	1.232.042
GROS ESPIELL Héctor	AXA	7.587
GRZETICH LONG Antonia	BZB	30.278
GUARIGLIA PINTOS Beatriz Elvira	KAA	17.755
GUARINO Nélida	CI	50.129
GUERRA Eva	s/doc.	
GUERRERO JODAR José	s/doc.	
GUEVARA Eduardo	s/doc.	
GUIDO DE CROTT Ogini Sara	s/doc.	
GUTIERREZ GALIANA José	DFA	8.188
GUTIERREZ MIRABAL Ma.	s/doc.	
GUTIERREZ PECHEMIEL Ismael C.	CI	1.993.931
GUTIERREZ Ramiro	s/doc.	
HABA MULLER Enrique Pedro	BAA	19.164
HARARI SRUR José	AZB	4.198
HARGUINDEGUY ERVITI María Isolina	QCA	5.739
HELGUE YANNEO Marta	BDB	18.853
HERNANDEZ MARTINEZ Alida	Sin documento	
HERNANDEZ S Enrique	C.I.	1.246.776
HERRERA CUÑA Luis Alberto	AAA	6.703
HILAIRE CHANETON Edgardo M.	C.I.	406.454
HODARA GARCIA Emilia	ATB	7.332
HUBNER VARELA Pablo Santiago	AXB	19.268
IBARGOYEN PAIVA Omar	ATB	4.591
IBARRA GARCIA José Antonio	AZA	31.458
IGLESIAS HOUNIE Enrique	CDB	2.380
IHLENFELD ZABALA Lilian Esther	ARA	12.401
ILARIA PEREZ Yolanda	BMA	13.280
IMAS Ma. Laura	MFD	483
INFANTOZZI SOBA Oscar María	AIB	2.526
INVIDIO MAURIELLO Santiago R.	DAA	21.966
IRAZOQUI SUIFFET Francisco V.	ARB	299
JAMITOVSKY ADLER Israel	AKB	5.020
JARDI ABELLA María Julieta	AKA	2.982
JIMENEZ DE ARECHAGA Fernando	BQA	13.324
JIMENEZ DE ARECHAGA Ede	C.I.	301.730
JORCIN COPES Jorge	NKA	2.308
JURE Jorge	C.I.	1.268.442
KAPLUN KIRSZ Daniel	C.I.	1.156.988
KENNY MAYCOCK Ismael Walter	ARA	5.118
KIND DUBINSKY Rolando Ernesto	Sin documento	
KLUVER ROCCA Jorge	BMA	18.54[illegible]
KRELL HERSCHKOVICH Jorge	AXB	6.4[illegible]
KRUDO Linda	BDA	59.3[illegible]
KUPFERSCHMIDT TOLKES Malka	MAA	23.9[illegible]
LACOSTE MAURIN Vilma Mireya	NGB	2.946
LADER Pablo	BPA	12.571
LAMAS DESPLATS José Alberto	BOB	16.424
LAMAS MORENO Luis Florencio	AZA	17.393
LAMBOGLIA LOZA Santiago	DAA	27.835
LAMELA OUTEDA Venus S.	AMA	2.266
LANDRANCONI SOSA Luis Milton	CIA	8.365
LANDRANCONI SOSA Myriam Cristina	CIA	8.864
LANTESTEVAN Ana	C.I.	1:126.041
LANZA BALDOVINO Jorge José	AVA	6.050
LANZANI DE MAIO Cesira	AXB	24.408
LANZARO PEYRE Jorge	AVA	11.438
LAPCHIK SALAREVICH Fanny	BCB	14.029
LAPORTE GENTA Ester	BIA	5.174
LARRAÑAGA ZENI Nelson Mario	ARB	11.418
LARRAURI ORTEGA Veronica	AFA	3.525
LARRAVIDE ARocena Alvaro E.	AIA	4.483
LARROSA GARCIA Susana Ethel	AZA	26.225
LASA ALCAIN Carlos Alberto Agustín	CJA	4.330
LATA MIGLIO Edit Martha	DAB	7.305
LATORRE BESIÑO Edgardo J.	CAA	16.823
LATOURRETTE LEZAMA Madelon	AXB	17.237
LAVIÑA Félix	BBA	17.051
LEIFERMAN Paulina	AZA	18.080
LEITES DO CANTO PEREZ Stella	Sin documento	
LERENO Mario	Sin documento	
LESSA MARQUEZ Manuel	ADA	2.653
LEVY Salomón	BBA	15.405
LEZAMA MOULET Hilda	BQA	5.076
LIARD VENTURA José	AEA	3.831
LINDEMBAUM STADLER Dora	BLB	18.033
LIPOVETSKY SARETSKY Aída	AIA	3.726
LISORIO MAZZEO Regina S.	AZA	34.898
LOAIZA José	C.I.	1.417.711
LOAYZA Mario	Sin documento	
LONG BURGELL Omar Elbio	NGB	4.898
LOPEZ DE HARO TABOAS Félix	KBA	20.994
LORENZO PAEZ María Nair	NEB	13.621
LOPEZ SAN ROMAN Alicia T.	IAC	47.540
LOPEZ TEMPERAN Washington	AZA	6.549
LORCA María	C.I.	1.450.239
LENINE WALLUSCHE Hugo	Sin documento	
LORENZO Hugo	Sin documento	

LORENZO Ma.	Sin documento
LORNAZ José	C.I. 13.817
LUCIANI DUPRE Ma.	APB 7.638
LUISI RODRIGUEZ Héctor	BVB 22.374
MACLEAN RODRIGUEZ Jorge A.	ANB 8.268
MACHADO MARTINEZ Julian	LBC 4.450
MAESO DUCLOS Carlos Luis	BAA 19.162
MAGARINOS Juan Antonio	Sin documento
MAGNONE Miriam	BQA 15.850
MALMIERCA Alvaro	ADA 6.374
MANTERO DE SAN VICENTE Osvaldo	ADB 3.351
MAÑE GARZON Pablo	AZB 2.364
MAREMINSKI SCHNIFER Rebeca	ACB 5.165
MARESCA DOMINICI Adriana Y.	CDA 43.739
MARGUINDEGUY CARBAJAL Juan Pedro	NCB 10.477
MARIN ESPEIXE Marcial Luciano	Sin documento
MARNA GASTARDI Enrique	CNA 3.426
MARONO ARIZA María Remedios	Sin documento
MARRERO D'ALESSANDRO María Elena	BLA 12.092
MARTINEZ Carlos	Sin documento
MARTINEZ COSTA Milton	FAA 18.864
MARTINEZ GARIAZO Ernesto	AJA 5.558
MARTINEZ LOMBARDI Lydia	AOA 3.708
MARTINEZ MONACO Néstor	AZA 23.341
MARTINEZ MORENO Carlos Eduardo	ATB 2.546
MARTINEZ THEDY Leonel	Sin documento
MASCHWITZ Alberto	BAB 35.681
MASINO HORNE Víctor	C.I. 644.065
MATTA ACOSTA Luz Angelica	BNB 34.029
MAUTONE HERNANDEZ Luis	BBB 21.097
MAZAL NOTHES Roberto	AUB 5.384
MAZZONE Elba	Sin documento
MEDINA Eulelio	Sin documento
MEDNIK Hista	C.I. 1:597.306
MELCHO ARIZTIA Elina Amelia	AJA 8.477
MELONI CALERO Mariel	C.I. 1:392.492
MENDEZ VIVES Enrique Américo	C.I. 488.908
MENDEZ Wáshington B.	Sin documento
MENDOZA DE ARCE Daniel L.	AKB 4.612
MENENDEZ SANCHEZ Luis Manuel	AGB 5.833
MEYER Jorge	C.I. 50.629
MEZZERA MORASCA Saúl Juan V.	ALA 5.008
MILAN COTELO José	BKA 3.912
MILLOT RIESTRA Daniel	AXB 8.343
MIRZON Adrián	Sin documento
MOERZINGER Alvaro	AZA 22.980
MOLTENI TORRES José María	JBC 6.323
MONFORT CORBO José María	SBA 13.643
MONTAÑO GOMEZ DE ALIA Pedro	AZA 26.231
MONTENEGRO TORRES Roberto	AIA 7.517
MONTEVERDE Tatiana	ALB 9.257
MOODO Santiago	Sin documento
MORA Zoraida	BDB 47.585
MORADOR LOPEZ María Sara	AVA 7.381
MORATO RODRIGUEZ Octavio	AXB 221
MOREIRA DE LIMA Emma Colbert	ATB 10.792
MORELLI ROBAUD Ma. Hortencia	C.I. 1.226.832
MORENA OSIMANI Lilián Cecilia	AVA 18.765
MORENO DERGAN Reinaldo Manuel	ALA 6.711
MUELA PEDROZO Margarita	AFA 4.214
MUNIZ GENTA Eduardo	C.I. 405.738
MUÑIZ Beatriz	Sin documento
MURO CCIALE Daniel	Sin documento
NANGE GONZALEZ Alexis Orosmán	DAA 37.364
NAVARRETE BLOCONA Gonzalo	BQA 13.763

NEFFA CHAIN Suhad	AXB 5.903
NEUHAUSER OSORES Nívea Ruth	BVB 12.457
NEY DE SOUZA TAFERNABERRY Asdrúbal	AZA 16.446
NIMO Margarita C.	Sin documento
NIN RIAL Fernando Raúl	AXA 19.289
NOBLE ALVAREZ Elena	BCA 23.637
NOGUEIRA PAULLIER Raquel	BAA 23.722
NOLFI ALFANDARI Suzette Rina	AXA 11.343
OJEDA Angela Yolanda	AHB 7.352
OLIVERA JACKSON Wilmar	BCA 25.377
OLIVERA Sandra	Sin documento
OLIVERA UHYTE Verónica	BCA 71.245
OLIVERI TECHERA Beethoven	EAA 12.403
ORCOYEN PEDROZO Edith Margot	MAA 34.953
ORTIZ ARMUA Uruguay	CDA 32.234
OYOLA Julio Adalberto	DBA 9.975
PACHECO MEDINA Teresa Enelda	SIE 4.879
PAGLIAO Mariela	Sin documento
PALERMO SCANDROGLIO Elizabeth T.	BGA 4.045
PANISELLO LA MOGLIE Carlos J.	C.I. 1:159.533
PARAFITA Ma.	Sin documento
PARDO DAVIDOFF Myrna	AVB 3.613
PARNAS IACOBAZZO Judith Sara	AZA 15.231
PASCALE FISCELLA Rafaela	BCB 38.659
PASTOR SALVANACH José	AXB 793
PASTORE GOIBURU Carlos A.	C.I. 646.178
PATRITTI BERMUDEZ Mario	AXB 12.937
PAVANELLO MAZONELLI Mónica	C.I. 1:667.768
PEIRANO PEIRANO Ricardo	AIA 7.255
PELUFFO Juan Antonio	BCA 42.364
PELUFFO CORDANO Luis A.	BGA 1.967
PENA ADJIMAN Cristina	AVA 18.307
PENA BLANCO Luis Enrique Hipólito	AVA 11.682
PEÑA ETCHEVERRITO Carlos A.	AUB 600
PEÑA PIRIZ Fernando Aníbal	AXB 17.930
PERDOMO Stella Graziella	BCA 34.411
PEREIRA MACHADO Nobre Hermes	AZB 7.988
PEREIRA REVERBEL Ulysses	AIB 6.546
PERERA DUEÑAS Victoria	ADB 4.084
PEREYRA GALLEGO Reina G.	AXA 15.287
PERLA LLORENTE Gloria Beatriz	SAA 25.021
PESCE Rodolfo L.	ANB 11.555
PEVIANO Oscar	C.I. 27.956
PEYRONEL BONJOUR Nelson Haroldo	Sin documento
PIEGAS CAVALLEIRO Juan Eduardo	JAB 4.514
PIMIENTA BARINDELLI Ma. del Carmen	CNA 4.789
PIRES MONTEIRO Ana María	BCA 32.243
PIRONE GOMEZ Nubia	BMA 20.025
PLA REGULES María J.	AZA 20.131
PONCE DE LEON CORNU Ma. Raquel	ATA 7.202
PONCE DE LEON GIRIBALDI R.	C.I. 682.735
PORRO MACIEL Juan Carlos	AIA 5.572
PORTEIRO RODRIGUEZ Luis A.	BAB 17.895
PRAT GRANERO Graciela	AIB 4.917
PREINO Ma.	Sin documento
PRESA Elio	AMB 1.321
PUJOL AGUERRE Francisco Raúl	BCA 50.831
PUJOLAR CORDERO Saúl Roberto	AVA 22.427
PULLIEIRO Gustavo	Sin documento
PURPURA CHAVARRIA José	AVA 9.806
QUIRUJA CROSA Susana Elisa	BBB 30.866
RABELLA Carlos	BZB 44.619
RAGGIO RUGLIO María Elena	BCB 8.618
RAMA MONTALDO Manuel	BCA 35.639
RAMELA FERNANDEZ Carlos	CI 406.380

RATNER GOLDMAN Aaron	CI 806.7??
REAL DE AZUA RAMPINI Daniel E.	AXA 11.23?
REAL DIAZ Teófilo	AXB 7.309
REPRESCHINI MASSE Eduardo	BTA 6.161
REGO VAZQUEZ Margarita O.	BAB 40.448
REMEDI SILVA Juan Antonio	JBC 5.552
RENDI José	CI 9[illegible]
REVELINO ZABALEGUI Nahir Eugenia	BAA 18.121
REY Juan	CI 639.157
REY ORTIZ María de las Mercedes	BCA 70.966
REYES LASSUS Luis Enrique	AZA 16.111
RIC Salvador	CI 1.479.247
RIECIO Rita	s/doc.
RIGAU DELGADO César Eduardo	BCA 38.601
RISSO CURAN Beatriz	BMB 21.485
RIVERO NAPOLI Ruber	BLA 3.808
RIVERO Nélida	s/doc.
ROAD D'IMPERIO Graciela	ACB 7.821
ROBAINA DI BIASE Nilo Ramón	CI 1.487.083
RODRIGUEZ BAYCE Alfredo	ALA 6.278
RODRIGUEZ BERRUTTI Camilo	BHA 4.02?
RODRIGUEZ BRITOS Carlos Nelson	s/doc.
RODRIGUEZ CUBILLO FERNANDEZ Gastón	s/doc.
RODRIGUEZ LOPEZ Vilibaldo J.	C.I 1.465.648
RODRIGUEZ MACHADO DE OLIVEIRA G.	AJB 6.892
RODRIGUEZ MACIEL Ma. del Rosario	Sin documento
RODRIGUEZ MICHELIS Blanca Inés	BRA 12.552
ROMERO UGARTECHE Carlos	AOA 2.713
ROS ETCHEVERRY C.	Sin documento
ROSSELLI Elbio	CCA 1.525
ROSSI Blas	Sin documento
ROUSSEAU Marcos	BRA 7.836
RUBIO DERMIT Ernesto	AJA 7.584
RUDOMIN Anolik Szolom	C.I 428.554
RUISIOL Gerardo	C.I 19.364
RUIZ APEZTEGUIA Juan Martín	Sin documento
RUIZ MORENO GARRONE Gloria A.	NIB 8.890
RUMASSA CHERRO José Cayetano	BBB 1.458
RUSSE Ramiro	Sin documento
SACCHI SCAVINO Graciela Luisa	BCA 31.979
SALVAT COULIN Raymundo Joaquín	C.I 1.523.488
SANCHEZ CASTELLI	C.I 1.197.733
SANCHEZ FRANSCINI Ma. del Huerto	BAA 13.981
SANCHEZ RUIZ Beatriz Adriana	BSB 6.199
SANDERS DIAZ Silvia María	BAB 35.243
SANTA CRUZ CLAVIJO Juan Carlos	C.I 1.539.296
SARACHU ONETO Antonio María	NHB 7.939
SARAVIA ACOSTA Julio César	C.I 982.702
SARLI María	Sin documento
SARLI RODRIGUEZ Elena S.	ALB 6.068
SASIAS Néstor	Sin documento
SASTRE Jorge A.	Sin documento
SAUTOFF Otto	BAB 14.418
SAVIO TORRADO Marta Elena	BLB 18.560
SCAVO Armando	Sin documento
SCIANDRO OTHEGUY Juan Carlos	Sin documento
SCLOFSKI GROCMAN Pedro	C.I 1.334.143
SCHELL Casildo	Sin documento
SCHILLING WEST Claudia	C.I 1.297.683
SCHICC[illegible] VILANTA Carlos	BCA 34.371
SCH[illegible] RIESTRA Héctor Alberto	AJB 7.418
SCHVARCBERG FELDMAN Teodoro	Sin documento
SCHWARCBERG Teodoro	C.I 1.507.950
SCHWEIZER David E.	BA 2.590

[illegible]CCO Marta	Sin documento
[illegible]SENA Alicia	Sin documento
SERE DEL CAMPO [illegible]	ARA 3.779
SER[illegible] RABE María Isabel	BCA 68.220
SERE RA[illegible] Marlies Ofelia	BCA 61.361
[illegible]ERTINO María	C.I 1.494.906
[illegible]ERRENTINO SA[illegible]ELLA Antonio	BCA 49.273
[illegible]ICA Luis	C.I 1.126.072
[illegible]IENRA [illegible]AR OZA Serrana M.	AXB 16.287
[illegible]ILVA D[illegible]LGADO Juan José	BCA 73.894
[illegible]ILVA C[illegible]CIO Jorge Alberto	ATB 5.959
[illegible]ILVEIRA AR[illegible]TIA Luis María	JBC 5.055
[illegible]OLARI María	Sin documento
[illegible]OLLIER GONZALEZ Leonardo	ANB 968
[illegible]OUTO PEREYRA Mario Alberto	BNA 34.172
[illegible]PINELLI CASTRO José B.	JBB 3.137
[illegible]TEFANOLY PESCETTO Alejandro C.	RBO 14.874
[illegible]TELLA Antonio	Sin documento
[illegible]TEUART VARGAS Guillermo	BQA 16.898
TOSKY NAVCEVICH Ruth Amalia	AXB 22.743
TRAUCZYNSKI BRAJIMAN Wolf	AGB 5.049
[illegible]TURLA BERHOUET Héctor	C.I. 1.276.063
[illegible]UAREZ GARCIA Alberto	C.I. 620.602
[illegible]UAREZ SUAREZ Manuel	C.I. 1.229.987
[illegible]UTZ UAISMAN Nina	APB 4.160
[illegible]TAINBOK NAJNUDEL Esther	Sin documento
[illegible]IZANES WINER Santiago	AZB 5.104
[illegible]AFERNABERRY Humberto	CDA 56.766
[illegible]ALAMAS LOPEZ Gualberto M.	C.I. 555.899
[illegible]ARDAGUILA FALERO Ofelia Zelmira	AMB 5.079
[illegible]ARUSELLI ANDRIOLO Celia M.	BCA 32.496
[illegible]AYLER SOUTO Wilder	AMB 6.185
[illegible]ECHERA Humberto	C.I. 21.092
TEIXEIRA NOBRE Moacir	BEA 5.009
TELECHEA Cristina	Sin documento
TESCH CAVINATO Walter	C.I. 1.544.713
TOSCANO HERMIDA Susana	AQB 2.480
TOSCAN[illegible] [illegible]ilvana	C.I. 1.110.920
TOSSI Luis	NKA 222
TRIGO BARREIRO Hilda	AXB 14.418
TUBINO BERNAT Anibal Guillermo	AZA 16.064
[illegible]URAN ROJAS Carlos Horacio	Sin documento
[illegible]RRABURU A[illegible]ON José Manuel	ALA 8.515
U[illegible]TAZU [illegible] Amilcar René	[illegible] 8.732
VAEZA Marta	Sin documento
[illegible]RIO B[illegible]ELA Gustavo Miguel	A[illegible] 9.076
[illegible]A JAUREGUI Juan F.	[illegible] 5.384
VA[illegible] Leticia	C.I 1.147.487
V[illegible]TITO Gonzalo	A[illegible] 10.943
[illegible]ardo	Sin [illegible]
V[illegible]EZ Rosina	[illegible].117
VAZQUE[illegible]TTO Carlos A.	[illegible] 3.247
VECINO SANCHEZ German	AXB 8.886
VIDO[illegible] Héctor	BAA 19.349
V[illegible] [illegible]	AXB 13.377
VELA[illegible] RODRIGUEZ Carlos M.	C.I 302.066
VEL[illegible] TO[illegible]O Alicia Rosa	CDB 6.491
VENTURA G[illegible]CIA Gustavo Felipe	[illegible] 15.077
VERA Alicia	Sin documento
V[illegible]GO V[illegible]GO Héctor Raúl	Sin documento
VIDAL [illegible]OCA Eduinio	AZB 13.106
VIGLIECCA [illegible]los	AZA 3.150
VILARDE[illegible] y Betty	[illegible] 9.689
VILL[illegible] L[illegible]	AXA 11.053
VILLA HARO Ana M.	A[illegible]A 20.374

VILLAR ROSSI María Sofía	APB 3.159
VIÑA DURAN Juan Alfredo	BJA 9.542
VIR[illegible] OLIVA Asencio	Sin documento
VIVA H[illegible] Teresa Valmi Ney	IAC 32.340
VIZCARRA RODRIGUEZ Raúl Gumersindo	ASA 14.317
VOLPI GOMEZ Laura	BMB 21.518
WAINER WAINSTEIN María	AGB 4.551
WALLUSCHE GOMEZ Hugo Lenine	ALA 4.314
WILLIMAN RAMIREZ Enrique	AXB 5.237
YELPO ANDRADE Zulema	HAA 8.887
YRULEGUY BONILLA José Pedro	AZA 26.330
YGLESIAS PIROLO Arturo Juan	BQB 10.329
XAUBET MAZZARINO Gloria Irene	KCB 7.705
ZANNIER SOLSONA Marta Teresita	KAA 16.048
ZORRILLA María	1.057.446
ZUMARAN IBARRA Silvia	AXB 20.915
ZUNINI MEDICI Ilse Nevia	CND 5.611

Facultad de Humanidades y Ciencias

ORDEN EGRESADOS

ACUÑA PLAVAN Alicia Addis	AUB 8.558
AHARONIAN DALAL Alberto	Sin documento
ALONSO SANMIGUEL Carmen	BOA 40.412
AMATO UCADE Roberto Guillermo	AGB 7.134
AMILIVIA ARAMENDI Renee Victorina	BNA 20.889
AROEDO TABOADA Delmira	BMA 24.857
BARREIRO CAVESTANY Alejandro Cayetano	BFB 4.877
BASSO ABRAHAM Alicia Leonor Rufina	AZB 8.518
BASSO Eleonora	Sin documento
BAZAN TORE Mirtha Lilian	BTB 16.049
BENAROYO PENCOV Monique	AXB 14.130
BERETCHE OTERO Maria Rosa	AVA 10.882
BERETTA CURI Alcides Jose	BMA 17.435
BERMUDEZ GALLINAL Maria Laura	AZB 6.752
BOTTO ABELLA Carlos Adolino	BFA 5.658
BRAIDA Luis	BCA 77.285
BUDELLI Jorge Ruben Walter	AXB 10.178
CALCAGNO Maria	Sin documento
CARDOZO DIAZ Fermiano	ADA 6.969
CARRAU BONOMI Juan Luis	BRB 8.351
CENTURION MARTINEZ Petrona Martires	Sin documento
CLARA DALLDORF Mario Ernesto	BOA 13.966
CODINA LANDABERRY Sayol Jose	Sin documento
GONCALVEZ MANESSI Alice	BLB 29.486
CONCARI BAILLOD Héctor	BOB 14.397
CORBELLA GONZALEZ Eduardo Daniel	KCC 4.020
COTELO DOMINGUEZ Enrique	BCA 70.985
CRIDA ALVAREZ Carlos Alberto	Sin documento
CUINAT GRANERO Jorge Luis	BHA 4.392
CHEBATAROFF Jorge	Sin documento
DA COSTA MORALES German	BCA 33.380
DARELLI MUNDELL Maria Ines	BLA 17.942
DE ARMAS DE LEON Ma. del Rosario	BCA 72.667
DELGADO BUTTURINI Mario Enrique	AXA 14.975
DERGAM DOS SANTOS Jorge Abdala	CMC 9.384
DEUTSCHER LEHMANN Juana	AZA 31.844
DIAZ KAVEL Laura Maria	AIB 6.170
DIAZ RIVARA Manuel Orestes	Sin documento
DIONE GIRIBONE Walter Luis	BMB 10.425
DUTRA TENDU Amalia Susana	NKC 9.996
ECHEVERRIA TALANTO Maria Cristina	DAA 26.543
EIROA USTRE Dorinda Marina	BTB 18.183
EPSTEIN Bernardo	Sin documento
ESANDI Maria	Sin documento
FERRERO DE ESTABLE Rosita	ANA 3.104
FLORIT SERVETTI Carlos	BAD 37.693
FRANCA ROMITTI Elizabeth	ALB 9.829
FRANCHI Carlos M.	Sin documento
GALLO ICUYA Lino Juan Pablo	BCA 68.352
GAMBINI ITALIANO Rodolfo Hugo	BOA 10.951
GARCIA MOREIRA Carlos Alfredo	AXA 11.487
GASCON LOZANO Armando	Sin documento
GATTI PEREZ Ronald Pedro	ATB 5.451
GIMENO MORATORIO Maria Magdalena	BOB 32.583
GONZALEZ PORTA Mario Ariel	BLB 27.020
GONZALEZ PUIG Beatriz Leonor	APA 9.988
GOÑI RAMIREZ Beatriz	BLB 24.166
GRAUERT Veronica	AGB 8.638
GRAUZINIS LAIMUTE Ana	Sin documento.
GUTIERREZ ROS Elena	BLA 18.754
HAMED FRANCO Alejandro	Sin documento
HEGUY GRAZIANO Maria Adriana	BLB 28.146
HUMBERT KLEIN Mónica	AZA 10.048
IBAÑEZ FERNANDEZ Raquel Cecilia	BOA 18.820
ISAAC NAHUM Victoria Judith	BBB 27.112
JUANICO RIVERO Marcelo	BAA 27.709
KICHBERG GALLINAL Maria Mercedes	Sin documento
KLINGER LANDO Susana Dolores Elvira	AOA 4.621
KOPELOWITZ BUKIET Juna	ALA 7.747
LACA LUQUE Brenda Selva	TAA 38.737
LAGE GARDA Leonor	BIA 3.841
LANGGUTH Alfredo	AAB 4.236
LANNES PEIRANO Patricia Maria Virginia	BCA 63.856
LASALVIA Eduardo	BIB 4.424
LAUTARET FIERRO Elizabeth	PAA 10.481
LEMOINE ETCHEVERRY Martha Lila	AZA 24.008
LEVY SABAJ Jose Alberto	AAB 5.651
LIVAZ RAFFA Juliete	C.I. 1.044.561
LUENGO PLAZA Jose Antonio	Sin documento
MARQUEZ ESTEVEZ Maria Isabel	MBA 12.994
MARTINEZ GOMEZ Ana Maria Cristina	BFA 5.951
MARTINEZ MACCHIAVELLO Jose Carlos	AGB 5.577
MARTINEZ MARTINEZ Nora Susana	Sin documento
MEERHOFF Ricardo	AZB 6.212
MEIEROVICH MULLER Clara	BCA 53.582
MELGAREJO GIMENEZ Anibal Rafael	BLA 19.642
MILJOVSKA VASILJEVIC Tijana	Sin documento
MILSTEIN LASZCZOWER Ana Raquel	BAA 19.701
MIRALDI DACAL Juan Raul	BIB 4.862
MOREIRA MASSIOTI Milia	Sin documento
MOSTO FULQUERAL Glauco Homero	AUA 12.764
OLIVER YUROIDINI Guillermo Carlos	BCA 60.505
OLAVERA GUERRERA Graciela Renee	Sin documento
OLIVERI COTELO Yolanda Elena	AXA 16.457
OTERO CENTURION Nora Virginia	AZA 27.233
PANZERA ARBALLU, Francisco	AKA 10.376
PARENTELLI TACCARI Mónica	BAB 47.914
PELLEGRINO FRECHOU Maria Adela	BRA 15.978
PEREYRA LAGOS Rafael	AZB 9.911
PILOSOFF Nelson	ACB 5.359
PIZZURNO GELOS Patricia Gianella	BCA 63.858
POMMERENCK Carlos	BMA 20.655
POPELKA JIMENEZ Guillermo Pio	AXB 17.912
POPLAWSKI WAINBERG Ricardo	ALB 9.239
PORTILLO ALTAMIRA Jorge Eduardo	ARA 8.147
POZO ABRIL Francisco	BCA 47.011

RAICHER ROSA Perla	ANA 3.006
RETTA SIVULELLA Cristina Angela	AUA 12.200
REYES Silvia	Sin documento
RILLA MANTA Francisco	BCA 66.587
RIOS REGGI Eduardo	TAA 29.850
RODRIGUEZ Gerardo	Sin documento
RODRIGUEZ MENCHAGA Ethel Nahir	BLB 27.168
RODRIGUEZ RUGNITZ María Cristina	AUB 7.613
ROLANO GEYMONAT Marina	RBD 16.605
ROSENSAFT BARIL Jenny	Sin documento
SALA DI MATTEO Miguel Angel	BCB 22.323
SALGADO GALEAZZI Carlos Walter	CDA 35.065
SALGADO Susana	AAA 3.519
SAN MARTIN Pablo	Sin Documento
SANCHEZ Luis María	Sin documento
SAYAGUES ARECO Mercedes	BAA 19.575
SCHAFFER Juan	Sin documento
SELUJA CIBELLI Gustavo Angel	BAB 39.672
SERRENTINO BACHINI Carlos María	BLA 18.648
SEUANEZ ABREU Héctor Nicolas	AXA 15.475
SIERRA DESPOUY Blanca	BQA 6.801
SINEIRO RODRIGUEZ Ana María	ABB 9.096
SKLIAR Osvaldo	Sin documento
SOMMARUGA ALIETTE Héctor	BJB 15.561
SOMMER CASTRILLON Marcos Ignacio María	AZA 27.312
SPRECHMANN HEIDEWREICH Pedro Guillermo	AXA 19.785
STRZALKOWSKA Krystyna	Sin documento
SUICH MACHIN Carlos Eduardo	AZA 25.181
SZEINFELD David	Sin documento
SZWAROFITER WAINBERG Dinorah Perla	AXB 19.593
THOMPSON ANSORENA Ana María	AZA 34.900
TOLETTI Ludovico	ACA 3.431
TULA PORTILLO Santiago Iran	Sin documento
VALDES RODRIGUEZ Edy Sylvia	BLB 27.526
VARELA DRAN María del Carmen	Sin documento
VARELA Julio Cesar	Sin documento
VAZQUEZ NIN Gerardo Herbert	AZA 16.094
VENTURINO D'ALBENAS Laura Ema	AXA 20.339
VERGAN NICOLAU Mabel	C.I 6.723.274
VERGES BARRETO María Luisa	RCB 7.963
VISCUSO DAVILA Darwin Rene	APA 6.769
WINTERHAHN WOLF Rafael	AHA 9.596
WOLF Walter	AXB 9.240
ZALTZMAN Alberto	BFB 3.374

Facultad de Ingeniería

ORDEN EGRESADOS

ACHERENZA SOSA Gustavo Enrico	BCA 67.054
ADIPPE GUERRA Gustavo Carlos	BVB 29.528
ACOSTA Y LARA CASTELLANOS H.	C.I. 342.955
AGOSTI CROCE Roberto Daniel	AXA 16.317
AKERMAN SMIT Ziselis	C.I. 1:373.072
ALIA APONTE Dolores	BBB 22.447
ALTAMIRANO Hugo Miguel	BPA 6.282
ALVAREZ DOMINGUEZ Luis Raúl	MAA 37.068
ALVAREZ STEWART Duncan	C.I. 559.516
ALVAREZ VAZQUEZ Germán Dardo	BCA 59.025
ALVARIZA GOMEZ Feliciano	FHB 733
ALVARIZA ITUZAINGO	Sin documento
ALLENDE POSSA Martín	ECG 1.633
AMARAL AMARAL Tedy	Sin documento
AMORIN BIA CHI María Ada	C.I. 583.266
ANGENSCHEIDT Charles	Sin documento
ANSPACHER WAGNER Lilian	BAA 25.268
ANTMANN SCAPUSIO Julia	BMB 19.596
APELBLAT KRUPINSKY Oscar Enrique	AZB 9.304
ARIJON CARRERES Juan C.	AXA 7.432
ARIZMENDI GODONI Rubens	C.I. 500.889
ARMANINO PAILLIER Rafael	BPB 12.232
ARMANINO PAULLIER Pablo	BAA 19.915
ARON BIRL	Sin documento
ARZABAL LAURENZO Julio María	C.I. 28.245
ASTIZ CONFORTE Juan Angel	SBA 12.686
ASUAGA NOGUEIRA Ana María	BCA 44.850
AUZMENDI SIGNORINI Raul Mario	AQA 6.933
AZZIZ Nestor	C.I. 15.272
BALZO DEL BUONO Julio	C.I. 241.278
BAÑOS Hugo	DAA 33.544
BARBA PIÑEYRO Obdulia	Sin documento
BARBOSA CANOVAS Gustavo V.	AZA 23.184
BARRETO RIVERO José María	DCA 4.742
BAWNIK FRENGLER Isaac	C.I. 560.908
BEERMANN BILSKI Ruben Isaac	C.I. 1:125.035
BEHRENS LE BAS Alfredo	AVB 2.015
BEHRENS LE BAS Harold	AVB 2.014
BELINZON QUARTINO Juan G.	C.I. 52.954
BELLAGAMBA PIRANO Jorge Luis	AXA 21.161
BENECH GONNET Carlos Enrique	BBB 26.491
BENEDETTI SPADONI Mario R.	ARA 4.323
BERGERET CARRAU Carlos María C.	MAA 54.594
BERGMAN SVENSSON Hans M.	AXB 9.045
BERMUDEZ Jorge	CI 25.575
BERON DE CUTINE Raquel	MAA 9.909
BERTIZ CARRIL Rómulo Alejandro	BCA 16.410
BIALYSTOCKI WLINOLUD Mario	AVB 5.653
BINACHI MARETCHE Raúl	DAA 10.838
BIANCO AMBROSONI Jorge	BBB 10.177
BISAY CONDO José María	AXA 6.603
BISTER HERSCHKOVICH Carlos	AXA 10.011
BONNET RODRIGUEZ Julio César	BJB 10.613
BOROJOVICH HECHT Israel	Sin documento
BOROTRA PEDOJA Carlos J.	AZB 7.400
BOUVIER LUACES Raúl	Sin documento
BRACERA CHEDIAC Rogelio D.	AFB 4.040
BRENNER KAPLAN Ernesto Gabriel	AZB 9.807
BREUER MEIKOVICS Lázaro Villem	BKA 8.135
BRIANZA REINOSO Gustavo E.	CBA 12.656
BRUM Maximiliano	HAB 21.363
BRUSSONI Aldo H.	BCA 29.189
BUCCINO MARTINEZ Eduardo	BHA 20.869
BUENAFAMA MENDOZA Héctor	AZA 19.525
BURSZTYN DOBRY León	Sin documento
CABAÑA PEREZ Enrique	AVB 3.174
CAGGIANO BIANCHI Elsa Nelly	BHB 11.246
CAIROLI FERNANDEZ Carlos	FDB 2.525
CALO SIGIFREDO Ifren	Sin documento
CAMBIASO URRUTY Juan	BPB 7.884
CAMP BENEVIDES Daniel S.	AGB 4.455
CANTILLAS CERCOLLINO Carlos	BKA 11.919
CANOSA MAS Carlos Enrique	BKB 6.065
CAPDEVILLE BARIARE Armando N.	BBA 1.295
CAPRA SARACCO Angel	BCA 50.863
CARDELINO Carlos Antonio	BCA 38.446
CARMONA Gustavo Roberto	Sin documento
CAROZZI PAILDE Alvaro Fidel	AZB 8.675
CARRACEDO SERICO Alberto O.	C.I. 2:027.463
CARRASCO GONZALEZ Gabriela	AZB 8.022
CARRERA LLUIS Rubens Mario	APB 2.185
CARRIO MARTORELL Vicente A.	ADA 2.677
CARRIO SIERRA Emilio	BOA 183
CARRICUIRY BOCAGE Pablo Marcelo	BOA 65.246
CARRO BAGNULO Fernando Luis	AXA 12.345
CARRO SALDUN Hugo Nelson	AZA 18.529
CARVALHO CALCAGNO Antonio	NLB 14.755
CASTELLI TORTEROLO Benjamín	BRA 207
CASTRO BENITEZ Osvaldo	BQB 11.723
CASTRO DI FALCO Beatriz Nelly	AZA 24.580
CASTRO GRIMBERG Miguel Boris	C.I. 520.532
CERDEIRO NULEZ Ramón	BUA 16.900
CERIZOLA MENDOZA Jorge Angel	KCA 5.864
CESCHI GILLESPIE Lorenzo	ATA 5.428
CESTAU DE LEON León	BNA 10.994
CICFFI Carmen	BJB 6.441
CLARAMUNT BOUTON Ester Julia	BNA 4.407
CLASTORNIK TAUBE José	CAA 23.299
COHEN BUENAVIDA Marcos	ACB 8.396
CORMEZANA Xavier Jorge	BUB 10.949
CORRADI AMORIN Lumber A.	EAA 28.239
CORREA DUTRUEL Alvaro	C.I. 526.531
COSTA PAGANINI Gerardo Juan	AZA 18.361
COSTA VALLES BRIANZA Alison M.	AXA 18.524
CROCI IRRA Eduardo Nestor	BCA 8.225
CROCI DE BARTOLO Nelly Gladys	Sin documento
CROVETTO MAYA Hugo A.	BRA 14.369
CRUZ MIRO Tomas	BAB 13.203
CURLEY ROSAS Jorge Ricardo	BCB 23.365
CUTINELLA MENDEROS Adolfo	ANB 4.573
CUTURI FRANCHOMME Fabrizio	BAA 20.878
CHACON Enrique	JAB 6.815
CHERIDIAN LULMUNIAN Susana	Sin documento
CHORBERG MENDELSBERG Moisés	AGB 5.059
D'ACOSTA VAN ROMPAEY Luis A.	BCA 37.919
D'ELIA Alberto Mario	AXA 9.576
D'ELIA Carlos Hugo	Sin documento
DAL MONTE FERRARI Ruben	AXA 5.630
DALMASES GROS Enrique A.	AOB 1.208
DE ARTEAGA BRUM Carlos V.	BNA 6.269
DE CAMILLI RAFFO Mauro	ANA 5.239
DE LOS SANTOS LEZAMA Esteban Gregorio	AXB 19.380
DE LOY REQUENA Anibal José	AXB 8.332
DE MARTINE SACCONE María Luisa	ACA 9.424
DE SAULOY Hugo	C.I. 1:112.755
DE SOTO RICCI Francisco Gonzalo	BCA 49.836
DE SOUZA AMIASSORRO Luis E.	BLB 9.497
DE URTUBEY ARMENDARIZ Julio	BOD 600

DE ZARATE PEYRE Fortunato	BAB 2.915
DERMENDJIAN GHARADJIAN Eduardo	ATB 7.041
DETTIN RUBIÑOS Mario	BAA 11.130
DEVOTTO SCLARI Oscar	AFA 2.364
DI LAVELLO MUSSI Tomás	BBB 31.572
DIANA RODRIGUEZ Belce Yaci	BFB 2.400
DIBARBOURE BELLO Sergio	BHA 4.325
DINARD ROUSSEAU Cristina Mónica	AOB 7.067
DITTRICH PISTERER Simón	AXB 7.752
DOBSKY LANGER Máximo	C.I. 610.110
DONNER JEKEL Herbert	ACB 3.801
DORIN MEITNER Miguel	AZB 5.380
DUIMAN FAND Héctor Daniel	BAA 25.257
DUTTO Humberto	BZA 24.254
ECHANIZ COLL Eduardo de	BCA 42.560
ECHUDE SILVA Jorge Hebert	BZB 35.847
EISENBERG GOLDBERG Neftali	BCA 42.320
EISIPS RUBINOVICH Salomón	BMA 7.723
ENRICH MONTEVERDE Eduardo E.	CI 1.593.838
ERRICO PARRILLO Miguel	AVB 3.411
ESCUDER DOLZADELLI Pedro	AXB 5.067
ESCOBAR GOIBURU Carlos L.	CI 983.554
ETCHEMENDY DA SILVEIRA Pedro Guillermo	MBA 22.872
EVERET RIET BENOT Oscar	CI 612.965
FABRE CAMEJO Edison Angel	BPA 14.928
FACCA QUAGLIA Ivo	CI 1.319.354
FARELL BARRIOS Eduardo	AXB 8.582
FARIÑA MONTAÑO Tabaré	SAA 34.535
FEIGIN FEIGIN León	BMA 14.667
FEIN SPITZER Pablo	AEB 4.157
FELDMANN BINKIN Eduardo	AVB 4.427
FERLA DELOR Guillermo	ARB 9.720
FERNANDEZ ARIAS Armando	AQA 5.952
FERNANDEZ ARIAS DEMARCO Eduardo	AUB 8.677
FERNANDEZ GONZALEZ Omar	CI 899.777
FERRAZ CORNALINO Miriam Teresa	BQA 10.415
FERREIRA APOLO Rómulo	AZA 10.584
FERREIRA MARTINEZ Carlos	CI 20.425
FERRES DELLE PIANE Martín	BTB 19.963
FERRES TERRA Jorge	ADB 1.506
FEUER BLAU Julio Zoltan	CI 386.367
FIGOLI Franklin	OAC 3.275
FIRPO FIRPO Italo	BCB 9.547
FLINTSCH REINHARDT Siegfrid	CRA 21.176
FONSECA DUARTE Elidio	BLB 12.285
FONTES RIGANTE Anibal	BMA 13.063
FORTEZA GALCERAN Luis Eduardo	AXB 18.183
FOSALBA GARCIA José	BMB 5.051
FRANZ BAVER Otto	Sin documento
FRAU VIRGINIO Bernardo Andrés	AZA 26.631
FREIRE FERRERO Rubens G.	ASA 9.838
FREJLICH SOCHACZEWSKY Jaime	BCB 19.672
FROS TORRES Delfino	AJA 9.018
FUMEO CARBAJALL José Angel	BDA 36.473
GABELLA Marcelino	HAB 6.890
GALIANO MORIXE Beatriz	Sin documento
GALIONE GAUDIN Enrique César	JAB 4.550
GALLO CURCELLA Juan Mateo	BVA 15.966
GAMBIN GOMEZ Silvia	AZA 27.579
GARCIA DOMINGUEZ Constantino	BMA 54.967
GARCIA ITURRIAGA José	BZA 18.131
GARCIA MEDICI Clara	C.I. 617.382
GARCIA NARI Eduardo	BFB 5.001
GARCIA SUAREZ Andrés Eliseo	BCA 60.309
GASSER SZITH Esteban	APA 6.720
GAYOSO Julio César	RAB 12.889
GELORMINI Nicolás	Sin documento
GENARI CEMBRNO Elena	Sin documento
GIANELLI ODERA Herminia	BRA 34.947
GIANNATASIO ZUND Dante	BAA 10.918
GIL CABRERA Jorge	ARB 6.225
GIL GOUGEON Nelson Homero	BCB 5.369
GIL LATOU Marcial	ATB 5.557
GILSOV SILCHENKO Esteban	C.I. 718.314
GIORELLO CARRARA Mario	BCA 13.995
GIRIBALDO DI CARLOS Luis Alberto	BLA 14.002
GLASS SIEDNER Marcelo German	ATB 9.726
GLICBERG BLUM José M.	AVA 15.152
GOLDFARB WOLMAN Isaac	BMA 29.962
GOLDSZMIDT DON Moises	ATB 4.724
GOLDSZMIDT DON Oscar	ATB 6.629
GOMEZ ANTIA Pedro Julián	AVA 17.390
GOMEZ CORRALES Walter	BGA 4.165
GONCALVEZ GIL Alfredo Humberto	BOA 29.758
GONDA VAZQUEZ Breogan	APA 8.402
GONNET HAAS Gaston Henry	BBB 24.925
GONZALEZ DE CHAMBORD Alicia	C.I. 383.169
GONZALEZ DOMINGUEZ Guzman	BOD 694
GONZALEZ FERNANDEZ Cesareo Manuel	BMB 21.581
GONZALEZ FIGUEREDO Nelson I.	BCA 72.788
GONZALEZ GORDILLO Ruben Halmiton	BBD 12.611
GONZALEZ MAZINI Ruben	BBD 6.915
GONZALEZ ORLA German	Sin documento
GONZALEZ PAILOS Yolanda	AGB 8.622
GONZALEZ SAINZ Nestor María	BCA 74.832
GOGO BRAGA Héctor	BNB 15.759
GOYRET Enrique	C.I. 424.865
GRIFFITHS VECINO Paul David R.	AIB 6.174
GROSSKOPF FREINDLICH Luis	AXA 21.223
GRUN ROSTOVSKY Marcos	C.I. 654.403
GRUNHUT Enrique	BBA 13.614
GUBITK TRIGO Miguel José	BNB 22.037
GUELLA RIZZI Arturo Luis	JCO 16.363
GUEVARA ARECO Jaime Francisco Plinio	AGB 7.538
GUGGERI OLARREAGA Guillermo	AXA 21.566
GUS PELTINOCICH Leonardo	BBB 21.520
GUTENMAJER EIDELSTEIN David	AXB 16.762
GUTFRAIND FELDMAN Ricardo Mario	BCA 63.724
GUTIERREZ CERDEIRAS José Oscar	Sin documento
GUTKIND ROGASNER Roberto Ruben	BAA 18.989
HALREWICZ SCUARZA Werther Hugo	AHA 8.390
HANDLER HARMAT Pablo	AUB 3.701
HERNANDEZ URRUTY ETCHEPARE J.	C.I. 37.626
HERRERA SA GUINETTI Mario	DAB 5.127
HERSKOVITS NORMAN José	BBB 25.279
HIRSCHFEL Clara	AXB 6.086
HOURCADE CAMPANELLA Jorge A.	BHA 37.484
HUBER HUMMELE Hans	C.I. 499.443
HUINO BEHAR Salvador	C.I. 1.581.582
IBARLUCEA FERREIRA Héctor R.	BLB 7.246
IGLESIAS SILVA Juan Carlos	AXA 2.906
INTROINI MORALES Alfredo	AJA 5.730
IRAZABAL HORONOZ Juan Pedro	HCB 11.500
IRIONDO TELLECHEA Francisco	HAB 35.613
IUSIM SKLIAR Raúl	BZA 35.607
JACOBSOHN LOVENTAL Natan	ADA 4.225
JALABERT MUÑOZ Rodolfo Alvaro	AFB 2.378
JONES RODRIGUEZ Alfredo	AVA 8.252
JOU RUBIES José Antonio	AIA 6.082
KAC POMERANIEC Benjamin	AUB 5.005
KEMPER BURSZTAJN Ernesto Leonardo	AMB 7.043
KESTELBOIM WOWKOWIEC Enrique	C.I. 69.526
KLESTADT KAPP Kurt	ADA 4.060
KOHLSDORF GERT G.	BOA 27.804
KOLTO FORGACS Francisco A.	BMA 10.840
KOSENKO POPOV Jorge	BAB 43.567
KREBS BRAUNSPAHN Germán	BAB 35.232
KRONDORFER VAN DER Wetering	C.I. 943.449
LACOME CALLEGARI Eddy	BCA 30.726
LAPROVITERA DE LEMOS Matilde	AXA 6.363
LARRIQUE VENTURINO Claudio Fernando	ACB 6.261
LARROSA BEQUIO Eduardo	BBB 21.818
LAZARO ANZA Restrepio	BOA 4.026
LAZO VAZQUEZ Luis Angel	BLB 15.790
LEAN COLE CESPEDES Hebert E.	C.I. 9.588
LEMA LARRIEU Fernando A.	CAA 23.098
LEMA LARRIEU Patricia	CAA 21.873
LEON VELEZ Adolfo	AZB 3.729
LIBESKIND LAJFEYGER Vladimiro	AQA 7.160
LIBISKIND LAIFEYGER Vladimir	Sin documento
LINDMAYER Roberto Eugenio	C.I. 413.964
LIZ BORRAT Matilde Estela	Sin documento
LOCKART GONZALEZ Fernando O.	AHA 9.796
LOPEZ CURBELO Celiar R.	ATA 5.372
LOPEZ DE LA FUENTE Oscar J.	AZA 21.197
LUCAS PAZ René	Sin documento
LUONGO FUENTES César Augusto	AXB 16.915
LLUBERAS SOUZA Héctor Luis	AZA 31.429
MACHADO VEIGA Alvaro Néstor	EAA 24.219
MAGGIOLO CAMPOS Oscar	AXB 4.278
MENENDEZ F RIJA Jorge Mario	BLA 17.532
MANIEWICZ PLISKIN Jankiel	C.I. 502.481
MANZANERO GIACOME Jorge U.	ARB 3.357
MARINO PESSOLANO Gaetano Mario	BMA 20.052
MARMIONSTUS Jorge	ANB 10.975
MARONNA AFPELLA Juan Carlos	CI 2.540.083
MARTI BELVER Félix	BAB 28.176
MARTINEZ ARANAZ Manuel	AJA 3.304
MARTINEZ FERNANDEZ Armando L.	ASA 6.096
MARTINEZ GONZALEZ Ruben	BCA 14.023
MAS HERIALDO Edgar	BRB 5.397
MATEU ESCASANY Francisco	CI 1.943.058
MATEU Francisco Javier	s/doc.
MAZZA RATERA Cecilia Beatriz	AAB 19.858

MEDINA Vicente	s/doc.
MERA VALVERDE Angel	BJB 10.035
MESTER Amaldo	AEA 3.045
MEZBOLITZ DOLL Heinz	s/doc.
MICHELIN SALOMON Lelio	NBC 2.368
MISIUM PEREIRA Jorge Roby	BUB 21.268
MOHNBLATT Mircea	s/doc.
MONTAG ERNST Carlos	AVB 1.227
MONTALDO CANCELA Dante Hebert	BCA 37.077
MORALES DELGADO Rafael	s/doc.
MORANDI MONTICELLI Carlos A.	BRA 1.963
MORDETZKI ZYTNY Ivette Myriam	AXB 19.972
MORELLI COLOMBES Alberto C.	AHB 3.024
MORIGGIA LESTIDO Edgardo Helios	BBA 10.820
MORILLO FERNANDEZ Héctor E.	ACB 010
MORO SCAPUSIO Pedro	BCA 13.608
MOSQUEIRA Julio Abel	s/doc.
MOURELLE CAZABONNET Roberto M.	BCA 42.302
MOURET GOMEZ Antonio	AXA 1.631
MOURIÑO SILVA María Inés	CI 1.354.500
MOWLIÁ RODRIGUEZ Claudia Esther	BCA 67.835
MOYANO FIORENI Miguel A.	AVA 11.634
MUÑOZ CAUNEGRE Roberto	ASA 8.222
MUÑOZ VERCESI Nestor Ricardo	BVB 19.695
MURO Julián Emilio	s/doc.
MUSSO BERALDO Alvaro Daniel	ACA 3.605
MUSSO VIEIRA Pedro D.	BAB 13.048
NAPOLI ORTIZ Arnaldo Santa	BCA 14.570
NEGRO RODRIGUEZ Walter	BUB 14.586
NOACHAS VVANYER Salomón	BMB 14.739
NORBIS GRATTAROLA Mario Isaac	HBA 17.769
NOVALES FERRARI Hugo	CI 501.183
NOVO BONAGLIA Ruben Eugenio	AZA 35.281
NUNES TRINDADE Arsenio	IAC 14.466
OCAMPO MONTAÑEZ Nelson R.	AEA 3.833
OLEGGINI CRISTINA Osvaldo A.	BCA 25.959
ONETTO FA Pablo	BLB 27.128
OSMO ATIJAS Elia	CI 900.909
OTONELLO Jorge	s/doc.
PACCININI MAZZEO Hugo	CI 628.395
PACIUK MEHR José	BAA 14.361
PALLO ALONSO Douglas	BKA 7.711
PAPINI Norberto Rubens	s/doc.
PARRADO MARTINEZ Próspero C.	AIB 2.609
PARRILLO PANDOLFO Osvaldo	ASB 603
PASCUAL BOSCH Roberto	BAA 8.822
PECHENIK OCDEL José Mauricio	BLA 14.419
PENZA CALCAGNO Oscar Emilio	JAA 6.997
PEREIRA POU Jaime Humberto	AXA 47.942
PERELIS FLEISMAN Ruben David	BHB 2.907
PERELMUTER SIPRIZ Abraham D.	CI 73.034
PEREYRA ARREGUY César	AXA 21.757
PEREZ AMBROSONI Jorge	AXB 6.429
PEREZ ARES José	AZA 24.467
PEREZ ELOLA Danilo	CDB 9.493
PEREZ JAGLIN Juan Félix	AJB 4.034
PEREZ MONICHON Octavio	AXB 25.810
PEVERELLI VALZ José	BPA 12.663
PI BOTTA Luis José Martín	BCA 10.095
PIAGGIO SOTO Horacio	AXB 6.083
PIES FUENZALIDA Eugenio Rodolfo	CI 1.378.385
PIGOLA BERNINZONE Silvio J.	AXB 6.699
PINHO DE LA ESPRIELLA Susana Mary	BCA 63.983
POGGI VARALCO Héctor M.	BCA 49.001
POLLACK SCHTMEL Andrés Miguel	AVA 17.899
POLLAK VARELA Eduardo F.	BCA 49.275
PONCE DE LEON Armenino Wilfredo	AZB 2.496
PONCE DE LEON MURO Gonzalo M.	ABB 2.882
PORTA MULATTIERI Juan José	AIB 6.009
POSADA DA SILVEIRA Omar	BLA 15.533
POSE GONZALEZ Ramón Luis	JBB 4.143
POSTIGLIONE MILD Mary	AUA 10.075
PRARO RODRIGUEZ Dante Carlos	ASB 7.817
PRIETO ODRIOZOLA Hugo Raúl	NEB 3.977
RADESCA ERBA Lilián Alicia	BLA 20.390
RAIJ VALTAS David	AXB 18.215
RASMUSSEN MICHELSEN Jorge	BRB 11.987
REITMANN TRETIAK Graciela	BCA 14.679
RENNE MARCIANO Nicolás	BUA 9.622
REQUITERENA VOGT Alfonso H.	LAA 7.331
RESTUCCIA NUÑEZ Alvaro Eduardo	AZA 21.030
RESTUCCIA NUÑEZ Gerardo	AZA 21.039
REYES LASSUS Alberto J.	BRA 13.358
RIBEIRO GAMA Alfredo	CI 304.721
RIERA FERRARO Marcos	s/doc.
RIGOLI BOTTA Daniel Alberto	HAA 6.807
RODRIGUEZ CAPPUCCIO Emilio H.	BFA 3.631
RODRIGUEZ FREIRA María Elvira	s/doc.
RODRIGUEZ GABARD Jorge W.	BLB 5.417
RODRIGUEZ MARIZCURRENA Gonzalo Ariel	AXB 18.321
RODRIGUEZ MORENO Luis María	AXA 16.889
RODRIGUE VEIGA Jorge Daniel	ACA 3.308
ROMERO RIVEIRO Antonio Raúl	BQB 8.319
ROSE RUIZ ZORRILLA Sergio	CDA 19.073
ROSENFELD SCHULHOF Branko	ALA 5.796
ROSES PESCE Carlos Alberto	BAB 32.111
ROTH ROBERT Andrés Alfonso	NEB 8.208
RUGLIO GARBUYO Juan Carlos	BMA 17.268
RUMMELE HANS Hubert	s/doc.
SABAN Enrique	s/doc.
SAIZAR RODRIGUEZ Andrés Alberico	AXB 19.514
SALGADO GALEAZZI Carlos W.	CDA 35.865
SALOMON SCHMORAK Jaime	s/doc.
SALVERAGLIO MAGGI Alberto	ASB 2.294
SALLE MEDINA Nelson	TPB 9.839
SANCHEZ POLICELLA Alejandro	BZA 20.911
SANDMAN TEFER Leonardo	BMA 17.731
SANGUINETTI Raúl	LAA 9.956
SANJURJO TASENDE Liber	AZA 18.385
SANTINI TRIANON Julio C.	ARA 9.338
SANTOS GARIN Eduardo	ASA 12.809
SAUVAL Michel	C.I. 486.837
SAVOI LORENZO Ruben	BAA 6.478
SCARON PALLARES Juan Pedro	AXB 498
SCHENONE GARINO Juan L.	AQB 5.318
SCHERSCHENER FRIDMAN José	BVA 8.638
SCHETTINI DA SILVEIRA Hugo	BCA 30.788
SCHLEIFER EISENBERG Leonardo	ARB 6.503
SCHLEIFER EISANBERG Salomón	C.I. 519.748
SCHUTZ Boris	Sin documento
SCHWARTMANN Raúl	Sin documento
SECONDI BIGATTI Albina	BMA 8.992
SEOANE MUNIZ Gustavo Augusto	AVB 5.977
SGARBI VON STEINMANN Frederic	C.I. 1.460.806
SICA GIANNELLI Humberto	BAB 13.249
SITKEWICH SOTO Waldemar	AKB 5.049
SKURAS Juan Carlos	AQA 6.059
SOKOLSKI GORDON Ikusiel	BJA 16.911
SOLARO SILVA Héctor Luis	BBA 35.[illegible]
SOLER FRACHE Ademar Hipólito	AEB 2.[illegible]
SOMMER GROLERO Adolfo	BCA 69.[illegible]
SONEIRA PEREZ Francisco	CI 100.151
SORIANA LAGARMILLA Mireya	ALB 7.657
SOSA CEJAS Ricardo R.	CIA 9.059
SOZO HERRAN Bolivar	BZB 54.081
SPALTER AUSTER Samuel	AQB 3.704
SPALLANZANI SEOANE Plinio	JCC 16.439
SPOSITO ACQUISTAPACE Víctor	AXB 10.572
STAROVIESCHIC Boris	BKB 7.403
STEFFANO Reinaldo Amnery	CI 66.933
STOLOVAS GOLDMAN Sergio Eduardo	AZB 9.906
STONEK GLOGAVER Michael Theodor	AVA 17.661
STORACE CAMP José A.	AHA 1.044
SZNAIER SADI Mario	AXB 19.039
TABBIA Luis Ernesto	s/doc.
TAROCCO ALIANO Edgardo Omar	TAA 19.052
TERRA ALGORTA Enrique Ricardo	CI 58.170
TESORE LEDESMA Julio	CDA 27.901
TICHY HACKER Mario José	AZA 27.207
TILVE JACK Alejandro Aurelio	AZA 26.821
TISCH BLUM OTON Manuel	AZA 15.421
TOLEDO AREZO Ana María	AZA 23.538
TORRADO VALLE PONCIANO José	Sin documento
TORRES SIANO Carlos	BBA 20.637
TORTEROLO NOBOA María	BDB 43.091
TOURREILES ALEXANDER F.D.	C.I. 377.125
TRIAY Jorge Arnoldo	AXB 15.188
TRIMBLE Hugo	Sin documento
TROCCOLI MAGGIO Mario	C.I. 308.783
TUREN SALA Raul Juan	C.I. 567.768
TURINI GAREISO Ruben	BPA 4.168
UBAL Yamandú Eduardo	Sin documento
URI BENVENASTE Raul Beno	BAA 26.445

URIARTE MUÑIZ DE HERMIDA Irene	AXB 5.436
URRESTARAZU LUSIARDO Julio M.	AXA 12.429
VAL GONZALEZ Alberto	AKA 2.282
VALMAGGIA MULATTIERI Ariel	HBA 10.038
VALLARINO BONEGUA Oscar	BDB 24.595
VALLARINO RIVERO Rodolfo H.	C.I. 497.552
VANONI CHINI Augusto Romano	C.I. 538.401
VANRELL BARNIUS Rafael Angel	AOA 3.794
VANRELL RAMOS Guillermo F.	ACB 1.710
VARELA SURRACO Felipe Alberto	AZB 8.740
VAZ ROSSELL Carlos	CI 928.898
VAZQUEZ DIAZ Alberto	BCB 30.604
VAZQUEZ PEREZ Julio Roberto	s/doc.
VEDOVATTI LA GRECA Eduardo	BVB 32.357
VEGA AGOSTINELLI Jorge	AUA 2.920
VEGH VILLEGAS Alejandro	CI 522.413
VEJO RODRIGUEZ Isidoro	AEA 1.527
VERA RIOS Gustavo Humberto	AZB 6.948
VERDALA DIAZ Adolfo	JAD 2.760
VICENTE CABRAL Otto Rafael	JBB 10.475
VIDAL DALMECO Chanel	BCA 31.861
VIDART MARANCIO Jorge Luis	ALA 5.933
VIGLIONE RIZZO Solange E.	BOB 8.207
VILLAR CELIBERTI Carlos	BNB 11.054
VILLEMUR MENDITEGUY María Ema	BGB 3.380
VILLENEUVE VIDAL Héctor	ARB 8.100
VON ZAKRZEWSKI TIDEMAN Horst	PBA 16.256
WASERMAN ZERFF José Luis	CI 451.562
WASERMAN ZERIFF SALOMON David	AHA 7.349
WEINBERGER BARNER Marcelo J.	AXB 22.904
WOLFF ARIAS Wilmar Alejandro	BCA 38.207
ZALLES TRIGO Arturo	s/doc.
ZENTNER GOLDMAN Abraham	BKB 10.705
ZIMAN ROVINSKA Leonardo	BQB 12.320
ZITO VOLONTE Fernando	BCA 65.396
ZORRILLA CAMPS Martín	BZA 13.833
ZOUAIN PEREIRA Nestor Alberto	CI 966.298
ZULUAGA TRELLES Antonio B.	FBA 3.343
ZWECKER DOREGGER Enrique	ARB 7.041
ZYLBERSTEJN BEHAR Ricardo I.	BCA 65.605

Facultad de Medicina

ORDEN EGRESADOS

ABAL DE ESPERON María del Carmen	Sin documento
ABANS VALENZUELA Ivonne	Sin documento
ABASCAL BELOQUI Luis Eduardo	TAA 29.883
ABASCAL Manuel P.	Sin documento
ABELLA SERRA Carlos Alberto	AQA 497
ABISAB PEREIRA Omar Chapic	Sin documento
ABRAMOVICH SIDELNIK Irene S.	C.I. 2:015.250
ACEVEDO DE MENDILAHARSU Celia	C.I. 365.204
ACOSTA COSSE Lilian Nelly	BAB 33.214
ACOSTA DUOMARCO Carlos	OAB 3.112
ACOSTA MADEIRO Crispin B.	BAA 18.761
ACOSTA MARICHAL Nelson	C.I. 1:928.880
ACOSTA MARTINEZ Avelino	NLB 3.351
ACOSTA ROMERO Gustavo	Sin documento
ACHAHUI MITANI Mario Rosario	C.I. 1:368.740
ACHAVAL Elena Matilde	C.I. 787.763
ACHERITEGUY BERTERREIX G.	C.I. 128.767
ACEITOS María Luisa	Sin documento
AGORIO ETCHEVERRY Rodolfo	ATA 19
AGORIO MELESI Enrique	ATB 4.587
AGUERRE KARLEN Ruben	NEB 5.960
AGUILERA DAVALOS Antonia	C.I. 1:475.304
AGUIRRE CHAVEZ	Sin documento
AGUIRRE MADERA Antonio Ariel	AVA 16.980
AGUSTONI ETCHEVERRY Esteban	DFA 4.118
AIRALDI BADILLO Oscar	Sin documento
AIRALE José	Sin documento
AJZEMBERG GEDEL Halina	BBA 11.213
ALADJEN CAMPUS Silvio	AFB 2.031
ALARCON URZUA Sebastian	C.I. 1:414.711
ALBERTI LUMACA Ricardo Aldo	CAA 19.875
ALBERTONI TONNA Nelson	BBB 27.274
ALBRIEUX MURDOCH Américo S.	AVA 21.552
ALDEROTTI DE SAAVEDRA Ana Ma.	C.I. 929.819
ALEX HENRIQUEZ Hugo Jesús	Sin documento
ALFONSO METHOL Olga Renee	AOA 7.450
ALFONSO TRINDADE Lina Ida	IAC 20.667
ALFONSO LOPEZ Néstor	AEA 4.323
ALGAZI BAYLEY Ileana Reyna	BAA 19.424
ALIA APONTE Concepción	BBB 26.721
ALONSO FERNANDEZ Alberto Luis	ASA 9.427
ALONSO FERNANDEZ Virgilio	Sin documento
ALONSO ROMANELLI María Cristina	BZA 22.353
ALTMARK ZAND David	C.I. 1:325.629
ALVARADO SALDIVAR Ciro G.	C.I. 1:472.046
ALVAREZ COSTA Aquelina Isabel	BAB 28.849
ALVAREZ DE BERTERRECHE Judith	Sin documento
ALVAREZ LENZI Aroma	OAA 36.175
ALVAREZ MARTINEZ Juan Carlos	C.I. 1:457.718
ALVAREZ RODRIGUEZ José Antonio	C.I. 1:546.736
ALVAREZ YORIO Carlos J.	BKA 9.447
ALZA BERMUDEZ Raúl Lujan	NIB 6.532
ALZUETA LIMA Gonzalo	COA 11.574
AMARAL FAGET Selva Emilia	BHD 6.912
AMATTI VANRELL Edgardo Amilcar	AUB 4.917
AMENDOLA DE LEON Marco Aurelio	DBA 13.697
AMESTOY GRACIANO Fernando J.	EFG 1.360
AMORIN German	Sin documento
ANDRADE RAVAGNI Eduardo Jorge	JAE 5.898
ANEGON KRECL Ignacio	BCA 64.684
ANGELERO BARREIRO Alba	AIB 5.444
ANGULO STRONATTI Guillermo	BOB 27.426
APOLO PAZ Julio Omar	ATB 6.730
APPELTAUER Helmos Luis C.	AHA 6.610
AQUINO CABAÑAS Luis A.	Sin documento
AQUINO VELILLA Telmo M.	Sin documento
ARACENA DIAZ Consuelo M.	C.I. 1:369.095
ARAUJO DE OLIVERA Gloria	C.I. 9.148
ARAUJO RODRIGUEZ Raquel Aurora	BUB 20.786
ARAYA Carlos Néstor	Sin documento
ARAYA ROSALES Alejandro	Sin documento
ARBECHE MABLA Cristina	Sin documento
ARBIZA FLORIO Alfredo Edelmiro	BVA 22.826
ARBIZA MORAES Bentos Daniel	BCA 54.829
ARCOS PEREZ BRANDI Alberto Gabriel	AVB 5.727
ARCOS PEREA STARICCO Mario Ignacio C.	AEA 1.453
ARCHIMAUT ROMERO Gastón	NLB 9.452
ARDAO BADOOUH Alberto Daniel	BAA 20.070
AREN FRONTERA Juan José	OHA 3.231
AREVALO IGLESIAS Sandra M.	CMA 39.645
AREZO POSADA María Odilia	ARA 13.339
ARIGON BLANCO Alberto César	ARB 9.051
ARISMENDI GARULA Angel Ma.	BMB 15.919
ARLORE CANEPA Alba Hilda	BIA 3.749
ARMAGNO CORTAZZO Jorge	OAA 20.723
ARMELE YADUM Edmundo	C.I 991.836
ARONOVITZ FRIDMAN Leonardo Lazaro	AIA 7.928
ARPAYOGLOU MAZZIOTTI Alejandro	AQA 8.942
ARRIAGA CARBAJAL Pedro	BFB 4.234
ARRIAGA CHARPER Francisco	OAB 4.345
ARRIEN GUTIERREZ Victor	Sin documento
ARRIGONI STARNINI Nelson Fredy	NAB 6.775
ARTIGAS Lucas Jose	GAA 2.688
ASCONEGUY CORES Gladis A.	AVA 13.988
ASCHERO FIGUEREDO Blanca E.	ARA 2.914
ASENJO ASENJO Arturo W.	C.I 1.419.399
ASUREY SEGADE Néstor Luis	BAB 38.984
ATIENZA MANCEDO María Elena	C.I 1.349.162
AVALLONE FLORES Silvia	AZA 22.357
AVILES Manuel	C.I 58.956
AZCURRA DURAÑONA Sergio A.	C.I. 1:333.448
AZCURRA Francisco Solano	C.I. 1:301.734
AZERO MORON Ernesto	C.I. 1:367.476
AZUAGA MONTALBETTI José A.	C.I. 1:163.001
BACARDAZ FRANCO María Cristina	BCB 20.710
BACCARO ADAMOLI Carlos	Sin documento
BALASAJZ SERRANO José	Sin documento
BALORIZ SANTOS Eva Susana	ACB 7.612
BALLEJO OLIVERA Gustavo	BBB 30.248
BACHERO GARCIA Selva M.	NIB 8.290
BANIZI BONGIOVANNI Sonia Carmen	Sin documento
BAÑA BARREIRO Sandra Elida	ATB 8.588
BARAIBAR LUCAS Ana María	C.I. 1:200.457
BARASCH LIBERMAN Daniel	BLA 20.104
BARBIERI BORONAT Juan Bautista	C.I. 3:086.466
BARBIERI DIAZ Silvio César	ALA 6.321
BAREA GONZALEZ Aída Emma	Sin documento
BAREMBOIM BERDICHERSKY S.	C.I. 984.161
BARMAIMON BARMAIMON Enrique J.	AZA 10.833
BARRA DURAN Luis Eduardo	Sin documento
BARRENECHE BALTA Fernando Lujan	BCA 42.311
BARRETO GONZALEZ Feliz	CKA 9.062
BARRETO RODRIGUEZ Urusman	Sin documento
BARRICENTOS MATURANA Jorge Luis	ANB 10.086
BARRIOS GANGAS Patricio Augusto	Sin documento
BARROS MATTOS Elsa	AZA 4.640
BASCUAS BONOMI Walter César	SHD 4.952
BASIACO GABRIELCICH Solia O.	BUB 14.594
BASSO YONICO Silvia Adriana	Sin documento
BATISTA ALVAREZ Alba	AVA 21.968
BATISTA GUARAGNA Arturo Carlos	Sin documento
BATTAGLIA ZORRILLA Carlos	Sin documento
BATTO OCHOTECO Jorge D.	BLB 17.795
BAUDEAN MENTEGUIAGA Julio C.	AIB 4.718
BAUZA ROSSI Julio César	BNA 16.345
BAUNIK Jaime Bernardo	Sin documento
BAYA VELAZCO María Elvira	ODA 2.469
BAZZANI LAGE Roberto	BCA 64.608
BAZZANO VIERIA Blanca Elena	BAB 37.572
BEGHETTI RODINO Aldo	BLB 7.605

BEITLER PREILE Beatriz	AUA	11.637
BEJAR CAMAROTTE Raúl	BAB	20.829
BEKER LENKOVICZ Bernardo Enrique	BJA	18.616
BEKERMAN WEIL Carlos	BKA	8.584
BELISTRI MORELLI Silvio	BAA	4.466
BELLIZ SADUKA Alfredo	BTB	15.819
BENACARRERE SANCHEZ Antonio		Sin documento
BENAVENTE MARTINEZ Ricardo J.	BCA	60.018
BENAVIDEZ ROCHA Héctor	TAA	25.691
BENENATTI PRUNELL Juan Carlos	BDA	29.812
BENITES SIERRA Roberto		Sin documento
BENITEZ MUSA Porfirio	C.I	.261.777
BENTANCUR PEREIRA Ariel	AEA	3.047
BENTANCUR PEYRACULOU Ariel Gustavo	AZB	9.493
BERAZA ECHEVERRIA Antonio		Sin documento
BERAZATEGUI DE SERVETTO Julia	HDA	2.554
BERBIUC BARANOVSKA Adela	BSA	6.294
BERGOTTINI ORTIZ Miguel Angel		Sin documento
BERERDO BARLI Moisa	ARB	6.917
BERNAL GONZALEZ Carlos F.	HAB	26.384
BERNAOLA José Abelardo	JAB	5.002
BERTOLINI LICUTIER Alberto A.	DAA	9.831
BERRUTTI GOÑI Ivonne	DCB	4.543
BERTOLIN NOVARESE Baltasar		Sin documento
BERTULLO AMARTINI Adrian	BAA	14.338
BESSIERES FOSSI Iris Lily		Sin documento
BEVERAGGI BLED Domingo		Sin documento
BIANCHI Carlos		Sin documento
BIANCHI GODOY María Elena	BNA	34.653
BIANCHI MOISE Ana Beatriz	BFA	5.733
BIELLI SASSI Alejandro	AIA	5.153
BIENIARZ THIEBERGER Jozef	BCA	44.172
BILLER GRINSHPAN José	AKB	5.416
BILLINGHURST Eduardo Guillermo	C.I	803.958
BINSZTOK Mauricio	BLB	23.221
BIRENBAUM OSTROWIECKA Manuel	AHA	5.205
BLANCO BORDON Emmy Lucy	BHB	2.996
BLANCO CARDANI Ana María	TAA	44.736
BLANCO MANITTO Susana	BJA	19.188
BLAZIC GUTUCHE Esteban	CDA	16.712
BLED BULLEGAN Andre Raymond	BAA	20.931
BLU MENREICH NOMBERG Martin	BAA	21.558
BOBE SOTERAS Enrico	BOA	8.264
BODNER PALEFF Guillermo	AXB	14.368
BOETTNER VIERCI Juan		Sin documento
BOGDANOVICH DIAZ Ana María	BLB	24.537
BOKSENBOJM BENVENUTO Pablo M.	ARB	11.100
BOLKIER TOPOR Moises	BAB	28.933
BOLON CAPELETE Julio	BAB	6.235
BOLLO DENIS CINCIATO	BOA	10.113
BONAZZOLA Néstor	AXA	5.078
BONET GIORDAN Franco Enrique		Sin documento
BONILLA MAURENTE Homero Carlos	DBA	24.640
BONTA OTUNA Emilio Luis		Sin documento
BORCHE CASALAS Luis Carlos	AKA	6.850
BORELLI CATTANEO Carlos A.	AOB	5.997
BOREVEZ PLANAS Norman José		Sin documento
BORGES BIARNES Juan		Sin documento
BORGES RODRIGUEZ Nerida	BLB	21.437
BORGOS RIBALTA Francisco		Sin documento
BOROJOVICH OSTROVISKY Alberto	C.I	2.019.148
BOROVICH POLAK Bernardo	BUB	9.694
BOROWSKI KOSCINCH Wanda	ARB	4.639
BORSENBOJM BEER Anezel	C.I	481.417
BOSCH Hugo Manuel		Sin documento
BOTTO ABELLA Carlos Adelmó	BFA	5.658
BOTTURINI POLENZANI Lydia		Sin documento
BOVE MACCIO Héctor Esteban	ALB	6.823
BOYADJIAN TAMMAZIAN Ruben	BCA	34.915
BOZZANO TOMALINO José Julio	BHA	349
BRACERAS GONZALEZ Eduardo	MAA	23.722
BRAÑAS CABALLEIRO Guillermo		Sin documento
BRASELLI PERRONE Romeo R.	AEA	4.246
BRECHNER FREY Ruben Ricardo	C.I	1.270.503
BRENES ELHOD Antonio	BDA	28.925
BREUER PAUNCX Alexander	C.I	524.445
BRINCKHAUS PATIÑO Raul David		Sin documento
BRIOSSO SOULIER Oscar Alberto	CEA	22.150
BRITEZ CANTERO José Genaro	C.I	1.366.507
BRITO DEL PINO Juan Antonio	AQA	226
BRIZZIO Oscar		Sin documento
BROLI BANDERA Gulma Violeta	JBC	1.631
BROSCHI MOSCOVICH Marcos Roberto		Sin documento
BRUNING VIDELA Wermes Waldo		Sin documento
BRUNSTEIN MEERSON Juan	AOA	10.258
BRUSTIN ISGUIEFF Tamara Clara	BLA	17.787
BRZOSTOWICKI TUCHI Dobid Bernardo		Sin documento
BUCETA SANTOS Jose Benito	AMA	3.756
BUDIÑO GARCIA Blanca A.	BOB	25.562
BUERO Guillermo		Sin documento
BUGHONE Guillermo		Sin documento
BULA SAMPIETRO Ana M. del Lujan	AXB	19.856
BUÑO BUCETA Washington	AXB	9.183
BURGAZZI SIMONETTI Graciela	BLA	16.456
BURGER DE PEREYRA Mabel	NBD	5.062
BURGHI AVATI Marat Oscar	BVB	4.074
BURJEL MICHETTI Luis Fernando	BOB	5.268
BURNETT MONTOU Enrique	DAA	8.833
BURSZTYN YUTKA Enrique Marcos	ANB	8.866
BUSCATO CAMES Carlos Washington	EFA	2.790
BUTI MASSO Antonio	BAB	19.033
CABALLERO FERRER Ana Elena	BLA	19.931
CABALLERO INOSTROZA Elizabelli		Sin documento
CABALLERO LOURTET Norma	AKB	4.083
CABALLERO FER EIRA Miguel	C.I	729.616
CABALLERO VITANCURT Jose R.	BTB	10.896
CABARCOS VIEYTO Miguel Angel	AXB	15.075
CABELLO LAGUNAS Juan Gerardo		Sin documento
CABOT GONZALEZ Héctor Mario		Sin documento
CABOT ORRICO Hugo Daniel	AUA	12.677
CABRERA BATALLA Mario José	BAA	12.071
CARRERA CARDUS Juan		Sin documento
CALDERON ZANARTE Augusto B.		Sin documento
CALEGARI COSTA Luis Fco.	AXB	22.469
CALVELO MARTINEZ Agustin A.	ARB	9.085
CALVETE GARCIA Haydee María	AXB	15.591
CALLEJAS PERUSSO Fernando S.	AZA	17.751
CAMACHO MORABITO Homero E.	HAA	10.148
CAMACHO NUÑEZ Iva	C.I	1.368.798
CAMACHO RUIZ Arsencio Nicolás		Sin documento
CAMAÑO FERNANDEZ Mario César	EDC	7.361
CAMOU Omar Néstor		Sin documento
CAMOU SORHUET María A.	AVA	7.403
CAMPAGNA DE MICHELI Pietro		Sin documento
CAMPIONE PICCARDO José Alfonso	BKB	9.846
CAMPO EIRAS María Beatriz	BNA	20.401
CAMPOS VEGA Wilson	MDA	3.541
CAMPUSANO DECEBAL Anza Rafael Jorge		Sin documento
CANCELO PEÑA José Rafael	BCA	52.582
CANESSA MICOUD Juan Francisco	C.I	373.038
CANESSA URTA Roberto Jorge	BCA	50.707
CANETTI WATSON Víctor Alberto	GAC	2.132
CANO SARQUIS Pedro Nicanor	C.I	1.299.082
CANOSO ARDIGO Juan Jorge	C.I	1.339.327
CANTERA SILVERA Felipe	C.I	6.332
CANZANI CABRERA Orlando W.	BGB	3.654
CAO POCHINTESTA Carmen	AQB	5.730
CAPDEVILA MARQUEZ Lola Niedra	BCA	35.770
CAPELUTO MENICHINI Nelson	BIB	5.073
CAPRIELLAN BAYADJIAN Margarita	ARB	8.625
CAPUÑAY GONZALEZ Carlos Francisco		Sin documento
CAPURRO ALZOLA Haroldo	BGB	9.520
CARBAJAL ARRIAGA Luis Eduardo	BEA	5.018
CARBALLO LARRAIDY Ricardo Ignacio	CRA	32.671
CARBALLO ULAMBI Ernesto C.	BZB	36.905
CARBALLO MARTINEZ María Aida	AUA	9.954
CARBONELLI RUEDAS Eduardo		Sin documento
CARDENAS CARDENAS Julio Cesar	C.I	1.375.098
CARDOZO LANDES Angel Alberto	C.I	1.513.315
CARITAT THEODULOZ Ricardo Juan	C.I	608.293
CARLUCCIO YAFELICE Apolo	AUB	2.48
CARO OCAÑA José Francisco		Sin documento
CASACUBERTA ZAFFARONI Carlos Eduardo	BBB	19.578
CASANELLO VASSALLO Beatriz		Sin documento
CASAS GODOY María Teresa	BMA	17.823
CASCO MONTALDO Homero		Sin documento
CASTELBERG NICOLET Nino	C.I.	1.091.349
CASTELLI FERRAO María E.	AHA	8.389
CASTIGLIONI MAURI Graciela	BPB	10.545
CASTILLO DE BONNEVAUX Estela	C.I.	456.825
CASTILLO VECINO Carlos Milton	BOB	47.495
CASTILLO VILLALBA Luis A.	BAA	18.616
CASTRILLEJO BACHINO Graciela	BCB	22.927
CASTRILLEJO GIMENEZ Rodolfo Américo	AXA	20.262
CASTRO GARCIA Alberto	AZA	23.639
CASTRO HUERGA María Antonia	QAA	27.432
CASTRO PALEZZO Jose Mario		Sin documento
CATALANO FALERO Edison	SBA	11.777
CAUBARRERE WEST Alfredo Nicolás	BCA	21.991
CAYAFA BONIFAZ Juan José	QAA	11.986
CAZET MONTES Alvaro	BCA	55.949
CEBREIRO ORDOÑEZ Manuel	C.I.	1.180.512
CEDROLA BLAS Juan	C.I.	737.821
CELORIA Jorge Amilcar		Sin documento
CENTENO SOBRATO Marco Aurelio		Sin documento
CERDA OYARZUM Gilberto		Sin documento
CERUZZI ALVAREZ Pedro Antonio	BCA	48.531
CERVANTES VILLALOBOS Hebert Hugo		Sin documento
CESCHINI FERNANDEZ Carlos A.	MAB	36.164
CETRANGOLO Roberto		Sin documento
CHIFFLET DO PAZO Guillermo J.	DCB	7.154
CIBILS BURAGLIA Ernesto Héctor	BLA	3.708
CICERALE FONTAN Luis Manuel	BJA	15.369
CIFUENTES SGUERRA Polo		Sin documento
CISNEROS LANZILLOTTI Héctor Hugo	BLB	23.802
CIUCCI CARRO Asuntina Esther	NGC	3.333
CLADERA CARRIGUIRY Pedro Omar	BHA	4.156
CLAVELLI MORENO Zulema	JAA	30.673
CLOSA CUEVAS Angel Pedro	MCA	16.861
COBELO ARAUJO Carlos Alberto	BCA	51.331
CODAS GOROSTIAGA Silvio	C.I.	719.849
CODEBUE LARTIGUE Julio Cesra	C.I.	166.452
CODESAL MENDEZ Edgardo E.	BCA	50.550
COHEN Isaac		Sin documento
COHEN PAPO Jorge Luis	AHA	8.707

COLA ACOSTA Antonio Alfredo	CRA 16.552
COLA GARCIA Alberto Gabriel	BQA 9.503
COLAMONICI GALAN Oscar Ricardo	BCA 62.393
COLINO OZORES María Cristina	BBB 26.610
COLOMBO SARNO Orlando Felix	ARA 1.056
COMAS Enrique	Sin documento
CONESAÑA DIAZ Enrique Bolivar	BPA 13.246
CONTGERTE GOMEZ Delia Graciela	BCC 2.071
CONO BOTTA CABRERA Fernando	Sin documento
CONTRERAS PAVEZ Manuel E.	CI 1.367.840
CORBO PIREZ Rosa Norma	ACB 9.717
CORES OLANO Pedro	Sin documento
CORNELIUS BELZARENA Jorge Walter	IAC 19.425
CORREA FONTES Waldemar	DBA 24.869
CORREA PINTOS DELMIRIO Orosman	AFA 4.422
CORTES DE FIERRO Emilia	Sin documento
CORZO FRANKEN Victor Román	Sin documento
COSTA Andrés Pedro	Sin documento
COSTA RODRIGUEZ Blanca Iris	QAA 19.047
COUCHONNAL CABALLERO José L.	CI 1.301.094
COUTILLAS Clemente	Sin documento
COZZO CABRERA Marta Cristina	ANB 8.412
CREKURMAN KLEIMAN Rosa	Sin documento
CRELIS WILLIAMS Elizabeth M.	BAB 28.968
CRESPI BONAGLIA Irma	A7A 6.812
CRESTA BOTTARO María Julia	AZA 21.480
CRIADO VAZQUEZ Francisco	MAA 35.251
CRISTI Ursula Renee	Sin documento
CRISTOFF SANCRISTOBAL Ana	BBB 28.345
CROCE BERGAMINO Nicolás	BEB 88
CRONDO SINGER SARAH Amelia	BCA 60.073
CRONENBOLD MELGAR Mauricio	Sin documento
CROTTI DE DE BONI Irma	CI 704.795
CRUBELLATI FRANCHI Norberto	ADA 1.703
CUBILLO Carlos Luis	Sin documento
CUELLO Juan José	Sin documento
CURBELO BOTTO Margarita	ARA 10.518
CURBELO CARRAZZONE Gustavo A.	AZA 25.324
CUSCI DIGLIO Alfredo	Sin documento
CUTURI FRANCHOMME FERDINANDO A.	BAA 25.371
CYJON ROTHER Arnoldo	AZA 23.298
CHABOT VOPELIUS Carlos Eduardo	SIA 2.063
CHADID HERNANDEZ Ramiro	Sin documento
CHAGAS XAVIER Derby José	Sin documento
CHAMORRO NOCEDA Luis Alberto	Sin documento
CHAREC RESNIK Arnaldo Isidoro	DBA 3.750
CHAVARRIA BASSINI Tabaré Antonio	BEA 6.122
CHAVEZ NUÑEZ Felix Meliton	Sin documento
CHECHILE TONIOLO Gilberto E.	KBA 19.208
CHEMES María Susana	Sin documento
CHIARINO TABACO Silvia	AXB 13.341
CHIESA MENDARO Raul Oscar	BDC 552
CHIESA MOUNIC Miguel Angel	HBA 6.867
CHILOTEGUY LEAL Juan Pedro	Sin documento
CHIRINOS PALACIOS Luis Pedro	Sin documento
CHRISTIE JOHON Edward	C.I 370.825
CHU LIU CHI PING	ARB 11.566
CHUCALA PALERMO Gladys Olga	BLB 20.746
D'AGOSTO BONFRISCO Miguel A.	C.I 30.375
D'ANDREA ROSTAN Nora Luisa	MCA 16.110
D'ANGELO PERCOTO Luisa	CDA 33.406
D'ESTE GONZALEZ Juan Pedro	BHA 3.971
DA COSTA RIBEIRO Gilberto	HAB 26.731
DAMASCO GUTIERREZ Hugo Omar	C.I. 1.528.318
DAMONTE DANTE Horacio	Sin documento
DAVI BARDELLI María J.	C.I. 1.301.407
DAVIDOVITS SCHLESINGER L.T.	ANB 5.196
DE ALAVA CASTRO Nelly Elena	HAB 19.927
DE ANGELIS PICARONI Washington	BBB 10.063
DE BARBIERI GARCIA Jorge C.	C.I. 790.954
DE BEJAR GUARNIERI María Raquel	BDB 15.179
DE CAMPO BRANDON Teruel	AXA 15.315
DE GIOBBI TOLEDO Horacio	LAA 13.953
DE LEON Atanasia	Sin documento
DE LEON FERNANDEZ Jorge	CJA 13.534
DE LEON HUERCIO Lidia Salomón	Sin documento
DE LEON ORDOQUI Javier	ARB 11.300
DE LOS SANTOS PAVISICH María del C	BLB 27.179
DE MARCO DE BELLIS María Elena	AAA 2.309
DE MARCHI BRONZOVICH Nora M.	BDB 33.180
DE MELLO DE MELLO Renee Bilmar	BDB 36.028
DE OLIVERA RIBEIRO Miriam	Sin documento
DE ROBERTIS SOMELIS Edward	Sin documento
DE SIERRA NEVES María Cristina	AUB 6.326
DEBUSSY SCHRGISINGER Jorge	Sin documento
DEFELICE FASANELI Héctor A.	C.I. 1.018.337
DEICAS MONTELEONE Eduardo	BUB 20.511
DEL CASTILLO COSELLA Wilson	BCA 45.893
DEL REY SANCHEZ José María	ANB 3.726
DELBONO GHUISOLFI Susana María	DAB 5.149
DELEON GIMENEZ Fausto Jorge	AZA 27.078
DELLE PIANE BAVASSANO Luis M.	C.I 59.044
DEMAESTRI Alfredo Ruben	C.I 1.036.072
DEMARIA BELBUSSI Carlos E.	AIA 7.403
DEMARTINI FERRARI Ariel	AZA 23.168
DESPAGNE BORDAS Paul Raymond	BCA 37.259
DETOMASI MAGGIOLO Beatriz	GAD 7.006
DI LANDRO MORSI Juan Carlos	BMA 13.238
DIAZ CABRERA Fernando	BZA 23.345
DIAZ MARTINEZ Juan Francisco	C.I 1.336.367
DIAZ POSE BARRETT	BPB 9.564
DIBARBOURE PASTORINI Jorge	AZA 25.425
DICONO LEYS Susana	NHB 14.133
DIGENIO VAN DEN BOOREN Andrea	AXB 16.641
DIGHIERO ARRARTE Guillermo	AZA 17.734
DILASCIO DUCUING María C.	Sin documento
DOBSKY LANGER Raquel	AUA 11.559
DORINE MOREIRA Raul Antonio	BOB 28.610
DOMINGUEZ ALVAREZ María	C.I 1.501.786
DOMINGUEZ CARMONA Zulma	BAA 15.335
DOMINGUEZ ECHEVARRIA Alvaro J.	AZB 9.455
DONADIO DELGADO Julio César	BIA 5.362
DONAS BURAK Solum	BVA 17.739
DREVER ALGORTA John Michael	AXB 9.506
DREXLER SCHLEIN Heinz	AZB 6.501
DROVANDI FIERRO Mabel	MEE 1.277
DUARTE ARAUJO Eduardo Jorge	C.I. 1.468.749
DUARTE Jorge Anibal	C.I. 1.191.486
DUARTE DE COLLAZO Ligia Celia	DAB 1.201
DUARTE LEGAL Francisco	C.I. 1.615.705
DUARTE HERRERA Maruja	Sin documento
DUCCOS BAISON Carlos Luis	CDA 22.511
DULMAN FANO Patricia Estela	BAA 23.902
DUOMARCO DE PRO José Luis	ARA 714
DUPETIT COCCARO Miriam	AZA 33.006
DUPUY LOUIS Georges	C.I. 1.415.948
DURA DE CANOSO Rosa Teresa	Sin documento
DURAN LOPEZ Francisco Javier	C.I. 1.451.644
DUTILH MAWAD María Graciela	AIB 5.8[illegible]
DUTRA EGUREN Saúl Fermín	BBA 17.1[illegible]
ECCHER ENTENZA José Carlos	BVA 19.8[illegible]
ECHEVARRIA BORGARELLI Manuel	BQB 16.29[illegible]
ECHEVESTE RIVEROL Laura	BTB 14.522
EDFRENNES VANNET Yanine M.M.	AVA 20.397
EGGER ZAVALA Eduardo Armando	Sin documento
EIGENSTEIN HERZIG Marcelo	AHA 7.432
EIZMENDI GARRA Ceferino	ARA 6.052
ELLIS PIÑEYRUA Walter	DAB 2.880
EMBON NATALIO Guillermo N.	AEB 4.8[illegible]
EMIRKANIAN BOYADJIAN Ohannes	ARB 9.5[illegible]
ENGELMAN LOSKIN Carlos A.	AXB 10.57[illegible]
ENGLER GOLOVCHENKO Walter F.	KAA 18.02[illegible]
ERASO VALLEJO Nelson	Sin documento
ERDMAN LEIBACH Samson	AVB 3.4[illegible]
ERMAKOFF DE KRONAWETTER Anna	SAA 29.24[illegible]
ESCARDO Florencio Enrique	BKA 10.57[illegible]
ESCOBAR SILVA Juan Humbertino	Sin documento
ESCOBEDO BLANCO Gregorio Victor	Sin documento
ESCUDER VOLONTE Estela	Sin documento
ESQUIVEL Alberto	Sin documento
ESTABLE PUIG Juan Francisco	BCA 24.794
ESTEFANELL DE MARIA Ana Virginia	KAA 20.924
ESTEVES MILHEIRO Joao José	BAB 28.236
ESTEVEZ CARMONA Roberto	C.I. 970.239
ESTEVEZ COLOMBO Arlina E.	AZB 6.448
ETCHENIQUE ODRIOZOLA Nelson J.	ARA 7.471
ETCHEVERRY FERRAO Elena Esther	PAA 6.928
EZCURRA José Antonio	Sin documento
FACAL BOEDO José	BAB 15.994
FADOL CESIN Anuar	SAA 7.888
FAIERMANN BABENCO Daniel	Sin documento
FAIG Juan Francisco	Sin documento
FALLETTA CASSARO Carlos Alberto	Sin documento
FARALL Antonio	Sin documento
FARAVELLI ADAMO Juan Bautista	Sin documento
FARFAN TORRES Arturo	Sin doc.
FARIELLO Luis	Sin documento
FARINA ENCISO Joaquin	C.I. 1.163.23[illegible]
FARKAS LASSAR Antonio	AVA 8.96[illegible]
FELDMAN FABIUS Salomon	BKB 6.65[illegible]
FELDMAN FISCHMAN Sima	BLB 11.53[illegible]
FELDMAN STVKA Marcos	CDA 16.93[illegible]
FERNANDES CASTELLA Firmo G.	TAA 19.444
FERNANDEZ BARROS Graciela	BRA 27.635
FERNANDEZ CONTRERAS Raul	BIA 4.471
FERNANDEZ DE MEDOC Orquide	C.I 201.046
FERNANDEZ ESPIRO Ernesto	Sin documento
FERNANDEZ FERREIRA Diver R.	Sin documento
FERNANDEZ GARESE Diana Nilda	AXR 12.209
FERNANDEZ LOPEZ MANOLITA	BCA 49.155
FERNANDEZ RISSO Blanca	CKA 13.861
FERNANDEZ ULLOA Manuel Javier	Sin documento
FERNANDEZ ULLOA Mariano	Sin documento
FERRA MAIO María Angela	BCB 27.804
FERRAGUZ HERNANDEZ Milton	BCA 84.539
FERRANDO BROUSSE Ruth Emilia	TDE 2.253
FERRARA NOVONI Oscar Ruben	Sin documento
FERRARI PREZIOSO Anna Cristina	BCA 42.537
FERRAZ LEITE Heber	C.I 171.343
FERREIRA DE MATTOS Hermelea M.	AUB 11.306
FERREIRO GERARDI Yamandu	BSA 8.458
FERREIRO VIZOSO Agustin	BMB 19.110

FERRER RUIZ Jorge	DAB 1.861
FERRERO MUDAPRA Rosita Mercedes	ANA 3.104
FERRETJANS CARVONELL U.	C.I 579.807
FERRO POMA Armando	C.I 603.079
FIANDRA DE LEON Héctor Alfredo	BCA 59.786
FIGARI VERGARA Arsenio Néstor	BBA 22.078
FIGUEREDO BARLA Alvaro	DCA 5.083
FIGUEROA Eduardo	Sin documento
FILLOY DE OBERTILLO Teresa	CI 133.543
FINALI PILAS Jorge Luis	JBB 7.074
FINKIEL BIEGUN Saul R.	ATB 6.947
FINOZZI LLUBERAS Mario Jesús	BVB 32.455
FISBEIN Jaime	Sin documento
FLORENTIN BAEL Lidio	Sin documento
FLORES CABRERA Manuel	Sin documento
FLORES JARPA Brenda Julieta	CI 3.191.168
FLORES RODRIGUEZ Rane	Sin documento
FOGLIA MAFIO José Luis	AQA 10.573
FOJO OLMOS Alcides	AZA 21.779
FONTAN GARCIA Walter	CI 586.949
FONTES RODRIGUEZ Enrique Ramón	PBA 10.340
FOSSATI Américo	Sin documento
FRACHI PINEDA Juan C.	BCA 68.092
FRACHIA BRAIDA Roberto Fco.	BNA 26.713
FRAGA MOREIRA Alvaro	Sin documento
FRALASCO SALVADOR Francisco	Sin documento
FRANCA RODRIGUEZ María E.	BEB 5.811
FRANCA TARRAGO Omar Edwin	BAA 28.138
FRANCO VARGAS Avelino	CI 1.271.304
FRANCOIS ZUNINO Robert Roger	BCA 45.493
FRANKE ANGEROT Anna Marie	ARB 7.955
FREUNDLICH KRAPP Christofer	BCA 41.441
FREYRE BAZZINO Daniel Eduardo	ADA 4.044
FRIDLAND EFELMAN Mario	Sin documento
FRIEDMAN KRAUTHAMER Ernesto	CB 1.147.371
FRIEDMANN NISKI Fernando	AXB 16.948
FRUGONI RUTTI Manlio Alberto	Sin documento
FUENTES LOPEZ Clodomiro Arturo	Sin documento
GADEA MEYN Atilio	Sin documento
GAETTI TERMENTINI Silvio	C.I. 1:054.229
GAGGERO Aguinaldo	Sin documento
GAGGERO BATTELI Atilio	Sin documento
GAJER Mauricio	BKB 6.584
GALAN CAPELAN Sonnie	BCB 14.231
GALANT BUSTOS Roberto Mario	Sin documento
GALASSO BENTANCOUR Alberto J.	BKA 10.642
GALDOS Plinio	Sin documento
GALEANO Alberto	Sin documento
GALEANO ALVES Manuel Eduardo	BCB 19.683
GALEANO MUÑOZ César	BAA 7.839
GALEANO RAMIREZ Carlos Ariel	MCA 19.162
GALIMIDI HODARA Salomón	BCA 66.284
GALLEGUILLOS CHACON Fernando	Sin documento
GALLI RIART Pedro Ramón	C.I. 510.565
GALLINAL José A.	Sin documento
GALLINAR Alejandro	Sin documento
GAMBA ACOSTA	Sin documento
GAMBARTE QUEVEDO Adolfo Juan	Sin documento
GAMBOGGI CALASTRETTI Alberto	BEA 6.074
GAMBURGO HAIM Salomon	C.I. 1:625.276
GANDOLFO Antonio	sin documento
GANDOLFO Juan	sin documento
GANDOS VALLEGA Rodolfo José	AZB 6.528
GANDULIA GHIGLIA Rosa Mary	BNB 27.998
JARAMILLO Arturo	Sin documento

GARAN Y SOCIAS Jaime	Sin documento
GARCETE ECHAGUE María Celina	AUA 11.766
GARCETE Manuel	C.I. 734.786
GARCIA Aída	Sin documento
GARCIA AMICAR Rubens	Sin documento
GARCIA BADARACO Juan Carlos	Sin documento
GARCIA BAÑON Ataño	Sin documento
GARCIA BESSUTTI Carlos Orange	Sin documento
GARCIA CAPURRO Rafael	AGB 68
GARCIA CASTELUCHE Manuel	Sin documento
GARCIA D'APONTE Ana M.	BMA 16.935
GARCIA DE LEON Teresa	AGB 3.007
GARCIA DE SAN MARTIN Héctor	Sin documento
GARCIA Francisco	Sin documento
GARCIA GIAMATTANO Elbio	Sin documento
GARCIA GONZALEZ Concepción	BNA 29.123
GARCIA LAGOS Alfredo	Sin documento
GARCIA LORENZO Rosa María	Sin documento
GARCIA MACEDO Ricardo María	BCA 66.100
GARCIA MARTINEZ Auria Delia	BPA 11.368
GARCIA MULLIN Ricardo	APB 4.685
GARCIA MUÑOZ Robert	Sin documento
GARCIA NEGREI Elío	AXB 3.814
GARCIA PAN Luis César	BLB 23.297
	AKA 6.710
GARCIA PATRONE Manuel	
GARCIA PEREZ M. Sema	Sin documento
GARCIA PIERCE Héctor Ramón	MFA 9.238
GARCIA SANZ Azucena	Sin documento
GARCIA SIMON Daisy	AZB 6.943
GARCIA SIMON Noel	Sin documento
GARCIA ZONON Ibarra	Sin documento
GARMENDIA NUÑEZ Fernando F.O.	BMA 6.792
GARY MILLER Ana Cristina	AXB 17.777
GASQUI PIÑEYRO Ramón	BCA 34.088
GAUDIA D DEVITA Pedro M.	BPA 2.006
GAUDIANO DUTRA María J.	ASA 11.183
GAVARINI Oscar Daniel	Sin documento
GAYE VIALE Germán	ALB 7.828
GELOS FALCO Martín	OBA 23.486
GENIS AGUIÑIN Abraham	AIA 3.480
GENOVES COMELLI Delia	BLA 13.219
GERANIO SALVI Juan Vicente	C.I. 2:627.077
GERTNER GOLDSTEIN Isidoro	AVB 4.994
GHERZI GHISALBERTI Francisca	BAB 19.193
GIACAMAN BARRA Ricardo H.	C.I. 1:413.125
GIANELLA PEREDA Juan Carlos	Sin documento
GIANELLA Rosario	Sin documento
GIANNELLA Rosario R.	C.I. 983.196
GIBLONS ARRIBILLAGA Alberto	Sin documento
GIDI TEJOS Carlos Amador	C.I. 1:649.641
GIL OPORTO Francisco Solano	Sin documento
GIMENEZ VELAZCO Felipe	Sin documento
GOFIN KAGAN Jaime	BRB 5.383
GOFIN KAGAN Lazaro	BRA 6.332
GOFIN KAGAN María	BRA 10.055
GOLBERG SVETLIZA Hugo Simón	Sin documento
GOLDBERG FROTT Josef	Sin documento
GOLDNER BORGARELLI María C.	AGB 6.086
GOLOVKO BALLAN Pedro Juan	KBA 17.507
GOLZIO BERTOLINI Federico	Sin documento
GOMEZ BERTIZ Mario	JOE 3.447
GOMEZ DE CASTRO Herminia	C.I 141.654
GOMEZ DE FULLE María Jacinta	C.I 429.988
GOMEZ DELUQUEZ Carlos	Sin documento
GOMEZ MALARET Simon	C.I 854.448

GOMEZ MANGO Edmundo	BAA 13.881
GONZALVEZ LABADIE Eva Emir	C.I 1.700.474
GONZALVEZ ULIVERA Darzu	MFA 8.050
GONZALEZ ACOSTA Ladiz Ricardo	Sin documento
GONZALEZ ALVAREZ Roberto	Sin documento
GONZALEZ ALVES Marisa Renee	BOB 21.707
GONZALEZ ARRONDO Héctor Raúl	ARB 2.480
GONZALEZ CABALLERO Alcira	Sin documento
GONZALEZ CRUZ Manuel O.	C.I 1.176.787
GONZALEZ ELUCHANS Roberto	Sin documento
GONZALEZ KLINGER Sonia María	C.I 1.941.198
GONZALEZ LOPEZ Alejandro	RBD 11.832
GONZALEZ MARTINEZ Nilda	HAB 35.536
GONZALEZ MASSAIA Leonardo	OBA 5.376
GONZALEZ MENDEZ Carmen B.	AHA 9.252
GONZALEZ MENDEZ Luis Eduardo	BKA 12.921
GONZALEZ Milton José	TGC 3.21
GONZALEZ PORTEIRO María A.	BNA 17.74
GONZALEZ QUIRICO Américo	BSB 8.06
GONZALEZ RODRIGUEZ Roberto	C.I 1.006.824
GONZALEZ TALARICO Santos	ASB 10.56
GONZALEZ URBANEJA Enrique	Sin documento
GONZALEZ VANDER BORGHT Manuel	BUB 16.45
GONZALEZ VILLARRDEK Marus T.	C.I 1.159.48
GONZALEZ ZAMORRA Pedro Patricio	Sin documento
GONZALVEZ ZAS Aida Cristina	C.I 27.523
GORGA CARLONARO Julio	AHB 4.916
GOYECHE ROVALETTI María del R.	BMB 16.396
GRAÑA Alfonso	Sin documento
GREBEVIGLIONE José Tomás	CI 972.977
GREIF LEU Enrique	BVB 20.358
GRODZISKI LEVI Jaime Leon	AKB 5.792
GROISO Jorge Abel	C.I 2.504.632
GRORA GONZALEZ Celia	Sin documento
GRUNVALD FARKAS Eugenio	GAD 4.182
GUADIOL DUBOT Ana María	AZA 15.754
GUARDIOLA FORMENTO Ana	BCA 34.960
GUARINO PEREYRA Walter César	JAB 5.019
GUEGLIO SACCONE Eduardo	Sin documento
GUELVENZO DEL GUERCIO Ruben	C.I 1.667.600
GUERRERO PERE Omar Pedro	BGA 9.184
GUEVARA PEIRANO María Nelida	C.I 2.840.218
GUEVARA ROSSELL Aurea M.	BEB 7.094
GUGLIELMO MARTINEZ Alfredo	BQA 17.028
GUIANZE ALVARIZA Elbio	AZA 8.676
GUIDOBONO RODRIGUEZ Blanca	BOA 13.278
GUILLERMO CAL Leonardo	BLA 26.243
GUIMARAES VIQUE Juan Carlos	C.I 1.230.851
GUISANTES DEL BARCO Jorge A.	BEB 6.126
GURMENDEZ ROMELLI Pablo Douglas	C.I 1.926.363
GUTIERREZ DE SIMONE Jorge	AXB 7.698
GUTIERREZ VELARDE Freddy	Sin documento
GUZMAN MAC GINTY Jorge Arturo	C.I 1.368.846
HAAB LOPEZ DE ACOSTA Ivonne	EAA 15.540
HAASE RYFMEN Mirtha	AXB 12.268
HADDAD AGIA Victor	AZA 18.369
HADZHIATANASOV Yordanka	RDA 56.674
HAIMOVICH ROZENTVEIG Luis	BEB 6.064
HAMANN ALVAREZ Adolf Christian	C.I 1.935.959
HANDEL BLANC Maximo	C.I 1.014.704
HARUTUNIAN Armando	C.I 478.044
HEIMANN Raul	C.I 852.732
HERCE MUÑOZ Millan	Sin documento
HERMIDA CAFARO Raul Guillermo	C.I 657.563
HERMIDA FEDEMONTE Elba	CMA 10.391

HERMIDA FUENTE Hipolito AAB 3.335
HERNANDEZ FERNANDEZ Wilmar DBA 12.564
HERRERA Y REISSIG Sara BAB 4.391
HIGUERAS DELPINO Sergio R. C.I 1.334.127
HOCHMAN HOCHMAN Ana BJA 8.172
HOJMAN SVASTSBERG Isaac C.I 701.997
HOLZCAN KERSS Enrique C.I 3.276.798
HORMAECHE BAYNE Carlos Estenio AXB 9.635
HORS DE HERRERO María del P. BDB 14.517
HOURIE MORON Matilde Amparo AZB 6.947
HOWARD DE LEON María Graciela ARA 11.861
HUELMO PEREIRA Teresita N. AUA 10.871
HUGHES REAL DE AZUA Patricia AZB 5.570
HURTADO DIANDERAS Eulogio C.I 1.731.356
IBARBURU IBARBURU Omar C.I 293.007
ICASURIAGA ESKIN Alicia BDA 45.433
IFER ISERN Fernando Eduardo AXB 14.520
IGLESIAS MONELOS Beatriz Elena BMA 30.539
IGLESIAS MURIALDO María C. C.I 970.567
IMPERATORI RUIZ Emilia BMA 16.752
INZAURRALDE GONZALEZ Oscar BMB 23.534
IRAMAIN CHIVALERI Ignacio AXA 18.421
IRIGOYEN OTEIZA Roberto LAA 17.763
ISAAC NAHUM Ethel Miriam BBB 29.985
ISERN GALINDO Eduardo F. AXB 9.599
ISGRO GIORGIO C.I 1.219.359
ISZAKOVITS SZINCTAR Adolfo ADA 7.664
ITURRALDE LOPEZ Isabel Aurora AEA 6.552
IULIANI SANTACROCE Mariannina ADA 9.670
IUSIM OBERZANSKI Mauricio ADA 9.909
IUSIM ORSERZANSKI Samuel ADA 5.020
IUSIN José Sin documento
IVANCICH GUARDIA Rodolfo Sin documento
JACOBS KORMAN Liliana H. AFA 3.901
JACUBOVSKY LITVIAK Adolfo Sin documento
JACUBOVSKY LITVAR Daniel Sin documento
JAFER FARAT Labibe Sin documento
JAMES SANCHEZ Edmundo Sin documento
JASINSKI RIBAK Clara Adasa C.I 825.832
JATO CRUZ Laura Mercedes AUB 8.029
JAUREGUI Miguel A. Sin documento
JAURENA CHURY Juan Ramón CLA 5.108
JECUAB ZOLTAK Elchanan ACA 3.498
JIMENEZ EGUEZ Miguel Sin documento
JOURDAN PONTET Edelveis BCA 48.198
JUAN CERINI Luis Eduardo BCA 59.769
KALBERMATTER Osvaldo José C.I 1.380.562
KALIJMAN STERENTHAL Cecilia AQB 3.443
KALINA KLEIN Catalina AXB 18.901
KALUF FUENTES Jorge Antonio Sin documento
KAPLAN MILEIKOWSKA Efrain Sin documento
KARLEN GHELLER Mariam AMA 540
KARP SZAC Leon BCA 49.374
KATZ Elía Rosa Sin documento
KELIJMAN LASCHOVER Mirtha AIB 5.662
KELIJMAN LASCHOVER Norberto AIB 5.312
KELLER ALBARRACIN Alberto Eleazar Sin documento
KERBEKE Roberto Sin documento
KERI STEINER Susana Gabriela Sin documento
KERNER BASKI Juan BJA 10.566
KERSZ UYLOZNY Isaac ATB 5.920
KESLER RAPPAPORT Saul Sin documento
KETZOIAN APARIKIAN Carlos N. BJA 18.689
KEUSAYAN MANUGIAN Arax BAB 28.961

KIERSZENBLAT SUFRCBERG Frida APA 8.780
KIKUT CALVO Leonardo C.I 562.177
KINZEL REHBEIN Rene Augusto Sin documento
KLEIBER LUGLI María BQB 9.892
KLUGKIST ROSANOWSKI Enrique KCB 6.139
KNAANI BILLER Elena Rosa BQB 14.612
KNAIBL DE PASCUAL Paula Victoria Sin documento
KNUBEL Alejandro Sin documento
KOLESZAR MIHALY José Víctor BNA 28.701
KONICHEZKY OFSIEVICH Sergio BMA 17.382
KOOLHAAS BRITO DEL PINO Anna AXB 9.124
KORILLOFF GARCIA Leo Jorge BAA 14.813
KOPPEL MEYER Marcelo German AXB 10.250
KUPRICH DE FERNANDEZ Elena R. BMB 14.277
KORCK FOGEL Beatriz Mónica AZB 8.805
KORINTAN MACHADO Miguel Angel C.I 1.248.210
KRONOUER VAN DE WETERIN Ana R. AZB 7.790
KUNZLE DURAZONA Carlos Ramón Sin documento
KURZBAUM LAINER Alberto BUA 12.515
LA BUONORA MARTINEZ Isolda AVB 3.670
LA PORTA STURN Giuseppe BDA 29.938
LA TORRE BARBALACCI Catalina AOB 3.451
LABANCA DE PIRIZ Gloria N. C.I 830.363
LABANDERA GOÑI Heraclio QAA 16.127
LABER VILINSKY Héctor Manuel C.I 3.213.069
LABORDA GUIMARAES Jesus M. EOC 10.913
LACUIUS PETRUCCELLI Alberto AZA 9.546
LAGUARDA STORACE Raúl BUA 10.935
LAICOVSKY DE D'AGOSTO Violeta AEB 4.289
LAMAISON PEIXOTO Bernardo S. ASA 9.739
LAMMERS DELSIGNORE Cristina R. BAA 24.355
LAMONACA FABIERE Julio BFA 4.020
LANTERNA PAYLLASSA Mario Julio KBA 21.999
LAPIQUE ALONSO Aida Josefa BQA 11.159
LAPORTE DA LUZ Jose Carlos IAC 16.358
LARROBLA CATALINA Luis R. TAA 2.961
LARROSA FABEIRO Ma. Cristina AUB 8.742
LASSUS FERNANDEZ Mercedes Adela BVB 17.324
LATERZA ORTIZ Aristides Raúl LBD 2.759
LATORRE MARRAMOTTI Gabina E. MAA 16.762
LAUR PERALTA Augusto Esteban C.I. 1.541.212
LAUZ SILVA Clara BKB 3.980
LEBORGNE PUEYRREDON Juan C.I. 589.622
LEDESMA SENOSIAN Bolivar FAA 16.317
LEIBNER LOW Mayer Leon BHA 3.516
LEIS MARQUEZ María Teresita SAA 26.916
LEISERSON BLUMKIEN Jacobo BKB 6.546
LEISERSON ULOS Rodolfo AJA 5.658
LEITE LEITE Jesus Dante HAA 8.786
LENOBLE SERRILLO Akbar Pedro ADA 5.187
LEON RIVERA Javier Eduardo Sin documento
LESCARBOURA FEDELE Margarita S. AQB 5.758
LETTIERE GONZALEZ Alberto AUB 4.123
LEVI LOPATKIN Lazaro ASA 11.737
LIBEROFF Manuel BDB 28.057
LIRRAN SASTRE Miguel C.I 272.817
LICHA VILA José Ignacio GAC 4.773
LIMA ALVES Gustavo NKC 8.512
LICHINSKY GRAMDY Arnoldo KBA 19.860
LOCKHART SURRACO Jorge Luis AHA 7.734
LOMBARDERO DORSA Mario AFA 1.714
LONGONI PLERE Rodolfo F. C.I 1.123.053
LOPEZ ARGARTE Gustavo Arturo C.I 1.020.236
LOPEZ BORRAZAS Martha M. AIA 4.749
LOPEZ DEL PONTE Juan Carlos C.I 2.567.397

LOPEZ DELGADO Celiar Sin documento
LOPEZ HORS LICURGO Miguel C.I 879.835
LOPEZ ISASA Ma. de Lourdes TAA 39.794
LOPEZ KOPEIKA David BSB 5.476
LOPEZ LOMBA CHENET Mauricio CLB 1.919
LOPEZ MATTOS Elena AXA 10.785
LOPEZ MIR Albenie AZA 23.826
LOPEZ PARADA Arturo C.I 297.340
LOPEZ PIREZ Ana Celia TAA 31.374
LOPEZ RODRIGUEZ Luisa AVA 17.220
LORENZO LAGISQUET Juan A. Sin documento
LOUREIRO SPOSITO Walter BVA 13.072
LOZANO CASTRO Elbio Hugo AVA 5.954
LOZDZIEJSKI SAK Raquel APB 6.094
LUCIAN HASTOY Héctor Julio OCD 487
LUDZIK PLOCKY Isabel AUA 17.441
LUGO ROJAS Juan De Dios C.I 1.191.213
LUONGO CESPEDES Alvaro J. BCA 32.557
LUQUETTI OSTERMAYER Alejandre ASA 11.112
LUST HITTA Alicia María KBA 22.398
LLORENS SARATSOLA Lina MAA 36.191
MACHADO DA LUZ TARDUCCI Romeo AGB 4.310
MACHADO RAMOS KEMO Cayetano GAA 3.580
MACHADO SENA Onofre PAA 35.538
MADINA GUALA Juan José V. NIB 7.524
MAGNONE PAZ Beatriz AZB 5.667
MAIER ESSINGER Mario Luis BAA 18.904
MAIZTEGUI ANTUNEZ Juan Carlos BCA 41.074
MAJZEL BRODER Bernardo Sin documento
MALAQUINA BUSCHIAZZO Luisa JBD 4.497
MALEL HORADA Ana Dora AKA 10.229
MALLADA BENITEZ Emilio APA 2.466
MANGGINI SENA Elbio BLB 22.291
MANGINI BIA Ernesto Mario BCA 61.925
MANTERO BARRUTI Diana G. BZB 42.838
MAÑANA LANZ Luis Néstor BZB 58.351
MARAFFI BRITOS Lilian Rita AUB 8.244
MARCHESE D'ANGELO Rinaldo BCA 51.791
MARIN ESCANELLAS ADON Marcelo AOA 6.186
MARMO ROBINO Julio César José BRA 7.548
MARQUEZ FERNANDEZ Héctor E. Sin documento
MARQUEZ LOPEZ María del R. AZA 17.539
MARRERO NADAL Sergio BDB 22.288
MARTIN ROMERO Carlos César C.I. 1.360.653
MARTIN ROMERO Jesús Enrique BOB 29.356
MARTINELLI POU César BFB 1.129
MARTINELLO ZABEO Enver C.I 995.484
MARTINEZ DE BONNECARRERE María Sin documento
MARTINEZ CANEPA Uruguay CMD 6.166
MARTINEZ CORREA Martin Sin documento
MARTINEZ FERNANDEZ Mirtha B. BRB 8.212
MARTINEZ FERREIRA Domingo BDB 3.409
MARTINEZ GIRIBALDI Nelson BUA 9.235
MARTINEZ PLATERO Ricardo JBA 3.472
MARTINEZ VALES Teresa BMA 19.167
MARTINI IRIGOYEN Luis Carlos BDB 36.490
MARTINO LACOUIZATTE Julia AGA 5.477
MARTINO LALANNE Julio E. AXB 13.234
MASCARDI ADELINA Diviaia C.I 1.363.544
MASTANDREA GONZALEZ Milton R. NIB 10.752
MASTRANGELO GARCIA Yolanda BLB 12.500

MATA MIRAMONTES José P.	BMB 13.855
MATRAJI MISTEN Juan C.	C.I 1.301.323
MATTANO LUCHETTI Jorge A.	C.I 1.077.721
MATTEO CARPINTERO Luis A.	OAD 3.376
MATTOS ANTELO Juan Carlos	AXB 14.716
MAUPEU RIVEIRO Eduardo	C.I 270.626
MAUTONE MEDVEDEO Juan F.	AVA 17.471
MAZZARA AGUIRREZABAL Roberto	JAC 3.235
MAZZETTA BIANCULI Gladys V.	AXA 12.986
MEDERO ROBERTS Mabel Irene	ARA 10.411
MEDINA ESQUIVEL Graciela	C.I 1.349.903
MEDINA VISPO Silvia Mariel	JAD 4.179
MEIRANO RIVERA Lorenzo A.	BTB 9.866
MELAMED CATTAN Jacobo	ACB 7.247
MELHEM KALOM Alfredo	ATA 6.386
MALHEM MARUN Laura Cristina	BCA 52.459
MELOGNO URAN María Irma	POB 7.915
MENDEZ BAUER Carlos	AXB 6.014
MENDEZ COUTO Célica Justa	CBA 19.072
MENDEZ TALANAS Graciela Inés	AXA 16.497
MENDOZA ABO Ana María	AXB 16.394
MENDOZA CARANCONEA Germán	ADB 132
MENEGHETTI LORIENTE María M.	AVB 4.618
MENENDEZ PEREZ Amalia Silvia	BBA 24.886
MENONI CA[illegible]RES Luis	JBA 3.415
MENONI FERREIRA María Celia	APA 10.276
MESA FIGUERAS Guillermo	BCA 80.352
MESSINA LOUTIT Eduardo Enrique	C.I. 1:540.335
MESTA RODRIGUEZ Héctor Eduardo	JBD 4.414
MESTER EIB RMAN Roberto	AEA 3.874
MESTRE DENIS Miguel E.	BUA 12.511
MEZZERA HERNANDEZ Carlos A.	BCA 70.673
MICHELIN ALOMON Franco	C.I. 42.080
MIGLIARO RICON Elsa	B[illegible]A 6.369
MIGUEL MAURIN Hilda Esther	C.I. 1:253.026
MIGUEL ROVIRA Ana Evelina	AZA 19.192
MILAN PEREIRA ROSELLO Milton	C.I. 972.450
MILANS MARTINEZ Francisco J.	BHA 4.108
MILES FERNANDEZ Delia Flora	BCA 40.126
MILSTEIN ROSENGARTEN Simón	AUA 10.915
MILLOS PRIETO Alberto	BLB 16.838
MIRAGLIA CURZIO Rafaela	C.I. 1:053.254
MOLINA ROJAS Edith	C.I 1.285.218
MOLNAR CORREA Luisa	BNB 23.596
MONDUERI TORRADEFLO Javier	DBA 19.988
MONGELOS AGUILAR Migdonio	TFD 21.610
MONTALTO MAIOGLIO Armando Juan	AJA 8.515
MONTERO DE LA BANDERA Juan P.	BDB 32.424
MONTESANO FAVARO Angélica	AXA 12.905
MONZON ALONSO Dante Uruguay	C[illegible] 9.616
MORA STEUART Oscar Roberto	C.I 1.131.302
MORAIS GONZALEZ Ventura	CAA 15.302
MORATORIO RIZZRDINI Walker Eduardo	ANB 8.822
MORGANTI CROSARA María Rosa G.	BZA 26.694
MORILLO GARCIA Jorge	AXB 10.427
MUCHADA BANFI Raúl Angel	ADA 4.283
MUIÑOS LOPEZ Gonzalo Fernando	EDC 13.192
MULLER LAGOS Mary Grimmhild	ARA 10.478
MUÑOZ RODRIGUEZ Manuel	C.I 1.624.068
MURRA FIORANI Mauro Enrique	BCB 29.573
MUSACCHIO TELLECHEA Hugo	AZA 20.050
MUSULEN LORENZO Matilde	BEA 6.954
NAPPI RUSSO Francisca	ACA 5.115
NAVARRETE BARRIO Angel	Sin documento
NAVILLE Hugo Erneste	C.I 1.367.436
NEGREIRA FACAL Nelly Noemí	AKA 4.695
NELKIN BRINBERG Raul	C.I 1.303.666
NENEZIAN VARTEVANIAN Jacobo Eduardo	Sin documento
NERONE CAMPOPIANO Yolanda	AVA 7.622
NEVES GIRONA, Eneas Earle	ARB 10.782
NEYRA NAVARRO Juan Francisco	C.I 1.369.195
NICOLA ABRAN Raul Mario	BCA 44.294
NIETO GARCIA Elvidio	Sin documento
NIN VIVO Jorge	AZA 11.344
NISMAN SAFIRTEIN Michel	Sin documento
NISSEN ABENTE Carlos Julio C.	Sin documento
NOCEDA BARCIA Carlos	AZA 16.032
NOCITO BOFFANO Jorge Walter	KBA 18.188
NOLI BADANO Juan José	ANB 6.813
NORDMANN GARAGORRY María C.	ALA 6.759
NORDMANN GARAGORRY Silvia	ALA 6.761
NOVAK SLAVIK Adan Juan	BCA 71.918
NOVAS VELA Mirta	BUB 14.732
NOVINSKI ARON Jacobo	Sin documento
NOVIS CACHES Jorge Orlando	CBA 19.636
NOVITZKI Nicolas	Sin documento
NOYA DIAZ Andrea María	BBB 20.638
NUCHOVICH ELUM Daniel Igal	AXB 16.041
NUÑEZ ALVEZ NEY Teodoro	ALA 6.911
NUÑEZ CANEPA Jorge Omar	BJA 18.846
NUÑEZ DURAN Harol Ezequiel	BCA 37.179
NUÑEZ ORTIZ Silvia Graciela	BCA 75.736
NUÑEZ SCHNITZSPAHN Patricia	AZB 8.611
OBEROSLER MORLAN Richthofen	BMB 19.349
ODELL HALL Elizabet Ana	BUA 15.116
OJEDA PORRAS Silvestre José	Sin documento
OLDAN ECHARTE Jorge Ariel	BCA 31.585
OLIVER NADAL Enrique	BZA 18.186
OLIVERA COSTA Joaquín Horacio	AVA 8.011
OLIVERA Nahir Aracely	BNA 31.130
OLIVERA NAPPA Alejandro María	SAA 24.955
OLIVERA SOLARI Escipion Agustín	Sin documento
OLIVERA ZUBIAURRE Ovidio E.	[illegible] 40.448
ORELLANO HERRERA Víctor Mauro	Sin documento
ORIBE PAULSON Emilio Michael	AXB 16.894
OROZCO VARELA Omar	Sin documento
ORTICOCHEA AGUERRE Miguel Hernan	BAA 8.322
ORTIZ VALENCIA José Joaquín	Sin documento
OSCASBERRO Humberto	ANB 1.701
OSIMANI DE FUENTES Alicia	C.I 909.258
OSPINA RIVERA Tulio	Sin documento
OSPITAL Rivardo	Sin documento
OTTATI DI BLASI Carmelo	BJA 5.604
OXMAN KOGAN José	BLA 15.406
OYARZUN CARRILLO Ivan Grove Fernando	Sin documento
PACHECO SEGOVIA Mirta S.	AGA 4.779
PAEZ CUDAS CAYO Jorge	Sin documento
PAEZ DIAZ Cayo Jorge	Sin documento
PAEZ REGALAGA [illegible]uardo Luis	Sin documento
PAEZ REJALA[illegible] Clara T.	Sin documento
PAGLIAI GONZALEZ María Isabel	BFB 4.304
PALACIOS DE LEON Elida Renee	BCA 22.633
PALERMO SIVES María Nelida	BSA 7.637
PALMA PIEDEFERRI Eduardo Jorge	AVB 5.620
PALMA PIEDEFERRI Susana S.	AXA 16.933
PALMERO SOTO Leonel Rodó	BGB 4.934
PALOMBO D'AQUILIO Hugo Octavio	BNA 28.753
PALOMO Jorge Alberto	Sin documento
PAMPLIEGA Anabel	Sin documento
PANATAGUA LEON Carlos Felipe	Sin documento
NAVILLAT DORIOZOLA Ruben M.	WEB 3.231
PARADEDA OLIVEIRA Francisco	AHB 2.826
PARDO HABIBI Moris	BMA 16.174
PAREDES CABRAL Augusto Federico	Sin documento
PAREDES CABRAL Carlos Vladimir	Sin documento
PAREDES COSTILLA Juan Angel	C.I. 1:420.653
PAREDES FLORES Gilda Victoria	Sin documento
PARIETTI BRUZZONE Mónica Susana	AJB 5.072
PARODI CAPRILLE Miguel	JBE 1.959
PARODI SORAGNI Silvia Luisa	C.I. 1:307.934
PARRA FERNANDEZ Jaime	Sin documento
PASS SUNS DUDY K.	Sin documento
PASTOR GARCIA César Augusto	Sin documento
PASTORINI GURIDI Carlos Heber	BPB 12.137
PATETTA QUEIROLO Miguel	Sin documento
PAULO FAGUNDEZ Cary Ney	C.I. 4.267.190
PAVLOTZKY CASOFF Marcos	C.I. 437.248
PAZ GONZALEZ María	HAB 17.519
PAZ LASSO Sergio Daniel	BSA 8.588
PECAROVICH YANKIELOWICZ R.	C.I 814.300
PEDEMONTE BUCHER Eduardo	Sin documento
PEDEMONTE ESTABLE Oscar	NHB 21.057
PEDEMONTE MATEOS M. del Carmen	AXB 12.340
PEDROZO BENITEZ Norma M.	GAB 7.523
PELAEZ GONZALEZ Brenda Nair	ECC 1.678
PELLEGRINI GENTILE Nebbia A.	BCA 76.321
PENA CARTELLE Susana	BSA 8.693
PENDLER FEIG David	EAB 37.947
PEÑAGARICANO VAZQUEZ Daniel	ARB 8.899
PERDOMO CASTRILLO Máximo César	CCB 3.046
PERDOMO DE LALLANA Nydia Noemí	CCA 7.179
PEREDA RODRIGUEZ Alberto	BFA 6.271
PEREIRA CENTURION Simon A.	C.I 1.265.757
PEREIRA COSTA Osvaldo	BBA 33.543
PEREIRA DIAZ Ana María	BBB 25.030
PEREIRA ICARDI Héctor William	DBA 20.767
PEREIRA ROCCO Ruben	AKA 8.951
PEREIRA SUAREZ Shirley	Sin documento
PEREIRA VAZQUEZ Celia Norma	SAA 22.197
PEREYRA ALFONSO Susana Beatriz	BAB 37.733
PEREZ ARRARTE José Antonio	AZB 9.516
PEREZ FONTANA Medulio Manuel	NIB 3.177
PEREZ GOCHICOA Velarde	ALB 7.109
PEREZ GONZALEZ Esperanza	BBA 16.195
PEREZ GUANICA Enrique	Sin documento
PEREZ LOPEZ Anibal Eduardo	BAB 43.580
PEREZ ORTIZ Domingo P.	C.I 63.546
PEREZ PEREZ Miguel Angel	CDA 55.528
PEREZ RODRIGUEZ Emilio	Sin documento
PERLAS GOPAR Asdrúbal F.	BVB 12.079
PERNAS CAGGIANO Marion Susana	CI 1.340.112
PERONI Roberto	AWA 17.938
PESCE GIUZZI Leda	ARB 10.652
PES[illegible] [illegible]tatina E.	BDA 53.274
PETRONI KROTULIS Daniel E.	BUB 16.509
PEZZONI Roberto Adolfo	Sin documento
PIRAIMONDI Haroldo Ramón	DCA 5.980
PICARELLI GARCIA Dante	AZA 26.717
PICCINI DIAZ Pablo Alfredo	BBB 21.862
PICK KLEZTI Lidia	BAA 24.683
PICO VOLONTE José Luis	AAA 4.796
PIDOUX RODE Rene	BCA 34.994
PIENIAZEK ZANCLER Zlarko	BKA 6.595
PINO MONZON Ruben Victoriano	IAC 40.198
[illegible]	BAA 10.51[illegible]

PIREZ MERLO Juan Eduardo	ARB 12.672
PIREZ VARGAS María del Carmen	ARB 8.897
PIRIZ CUMELLAS Hugo W.	NCB 8.280
PIRRI RUIBAL Dionisio Pedro	NLB 13.208
PISANI CASTRO Cristina A.	AFA 3.373
PIZARRO PEREZ Gonzalo Raúl	AZB 9.102
PIZZORNO PANARIO José Antonio	AXB 14.961
PLA IRIBARNE Juan Carlos	ADB 3.013
PLOTKIN KOFMAN Jorge Aníbal	Sin documento
POCHINTESTA VICTORICA María	BCB 30.096
PODBIELEVICH ARNDELBAUM Isaac	AVA 12.311
POLANCO PALLERO Aldo	Sin documento
POLLAK GOTZL Erich	BVA 13.520
POMERANS ACUÑA Marcos	BOB 4.207
PONCE DE LEON BARAIBAR Sara	AXB 12.725
PONS MIGUEL César	Sin documento
PORTA SICARDI Lilian Beatriz	BYA 10.467
PORTO ALBISTUR Pedro Angel	HAB 22.961
PORZECANSKI Bernardo	BIA 1.521
PORZECANSKI KOCHMANN Alejandra	ADA 4.767
PORZECANSKI NAJMAN	BKA 5.143
POVARZYNSKI HOPPE Jurgen A.	C.I 1.076.194
PRADO BERSAIS Oscar W.	AUA 4.414
PRANTE MORALES Víctor	Sin documento
PREGO SANGUINETTI Jorge Elbio	ACB 4.843
PRESA DURAN Nelly	AHB 4.504
PRESSA BECCO Carlos A.	BMB 20.121
PREVENZA TRECHI Alba Susana	Sin documento
PRODANOV TOPALOV Eugenio	Sin documento
PRUNELL PEÑA Arturo	ARA 317
PRZEPIORKA GELBTRUNK Liliana	AHB 5.358
PUCHET FERLA María Dorila	ADA 3.606
PUGLIA GAMIRUGA María Elena	Sin documento
PUGLIA D'ANGELO Edgardo	ATB 7.453
PUNTIGLIANO PREZIOSO Vicente	BKB 9.259
PURCALLAS CELAYA Daniel	BJB 13.489
PY VIDELA Ana Rosa	TAA 43.961
PYTEL ZAMOSÓ David	BCA 53.714
QUAGLIATTI AICHINO Edgar Alfonso	Sin documento
QUERUZ ROMERO Luis Julio	Sin documento
QUESADA CALVO Efrain	Sin documento
QUILEZ AGUILAR Alicia Concepción	AXA 17.112
QUINCKE HOFFMANN Marta	AZA 11.134
QUIÑA GONZALEZ Juan	SHC 224
QUIÑONES LABARDEN Oscar E.	JBB 9.124
QUIROGA GONZALEZ Lilián	BYA 7.913
QUIROGA SENOSIAIN Carlos A.	BPA 14.948
QUIROZ CABRERA José Virgilio	Sin documento
RAFFINETTI BARUES Virgilio J.	CI 897.162
RAJMILCHUS Isidoro Saul	Sin documento
RAMON OLERRA Carambula Alfredo	CI 62.923
RAMOS COLO Walter	BPA 13.087
RAMOS MARTINEZ Wilson	LBC 2.373
RAPOPORT JABLONOWICZ Abraham	ARA 5.255
RAPPAPORT BUNGEL Rut Carina	AXA 20.564
RAVECCA DE VARELA Petrona	BMA 8.922
RAWAK WOLFF Fritz	BFA 2.439
REBELLA ROSSI Alicia	BMA 15.460
REBELLO CALDEROLI Aníbal	CI 826.128
REBOLLO OLIVERA Martha G.	CEA 36.373
REBOSIO PELUFFO Iliana Inés	BMA 17.856
REDONDO MEIJOME Alberto	CMA 21.001
REGULES Zapicán	ADB 2.803
REMEDI POMPONI Gloria Ethel	JCD 6.917
RENART ORONOZ Pablo V.	IAC 27.142
REQUEIJO GARCIA Marina D.	BNA 24.398
REQUENA BUSTAMANTE Juan José	IAC 19.448
RESNICOVICH Salomón	BLB 16.348
RESSIA NOZNITZER Enrique E.	BUB 14.158
RESTUCCIA VERA José	AZA 1.171
REYES CIRILS Ismael	AXB 13.318
REYES LASSUS Enrique Gabriel	AVA 15.306
REYES VALIENTE Alma	Sin documento
REYNOSO FERRER Mario Aníbal	Sin documento
RHYS CHAIJ Nidia Esther	Sin documento
RIBEIRO DE OLIVERA Miriam	CI 1.538.932
RIBONI RODRIGUEZ Laura Ofelia	BLB 18.131
RICCETTO CLEVERIA Alcides	SAA 12.792
RICO ALVAREZ Joaquín	BZB 25.510
RICHERO FERNANDEZ Renee	BMB 16.952
RIMBAU LEGRAND Mercedes	CI 906.500
RIEPPI TOMAT María Rosa	ASA 11.744
RING GERBER Jaime	Sin documento
RISVEGLIATO MONTES DE OCA M.	CI 27.088
RIVAS DOMINGUEZ Elcira A.	DAA 27.881
RIVAS ESTEGUY Ricardo A.	BRA 16.143
RIVEIRO Ernesto Roque	ACB 110
RIVERO ARRARTE Pedro	ADB 1.156
RIZOUY WISNIA Víctor Hugo	AGB 6.107
RIZZI BUGALLO María Cristina	BAA 17.461
RIZZO MENDEZ Jorge Nilo	CDA 9.769
ROCCA MARENCO Pedro	ADA 9.684
ROCCA TRAVERSE Lucía	BCA 26.912
ROCCHI PIGGROS Mario Tomás	AEA 4.258
ROCCHIETTI INFANTE Alvaro José	AZA 27.274
ROCHOL DIAZ Felipe Fernando	C.I 1.158.331
RODRIGUEZ ARAUJO Miriam Grey	AUB 4.403
RODRIGUEZ BEAULIE Carlos	BKB 10.771
RODRIGUEZ CATARINO Miriam Z.	BTA 8.410
RODRIGUEZ CUETO Gualberto	AVB 3.796
RODRIGUEZ ESCANLAR María Mirta	C.I 106.584
RODRIGUEZ FERNANDEZ Jorge A.	C.I 23.303
RODRIGUEZ GARCIA Nelson	C.I 860.873
RODRIGUEZ GIUSTO Miguel Angel	NLB 11.544
RODRIGUEZ GOÑI Mónica	AZB 9.695
RODRIGUEZ LEGAR Rene Alberto	KBA 6.243
RODRIGUEZ LUCAS Lidia Raquel	Sin documento
RODRIGUEZ MARTINICORENA	C.I 329.442
RODRIGUEZ MODINO Iris	BNB 24.849
RODRIGUEZ MORGADANES Martha G.	BAB 32.011
RODRIGUEZ PERINI Senen	AHA 8.409
RODRIGUEZ RAMOS Ulises Pedro	C.I 71.145
RODRIGUEZ RISSO Ema Teresa	AZA 20.108
RODRIGUEZ RUSELLO, Maira del Carmen	Sin documento
RODRIGUEZ ROSSI José Luis	AMB 6.471
RODRIGUEZ TALAMAS Alfonso G.	BHB 22.154
RODRIGUEZ WALLACE Aida Elda	HAB 23.155
RODRIGUEZ YELOS Sofía T.	BDA 39.483
ROLON ARAMBULO PASTOR Roger	Sin documento
ROMAN SZILAGYI Ana Estela	BAA 25.590
ROMERO BRITEZ José Víctor	BCA 49.122
ROMERO SANTOS Jorge Raúl	BKA 7.841
ROSMAN MONODRODSKY Roberto	CI 1.225.341
ROSSENBLATT AVDALOV Eduardo	AXA 18.224
ROSTAN RHINER Ruben A.	Sin documento
ROSTOM BUIDID Ramón	Sin documento
ROUCO MARTINEZ María Isabel	BBB 26.890
ROUCO TOSETTI Sergio	CI 735.328
ROUSSO ARDUAF Mauricio	ALA 5.801
ROUX MARTINEZ Ivonne Elena	BNA 23.381
ROYTMAN ZLOTNIK David	Sin documento
ROZEN PERL Víctor	CI 507.370
RUBEN BARRETO Martha María	AXA 16.379
RUBER ERTEL Mauricio	AXB 15.150
RUBIAL GIMENO Susana Fermina	SAA 25.827
RUIZ LETE Margarita Elena	BCA 21.154
RUIZ MORENA Hugo Daniel	LAA 22.050
RUIZ ROSSI Marta	CI 541.214
RYDEL GLIMSZTAJN ASZER David	CI 541.071
SAAVEDRA GONZALEZ Rogelio	Sin documento
SABAH HADJES Víctor	ABA 4.630
SABATINO José Hugo	Sin documento
SACCOMANI PEREIRA Ricardo	CI 1.096.697
SAENZ ASTORT José A.	AAA 4.850
SAENZ CORONEL Pierina	Sin documento
SAICH ANDONIC Carlos	Sin documento
SAINZ LLANA Luis Eduardo	Sin documento
SAIZ PEDRINI Eduardo Daniel	LAA 19.477
SALANI HERBERT Hardolfo	Sin documento
SALAS Eugenio	BTB 20.330
SALAS FERNANDEZ Arturo César	Sin documento
SALAZAR GONZALEZ Saul Orlando	CI 1.611.223
SALAZAR HIDALGO Saúl	CI 1.417.523
SALGADO COMAS María Elena	ADA 5.150
SALINAS CORTES Saul Rolando	sin documento
SALINAS ROMERO Pedro	CI 1.615.356
SALMOIRAGHI SALMOIRAGHI Silvio	CI 1.011.842
SALOMON Ada	BFA 4.555
SALOMON DE LEON HUERCIO L.	CI 1.642.223
SAMANIEGO MEJIA Juan Fco.	CI 1.613.862
SAN JULIAN Jorge	AVA 17.261
SAN JULIAN SANCHEZ Laura	AVA 17.411
SAN JULIAN VIZCAY Ernesto	AZA 16.450
SAN MARTIN ALVAREZ Javier	DAB 4.541
SAN MARTIN HERRERA Roberto	sin documento
SAN MARTIN RICARTE Marta R.	CEA 14.356
SANCHEZ GARCIA Carlos Manuel	CI 934.986
SANCHEZ GARCIA Francisco	sin documento
SANCHEZ ROIG María Cristina	BDA 37.538
SANCHEZ UBEDA Joaquín	sin documento
SANCHEZ VERA Prudencio M.	CI 27.956
SANCHO MARAZZI Carlos	sin documento
SANDLER TAIC Alberto	BLB 17.376
SANGUESA CABRERA Sergio	sin documento
SANSONE REMO Ana María	CI 1.017.969
SANTANDER FERNANDEZ Juan S.	BEB 5.243
SANTINI DONINALLI Abelardo	CI 60.197
SANTIVIAGO AQUINO Carlos	sin documento
SANTORO CARDENAS Rina Ester	sin documento
SANTURINI IBARBURU Paz	Sin documento
SANZ FUCHS José	sin documento
SANZ ZUMACUERO Domingo Eriberto	sin documento
SAPORTA MALINGER Diego	BAA 20.036
SAROTTO BRAUSE Marta Blanca	MDC 1.075
SASSAN PEREZ María del Rosario	Sin documento
SATUT FABER Nabil	ASA 11.584
SATUT FABER Sergio Carim	AAS 5.486
SATUT FABER Zaraya María	ASA 11.488
SAVIO CAMPANARO María del C.	AJB 5.038
SAZBON SAZBON León	C.I 666.841
SCALONE MAINENTE Angela Inés	ASA 2.753
SCANDROGLIO QUINTANA Rosina Estela	AXB 14.100
SCARSI SALGAMENDI Nery C.	CAA 21.966
SCAVONE BRAIDA Emilia M.	C.I 874.731

SCAVONE MAURO Cristina	C.I 1.095.046
SCIANNI CERULLO Antonella	C.I 1.174.399
SCINIH Julio Eduardo	Sin documento
SCLAVO MARTINEZ Graciela	ATB 7.941
SCOLIN ROOMAN Doris	BCA 10.759
SCROFANI VENTURA Juan José	ICD 7.786
SCHARSTSTEIN SCHAPIRO Edwin Gustavo	Sin documento
SCHENKER Ema	Sin documento
SCHETTINI SILVEIRA Edith R.	BCA 36.747
SCHIFFER JASCHLIS Y Juana	BAB 15.813
SCHIMCHAK Roberto	BZA 23.382
SCHLESINGER.CAJAVILLI Hugo	BBB 22.793
SCHOTTL SCHIER Luisa	BZB 21.620
SCHRODER BOVE Patricia	AXB 13.281
SCHRODER REGEHR Wilhelm	OFG 1.944
SCHROEDER GASTELUMENDI Alejandro	AZA 25.233
SCHUARZER LEYSER Alejandro	Sin documento
SCHUSSELIN BORCHE Omar	JBA 4.982
SECO RODRIGUEZ MILLONES José	BCA 41.809
SEGADE LUGARO Lila	BAA 14.510
SEGUNDO DE ARTEAGA José Pedro	ADA 2.634
SEGURA ALVEZ Juan Idilio	TAA 27.650
SEIFERT WAN Anita	AZA 5.000
SEMINARIO DE PAREDES Patri..	Sin documento
SENA BORGES Edward Antonio	MAA 44.231
SENA DUTRENIT José Marcelo	JBC 3.423
SEOANE CONDE Manuel	Sin documento
SEOANE DE SOUZA Eufemia	OAD 6.010
SEPERINA PASQUALI Ivan Leonardo	Sin documento
SEPULVEDA FUENTES Hernando	BMB 24.842
SERANTES SUAREZ Gustavo	BBA 10.067
SERVIN DUARTE Paulo	AUA 16.281
SEUANEZ ABREU Héctor N.	AXA 15.475
SEVERI VIDOVICH Julio	AQB 2.822
SICA CANCRO Pedro	SJC 3.287
SICALOS DEPONS Sofía Inés	BSA 8.505
SICARDI NAYA Carlos Roberto	BMB 8.498
SIERRA GARRIDO María del C.	BCA 62.219
SIGAL MARTINO Jorge Raúl	Sin documento
SILVA ARMOA José Arsenio	Sin documento
SILVA BESSONZONI Enrique	C.I 29.180
SILVA MARTINEZ Gustavo Raúl	BCA 62.023
SILVA SANCHEZ Luis Amado	Sin documento
SILVEIRA MALFASIO Rodolfo H.	C.I 1.313.438
SILVEIRA Rubi Norma	Sin documento
SIMON Gastón	Sin documento
SIMONETTI ITURRALDE Nelson	BHA 13.903
SIMOS CORREA DE CEBRO Angelica	JDC 5.355
SLISKOVIC RAMOS Rocío Isabel	APB 7.889
SOBARZO ALISTER Gabriel Ernesto	sin documento
SOCAL BARCLAS GELCI María	sin documento
SOLANA SILVEIRA Jorge Daniel	BCA 48.907
SOLANO Leonor Alejandra	sin documento
SOLANOT SIFUENTES Andrés A.	sin documento
SOLDATI Arturo	sin documento
SOLE BARJA Juan	sin documento
SOLIMANDO DOS SANTOS Carmen	BNB 21.909
SOLIS ANGELMI Sergio Manuel	CCA 11.522
SOLOVEV BELIAEVA Galina	CMA 32.829
SOMACAL CORREA Julio	BJA 17.546
SORRENTINO VERO Cristina del C.	CEA 15.398
SOSA BAEZ Lorna Eldoina	BFA 7.041
SOSA CANEJO Walter	BBA 20.422
SOSA JUNCA Violeta Josefina	AZA 13.717
SOSA SALGUEIRO Alvaro Fernando	BFB 5.400
SOSENKE Alan Marcel	sin documento
SOSNA GARBULSKY Teodoro	sin documento
SOTO PAIVA Victor Hugo	sin documento
SOULES Felipe	sin documento
SOUTO PAIS Mario Edison	AUA 12.319
SOUZA CARDOZO Deolinda Margot	AZA 24.026
SOUZA PARDIAS César A.	BPA 10.475
SPALTER AUSTER MENAJIM José	AXA 16.022
SPALTER HOLZMAN León	AVA 35.813
SPALTER Samuel	sin documento
SPANGENBERG TRUJOLS Julio B.	CMC 6.797
SPIEGELMANN MATZ Roberto	BNA 29.936
SRULEVICH GRIMBERG Salomon	BMA 7.002
STEIN HOFFER Máximo	ADB 3.621
STEINFELD FRIDEL Daisa J.	BRA 16.529
STEINFELD LOOF Marcos	BCA 38.489
STEWART DE COSTA Evelina	sin documento
STINGEL DE MENDEZ Mónica	AQA 9.110
STOLETNIY BARLOCCO Enrique G.	AZA 30.978
STOLENTNIY BARLOCCO Liset Nora	AZA 28.887
STOLOWICZ ZLOTOLOW Erez	BJA 11.237
STRAUSS KOZIOL Edmundo S.	BPB 9.844
STRAUSS STAHL Bernardo Rene	BCA 31.843
STRYJER STRYJER Dow Lion	AMA 8.705
STURAM Jorge Hugo	sin documento
SUAREZ MALTY Luis	AXB 8.800
SUAREZ MARAÑON Gustavo E.	BZB 38.375
SUAREZ MARIN María Elena	CI 2.890.978
SUAYA KHAYD Nelson	BCD 171
SUBAM WILHELM Jorge	AXB 9.617
SUGO MAUTONE Francisco Carlos	AJB 5.549
SURRACO Norbis	sin documento
SUSENA CAVICCHIOLI Eduardo	AUB 7.511
SUTTIN Juan	CI 3.326.770
SUTTORA Vilma Susana	sin documento
SUZACQ FISER Carlos Américo	AVA 15.817
SVARRTMAN MORANDO Julio	BEB 7.181
SVARTEMA Gregorio	sin documento
SVARTMAN KUSCHNIR Gloria	BDA 24.133
SZARFMAN MIGDAL Rosa	AZA 22.846
SZEINFELD LOEF Marcos	BCA 38.489
SZNADER TAK Jaime	AHB 3.633
SZWARC BRESLER Moises David	BKA 8.400
SZWARC STOLDAS Miguel	sin documento
TABARES CORDANO Alba G.	BVB 25.506
TABAREZ GENTILE Nelson B.	KCB 10.459
TABAREZ SANCHEZ Zoraida Iris	CMC 6.074
TABOADA NUÑEZ María Elena	ARA 11.704
TABOAS BASOA Daya	AZA 9.864
TACAIN GRANZELLA Gustavo	ADA 6.728
TADDEI DOMINGUEZ José	ATB 7.032
TADDEO FERRARI Ana María	BCA 49.036
TADDEY MENENDROTA Rodolfo	BJA 16.952
TAPIE SIMA Eduardo	BVA 28.532
TAQUIONI MOMICO Ana	AXB 24.005
TARAGANO CHAKI Armando	BHA 2.378
TARAGNAD CHAKI Fernando	NKC 11.383
TATO MODUGNO Lyda Diana	BUA 13.279
TAUBE KRAUTMAN Miriam Sylvia	CBA 21.914
TCHEKMEDYIAN DEUGUDJIAN Nerses	BZB 39.549
TEDESCO MONGINI Alfredo	sin documento
TEJERINA TORTORA Dlelia Roselia	sin documento
TEKE SCHLICHT Alberto Augusto	CI 613.086
TELIAS ULFELDA Isaac Darwin	AVB 3.339
TEMPERAN CABRERA Carlos Mario	RBD 14.695
TENYI Andrés	AIA 7.207
TERRAZAS GUZMAN Mario Benjamín	sin documento
THODE MOREIRA Fernando Roberto	BAA 19.522
THOMSON BURGHI Malfredo Florencio	sin documento
TIEFFENBERG RUBINSTEIN Jacob Adrián	sin documento
TITO CAMACHO José Luis	HAB 28.733
TIZON VAZQUEZ Gladys Mabel	BDA 55.178
TOMA GONZALEZ José Antonio	BDA 4.650
TORRENTS GONZALEZ Mario E.	CI 1.031.834
TORRES BRUSAMABELLO Helena A.	BMA 18.020
TORRES GOMEZ Guillermo	sin documento
TORRES RODRIGUEZ José María	BDA 17.883
TORRES TROVO Manuel Ernesto	sin documento
TORRES VELAZQUEZ Carlos Arturo	sin documento
TORTEROLO GOYCOCHEA M. Cristina	CI 1.677.128
TORTEROLO SANTURIO Héctor A.	PAA 13.[illegible]
TORTORELLA ROSSI Matías	AXA 2.[illegible]
TOUYA BOGGIANO Juan	ADA 3.[illegible]
TRAVERSO CACERES José Luis	BVB 21.[illegible]
TRECU SOCA Inés Esmeralda	sin documento
TRENCHI GARCIA Atilio Ceméle	CI 208.989
TRIAS SANCHEZ Raúl Antonio	ALB 8.095
TRIGO PARODI Carlos Alberto	sin documento
TRINIDAD TAMBORINDEGUY Juan	ABB 4.002
TRIÑANES BALSA Yamandú	ABD 15.787
TRIPODI DE SUBAN María Elina	BAA 14.932
TUCCI LAINO Eduardo	sin documento
TUERO DOMINGUEZ Andrés Fernando	BVB 28.389
TUNAS GOMEZ Matilde	BFA 6.283
TURKOWSKI VORIA Ana María	BZB 33.444
TORTUESA ANIDO María	sin documento
UBIRIA RUIZ Myrtha	CI 826.765
UCHA FONTELA Ana Delia	MBA 19.121
ULRIKSEN DE VIÑAR Maren	AXB 14.953
ULLOA FLORES Carlos	sin documento
UNCINARAN CERIC Ricardo	CI 751.822
URZUA BLOCK Adriana Silvia	sin documento
VACA DIEZ BUSCH Marland	sin documento
VACCARO FURLAN Loredana Velia	CI 2.461.106
VAESKEN MOLINA Lucina	sin documento
VALCARCEL Basilio Ernesto	sin documento
VALDES ROJAS Héctor Raúl	sin documento
VALDES SOTOMAYOR Alberto Ricardo	sin documento
VALENCIA CARPIO Augusto E.	sin documento
VALENCIA GALINDO Fernando Guillermo	sin documento
VALENZUELA BALESTRA José Humberto	sin documento
VALENZUELA FERREIRA Luis	CI 1.151.946
VALENZUELA NUÑEZ Daniel Eduardo	CI 1.541.534
VALIANTE DE REYES Stella María	CI 36.549
VALVERDE FREIRIA Enrique M.	BEB 6.009
VALLARINO GONZALEZ Tabaré	CI 390.655
VALLARINO QUIJANO Juan Gaspar	sin documento
VALLE ALBARELLO Julio Luis	sin documento
VARAS LOCERO Carlos María	sin documento
VARELA CID Nestor Hugo	sin documento
VARELA DONATTO José Alberto	ABB 2.984
VARELA IGLESIAS Ricardo	sin documento
VARGAS SOLERA Hernan	sin documento
VASCONCELLOS COSTA Adriana	APA 7.859
VAGI LAZAR Irène Cristina	AXA 16.926
VAZ RAMELA María Margarita	BLB 34.195
VAZQUEZ ANTUNEZ José María	Sin documento
VAZQUEZ PABLO Alejandro Ramón	AXB 9.499
VAZQUEZ DE RUIG Francisca	C.I 413.359

VAZQUEZ QUAGLIATA Ricardo	ACB 6.462
VAZQUEZ R..ELA María Margarita	Sin documento
VEGA LOPEZ Carlos Victoriano	BJB 16.947
VEGA SANTIC Enrique	Sin documento
VELOZ SILVERA Lilia Marcelina	BSB 5.989
VENEGAS URIBE Carlos Humberto	Sin documento
VENTOSO CARBALLO Elena	AUA 10.577
VENTRE Manuel Isidor	Sin documento
VENTURA RAMIREZ Manuel	Sin documento
VENTURINI ICASURIAGA Hilda E.	QAA 23.669
VERA GOMEZ José Facundo	Sin documento
VERDI DURAN Elizabeth D.	BVB 16.362
VERDI FLEITAS María del Carmen	BZA 24.606
VERGARA PACALUGA Alvaro	AXB 14.915
VERVENGO CONDE Ivonne	BCA 46.255
VIDAL CISNEROS Alberto	BCB 12.817
VIERA CELA Delia	BUA 12.982
VIERA OLMOS Horacio Alonso	Sin documento
VIGOUROUX DE BARBIERI Jorge	AXB 6.438
VILDOSOLA LOPEZ Orlando	Sin documento
VILDOSOLA LOPEZ Patricio Alberto	Sin documento
VILELA MORALES Gladis Marlene	GTD 4.844
VILOTTI NUÑEZ Iris Martha	BAB 36.614
VILLAGRA CARRANZA Víctor Rolando	Sin documento
VILLALBA DA COSTA Jorge Attindo	Sin documento
VILLALBA FLEITAS Jacinto M.	CI 709.033
VILLALBA GOENAGA Néstor E.	RDE 7.618
VILLALOBOS TAPIA Daniel	sin documento
VILLAMIL RAMOS Yolanda	TAA 26.803
VILLANUEVA LARA María Inés	AMB 1.895
VILLAR GORLI Ester Raquel	BZB 21.193
VILLAR RODRIGUEZ Germán	DBA 15.213
VIÑUELA OLANO Fernando	MAA 34.340
VILUE VERDINO Roberto José	BRA 21.009
VIRGINIO BOCAZ Sergio Marcelo	sin documento
VIVES AGUIRRE María Nibya	BAA 19.886
VOLPE BENGOCHEA Hugo César	AUA 5.275
WAINFELG Ignacio	sin documento
WAINRACH Salo	CI 409.682
WAJSBROT HERSCHANDER John	ADA 4.390
WALTERSKIRCHEN Maximiliano G.	AXB 10.655
WASSERMAN Ulrico	sin documento
WEBER Elba Esther	sin documento
WEISBERG Mario Martín	sin documento
WEISINGER DIMENSTEIN Guido Germán	sin documento
WEIS RIFFEL Ewaldo H.	AVA 8.971
WENCKEBACH PREGER Carlos A.	CI 1.137.570
WERNER COVALESKY Mary Carmen	HAB 27.162
WINKLER Jaime	sin documento
WOLFSOHN SESSLER Eduardo	BKB 6.515
WOLSZTEJN LUBARTOWSKI Benjamín	BJA 16.662
WOLSZTEJN LUBARTOWSKI Jacobo	BJA 18.310
WOLYVOVICS BRAUN Mendel	AFA 2.686
YANNICELLI LEZAMA Bernardo	CI 1.247.818
YANZABAL TERRA Luis Alberto	AIA 5.753
YASKY GIMELFARB Noemí Estela	CI 1.365.571
YELLESCA BENTANCOUR María Isabel	AZA 33.550
YOFFE DYMENTSZ Taín Ite	sin documento
YOUNG FUSE Diana Alicia	BSA 8.705
YURRAMENDI SILVA Eduardo A.	BZA 22.273
YUSSIM SOBOL Elliott Eduardo	BNA 29.411
ZAFFARONI LOMBARDO Rosa A.	BCA 53.290
ZAJAC BIELKIND Bernardino	ASA 9.800
ZALTAZMAN RADIAN Samuel	BAB 37.604
ZAMORA RIUMALLO Alejandro	sin documento
ZANA TORNOLA Néstor	BZB 13.386
ZANOMIANI TURA Carlos Gustavo	MAA 19.163
ZANOTTA ALFIERI Rosanna	JBC 6.579
ZAPATA COGLIO Carlos Roder	BCA 47.208
ZABOR PUENTES Marcelo	sin documento
ZAVALLA Luis Alberto	sin documento
ZAZZARI FERNANDEZ Juan de Dios	BKA 8.866
ZEBALLOS MAGNI Margarita María	BCA 63.860
ZEBALLOS SARCO SEMIRAMIS Lilia	KBA 20.982
ZERBINO GARMENDIA Marta J.	AKB 12.829
ZEREGA DIAS Oreste Alejandro	sin documento
ZERENE ZERENE Alejandro Celso	sin documento
ZIGMELMAN CHIJNER Seville	BBB 22.018
ZILBERSTEIN NORTMAN Jaime	sin documento
ZIMET TAUB Luis Zejario	BPA 11.724
ZINNO NEGUABURU Raquel María	MAA 21.752
ZITO DA ROSA Pascual	MDB 1.633
ZLOTNIK MLODZIENIEC Elena	BKA 11.723
ZLOTOGORSKI LANDAU David	BJA 19.479
ZOLESSI BRITOS Leonel	BAB 30.799
ZONIS BONDER Julio	BJA 16.472
ZORZEÑON Alberto	Sin documento
ZUASNABAR COTRO María Amalia	BFA 4.341
ZUTEIMAN AISENSTEIN Bernardo	C.I. 1.052.201

Facultad de Odontología

ORDEN EGRESADOS

ABELLA MAGNOL Ricardo	CLA 5.149
AICARDI MARAÑON Eduardo M.	BCA 57.360
ALBERTTIS BENGOCHEA Carlos J.	BCA 59.392
ALCOBA ESCOBAR Hugo Nelson	AKA 10.401
ALDROVANDI PEREIRA Roberto J.	SBA 8.524
ALEGRE OYARVIDE Lylian Enna	KBA 18.145
ALEN ESPONDA Alba María	ADA 5.785
ALJANATI BENEDETTO Myriam	AZB 7.269
ALONSO FAGUAGA María Elia	SBA 15.380
ALSINA COMPANY María del Pilar	BCA 42.315
ALTMAN MULLER Jaime Leonardo	CI 517.443
ALVAREZ MARICHAL María del C.	SAA 28.307
AMORIN Myriam	EAA 22.560
ARAGONE AGUIRRE Juan	NHB 12.132
ARAMBURU CASAROTTI Inés E.	BZB 14.621
ARMAN TESAN Ido	BNA 27.720
AVILA GALINDES Edy	BJA 10.753
BANCHIERI PEARCE Miguel Angel	BIA 3.334
BARTUSZEK RACKEVICIUS Ernesto	BZB 43.397
BEBEACUA DE GARCIA Sylvia	AQB 5.440
BENITEZ MORALES Isabel M.	KBA 17.315
BERLIN STARORZYNSKI Boris	SMB 18.319
BERNSTEINAS ROTKIEWICZ M.	C.I.1.139.091
BERTUCCI BRUNE Alberto Daniel	AVA 17.854
BESADA TAPPIN María del Carmen	ALA 6.838
BIDEGAIN BRITOS Orfilia E.	QAA 39.300
BIDERMAN STAROWIESCKIC Hilario	BJA 10.938
BODEK ROZENMAN Silvia	ARA 11.764
BORGIA BOTTO José Luis	AXA 19.678
BORRAS IMBACH Susana	NEB 9.408
BOTEGA ARANGO David	Sin documento
BOTTA VIDAL Juan Eduardo	BTB 6.597
BOURGEOIS GIBERT Jacqueline R.	C.I.1.368.018
BOYADJIAN DER AGOPIAN Georges	BZB 15.587
BRANDARIZ AIELLO María Dolores	BAB 13.825
BRAUN SOFFER Diana	AXA 19.930
BRAUSE CRAPIE María Esther	CAA 6.037
BRIGNONI SILVA Cesar Eduardo	AZB 6.794
BRUN BRUN Esmir	BMA 26.051
BRUNO GARCIA Baron Jorge	BBA 6.774
BUA CARBALLO Jorge Francisco	BZB 27.608
BURGEÑO FIGUEREDO Eduard S.	CLA 4.770
BURGUEÑO FIGUEREDO Heber A.	DBA 19.594
CABALLERO MOLINARI Cesar A.	BAB 30.287
CABRAL RUIZ María del Rosario	ANA 8.628
CABRERA DE BIANCHINI Ana J.	C.I 359.588
CABRERA DE FAILACHE Celina	AUA 16.657
CACERES Armando	BNA 11.508
CALCAGNO ROBAINA Adela	ALB 18.625
CAMIANSKY DE ZENTNER Teresa	BKA 6.236
CAMPODONICO ARIGON Luis	AXB 13.[illegible]
CANZIANI VANOLI NI Ana María	AIA 8.279
CAPDEVILLE Ana María	BQA 9.347
CAPDEVILLE CHINETTI Haydee	BQA 9.914
CAPURRO MICAS Carlos Alberto	Sin documento
CARLI PONS Adela	BDB 5.249
CARRASCO BONIFACINO Raquel R.	BLA 19.389
CASTRO DE BARUS Elsa	C.I. 251.360
CLAUDIO ZEBALLOS María del R.	BJA 19.952
CLAVIJO PERNAS Lilian Ethel	AZA 24.136
CLERICO CABRERA Mario A.	CDA 35.169
CO DE FERRARI María del Luján	BQB 14.259
CONESA FLORENCIANO José V.	BJA 20.282
CONTENTI PARUELO Gastón Luis	BCA 53.077
CORTINAS DAGUERRE Abel	PBA 10.463
CROCCO DE GARCIA Luz Alba	CDA 56.244
CUNHA RODRIGUEZ Alvaro	JCB 8.146
CURBELO BIALOBRZESKI Halina M.	BKB 9.857
CURBELO CAL Sofía	AHA 2.628
CURTI HIDALGO Sylvia Angélica	BZA 31.185
CHAO CASTELUCHO Guillermo	ATB 6.018
CHIODI VALENTIN Hugo Francisco	BCA 27.465
DA ROSA FERREIRA María Celia	APA 9.920
DATHAGUY DELGADO Carlos	APA 9.131
DE BARROS PIAZZA Emilio Freddy	BMA 20.951
DE LEON VALIANTE Juan Angel	BCA 62.266
DE LOS SANTOS SCOLPINI Zulma	BCA 16.501
DEFRUTOS GARCIA Rosa	BBB 29.100
DEL PINO DIAZ Carlos	C.I 963.826
DER BOGHOSIAN AGUSTIAN R.	C.I 923.853
DETOMACI DE MARTINEZ María A.	CHA 2.570
DI LEONARDO MONTES DE OCA M.	C.I 1.279.461
DIAZ GIMENEZ Ramón R.	Sin documento
DIAZ TABERNER Federico	HAA 1.713
DIZIOLI BRUCHINI Juan Carlos	AXB 7.625
DOMINGUEZ SAPRIA Beatriz T.	RA. 16.129
DOS SANTOS MOREIRA Droval	AVA 11.369
DOTTI CASTELLINI Luis Marcelo	CDA 38.758
DURAN GARDARLIO María Luisa	OBB 2.596
ECHARRI LOBIONDO Paolo Alberto	ANB 9.593
EL ENOGH IN LIO Ana María	HAB 19.322

EITLIN Eduardo B.	AFB 755
FAJARDO BELTRAMI Isabel C.	BJA 20.120
FERNANDEZ MADRID Junio	C.I 925.092
FERNANDEZ VACCARO Magdalena M.	BNA 24.289
FERRANDO RODRIGUEZ Blanca	BNB 14.967
FERRARI GOMEZ Alis Mercida	CBA 13.566
FERREIRA MAZO Alcides D.	C.I 48.724
FERREIRO TURNES Elida	C.I 1.241.969
FILLOY GOMEZ Ivonne	BQB 8.896
FISCHEL SERMATOV Ignacio	BMB 18.446
FORTUNATO ROCCA Elena	JAA 6.752
FUENTES GASPARINI Sofía	CDA 44.986
FUKSBRAUNER FAUFMAN Julio	BOA 7.864
GADOLA MARTINEZ Roberto V.	CJA 17.239
GARCIA FRAGA María Ines	APB 3.273
GARCIA REYES Margot	BOB 17.543
GARCIA SARAVAY Leonor S.	BBA 16.716
GARIN ESQUEFF Raúl Felipe G.	CIA 11.940
GASPARINI BALLICO Ivana María	BZB 43.381
GIESSEL MOSES Kurt	ALB 4.789
GLASMAN Perta	AVB 2.378
GOLDFARB WOLMAN Ruben	BNA 29.211
GOLDSZER WINOKUR Jaime Isaac	BJA 20.573
GONNET MOURGLIA Umberto	NDA 864
GONZALEZ DE ALONSO Irma	C.I. 572.873.
GONZALEZ SAN JULIAN Candida	AEB 3.098
GOROSTIZA RANERO Julio Ruben	AOB 1.883
GRANDE OLIVERA José Luis	AZA 15.061
GRASSO GONZALEZ José Carlos	BJA 18.901
GRAUER ZONSEJNAS Jeannette	AVA 17.624
GRUNSPAN DEL WALTUCH Malvina	AKA 5.808
GUIDO CAMPOS Alicia Beatriz	BCA 17.936
GUTENMAJER EIDELSTEIN Susana E.	C.I. 1:265.028
GUTIERREZ LIFSITCH Boris	C.I. 1:398.704
HALEGUA LEONOFF Violeta	BCA 50.092
HERNANDEZ FERNANDEZ Martha	ACA 5.664
HERNANDEZ LASSO Wilson	CMC 2.174
HERNANDORENA SEJAS María C.	BTB 17.305
HODOROVSKY SLYMOVICH Eugenia	AZA 26.296
HORNOS BOSSOM Carmen Duverlija	ALA 7.184
IGLESIAS D'ANGELO Gilberto	ACA 5.442
INTHAMOUSSU TELECHEA Margarita	ADA 9.869
IRIARTE MARTINEZ Nelson N.	FFF 4.937
IRIBARNE PERANDO María Aurora	AXB 26.061
ISIS TORRES Graciela	AAB 9.669
ITUTMAZIAN DERDERIAN Elisabeth	BLB 24.425
JAFFE LAROS Alberto	MFA 4.441
JAGER LEMAITRE Julio Walter	CI 916.085
JARDAS GONZALEZ Nora María	CAA 21.292
JASLOWITZER SCHIFFENBAUER Marcos S.	BAA 25.316
JERUSALMI AIDEGAIN Laura	ASA 13.172
JUAVEK María Joaquina	AMA 2.507
KAC KAUFAKS Israel	DAA 8.529
KAMERMAN Salomón	CI 607.747
KATZ BIRENBAUM Susana	AXB 16.654
KATZ MARCOVICH Daniel S.	EAA 31.408
KELLER PECHER Luis Bernardo	BLA 17.944
KERTESZ BACHRICH Gabriel	ADA 3.379
KERTESZ BACHRICH Tiberio	AGB 4.709
KLEIN GOLDGLANZ Eva	AFB 5.522
KORNECKI JOSPENSTJN Samuel	AQA 8.081
KORYTNICKI LANSTEIN Daniel	AZB 9.352
KRETZIG KUFERT Fredi Isaac	AXA 16.194
KRONENBERG CHMIELEWSKI Majer	BLA 12.641
KRONFELD GRINSZPAN Susana	AMA 11.906
LABOURDETTE FIGGINI Juan E.	ANA 85.401
LEIRA CARNELLI Alvaro	COA 3.651
LEIS DE GIORDANO Carmen J.	BJA 6.055
LEMA BLANCO Eduardo	DCB 5.890
LEWCHEWSKY SZYFRES Enrique	C.I. 370.326
LEWENTHAL KORNBUTH Mauricio	ALA 4,865
LISSMANN RICELING Claudia	BCB 15.148
LOCKHART HAURIE María Luisa	C.I. 963.289
LOPEZ BERNUZZI Roberto L.	C.I. 1:116.660
LOPEZ DE BRIGNOLE Faustina	AZB 5.933
LOPEZ MACHADO Ulises	HBA 5.666
LOPEZ PIGNATTA Yolanda C.	BCA 48.342
LUNA PAZ Alicia	BDA 28.179
LUTZKY RUBIN Adriana	HAA 11.836
MAI KRANS Catalina	ATB 5.758
MALAT DE RINGVALD Ana	AXA 10.049
MALVASIO PEREIRA Mariel G.	JAB 5.742
MAMAN ALJADEFF Marquesa	AXA 19.518
MANZINO ARCE Dolores S.	ASA 5.335
MARENCO DE ROSSI Julia Blanca	C.I. 223.820
MARSHALL RODRIGUEZ Annabel	DAA 27.012
MARTIN ALVAREZ Elida M.	BAB 15.459
MARTINEZ PODESTA Mariel Letoe	BUA 14.693
MAUER KOGANAS Luis	AVB 5.707
MEDINA OLIVERA Marta Ivonne	BBB 29.902
MELROVICH BERELOVICH Eugenio	Sin documento
MELGAR PEREZ Hugo E.	BMA 17.107
MELO GONCALVES Gloria de María	BDA 67.188
MENONI D'URSO María Luisa	BDA 15.647
MICUCCI TABOADA Alicia Elsa	C.I 1.230.829
MILA BOZZOLO María T.	PBA 12.221
MIRAMONTES VILA Juan Andrés	BMA 17.582
MIZRAJI VILLALBA Susana M.	QDD 5.481
MOLDES BLANCO María Dolores	C.I 924.179
MONTANS RUIZ Carlos	AOB 627
MONTES DE OCA ALAIS Marbin	C.I 1.136.292
MONTES DE OCA DOTTA Armando	COA 7.507
MONZON FURIASSE Nimia Regina	MEG 1.854
MORAES RODRIGUEZ María	JCB 8.775
MORALES VILLASECA Sergio M.	C.I 1.368.306
MORGAN LAPKA DE MAZIN Bladie	BGB 4.012
MOSCARDI DE ARCE Teresa	Sin documento
MULATTIERI PEREIRA Lidice	BCA 57.761
MURDOCH FROCHAM María Esther	ANA 5.791
MUTTONI AGUERRE Beatriz	ARB 5.096
NACHEMIA MAUTNER Jorge	C.I 2.037.120
NAPOLI COLANDRICS Annarella	BCA 54.582
NARODITKY CHNEIDER Clara	AZA 20.485
NEMCOVSKY MALINGER Carlos E.	AVB 5.538
NINA LASSO Carlos R.	Sin documento
ODRIOZOLA CRIGERA Nora Beatriz	ARB 12.310
OLIVER ACOSTA Eduardo Ian	CDA 21.735
ORLAN RYCHTENBERG Stella S.	BKA 13.179
OTAZU BERRA Hugo	Sin documento
OTAZU BERRA Osvaldo A.	C.I. 191.886
PACH PFLANTZ Nancy Alicia	JCA 63.842
PACINI MOREIRA Alicia Lina	AXA 10.522
PARADA DE MEDINA Germán Jorge	AZA 23.941
PARCLI KAYEL Graciela Hilda	AZB 11.639
PATRITTI JIMENEZ María N.	AXB 12.937
PEBE ROCA César Pablo	BLA 9.293
PELFORT Blanca L.	AVA 4.338
PEÑAFIEL AGUIRRE Cristian F.	C.I. 1:415.336
PERALTA HALLER Virmar	KKO 7.432
PEREYRA BONIFACIO DE CURBELO Josefa	AXB 3.934
PEREZ BARRIOS Ricardo	BNB 32.202
PEREZ HERNANDEZ Carlos María	CHF 2.109
PERLSTEYN WILCZYNSKI Sergio	AXB 18.741
PERTUSO ASANELLI Nélida Luisa	CAA 17.076
PICCININNO NAVATTA Ariel	AVA 9.588
PITAMEGLIO MARIOTTI Ernesto	APB 370
PITTAMIGLIO BARBITTA Ana María	CAA 21.905
PIVEN KORSOVER Salomón	AGA 3.183
POMAR OLIVERA María	BCA 52.491
PORTEIRO ALVAREZ Antonio	BNB 26.319
POTTER NOBLE Tomás Tulio	JBA 4.058
PREDELLA VALVERDE Carmen J.	BNA 22.315
QUINTANS MARTINEZ Marta	BLA 14.674
QUIJANO Oscar E.	BMA 780
QUIROGA DIAZ Miriam Teresa	BCB 9.016
RABELLINO ROCA Daniel Pedro	AZA 24.259
RAMIREZ DE ZEBALLOS Constancia	ADA 2.080
RASQUIN EDELIST Bernardo	Sin documento
RATTO SIEDEMBURG Gladys E.	BMB 21.202
REGUEIRA DE SELLANES Francisca	BKB 4.736
RICCI LARRAUD Jorge Luis	BEA 7.901
RICCIARDI BRIZUELA Magali	BCA 38.007
RIFFEL KRAMER Aristides	Sin documento
RIOS PAEZ Anibal David	NDA 6.361
RIZZO FERRARO Leonardo	C.I. 277.822
RODRIGUEZ BULGARELLI Blanca M.	FAA 7.162
RODRIGUEZ COURTIE María Lidia	Sin documento
RODRIGUEZ DE FERRARI Rosa	C.I. 956.719
RODRIGUEZ FARACHIO Dante	BCB 16,409
RODRIGUEZ GRAUERT Ghilda Julia	AQA 10.521
RODRIGUEZ PONCE Mario Román	BDA 24.587
RODRIGUEZ TRINIDAD Santa I.	AXA 20.377
ROJAS BRITOS Orlando Carlos	C.I. 730.880
ROJAS MERNES Gregorio	Sin documento
ROSEMBERG Luis	BCA 40.673
ROTH MALESPINA Angel	BAB 17.062
ROTH WEISZBERGER Cecilia	APB 5.301
SALVO DE LORENTI Olga	AEB 2.500
SALLE LORIER Carlos	C.I. 1:221.909
SAN MARTIN VERA Ana María	BMA 19.917
SANTACRUZ GONZALEZ Andrés	C.I. 845.758
SARACHAGA COPELLO Estela	AVA 15.981
SARTI MUJICA Piero Giovanni	AEA 5.894
SCARRONE Ernesto	BKB 4.534
SCHAVIS ALBERT Leopoldo	AXA 13.288
SCHIAPIRA José A.	Sin documento
SCHOGUEL DE TRUCHLER Anita	AXA 6.758
SCHORR LANDES Bruno	AEA 4.398
SCHULTZ JIMENEZ Ernesto	C.I. 4:769.925
SCHVALB KACAS Carlos Aarón	BGB 5.346

SEGATO CARON Ana Catalina	C.I. 1:078.227
SEGUES LA CAVA Aida	C.I. 878.256
SERRANO RODRIGUEZ Jorge G.	CDA 40.800
SERRATO DIAZ Nylda Gladys	CDA 31.789
SILVA ARMOA Jaime Noel	C.I. 1:411.593
SILVA CAPELAN Nelson	BJB 12.343
SILVEIRA VEGA María Amalia	AUB 10.291
SILVERA PORTAS María C.	FBA 6.556
SOLER MEDINA Myriam	AIA 6.570
SPALTER HOLZMAN Jorge Felix	BOA 41.979
SPANGENBERG STABILE María C.	ALA 6.181
STEIZEMANN LERMETIER Eduardo E.	AIA 6.331
STIPANICIC DE SARACHAGA Ana	C.I. 361.842
SUNYJER LIEBLEIN Manuel	BJB 9.652
SUSSMANN KLEIN Geza	BUB 8.298
TARAN GODAS MATILDE	CMA 22.776
TARIGO BONIZZONI Carlos R.	BZB 37.021
TEMPEL KAUFMANN Erna Renee	BCA 47.864
TOMAS ESQUIVEL Jaime Roberto	AVA 19.214
TOMASCO IDA Teresa	RAB 12.183
TOMATTIS PIÑEYRO Olga Susana	BEA 7.229
TOPOR STEFANOVICS Susana Marta	AKA 7.868
TORRES MEDEIROS Saul	Sin documento
TRIGO BAEZ María T.	C.I 138.360
TRIPALDI GARCIA José Enrique	BCA 64.647
TROBO CARAMBULA Luis A.	CDG 4.985
UNGEROVICH ELENTER Rosalia	BAK 25.692
URIARTE GIL María C.	ARA 9.915
VALGOI DE MEDANI María C.	C.I 457.605
VARELA GOMEZ Hilda Raquel	AVA 11.732
VIDONI DE FOSSATI María Sara	BCA 8.994
VILLA SANCHEZ María	BAB 32.461
VILLAGRAN GARAY Marjorie S.	C.I 39.878
VILLAR GUERRERO Hugo Tomás	CDA 12.358
VOELKER BUFFA Federico Ricardo	AFA 4.253
VOLPI VIDAL Néstor Francisco	CDA 5.108
WEISSLER DINKINAS Beatriz N.	AXA 19.097
WOLYVOVICS BRAUN Salomon	BAB 19.617
WABECK RALBOVSKI Susana	C.I 1.435.552
WUSSIM SOBOL Leonel	BNB 35.104
ZABOLEMIEZ BARTASUN Edmundo	BMA 12.191
ZAMELSON FLAM Silvio	BLA 16.480
ZANOTTA WHITE Ofelia	JBC 1.422
ZRUDERER GOLD Leonardo	BOA 13.002
ZEBALLOS MORALES Eloísa Iris	CDA 41.483
ZEBALLOS MORALES Romulo B.	BKB 2.486
ZERPA FERRARI Daniel	NCB 10.430
ZIMLER KOLIS Víctor	C.I. 1:776.695
ZUNINO PEREZ Mario Gustavo	BCA 62.757

Facultad de Química

ORDEN EGRESADOS

ABELLEIRA JAUREGUIBERRY Juan	ICD 895
ABU ARAB Saleim	Sin documento
ACHEMUACH FREITAS Eva Dorita	ARA 5.515
AIROLDI DE NAJSON Elba	BCA 14.878
AMARO GOURGES María	Sin documento
ANGRELLI SPANO Alfredo	AVA 2.507
ALVAREZ ECHEVEST Laura E.	BFB 3.359
ANDRADE OLIVARRI Omar	BJB 11.070
ARMAND UGON DE TOURN Clara	AXB 1.922
AVELINO BANCHERO Tulio	AVA 7.115
BARATE GONZALEZ Mirtha	C.I 1.362.108
BARRIOS CERCHI María Elena	AIA 6.499
BARTOLUCCI DIODEN Juan Paolo	AJB 5.563
BASCHER RUBINGSTEIN Gitla	ASA 9.512
BERGER STARK Jacobo	OAA 18.368
BETARTE BENITEZ César Omar	OBA 4.028
BIELOUX DE DUTRENIT Sonia	C.I 299.958
BOLENTINI LOPEZ Rubens S.	BHB 2.594
BOMBAU ESPASANDIN Luis A.	ASA 1.361
BONET SAGARDOY Genoveva	DCA 1.864
BONTI BALESTIE Lavinia G.	ASA 5.965
BORCHARDT KOHLER Juan	BCB 19.273
BORZONE GARCIA María Inés	ARA 3.547
BURDET POLERO Victorina	ALA 2.994
BURGUEÑO LAREAU Juana	BFA 1.804
CACERES NEGRI Olga Amanda	JAB 1.764
CASELLINI DE SOLDI Elvira	C.I 12.514
CAETANO PISCIOTTANO María N.	BXB 3.330
CAIROLI BENEDETTI Enrique José	BJB 4.996
CALVIÑO GAIBISSO Gladys	AXB 5.576
CAMACHO TASSANO Olga Brenda	DAA 4.071
CAMIOU CARCELA Héctor Andrés	BJA 9.084
CAMIRUAGA DE KOUCKÉ María A.	C.I 125.078
CAMIRUAGA LLEONART Luis	ANB 5.169
CAMPOS AMARILLA Dafne Urania	C.I 1.159.181
CAPDEVILA DE DELFINO María J.	BBA 8.041
CARRERO CUELLAR Alberto	C.I 1.269.693
CASABO NAPIAS María Iselina	BOB 9.748
CATALDI María Mercedes	C.I 184.341
COHAN Horacio David	AZB 12.766
COLLAZO MIRANDA María Ester	BCA 38.356
CORREA José Jaime	Sin documento
COTRO DE ZUASNABAR Angela	SAA 15.351
DA LUZ MONTEMURRO Diego Mario	AXA 19.732
DA ROSA OLIVEIRA Olga	BAA 4.855
DAGUERRE PEDEMONTE Luis	AVA 5.588
DEMICHELI DE GONZALEZ Graciela	C.I 782.541
DEPRAT DE THEODULOZ Corina	QAA 5.508
DEVERCELLI GROLERO Loreley	AIA 3.831
DIBARBOURE BELLA Sergio	QAA 17.841
DOMINGUEZ LLERA Laura Pilar	AXA 19.298
DORADO DE FERRANDO Gladys	Sin documento
DORNEL RODRIGUEZ Ema	BFA 1.888
DOVAT RAMOS Alfredo Mario	ASB 5.798
DUBINI DONAZAR María Eusebia	AIB 2.568
ELORZA BARTABURU Saturnino	BPA 987
ERRICO PARRILLA Miguel	AUB 3.411
ESTRADE TOURREILLES Roberto	PBA 10.685
FAVEUR MAILHOS Fernando	AXB 5.015
FEDENCIEUX DE COSIO Marcelle	BPB 6.277
FENOCCHI TORRADEFLO Luis R.	BZA 9.076
FERNANDEZ DE BERMUDEZ Emilia	C.I. 280.071
FERRANDO CALVELO Carlos A.	BUB 18.854
FERRARA ARIGON Julio	BGA 3.157
FERREIRO BRISCO Enrique Blas	BPA 475
FERRES TERRA Arturo	BTB 6.663
FONKATZ DE RUSONIK María	ACB 7.979
GABRIEL LLABER Pedro	SAA 3.971
GALLI SANABRIA José	AFB 930
GAMEZ MARIN Francisco Segundo	AJB 60
GARCIA DE STEFANIS Elisa	C.I. 122.062
GARCIA SERVETTO Manuel A.	ABB 945
GARCIA VEIGA Sarah	AOB 2.726
GARMENDIA AGUIAR Alicia M.	AXB 2.272
GESTO PEREZ Elbio Nelson	BAB 21.448
GIOIA BORCA María Noel	C.I 19.864
GOLDMAN LEVIN Dora	C.I 783.591
GONZALEZ Héctor Daniel	Sin documento
GONZALEZ DE DE LEON María J.	CKA 14.030
GONZALEZ DI SANTOLO Ruth Edith	BJB 10.477
HALPERIN NOWIK Abraham	Sin documento
HEINEMANN HOSCH Gerardo A.	KCB 7.972
HERMIDA FERNANDEZ Ermelinda	BIB 2.739
IBAR LUCCA FERREIRA Héctor E.	BLB 7.246
IBARRA DE DE LEON Norberta E.	Sin documento
IBARRA TECHERA Norberta	FAA 11.388
INVERNIZZI Fernando	AZA 11.278
IRAZOQUI SIUFFET Nilda	CBA 4.899
ISRAELSON KATZ Jehiel	BCA 16.564
JAUGE PELUFFO Pedro A.	CCB 2.714
JUSTET GEYMONAT Waldia Orietta	MAA 24.094
KAC ROSENSAFT Dinorah	AUA 15.831
LA MANNA REYES Estela Mary	AOB 3.492
LAFUENTE FILISBERT Matilde G.	C.I 1.161.138
LAGOMARSINO GAGO Mario Antonio	BIB 1.128
LAIOLO LAFON Renee G.	AXB 14.088
LENDLE IRERK Ewina Adolfo	Sin documento
LEON CHARREAU Susana Victoria	NNB 15.164
LIESEGANG SOKOL Ernesto A.	ASB 340
LIPSKIND BASTONSKA Artigas	BUA 6.088
LORENZI DURAND Irma C.	BPB 6.908
LOPEZ DE TANCO Angélica	Sin documento
LOSCH SCHALAJOVICH Jaime	BMB 11.368
MAGNANI ROMEDI Neres	JCD 1.931
MANTA ARES Eduardo Jorge	AXB 17.432
MANZI LA ROCCA Alfonso	ARB 4.079
MARTINEZ DE BASSAGODA Selva	Sin documento
MARTIRENA BIURRA Anibal	BKB 8.465
MAS URIOSTE Joaquín	ARA 3.003
MAZONI BERRETTA Duilio	BGA 2.754
MAZZEI TISEYRA Gladys Lilian	AQA 10.520
MAZZONI DE DECARLINI Mirta Teodora	BOA 13.463
MAZZONI SOLARI Nelida Rena	AVB 5.631
MENCERRE BAUZA Carlos	BMA 17.613
MINOR FREIDSON Salomón Pinchos	ARA 7.371
MIZRAHI SAIAS Gilberto R.	AQA 10.328
MOLL D'OTTONE Anibal José	ASA 3.755
MOREIRA FERNANDEZ Elena	BUB 9.922
MUZZIO BALARDINI Miguel	C.I. 2:598.373
NUÑEZ FEIJO Pedro	Sin documento
OLDAN José	Sin documento
OLIVERA PEDEMONTE Juan José	BRB 6.168
OLIVERA PEYRAN José Felix	BKB 4.672
OSTROUSKY ABRAMOVICH Mauricio	AXB 9.408
PAOLUCCI BARUSSO D.	C.I. 121.559
PAROLI BALDUINI Doris L.	BAA 27.511
PASOLINI BUSCA Beatriz	C.I 9 931.216
PELLEGRINO FRECHOU David	BRA 6.745
PELLICER RAVOTTI Zulma	AMB 4.475
PEREYRA DE BENTANCUR María C.	C.I 451.077
PERTILE COSTA Augusto M	AOB 1.152

PITA PREVOSTI Jorge Roberto ALA 4.286
PONCE DE LEON Armanino W. Sin documento
POPELKA PEREIRA María C. C.I 638.472
POSTIGLIONE MILO Mary AUA 10.075
PREGO ESTRUCH Myriam AZB 7.143
PUECH DE MASTRANGELO Alba A. BZB 27.715
RAVECCA DE VARELA Patrona BMA 8.922
REDIN INDA FORTUNA Margarita AGB 5.993
REVETRIA PERAZZO Serafín Pedr JAD 837
REYES BORZONE Miguel Angel CCA 6.261
RIVERA SIXTO José Ramón BNA 41.540
RODRIGUEZ DE BASUALDO Elvira AZA 3.756
RODRIGUEZ REGULI Juan C.I 177.655
RODRIGUEZ TASTAS María ATB 7.439
SALBARREY LAGO Celia BLA 5.333
SCHUNK Enrique DCF 1.165
SELLANES MENDOZA Matilde DAC 4.685
SEVERI VIDOVICH Luis Guido AQB 2.823
SIMANOVICH CHAPKIS Clara B BJA 9.866
SOCOLETZKY GRINCHTEIN Esther AZB 5.933
SPERATO SANTAGATA Pedro C. C.I 294.452
STEINBERG NEIMAN Esther AJB 4.387
STOLKIN Ignacio ARA 7.359
TARREGA PEREZ América ANA 2.897
TAWICCHIAN PESHEKERIAN María BLA 11.171
THOMPSON ANGENSCHEIDT Charles ADA 3.174
TORRES COBO José Sin documento
TORRES SIANO Carlos BBA 20.037
TORTORELLA ROSSI Francisco BJA 4.543
TURCATTI CARNEVALI Armando ARB 3.181
UBOLDI EIROA Mirtha M. AVA 12.380
VALDENEGRO Carlos C.I 1.035.192
VIDAL TRIAS Alberto Julio Sin documento
VIGNALI ALTIERI María Flora BQA 7.930
VILLAAMIL LEPORI Edda CDA 27.257
ZAVALA GONZALEZ Margarita BMA 23.735
ZIGNONE VERCELLA Federico BSA 4.886
ZUKIER KWOWICZ Salomón BBA 18.077

Facultad de Veterinaria

ORDEN EGRESADOS

ABARACON BERAMENDI Daniel AFA 1.684
ABELEIRA MALNERO Carlos A. MMC 7.053
ADRIAN JAHNKE María Inés Sin documento
AGUIRRE RISSO Domingo R. ECE 3.000
AGUIRRE RISSO Gonzalo F. Sin documento
ALBANELL HUGUES Pablo Federico BQA 15.475
ALBERTE José Luis BUA 12.627
ALONSO DELFINO Alberto BQA 1.929
ALONZO PERDOMO Carlos Alberto EAA 30.668
ALVAREZ PAGALDAY Conrado BZB 7.751
ALLENDE SPANGENBERG Rossana M. AXB 17.470
ALLES BAROFFIO Alvaro AXB 13.003
AMORIN BARBIERI Carlos JBA 3.576
APOLO PATIÑO Armando BAB 21.290
ARECHAVALETA ALVAREZ Pablo A. AXA 21.995
AREOSA SABANES Osvaldo Ignacio AHA 9.371
ARRARTE HARD Martha Irene AZA 25.361
ARSUAGA ARSUAGA Ariel Aitor APA 4.384
ARSUAGA NOBLE Juan José BCA 31.906

BARONA BARZALLO Jorge Eduardo Sin documento
BARRANCO STARICCO Armando J. ALA 3.977
BARREDO FERRARI María Ofelia AZA 23.183
BARROS Luis Alberto C.I. 98.964
BAUSADA TEIXEIRA Jorge Daniel BCA 74.205
BECCARIA PESCE Rodolfo A. KBA 15.498
BERMUDEZ VILLEGAS Reina María BAA 18.751
BERTALOT LOPEZ Washington E. NKC 8.599
BIANCO ARCO Raquel Rosario BGB 5.295
BIANCO COIMENARES Eduardo Sin documento
BOCAGE MOSCA Germán Carlos BQA 15.497
BOFILL AMBROSIO Eduardo ATA 5.509
BONOMI SCAFFO Enrique Gustavo BAB 9.567
BOSCHI PAU Gricelda BKB 10.004
BOVE CASAS María Cristina AVB 5.545
BUENDIA MEDINA Jorge Sin documento
CALBIMONTE LEYGUE María Sin documento
CAMESASCA VIERA Hugo A. ICA 3.225
CANESSA SORIN Héctor Martín ACB 5.820
CARLOTTA UBIRIA Betsy Elen AVA 5.081
CASARETTO QUINTELA Adolfo I. BQA 16.030
CASAS OLASCOAGA Raúl Angel BFA 7.019
CASTRO SIERRA Federico G. BOA 50.558
COLUCCI GUADALUPE Pablo B. BDA 40.354
CORTI GONZALEZ Raúl Américo BFA 5.065
COSTABEL VERA Alfredo Daniel NKC 8.288
CRESCIONINI CARCAVALLO Juan CBA 24.255
CURBELO MEDEROS Eduardo AXB 13.819
DE DIOS SANABRIA Juan José BMA 20.739
DEARMAS COROZURRETA Oscar H. FAA 31.796
DEBALI SORONDO Selma Gloria AEA 4.987
DELEON BELLON Juan José BAB 31.785
DELGADO OTHEGUY Alfredo ACB 1.991
DIBARBOURE BASSAGODA Juan C. AZA 26.219
DUARTE GONZALEZ Pablo CKA 10.695
EPSTEIN REZNIK Bernardo CMA 11.581
ESTEFANELL DE MARIA Jorge A. ASA 11.687
FERRANDO RIMOLDI Hugo José AZA 10.331
FREIRE LIBRAN Bernabé PAA 13.786
FREYER GRAFPEN Julio BLA 13.555
GHEMI DE MELLO Honorino CMA 32.471
GIACOMETTI VIERA Homero BZB 31.722
GIAMBRUNO ENGELBRECHT Ernesto AXB 20.951
GIAVI LARRAVIDE María M. AXB 13.490
GIL TURNES Carlos ALA 5.949
GIRACCA REAL Nilvia Elena BHB 7.251
GOIRIENA FAGUNDEZ Felipe CAA 30.426
GONZALEZ BOVEDA María Laura AXB 16.935
GONZALEZ MONTEMURRO Nelson KBA 21.241
GONZALEZ ROJAS Ignacio Sin documento
GUARINO LARROBLA Luis A. BLB 9.267
GURIDI CEPPI José María BVB 16.768
GUTMORCEL LEMENSBAUM Juan AZB 3.521
HARO GIOVANELLI María Cristina BZA 23.625
HERNANDEZ BARBARA Walter TSA 12.150
HERNANDEZ OTTAVIA Odone JCB 3.089

HILLER BALSS Georg Paul Jürgen 894.595
HUGO RUY LOPEZ Jesús MAA 40.366
IBARRA LEONE Marina AFA 19.571
IRISARRI CAMACHO Edmundo AIB 5.181
IRUEGUY CAORSI Rafael Guzmán RBA 2.008
IZORIETA CISNEROS Nelson C.I 1.176.681
JURE ARNOLETTI María Noel BCA 75.626
KENT GONZALEZ Sandra Isabela CDB 5.291
KOLENDER SAJEWICH Ethel AKA 8.535
KOSTER PENA Walter G. MAA 33.772
KOSTER PEÑA Walter Guillermo Sin documento
KRISTAL AUGUSTOWSKI Pascual BIB 3.950
KRONEMBERG CHMIELEWSKI Pascual 712.804
LANDEIRA GONZALEZ C.I 1.001.856
LARRAURI TOLLER Héctor A. AXB 14.917
LAURO VARELA Ernesto Carlos BFA 4.781
LAURENTIN ROJAS Hernán José Sin documento
LENA CRESCENTE Vilma Amara AJA 8.451
LOMBARDO BALIANI Ruben Angel AMB 2.759
LOMBARDO CABRERA Mario BBA 16.790
LOPEZ PEREZ Germán A. BCA 50.567
MAAIKI SAIF Georges BNA 34.346
MACHADO DA SILVA Alberto Sin documento
MAISONNAVE VICENS Jacqueline AFA 3.445
MALVAR SERRATO Jorge AXA 12.706
MARECO IRAZABAL Gonzalo DAA 36.691
MARTINEZ FERREIRA Carlos ARB 6.125
MARTINEZ GOMILA Eduardo C. BVA 12.941
MARTINEZ LANZA Luis C.I. 119.354
MARTINEZ SANTANA Ruben D. AZA 30.134
MASNER PEREZ Edwar Gilbert ARA 11.138
MATA CASTRO Angel Sin documento
MATTOS MOGLIA Ricardo GAD 7.162
MELO MARTINEZ Rafael A. Sin documento
MENDEZ ALGORTA Ricardo BDA 28.292
MENDEZ TULA Alberto AZB 6.629
MENDOZA BRUFAO Enrique BDB 36.059
MILLARD BENNETT HORNOS Hugo A MAA 43.291
MOLLO SOUBES Alfredo LAA 6.016
MOLLO VIERA Alfredo Arturo CMD 3.967
MOREIRA Oscar C.I. 215.865
MUJICA BENOIT Eduardo BZB 36.457
MUNIZ Y SILVA Fernando ASA 8.347
MURGUIA DUTRA Juan José DAA 37.347
MURIALDO CRASCELL Julio C. EFB 6.037
NOGUERA RAMIREZ Angel Emiro Sin documento
NOVELLI COELHO Ruth AXA 17.180
ORTIZ CASELLA Iris Noel F. BAB 13.779
PARADA COSTA Luis Eduardo AXA 13.231
PARIETTI ARREGUI Alvaro A. BAB 39.317
PENA BUENO Joaquín C.I. 54.242
PEÑAGARICANO Carlos Alberto FAA 31.493
PEREIRA RIVOIRA Carlos R. SHD 5.128
PEREZ CLARIGET Raquel BQA 13.747
PIÑEYRUA GARCIA Luis Eduardo AJA 6.009
PIRIZ Tomás C.I. 29.171
POCATERRA José Livio C.I. 1.344.441
POITTEVIN GILMET María Teresa AZA 26.987
POSTIGLIONI GRIMALDI José BEB 1.370
PRADINES BRAZIL Napoleón BCA 28.349
PRADO PEREZ Enrique MAA 35.023
PRADO PIÑEYRO Antonio ARA 9.126

PRADO CHIESSA Milton	CCA 4.134
PUENTES DE LOS REYES Félix	ARB 10.814
PUIG ABELLA Agustín	JAB 6.272
QUADRELLI SANCHEZ Juan Carlos	SAA 32.441
RADEMAKER BURELLI Freddy W.	C.I. 1:714.282
RAMOS MARRERO Atilio	ICD 10.492
REGGIARDO Carlos	C.I. 968.910
REINA VALDEZ Ismael	AVA 11.330
RESSIO CHARVET Raúl José	KBA 21.678
RESTUCCIA VERA José	AZA 1.171
RIET CORREA Franklin	EAA 27.853
RIET CORREA José S.	EAA 38.813
RIGINENSI RIVERA Stella Maris	BAB 37.970
RISTA RISCOSSA BASSOTTO Angela	AXB 18.557
RIVAS LARRALDE Gustavo	CBA 17.935
ROBUSCHI MERA Daniel Américo	BMB 19.201
RODRIGUEZ DE RAVA Myriam	CI 714.420
RODRIGUEZ MARTINEZ Heriberto	BTB 20.175
RODRIGUEZ MINETTI Fernando B.	BAB 48.161
RODRIGUEZ MOYANO Eleuterio	IAC 33.844
RODRIGUEZ REGGETI Jorge	Sin documento
ROSALES ALVAREZ Wáshington	TAA 37.908
ROURE BERAMENDI Juan José	KBA 24.355
RUOCCO COSTA Pablo Enrique	AZA 27.478
RUSIÑOL MAYERO Blanca Fedra	EAA 33.758
SALMENTON LOPEZ PINTOS Víctor	Sin documento
SALVARREDY ROGGERO Julio César	Sin documento
SAN ROMAN ABI RACHED Rosauro	RFD 907
SANCHEZ PEREIRA Fredie Rafael	Sin documento
SANCHEZ VIERA Enrique Miguel	AOA 5.149
SANDRO MORALES María Luisa	BBB 23.381
SANGUINETTI OSORIO Pablo I.	BCB 14.740
SANTAELLA Isaac Rafael	Sin documento
SANTAMARTA BARRAGAN Inés	HAA 9.784
SANTOMAURO MONTANO Alvaro L.	AZA 21.926
SARABIA SALVARREY Néstor	AZB 14.022
SCHINCA FELITTI Raúl Carlos	BLA 13.184
SHEPPARD IGLESIAS Matilde M.	AXB 14.788
SILVA CAMPS Yolanda	CEB 1.372
SILVEIRA SKILDAN Silvia	AZB 13.631
SOLANA SAMBUCETTI Francisco	AXB 3.840
SOSA PEDRUELO Carmelo A.	HAA 10.408
TAPIE REY Hipólito A.	BQA 10.625
TASSINO OLAECHEA Ana María	AVA 17.359
THIESSEN HAMM Roswitha Helga	BQA 15.690
VILLEGAS FURTADO Francisco	AZB 6.883
VON ZAKRZEWSKI Mix Bolko	C.I. 20.638
ZAFFARONI DURAN Daniel	AZA 21.599
ZEFFERINO DE LA FUENTE Horacio	MAA 38.711

Aviso Nº 43481 3 publs. Cta. Cte. (Ley 15.746, Art. 3ero.) Oct. 8- v. oct. 10.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.128 al 2.171

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.010

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845

Año 1919
Del número 5.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

Año 1971
Del número 13.933 al 14.053

Año 1972
Del número 14.054 al 14.100

Año 1973
Del número 14.101 al 14.144

Año 1974
Del número 14.145 al 14.337

Año 1975
Del número 14.338 al 14.496

Año 1976
Del número 14.497 al 14.622

Año 1977
Del número 14.623 al 14.753

Año 1978
Del número 14.754 al 14.860

Año 1979
Del número 14.861 al 14.985

Año 1980
Del número 14.986 al 15.101

Año 1981
Del número 15.102 al 15.239

Año 1982
Del número 15.240 al 15.365

Año 1983
Del número 15.366 al 15.516

Año 1984
Del número 15.517 al 15.698

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1939.